

DECRETO No. 429

**POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018,**

JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, a sus habitantes hace sabed:

Que el H. Congreso del Estado me ha dirigido para su publicación el siguiente

DECRETO

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II Y 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN NOMBRE DEL PUEBLO, Y

ANTECEDENTES

- 1.- El Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, presentó ante este Poder Legislativo, la iniciativa de ley con proyecto de decreto, por medio de la cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio fiscal 2018.
- 2.- Mediante oficio número DPL/1682/017, de fecha 31 de octubre de 2017, los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, la iniciativa señalada en el punto anterior, para efectos de su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente.
- 3.- Es por ello que los Diputados que integramos la Comisión que dictamina, procedemos a realizar el siguiente:

ANÁLISIS DE LA INICIATIVA

- I.- La iniciativa presentada por el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, en su exposición de motivos, señala lo siguiente:

TOMO I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

1.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en su artículo 58, fracción XVI, establece como obligación del Ejecutivo a mi cargo: "Remitir cada año para su aprobación al Congreso del Estado, a más tardar el 31 de octubre, y en su caso, hasta el 15 de noviembre de cada seis años, cuando con motivo del cambio de gobierno del Ejecutivo del Estado, los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado".

La iniciativa que se somete a la consideración de esa Honorable Soberanía, se elaboró con fundamento en las expectativas y proyecciones económicas que establece el Poder Ejecutivo Federal en los Criterios Generales de Política Económica, para el Ejercicio Fiscal 2018; así como en las recomendaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las expectativas que se establecen en dichos Criterios Generales de Política Económica 2018, prevén un entorno externo complejo que, si bien muestra señales de una recuperación económica global más sincronizada, aún presenta riesgos a la baja.

Se advierte que, a pesar del referido entorno, la economía mexicana ha mostrado resistencia y un crecimiento sostenido y balanceado. La actividad económica crece a una tasa mayor a la esperada y lo hace de manera sostenible, más balanceada y apalancada en las reformas estructurales que han mostrado su impacto en el crecimiento.

Se anticipa una aceleración de la actividad económica en 2018, con un rango de crecimiento de entre 2.0 y 3.0 por ciento que incluye una expansión más equilibrada entre los sectores que componen la economía, una disminución en la incertidumbre proveniente del exterior y el impacto positivo de la implementación exitosa de las Reformas Estructurales.

El Paquete Económico para 2018 turnado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión, considera un marco macroeconómico con estimaciones realistas y prudentes para las variables clave que determinan las finanzas públicas, que permitan al Gobierno Federal ejecutar una política fiscal prudente y tomar medidas efectivas y oportunas dado el entorno aún incierto y cambiante.

El rango de crecimiento propuesto para el próximo año toma en cuenta la mejoría en las perspectivas para la economía mexicana. De acuerdo con la encuesta del Banco de México de agosto de 2017, los analistas del sector privado pronostican para 2018 un crecimiento económico de 2.4 por ciento, 0.2 puntos porcentuales mayor que la proyección de mayo. Las estimaciones de finanzas públicas emplean la parte media del rango, igual a 2.5 por ciento, cifra que toma en cuenta lo siguiente: la posible persistencia de efectos de la incertidumbre respecto a la relación económica con nuestro principal socio comercial, con un escenario central en el que la actualización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) beneficia a las tres partes, dado el proceso transparente de trabajo establecido; el robustecimiento del mercado interno; un repunte en las exportaciones; y una incipiente recuperación de la actividad petrolera, fruto de la Reforma Energética y de los efectos del nuevo Plan de Negocios de Pemex.

Se proyecta un precio promedio anual para la mezcla mexicana de exportación de 46 dólares por barril.

Las estimaciones de finanzas públicas utilizan un tipo de cambio para el cierre de 2018 de 18.1 pesos por dólar, que es conservador y consistente con la evolución reciente de dicha variable. Además, se emplea una inflación de 3.0 por ciento, en línea con las proyecciones y el objetivo del Banco de México.

El precitado Paquete Económico está anclado a dos pilares: estabilidad y certidumbre. El primero se refiere a la culminación de la trayectoria de consolidación fiscal comprometida en 2013, que ha sido ratificada durante cuatro años y que implica disminuir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 2.9 a 2.5 por ciento del PIB en 2018. El segundo está sustentado en el Acuerdo de Certidumbre Tributaria pactado en 2014 en el cual el Gobierno Federal se comprometió a no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, que se traduce en ingresos similares para el próximo año respecto al cierre estimado de 2017 excluyendo ingresos con destino específico por Ley, con un ligero aumento en términos del PIB.

Las previsiones en el ámbito nacional, reflejan fielmente la reputación de responsabilidad en la conducción de la política fiscal y macroeconómica que México ha construido durante más de dos décadas de pluralidad y responsabilidad política en el Congreso, y que la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto ha reafirmado y robustecido a través de la Reforma Hacendaria; el estricto apego al proceso de consolidación fiscal comprometido en 2013; el fortalecimiento y seguimiento puntual de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y las respuestas oportunas y efectivas a los retos provenientes del exterior que se han presentado.

Significa también una señal de certeza sobre el manejo de las finanzas públicas para un año donde se anticipa que el entorno externo continuará generando incertidumbre. El Proyecto privilegia la inversión productiva y en infraestructura estratégica, el fortalecimiento de la seguridad nacional y la seguridad pública, la disminución de las carencias sociales y el aumento en el acceso a los derechos sociales.

Asimismo, dicho Proyecto, abona al objetivo primordial de asegurar y mejorar el bienestar de las familias mexicanas y llevar a México a su máximo potencial, a través de una política económica que preserva la estabilidad, detona la productividad y genera igualdad de oportunidades.

La política federal de ingresos para 2018 está orientada a proveer certeza para el adecuado desarrollo de la actividad económica, para un año en el que se anticipa que el entorno externo puede continuar generando incertidumbre. Por tanto, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2018 reitera el compromiso de no plantear medidas que representen una mayor carga tributaria para las empresas y familias del país, con el objetivo de que los hogares y empresas puedan planear adecuadamente sus decisiones económicas, generando así condiciones propicias para incrementar el ahorro y la inversión.

La política federal de gasto para 2018 reafirma el esfuerzo de reingeniería del gasto público y disciplina en las finanzas, y privilegia programas que contribuyen a la reducción de la pobreza, reduce el gasto corriente en los Ramos Administrativos, prioriza la inversión productiva sobre la administrativa y sienta las bases para la elaboración de un presupuesto basado en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por los países miembros de la ONU.

De esta manera y en línea con las expectativas nacionales, así como en las previsiones y prospectiva contenidas en el Plan de Gran Visión 2040 y en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el Proyecto de Presupuesto de Egresos que se somete a la consideración de esa Honorable Soberanía, está orientado a dar respuesta a las demandas más sentidas de la sociedad, para seguir impulsando el desarrollo integral del Estado y generar las condiciones y oportunidades para lograr mejores niveles de vida y bienestar para las familias colimenses.

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, que se constituye como la carta de navegación de la gestión gubernamental, se integró el presente Proyecto de Presupuesto que se turna a esa Honorable Soberanía para su análisis, discusión y aprobación.

Su aprobación, fortalecerá las políticas públicas que se emprenderán en el ejercicio fiscal 2018 para atender prioridades vinculadas con aquellos aspectos que proporcionarán el bienestar social, el crecimiento económico, la paz y la seguridad de la población; de igual manera, posibilitarán continuar trabajando por una mejor calidad de vida, la disminución de la pobreza y fortalecer los esfuerzos para que nuevamente sea Colima uno de los estados más seguros del país.

En congruencia con lo anterior, la política presupuestaria para el próximo ejercicio fiscal será de prudencia, austeridad y de estricta racionalidad en el ejercicio del gasto público, fincado en una visión que priorice dar respuestas oportunas a las demandas más sentidas de las familias colimenses, especialmente aquellas de los sectores más vulnerables.

Regidos con la Visión 2021 Colima con mayor bienestar para sus habitantes, el Proyecto de Presupuesto que se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado, incorpora prioridades de desarrollo vinculadas con los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED).

La reactivación de Colima por medio de la acción pública que se fortalecerá en 2018, está en línea con la visión 2021 del PED cuyo propósito se orienta a ser el Estado del país que brinde el mayor bienestar a sus habitantes, con base en la competitividad y sustentabilidad de su economía del conocimiento, que ofrezca más empleos y mejor pagados y que funcione en un círculo virtuoso con el desarrollo social, donde sus habitantes vivan seguros y sin pobreza extrema, dentro de un entorno igualitario, además de un estado verde y con gobierno abierto, responsable y austero.

En ese tenor, la programación-presupuestación 2018, se realizó en estrecha congruencia con los objetivos y metas de los Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales que formularon las Dependencias y Entidades, como mecanismos para ejecutar las acciones prioritarias que demandan los colimenses para alcanzar mejores estadios de desarrollo.

En función de ello, el Presupuesto de Egresos que se somete a la consideración de ese Honorable Congreso del Estado, se alinea con el Eje Transversal del PED denominado, Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente, mismo que en su visión 2021, se orienta, entre otros aspectos, al fortalecimiento de las finanzas públicas que incentiven el pleno desarrollo de los sectores productivos, un Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un sistema moderno e integral de implementación, monitoreo y evaluación de programas sociales.

La propuesta que se somete a la consideración de esa Soberanía, se formuló con una visión responsable y objetiva, privilegiando la asignación del presupuesto a la prevención del delito, seguridad pública, salud y bienestar social, educación, desarrollo económico, apoyo a los jóvenes, superación de la pobreza de grupos vulnerables, apoyo al campo y al impulso de la infraestructura social y productiva, para mejorar los niveles de bienestar y propiciar la generación de empleos de calidad.

En congruencia a lo previsto en el artículo 73, fracción XXVIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los Artículos 6 y 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que señalan la obligatoriedad de que los entes públicos adopten e implementen, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), órgano de coordinación en la materia, emisor de normas y lineamientos para la generación de información financiera. En ese tenor, el Gobierno del Estado de Colima, continuará impulsando las acciones necesarias para ir modificando y adaptando su sistema presupuestario, acorde con los clasificadores y lineamientos que emite dicho Consejo.

En el presente proyecto, retomamos los postulados establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los que prevé la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que armonizada con la anterior, aprobó el H. Congreso del Estado en enero de 2017 y fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 28 de enero del 2017.

De igual forma, la presente iniciativa que se somete a consideración del Honorable Congreso del Estado, es congruente con lo previsto en el Artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en el cual se establece que: "La Hacienda Pública tiene por objeto atender los gastos del Estado. Los recursos y fondos públicos que administren, custodien o ejerzan los poderes del Estado, los ayuntamientos, órganos estatales autónomos previstos por esta Constitución, organismos públicos descentralizados contemplados en las leyes, empresas de participación pública, fideicomisos públicos, estatales o municipales, así como a cargo de cualquier persona física o moral, pública o privada, se manejarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados".

En el marco de la Gestión Pública para Resultados (GPR), y en congruencia con lo mencionado en párrafos anteriores, redoblabremos los esfuerzos para fortalecer el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Presupuesto con enfoque Base Cero y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Derivado de la nueva legislación y armonización de las reformas al entramado legal en materia de anticorrupción, en el presente proyecto se consideró la asignación presupuestaria para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, cuya naturaleza jurídica se considera como un organismo público descentralizado no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tiene como objeto fungir como órgano técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima aprobada por el H. Congreso y publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 15 de julio de 2017.

Dicha Secretaría Ejecutiva es pieza fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción que tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y sus municipios en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

En lo que concierne a las previsiones para la puesta en operación de las demás instancias vinculadas con el Sistema Estatal Anticorrupción, en el artículo Quinto transitorio de la presente Iniciativa, se establecen los postulados para sustentar en su oportunidad las asignaciones presupuestarias correspondientes a dichas instancias que tendrán dentro de sus atribuciones la atención a este tema de gran relevancia.

Con el propósito de continuar avanzando con pasos firmes en la prevención social de la violencia y el delito, erradicar las causas que generan la violencia, en el fortalecimiento institucional y operativo de las corporaciones de seguridad, vía el uso intensivo de los sistemas de inteligencia, y coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno, se asignan recursos para la implementación de una primera etapa del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5i).

Mediante dicho esfuerzo se dispondrá de tecnología de punta para otorgar servicios oportunos de seguridad pública y de atención a emergencias.

Asimismo, en el presente proyecto se prevén recursos para la operación del Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima, constituido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, y su propia forma de gobierno, cuyo objeto es el de administrar los bienes inmuebles que el Gobierno del Estado o cualquier otra entidad pública o privada le transfiera, para lograr su uso y óptimo aprovechamiento a través de una eficiente gestión y control de los mismos.

De merecer la presente iniciativa la aprobación de esa Honorable Legislatura, se privilegiarán además las acciones que promuevan: la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Con el propósito de atender los resolutiveos de la Declaratoria de Alerta de Género Contra las Mujeres del Estado de Colima, emitida por la Secretaría de Gobernación el 20 de junio de 2017, para los municipios de Coquimatlán, Colima, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez, así como las observaciones derivadas del Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de Colima, reformulamos los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en aras de atender las observaciones para etiquetar más recursos para el precitado tema y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; además, fortalecimos en la estructura programática el enfoque transversal del presupuesto en los siguientes elementos:

- *Igualdad Sustantiva;*
- *Desarrollo de los Jóvenes;*
- *Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad;*
- *Mitigación de los Efectos del Cambio Climático;*
- *Atención a Niños, Niñas y Adolescentes;*
- *Transparencia y Rendición de Cuentas;*
- *Agenda 2030. Desarrollo Sostenible; y*
- *Sistema Estatal Anticorrupción.*

Este enfoque transversal del presupuesto se refleja en la Clave Presupuestaria 2018, lo que permitirá darle un seguimiento puntual al ejercicio del gasto en general y el derivado de la referida transversalidad.

Especialmente el tema de atención a la Igualdad entre Mujeres y Hombres reviste una prioridad fundamental, habiéndose etiquetado mayores recursos con perspectiva de género y para la atención a la violencia de género con la finalidad de fortalecer las instituciones encargadas de la atención y procuración de justicia para las mujeres en situación de violencia.

La presente administración asume con responsabilidad la atención a los resolutiveos de la referida Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres del Estado de Colima y adoptó las acciones necesarias para ejecutar las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación y de todas aquellas requeridas para garantizar a las mujeres y niñas el derecho a vivir una vida libre de violencia. Dichas medidas son complementarias y no excluyentes a las propuestas emitidas por el grupo de trabajo mencionado en supra líneas.

Aplicando la metodología propuesta por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), incluimos en el proyecto de presupuesto las previsiones de gasto a la atención de la niñez, para identificar y cuantificar el gasto público para la infancia a fin de establecer la proporción de recursos dirigidos a este grupo de población.

La UNICEF propone el desarrollo de anexos transversales en todos los presupuestos de egresos estatales con el fin de orientar el ejercicio de los recursos públicos bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez.

Incorporamos en la distribución del Anexo Enfoque Transversal del Presupuesto, los grupos de derechos para la atención de las niñas, niños y adolescentes con el fin de fortalecer la transparencia y los mecanismos de rendición

de cuentas para la planeación y ejecución del gasto en infancia. Este es un precedente para el desarrollo de políticas sociales integrales y articuladas para la atención de dicho sector.

En congruencia con lo anterior y a partir de los elementos previamente señalados, dicho Enfoque Transversal se desagregó de la siguiente manera:

Cuadro 1. Enfoque Transversal del Presupuesto	
Clave	Denominación
A	Igualdad Sustantiva - Igualdad de Oportunidades
B	Igualdad Sustantiva - Acciones Afirmativas
C	Igualdad Sustantiva - Violencia de Género
D	Desarrollo de los Jóvenes - Empleo
E	Desarrollo de los Jóvenes - Salud
F	Desarrollo de los Jóvenes - Educación
G	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad - Personas con Discapacidad
H	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad - Adultos Mayores
I	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad - Jornaleros Agrícolas
J	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad - Población Indígena
K	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad - LGBTTTI
L	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático - Manejo Sustentable de los Recursos
M	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático - Sistemas de Movilidad Sustentable
N	Mitigación de los Efectos del Cambio Climático - Educación Ambiental
O	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho al Desarrollo
P	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Protección
Q	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Participación
R	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Supervivencia
S	Transparencia y Rendición de Cuentas
T	Agenda 20-30. Desarrollo Sostenible
U	Sistema Estatal Anticorrupción
V	Sin Transversalidad Específica

Fuente: Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Sensible a las condiciones adversas que enfrenta la economía, la presente administración promueve políticas y ejecuta acciones encaminadas a fortalecer la economía de las familias colimenses; en función de ello, se prevén recursos para continuar subsidiando el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores.

Asimismo, mediante la construcción de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios alineados al Plan Estatal de Desarrollo a través de la generación de un Clasificador de Enfoque Transversal del presupuesto, permite incorporar en forma automatizada la información en el Sistema Integral de Administración Financiera, para poder emitir, además de los diferentes informes institucionales a los que obliga la Ley, los informes en sus diferentes clasificaciones sobre los temas de referencia y a la vez fortalecer el seguimiento puntual en el ejercicio de dichos recursos.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el presente proyecto promueve transversalmente, en todas las políticas públicas, tres estrategias: Democratizar la Productividad, Consolidar un Gobierno Cercano y Moderno, así como incorporar la Perspectiva de Género.

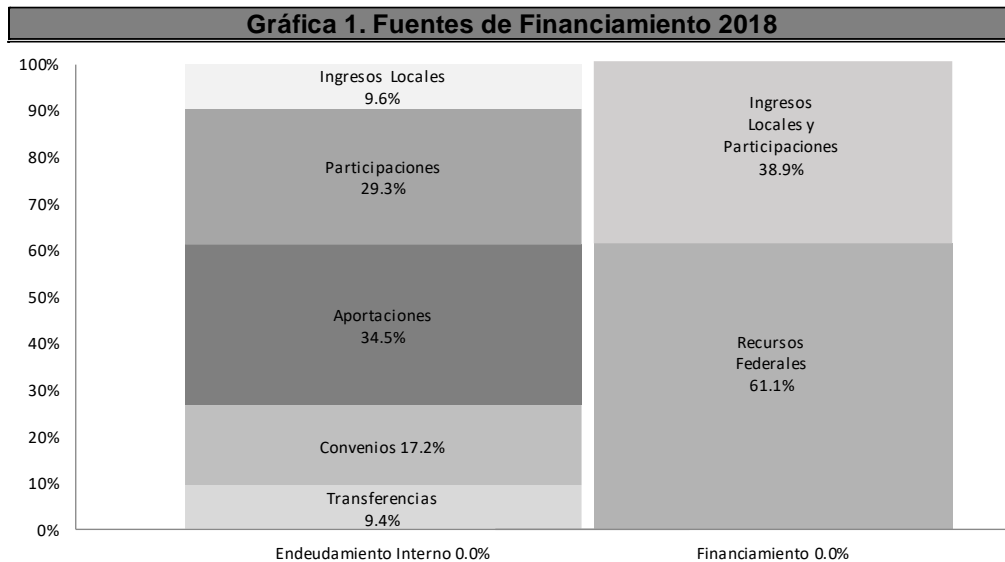
Fuentes de Financiamiento:

En la presente iniciativa el presupuesto total se distribuye de la siguiente manera según sus Fuentes de Financiamiento:

El 9.6 por ciento que equivale a 1,605.5 millones de pesos, será financiado con Ingresos locales; el 29.3 por ciento que asciende a 4,898.5 millones de pesos con recursos provenientes de Participaciones; el 34.5 por ciento de Fondos de Aportaciones del Ramo General 33; el 17.2 por ciento de Convenios suscritos con la Federación; y el 9.4 por ciento proviene de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Cuadro 2. Fuentes de Financiamiento 2018			
Fuente	Concepto	Importe	%
Ingresos Locales	Impuestos	758,896,514	4.5%
	Derechos	425,648,178	2.6%
	Productos	28,895,159	0.2%
	Aprovechamientos	392,053,906	2.3%
Total Ingresos Locales		1,605,493,757	
Recursos Federales	Ramo General 28. Participaciones	4,898,450,100	29.3%
	Ramo General 33. Aportaciones	5,767,342,008	34.5%
	Convenios	2,883,457,482	17.2%
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,575,627,653	9.4%
Total Recursos Federales		15,124,877,243	
Ingresos Derivados de Financiamientos	Endeudamiento Interno	0	0.0%
Total Ingresos Derivados de Financiamientos		0	
Total		16,730,371,000	100.0%

Fuente: Ingresos Estimados 2018.



Fuente: Ingresos Estimados 2018.

En cuanto al origen de las Fuentes de Financiamiento del gasto, el 38.9 por ciento proviene de Ingresos Locales y Participaciones; el 61.1 por ciento de Recursos Federales, los cuales se conforman de las Aportaciones del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Ingresos de Libre Disposición

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, “los Ingresos de Libre Disposición se constituyen de los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico”.

Cuadro 3. Estimación de Ingresos de Libre Disposición 2018	
Ingresos de Libre Disposición:	
Impuestos	758,896,514
Derechos	425,648,178
Productos	28,895,159
Aprovechamientos	389,771,714
Participaciones	4,898,450,100
Convenios de Libre Disposición	568,000,000
Importe de Ingresos de Libre Disposición: (Incluye Participaciones a Municipios)	7,069,661,665
Menos Monto Estimado de Participaciones a Municipios:	1,323,462,341
Total de Ingresos de Libre Disposición:	5,746,199,324

Fuente: Ingresos Estimados 2018.

Es pertinente precisar que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios señala en su artículo 6° que: “El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible...”

En ese tenor, dicho artículo establece en su fracción III que “...En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo...”

El gasto total del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2018 que se somete a la consideración y aprobación, por parte de ese Honorable Congreso, suma la cantidad de 16,730.4 millones de pesos, monto superior en 7.8 por ciento al aprobado para el ejercicio fiscal 2017.

I.2. POLÍTICA DE GASTO

I.2.1. Visión del gasto público.

Cuanto más escasos son los recursos, mayor importancia cobra el aumentar la efectividad de su uso. En ese tenor, en el presente proyecto dejamos de lado criterios de asignación clientelar del gasto y la práctica incrementalista, que consiste en aumentar la misma proporción de recursos a todos los ejecutores año tras año.

Se rompen inercias para perpetuar estructuras de gasto anteriores como si fueran válidas para todos los años.

La articulación entre el presupuesto y la planificación, la elaboración del marco fiscal de mediano plazo de ingresos y gastos de mediano plazo, permitirán una planificación financiera más allá del periodo anual.

Retomamos en la presupuestación las metodologías derivadas de la Gestión para Resultados del Desarrollo GpRD, como estrategia de gestión que centra sus esfuerzos en dirigir todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y naturales, sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo esperados.

El foco de atención ya no se encuentra en los insumos en sí (cuánto dinero se obtendrá o cuándo se puede gastar) sino en los resultados mensurables (qué se puede lograr con esos fondos) en todas las fases del proceso de desarrollo.

De igual manera, en la perspectiva de la ejecución del propio presupuesto consideramos postulados de la gestión financiera pública, entendida esta como el conjunto de elementos administrativos que hace posible la captación de recursos y su aplicación para la concreción de los objetivos y las metas.

El presente proyecto de presupuesto, se diseñó con un marco plurianual, a través de la inclusión de un marco macroeconómico, marco fiscal, marco presupuestario y un presupuesto plurianual.

Esta visión tiene el propósito de apuntalar el enfoque hacia el desarrollo sostenido que genere progreso social y aumento de la calidad de vida de los colimenses. El marco macroeconómico corresponde al conjunto de proyecciones de variables macroeconómicas exclusivamente.

I.3. ENTORNO EXTERNO E INTERNO

I.3.1. Entorno externo

De acuerdo a lo previsto en los Criterios Generales de Política Económica 2018, el Paquete Económico 2018 que turnó el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión, se presenta en un entorno externo con las siguientes características:

La actividad económica mundial registró una importante recuperación durante 2017, tras haber experimentado una fase de desaceleración en años previos. En países avanzados, Estados Unidos creció a un ritmo moderado durante la segunda mitad de 2016, y se recuperó significativamente en el segundo trimestre de este año, impulsada principalmente por el desempeño del consumo privado. Por otra parte, el mercado laboral se fortaleció, lo cual permitió que el Sistema de la Reserva Federal (FED) continuara con la normalización de su política monetaria en este periodo.

En la zona del euro, la economía evolucionó de manera estable en la segunda mitad de 2016; y en el segundo trimestre de 2017 ha mostrado una aceleración moderada en su ritmo de crecimiento. Además, la inflación comienza a mostrar señales de recuperación, a pesar de mantenerse por debajo del objetivo del Banco Central Europeo (BCE). En este contexto, el BCE ha reducido el monto mensual de compra de activos enmarcado en su programa de estímulos monetarios, aunque extendió la vigencia del programa hasta diciembre de 2017.

Por su parte, la economía japonesa se ha recuperado de manera significativa, impulsada por una buena dinámica del mercado interno. Dado el desempeño que se ha registrado en economías avanzadas, es importante señalar que existe una percepción en el mercado de que los principales bancos centrales en economías avanzadas comenzarán a implementar políticas monetarias más restrictivas. Por su parte, las economías emergentes han mostrado una recuperación importante durante la primera mitad de 2017, aunque se observa un comportamiento desigual entre países. Destaca que la economía China ha mostrado un crecimiento ligeramente mayor al esperado este año, lo cual generó que el FMI revisara al alza sus pronósticos de crecimiento para 2017 y 2018 de esta economía en su última estimación.

En los mercados financieros se ha observado una tendencia a la baja en la volatilidad desde la segunda mitad de 2016 a la fecha. Sin embargo, este periodo no ha estado exento de episodios de elevada incertidumbre que han afectado al desempeño de los mercados. Resalta la volatilidad asociada al proceso electoral en Estados Unidos, las negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, así como las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y Corea del Norte.

Por último, los precios del petróleo han registrado un comportamiento estable durante este año, tras haberse recuperado en la segunda mitad de 2016. Esto se debe principalmente a las acciones de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quienes se han apegado al acuerdo de recorte de producción de crudo. La dinámica también estuvo apoyada por las importantes disminuciones registradas en los inventarios de crudo en EEUU, así como por la inclusión de Nigeria al acuerdo de la OPEP y una reducción adicional en las exportaciones de crudo por parte de Arabia Saudita.

Considerando el panorama económico existente, el Paquete Económico federal 2018 preserva la estabilidad macroeconómica y está diseñado para hacer frente a los retos en las finanzas públicas.

1.3.1.1. Entorno Internacional

En cuanto a las Perspectivas económicas para 2018, en línea con los principales analistas y organismos internacionales, se anticipa que durante 2018 el crecimiento económico mundial y, particularmente, el de Estados Unidos, registre una ligera aceleración respecto a 2017. Si bien se considera que los riesgos en el entorno externo se encuentran balanceados, en los meses recientes se han incrementado los relacionados con tensiones geopolíticas, particularmente en la península de Corea y el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En lo que concierne a las perspectivas de la economía global 2017-2018, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se espera que el crecimiento global se acelere en 2017 y permanezca sólido en 2018. En particular, se

anticipa que la economía global crezca 3.5 por ciento en 2017, 0.3 puntos porcentuales por arriba de lo registrado en 2016, y que el ritmo de crecimiento se acelere ligeramente en 2018, para llegar a 3.6 por ciento.

En su actualización de julio a los pronósticos de crecimiento de la economía mundial, el FMI realizó una revisión al desempeño esperado de las economías avanzadas y emergentes en 2017 y 2018 que no implicó modificaciones a las expectativas globales de crecimiento para dichos años presentadas en abril (World Economic Outlook). El panorama global indica que los riesgos para el crecimiento económico mundial parecen estar balanceados en el corto plazo, pero permanecen inclinados a la baja en el mediano plazo.

Para 2017 se espera que las economías avanzadas incrementen su ritmo de crecimiento respecto a 2016, aunque para algunas de ellas se registraron revisiones a la baja. La expectativa de crecimiento en 2017 y 2018 para Estados Unidos se redujo, principalmente anticipando que la política fiscal en aquel país sea menos expansiva de lo que se asumía anteriormente. Por otro lado, la debilidad de los datos de actividad de Reino Unido en el primer trimestre derivó en ajustes a la baja en su crecimiento estimado para 2017. En contraste, para la mayoría de las economías de la Zona del Euro los pronósticos fueron revisados al alza, reflejando un mejor desempeño de la demanda interna. En este contexto, el pronóstico de crecimiento de las economías avanzadas para 2017 permaneció sin cambios en 2.0 por ciento, mientras que para 2018 fue revisado marginalmente a la baja, de 2.0 a 1.9 por ciento.

Se espera que el crecimiento de las economías emergentes sea robusto en la mayoría de los países. En particular, se anticipa que el ritmo de expansión de China e India permanezca sólido y que el crecimiento en Latinoamérica se recupere gradualmente con Brasil y Argentina alcanzando el final de sus periodos de recesión. El FMI estima que las economías emergentes pasen de crecer a un ritmo anual de 4.3 por ciento en 2016 a 4.6 por ciento en 2017 y 4.8 por ciento en 2018.

Precio del petróleo

A lo largo de 2017 los fundamentos del mercado petrolero han mejorado, indicando el retorno al equilibrio del mercado y disminuyendo la volatilidad en los precios. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente al alto cumplimiento y extensión por 9 meses adicionales del recorte de la OPEP, y más recientemente a la disminución adicional de 1 millón de barriles diarios en las exportaciones de Arabia Saudita, la adhesión de Nigeria al recorte y las disminuciones registradas en los inventarios de crudo de EEUU. No obstante, lo anterior, los precios también se han visto presionados a la baja por factores como la creciente producción de EEUU, sus elevados niveles de inventarios, los incrementos en las producciones de Libia y Nigeria y el impacto del Huracán Harvey en múltiples refinerías de EEUU.

Como se señala en supra líneas en los Criterios Generales de Política Económica, se proyecta un precio promedio anual para la mezcla mexicana de exportación de 46 dólares por barril.

I.3.1.2. Entorno Nacional

Los Criterios Generales de Política Económica 2018 establecen que la economía de México ha registrado un desempeño positivo durante 2017, en un entorno externo incierto pero que ha mejorado a lo largo del año. La información disponible indica que el efecto sobre la economía real de la incertidumbre respecto a las políticas económicas de la entrante administración del gobierno de EEUU ha sido, en todo caso, bajo. Se observa un crecimiento sostenido y balanceado, sustentado en las Reformas Estructurales que están demostrando su importancia.

Considerando el panorama económico internacional prevaleciente, así como su prospectiva, el Paquete Económico 2018 presentado por el Ejecutivo Federal al H. Congreso de la Unión preserva la estabilidad macroeconómica y está diseñado para hacer frente a los retos en las finanzas públicas, y considera diferentes aspectos entre los que sobresalen los que a continuación se enuncian:

Evolución de la inflación

El escenario económico para 2018 considera una inflación de 3.0 por ciento, en línea con las proyecciones y el objetivo del Banco de México.

Por otro lado, se proyecta que en el periodo 2019-2023 la inflación se ubicará en un nivel consistente con la meta del Banco de México de 3.0 por ciento y un intervalo de variabilidad de +/- un punto porcentual. Se anticipa que durante esos años la tasa de Cetes a 28 días sea de 5.8 por ciento en promedio.

Política Fiscal 2017

El Paquete Económico federal para el próximo ejercicio fiscal está construido sobre dos pilares: primero, estabilidad, basada en la culminación de la trayectoria de consolidación fiscal comprometida en 2013, que ha sido ratificada por cuatro años y que implica disminuir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 2.9 a 2.5 por ciento del PIB en 2018; segundo, certidumbre, sustentada en el Acuerdo de Certidumbre Tributaria de 2014 en el cual el Gobierno Federal se comprometió a no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, que se traduce en ingresos relativamente estables para el próximo año respecto al cierre estimado de 2017 excluyendo ingresos con destino específico por Ley.

El cumplimiento puntual de las metas fiscales ha implicado sacrificios, pero ha sido recompensado con estabilidad macroeconómica, un crecimiento económico sostenido y la mejora en las perspectivas para el país, todo en medio de un entorno externo complejo y con riesgos a la baja que han disminuido pero persisten.

Los buenos resultados alcanzados a la fecha significan un llamado a continuar la disciplina en las finanzas públicas sobre la que están fundados. En esta línea, el Paquete Económico 2018 refrenda el objetivo de concluir el proceso de consolidación fiscal, en estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LPRFH), lo cual implicará un esfuerzo adicional en materia presupuestaria ante la estabilidad en los ingresos y el incremento esperado en erogaciones que están fuera del control del Gobierno Federal en el corto plazo.

En cuanto a la política de ingresos, se reitera el compromiso de no plantear medidas que representen una mayor carga tributaria para las empresas y familias del país, con el objetivo de que los hogares y empresas puedan planear adecuadamente sus decisiones económicas, generando así condiciones propicias para incrementar el ahorro y la inversión.

Política de Gasto

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2018 se presenta en un contexto de mayor estabilidad macroeconómica, que permite la continuidad en el financiamiento de las prioridades de gasto y sentar las bases de un desarrollo sostenible de largo plazo.

La política de gasto para 2018 reafirma el esfuerzo de reingeniería del gasto público y disciplina en las finanzas, y privilegia programas que contribuyen a la reducción de la pobreza, reduce el gasto corriente en los Ramos Administrativos, prioriza la inversión productiva sobre la administrativa y sienta las bases para la elaboración de un presupuesto basado en los Objetivos del Desarrollo Sostenible acordados por los países miembros de la ONU.

Perspectivas de finanzas públicas para 2018

El Paquete Económico para 2018 refleja el compromiso del Ejecutivo Federal de continuar con un manejo responsable de las finanzas públicas para promover la estabilidad económica. Asimismo, la propuesta de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2018 mantienen el compromiso de no aumentar los impuestos y de reducir el endeudamiento público. En consecuencia, para concluir en 2018 la trayectoria de consolidación fiscal comprometida, el esfuerzo recaerá en ajustes en el gasto público.

Consistente con la trayectoria de déficit decrecientes, para el ejercicio fiscal 2018 se prevé un déficit público equivalente a 2.0 puntos del PIB, lo que permitirá mantener la trayectoria decreciente comprometida en 2013 y alcanzar unos Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 2.5 por ciento del PIB, nivel congruente con una senda decreciente robusta para la deuda del sector público en el largo plazo. Asimismo, destacan el superávit primario propuesto de 0.9 por ciento del PIB y el equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión en proyectos de alto impacto.

Cuadro 4. Balance Público 2018		
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB
RFSP	-571,877.3	-2.5
Balance público	-466,684.5	-2.0
Sin inversión en proyectos de alto impacto	0.0	0.0
1. Presupuesto	-466,684.5	-2.0
A. Gobierno Federal	-460,460.9	-2.0
B. Organismos y empresas	-6,223.6	0.0
i) Entidades de control directo	65,263.4	0.3
ii) Empresas productivas del Estado	-71,486.9	-0.3
Pemex	-89,487.0	-0.4
CFE	18,000.1	0.1
2.- Balance no presupuestario	0.0	0.0
Superávit económico primario	197,295.3	0.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica 2018.

El escenario de finanzas públicas para 2018 se construyó con la integración de los siguientes elementos:

- *Una estimación de los ingresos presupuestarios congruente con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria suscrito en 2014, así como con los pronósticos presentados de variables como el crecimiento económico, el precio y plataforma de producción de petróleo y el tipo de cambio.*
- *Concluir con la trayectoria multianual de consolidación fiscal, lo que requiere una mejora en los Requerimientos Financieros del Sector Público.*
- *Un aumento esperado en el gasto no programable, derivado principalmente de un incremento en el costo financiero y en las participaciones.*
- *Por tanto, el gasto programable se convierte en la variable de ajuste para alcanzar el cumplimiento de las métricas de balance.*

Cuadro 5. Marco Macroeconómico y Estimación de las Finanzas Públicas 2017 - 2018 (Estimado)		
	2017	2018
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	2.0 - 2.6	2.0-3.0
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	21,257.0	22,831.9
Deflactor del PIB (variación anual, %)	6.5	4.8
Inflación (%)		
Dic. / dic.	5.8	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Promedio	18.7	18.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	7.0	7.0
Nominal promedio	6.7	7.0
Real acumulada	1.0	4.1
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-20,457.0	-23,300.0
% del PIB	-1.8	-1.8
Variables de apoyo:		
Balance fiscal (% del PIB)		
Balance tradicional	1.1	0.0
Balance tradicional con inversión de alto impacto	-1.3	-2.0
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.1	2.4
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	1.9	2.4
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.0	2.0
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	1.5	1.8
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	43.0	46.0
Plataforma de producción crudo (mbd)	1,944.0	1,983.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	989.0	888.0
Gas natural		
Precio promedio (dólares / MMBtu)	3.0	3.0

* Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica 2018.

Escenario macroeconómico 2018-2023.

El marco macroeconómico de mediano plazo contempla los efectos positivos de la agenda de Reformas Estructurales que se han implementado durante la presente administración federal. Asimismo, el escenario de mediano plazo se elaboró considerando una serie de trayectorias futuras para indicadores internacionales que podrían afectarlo, tales como: 1) la evolución de la economía de Estados Unidos; 2) las tasas de interés internacionales; 3) el entorno en los mercados internacionales de capital; y 4) los precios del petróleo y del gas natural a nivel mundial.

El escenario macroeconómico de mediano plazo está sujeto a riesgos que podrían modificar las trayectorias anticipadas. Dentro de los riesgos a la baja destacan:

- **Resultado no favorable en la renegociación del TLCAN.** En caso de que al término de las rondas de negociación los intereses de México se vean afectados o de materializarse la salida de Estados Unidos del

acuerdo, el resultado se reflejaría en una desaceleración del comercio y los flujos de inversión en sectores clave de la economía.

- **Un crecimiento económico de Estados Unidos menor que el previsto.** En caso de materializarse un menor crecimiento de esa economía, las exportaciones de México aumentarían a tasas menores que las proyectadas.
- **Condiciones en los mercados financieros internacionales menos favorables.** Este fenómeno se traduciría en condiciones más restrictivas de financiamiento para los sectores público y privado del país, y en un deterioro en la confianza de consumidores y empresas.
- **Precios internacionales del petróleo deprimidos o un bajo dinamismo de la plataforma de producción de petróleo.** Esta situación afectaría adversamente el nivel de ingresos petroleros, generando presiones a las finanzas públicas en el mediano plazo, así como a la tasa de crecimiento potencial de la economía.

Cuadro 6. Marco Macroeconómico 2018-2023						
(Cifras estimadas)						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PIB						
Crecimiento % real	2.0-3.0	2.5-3.5	3.0-4.0	3.5-4.5	3.5-4.5	3.5-4.5
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	22,832.0	24,411.0	26,149.0	27,930.0	29,833.0	31,865.0
Deflactor del PIB (variación anual, %)	4.8	3.8	3.5	3.2	3.2	3.2
Inflación						
Dic/dic	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Tasa de Interés						
Nominal promedio	7.0	6.4	5.8	5.6	5.5	5.5
Real acumulada	4.1	3.5	2.9	2.7	2.6	2.6
Cuenta corriente						
% del PIB*/	-1.8	-2.0	-2.1	-2.2	-2.3	-2.3
Variables de apoyo						
PIB de los Estados Unidos (Var. real anual)	2.4	2.1	2.0	2.0	2.0	2.1
Prod. Industrial de los Estados Unidos (Var. % anual)	2.4	2.1	2.0	2.0	2.0	2.1
Inflación de los Estados Unidos (Var. % anual)	2.0	2.3	2.4	2.3	2.3	2.3
Tasa de Interés, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos (3 meses)	1.7	2.4	2.7	2.8	2.8	2.8
Tasa de Interés, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos (10 años)	3.0	3.6	3.7	3.8	3.8	3.8
Tasa Libor 3 meses (promedio)	1.8	2.0	2.1	2.3	2.5	2.6
Precio del Petróleo (dls./barril)	46	46	47	48	49	50

*/ Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica, 2018.

I.3.2. ENTORNO INTERNO

Panorama Económico de Colima

Por su ubicación geográfica y su desempeño económico y social, Colima tiene una posición privilegiada en México y un enorme potencial hacia el futuro.

La visión 2021 establecida en el PED 2016-2021 es que Colima sea el Estado del país que brinde el mayor bienestar a sus habitantes, con base en la competitividad y sustentabilidad de su economía del conocimiento, que ofrezca más empleos y mejor pagados y que funcione en un círculo virtuoso con el desarrollo social, donde sus habitantes vivan seguros y sin pobreza extrema, dentro de un entorno igualitario. Además de un estado verde y con un gobierno abierto, responsable y austero.

Actualmente la actividad económica tiene tres polos de desarrollo regional: Manzanillo, donde la actividad logística del puerto y, en menor medida, el turismo son las actividades predominantes; Colima con las actividades gubernamentales y de servicios; y el valle de Tecmán, que aporta una tercera parte de la actividad agrícola estatal.

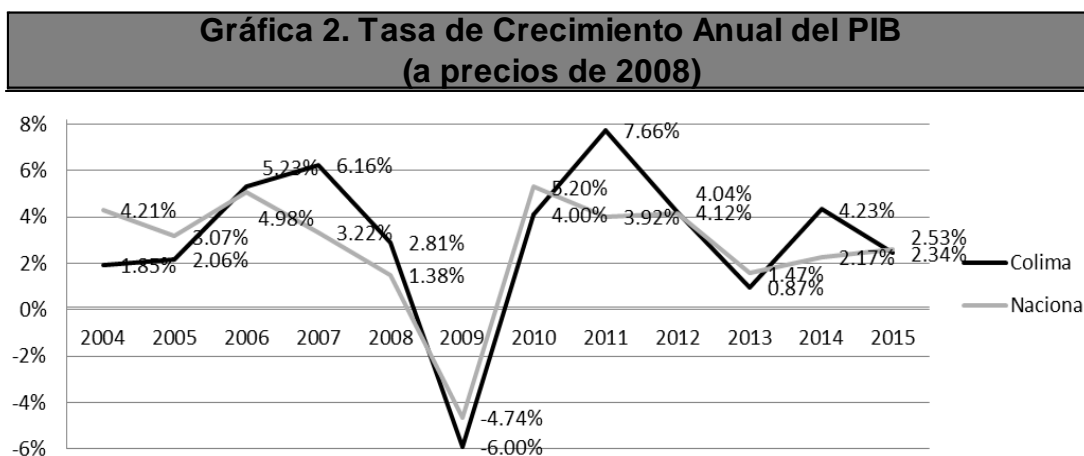
Colima ha mantenido su posición nacional en cuanto aportación al PIB nacional.

Para el 2015¹ el Estado de Colima presenta un PIB de 81,672 millones de pesos (MDP), por tanto se ubica al igual que en 2014 en la posición número 31 en el país, con una aportación de 0.59 por ciento al total del Producto Interno Bruto en términos reales, nuevamente superando sólo al estado de Tlaxcala, el cual tiene una aportación de 0.55 por ciento.

Hasta el 2014 la economía de Colima había mantenido un crecimiento superior al de la economía nacional.

En términos reales de 2004 a 2015, el PIB del estado creció a una tasa media de 2.94 por ciento, a excepción del 2009, cuando el indicador cayó a -6 por ciento, durante la crisis económica mundial. En comparación con el PIB Nacional, para 2015, el crecimiento del PIB local fue menor en 0.19 puntos porcentuales.

Sin embargo, según datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que considera los mismos principios y normas contables del cálculo del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa por lo cual puede ser considerado como un cálculo adelantado de éste, indica que para el primer trimestre de 2017 la economía colimense presentó una variación positiva de 3.2 por ciento respecto al igual trimestre pero del año 2016. Corrigiendo así su tasa de incremento posicionándose nuevamente por encima de la tasa de crecimiento promedio nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2017.

Según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el Estado de Colima cuenta con 35,640 unidades económicas, en 2017, las cuales representan el 0.71 por ciento del total nacional. En lo que respecta a su posición, Colima se ubica en el penúltimo lugar en cuanto a este indicador, sólo superando a Baja California Sur con 0.68 por ciento y antecediéndole Campeche representando 0.80 por ciento, la entidad ha mantenido su posición a pesar de haber aumentado el número de Unidades Económicas en un 21.75 por ciento respecto a 2013.

En 2013, el Estado de Colima contó con 29,273 unidades económicas que representaban 0.69 por ciento del total nacional. Según el Censo Económico 2014, dichas unidades generaron una Producción Bruta Total (PBT) de 40,858.58 MDP, 0.29 por ciento del total nacional.

El Sector Primario

¹ Última cifra según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

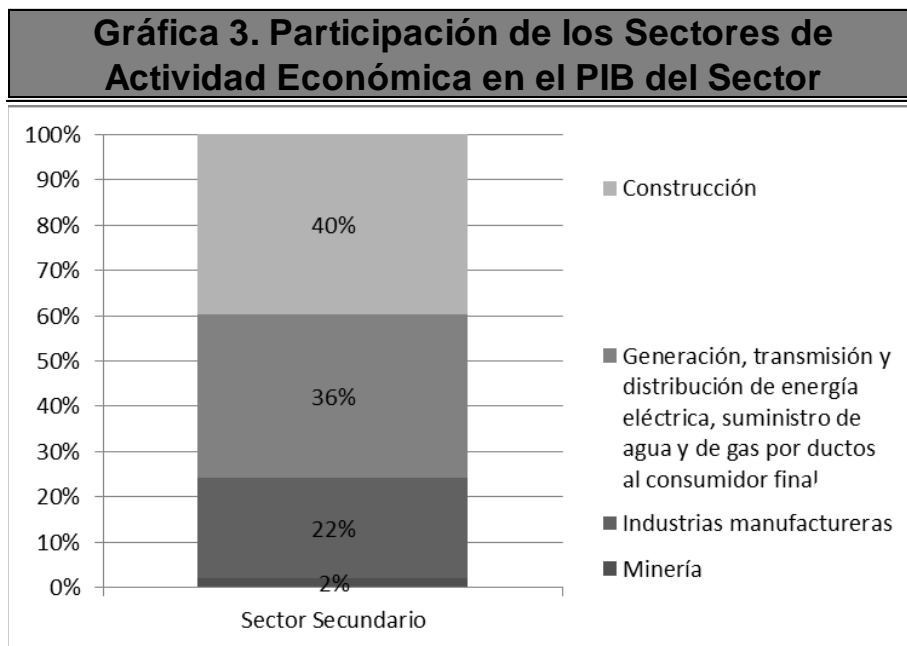
Por lo menos en la última década, el sector primario ha mostrado una tendencia a la baja en su contribución al PIB estatal, ésta pérdida de relevancia muestra que la participación de dicho sector paso de 6.72 por ciento en 2003 a 4.13 por ciento en 2015, es decir 2.59 puntos porcentuales menos.

El Sector Secundario

La industria en el Estado de Colima al igual que el sector primario ha perdido relevancia, su participación al PIB estatal pasó de 32.27 por ciento en 2003 al 28.32 por ciento en el 2015, una reducción de 3.95 puntos porcentuales; no obstante, ésta resulta todavía ser significativa al total de la producción.

El sector secundario de la economía colimense se desagrega de la siguiente manera para 2015: 40 por ciento corresponde a la construcción, 36 por ciento representa la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 22 por ciento se atribuye a las industrias manufactureras y el restante 2 por ciento pertenece a la minería.

Respecto al 2014, se observa una disminución en la participación de la actividad económica construcción, seguido por un aumento en la contribución a este sector secundario de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final e industrias manufactureras, mientras que la minería redujo su aportación porcentual.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2017.

El Estado de Colima cuenta con una de las infraestructuras en el sector energético más importantes de México, con un alcance regional en el occidente del país, y que hacen del estado un atractivo polo de desarrollo industrial.

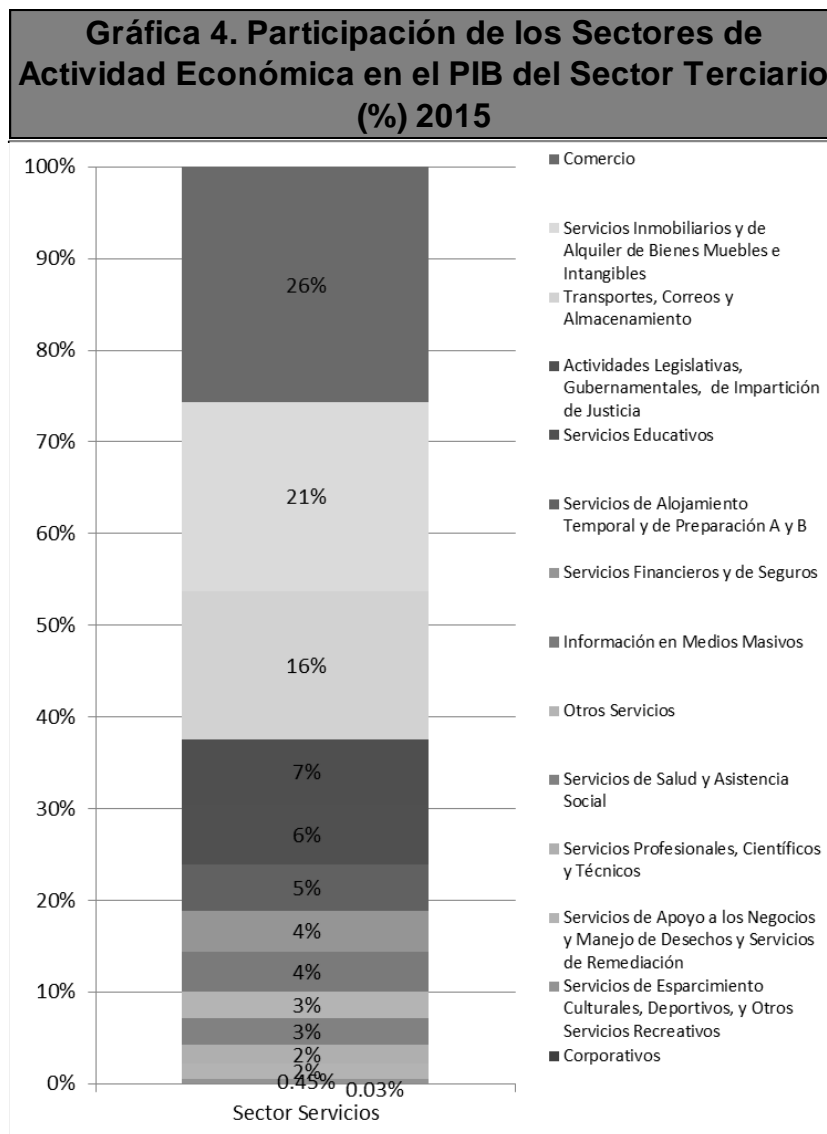
El Sector Terciario

La dinámica de este sector se muestra al alza adquiriendo mayor relevancia.

El Sector servicios reúne 32,117 unidades económicas, lo que representa el 90.11 por ciento del total para el estado en 2017. En 2014 el mismo sector agrupó 26,244 unidades, representando de 2014 a 2017 un crecimiento de 22.37 por ciento, éstas generaron una producción bruta total de 23,738 MDP correspondiente a 58.1 por ciento del total, y ocupan a 111,315 personas las cuales producen el 70.4 por ciento del Valor Agregado Censal Bruto del estado, equivalente a 13,293 MDP.

Una vez más, la alta participación que muestra este sector en la economía del estado es producto de un creciente dinamismo y desarrollo del comercio, el transporte, correos y almacenamiento, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles. Dichos subsectores constituyen 63 por ciento del PIB del sector en cuestión.

El comercio ha incrementado significativamente su participación en el PIB estatal, al pasar de 7,706 a 14,085 MDP, en términos reales de 2003 a 2015, es decir, 13.28 a 17.24 por ciento. La dinámica de los tres subsectores con mayor aportación de este sector muestra una tendencia al alza, el subsector comercio de 2003 al 2015 creció en 82.77 por ciento, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles ascendieron en un 52.77 por ciento y los transportes, correos y almacenamiento por su parte en el mismo periodo de tiempo lo hicieron en un 89.24 en términos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2017.

El Subsector Turismo

Pese a la importancia del sector en la economía del estado, Colima no ha logrado consolidar su posición en el turismo nacional.

El turismo se concentra en Manzanillo y Colima, según el número de habitaciones, los 208 hoteles que existen actualmente en el Estado de Colima suman 7,564 habitaciones². Destacando así, los municipios antes mencionados con un 63.23 y 19.39 por ciento respectivamente.

El porcentaje de ocupación promedio fue superior a 40 por ciento entre 2013 y 2015. La mayor parte del turismo receptivo es captado por el municipio de Manzanillo, con un porcentaje superior a 3 por ciento de ocupación. Lo anterior debido a que en dicho lugar se localiza el aeropuerto internacional de la entidad y el puerto. Dicha concentración manifiesta la poca movilidad del turismo internacional en el estado, a pesar de los diversos atractivos turísticos que Colima posee y que posibilitan la formación de rutas turísticas a lo largo de su territorio.

Exportaciones

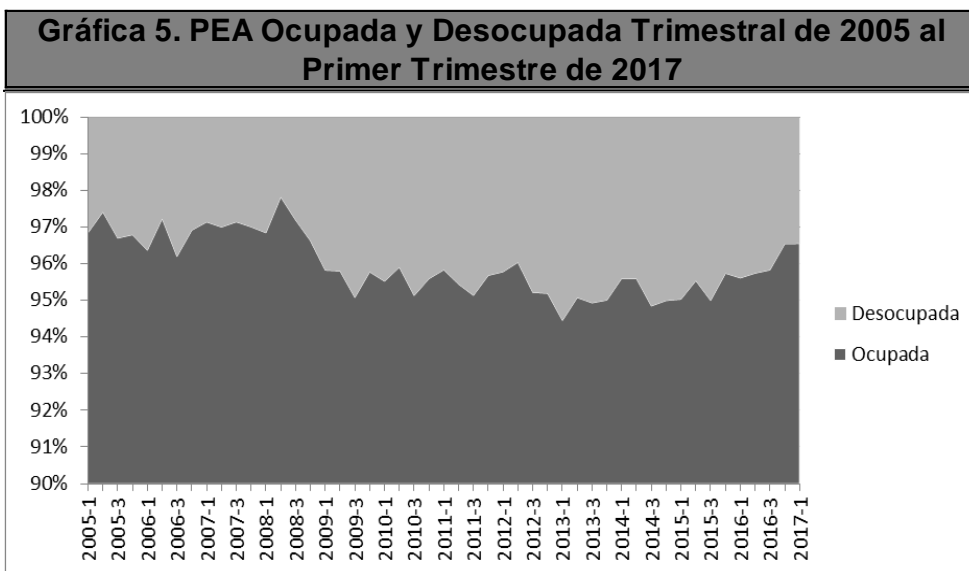
La industria es la principal generadora de exportaciones en el Estado de Colima, del total de las exportaciones colimenses, el 78 por ciento corresponde a la minería, la construcción y la industria manufactura. Secundado por el sector agropecuario que tiene una participación de 21 por ciento y el sector servicios con uno por ciento.

Los principales destinos de las exportaciones del estado son Estados Unidos, Canadá, China, Japón, Corea del Sur, República Checa, Brasil, Países Bajos, Colombia, Ecuador y Perú.

Ocupación y empleo

Colima mantiene una situación favorable laboral para sus habitantes. La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el primer trimestre de 2017 es de 96.55 por ciento, el mismo indicador a nivel nacional muestra que existe una PEA ocupada de 96.60 por ciento.

La tasa neta de participación laboral que mide la proporción entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar, muestra un porcentaje de 67.6 por ciento en el primer trimestre de 2017, 8.4 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Además, la tasa de informalidad laboral es de 52.4 por ciento, 4.8 puntos porcentuales menor a la registrada en el país.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2017.

² Según Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021.

Competitividad

Según el Índice de Competitividad Estatal 2016, publicado por Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Colima es el cuarto estado más competitivo debido a una adecuada administración de su gobierno, a la correcta provisión de servicios públicos básicos y a la estabilidad de su sistema político. En el 2014 el estado fue el primer lugar en registro de una propiedad y esfuerzos de mejora regulatoria, el segundo en apertura de una empresa y para 2017 el Primer lugar Nacional en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE).

En 2016, según el ranking Doing Business en México, el Estado de Colima ocupa el lugar número tres en la clasificación agregada de los cuatro indicadores, con la novena posición en facilidad a la apertura de una empresa, primer lugar en obtención de permisos de construcción, cuarto en registro de la propiedad y doceavo en cumplimiento de contratos a nivel nacional.

TOMO II. MARCO PLURIANUAL (MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO)

2. MARCO PLURIANUAL (MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO)

La presente Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos que se somete a la consideración de esta Soberanía, se integró tomando en consideración los postulados y reglas de disciplina financiera previstos en la propia Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los derivados de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas emitidas por el CONAC y demás ordenamientos de la materia.

En ese tenor se incorporan los siguientes elementos:

- *Objetivos anuales, estrategias y metas;*
- *Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica;*
- *Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;*
- *Resultados de las finanzas públicas que abarcan un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin;*
- *Resumen de estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores;*
- *El balance presupuestario y su justificación;*
- *Previsión de recursos para el Fondo de Desastres Naturales;*
- *Inclusión de una sección específica de las erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales; y*
- *Recursos para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior (2017).*

2.1. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS.

AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la subscribieron, entre ellos México y representan la segunda generación después de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales ayudaron a que más de mil millones de personas escaparan de la pobreza extrema, a combatir el hambre, a facilitar que más niñas asistieran a la escuela que nunca antes, y a proteger nuestro planeta.

La Agenda 2030 es un plan de acción a largo plazo a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, en sus 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible se conjugan las tres dimensiones del desarrollo, además de que plantea la necesidad de fortalecer el Estado de Derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social para promover el desarrollo de todas las personas.

El 19 de julio del presente año, México realizó, en conjunto con 21 países, la Revisión Nacional Voluntaria en el marco del Foro Político de Alto Nivel, ocasión en la que se comprometió a establecer un Consejo de Alto Nivel para el cumplimiento de la Agenda 2030.

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), aprobó el 18 de noviembre del 2016 la creación de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030.

El 26 de abril de 2017, el Presidente de la Republica encabezó la Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al más alto nivel, y se puso en marcha la primera fase de la Plataforma Nacional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que permitirá verificar cómo se avanza en el cumplimiento de cada uno de los 17 objetivos.

La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que a continuación se presentan:



Para la implementación de la Agenda 2030 Colima fue elegida por la Presidencia de la República para establecer el programa piloto en el ámbito nacional, el cual tiene como objetivo diseñar las bases normativas y metodológicas para el establecimiento del programa de implementación de los ODS.

A través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), **el Gobernador de Colima fue nombrado Coordinador General de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030**, en la reunión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2016. Esto implica impulsar los trabajos correspondientes en el resto de las entidades federativas. La formación de esa significativa Comisión derivó en la solicitud de enlaces a cada uno de los gobiernos estatales, contando actualmente con el 100 por ciento de éstos asignados, quienes fueron capacitados y se encuentran trabajando

en la Agenda 2030 con base al modelo desarrollado en Colima, es así que cobra relevancia el actuar de la Administración Pública para lograr lo confiado.

Colima es pionero en la instalación de la Comisión Estatal para el Seguimiento e Implementación para el Cumplimiento de la Agenda 2030, al igual que el estado de Nuevo León y se han sumado los estados de Chiapas, y Sinaloa, debido a que la apropiación de dicha Agenda involucra a todos los actores como lo son la Academia, el Gobierno, la Sociedad y el Sector Privado, desde sus respectivos ámbitos de competencia.

Para la ejecución del citado programa piloto se instaló el Subcomité Especial para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 y los Objetivos Desarrollo Sostenible en el Estado de Colima, el 15 de marzo, con la participación de 77 dependencias (33 federales, 25 estatales y 19 municipales). Con dichos enlaces, a quienes se les capacitó para los trabajos relacionados en la implementación de la Agenda 2030, se está trabajando de manera coordinada para construir el programa de implementación.

En congruencia con lo anterior, para la integración del presente Proyecto, se definieron elementos programáticos para alinear las asignaciones presupuestarias de las distintas Dependencias y Entidades a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ello permitirá avanzar con pasos firmes en la implementación de la Gestión para Resultados del Desarrollo, para incidir en la calidad de vida de los colimenses y en el bienestar en general.

Para el cumplimiento de la Agenda, se adoptaron medidas para destinar recursos orientados a atender esta obligación.

En línea con lo anterior, para el ejercicio fiscal 2018 se destinan 5,933.6 millones de pesos que se desagregan por cada uno de los objetivos de la precitada Agenda en la tabla 76 del Tomo III del presente documento, denominado Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018.

VINCULACIÓN DE LOS ODS CON LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN ESTATAL.

Los ODS se relacionan con los cinco ejes del Plan Nacional de Desarrollo vigente, un claro ejemplo es el eje “México Incluyente” en el que presenta cinco objetivos: 1. Garantizar el ejercicio de los derechos sociales para toda la población, 2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, 3. Asegurar el acceso a los servicios de salud, 4. Ampliar el acceso a la seguridad social y, 5. Promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

De la misma manera y siguiendo la lógica de alcance, se parte de un Plan Nacional de Desarrollo hasta un documento a nivel estatal del mismo tipo; el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021 abarca seis áreas clave para el desarrollo del Estado, dichas áreas se conforman por tres ejes estratégicos y se complementan con los tres ejes transversales restantes.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 se sujeta en su totalidad con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a que dentro de sus ejes atienden temas de especial prioridad como: crecimiento económico y competitividad, pobreza en todas sus dimensiones y alimentación, seguridad pública, y transversalmente, transparencia y buen gobierno, igualdad de género, educación, medio ambiente y movilidad, aspectos que se lograrán mediante 34 metas estratégicas que a su vez se fragmentan para su cumplimiento en 508 líneas de acción.

Así mismo, los tres planes rectores mencionados anteriormente se encuentran alineados en sus contenidos y por tanto también lo hacen en los fines que persiguen con la diferencia de su alcance temporal, entendiendo que tanto el Plan Nacional como el Estatal de Desarrollo, son documentos acción de mediano plazo y por su parte la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible plasma un ejercicio de planeación de largo plazo.

A nivel estatal, por primera vez, se creó un documento de planeación con amplio alcance temporal, que preparará un escenario de crecimiento económico necesario en las próximas décadas, para con ello incrementar el bienestar social y mejorar la calidad de vida de los colimenses, es así, que el Plan de Gran Visión Colima 2040, se compone de cinco sistemas: el económico, de infraestructura, de calidad de vida, la Gobernanza y el medio ambiente sustentable. Ello partiendo de la lógica del pensamiento sistémico donde el Estado de Colima es el sistema principal.

Dicho documento de Planeación Estratégica conformado por cinco sistemas separados en 21 objetivos y 119 metas, mismas que se atan con los que contiene la Agenda 2030, y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, conforma un todo que guiará el desarrollo del Estado de Colima en los próximos 22 años.

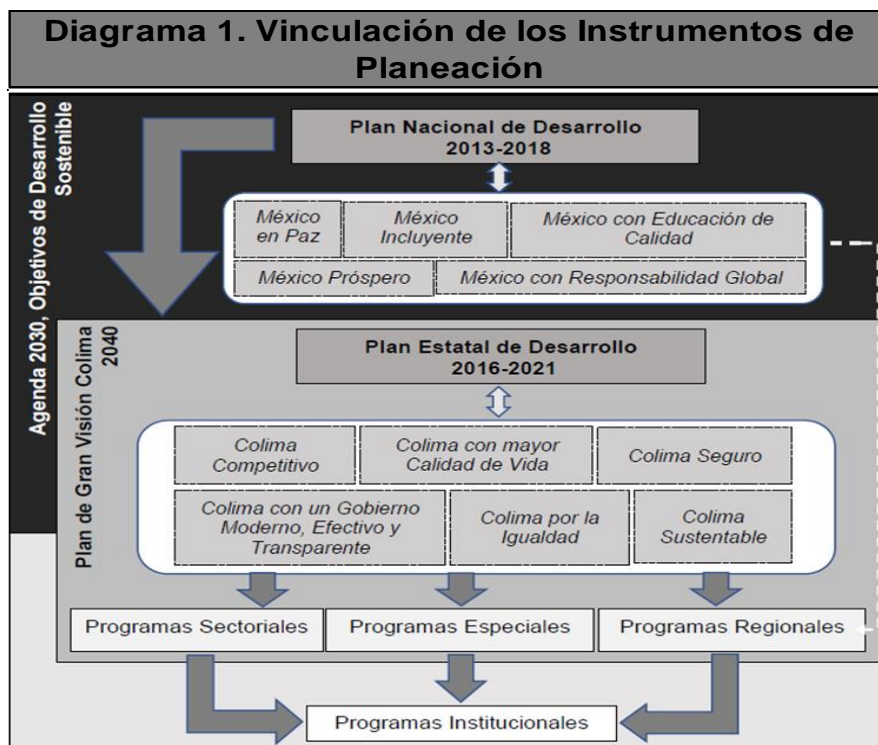
En congruencia con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, se consideran en éste último seis ejes estratégicos enfocados a garantizar el desarrollo integral y sostenible del Estado, mediante el fomento al crecimiento económico y social en pro de una mayor calidad de vida y bienestar de las familias colimenses.

En este tenor, el Plan Estatal de Desarrollo para su ejecución se instrumenta mediante los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales, mismos que derivan de dicho documento rector según el artículo 51 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, estos programas, mantienen una alineación desde los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hasta los objetivos del PED 2016-2021, por su parte los Programas Regionales se alinean a los tres polos de desarrollo económico, mismos a los que se enfoca el Plan de Gran Visión Colima 2040.

Los 13 Programas Sectoriales que se formularon en el estado se orientan a atender un sector relevante de la actividad económica, social, política o cultural, y para su ejecución se encuentran bajo la responsabilidad de la Dependencia coordinadora del sector correspondiente, estos se dividen en subprogramas que abarcan en su totalidad temas de gran relevancia, como el desarrollo social y económico, salud, educación, seguridad pública, entre otros, los cuales se alinean a la Agenda 2030.

Por su parte, los ocho Programas Especiales se ocupan de atender los aspectos prioritarios establecidos en el PED 2016-2021, y por su importancia estratégica requieren de un tratamiento diferenciado y tienen incidencia en el desarrollo integral del estado. Estos programas, tocan temas transversales como el deporte, la equidad de género, juventud, asistencia social, desarrollo sustentable, entre otros, complementando así a los Sectoriales.

En el mínimo nivel de desagregación para la ejecución de los grandes planes enunciados, se encuentran los Programas Institucionales, estos corresponden a la actividad de cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, relativos a los objetivos, prioridades, proyectos y acciones que en el ejercicio de sus funciones deben realizar y al cual el presupuesto se encuentra vinculado directamente.



Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera y fundado en las premisas de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, en los programas derivados de esta, así como en los documentos que marcan el rumbo del Estado de Colima en el largo plazo, como lo es la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Plan de Gran Visión Colima 2040, y en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, el proyecto en cuestión retoma los siguientes principios y postulados:

- *La igualdad de derechos y oportunidades sustentables en la atención de las necesidades prioritarias de la población, la mejora de la calidad de vida de las personas y el abatimiento de la pobreza para lograr una sociedad más igualitaria y justa;*
- *La sustentabilidad en el desarrollo, la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente;*
- *El respeto irrestricto a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales en la materia y en la Constitución del Estado;*
- *La perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades;*
- *La promoción y fomento del crecimiento, y el desarrollo económico, así como del empleo;*
- *El ejercicio honesto, eficaz, eficiente, racional, austero y transparente apegado a la legalidad, y con rendición de cuentas, de los recursos públicos a cargo de los servidores públicos;*
- *El aprovechamiento de la ubicación estratégica del Estado y de sus Fortalezas, para lograr una mejor integración nacional e internacional;*
- *La elevación del nivel de vida de la población a través de un desarrollo económico, social, político y cultural adecuado;*
- *La preservación de la seguridad, el orden público y la paz social;*
- *El enfoque de gestión para resultados la cual articula los procesos de planeación, programación, presupuestal, evaluación y rendición de cuentas con lo que se avanza hacia la confirmación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el cual permite que la asignación presupuestal para cada ámbito del desarrollo esté garantizado y orientada a la atención de las necesidades sociales; y en el mediano plazo contribuirá a mejorar la calidad del gasto público;*
- *Racionalidad, austeridad y equilibrio presupuestal para lograr un manejo sostenible de las finanzas públicas;*
- *Disciplina financiera para la observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones, que aseguren una gestión responsable y sostenible de las finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo;*
- *Disciplina presupuestal como directriz del gasto que obliga a las dependencias y entidades del sector público estatal a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del presupuesto con pleno apego a la normatividad;*
- *Privilegio del gasto social mediante programas dirigidos a la prestación de bienes y servicios que sirvan para consolidar el desarrollo humano sustentable, particularmente de los grupos de población más desfavorecidos socialmente; y*
- *Cero tolerancia en materia de corrupción.*

En un panorama de limitada disponibilidad de recursos, el Gobierno del Estado enfrenta el reto de priorizar objetivos entre un gran conjunto de necesidades diversas, captadas a lo largo de la campaña político-electoral y en los diversos foros de consulta popular realizados para potenciar la participación de la sociedad civil en el diseño, implementación,

seguimiento y evaluación de las políticas públicas, cuya expresión quedó plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2016-2021), documento rector y carta de navegación del rumbo que ha de tomar el desarrollo de la entidad en el mediano y largo plazo.

El Proyecto de Presupuesto 2018 incorpora prioridades de desarrollo vinculados con los siguientes Ejes Estratégicos, Líneas de Política y Objetivos:

Cuadro 7. Ejes Estratégicos del PED 2016 -2021	
Clave	Descripción
I	Colima Competitivo.
II	Colima con Mayor Calidad de Vida.
III	Colima Seguro.
IV	Transversal 1.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente.
V	Transversal 2.- Colima por la Igualdad.
VI	Transversal 3.- Colima Sustentable.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial "El Estado de Colima", del 07 de septiembre 2016.

A continuación, se presentan las Metas del PED 2016-2021, a las cuales está alineada la presupuestación anual con visión de mediano plazo para avanzar en el cumplimiento de las líneas de política y objetivos:

Cuadro 8. METAS AL 2021		
EJE I COLIMA COMPETITIVO	EJE II COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	EJE III COLIMA SEGURO
1. Crecer, en términos reales, a una tasa promedio anual superior a 3.5% del PIB.	1. Eliminar la pobreza extrema en Colima.	1. Reducir en 10% anual la incidencia delictiva de los fueros federales y común.
2. Posicionar a Colima entre los tres estados más competitivos de México y con mejor entorno para hacer negocios.	2. Reducir en 30% la carencia alimentaria y 25% la desnutrición infantil.	2. Reducir la incidencia de homicidios dolosos.
3. Posicionar a Colima como el estado con mayor conectividad e infraestructura de TICs.	3. Mantener en 41% la prevalencia de obesidad y sobrepeso infantil (de 5 a 11 años).	3. Posicionar a Colima en los cinco primeros lugares del país por su sistema penitenciario.
4. Obtener el primer lugar en exportaciones en tres productos agrícolas.	4. Mantener la tasa de fecundidad adolescente a 68.88 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años de edad.	4. Posicionar a Colima como la entidad mejor preparada ante desastres naturales.
5. Duplicar el registro de patentes en el estado.	5. Aumentar la escolaridad promedio del estado.	
6. Posicionar a Colima como el estado más atractivo, por sus empleos y calidad de vida, para los jóvenes del país.	6. Mejorar en 40% los resultados de las pruebas de aprovechamiento escolar en educación básica.	
	7. Aumentar en 40% la eficiencia terminal en educación superior.	
	8. Mejorar en la satisfacción de los colimenses con los servicios públicos alcanzando una calificación superior a 70% en todos los servicios.	

TRANSVERSAL I COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE	TRANSVERSAL II COLIMA POR LA IGUALDAD	TRANSVERSAL III COLIMA SUSTENTABLE
1. Aumentar 10% la recaudación anual de los ingresos propios de la hacienda pública estatal y reducir la evasión fiscal en 5% anual.	1. Reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres así como para las personas con discapacidad.	1. Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
2. Posicionar a Colima como uno de los cinco estados con menor percepción de corrupción en el país.	2. Aumentar en 10% anual la eficiencia terminal en educación superior para mujeres y personas con discapacidad	2. Asegurar la protección de la superficie de las áreas naturales protegidas.
3. Posicionar a Colima entre los tres primeros lugares del país en transparencia gubernamental.	3. Aumentar la presencia de mujeres y personas con discapacidad en los puestos de la administración pública estatal en el periodo 2016-2021.	3. Aumentar 30% el tratamiento de aguas residuales.
4. Posicionar a Colima entre los tres primeros lugares del país por su avance en el Presupuesto basado en resultados	4. Reducir de forma constante, año con año, todos los indicadores de violencia de género en Colima.	4. Asegurar el manejo adecuado y alcanzar el 80% de los residuos sólidos del estado.
5. Consolidar un modelo de financiamiento sostenible para el desarrollo.	5. Crear Unidades de Género en todas las dependencias de la administración pública estatal.	5. Ubicar a Colima entre los primeros cinco lugares del país por su modelo de movilidad.
6. Posicionar a Colima como el estado de vanguardia en el país en materia de agenda digital.		

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial "El Estado de Colima", del 07 de septiembre 2016.

Las Líneas de Política y los Objetivos del PED 2016-2021 que se enlistan a continuación, marcan las acciones que se deben seguir para dar cumplimiento a las 34 metas estratégicas planteadas, con ello se traza el rumbo del quehacer del Gobierno del Estado de Colima en el mediano plazo.

Cuadro 9. Líneas de Política del Plan Estatal de Desarrollo	
Clave	Descripción
I.1	Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones en sectores estratégicos, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado.
I.2	Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el estado.
I.3	Desarrollar nueva infraestructura para mejorar conectividad y la competitividad del estado e impulsar un mayor crecimiento económico, en equilibrio con el medio ambiente.
I.4	Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
I.5	Incrementar la competitividad y productividad del campo colimense mediante su tecnificación, mayor financiamiento y protección social a los trabajadores.
I.6	Fortalecer la exportación agropecuaria y la generación de productos con valor agregado.
II.1	Disminuir la pobreza en el estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas.
II.2	Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de calidad y proteger a la población más vulnerable.
II.3	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.
II.4	Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado.
II.5	Ampliar el acceso a las actividades culturales y promover el deporte como una forma de mejorar la vida de los colimenses.
III.1	Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado.
III.2	Contar con un sistema de procuración e impartición de justicia transparente, eficiente e igualitario, que permita recobrar la confianza de la ciudadanía.
III.3	Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.
III.4	Fortalecer y adecuar la infraestructura de las instituciones de seguridad para mejorar sus capacidades de operación y de respuesta.
IV.1	Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública.
IV.2	Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos.
IV.3	Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y la agenda digital.
IV.4	Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
V.1	Impulsar la igualdad en el ámbito laboral.
V.2	Impulsar la igualdad en el ámbito educativo.
V.3	Fortalecer la inclusión de las mujeres y las personas con discapacidad.
V.4	Fortalecer la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género.
VI.1	Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.
VI.2	Garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado.
VI.3	Diseñar e implementar programas de mitigación del cambio climático.
VI.4	Mejorar la educación ambiental de los colimenses.
VI.5	Garantizar la disponibilidad de sistemas de movilidad sustentable en todo el estado.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial "El Estado de Colima", del 07 de septiembre 2016.

Cuadro 10. Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo	
Clave	Descripción
I.1.1	Mejorar las condiciones para aumentar la productividad de las industrias, los servicios y la agricultura colimenses.
I.1.2	Actualizar y completar el marco normativo estatal para crear incentivos que estimulen la productividad de la economía, así como para avanzar en la mejora regulatoria en la materia.
I.1.3	Fortalecer el desarrollo científico y tecnológico del estado para aumentar la innovación que sea susceptible de aprovechamiento comercial.
I.1.4	Fortalecer el mercado interno para favorecer el crecimiento y consolidación de empresas locales.
I.1.5	Crear un programa de capacitación laboral con visión internacional.
I.1.6	Vincular al sistema educativo medio superior y superior con las oportunidades y necesidades de las industrias de alta prioridad.
I.1.7	Favorecer un enfoque regional de la producción para generar oportunidades de empleo equilibradas.
I.1.8	Generar los apoyos a los trabajadores que les brinden mayor seguridad en sus empleos, les faciliten la movilidad y les brinden oportunidades de crecimiento.
I.1.9	Crear un programa de ordenamiento territorial para el desarrollo industrial y de ciencia y tecnología, definiendo las zonas de desarrollo económico con base en vocaciones.
I.1.10	Generar, en alianza con organismos públicos y privados, la ciudad modelo para el desarrollo del software y una planta de servicios de transformación para productos exportables.
I.2.1	Apoyar la creación, el crecimiento y la consolidación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como fomentar el emprendimiento.
I.2.2	Apoyar la creación de parques industriales que establezcan las condiciones para la innovación.
I.2.3	Crear un modelo integral de promoción de inversiones.
I.3.1	Consolidar la red carretera del estado, para mejorar la competitividad de los sectores prioritarios para el crecimiento económico.
I.3.2	Contar con caminos seguros para el tránsito de las familias y las mercancías.
I.3.3	Mejorar la conectividad aérea de todo el territorio estatal, impulsando el desarrollo de nueva infraestructura aeroportuaria.
I.3.4	Promover el desarrollo industrial sustentable del estado, a través de la vinculación de la infraestructura energética disponible.
I.3.5	Consolidar la infraestructura empresarial para el desarrollo e intercambio de conocimiento.
I.3.6	Reducir la brecha digital que persiste en la entidad, facilitando a los colimenses la conectividad a las redes de telecomunicaciones y el acceso a internet.
I.3.7	Ampliar la capacidad portuaria para sostener, en el mediano plazo, el crecimiento del manejo de contenedores.
I.3.8	Mejorar las condiciones para una equilibrada convivencia entre el Puerto y la Ciudad de Manzanillo.
I.3.9	Consolidar la competitividad de Manzanillo como enclave logístico, mejorando su conectividad ferroviaria.
I.4.1	Fortalecer y promover el desarrollo de productos turísticos para incrementar la oferta turística de la entidad de acuerdo a los patrones de demanda y gasto de los visitantes.
I.4.2	Impulsar la innovación en la gestión de los destinos y servicios turísticos para conformar destinos inteligentes.
I.4.3	Asegurar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos para impulsar el posicionamiento de la entidad en el turismo nacional.

I.4.4	Incrementar el desarrollo turístico sustentable y el aprovechamiento de los recursos naturales.
I.4.5	Efectuar acciones de promoción y publicidad dirigidas a incrementar la captación de visitantes nacionales e internacionales.
I.4.6	Desarrollar acciones que contribuyan a incrementar el nivel de inversión en el sector turístico.
I.4.7	Incrementar el potencial y la competitividad turística de Colima, fortaleciendo la infraestructura destinada a ofrecer servicios turísticos integrales.
I.5.1	Aumentar la rentabilidad y el financiamiento al campo colimense.
I.5.2	Impulsar la innovación tecnológica y el desarrollo productivo con criterios de rentabilidad y sustentabilidad en alianza con entidades y organismos federales e internacionales.
I.5.3	Reducir la vulnerabilidad de los trabajadores del sector primario colimense.
I.6.1	Impulsar la producción agropecuaria del estado con alto potencial de exportación.

II.1.1	Diseñar e implementar programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias, de acuerdo a la situación que vivan, y que las enlacen con proyectos productivos.
II.2.1	Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riesgos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses.
II.2.2	Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
II.2.3	Asegurar acciones de salud y protección financiera para la población en condiciones de vulnerabilidad.
II.2.4	Utilizar de manera eficiente los recursos humanos y financieros de los servicios de salud estatales.
II.3.1	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.
II.3.2	Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.
II.3.3	Fortalecer al docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.
II.3.4	Hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación los detonantes del desarrollo de la competitividad y del progreso económico y social.
II.4.1	Promover el desarrollo urbano y metropolitano equilibrado del estado, a fin de que los colimenses disfruten de mayor bienestar social.
II.4.2	Mejorar la planeación urbana en los centros de población con densidad media y alta.
II.4.3	Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas.
II.4.4	Asegurar el acceso a servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a todos los colimenses.
II.4.5	Incrementar la calidad y la satisfacción ciudadana con el servicio de alumbrado público.
II.4.6	Incrementar la calidad y la satisfacción del servicio de parques y jardines públicos.
II.4.7	Desarrollar la infraestructura e implementar los programas públicos que garanticen un medio ambiente más saludable en las ciudades.
II.5.1	Ampliar el acceso y conocimiento de la cultura como un medio para la formación integral de la población.
II.5.2	Promover el deporte como forma de vida y para fomentar una cultura de salud en la población.

III.1.1	Garantizar la seguridad ciudadana y el orden público, mediante la construcción de un Plan de Seguridad Integral que prevenga y combata la delincuencia, fortalezca la resiliencia, la acción del estado y fomente la participación activa de los ciudadanos.
III.1.2	Contar con cuerpos policíacos profesionales, altamente capacitados, honestos, y humanos que combatan efectivamente la delincuencia y recobren la confianza ciudadana.
III.2.1	Asegurar un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables.
III.2.2	Contar con un sistema penitenciario con estándares internacionales que cumpla con su misión de coadyuvar a la reinserción social de los internos.
III.3.1	Fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano.
III.4.1	Modernizar y aumentar la infraestructura y el equipo para atender la seguridad pública en el estado.
IV.1.1	Fortalecer las finanzas públicas mediante reformas legales que promuevan el aumento de ingresos estatales y municipales para mejorar el bienestar de los colimenses.
IV.1.2	Garantizar la suficiencia presupuestal para cubrir todos los aspectos de gastos demandados en este Plan Estatal de Desarrollo.
IV.1.3	Sanear el sistema de pensiones del estado mediante su evaluación, reestructuración y seguimiento, con el fin de reducir la carga fiscal en el mediano plazo.
IV.2.1	Impulsar estándares de calidad en la administración pública estatal.
IV.2.2	Implementar la agenda de buen gobierno en la administración estatal.
IV.2.3	Modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente, con el fin de mejorar la competitividad del estado.
IV.3.1	Implementar la agenda digital en la administración estatal.
IV.4.1	Mejorar la transparencia, el manejo de datos personales y la rendición de cuentas.
IV.4.2	Diseñar e implementar un Sistema de evaluación y monitoreo de la política y los programas sociales.
IV.4.3	Fortalecer la política de combate a la corrupción.
V.1.1	Generar condiciones de igualdad laboral entre mujeres y varones garantizando la aplicación de la Norma Oficial Mexicana en igualdad laboral y no discriminación.
V.2.1	Mejorar las condiciones estructurales a través de modificación de patrones socioculturales que conduzcan a la eliminación de prejuicios y las prácticas consuetudinarias discriminatorias para que más mujeres y personas con discapacidades concluyan con sus estudios hasta la educación superior.
V.3.1	Promover la equidad de género en la administración pública estatal.
V.3.2	Impulsar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad en los sectores público, privado y social.
V.3.3	Impulsar políticas para la discapacidad en materia de educación, transporte, vialidad y empleo.
V.4.1	Promover la erradicación de las desigualdades de género para propiciar el apoyo y la participación social.
V.4.2	Promover la erradicación de la violencia género.
VI.1.1	Asegurar que la planeación del desarrollo del estado considere la interrelación entre las dimensiones sociales, económicas y ecológicas.
VI.1.2	Proteger a las comunidades y regiones más vulnerables al cambio climático, los fenómenos naturales y los cambios en hábitat.
VI.2.1	Generar acciones precisas, indicadores y sanciones en función a la protección de los recursos naturales que permita el aprovechamiento de los recursos sin poner en peligro su regeneración o desabasto.
VI.3.1	Mitigar el cambio climático regulando la emisión de gases de efecto invernadero.
VI.4.1	Impulsar la sustentabilidad fomentando la conciencia pública de la dependencia sobre un medio ambiente sano.
VI.4.2	Promover la sustentabilidad en todas las áreas y dependencias del gobierno.
VI.5.1	Promover que los habitantes y visitantes de Colima se muevan libremente de forma segura, incluyente, accesible, ágil en diferentes modos de transporte, que haga que las personas tengan mejor experiencia de viaje.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial "El Estado de Colima", del 07 de septiembre 2016.

Tomando en consideración los postulados del PED como instrumento que se constituye como la carta de navegación de la presente administración, se definieron las siguientes prioridades estatales y se perfiló la presupuestación 2018, a través de los siguientes Ejes Generales y Transversales.

2.1.1. Ejes Generales y Transversales en Materia de Presupuestación:

Ante el entorno económico externo complejo y volátil y el comportamiento de las finanzas públicas internacionales y nacionales, el Gobierno del Estado de Colima, se compromete a seguir impulsando la calidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.

En esa tesitura, la propuesta de presupuesto que se somete a consideración de esa Soberanía, considera un enfoque Base Cero y el fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados PbR, así como el Sistema de Evaluación del Desempeño SED, a partir de los siguientes Ejes Generales y Transversales:

Cuadro 11. Ejes Generales y Transversales
•Eje 1. Generación de la nueva Estructura Programática 2018 que agrupa los Programas Presupuestarios y proyectos de inversión e infraestructura alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
•Eje 2. Análisis del Capítulo 10000 Servicios Personales y estructuras orgánicas para una mejor planificación, reorientación, contención y reducción del gasto en la materia, a partir de diversas estrategias.
•Eje 3. Análisis integral de los gastos de operación de las dependencias y entidades, en el contexto del Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto.
•Eje 4. Mejora en la asignación de recursos destinados a programas y proyectos de Inversión.
•Eje 5. Ejes transversales y estrategias complementarias: PbR-SED. Transversales: 1.- Colima con Un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente. 2.- Colima por la Igualdad. 3.- Colima Sustentable.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial "El Estado de Colima", del 07 de septiembre 2016.

EJE 1. Generación de la nueva Estructura Programática 2018 que agrupa los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión e Infraestructura alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Para efectuar dichas acciones se realizó un análisis minucioso de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del PED, de sus prioridades de corto, mediano y largo plazo y apoyados en el SED, se revisaron complementariedades, similitudes y duplicidades de programas y proyectos para realizar fusiones y en su caso eliminaciones que se ven reflejadas en la nueva estructura programática 2018. Asimismo, se consideraron los objetivos y metas previstos en los Programas Sectoriales, Regionales, Especiales e Institucionales que formularon las Dependencias y Organismos.

Con ello, se focalizan las políticas públicas y se reorientan los objetivos para generar acciones que generen valor público en favor de la población.

Para el efecto se hizo necesario, además, reestructurar las Matrices de Indicadores para Resultados, para alinear los indicadores y los resultados con base en la carta de navegación que constituye el PED.

Asimismo, en la configuración de la nueva estructura programática, se tomó en consideración la nueva estructura orgánica establecida en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima que entró en vigor el día 1º de noviembre del año 2015.

Adicionalmente, se tomaron en consideración las reformas al entramado legal que dieron origen a la creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima

Se mejoró y se adecuó la Clave Presupuestaria que operará en 2018, para fortalecer la vinculación con el PED, eficientar la gestión financiera e identificar de mejor manera los programas presupuestarios y los proyectos, para efectos de un monitoreo eficaz y seguimiento en su ejecución, especialmente de los proyectos de inversión que generan mayor valor público en beneficio directo de la población, lo cual contribuirá no solo a fortalecer la evaluación y el impacto de los resultados, sino en la rendición de cuentas a la sociedad.

Un aspecto fundamental que motivo la reformulación de la Clave Presupuestaria, fue el de la necesidad de incorporar en la misma, los elementos correspondientes al Gasto Etiquetado y Gasto No Etiquetado que se originan a partir de la norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable en materia de Fuentes de Financiamiento.

Estructura de la Clave Presupuestaria 2018																								
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional-Programática											Clasificación Económica									
Clasificación Administrativa	Unidad Presupuestaria	Unidad Responsable	Unidad Ejecutora	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje de Política	Línea de Política	Objetivo	Clasificación Programática (Tipología General)	Programa Presupuestario	Componente	Tipo de Proyecto	Proyecto	Transversalidad	Municipio	Localidad	Obra, Acción	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado y no Etiquetado	Origen de la Fuente	Orientación de la Fuente	Año	Objeto del Gasto
5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	3	5

Fuente: Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Eje 2. Análisis del Capítulo 10000 Servicios Personales y estructuras orgánicas para una mejor planificación, reorientación, contención y reducción del gasto en la materia, a partir de diversas estrategias:

En este rubro, se realizó una reorganización de áreas y redefinición de funciones, con el fin de contar con una estructura organizacional más eficiente.

Adelgazamiento del Capítulo 10000 Servicios Personales, atendiendo los postulados de las políticas públicas transversales relativas a: 1.- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente. 2.- Colima por la Igualdad 3.- Colima Sustentable insertas en el PED, así como postulados derivados de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, observándose lo siguiente:

Al presupuestar el Capítulo de Servicios Personales en este segundo ejercicio presupuestal del sexenio, se fortalecen las bases para acotar el notorio incremento que en el pasado significó este capítulo de gasto en la estructura general del presupuesto, ello con el propósito de que en futuros ejercicios se posibilite equilibrar su tasa de crecimiento a los niveles previstos en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y los Municipios, la cual prevé que para el 2018:

“La asignación global de recursos para servicios personales, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

a) El 3 por ciento de crecimiento real, y

b) El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa para el ejercicio que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.”

Es pertinente precisar que la ley precitada exceptúa de tales postulados, el monto erogado por sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos, se incluye una sección específica con las erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales, la cual comprende:

- Las remuneraciones de los servidores públicos, desglosando las percepciones ordinarias y extraordinarias, e incluyendo las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones; y
- Las provisiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales, la creación de plazas y otras medidas económicas de índole laboral.

En congruencia con la política de austeridad que impulsa la presente administración, se formuló y se puso en vigor el Plan de Austeridad (Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal) el cual será fortalecido para el ejercicio fiscal 2018, se aplicarán las siguientes acciones:

Cancelación del pago de honorarios asimilables a salarios para todas las actividades que sean consideradas regulares.

Se elimina la figura de personal comisionado.

Las Dependencias y Entidades realizaron, un análisis del marco jurídico administrativo que regula sus estructuras organizacionales, con el propósito de identificar y evitar duplicidades de funciones, así como para incrementar la eficiencia en el desempeño de sus funciones, mediante una reingeniería del personal de confianza y supernumerario.

Se continuarán aplicando estudios de análisis ocupacional con la finalidad de determinar la suficiencia o exceso de personal en las Dependencias y Entidades, con la finalidad de tomar las medidas correctivas necesarias.

Asimismo, se continuará trabajando en estudios de percepciones salariales para proponer un tabulador que estandarice los sueldos de los mandos medios y superiores.

Eje 3. Análisis integral de los gastos de operación de las Dependencias y Entidades, en el contexto del Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto.

Se efectuó un minucioso análisis del gasto de operación de las distintas Dependencias y Entidades, con el propósito de optimizar los recursos destinados a este rubro, para disponer de una línea base que permita demostrar de manera objetiva, consistente y sostenida su reducción, con un horizonte de corto y mediano plazo, sin afectar los niveles de operación de los programas y proyectos prioritarios a cargo de las diferentes instancias.

Los conceptos sujetos a dicho análisis corresponden a los gastos alineados a las partidas específicas de los capítulos 20000 y 30000, correspondientes a Materiales y Suministros y Servicios Generales, respectivamente.

Asimismo, se procedió a realizar el análisis del gasto corriente de las Entidades Paraestatales desconcentradas y descentralizadas cuya asignación presupuestaria se presenta en el Proyecto de Presupuesto, a nivel agregado en partidas específicas, en el capítulo 40000 correspondiente a Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas.

En congruencia con la política de austeridad que impulsa la presente administración, se formuló y se puso en vigor el Plan de Austeridad (Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal) el cual será fortalecido para el ejercicio fiscal 2018, cuyo objeto es el de implementar el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, siendo de observancia obligatoria para los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

Las Dependencias y Entidades, tendrán como eje rector del gasto público, la austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio del mismo, por lo que establecerán compromisos específicos de metas de ahorro y economías presupuestarios en los diversos rubros de gasto, para lograr como gobierno un decremento del gasto corriente, reorientando los ahorros y economías al gasto social y a las actividades sustantivas de la administración.

Se fortalece la regulación de los procesos de compra de bienes, arrendamientos y servicios, cuyo espíritu será centralizar la totalidad de compras de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, como una herramienta que permita garantizar la absoluta transparencia de los procesos de contratación así como la administración de los recursos

económicos de los que dispone el Poder Ejecutivo, con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Se reducen al mínimo indispensable el número de vehículos con que cuentan las Dependencias y Entidades, quedando prohibida la adquisición de vehículos de lujo o gama alta, y su asignación para uso personal y exclusivo de un funcionario público, exceptuando a aquellos destinados al servicio de seguridad pública.

Se restringe el gasto en arrendamiento de inmuebles (renta de oficinas) se implementará una estrategia de centralización de oficinas para disminuir gasto en rentas.

En materia de comunicación social debe racionalizarse al máximo el gasto con una adecuada coordinación y programación del mismo, con la participación que corresponda en las materias de seguridad, procuración de justicia, salud, educación y demás que sean necesarias para mantener a la población informada de eventos extraordinarios como desastres naturales o programas emergentes de atención a la población, así como aquellas excepciones que se consideren necesarias o estratégicas.

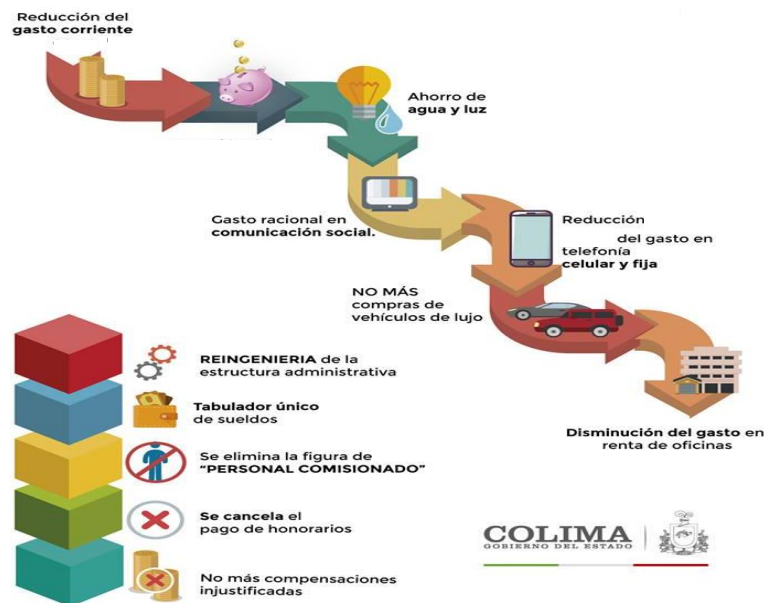
Asimismo, por medio de la política de austeridad se busca hacer más eficiente la organización interna, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar la capacidad de entrega y la calidad de los servicios públicos para generar ahorros.

El propósito es el contener y disminuir el gasto corriente en los siguientes aspectos generales:

Gastos de Operación

El gasto público constituye un instrumento determinante para la política económica. En la definición de las directrices en materia presupuestaria, compatibles con los objetivos de desarrollo económico y social, resultan fundamentales la determinación del nivel óptimo de gasto, así como su adecuada asignación. En lo que se refiere a su nivel, una política de gasto acertadamente definida se basa en la disponibilidad de recursos y en su contribución al logro de la meta de balance financiero.

Diagrama 2. Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto



Fuente: Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal.

Por lo que respecta a la orientación de las erogaciones, adquiere relevancia el impulso de los programas que fomentan el crecimiento económico y garantizan el acceso de la población a los bienes y servicios que genera el sector público,

particularmente aquellos que se asocian con las necesidades de los grupos de población más vulnerables, o bien los que se relacionan con las acciones de gobierno altamente sensibles y prioritarias como la seguridad pública, la salud y la educación.

El manejo de una política de gasto orientada a resultados busca elevar la eficiencia en la ejecución de los recursos, con independencia de su naturaleza económica. Por lo regular, la sociedad mantiene una expectativa elevada de un gasto público intensivo en la creación o incremento de activos (inversión en infraestructura, por ejemplo), en lugar de un gasto concentrado en destinos de naturaleza corriente, principalmente en lo que respecta a gastos de operación.

En este sentido, si bien es deseable fomentar la existencia de coeficientes altos de participación del gasto de capital dentro del total programable, es indispensable establecer que el gasto de operación de las instituciones permite el desempeño gubernamental, lo cual incluye la entrega de bienes y servicios que la población demanda. Lo anterior sin olvidar que dichos recursos deben ser ejercidos bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

El gasto de operación incluye, entre otros, los recursos destinados a la adquisición de los materiales y suministros que significan insumos para la generación de procesos, tales como pago de electricidad de hospitales, vestuario de fuerzas de seguridad, uniformes para enfermeras y doctores, material de laboratorio y gastos para la entrega de subsidios.

Asimismo, dicho gasto de operación integra recursos para el pago del consumo eléctrico y de telefonía; arrendamiento de edificios; mantenimiento; servicios de telecomunicación, de traslado y viáticos; congresos y convenciones; servicios de consultoría y asesoría, entre otros.

El gasto de operación se concentra en áreas que atienden temas altamente sensibles para la población, como la seguridad, o que apoyan la entrega de bienes y servicios como la educación y la salud.

Es por ello que, sin menoscabo de lo dispuesto en las leyes y considerando la necesidad creciente de generar activos, resulta importante establecer que el gasto de operación cumple con un propósito que obedece al marco institucional aplicable.

No obstante, el Gobierno del Estado, consciente de las prioridades en materia de provisión de bienes y servicios públicos, así como de generación de ahorros, busca establecer y ejecutar una política de gasto que racionalice el gasto de operación, en favor de la reasignación de los recursos presupuestarios disponibles hacia programas sustantivos, sin afectar el cumplimiento de las metas institucionales establecidas y especialmente los programas sociales, especialmente los enfocados a la atención de los grupos vulnerables.

La presente Administración Estatal ha impulsado una reforma integral, armónica y congruente en materia de presupuesto, gasto y responsabilidad hacendaria, en ese tenor, se turnó al H. Congreso y fue aprobada por esta soberanía la **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima**, por medio de la cual se armoniza la legislación de la materia, con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La política de austeridad en materia de gastos de operación se ha fortalecido y se continuará fortaleciendo mediante lo siguiente:

Formulación, publicación y aplicación del Decreto relativo a las **Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal** que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

En complemento a lo anterior, previa Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto del Ejecutivo Estatal y mediante aprobación del Congreso del Estado, se abroga la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, del 15 de junio del 2002 y se aprobó la nueva **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima**, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 10 de septiembre de 2016 mediante Decreto No. 150, con dicha acción se fortalecen las reglas relativas al adecuado manejo de los recursos públicos que se emplean en las contrataciones públicas.

Por otra parte, se tomaron en consideración las políticas de finanzas públicas contenidas en el Eje Transversal "Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente" del PED.

Para el 2018, se continuará impulsando la optimización en el uso de los recursos públicos, en particular, para fortalecer la estrategia de contención al gasto en servicios personales y gasto de operación. En forma periódica, se evaluará el logro de las acciones gubernamentales en esta materia, con base en la evolución de los indicadores establecidos para tal propósito.

La presente administración continuará siendo muy enfática respecto a la cero tolerancia en materia de corrupción.

El 31 de enero de 2017, se publicaron en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" las **Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal**, cumpliendo con el compromiso de iniciar uno de los planes más ambiciosos en la historia de Colima en materia de ahorro, eficiencia del gasto público y disciplina financiera. Estas reglas fueron adicionadas mediante reforma publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo de 2017.

Este plan de austeridad elimina gastos no esenciales y reorienta los recursos hacia inversiones en programas sociales y actividades sustantivas de la administración.

Estas medidas además de coadyuvar en el saneamiento y la estabilización de las finanzas públicas, permitirán reorientar los recursos hacia los temas de más sensibilidad y necesidad social, contribuyendo al mejoramiento del bienestar de las familias colimenses.

Eje 4. Mejora en la asignación de recursos destinados a programas y proyectos de Inversión.

Con base en la definición de las prioridades estatales plasmadas en el PED derivadas del consenso ciudadano por medio de la planeación participativa, en el marco de la Gestión para Resultados, se fortalecieron las acciones con el propósito de mejorar la asignación de recursos a los programas y proyectos de inversión, a partir del análisis de costo-beneficio, a fin de priorizar los de mayor potencial y rentabilidad social, generadores de valor público, para incidir en el crecimiento y desarrollo económico, para apuntalar el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, así como de los Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales que de él emanan.

Se identificaron y se priorizaron los proyectos de inversión que generan mayores beneficios a la población y atienden las problemáticas sociales sentidas por la ciudadanía.

En el mediano plazo, se implementarán acciones para avanzar en los siguientes aspectos:

Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, se realizará un análisis costo y beneficio, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. Dicho análisis no se requerirá en el caso del gasto de inversión que se destine a la atención prioritaria de desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil.

Para los propósitos señalados se contará con un área encargada de evaluar el análisis socioeconómico, conforme a los requisitos que, en su caso, se determinen para tales efectos; así como de integrar y administrar el registro de proyectos de inversión pública productiva.

En materia de proyectos de inversión pública productiva que se pretendan contratar bajo un esquema de Asociación Público-Privada, se deberá acreditar, por lo menos, un análisis de conveniencia para llevar a cabo el proyecto a través de dicho esquema, en comparación con un mecanismo de obra pública tradicional y un análisis de transferencia de riesgos al sector privado. Dichas evaluaciones serán públicas. Ello en acatamiento a lo previsto en la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Colima aprobada por el H. Congreso del Estado, mediante Decreto Número 156, de fecha 15 de septiembre de 2016.

Eje 5. Ejes transversales y estrategias complementarias.

V.1 Ejes Transversales:

- Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente.
- Colima por la Igualdad.

- Colima Sustentable.

V.2 Estrategias Complementarias:

Enfoque Base Cero, Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

V.1 Ejes transversales- Líneas de Política:

1. Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente.

Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública.

Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos.

Reducir la corrupción mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Colima por la Igualdad.

- *Impulsar la equidad en el ámbito laboral.*
- *Impulsar la equidad en el ámbito educativo.*
- *Fortalecer la inclusión de las mujeres y las personas con discapacidad.*
- *Fortalecer la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género.*

3. Colima Sustentable.

- *Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.*
- *Garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado.*
- *Diseñar e implementar programas de mitigación del cambio climático. Mejorar la educación ambiental de los colimenses.*
- *Garantizar la disponibilidad de sistemas de movilidad sustentable en todo el estado.*

V.2 Estrategias Complementarias:

Enfoque Base Cero, Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, constituye uno de los principales instrumentos de política de que dispone el propio gobierno, para alcanzar los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Lo anterior implicó la necesidad de analizar la evolución del gasto público e identificar aquellos componentes que contribuyen a la consecución de las prioridades.

*El uso del **enfoque Base Cero** significa llevar a cabo un análisis y reorganización de los diferentes componentes del gasto: programas, estructuras organizacionales, gastos de operación, y la forma en que se determinaron las asignaciones, privilegiando la determinación de un nivel óptimo de recursos para cada programa, con base en su potencial para cumplir la atención de las prioridades estatales, rompiendo inercias incrementalistas de asignación de recursos, a partir de presupuestos de años previos.*

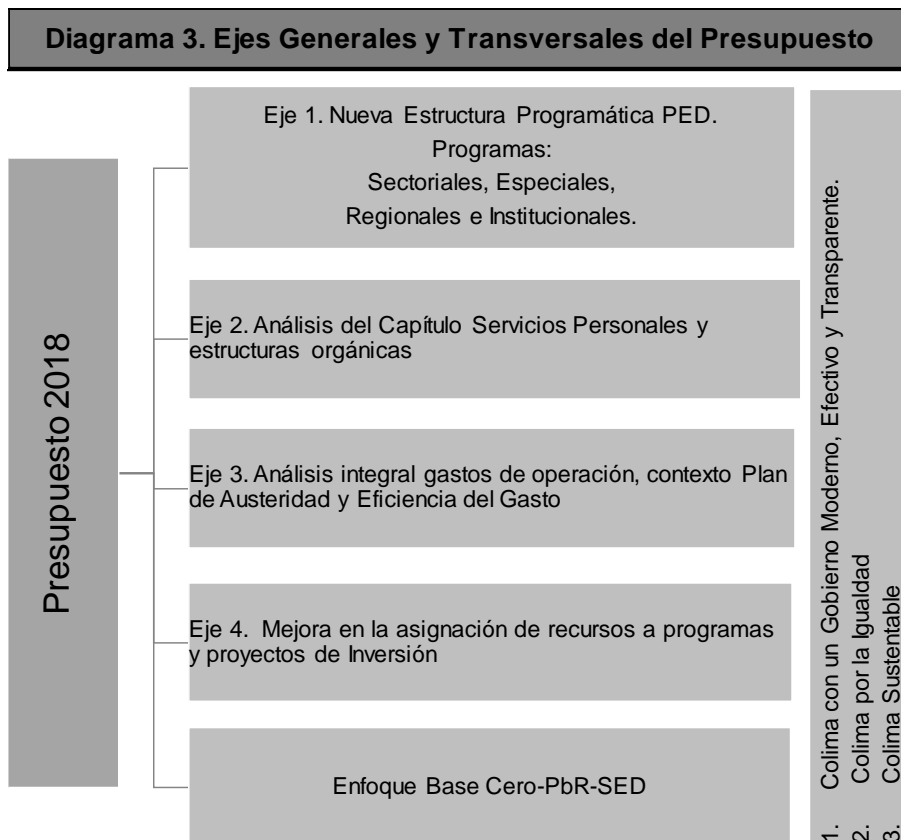
De esta manera, en la presupuestación 2018 se utilizaron metodologías como el **enfoque Base Cero**, el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**; El primero como instrumento metodológico y el modelo de cultura organizacional, cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquellos que no están funcionando correctamente.

Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados se utiliza con el propósito de que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Además, para potenciar el monitoreo del presupuesto, se aplicaron una variedad de instrumentos con diferentes alcances y profundidad metodológica, con el objeto de obtener información de desempeño, entendido como la actuación o el funcionamiento en las acciones públicas, entre los que destacan: matrices de marco lógico, matrices de indicadores, indicadores de desempeño, con ello se fortalecen las bases para futuros monitoreo y evaluaciones de programas, de proyectos y revisiones de gasto.

En el presente proyecto, se tiene claro que los resultados finales o impactos (fin superior de las políticas públicas) en general, ocurren en horizontes de tiempo mayores al período anual de un presupuesto, por ello se perfila el ejercicio anual, con un horizonte de mediano plazo.

Los referidos Cinco **Ejes Generales y Transversales** tratados en este apartado contribuyen a articular el compromiso de alcanzar la estabilidad fiscal y financiera, el equilibrio presupuestario y financiero, en beneficio del desarrollo integral del estado.



Fuente: Elaboración Propia.

Considerando que el presupuesto constituye la expresión financiera de las políticas públicas, en la administración actual se emprendieron acciones para lograr diversos objetivos con un presupuesto mejor integrado:

- a. *El primero es el de la disciplina fiscal, para el equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos, para contribuir a la estabilidad fiscal en el tiempo.*
- b. *El segundo objetivo, es el de la eficiencia en la asignación y se refiere a la capacidad del presupuesto para responder a las prioridades de gobierno, en la asignación de recursos públicos a aquellos proyectos, programas y acciones donde sea posible obtener los mejores desempeños, es decir, las mayores contribuciones a los objetivos de política.*
- c. *El tercer objetivo, es el de la eficiencia operacional, centrando su atención en el desempeño en la entrega de los bienes y los servicios. Esto ocurre en la etapa de ejecución del presupuesto por cada uno de los organismos o unidades ejecutoras de gasto que forman parte de dicho presupuesto.*

2.2. PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS, CONSIDERANDO LAS PREMISAS EMPLEADAS EN LOS CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

Las proyecciones que más adelante se presentan, abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal 2018 y se efectuaron con base en los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, se fundamentaron en los siguientes criterios:

- *Premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica a los que se refiere el artículo 2° fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.*
- *Postulados del Título Segundo, Reglas de Disciplina Financiera artículo. 5° fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.*
- *Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.*

Cuadro 12. Supuestos de Finanzas Públicas de Mediano Plazo 2019-2023	
Concepto	Supuestos
	Fuentes de recursos
Ingresos Tributarios	La recaudación aumenta 0.2 por ciento del PIB como proporción del PIB por mayor eficiencia en la recaudación.
Ingresos Petroleros	Considera que el precio del crudo pasa de 46 dólares por barril en 2018 a 50 dólares en 2023 e incrementos en la producción de petróleo crudo entre 2018 y 2023 de 30.8 por ciento, derivado de la Reforma Energética.
Ingresos no Tributarios	Aumentan a una tasa similar al crecimiento real de la economía. No considera ingresos extraordinarios.
Ingresos de organismos y empresas	Los ingresos del IMSS y del ISSSTE se mantienen como proporción del PIB, y los de la CFE se ajustan por el incremento en la demanda por energía y por los precios de la electricidad.
Balance Público	Considera una meta de balance público en equilibrio si se descuenta hasta el 2.0 por ciento del PIB de la inversión de Pemex, CFE y Gobierno Federal, de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la LFPRH y 1 de la ILIF.
	Uso de recursos
Gasto neto total	Es igual a las fuentes de financiamiento (ingresos más déficit público) ubicándose en alrededor de 22.8 por ciento del PIB entre 2018 y 2023.
Gasto no programable	El costo financiero refleja el comportamiento de las tasas de interés y el menor déficit público como porcentaje del PIB en el mediano plazo; las participaciones aumentan en forma proporcional a la recaudación; mientras que las Adefas se mantienen en un nivel similar a su promedio histórico de 0.2 por ciento del PIB.
Gasto programable	El gasto programable es la diferencia entre el gasto neto pagado y el gasto no programable, pasa de 16.3 por ciento del PIB a 16.6 por ciento en 2023.
Servicios personales	Crecen al 2.0 por ciento real cada año en promedio. En cuanto a las plazas, considera re-direccionar plazas burocráticas hacia la prestación de servicios para la población, sin necesidad de crear nuevas plazas.
Pensiones y Jubilaciones	Aumentan 7.0 por ciento real cada año con base en estudios actuariales disponibles y el comportamiento observado.
Otros gastos de operación	Considera un incremento real anual promedio de 2.0 por ciento, menor al crecimiento real del PIB de 3.4 por ciento en promedio.
Subsidios	Se mantienen constantes en términos reales. Incluye las erogaciones para cobertura universal de salud, pensión para adultos mayores, seguro de desempleo, apoyos a programas productivos y becas, entre otros programas.
Inversión Física	Entre 2018 y 2023 se prevé que aumentarán a una tasa anual de crecimiento real de 5.0 por ciento.
Inversión financiera	Se mantiene constante como proporción del PIB en 0.1 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica, 2018.

Formato 7 b)

Proyecciones de Egresos - LDF

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	7,069,661,665	7,267,955,750	7,486,884,830	7,768,131,271	8,055,662,516	8,369,164,818
A. Servicios Personales	2,213,544,864	2,324,222,107	2,440,433,213	2,562,454,873	2,690,577,617	2,825,106,498
B. Materiales y Suministros	195,032,812	198,933,468	202,912,138	206,970,380	211,109,788	215,331,984
C. Servicios Generales	408,813,281	416,989,547	425,329,338	433,835,924	442,512,643	451,362,896
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,644,030,430	2,670,470,734	2,697,175,442	2,769,999,179	2,839,249,158	2,924,426,633
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42,620,381	44,751,400	46,988,970	49,338,419	51,805,339	54,395,606
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	26,800,000	27,604,000	27,880,040	28,716,441	29,865,099	31,059,703
H. Participaciones y Aportaciones	1,323,462,341	1,363,166,211	1,417,692,860	1,481,489,038	1,548,156,045	1,617,823,067
I. Deuda Pública	215,357,556	221,818,283	228,472,831	235,327,016	242,386,827	249,658,431
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,660,709,335	9,828,042,829	10,135,580,389	10,500,204,451	10,878,116,551	11,316,445,277
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	17,304,145	17,650,228	18,003,232	18,363,297	18,730,563	19,105,174
C. Servicios Generales	80,398,284	82,006,250	83,646,375	85,319,302	87,025,688	88,766,202
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,328,732,782	8,453,663,774	8,707,273,687	9,012,028,266	9,327,449,255	9,700,547,226
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28,948,001	30,395,401	31,915,171	33,510,930	35,186,476	36,945,800
F. Inversión Pública	284,127,000	295,492,080	310,266,684	325,780,018	342,069,019	359,172,470
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	696,610,709	717,509,030	746,209,391	779,788,814	814,879,311	851,548,880
I. Deuda Pública	224,588,414	231,326,066	238,265,848	245,413,824	252,776,239	260,359,526
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	16,730,371,000	17,095,998,579	17,622,465,219	18,268,335,722	18,933,779,067	19,685,610,095

Proyectos de Inversión, Infraestructura y Prestación de Servicios

Los Proyectos Presupuestarios que se proponen para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2018, están alineados a 66 Programas Presupuestarios y se clasifican de la siguiente forma:

Cuadro 13. Proyectos Presupuestarios		
Clave	Proyectos Presupuestarios	Asignación Presupuestal
I	Inversión	1,049,877,965
K	Infraestructura	1,034,547,376
S	Prestación de Servicios	14,645,945,659
Total		16,730,371,000

Dichos proyectos se desglosan en el **Anexo 11** del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos 2018.

En congruencia con las prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, así como en lo previsto en el artículo 29, fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima mismo que prevé incorporar en el Presupuesto de Egresos "Las obligaciones contractuales de inversión pública plurianuales de inversión en obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como las que rebasen el periodo constitucional;"

A continuación, se incluyen los siguientes proyectos plurianuales:

Cuadro 14. Obligaciones Contractuales de Inversión Pública Plurianual						
Proyecto/Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Total Proyecto
Adquisición de Servicio en Arrendamiento de Protección y Acceso Informático en los sitios del Gobierno del Estado. Descripción: Establecer los mecanismos de seguridad que permitan contar con la seguridad, administración y control de accesos a la red de datos del Gobierno del Estado	3,213,432	3,213,432	3,213,432	3,213,432	3,213,432	16,067,160
Servicio de Internet de alta velocidad al Gobierno del Estado Descripción: Internet de 500MBPS Sincrono en el Complejo Administrativo, 500MBPS en complejo de seguridad C-4, Además de 10 MBPS en Casa de Gobierno.	2,444,400	2,444,400	2,444,400	0	0	7,333,200
Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de Colima (C5i) Descripción: Fortalecimiento institucional y operativo de las corporaciones de seguridad; mediante el uso intensivo de los sistemas de inteligencia, y coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno.	161,568,688	161,568,688	161,568,688	161,568,688	161,568,688	807,843,440
Totales	167,226,520	167,226,520	167,226,520	164,782,120	164,782,120	831,243,800

En otro aspecto, a partir de la promulgación de la Ley de Asociaciones Público – Privadas del Estado de Colima, aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el 22 de noviembre de 2016, se establecen las bases legales para generar proyectos de Asociación Público-Privada orientados a impulsar el desarrollo del Estado en función de las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Los proyectos de Asociación Público-Privada son aquellos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura proporcionada total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el Estado y sus municipios.

Dichos proyectos deberán estar plenamente justificados, especificar el beneficio social que se busca obtener y demostrar su ventaja financiera frente a otras formas de financiamiento y ser congruentes con los objetivos del Plan Estatal.

Para el ejercicio fiscal 2018, no hay asignación presupuestal para el financiamiento de proyectos de Asociación Público-Privada, suscritos entre instancias del Sector Público de Gobierno del Estado con el Sector Privado.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.

2.3.1. Riesgos Relevantes de las Finanzas Públicas a Nivel Nacional.

Cuadro 15. Factores de Riesgo que Inciden al Alza
1. Un dinamismo de la producción industrial de EEUU por encima de lo previsto.
2. Una recuperación de la industria de la construcción más acelerada, impulsada por las acciones de la “Estrategia de Impulso a los Proyectos de Asociación Público Privada”, así como por una mayor inversión privada.
3. Un repunte de la inversión y el consumo privado más vigoroso que lo proyectado, como resultado de un mayor financiamiento al sector privado impulsado por la Reforma Financiera.
4. Un mayor impulso a la productividad asociado a una implementación profunda y en tiempo de las reformas estructurales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pre-criterios Generales de Política Económica, 2018.

Cuadro 16. Factores de Riesgo que Inciden a la Baja
1. Resultado no favorable en la renegociación del TLCAN. En caso de que al término de las rondas de negociación los intereses de México se vean afectados o de materializarse la salida de Estados Unidos del acuerdo, el resultado se reflejaría en una desaceleración del comercio y los flujos de inversión en sectores clave de la economía.
2. Un crecimiento económico de Estados Unidos menor que el previsto. En caso de materializarse un menor crecimiento de esa economía, las exportaciones de México aumentarían a tasas menores que las proyectadas.
3. Condiciones en los mercados financieros internacionales menos favorables. Este fenómeno se traduciría en condiciones más restrictivas de financiamiento para los sectores público y privado del país, y en un deterioro en la confianza de consumidores y empresas.
4. Precios internacionales del petróleo deprimidos o un bajo dinamismo de la plataforma de producción de petróleo. Esta situación afectaría adversamente el nivel de ingresos petroleros, generando presiones a las finanzas públicas en el mediano plazo, así como a la tasa de crecimiento potencial de la economía.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica, 2018.

Cuadro 17. Perspectivas de las Finanzas Públicas 2019 - 2023									
Perspectivas de Finanzas Públicas de Mediano Plazo (Porcentaje del PIB)									
Concepto	2017 PEF	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Diferencia 2018-2023
Balance público	-2.4	-1.3	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0	-2.0	0.0
Ingresos presupuestarios	21.5	22.7	20.7	20.7	20.7	20.8	20.9	20.9	0.2
Petroleos	3.9	3.9	3.7	3.5	3.6	3.6	3.6	3.7	0.0
Gobierno Federal	1.9	2.0	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	0.0
Empresa productiva del estado (PEMEX)	2.0	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	0.0
No Petroleros	17.6	18.8	17.1	17.1	17.2	17.2	17.3	17.3	0.2
Gobierno Federal	14.2	15.4	13.7	13.8	13.8	13.8	13.9	13.9	0.2
Tributarios	13.5	13.0	13.0	13.0	13.1	13.1	13.1	13.1	0.2
No Tributarios	0.7	2.4	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.0
Organismos y Empresas	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	0.0
Entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE)	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	0.0
Empresa productiva del estado (CFE)	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	0.0
Gasto neto pagado	23.9	24.0	22.8	22.7	22.7	22.8	22.9	22.9	0.2
Programable pagado	17.3	17.6	16.2	16.0	16.2	16.4	16.4	16.5	0.3
Diferimiento de pagos	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.0
Gasto programable devengado	17.5	17.8	16.3	16.2	16.3	16.5	16.6	16.6	0.3
Gasto de operación	9.2	9.3	8.4	8.3	8.2	8.1	8.0	7.9	-0.6
Servicios personales	5.7	5.5	5.3	5.3	5.2	5.1	5.1	5.0	-0.4
Otros de operación	3.5	3.8	3.1	3.0	3.0	2.9	2.9	2.9	-0.2
Subsidios	1.9	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	0.0
Pensiones y Jubilaciones	3.5	3.4	3.5	3.6	3.7	3.9	4.0	4.1	0.6
Gasto de capital	2.9	3.3	2.6	2.4	2.6	2.8	2.8	2.8	0.2
Inversión física	2.8	2.8	2.5	2.4	2.5	2.7	2.7	2.7	0.2
Inversión financiera	0.1	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Gasto no programable	6.6	6.4	6.6	6.6	6.5	6.5	6.5	6.4	-0.1
Costo financiero	2.8	2.7	2.9	2.9	2.8	2.7	2.7	2.7	-0.2
Participaciones	3.7	3.6	3.5	3.5	3.5	3.5	3.6	3.6	0.0
Adefas	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
Deuda neta del sector público	48.4	47.9	47.1	46.5	45.8	45.3	44.9	44.5	-2.6
Interna	32.6	32.2	31.9	31.8	31.6	31.6	31.5	31.5	-0.4
Externa	15.8	15.7	15.1	14.7	14.2	13.8	13.4	12.9	-2.2
Balance primario	0.4	1.4	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7	-0.1
Partidas Informativas									
Plataforma de producción de petróleo (mdb)	1,928.0	1,944.0	1,983.0	2,035.0	2,115.0	2,299.0	2,462.0	2,593.0	610.0
Plataforma de exportación de crudo	775.0	989.0	888.0	911.0	911.0	939.0	953.0	977.0	89.0
Precios del Petróleo (Dólares por barril)	42.0	43.0	46.0	46.0	47.0	48.0	49.0	50.0	4.0
Inversión impulsada	3.2	3.0	2.9	2.6	2.8	3.0	3.0	3.1	0.1
Límite máximo de gasto corriente estructural	10.1	11.2	11.4	11.2	10.9	10.8	10.7	10.6	-0.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica, 2018.

Riesgos fiscales

Riesgos macroeconómicos de corto plazo

Los supuestos del entorno macroeconómico, aunque prudentes y responsables, pueden diferir de lo que suceda durante el ejercicio fiscal 2018. Por lo tanto, a continuación, se presenta un análisis sobre el impacto en las estimaciones de ingresos y gastos del Paquete Económico de potenciales desviaciones de las principales variables macroeconómicas.

Este análisis no considera movimientos simultáneos de las variables, por lo que deben entenderse como impactos aislados.

Cuadro 18. Sensibilidad de Ingresos y Egresos del Sector Público en 2018*			
	Millones de pesos	% del PIB	Explicación
1. Medio punto real de crecimiento económico (tributarios)	13,108.6	0.06	Un incremento económico mayor al estimado incrementa los ingresos públicos debido a una mayor recaudación de los impuestos (IVA, ISR y otros).
2. Un dólar adicional en el precio del petróleo	15,349.7	0.07	Un aumento en el precio del petróleo incrementa los ingresos por exportaciones de petróleo más que el incremento de los gastos por importación de hidrocarburos para Pemex.
3. Apreciación de 10 centavos en el tipo de cambio promedio	-3,230.5	-0.01	Una apreciación el peso frente al dólar reduce los ingresos petroleros debido a que una proporción elevada de los mismos está asociada a las exportaciones de crudo netas de importaciones de hidrocarburos. Asimismo, reduce el costo por el servicio de la deuda denominada en moneda extranjera.
Ingresos petroleros (-)	-3,782.5	-0.02	
Costo financiero(+)	552.1	0.00	
4. Por 50 mbd de extracción de crudo	14,196.4	0.06	Una mayor plataforma de producción de petróleo incrementa los ingresos petroleros debido a la mayor venta de petróleo.
5. Por 100 puntos base en la tasa de interés	20,318.6	0.09	Un aumento de la tasa de interés aumenta el gasto no programable del sector público al incrementar el pago de intereses de la deuda a tasa variable y los costos de refinanciamiento de la deuda que está por vencer.

*/No incluye efectos de participaciones.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica, 2018.

Además de los riesgos listados, existen factores con el potencial de afectar las finanzas públicas cuya cuantificación precisa es compleja. No obstante, el Gobierno Federal cuenta con amortiguadores fiscales, como los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios que se estima ascenderán a 200 mil millones de pesos en 2018, y una gama de herramientas de política fiscal para enfrentar los riesgos de forma oportuna y efectiva, concluir la trayectoria de consolidación fiscal comprometida y preservar la estabilidad macroeconómica.

Riesgos macroeconómicos de largo plazo y pasivos contingentes.

Existen riesgos fiscales derivados de elementos estructurales que podrían tener efectos sobre las finanzas públicas, como el cambio en la composición etaria de la población. Además, hay obligaciones financieras estipuladas por el Sector Público que no constituyen deuda pública del mismo o que podrían surgir de la ocurrencia de imprevistos, como los desastres naturales.

El Gobierno Federal considera los riesgos de corto y largo plazo para el diseño e implementación de la política económica, con el fin de garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En consecuencia, el diseño e implementación de la política económica de la presente Administración considera los riesgos de mediano y largo plazos. A continuación, se enumera una lista de los principales factores que podrían tener un impacto en las finanzas públicas y las acciones que se han tomado para evitar que se conviertan en un riesgo para la solidez de la hacienda pública:

- Pirámide poblacional, pensiones y salud.

México enfrenta un proceso de transición demográfica en el que la población adulta en edad de pensionarse crece más rápidamente que el resto de la población. Se estima que la población en edad de pensionarse en 2018 será aproximadamente de 9.1 millones de personas y para 2040 la cifra llegará a 19.5 millones, 2.1 veces más. Lo anterior implica mayores gastos en pensiones y salud, que plantean retos de consideración para las finanzas públicas del país.

- Banca de Desarrollo.

Los riesgos fiscales relacionados con la Banca de Desarrollo se derivan del posible incumplimiento del servicio de los créditos directos o en el ejercicio de las garantías otorgadas.

- Seguro de depósitos e Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

El riesgo a las finanzas públicas por parte del seguro de depósitos se debe al compromiso adquirido por el Gobierno Federal de cubrir el monto garantizado de los depósitos en caso de insolvencia de una institución financiera. Así, ante una contingencia en la que se establezca la liquidación o concurso mercantil de una institución de banca múltiple, el IPAB procede a pagar las obligaciones garantizadas líquidas y exigibles a cargo de la institución.

- Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo (Pidiregas).

Actualmente, la CFE es la única entidad del Sector Público que continúa utilizando el esquema de inversión condicionada conocido como Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo (Pidiregas), ya que Pemex dejó de utilizar estos esquemas a partir de la Reforma Energética de 2009, por lo que toda la deuda asociada a ese concepto se convirtió en deuda pública. Los pasivos derivados de estos esquemas para ambas entidades ya están reflejados en el SHRFSP, y representan una obligación de pago por parte de la entidad que los contrae.

- Desastres naturales.

Por su posición geográfica y la diversidad de climas y ecosistemas, México está expuesto a una gran variedad de desastres naturales que representan una fuente de riesgo para las finanzas públicas. Ante contingencias presentadas por efecto de los desastres naturales, las entidades federativas cuentan con los recursos del FONDEN para apoyar a la población afectada, restituir y salvaguardar bienes públicos y privados, así como mitigar los daños a los activos productivos y las viviendas.

A fin de gestionar y mitigar los riesgos por desastres naturales y en línea con las mejores prácticas internacionales, el Comité Técnico del FONDEN diseñó e implementó desde 2007 el R-FONDEN, un modelo de catástrofes llamado CatModelling, por sus siglas en inglés, para estimar la frecuencia, la intensidad y las potenciales pérdidas económicas de los desastres naturales como sismos, tormentas tropicales y huracanes. El modelo funciona con base en la información histórica de las erogaciones realizadas por el FONDEN y la información del Atlas Nacional de Riesgos sobre áreas más propensas a desastres.

3.3.2. RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.

Riesgos relevantes para las finanzas públicas PED 2016-2021:

La percepción de corrupción gubernamental y la desconfianza ciudadana hacia las instituciones públicas, constituyen uno de los problemas más importantes para el gobierno.

En consecuencia, una prioridad transversal para este gobierno es transformar la administración pública estatal. En esta tarea, los pilares serán:

- Un sistema anticorrupción efectivo, que sea el ejemplo a seguir para todos los estados de la República.
- Finanzas públicas sanas, con mayor independencia de los recursos federales, con una deuda sostenible en el largo plazo y con transparencia en su manejo.
- Todos los colimenses podrán conocer a detalle cómo, cuándo y por qué se gasta el dinero del gobierno estatal.
- Mayor participación ciudadana en la definición de las prioridades, así como en el control y la evaluación del gasto público. Funcionarios públicos capacitados y sujetos a esquemas de evaluación del desempeño y de rendición de cuentas modernos.

- *Garantizaremos el principio de máxima transparencia en el quehacer de toda la administración pública estatal. Uso de las tecnologías de la información de manera intensiva para mejorar la productividad del sector público, agilizar los trámites que los ciudadanos realizan diariamente y para combatir la corrupción.*
- *El buen gobierno que queremos construir, será cercano a la sociedad, respetuoso con la legalidad, honesto, transparente y eficaz.*
- *Un gobierno consciente de su misión de promover el desarrollo humano y social, es decir, un gobierno que tenga en el centro de toda su acción al ciudadano. El Gobierno del Estado está dispuesto a aprender de experiencias exitosas nacionales e internacionales; para implementarlas en el estado, y de esta forma para que, con ello, se ofrezcan mejores servicios con calidad y se provea de bienes públicos a menor costo.*
- *Los retos que enfrenta Colima requieren que el gobierno tenga la capacidad para atender los principales problemas públicos.*

Uno de los mayores desafíos que se habrán de enfrentar para el pleno cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación para el desarrollo 2016-2021, será contar con los recursos necesarios para financiar, de manera responsable, los programas y políticas delineadas, sin comprometer la viabilidad de la hacienda pública estatal.

Dependencia de los recursos federales. *Las transferencias federales han sido la principal fuente de recursos con la que Colima ha contado para su desarrollo. Éstas han representado alrededor de 90% en los ejercicios fiscales más recientes.*

Propuestas de acción para enfrentar riesgos:

Principios de buen gobierno del PED

a. Fortalecimiento de la hacienda pública

Es indispensable que Colima cuente con una adecuada planeación financiera de corto y mediano plazo, así como con una estrategia que prevea la disponibilidad de los recursos necesarios para financiar el desarrollo económico, el desarrollo social y las tareas de gobierno, que sean congruentes con la realidad actual de las finanzas públicas nacionales y estatales, y sus perspectivas a futuro.

Para lograrlo, será necesario emprender una gestión más moderna y responsable en los ámbitos tributario, presupuestario y financiero, que coadyuve a elevar la inversión pública productiva y el gasto social, y a la atracción de mayor inversión privada a la entidad, lo que redundará en mayor crecimiento económico, creación de empleos y bienestar social de los colimenses.

En este sentido, durante el periodo 2016-2021 se requerirá actuar en cinco vertientes:

- 1) *Fortalecer los ingresos propios, mediante mecanismos que mejoren la eficiencia tributaria.*
- 2) *Mejorar la calidad del gasto público y su focalización, con presupuestos orientados a resultados.*
- 3) *Impulsar un mayor gasto federal en la entidad, principalmente el de inversión en infraestructura.*
- 4) *Implementar una política de deuda pública responsable.*
- 5) *Promover esquemas novedosos de financiamiento, como son las Asociaciones Público-Privadas.*

Fortalecimiento de los ingresos propios. *Una de áreas de oportunidad para incrementar los recursos para el financiamiento del desarrollo de Colima, se encuentra en modernizar y perfeccionar la política fiscal del Estado.*

Por ello, durante la Administración implementaremos nuevas estrategias para mejorar la eficiencia recaudatoria, con el fin de que los ingresos derivados del esfuerzo recaudatorio propio tengan una mayor participación en el presupuesto estatal.

En este sentido, modernizaremos los mecanismos de recaudación, cobranza y fiscalización mediante el uso de tecnologías y aplicaciones informáticas de vanguardia para la captación de los ingresos públicos, y procuraremos brindar una mejor atención a los contribuyentes.

Ello significará un doble beneficio. Por una parte, aumentaremos de manera directa los ingresos propios, y por otra mejorará nuestra posición relativa frente al resto de entidades federativas del país en las fórmulas de distribución de las participaciones, lo que se traducirá en mayores transferencias del Ramo 28 para Colima.

Gasto público eficiente y austero. *El mandato constitucional de administrar los recursos públicos atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, y transparencia, requiere modernizar los principios de la gestión pública.*

En Colima impulsaremos la consolidación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, para mejorar la eficacia y eficiencia del gasto y, con ello, la calidad y cobertura de los programas públicos. La presupuestación por resultados nos permitirá re-direccionar mayores recursos a los programas y proyectos de mayor impacto económico y social.

En el mismo sentido, para elevar la calidad del gasto público estableceremos, de manera permanente, medidas de austeridad, racionalidad y disciplina para el gasto administrativo y operativo, con el fin de contar con una administración pública menos costosa y, con ello, liberar recursos y redirigirlos a financiar programas, proyectos productivos y de inversión.

Adicionalmente, se deberán atender problemáticas estructurales que inciden negativamente en la calidad del gasto presupuestario y limitan la disponibilidad recursos, como la que representa el sistema público de pensiones de los trabajadores al servicio del estado, el cual, en los últimos años, ha estado recibiendo subsidios presupuestarios para poder atender sus compromisos con los jubilados y pensionados. En la medida en que se modernice el sistema de pensiones, para alcanzar su autosuficiencia, se contará con recursos adicionales para financiar el desarrollo de Colima.

Impulsar un mayor gasto federal. *Históricamente, el gasto público que el gobierno federal destina para su ejercicio en el territorio estatal, ha tenido gran importancia en el desarrollo del estado, como complemento del presupuesto estatal.*

Las dependencias y organismos públicos federales, de manera directa, desarrollan infraestructura y obra pública, y atienden la política social de la Federación. Asimismo, formalizan convenios de coordinación con el gobierno del estado, para la realización de infraestructura, la puesta en marcha de proyectos productivos y la atención de grupos vulnerables de la población.

En la medida en que se alcance una más estrecha coordinación entre autoridades estatales y federales, los recursos destinados a Colima en el Presupuesto de Egresos de la Federación pueden ser de mayor cuantía y tener un impacto más significativo en la atención de las demandas sociales y necesidades de obra pública e infraestructura.

En el financiamiento del desarrollo del Estado va a ser fundamental profundizar la coordinación con las dependencias y entes públicos de la federación, para impulsar un mayor gasto federal en la entidad.

En esta estrategia, será necesario coadyuvar con la realización de los estudios y proyectos de interés para el estado, y que sean susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto federal. Asimismo, para potenciar los recursos transferidos vía los convenios de coordinación, el gobierno estatal deberá atender plenamente las contrapartes acordadas en los instrumentos jurídicos, con lo que se podrán incrementar los techos de gasto de diversos programas públicos, en beneficio de un mayor número de colimenses.

Política de deuda pública responsable. *El endeudamiento público como fuente de financiamiento del desarrollo debe, ante todo, utilizarse de manera responsable y generar beneficios tangibles a la población colimense, sin comprometer la viabilidad de las finanzas públicas.*

Si bien, la deuda bancaria de largo plazo del estado se incrementó sustancialmente en los últimos cinco años, su importancia como porcentaje del PIB estatal se sitúa en la media nacional, por lo que aún existe un margen para financiar proyectos de inversión en infraestructura de alto impacto.

De ser necesario, durante el periodo 2016-2021, se utilizaría dicho margen como fuente de financiamiento del desarrollo, siempre y cuando la tasa de rentabilidad económica y social de las inversiones sea lo suficientemente alta y se beneficie con ello la competitividad, la productividad, el empleo y el desarrollo social en la entidad.

Promoción de las asociaciones público – privadas. Ante la escasez de recursos para desarrollar grandes obras de infraestructura, se vuelve necesario considerar el otorgar un mayor impulso y promoción a la inversión por parte del sector privado, como complemento de la inversión pública, para lograr más rápidamente las metas de desarrollo del estado.

Uno de los mecanismos más exitosos que se han utilizado en esta tarea han sido, tanto nacional como internacionalmente, los esquemas de asociaciones público-privadas, que han demostrado ser eficaces en lograr su objetivo de incentivar la iniciativa y la inversión privada, bajo un marco adecuado de distribución de riesgos, provisión y control de los servicios, así como de contraprestaciones económicas justas, que otorguen certeza y seguridad jurídica a los intereses y necesidades de los inversionistas, las entidades públicas involucradas y la población beneficiada.

Para el desarrollo de algunos proyectos de infraestructura de alto impacto, perfilados en la planeación para el desarrollo de Colima 2016-2021, se requerirá utilizar los esquemas de asociaciones público-privadas como fuente de financiamiento. Ello redundará en una mayor atracción de inversiones privadas a la entidad y mejores condiciones financieras para el estado.

b. Agenda de buen gobierno

Para alcanzar un gobierno de calidad, se necesita un impulso a la reingeniería de procesos de mejora administrativa que incluyan las necesidades de la ciudadanía y que contemplen acciones de transparencia y rendición de cuentas.

Lo anterior, se logrará dejando atrás esquemas de administración pública tradicionales, con ayuda de instrumentos como la planeación, ejecución y la evaluación de resultados, así como el uso de las nuevas tecnologías de información y de la comunicación.

Además, se observa la necesidad de contar con servidores públicos capacitados en materia de calidad. Para fortalecer esta área es necesario el impulso de la Norma ISO 18091:2014 de la administración estatal. Esta norma consiste en el reconocimiento de un gobierno confiable que otorga el Consejo Mundial de Calidad y que tiene como premisa la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La norma mide el desempeño de las administraciones públicas locales, los avances en los procesos de gestión pública; la mejora en servicios y atención a los ciudadanos, así como la capacitación de los servidores públicos.

Necesitamos crear incentivos para impulsar el gobierno participativo, el cual de manera constante estará en contacto con la ciudadanía para conocer sus necesidades y prioridades, con el fin de traducirlas en políticas públicas eficaces y con calidad.

Con la implementación de la Agenda, se busca reducir los trámites y facilitar las gestiones gubernamentales. Lograr, por ejemplo, que los ciudadanos tengan acceso a la información gubernamental y efectuar trámites de manera remota.

Bajo la visión de la economía eficiente y sustentada en conocimiento, se debe aprovechar al máximo el uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación (TIC).

El Gobierno del Estado debe retomar su liderazgo en el uso de sistemas digitales, que impulsa el Internet como una herramienta principal de trabajo.

Por ello, se buscará mejorar y fortalecer los procesos con tecnologías de información en todas las instituciones públicas del estado, para ofrecer los servicios y trámites electrónicos con seguridad y rapidez; para que Colima se consolide como la entidad con menor brecha digital entre sus habitantes.

El gobierno digital es, además, una herramienta para combatir las prácticas de corrupción y opacidad en el servicio público, ya que gracias a que los trámites o servicios que se realizan de manera electrónica no se tienen contacto directo con el ciudadano.

Un gobierno confiable, es aquel que tiene como fin ser cercano a la gente. El objetivo de esta administración es atender las demandas ciudadanas y otorgar transparencia en su labor diaria. Para lograrlo, es necesario contar con la participación ciudadana y aplicar diversas reformas al servicio público, como la profesionalización de éste, a través de la capacitación, incentivos de evaluación hacia un buen desempeño, hacer uso eficiente de las herramientas con las que se cuenta hoy en día.

c. Modelo de transparencia y rendición de cuentas

Aunque Colima ha mejorado en eficiencia gubernamental y calidad regulatoria, todavía queda mucho camino por andar en materia de combate a la corrupción, rendición de cuentas, y transparencia.

Un gobierno transparente en la administración de sus recursos coadyuva a combatir la corrupción, facilita el acceso a la información clara, oportuna y fomenta de manera activa la participación ciudadana a través del uso de las nuevas tecnologías de información.

Es por ello que el Gobierno del Estado continuará impulsando la transparencia y una impecable rendición de cuentas claras a la sociedad colimense en los programas sociales. Esta obligación es más sensible y vital cuando se trata de recursos para combatir la pobreza y garantizar el desarrollo social.

Para cumplir con los objetivos de transparencia, se promoverá el cambio con los servidores públicos, quienes estarán obligados a informar de manera detallada y oportuna los programas que tienen asignados.

Las instituciones gubernamentales deben estar dispuestas a recibir, canalizar, dar respuesta a las peticiones y demandas de los ciudadanos.

Asimismo, para fortalecer la transparencia presupuestaria, impulsaremos la figura del contralor social, quien, mediante el seguimiento, supervisión y vigilancia de los programas públicos, podrá evaluar si los funcionarios públicos se conducen con apego a la ley.

El combate a la corrupción será integral con una visión preventiva, mediante sistemas de control interno que eviten el uso indebido de los recursos públicos.

Existen diversos desafíos fiscales que los gobiernos locales enfrentan en el corto, mediano plazo (OCDE 2012) y se presentan a continuación:

Cuadro 19. Desafíos Fiscales en el Corto y Mediano Plazo
· Fomentar la aplicación de límites prudentes de endeudamiento.
· Realizar la transición del sistema de pensiones de beneficios definidos a los de contribuciones definidas en cuentas individuales.
· Ampliar la base tributaria y disminuir la evasión y la elusión fiscal.
· Fortalecer la inversión y políticas más claras y eficaces para promover el desarrollo social.
· Fortalecer la administración tributaria.
· Aumentar la recaudación y gestionar ante la federación mayor autonomía tributaria.
· Fortalecer la cooperación en materia fiscal con la federación para aumentar las responsabilidades tributarias y potenciar los ingresos propios.
· Efectuar reformas orientadas a una mayor responsabilidad fiscal y transparencia en el proceso presupuestario.
· Establecer mejores mecanismos en las adquisiciones.
· Armonizar la contabilidad gubernamental conforme a los estándares de cuentas nacionales identificando claramente los ingresos transitorios y evitar reportar operaciones de financiamiento como ingresos propios.
· Gestión más adecuada de los recursos humanos, para mejorar el diseño de políticas públicas y garantizar que la prestación de servicios sea más eficiente, competitiva y se aumente la productividad.
· Fortalecer las medidas para el combate a la corrupción.
· Fortalecer la eficiencia y la efectividad del gasto público, adoptar un enfoque presupuestal de largo plazo, multianual.
· Vincular el gasto y el financiamiento al cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo.
· Vincular las decisiones presupuestales al desempeño de las metas de los programas.
· Generar regulación que facilite la racionalización de los recursos y den mayor flexibilidad a la ejecución y gestión presupuestal.
· Alentar al H. Congreso del Estado para que fortalezca el debate presupuestario en función de los informes de resultados y las evaluaciones de los programas presupuestarios que presente el Ejecutivo.
· Descontinuar en el debate parlamentario, la práctica de destinar partidas específicas ligadas a distritos electorales, centrando dicho debate en los objetivos clave de la sostenibilidad, equidad y eficiencia.
· Impulsar el gobierno electrónico para formar capacidades locales con la finalidad de que la información sea pública y útil.
· Mejorar la gestión de riesgos ante los desastres naturales mediante sistemas integrales que respondan eficazmente a las eventualidades que se presenten.
“El buen gobierno requiere administraciones progresistas que posean una visión estratégica clara, eficiente y efectiva que ofrezca resultados a la ciudadanía” OCDE (2012).

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE (2012).

Cuadro 20. Recomendaciones Clave de la OCDE

1. Diseñar un proceso presupuestario multianual, el cual se centre en el desempeño y la eficacia del gasto y en los resultados del sector público.
2. Fomentar la eficiencia del gobierno, profesionalizando el servicio público, tomando medidas para mejorar la calidad del gasto y ampliando las iniciativas de transparencia y de gobierno abierto.
3. Garantizar un gasto más estratégico a través de mejores mecanismos de adquisiciones públicas, apoyándose en la planeación, la recopilación de datos con fines de evaluación y una fuerza laboral especializada en cada una de las instituciones públicas.
4. Medir la satisfacción de los ciudadanos con las herramientas existentes de gobierno electrónico para impulsar un gobierno abierto, a fin de alinear mejor la oferta y la demanda y explorar las opciones para crear servicios compartidos entre distintos órdenes de gobierno.

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE (2012).

2.3.3. MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su Artículo 1° fracción V establece que la Deuda Contingente es "cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria ..."

Cuadro 21. Evolución de la Deuda Pública Indirecta

Saldos a 30 de septiembre de 2017

Acreeedor	Acreditado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Número de Crédito	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Destino
Banobras	Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima	150,466,713	121,898,320	7304	TIE + 0.86%	jun-08	ago-33	Participaciones	Refinanciamiento
Banorte	Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima-Villa de Álvarez	0.00	0.00	31750	TIE + 1.3 %	ago-06	ago-26	Participaciones	Inversión Pública Productiva
Total		150,466,713	121,898,320						

NOTA: La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima-Villa de Álvarez mantiene una línea abierta de crédito contingente con Banorte por un monto original de \$31,274,751, la cual, durante el periodo del reporte no ha sido dispuesta.

Riesgos relevantes en materia de deuda contingente y propuestas de acción para enfrentarlos:

El Estado de Colima cuenta solamente con dos financiamientos con aval solidario a organismos descentralizados, los cuales no representan contingencia alguna puesto que cuentan con fuente de pago definida, cuyos recursos se afectan directamente de la Tesorería de la Federación a un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, con lo que se reduce al mínimo el riesgo de incumplimiento de pago a los acreedores.

2.4. RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS QUE ABARCAN UN PERIODO DE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS Y EL EJERCICIO FISCAL EN CUESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS EMITIDOS POR EL CONAC.

2.4.1. Resultados de las Finanzas Públicas

Al comienzo de la presente administración se encontró una hacienda pública debilitada, caracterizada por tener una baja recaudación de impuestos, alta dependencia de los recursos federales, un incremento del gasto público, principalmente del gasto corriente, y una limitada inversión pública.

Ante el complejo escenario en el que se recibieron las finanzas públicas, se redoblaron esfuerzos y se instrumentaron diversas estrategias. Se desplegaron acciones para implementar una adecuada planificación financiera y se instrumentaron los mecanismos necesarios para prever la disponibilidad de recursos que ha permitido financiar las prioridades en materia de desarrollo económico, desarrollo social y las tareas de gobierno, en congruencia con la realidad de las finanzas públicas.

Como resultado de ello, logramos disponer de liquidez para atender prioridades y finiquitar un gran porcentaje de los pasivos que se habían postergado.

Los retos en materia financiera enfrentados obligaron a asumir una actitud comprometida hacia la sociedad colimense. En todo momento se ha procedido con apego a la ley y cuidando la transparencia de lo realizado, es así que en su actuar los funcionarios deben dirigir su actuación con honestidad y una profunda convicción por servir, redoblando esfuerzos para hacer más con menos.

Según las metas del eje transversal Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, se han logrado resultados que permiten ir edificando gradual, pero firmemente, los niveles de crecimiento y desarrollo planteados, reorientando el gasto público para una mayor inversión en infraestructura y desarrollo social.

El adecuado ejercicio de los recursos públicos es un signo distintivo de la presente administración. Garantizar finanzas sanas mediante la eficiencia y transparencia del gasto público, el incremento de los ingresos y el manejo responsable de la deuda, es posible al optimizar la asignación de los recursos y modernizar la administración pública.

El Gobierno del Estado mantiene una política de gasto público orientada al financiamiento de programas de alto impacto que promueven el desarrollo social y la creación de infraestructura necesaria para potenciar la actividad económica de la entidad, mejorando así la productividad, la competitividad y la calidad de vida de la población.

Los principios para un gasto ordenado se sustentan, entre otras acciones, en el programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal eliminando erogaciones innecesarias sin causar detrimento en la calidad y cobertura en los programas de alto impacto social.

La política de ingresos públicos tiene como objetivo garantizar la sustentabilidad en la recaudación propia a través de dos ejes fundamentales: por una parte, la simplificación de trámites, y por la otra, el ejercicio estricto de las facultades conferidas en el marco legal.

Se han redoblado esfuerzos para mantener subsidios e incentivos que beneficien no solo la economía de las familias, sino también acciones que al mismo tiempo fortalezcan la actividad productiva y económica de la entidad, de ahí que las actividades recaudatorias se enfocan a una mayor automatización de los procesos, incorporación y uso de mejores tecnologías, más presencia fiscal, ampliación de la bancarización y nuevas formas de pago, que en su conjunto han redundado en una mayor captación de ingresos y la disminución tanto de la evasión como de la elusión fiscal.

El ámbito de las finanzas públicas afrontó un gran desafío con la severa emergencia suscitada a finales de 2015, a la que la presente administración respondió con prontitud y firmeza.

Uno de los grandes problemas era que el Gobierno del Estado gastaba considerablemente más que sus ingresos, lo que devino en un enorme déficit como consecuencia, del desequilibrio en las finanzas públicas.

A lo largo de varios años el exceso de gasto del Gobierno estatal fue insostenible, lo que deterioró aún más la confianza de las instituciones de crédito y de inversionistas en la perspectiva de las finanzas estatales. Hoy, a partir de decisiones responsables y oportunas, el escenario de las finanzas públicas es sustancialmente mejor.

Por lo que al Presupuesto de Egresos se refiere, ahora se elabora bajo la metodología de Presupuesto basado en Resultados, como una de las mayores responsabilidades, en el contexto de reformas al texto constitucional de la nación. Su estructura normativa permite impulsar el ejercicio del gasto hacia la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Los objetivos y acciones planteados responden a una de las demandas más sentidas de los colimenses: garantizar que los bienes y servicios que promueve el Gobierno del Estado sean sometidos al escrutinio respecto a su impacto, siempre buscando mejorar el desempeño de los Programas Presupuestarios y sus resultados.

Con una visión responsable y objetiva, se ha fortalecido el ejercicio del gasto en los rubros más sensibles del desarrollo económico y social, a efecto de mejorar los niveles de bienestar de la población y propiciar la generación de empleos de calidad.

Se destaca que en 2017 se realizó para el Gobierno del Estado de Colima la primera revisión del gasto público por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en la que tiene especial relevancia la calidad de la revisión del buen uso de los recursos públicos.

Los resultados confirman que se ha avanzado en el buen uso y destino de los recursos públicos. El equilibrio de las finanzas públicas está acreditado. Con suma cautela han sido implementadas las estrategias y decisiones oportunas.

Entre el ejercicio fiscal 2012 a 2017 los ingresos propios se incrementaron en un 36.9 por ciento, a través de los rubros que representan los ingresos propios.

Los niveles de captación de ingresos propios sobre el total de los ingresos pasaron de ser 6.8 por ciento en 2012, a 7 por ciento en el 2017, lo que refleja un aumento de 0.2 puntos porcentuales en la recaudación vía impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, dentro del periodo señalado. Si bien en términos relativos parece un pequeño incremento, en términos absolutos representa un aumento de alrededor de trescientos millones de pesos.

Los ingresos de origen federal tuvieron un incremento de 36.4 por ciento en el mismo periodo de tiempo señalado, mostrando así una tendencia similar en el crecimiento de ambos rubros globales de ingresos.

Cuadro 22. Dinámica de los Ingresos Estatales 2012-2017						
Ejercicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos Federales	\$10,566,460,412	\$11,413,339,743	\$12,321,652,311	\$13,473,725,079	\$14,282,802,013	\$14,412,274,811
Ingresos Propios	\$ 796,420,281	\$ 906,909,763	\$ 1,073,906,218	\$ 1,024,832,461	\$ 1,663,885,061	\$ 1,090,475,514
Participaciones	\$ 3,422,143,808	\$ 3,622,747,894	\$ 3,890,342,953	\$ 4,152,368,555	\$ 4,614,056,812	\$ 4,671,794,628
Aportaciones, Convenios, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 7,144,316,604	\$ 7,790,591,849	\$ 8,431,309,358	\$ 9,321,356,524	\$ 9,668,745,201	\$ 9,740,480,183
Financiamiento	\$ 280,948,782	\$ 159,963,093	\$ -	\$ 2,166,000,000	\$ 200,000,000	\$ 76,781,000
Ingresos Totales	\$11,643,829,475	\$12,480,212,599	\$13,395,558,529	\$16,664,557,540	\$16,146,687,074	\$15,579,531,325
Ingresos Propios/Totales	6.8%	7.3%	8.0%	6.1%	10.3%	7.0%

Fuente: Cuentas Públicas Anuales.

A partir del ejercicio fiscal 2011, se aplica el Subsidio a la tenencia (de forma parcial) de conformidad al Decreto 200 del 06 de noviembre del año 2010, esto de forma diferencial a los automóviles nuevos y usados destinados al transporte de hasta 15 pasajeros y camiones cuyo peso bruto vehicular sea hasta de 5 toneladas.

Desde el ejercicio fiscal 2012, se aplica el Subsidio a la tenencia (de forma general) a las personas físicas y morales, tenedoras o usuarias de los vehículos a que se refiere el Capítulo VIII, del Título Primero, de la Ley de Hacienda del Estado de Colima, el cual señala que tendrán derecho a que se les otorgue un subsidio por el equivalente al 100 por ciento del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos que se cause por el ejercicio fiscal 2012.

En el ejercicio fiscal 2016, fue derogado el Impuesto a la Enseñanza mediante Decreto No. 109 por el que se deroga el Capítulo I, del Título primero denominado “Del Impuesto a la Prestación del Servicio de Enseñanza”, de la Ley de Hacienda del Estado de Colima, publicado en el “Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado” el día 18 de junio de 2016, Suplemento No. 3 y mediante Decreto No. 111 de fecha 8 de junio de 2016, se condona el 100 por ciento de multas y recargos generados por el incumplimiento de pago por renovación de calcomanía fiscal vehicular e Impuesto Sobre Tenencia del ejercicio fiscal 2015 y anteriores.

Por lo anterior, en un escenario de bajos ingresos federales para el corto y mediano plazo es relevante establecer objetivos y metas que permitan aminorar los efectos para el Estado, aprovechando la estructura de las fórmulas de reparto de las participaciones federales, de “suma cero” (lo que gana una entidad lo pierden otras), se puede armar una estrategia integral para que sea Colima quien busque obtener más recursos de la bolsa de participaciones.

El Estado debe revertir en el corto plazo la tendencia de la captación de los ingresos de gestión, fortaleciendo sus ingresos de libre disposición, entendiendo por libre disposición a los ingresos que el Gobierno local puede utilizar de manera libre como fuente de financiamiento de cualquier gasto corriente y de inversión, en cierta medida pueden ser concebidos como los grados de libertad o flexibilidad que tiene el Gobierno.

La mayor oportunidad de fortalecimiento de los ingresos se encuentra en los impuestos, siendo el Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables el que presenta la mayor aportación al total de impuestos, con una tasa del 46.3 por ciento promedio anual. El siguiente en importancia es el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que aporta 41.9 por ciento en promedio anual. Podemos señalar que el impuesto sobre nóminas aporta casi un 28 por ciento de los ingresos de gestión anuales y un 2 por ciento aproximadamente de los ingresos totales. Lo anterior, sin considerar que parte de los ingresos por concepto de tenencia vehicular son virtuales dado el subsidio que otorga el Estado. Si estos ingresos no se estuvieran registrando, la importancia relativa del impuesto sobre nóminas sería mucho mayor.

Es importante señalar que los servicios de recaudación proporcionados por el Estado se proporcionan de acuerdo con las Leyes y Reglamentos aplicables, brindando asistencia gratuita y permanente al contribuyente para fomentar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones, así como el ejercicio de sus derechos. Sin embargo, se detectan necesidades de atención y mejora a los servicios para el contribuyente, a través de herramientas informáticas para mejora en facilitar el acceso a las opciones de pago, logrando que éstos sean más rápidos y sencillos para el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones fiscales de los ciudadanos.

Existen Leyes y Reglamentos que deben ser respetados por el Estado al momento de crear y poner en práctica el pago de contribuciones, en ese sentido la autoridad tiene el derecho y la obligación de facilitar e incentivar el cumplimiento oportuno y voluntario, y mediante las acciones de fiscalización comprobar si los contribuyentes cumplen con las normativas vigentes

Ello permitirá contar con una mayor independencia y sustentabilidad financiera, así como con mayores recursos para acciones que generen el bienestar de la población.

La principal fuente de recursos para el financiamiento del desarrollo del Estado son los recursos federales, por lo cual es impostergable impulsar finanzas públicas sanas, con mayor independencia de los recursos federales, con una deuda sostenible.

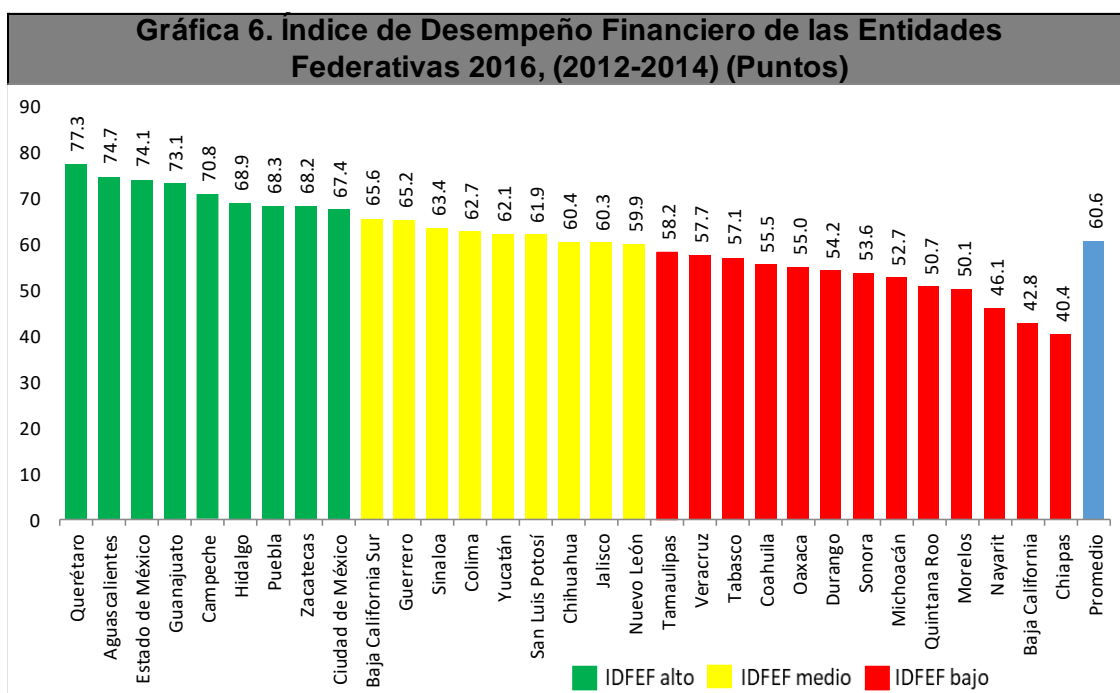
En el periodo de 2012 a 2017 los egresos totales registraron un crecimiento de 27.9 por ciento, cifra menor en términos porcentuales al crecimiento de los ingresos, en el mismo lapso de tiempo, dicha tendencia tanto de ingresos como egresos muestra un manejo responsable del gasto.

El gasto etiquetado se incrementó en 35.5 por ciento y el No Etiquetado solo creció en 18.7 por ciento en el periodo de tiempo señalado, la tendencia de gasto demuestra la importancia de las transferencias federales etiquetadas para el funcionamiento del aparato gubernamental.

Cuadro 23. Dinámica de los Egresos 2012-2017						
Ejercicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto No Etiquetado	\$ 5,488,085,356	\$ 5,174,862,293	\$ 5,379,469,360	\$ 6,189,192,241	\$ 7,423,225,569	\$ 6,514,763,627
Gasto Etiquetado	\$ 6,688,233,984	\$ 7,100,569,195	\$ 8,575,065,727	\$ 9,365,672,186	\$ 8,484,941,137	\$ 9,064,767,698
Gasto Total	\$12,176,319,340	\$12,275,431,488	\$13,954,535,087	\$15,554,864,427	\$15,908,166,706	\$15,579,531,325

Fuente: Cuentas Públicas Anuales.

Colima ocupó en 2016 el lugar número 13 a nivel nacional en el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF) 2012-2014, con un nivel medio de 62.7 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dicho Índice es integral y mide la situación que guardan las finanzas públicas de los gobiernos estatales en México y mediante un análisis comparado, permite identificar las mejores prácticas en materia de administración y control del gasto, recaudación de ingresos propios, manejo del endeudamiento y generación de ahorro interno.



Fuente: **aregional**.

Deuda pública

La presente administración ha impulsado una política de deuda pública responsable y prudente, actuando siempre bajo la premisa de que el endeudamiento público como fuente de financiamiento del desarrollo debe utilizarse de manera responsable y generar beneficios tangibles a la población colimense, sin comprometer la viabilidad de las finanzas públicas.

Es pertinente precisar que de acuerdo a lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Sistema de Alertas se clasifica en tres niveles:

Endeudamiento sostenible, endeudamiento en observación, y endeudamiento elevado.

De acuerdo al resultado del Sistema de Alertas emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información de la Cuenta Pública 2016, el Estado de Colima se posicionó entre las Entidades del país con un Nivel de Endeudamiento Sostenible.

El Sistema de Alertas mide el nivel de endeudamiento de los Entes Públicos que tengan contratados financiamientos y obligaciones, y éstos se encuentren inscritos en el Registro Público Único. La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece tres indicadores de corto y largo plazo para realizar la medición del Sistema de Alertas: (1) Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, (2) Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y (3) Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales.

Cuadro 24. Sistema de Alertas 2017							
Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	
		Rango		Rango		Rango	
Aguascalientes	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	43.10%	Rango Bajo	4.20%	Rango Bajo	0.50%
Baja California	Endeudamiento en Observación	Rango Bajo	84.00%	Rango Medio	12.70%	Rango Medio	11.80%
Baja California Sur	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	45.60%	Rango Bajo	4.00%	Rango Bajo	6.90%
Campeche	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	17.00%	Rango Bajo	1.70%	Rango Bajo	1.30%
Coahuila	Endeudamiento Elevado	Rango Alto	205.70%	Rango Medio	14.30%	Rango Bajo	4.60%
Colima	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	57.00%	Rango Bajo	5.70%	Rango Bajo	7.00%
Chiapas	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	85.40%	Rango Bajo	5.70%	Rango Bajo	6.60%
Chihuahua	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	180.20%	Rango Medio	14.40%	Rango Bajo	4.70%
Ciudad de México	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	57.80%	Rango Bajo	6.40%	Rango Medio	11.80%
Durango	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	84.20%	Rango Bajo	7.40%	Rango Bajo	3.90%
Guanajuato	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	31.20%	Rango Bajo	4.30%	Rango Bajo	2.60%
Guerrero	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	34.40%	Rango Bajo	3.10%	Rango Bajo	6.10%
Hidalgo	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	48.20%	Rango Bajo	3.50%	Rango Bajo	6.80%
Jalisco	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	51.50%	Rango Bajo	4.30%	Rango Bajo	3.60%
México	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	52.40%	Rango Bajo	4.80%	Rango Bajo	1.10%
Michoacán	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	110.90%	Rango Medio	9.80%	Rango Medio	11.60%
Morelos	Endeudamiento en Observación	Rango Bajo	63.80%	Rango Medio	7.80%	Rango Medio	11.10%
Nayarit	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	86.20%	Rango Medio	8.20%	Rango Bajo	6.70%
Nuevo León	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	117.30%	Rango Medio	10.90%	Rango Medio	8.50%
Oaxaca	Endeudamiento en Observación	Rango Bajo	88.60%	Rango Medio	11.50%	Rango Alto	12.80%
Puebla	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	50.10%	Rango Bajo	6.30%	Rango Bajo	2.50%

Querétaro	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	20.50%	Rango Bajo	2.40%	Rango Bajo	0.20%
Quintana Roo	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	170.50%	Rango Alto	16.30%	Rango Bajo	2.10%
San Luis Potosí	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	39.50%	Rango Bajo	4.50%	Rango Medio	12.40%
Sinaloa	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	35.00%	Rango Bajo	3.90%	Rango Bajo	2.00%
Sonora	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	121.30%	Rango Medio	8.00%	Rango Medio	11.20%
Tabasco	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	27.60%	Rango Bajo	2.60%	Rango Bajo	5.30%
Tamaulipas	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	66.70%	Rango Bajo	6.50%	Rango Bajo	3.80%
Veracruz	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	125.70%	Rango Medio	12.10%	Rango Bajo	4.80%
Yucatán	Endeudamiento Sostenible	Rango Bajo	34.10%	Rango Bajo	3.60%	Rango Bajo	1.60%
Zacatecas	Endeudamiento en Observación	Rango Medio	101.90%	Rango Medio	10.00%	Rango Bajo	6.00%

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2017.

Escala de Niveles de Endeudamiento			
Indicador	Rango		
	Bajo (Verde)	Medio (Amarillo)	Alto (Rojo)
Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	<=100%	<=200%	>200%
Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	<=7.5%	<=15%	>15%
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas Sobre Ingresos Totales	<=7.5%	<=12.5%	>12.5%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La medición del Sistema de Alertas realizada con información de Cuenta Pública 2016 es vinculante, ya que determina el Techo de Financiamiento Neto al cual podría acceder la Entidad el próximo ejercicio fiscal 2018; mismo que deberá de ser aprobado por el H. Congreso del Estado.

En ese tenor y en función de lo previsto en el artículo 46 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Estado de Colima se ubicó en Endeudamiento Sostenible, al cual corresponderá un Techo de Financiamiento Neto de hasta el equivalente al 15 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición.

Calificaciones de deuda emitidas por agencias internacionales: Fitch Ratings y HR Ratings

Fitch Ratings

En el presente año, la agencia calificadora Fitch Ratings incrementó la calificación quirografaria del Estado de Colima a BBB- (mex) de BB+ (mex) con perspectiva estable. Derivado de ello, la agencia mejoró las calificaciones específicas de seis de los financiamientos que integran la deuda directa de largo plazo del Estado de A (mex) vna desde A-(mex) vna.

Factores Clave de la Calificación:

Fitch determinó mejorar el estatus del factor de gestión y administración a Neutral con Perspectiva Estable desde Débil con Perspectiva Positiva. Esto es con base en prácticas administrativas más robustas en cuestión del proceso presupuestario, manejo prudente de deuda, toma de decisiones eficiente y la publicación oportuna de su información financiera. Además, cabe resaltar que la renovación del marco jurídico en materia de deuda tanto a nivel estatal como federal (Ley de Disciplina Financiera) mitiga el riesgo de un incumplimiento en el pago de sus obligaciones financieras como la suscitada en agosto de 2015.

Las fortalezas principales que la agencia destaca para Colima son un nivel de endeudamiento de largo plazo moderado y decreciente, una gestión destacada para obtener recursos federales para hacer frente al gasto operacional (GO; Gasto Corriente y Transferencias no Etiquetadas) y que le han permitido generar niveles satisfactorios de Ahorro Interno (AI, Flujo Libre para servir la deuda y realizar inversión). Además, Colima presenta indicadores de ingresos per cápita mayores que la mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF) y un perfil socioeconómico favorable, reflejado en indicadores de bienestar social por encima del promedio nacional.

HR Ratings

En el mes de mayo del presente año, la agencia calificadora HR Ratings evaluó al alza la calificación quirografaria del Estado, a HR BBB-, desde HR BB+, lo que refleja que las acciones que se han venido realizando en materia de deuda y en las finanzas públicas en general, están produciendo resultados positivos.

Este avance se debe a que se superó el ajuste cualitativo negativo, derivado del default restringido incurrido en el año 2015. Es decir, la calificación otorgada, se encuentra más estrechamente ligada a las condiciones financieras actuales del Estado y a su desempeño en materia de finanzas públicas locales sin considerar la penalización del incumplimiento de 2015.

Dicha calificación (HR BBB-), significa que Colima ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

En síntesis, las calificaciones crediticias emitidas por las precitadas agencias, muestran un mejor desempeño de las finanzas públicas estatales, y evidencian el fortalecimiento en su posición de liquidez, haciendo sostenible el pago de las obligaciones de los financiamientos vigentes.

Índice de Información Presupuestal Estatal 2017 (IIFE)

La transparencia presupuestal (saber cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público) es fundamental para crear confianza entre los ciudadanos y el gobierno. Con una buena planeación, los estados pueden adoptar una forma estructurada y clara de mostrar al ciudadano el uso de los recursos públicos.

Desde 2008, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) evalúa la calidad de la información presupuestal de los estados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas.

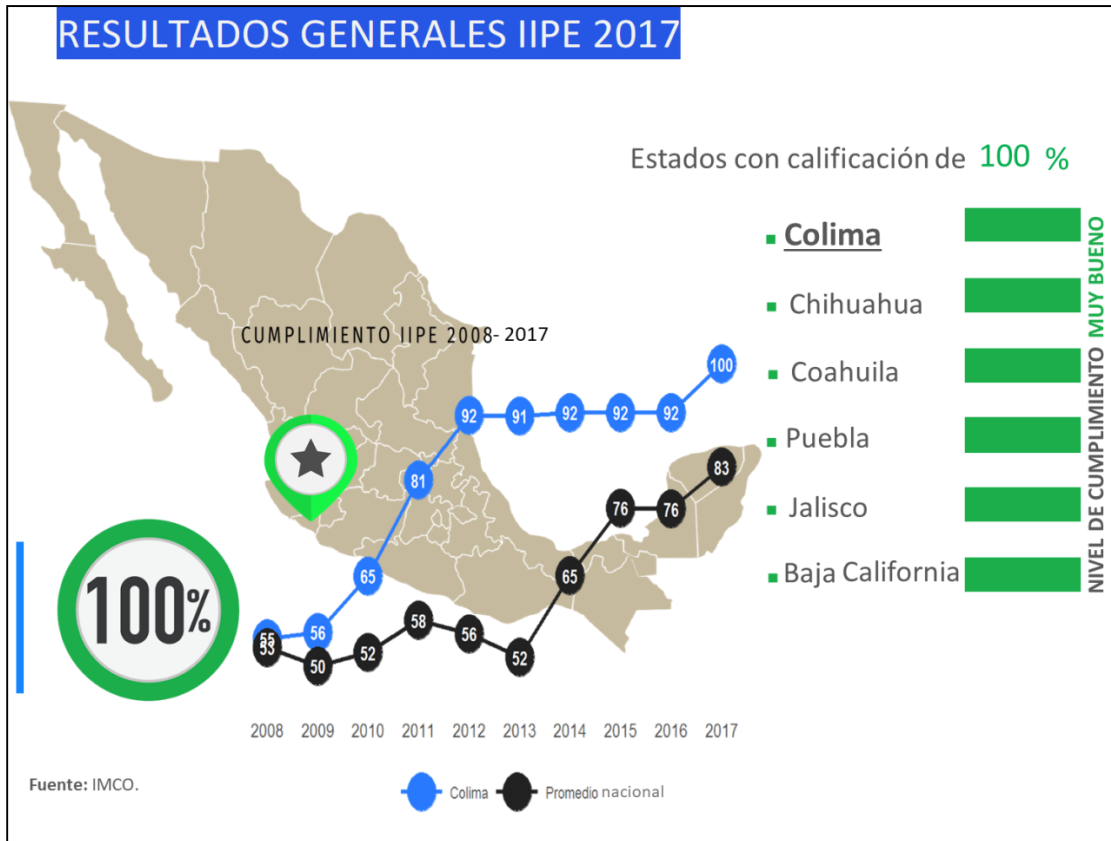
El IIFE, se realiza mediante un estudio que mide de forma anual la calidad de la información presupuestal de las entidades federativas, verifica el cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental, fomenta una serie de buenas prácticas contables y tiene como propósito eliminar condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos estatales.

En su edición correspondiente a 2017, Colima se posiciona en Primera Posición Nacional, conjuntamente con los estados de Puebla, Chihuahua, Coahuila, Baja California y Jalisco.

Con respecto al IIFE 2016, escalamos 8 posiciones al pasar del Noveno lugar Nacional, al Primero, junto con dichos estados.

En 2017 cumplimos el 100 por ciento de los 116 criterios que aplica el IMCO en la medición de dicho Índice.

Con logros como este, el Gobierno del Estado, pone de manifiesto su especial interés en adoptar las mejores prácticas en materia de administración, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad sobre el origen y destino de los recursos públicos.



2.4.2. Resultados de los Ingresos y de los Egresos en formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Formato 7 c)

Resultados de Ingresos - LDF

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA						
Resultados de Ingresos - LDF						
Concepto	2012 ¹	2013 ¹	2014 ¹	2015 ¹	2016 ¹	2017 ²
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	4,265,125,414	4,577,594,406	5,229,431,685	6,518,201,016	7,292,861,354	6,437,982,627
A. Impuestos	509,051,020	580,288,490	632,949,338	536,033,031	647,694,472	656,116,954
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	251,282,988	286,662,140	320,796,115	320,216,375	349,316,177	352,387,768
E. Productos	11,230,194	13,017,607	40,081,096	27,028,995	86,853,571	26,558,585
F. Aprovechamientos	24,856,079	26,941,526	100,211,366	141,554,060	574,635,001	55,412,207
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	3,129,310,165	3,322,488,404	3,715,924,445	3,933,541,037	4,600,418,788	4,671,794,628
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	292,833,643	300,259,490	174,418,508	218,827,518	13,638,024	418,246,738
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	245,050,817	1,341,000,000	1,020,305,321	257,465,747
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	46,561,325	47,936,749	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	7,097,755,279	7,742,655,100	8,166,126,844	7,980,356,524	8,653,825,720	9,064,767,698
A. Aportaciones	4,253,239,139	4,420,622,644	4,703,905,906	5,173,806,586	5,477,346,110	5,616,273,581
B. Convenios	2,025,737,762	2,003,392,789	2,132,583,996	1,387,566,632	1,640,577,280	1,922,642,758
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	11,306,989	11,400,000
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	818,778,378	1,318,639,667	1,329,636,942	1,418,983,306	1,519,209,502	1,461,258,961
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	5,385,839	53,192,398
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	280,948,782	159,963,093	0	2,166,000,000	200,000,000	76,781,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	280,948,782	159,963,093	0	2,166,000,000	200,000,000	76,781,000
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	11,643,829,475	12,480,212,599	13,395,558,529	16,664,557,540	16,146,687,074	15,579,531,325
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	280,948,782	159,963,093	0	2,166,000,000	200,000,000	76,781,000
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	280,948,782	159,963,093	0	2,166,000,000	200,000,000	76,781,000

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre del tercer trimestre de 2017 y estimados para el resto del ejercicio.

Fuente: Ingresos Estimados 2018.

Formato 7 d)

Resultados de Egresos - LDF

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	5,488,085,356	5,174,862,293	5,379,469,360	6,189,192,241	7,423,225,570	6,514,763,627
A. Servicios Personales	1,333,930,876	1,409,309,684	1,844,864,903	1,430,767,846	2,011,528,818	2,205,507,868
B. Materiales y Suministros	138,049,616	162,306,753	198,018,334	160,515,025	170,853,756	166,009,728
C. Servicios Generales	233,962,398	249,673,917	308,192,104	425,325,870	380,641,543	466,707,193
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,678,444,651	1,781,545,306	1,877,131,789	1,622,176,320	2,761,693,654	2,722,924,187
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,877,435	12,707,924	7,908,989	19,461,779	183,377,699	29,414,037
F. Inversión Pública	1,080,844,374	608,407,563	60,883,565	31,753,253	260,787,301	192,644,488
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	37,325,141	18,641,315	16,950,608	55,463,713	31,280,862	32,915,000
H. Participaciones y Aportaciones	960,682,931	931,424,063	1,065,146,943	1,080,564,198	1,205,442,003	1,296,748
I. Deuda Pública	10,967,934	845,768	372,125	1,363,164,237	417,619,934	697,344,378
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,688,233,984	7,100,569,195	8,575,065,727	9,365,672,186	8,484,941,137	9,064,767,698
A. Servicios Personales	2,718,515	8,914,339	10,687,672	722,129,189	2,791,961	982,101
B. Materiales y Suministros	28,096,774	27,237,244	31,300,567	40,462,048	17,149,936	22,284,999
C. Servicios Generales	66,733,884	85,312,579	190,127,161	120,656,359	72,391,050	79,564,948
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	380,883,278	228,100,510	819,975,300	7,006,912,098	7,281,757,432	6,703,285,445
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	126,133,841	135,458,959	219,605,782	154,623,429	30,183,634	50,931,989
F. Inversión Pública	168,713,086	390,841,309	480,320,816	358,661,055	462,017,172	96,015,734
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	5,764,514,481	6,088,045,859	6,617,958,907	480,915,481	541,102,877	1,953,933,765
I. Deuda Pública	150,440,125	136,658,395	205,089,522	481,312,526	77,547,075	157,768,717
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	12,176,319,340	12,275,431,488	13,954,535,087	15,554,864,426	15,908,166,707	15,579,531,325

Fuente: Cuentas Públicas Anuales, * Informe trimestral enero- septiembre 2017. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre del tercer trimestre de 2017 y estimados para el resto del ejercicio.

2.5. RESUMEN DE ESTUDIO ACTUARIAL DE LAS PENSIONES DE LOS TRABAJADORES.

En acatamiento en lo establecido en el artículo 5º de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se presenta el formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF aprobado por el CONAC.

El Estudio incluye la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la Ley Aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el Balance Actuarial en valor presente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA						
Cuadro 25. INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES						
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	TOTAL
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral		
Beneficio Definido, Contribución Definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido		
Población afiliada						9,769.00
Activos						7,474
Edad máxima						82.00
Edad mínima						16.00
Edad promedio						40.35
Pensionados			59.00	577.00		636.00
Edad máxima			93.00	99.00		99.00
Edad mínima			17.00	17.00		17.00
Edad promedio			62.50	63.75		63.63
Jubilados	1,659.00					1,659.00
Edad máxima	101.00					101.00
Edad mínima	43.00					43.00
Edad promedio	64.77					64.77
Beneficiarios						0.00
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)						10.59
Aportación individual al plan de pensión como % del salario						NA
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario						NA
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)						6.45%
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)						11.10%
Crecimiento esperado de los activos (como %)						0.602%
Edad de jubilación o pensión promedio						54.36
Esperanza de vida de edad de jubilación o pensión promedio						80.19
Ingresos del Fondo						
Ingresos anuales al fondo de pensiones						0.00
Nómina anual Integrada (sin aguinaldo)						
Activos						1,379,206,962.38
Pensionados y jubilados (Incluye Beneficiarios)	528,285,833.27		10,847,250.25	103,919,679.32		643,052,762.84
Beneficiarios de pensionados y jubilados						0.00

Monto mensual por pensión						
Maximo	128,213.14		65,161.66	163,917.19		163,917.19
Minimo	2,054.83		963.52	313.40		313.40
Promedio	26,536.36		15,320.97	15,008.62		23,349.77
Monto de la reserva						
0.00						
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	8,639,610,411.93		144,847,730.75	1,289,756,334.62	301,158,201.19	10,375,372,678.48
Generación actual	18,133,679,429.09		451,898,719.90	940,778,667.96	830,089,258.41	20,356,446,075.36
Generaciones futuras	26,766,720,815.49		2,248,040,819.48	1,915,557,763.82	1,536,664,508.65	32,466,983,907.43
Valor presente de los sueldos futuros de cotización 3%						
Generación actual						14,821,760,019.82
Generaciones futuras						64,245,694,058.82
Valor presente de aportaciones futuras						
Pensionados y jubilados actuales						0.00
Generación actual						0.00
Pensionados y jubilados provenientes de la generación actual						0.00
Generaciones futuras						0.00
Pensionados y jubilados provenientes de generaciones futuras						0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual						(30,731,818,753.84)
Nuevas generaciones						(32,466,983,907.43)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización						2017
Tasa de rendimiento						3.00%
Estudio actuarial						

Año de elaboración del estudio actuarial: 2016

Empresa que elaboró el estudio actuarial: Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

El resultado del estudio actuarial con corte al 31 de octubre de 2016, destaca lo siguiente:

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la Ley de Pensiones del Estado de Colima, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios indica, en su artículo 5, que la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de las Entidades Federativas deben de elaborarse conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Además de lo anterior, para que proceda la aprobación del paquete económico por parte del Congreso Estatal, dicho paquete deberá incluir, entre otras cosas, lo siguiente:

“IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la Ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente”.

El sistema de pensiones y prestaciones contingentes del Estado de Colima otorga, en términos generales, jubilaciones a los 30 años de antigüedad para los hombres y 28 años de antigüedad para las mujeres con tope de 16 salarios mínimos y pensiones por vejez a los 60 años de edad con al menos 15 años de servicio. Otros beneficios dentro del sistema de pensiones son: pensiones por invalidez (con al menos 15 años de antigüedad), incapacidad, viudez por causas de trabajo (con al menos 15 años de antigüedad).

De los resultados de la valuación actuarial, con corte al 31 de octubre de 2016 y considerando una tasa real de rendimiento del 3.0%, podemos concluir lo siguiente:

- No se cuenta con reserva alguna para hacer frente a las obligaciones al sistema de pensiones.
- El valor presente de obligaciones es de \$63,199 millones.
- El déficit actuarial sería de \$63,199 millones.
- El periodo de descapitalización es a partir de 2017.
- Dado la anterior, para hacer frente a las obligaciones actuales y futuras del sistema de pensiones, se requiere una aportación del 76.37% de la nómina integrada del personal activo.

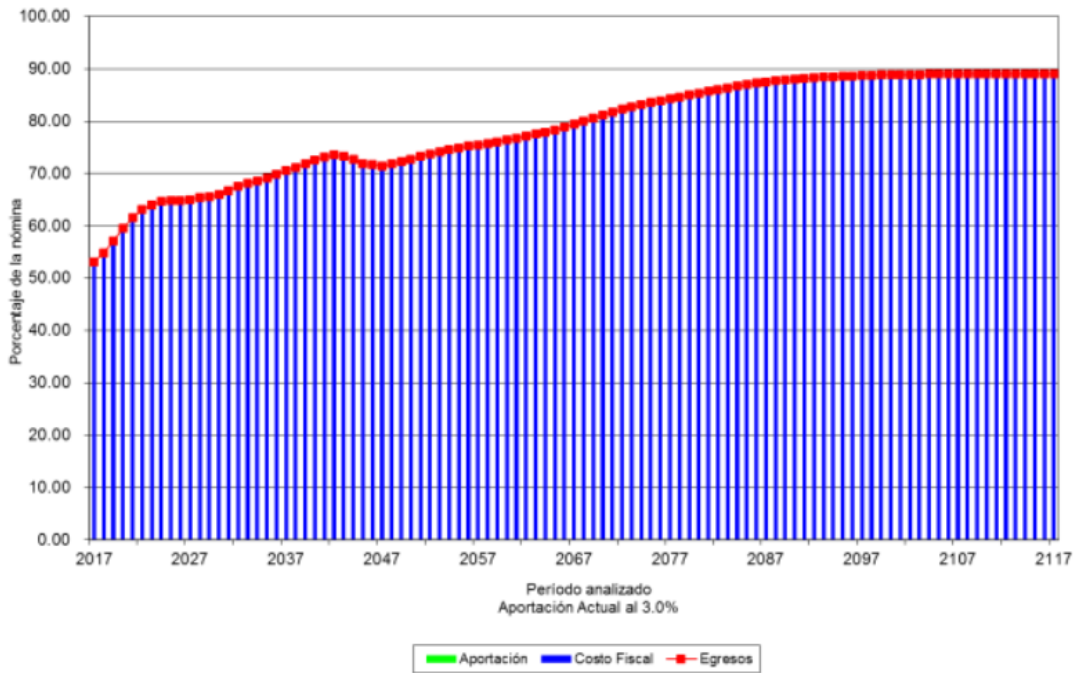
A continuación se presenta el flujo de egresos, ingresos y saldos así como la gráfica de egresos e ingresos comparada contra la nómina integrada del personal activo:

Cuadro 26. Personal Ejecutivo Centralizado						
Flujo esperado de egresos, aportaciones extraordinarias y saldos						
Tasa de rendimiento del 3.00%						
(Millones de Pesos de 2016)						
Año	Egresos	Cuotas		Aportación		Saldos
		Activos	Patrón	Extraordinarias		
2017	746.10	0.00		0.00	746.10	0.00
2018	787.43	0.00		0.00	787.43	0.00
2019	839.15	0.00		0.00	839.15	0.00
2020	894.16	0.00		0.00	894.16	0.00
2021	942.54	0.00		0.00	942.54	0.00
2022	986.84	0.00		0.00	986.84	0.00
2023	1,022.06	0.00		0.00	1,022.06	0.00
2024	1,055.45	0.00		0.00	1,055.45	0.00
2025	1,079.79	0.00		0.00	1,079.79	0.00
2026	1,105.60	0.00		0.00	1,105.60	0.00
2027	1,131.49	0.00		0.00	1,131.49	0.00
2028	1,162.81	0.00		0.00	1,162.81	0.00
2029	1,189.48	0.00		0.00	1,189.48	0.00
2030	1,221.34	0.00		0.00	1,221.34	0.00
2035	1,402.25	0.00		0.00	1,402.25	0.00
2040	1,602.30	0.00		0.00	1,602.30	0.00
2045	1,723.60	0.00		0.00	1,723.60	0.00
2050	1,875.76	0.00		0.00	1,875.76	0.00
2055	2,053.93	0.00		0.00	2,053.93	0.00
2060	2,221.17	0.00		0.00	2,221.17	0.00
2065	2,407.32	0.00		0.00	2,407.32	0.00
2070	2,623.29	0.00		0.00	2,623.29	0.00
2075	2,838.66	0.00		0.00	2,838.66	0.00
2080	3,047.91	0.00		0.00	3,047.91	0.00
2085	3,265.12	0.00		0.00	3,265.12	0.00
2090	3,473.87	0.00		0.00	3,473.87	0.00
2095	3,672.29	0.00		0.00	3,672.29	0.00
2100	3,872.20	0.00		0.00	3,872.20	0.00
2105	4,074.65	0.00		0.00	4,074.65	0.00
2110	4,285.22	0.00		0.00	4,285.22	0.00
2115	4,504.93	0.00		0.00	4,504.93	0.00
2116	4,550.42	0.00		0.00	4,550.42	0.00
2117	4,596.52	0.00		0.00	4,596.52	0.00

Año de elaboración del estudio actuarial: 2016

Empresa que elaboró el estudio actuarial: Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Ejecutivo Centralizado



Año de elaboración del estudio actuarial: 2016

Empresa que elaboró el estudio actuarial: Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

A continuación, se presenta un resumen de los recursos ejercidos en materia de pensiones y jubilaciones durante el periodo 2012 – 2016, así como las erogaciones que se han ejercido para dichos conceptos en el ejercicio fiscal 2017, y los estimados 2018.

Cuadro 27. Pensiones y Jubilaciones 2012-2018									
Capítulo	Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	2017**	Estimado 2018
45000	Pensiones y Jubilaciones	356,876,049.0	399,217,011.0	439,520,717.8	484,399,051.0	582,698,516.7	428,319,468.7	661,805,461.0	755,335,364.0
45100	Pensiones	81,080,026.3	92,046,126.9	110,214,755.6	110,432,405.7	148,347,743.3	111,777,493.9	178,915,744.0	203,422,394.0
45101	Pensiones Magisterio	29,614,170.5	34,822,533.3	40,697,592.2	41,023,877.5	52,462,033.2	43,989,269.2	56,291,014.0	66,485,558.0
45102	Pensiones Burocracia	51,465,855.8	57,223,593.5	69,517,163.3	69,408,528.1	95,885,710.1	67,788,224.7	122,624,730.0	136,936,836.0
45200	Jubilaciones	275,796,022.7	307,170,884.1	329,305,962.2	373,966,645.3	434,350,773.4	316,541,974.8	482,889,717.0	551,912,970.0
45201	Jubilaciones Magisterio	129,081,162.0	136,525,097.4	147,279,741.1	154,429,640.2	190,840,620.9	133,307,654.4	196,661,181.0	232,277,363.0
45202	Jubilaciones Burocracia	146,714,860.7	170,645,786.7	182,026,221.1	219,537,005.1	243,510,152.5	183,234,320.4	286,228,536.0	319,635,607.0

Fuente: Cuentas Públicas 2012 - 2016 * Decreto de Presupuesto 2017, Ejercido a sep 2017.

2.6. EL BALANCE PRESUPUESTARIO Y SU JUSTIFICACIÓN.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2 fracción II y III de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios se define al Balance Presupuestario y al Balance Presupuestario de Recursos Disponibles de la manera siguiente:

“...II. Balance presupuestario: la diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

III. Balance presupuestario de recursos disponibles: *la diferencia entre los Ingresos de libre disposición, incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda...*

Diferentes situaciones pueden generar desbalances fiscales:

No atender debidamente a lo que está ocurriendo en el escenario económico puede afectar la estabilidad fiscal en la forma de desbalances entre ingresos y gastos; y cuando estos desbalances son significativos y frecuentes en el tiempo se crea un ambiente de indisciplina fiscal.

“El deterioro de los presupuestos como instrumento de la política fiscal y de asignación de los recursos públicos refleja la incapacidad del gobierno y del sistema político para adaptar sus demandas y sus prioridades a las disponibilidades permanentes de ingresos públicos.” (Gestión para Resultados en el Desarrollo en Gobiernos Subnacionales. BID 2011.)

Si los presupuestos encuentran dificultades para adecuarse a las condiciones económicas menos favorables que provocan la disminución de los ingresos públicos, y no se efectúan todos los ajustes en el gasto que requiere la búsqueda de equilibrio;

Cuando las estimaciones presupuestarias de ingresos son demasiado optimistas en realidades de menor crecimiento o de decrecimiento económico, lo que deriva en ingresos efectivos que no cubren los gastos comprometidos;

Cuando situaciones consideradas transitorias se transforman en permanentes, y se instalan desequilibrios entre los ingresos y los gastos más profundos y persistentes; si, aún en contextos económicos expansivos y por tanto con ingresos crecientes, incrementos de gastos originados en demandas sociales y políticas no son consistentes en el tiempo con los ingresos.

Otras situaciones ocurren cuando hechos económicos y políticos no previstos en la formulación del presupuesto, que comúnmente se realizan con meses de anticipación al inicio del año fiscal, terminan afectando al presupuesto, lo que puede derivar en un número importante de modificaciones durante su ejecución. Si estas situaciones adquieren cierta regularidad, pasan a ser costumbre y se aprecian como algo “normal”, también se trata de indisciplina fiscal, ya que los presupuestos pierden predictibilidad y validez como instrumento para la gestión del gobierno.

Se torna muy importante buscar, primeramente, que los presupuestos cumplan su rol básico de asignar los recursos siguiendo un orden y respetando sus normas esenciales, en una senda de disciplina fiscal, para a través de este comportamiento constituirse en un instrumento de gestión.

Más deseable y exigente aún es poner atención a la gobernabilidad fiscal, entendida como la capacidad de los gobiernos para llevar a cabo su política fiscal de modo sostenible y creíble en el tiempo.

En otras palabras, el presupuesto por resultados que impulsa la presente administración, requiere de disciplina fiscal expresada como la capacidad básica para formular presupuestos razonablemente balanceados y para respetarlos durante el año. Es decir, que el marco de recursos en el que se debe integrar la información de desempeño a los procesos de toma de decisiones y en el que se deben introducir las condiciones y las exigencias para contribuir a mejorar la calidad del gasto deben ser creíbles y entregar señales que orienten y motiven, en particular a los ejecutores de gasto, a optimizar los recursos asignados para que se preocupen por el desempeño de sus programas y proyectos.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 7º de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los riesgos que pueden incurrir en el Balance Presupuestario de Recursos Disponible Negativo son:

- *Cuando se presente una caída en el Producto Interno Bruto nacional en términos reales, y lo anterior origine una caída en las participaciones federales con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ésta no logre compensarse con los recursos que, en su caso, se reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidad Federativa en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;*
- *Cuando sea necesario cubrir el costo de la reconstrucción provocada por los desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil, o*

- Cuando se tenga la necesidad de prever un costo mayor al 2 por ciento del Gasto no Etiquetado observado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato anterior, derivado de la implementación de ordenamientos jurídicos o medidas de política fiscal que, en ejercicios fiscales posteriores, contribuyan a mejorar ampliamente el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, ya sea porque generen mayores ingresos o menores gastos permanentes; es decir, que el valor presente neto de dicha medida supere ampliamente el costo de la misma en el ejercicio fiscal que se implemente.

En función de lo previsto en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el CONAC; el formato 4 Balance Presupuestario – LDF se presentará en el ejercicio 2018 de forma trimestral, acumulando cada periodo del mismo, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual en la Cuenta Pública.

Cuadro 28. Balance Presupuestario - LDF			
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Denvegado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	15,426,209,811.0	10,766,546,051.4	9,433,238,913.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,361,544,000.0	5,116,568,453.5	5,114,288,340.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,155,981,000.0	5,782,226,961.9	4,414,736,652.4
A3. Financiamiento Neto	-91,315,189.0	-132,249,363.9	-95,786,079.0
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	15,426,209,811.0	10,618,037,341.9	9,944,941,735.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,328,478,811.0	5,361,776,676.3	5,016,472,390.3
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,097,731,000.0	5,256,260,665.5	4,928,469,344.9
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	80,712,169.7	80,712,169.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	35,878,234.8	35,878,234.8
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	44,833,934.9	44,833,934.9
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	229,220,879.2	-430,990,651.8
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	91,315,189.0	361,470,243.1	-335,204,572.8
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	91,315,189.0	280,758,073.5	-415,916,742.4
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Denvegado	Recaudado/Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	261,490,481.0	218,716,706.0	190,555,727.1
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	261,490,481.0	119,708,515.7	107,266,022.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.0	99,008,190.2	83,289,705.1
IV. Balance Primario (IV = III + E)	352,805,670.0	499,474,779.4	-225,361,015.3
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Denvegado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	76,781,000.0	76,781,000.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	76,781,000.0	76,781,000.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	91,315,189.0	209,030,363.9	172,567,079.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	33,065,189.0	164,832,343.1	134,396,706.1
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	58,250,000.0	44,198,020.8	38,170,372.9
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-91,315,189.0	-132,249,363.9	-95,786,079.0
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Denvegado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,361,544,000.0	5,116,568,453.5	5,114,288,340.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-33,065,189.0	-88,051,343.1	-57,615,706.1
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	76,781,000.0	76,781,000.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	33,065,189.0	164,832,343.1	134,396,706.1
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,328,478,811.0	5,361,776,676.3	5,016,472,390.3
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	35,878,234.8	35,878,234.8
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-297,381,331.2	76,078,478.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	33,065,189.0	-209,329,988.1	133,694,184.8

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,155,981,000.0	5,782,226,961.9	4,414,736,652.4
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-58,250,000.0	-44,198,020.8	-38,170,372.9
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	58,250,000.0	44,198,020.8	38,170,372.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,097,731,000.0	5,256,260,665.5	4,928,469,344.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	44,833,934.9	44,833,934.9
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	526,602,210.5	-507,069,130.4
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	58,250,000.0	570,800,231.2	-468,898,757.5

Fuente: "Informe Trimestral enero - septiembre 2017".

2.7. PREVISIÓN DE RECURSOS PARA EL FONDO DE DESASTRES NATURALES.

Riesgos y desastres naturales: una cuestión global ante el cambio climático

Las consecuencias de fenómenos naturales y otros problemas medioambientales originados por el **cambio climático** ya han trascendido fronteras de países y regiones, y han llegado a tornarse en inminentes riesgos o desastres susceptibles de afectar a la humanidad en su conjunto, o a vastos sectores poblacionales.

*"El calentamiento global con el consecuente cambio climático ha colocado a la humanidad ante un incierto escenario. En la actualidad trae serios efectos que se traducen en perturbaciones en el delicado equilibrio y la productividad de los ecosistemas, las cuales impactan el aprovechamiento de los recursos naturales y la actividad económica. Ese fenómeno ha intensificado la fuerza de los huracanes y ciclones, provocando graves inundaciones con secuelas devastadoras que se traducen en la pérdida de vidas humanas y daños irreparables a las diversas actividades productivas, tanto en el campo como en las ciudades. Por tal motivo, son más los éxodos grupos humanos en la búsqueda de rehacer formas de vida y patrimonio, o crisis alimentarias agudas y hasta hambrunas, derivadas de la dislocación de la actividad económica."*³

En nuestro país los desastres naturales son sucesos periódicos, cada vez más fuertes y ampliándose a la mayor parte del territorio. Fenómenos que hasta hace poco eran considerados típicos o regulares, han variado en intensidad por el cambio del clima a nivel global, aumentando la fragilidad del entorno natural, provocando mermas drásticas en producción y productividad en actividades esenciales como la pesca, la agricultura, la ganadería y la silvicultura.

Datos recientes dan cuenta de la incidencia anual de más de cuarenta frentes fríos en buena parte de las entidades federativas; de precipitaciones que saturan y rebasan arroyos, ríos, sistemas hidrológicos y diversos cuerpos de agua, ocasionando serios daños en ciudades y en actividades productivas en la industria, los servicios y el sector agropecuario; otras veces, en las mismas o en otras zonas del país, ocurren incendios forestales que destruyen la cubierta vegetal; o bien los huracanes que se centran con mayor énfasis en las zonas costeras al inicio del verano, tanto del lado del Pacífico como por el Atlántico, produciendo la destrucción de la infraestructura social y productiva, especialmente en el campo. Igual sucede a lo largo de las costas, como lo han señalado el Centro Nacional de Prevención de Desastres (GENAPRED) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Es a partir de estos acontecimientos que nuestro país comienza a tomar plena conciencia de la importancia que tiene la prevención y en concreto la protección civil. Es así que comienzan los trabajos para la creación del Fondo de Desastres porque los acontecimientos han puesto a prueba la infraestructura productiva y social del país y, evidencia con mucho el desorden urbano y territorial que permite la construcción de asentamientos, infraestructura o viviendas en lugares indebidos; son éstas muestras de indolencia o de una falta de aprendizaje para evitar que muchos fenómenos naturales desemboquen en situaciones catastróficas.

En este contexto cobra especial relevancia el tema de referencia en la planificación del desarrollo y en las previsiones presupuestarias para atenderlo.

³ Véase <http://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview>

Según el Atlas Nacional de Riesgos, la geografía de Colima, genera diferentes tipos de riesgos a la población que van desde las costas al sur hasta las faldas del volcán.

Por su propia naturaleza y ubicación se encuentra expuesta a diversas contingencias y riesgos derivados de fenómenos naturales:

- *Fenómenos Geológicos.*
- *Fenómenos Hidrometeorológicos.*
- *Fenómenos Químicos-Tecnológicos.*
- *Fenómenos Sanitario-Ecológicos.*
- *Fenómenos Socio-Organizativos.*
- *La vulnerabilidad es la propensión de los sistemas expuestos a ser afectados, es decir el grado de pérdidas esperadas, clasificable como vulnerabilidad física y social.*
- *Exposición se considera al número de vidas, bienes, productos, infraestructura local, estratégica y equipamiento urbano que son factibles de ser afectados.*

“Los desastres perjudican y su efecto puede ser devastador, sobre todo a las personas pobres y vulnerables. En este contexto, la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la planificación del desarrollo puede revertir la actual tendencia del aumento de los impactos de estos sucesos.”

Si los gobiernos actúan de manera decidida, se pueden salvar vidas y bienes. Sin embargo, muchas entidades en desarrollo no cuentan con las herramientas, la experiencia ni los instrumentos para incorporar las posibles consecuencias de los fenómenos naturales adversos en sus decisiones de inversión.

La Ley de Protección Civil del Estado de Colima precisa que:

“La materia de protección civil es considerada dentro de nuestra Constitución como una competencia concurrente entre los distintos órdenes de gobierno: Federal, entidades federativas y municipios.”

Tal ordenamiento establece las bases y mecanismos de coordinación y colaboración de dichas instancias públicas para generar una gestión integral de riesgos sustentada en una cultura de prevención en este tema.

En otro aspecto, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece en su Artículo 9 “El Presupuesto de Egresos de las Entidades Federativas deberá prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales. El monto de dichos recursos deberá estar determinado por cada Entidad Federativa, el cual como mínimo deberá corresponder al 10 por ciento de la aportación realizada por la Entidad Federativa para la reconstrucción de la infraestructura de la Entidad Federativa dañada que en promedio se registre durante los últimos 5 ejercicios, actualizados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, medido a través de las autorizaciones de recursos aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales, y deberá ser aportado a un fideicomiso público que se constituya específicamente para dicho fin.”

Los recursos aportados deberán ser destinados, en primer término, para financiar las obras y acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales del Fondo de Desastres Naturales, como la contraparte de la Entidad Federativa a los programas de reconstrucción acordados con la Federación.

En caso de que el saldo de los recursos del fideicomiso a que se refiere el primer párrafo de este artículo, acumule un monto que sea superior al costo promedio de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada de los últimos 5 años de la Entidad Federativa, medido a través de las autorizaciones de recursos aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales, la Entidad Federativa podrá utilizar el remanente que le corresponda para acciones de prevención y

mitigación, los cuales podrán ser aplicados para financiar la contraparte de la Entidad Federativa de los proyectos preventivos, conforme a lo establecido en las reglas de operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.”

Asimismo, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios LDFEFM en su Transitorio Quinto prevé que. - “El porcentaje a que hace referencia el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, relativo al nivel de aportación al fideicomiso para realizar acciones preventivas o atender daños ocasionados por desastres naturales, corresponderá a un 2.5 por ciento para el año 2017, 5.0 por ciento para el año 2018, 7.5 por ciento para el año 2019 y, a partir del año 2020 se observará el porcentaje establecido en el artículo citado”.

A continuación, se presenta información que incluye los recursos que ha aportado la Federación y el estado para financiar obras y acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal por desastres naturales en el marco del FONDEN.

Cuadro 29. Aportaciones al FONDEN			
Fenómeno	Aportación Federal	Aportación Estatal	Total
Huracán “Jova” 12 de Octubre de 2011	824,325,234.00	280,948,782.00	1,105,274,016.00
Tormenta Tropical “Manuel” 16 y 17 de Septiembre de 2013	168,528,474.00	21,816,345.00	190,344,819.00
Huracán “Patricia” 23 y 24 de Octubre de 2015	517,101,266.00	109,797,013.00	626,898,279.00
Total	1,509,954,974.00	412,562,140.00	1,922,517,114.00

Para el ejercicio fiscal 2018 se estimó una cantidad de 25 millones de pesos en la partida 79101 denominada Fondo de Desastres Naturales que representa la aportación estatal al FONDEN para atender a la población y a la infraestructura dañada en caso de desastres naturales.

En línea con lo anterior, el Gobierno del Estado de Colima adquirirá un seguro de riesgo catastrófico, en apego a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley General de Protección Civil, como instrumento de administración y transferencia de riesgos para la cobertura de daños causados por un desastre natural en los bienes e infraestructura de la entidad.

2.8. INCLUSIÓN DE UNA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES.

Servicios Personales

Los servicios personales se refieren a las remuneraciones del personal operativo y de mando al servicio de los Poderes y Entes Autónomos, de las Dependencias y Entidades; corresponden a sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, de carácter permanente o transitorio.

La importancia del gasto en servicios personales como agregado presupuestario, y desde el punto de vista de la clasificación económica, radica en la cobertura que llevan a cabo las diferentes dependencias gubernamentales de las percepciones para el personal, incluyendo la operación de programas prioritarios de los sectores de salud, educativo, de seguridad pública, entre otros.

El control de las erogaciones en servicios personales debe ser utilizado como una herramienta de la política de gasto orientada a la responsabilidad fiscal, que cobra mayor relevancia en contextos caracterizados por menores ingresos disponibles.

El proyecto de presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, incluye en su iniciativa de Decreto, una sección específica de las erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales, en donde se incluyen diversos postulados que atienden lo previsto en la normatividad vigente en la materia.

Entre los aspectos que se incluyen se encuentran los siguientes:

Las remuneraciones de los servidores públicos, desglosando las percepciones ordinarias y extraordinarias, e incluyendo las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones, y las provisiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales, la creación de plazas y otras medidas económicas de índole laboral.

Asimismo, se incorpora como un anexo el Tabulador de sueldos del Poder Ejecutivo del Estado, así como el Tabulador del Magisterio Federalizado.

2.9. RECURSOS PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR (ADEFAS).

Según lo previsto en el Clasificador por Objeto del Gasto, las ADEFAS se definen como las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

Para estimar los recursos de ADEFAS, se atendió lo previsto en el artículo 12 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a su Transitorio Séptimo, que señala: “Artículo 12 Los recursos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior, previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos, podrán ser hasta por el 2 por ciento de los Ingresos totales de la respectiva Entidad Federativa.”

El Transitorio Séptimo de dicho ordenamiento prevé: “El porcentaje a que hace referencia el artículo 12 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, relativo a los adeudos del ejercicio fiscal anterior de las Entidades Federativas, será del 5 por ciento para el ejercicio 2017, 4 por ciento para el 2018, 3 por ciento para el 2019 y, a partir del 2020 se observará el porcentaje establecido en el artículo citado.”

En esa tesitura, para 2018 el porcentaje de las ADEFAS presupuestadas representan el 0.34 por ciento de los ingresos totales, monto significativamente inferior al 4 por ciento máximo permitido por la LDF para 2018 como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 30. Estimación de las ADEFAS presupuestadas para el Ejercicio 2018			
Claves	Denominación	2018	
		Pesos	%
	Total de Ingresos Estimados 2018	16,730,371,000	100
99000	Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	56,534,338	0.34%
99100	ADEFAS	56,534,338	
99101	Adeudos de Ejercicios Anteriores por Concepto de Servicios Personales Magisterio	1,000,000	
99103	Adeudo de Ejercicios Anteriores por Conceptos Distintos de Servicios Personales Burocracia	55,000,000	
99104	Devolución de Ingresos Percibidos Indebidamente en Ejercicios Fiscales Anteriores	534,338	

II.- Leída y analizada la iniciativa en comento, los Diputados que integramos esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante citatorio emitido por el Presidente de la misma, sesionamos al interior de la Sala de Juntas “Francisco J. Múgica”, a efecto de realizar el dictamen correspondiente, con fundamento en el artículo 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, con base a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Con fundamento en la fracción II del artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, es competente para conocer respecto a la expedición o reformas al Presupuesto de Egresos del Estado.

SEGUNDO.- Al respecto, de conformidad a lo establecido por la fracción III, del artículo 33, de la misma Constitución, es facultad del Congreso Local, aprobar anualmente el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para cada ejercicio Fiscal. En esta

línea, el titular del Poder Ejecutivo en tiempo y forma remitió a esta Soberanía la iniciativa para su análisis y consecuente la misma fue dictaminada y aprobada.

Por otro lado, los diputados que integramos esta Comisión dictaminadora, determinamos la procedencia de la iniciativa sujeta análisis en base a lo referido en la fracción XVI del artículo 58 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, ya que fue presentada en tiempo y forma ante esta Asamblea Legislativa, y que cumple con el objetivo y la planeación proyectados para nuestro estado, en razón de que con la misma habrá mayor transparencia en los importes que las dependencias del ejecutivo reciben, es decir se desglosan, a efecto de ponderar el respecto al derecho humano, relativo al libre acceso a la información pública, numeral establecido en el artículo 6° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO.- Una vez analizada la iniciativa materia del presente dictamen, esta Comisión considera su viabilidad bajo los siguientes argumentos:

El Proyecto de Presupuesto de Egresos que se somete a la consideración de Comisión dictaminadora, coincidimos en que se encuentra orientada a dar respuesta a las demandas más sentidas de la sociedad, para seguir impulsando el desarrollo integral del Estado y generar las condiciones y oportunidades para lograr mejores niveles de vida y bienestar para las familias colimenses.

Esta comisión considera la viabilidad del presente proyecto en virtud de que cumple con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, ya que los ingresos proyectados a recaudarse en el ejercicio fiscal de 2018, y que en su proyección se contempla cubrir el Gasto Público orientándolo hacia los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, garantizan con ello el uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de los Programas Presupuestarios, en base a que la misma se integra tomando en consideración los postulados y reglas de disciplina financiera previstos en las disposiciones antes mencionadas.

En ese tenor se incorporan los elementos que se tomaron en cuenta en la presente iniciativa, para la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, de los cuales destacamos: Objetivos anuales, estrategias y metas; Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica; Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos; Resultados de las finanzas públicas que abarcan un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; Resumen de estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores; El balance presupuestario y su justificación; Previsión de recursos para el Fondo de Desastres Naturales; Inclusión de una sección específica de las erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales y Recursos para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior (2017).

En base a los elementos antes señalados que contiene dicha propuesta, estimamos que se encuentra integrada con los elementos necesarios para la proyección del Ejercicio Fiscal 2018, ofreciendo pues con dicho Plan unas finanzas sanas para nuestro Estado.

CUARTO.- En esta Comisión coincidimos con el iniciador en que el Estado de Colima se fortalece y es el momento de generar mejores resultados, para alcanzar más metas en beneficio de las familias colimenses.

El principal compromiso es el progresivo fortalecimiento de las finanzas públicas. En ese tenor advertimos que se elaboró el presente proyecto de Presupuesto de Egresos, el cual busca continuar impulsando el desarrollo integral del Estado.

El gasto total del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2018 que se somete al análisis y valoración, asciende a la cantidad de **\$16,730,371,000** (Dieciséis Mil Setecientos Treinta Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), monto superior en **7.8** por ciento al aprobado para el Ejercicio Fiscal 2017.

En dicho gasto se proyecta su implementación para mejorar la eficacia y eficiencia de la Administración Pública y, con ello, la calidad y cobertura de los programas públicos. La presupuestación por resultados nos permitirá destinar mayores recursos a los programas y proyectos de mayor impacto económico y social.

Lo anterior pues, se plantea sea para elevar la calidad del gasto público, por lo que es necesario el impulso permanente de medidas de austeridad, racionalidad y disciplina para el gasto administrativo y operativo, con el fin de contar con una

administración pública menos costosa y, con ello, liberar recursos y puedan ser dirigidos a financiar programas, proyectos productivos y de inversión.

Entre algunos puntos a destacar, cabe mencionar, que en relación al Sistema Anticorrupción del Estado, se presupuestan 2'600,000.00 para operar la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema. Al cual podrá destinarse un mayor presupuesto conforme se vayan integrando los órganos que integran el mencionado Sistema Anticorrupción. Asimismo, se prevén adecuaciones presupuestales para la Fiscalía General, el Tribunal de Justicia Administrativa y para los juzgados laborales, siempre que lleguen a constituirse durante el ejercicio fiscal 2018.

A mayor abundamiento, es importante precisar que esta Comisión hizo uso de sus facultades contenidas en el artículo 130 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con el objeto de integrar el fondo de fortalecimiento a las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, se fortalece el presupuesto que se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación.

Por lo antes expuesto es que determina la viabilidad de la iniciativa sujeta a análisis, además es importante dejar asentado que la misma se encuentra alineada con el eje 2, Colima con Mayor Calidad de Vida y con el Eje 4, Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente, del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, por lo que existe congruencia para su discusión en el Pleno.

Por lo antes expuesto se expide el siguiente:

D E C R E T O No. 429

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018.

La asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público del Gobierno del Estado de Colima para el Ejercicio 2018, se sujetará a las disposiciones contenidas en el presente Decreto, así como en: la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley de Coordinación Fiscal; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley que Fija las Bases para las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Ley de Fiscalización Superior del Estado; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; Ley Estatal de Obras Públicas; Ley de Coordinación Fiscal del Estado; y las demás disposiciones aplicables en la materia.

La Secretaría de Planeación y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones de este Decreto, para efectos administrativos.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto, en singular o plural, se entenderá por:

- I. **Acuerdo de Sectorización:** Al Acuerdo de Sectorización de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados del Estado de Colima;
- II. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo Estatal a través

de la Secretaría de Planeación y Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto;

- III. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los Entes Públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
- IV. **Ahorros Presupuestarios:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido los objetivos y las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos;
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** La cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado;
- VI. **Anexo Enfoque Transversal del Presupuesto:** Los anexos del Presupuesto donde concurren Programas Presupuestarios, componentes de éstos y/o Unidades Responsables, cuyos recursos son destinados a obras, acciones y servicios vinculados con el desarrollo de los siguientes sectores: Igualdad Sustantiva; Desarrollo de los Jóvenes; Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Atención a Niños, Niñas y Adolescentes; Transparencia y Rendición de Cuentas; Agenda 20-30 Desarrollo Sostenible; y Sistema Estatal Anticorrupción;
- VII. **Asignaciones Presupuestales:** Las previsiones de Gasto Público aprobadas, mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, que realiza el Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas y los Ejecutores de Gasto;
- VIII. **Instituciones de Asistencia Privada:** Entidades con personalidad jurídica y patrimonio propios, sin propósitos de lucro que, con bienes de propiedad particular, que ejecutan actos de asistencia social sin designar individualmente a los beneficiarios, y son reguladas por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Colima;
- IX. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios;
- X. **Balance Presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- XI. **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de Libre Disposición, incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos No Etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- XII. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los Entes Públicos;
- XIII. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes Entes Públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras No Clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos;
- XIV. **Clasificación por Objeto del Gasto:** El instrumento que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los Entes Públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos, y que permite conocer en qué se gasta;

- XV. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La que presenta los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación;
- XVI. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los Entes Públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;
- XVII. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Organismos Autónomos;
- XVIII. **Clasificación Programática:** La técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del Programa Presupuestario y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;
- XIX. **Clasificación por Tipo de Gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones;
- XX. **Criterios Generales de Política Económica:** El documento enviado por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, en los términos del artículo 42, fracción III, inciso a), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que sirve de base para la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- XXI. **Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- XXII. **Congreso del Estado:** El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima;
- XXIII. **Contraloría General:** La Contraloría General del Estado;
- XXIV. **Dependencias de la Administración Pública Centralizada:** La Oficina del Gobernador, las Secretarías, la Consejería Jurídica y los órganos desconcentrados del Estado, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima;
- XXV. **Deuda Contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por la Entidad Federativa con sus Municipios, Organismos Descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y Fideicomisos;
- XXVI. **Disciplina Financiera:** La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de Obligaciones por los Entes Públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y la estabilidad del sistema financiero;
- XXVII. **Entidades de la Administración Pública Paraestatal:** Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y a los fideicomisos públicos, que de conformidad a lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, sean considerados parte de la administración pública paraestatal;

- XXVIII. **Entes Públicos:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los Órganos Estatales Autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos del Estado, así como cualquier otro Ente sobre el que el Estado tenga control sobre sus decisiones o acciones;
- XXIX. **Estado:** El Estado Libre y Soberano de Colima;
- XXX. **Evaluación del Desempeño:** El resultado de la medición sistemática, objetiva y multidisciplinaria, del grado de cumplimiento de los programas presupuestarios con base a indicadores;
- XXXI. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos que el gobierno estatal o alguna de las demás entidades paraestatales constituyen, con el propósito de auxiliar al Ejecutivo del Estado en la realización de las funciones que le corresponden o en el impulso de áreas prioritarias del desarrollo, que cuenten con una estructura orgánica análoga a las otras entidades y que tengan comités técnicos;
- XXXII. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituyen un acto de consumo. Se refiere a los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental;
- XXXIII. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere al Estado y a los Municipios para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros;
- XXXIV. **Gasto de Inversión o Capital:** Las erogaciones que realizan las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía;
- XXXV. **Gasto Etiquetado:** Las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas. En el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico;
- XXXVI. **Gasto No Etiquetado:** Las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamientos;
- XXXVII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado y que por su naturaleza no están asociados a Programas Presupuestarios específicos;
- XXXVIII. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, por lo cual están directamente relacionados con los Programas Presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;
- XXXIX. **Igualdad de Género:** La situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar;
- XL. **Igualdad Sustantiva:** El acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- XLI. **Indicador:** La expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa Presupuestario, monitorear y evaluar resultados;
- XLII. **Ingresos de Libre Disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los

términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

- XLIII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente;
- XLIV. **Ley de Disciplina Financiera:** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XLV. **Ley General de Contabilidad:** La Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- XLVI. **Ley de Presupuesto:** La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima;
- XLVII. **Matriz de Indicadores para Resultados:** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos que influyen en el cumplimiento de los objetivos;
- XLVIII. **Organizaciones de la Sociedad Civil:** Las Organizaciones de la Sociedad Civil a que se refieren los artículos 1 y 2 de la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima;
- XLIX. **Órganos Estatales Autónomos:** Los órganos estatales de carácter autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creados por disposición expresa de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima;
- L. **Partida:** El nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de: a) Partida Genérica, b) Partida Específica;
- LI. **Perspectiva de Género:** Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género;
- LII. **Plan Estatal:** El Plan Estatal de Desarrollo vigente;
- LIII. **Poder Judicial:** El Poder Judicial del Estado de Colima;
- LIV. **Presupuesto basado en Resultados:** El instrumento metodológico y el modelo de cultura organizacional cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los Programas Presupuestarios que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquellos que no están funcionando correctamente. Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño;
- LV. **Programa Presupuestario:** La categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los Ejecutores de gasto cumplan con sus objetivos y metas;
- LVI. **Secretaría:** La Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima;
- LVII. **Secretaría de Administración:** La Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima;
- LVIII. **Secretario de Planeación y Finanzas:** El Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima;

- LIX. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los Programas Presupuestarios, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los Programas Presupuestarios y de los proyectos;
- LX. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos previstas en el Presupuesto de Egresos que, a través de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Órganos Estatales Autónomos, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad o a organizaciones públicas y privadas para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias y de interés general;
- LXI. **Titular del Poder Ejecutivo:** el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima;
- LXII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado para el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Órganos Estatales Autónomos y Entidades de la Administración Pública Paraestatal;
- LXIII. **Transferencias Federales Etiquetadas:** Los recursos que reciben de la Federación el Gobierno del Estado y los Municipios, que están destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las aportaciones federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Cuota Social y la Aportación Solidaria Federal previstas en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, los Subsidios, Convenios de Reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- LXIV. **Unidad Presupuestal:** Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Órganos Estatales Autónomos que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, a fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias; y
- LXV. **Unidad Responsable:** Las Unidades Administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomienda la ejecución de actividades, Programas Presupuestarios y proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto, y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de Convenios o Acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico, o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría.

Asimismo, los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán precisar las fuentes de financiamiento de los recursos que sustentarán dichos Convenios o Acuerdos y deberán darlas a conocer con oportunidad a dicha Secretaría.

Artículo 4. Los Titulares de los Entes Públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de lo siguiente:

- I. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, legalidad, honestidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas; en apego a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y en lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera;
- II. En la ejecución del gasto público deberán considerar como único eje articulador el Plan Estatal, en apego a lo previsto en el artículo 12 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima;

III. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los Programas Presupuestarios y Proyectos; y

IV. Afianzar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Artículo 5. Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por Ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes.

Artículo 6. La Secretaría realizará una estimación del impacto presupuestario que generen las iniciativas de Ley o Decreto que se presenten a la consideración del Congreso del Estado. Asimismo, realizará las estimaciones sobre el impacto presupuestario que se llegue a ocasionar con la celebración y suscripción de convenios o acuerdos, y con las disposiciones administrativas que propongan las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, que impliquen costos para su implementación, en los términos que marca la legislación en la materia.

Para estimar el impacto presupuestario que podría generar la aplicación de las disposiciones contenidas en la iniciativa de Ley o Decreto, es necesario que el ente público al que corresponda su ejecución, cuantifique mediante un estudio detallado y sustentado, los recursos públicos que se requerirían para ese efecto, por ser éste, el que cuenta con la información exacta para determinarlo. El estudio correspondiente a las iniciativas de Ley o Decreto, deberá ser remitido al Congreso del Estado.

El costo de implementación de las disposiciones contenidas en las iniciativas de Ley o Decreto, deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible de conformidad con lo señalado en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera.

Artículo 7. En caso de que el Congreso del Estado modifique la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 y el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 de tal manera que genere un Balance Presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a lo dispuesto en el artículo 6 fracciones I y II de la Ley de Disciplina Financiera.

Artículo 8. La Secretaría garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo previsto en la Ley de Presupuesto, en la Ley General de Contabilidad y en la Ley de Disciplina Financiera.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

CAPÍTULO II DE LOS INGRESOS Y DE LAS EROGACIONES

Artículo 9. La forma en que se integran los ingresos del Estado, de acuerdo con la **Clasificación por Fuentes de Financiamiento**, es la siguiente:

Tabla 1. Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Concepto	Asignación Presupuestal
1	No Etiquetado	7,069,661,665
11.	Recursos Fiscales	2,299,601,812
12.	Financiamientos Internos	0
13.	Financiamientos Externos	0
14.	Ingresos Propios	0
15.	Recursos Federales	4,770,059,853
16.	Recursos Estatales	0
17.	Otros Recursos de Libre Disposición	0

2	Etiquetado	9,660,709,335
25.	Recursos Federales	9,660,709,335
26.	Recursos Estatales	0
27.	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0
	Total	16,730,371,000

Artículo 10. El gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018, asciende a la cantidad de **\$ 16,730,371,000** (Dieciséis Mil Setecientos Treinta Millones Trescientos Setenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la **Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018**; su asignación se hará de acuerdo a lo estipulado en el presente capítulo.

Artículo 11. De acuerdo con la **Clasificación por Tipo de Gasto**, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 2. Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Asignación Presupuestal
1	Gasto Corriente	13,132,521,234
2	Gasto de Capital	382,495,382
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	439,945,970
4	Pensiones y Jubilaciones	755,335,364
5	Participaciones	2,020,073,050
	Total	16,730,371,000

Artículo 12. De acuerdo con la **Clasificación por Objeto del Gasto**, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 3. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	2,213,544,864
20000	Materiales y Suministros	212,336,957
30000	Servicios Generales	489,211,565
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,972,763,212
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	71,568,382
60000	Inversión Pública	284,127,000
70000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	26,800,000
80000	Participaciones y Aportaciones	2,020,073,050
90000	Deuda Pública	439,945,970
	Total	16,730,371,000

En el **Anexo 1** del presente Decreto, se presenta la **Clasificación por Objeto del Gasto** a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica; además, se incluye el desglose de:

Anexo 1.1 Gastos en Comunicación Social (Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica);

- Anexo 1.2** Gastos en Comunicación Social (Clasificación Administrativa y Clasificación por Objeto del Gasto);
Anexo 1.3 Subsidios y Subvenciones; y
Anexo 1.4 Ayudas Sociales.

Artículo 13. De acuerdo con la **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento**, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 4. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento

No.	Concepto	Asignación Presupuestal
1	INGRESOS	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	6,502,876,878
1.1.1	Impuestos	758,896,514
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	479,894,423
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0
1.1.9	Participaciones	5,264,085,941
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	10,227,494,122
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	1,066,979
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0
1.2.2	Disminución de Existencias	0
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	10,226,427,143
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0
	TOTAL DE INGRESOS	16,730,371,000
2	GASTOS	
2.1	GASTOS CORRIENTES	16,210,765,620
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	2,854,180,172
2.1.1.1	Remuneraciones	2,200,658,611
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	653,521,561
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0

2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	755,335,364
2.1.3	Gastos de la propiedad	284,058,971
2.1.3.1	Intereses	280,908,971
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	3,150,000
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	42,000,000
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	10,175,427,848
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0
2.1.7	Participaciones	2,020,073,050
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	79,690,214
2.2	GASTOS DE CAPITAL	363,718,382
2.2.1	Construcciones en Proceso	284,127,000
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	71,568,382
2.2.3	Incremento de existencias	8,023,000
2.2.4	Objetos de valor	0
2.2.5	Activos no producidos	0
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0
	TOTAL DEL GASTO	16,574,484,002
3	FINANCIAMIENTO	
3.1	FUENTES FINANCIERAS	0
3.1.1	Disminución de activos financieros	0
3.1.2	Incremento de pasivos	0
3.1.3	Incremento del patrimonio	0
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	0
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	155,886,998
3.2.1	Incremento de activos financieros	0
3.2.2	Disminución de pasivos	155,886,998
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	155,886,998

Artículo 14. Las asignaciones previstas para los **Órganos Estatales Autónomos** para el Ejercicio Fiscal 2018, importan la cantidad de **\$460,321,095** y se distribuye de la siguiente manera a nivel Partida:

Tabla 5. Órganos Estatales Autónomos

Partida	Nombre	Asignación Presupuestal
41401	Universidad de Colima	271,605,272
41402	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima	7,500,000

41203	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado	35,000,000
41403	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima	9,500,000
41404	Tribunal de Arbitraje y Escalafón	5,026,011
41405	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	8,000,000
41407	Tribunal Electoral del Estado	15,218,412
41406	Instituto Electoral del Estado de Colima	108,471,400
	Total	460,321,095

- I. El desglose del presupuesto asignado a la **Universidad de Colima**, tendrá la siguiente distribución a nivel de capítulo:

**Tabla 6. Universidad de Colima
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	239,305,272
20000	Materiales y Suministros	0
30000	Servicios Generales	32,300,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	271,605,272

- II. El desglose del presupuesto asignado al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima**; tendrá la siguiente distribución a nivel de capítulo:

**Tabla 7. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos del Estado de Colima
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	6,618,884
20000	Materiales y Suministros	180,915
30000	Servicios Generales	690,201
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000
	Total	7,500,000

- III. La asignación presupuestaria destinada a la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima**, tendrá la siguiente distribución a nivel de capítulo:

**Tabla 8. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	6,187,066
20000	Materiales y Suministros	322,820
30000	Servicios Generales	1,041,420
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,478,694

50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	470,000
	Total	9,500,000

- IV. La asignación presupuestaria destinada al **Tribunal de Arbitraje y Escalafón**, se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 9. Tribunal de Arbitraje y Escalafón
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	4,426,011
20000	Materiales y Suministros	177,000
30000	Servicios Generales	323,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,000
	Total	5,026,011

- V. La asignación presupuestaria destinada al **Tribunal de lo Contencioso Administrativo**, se distribuye en los siguientes capítulos:

**Tabla 10. Tribunal de lo Contencioso Administrativo
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	6,736,186
20000	Materiales y Suministros	354,000
30000	Servicios Generales	768,722
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	116,092
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,000
	Total	8,000,000

- VI. El desglose del presupuesto asignado al **Tribunal Electoral del Estado**, será el siguiente:

**Tabla 11. Tribunal Electoral del Estado
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	11,486,520
20000	Materiales y Suministros	287,172
30000	Servicios Generales	1,402,308
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,994,412
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,000
	Total	15,218,412

- VII. El desglose del presupuesto asignado al **Instituto Electoral del Estado de Colima**, tendrá la siguiente distribución:

**Tabla 12. Instituto Electoral del Estado de Colima
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	43,644,545
20000	Materiales y Suministros	8,228,861
30000	Servicios Generales	13,991,040
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,545,654
	<i>Financiamiento a Partidos Políticos</i>	<i>39,295,654</i>
	<i>Consejos Municipales Electorales</i>	<i>2,250,000</i>
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,061,300
	Total	108,471,400

En el **Anexo 2 Clasificación por Objeto del Gasto de los Órganos Estatales Autónomos** del presente Decreto, se presentan las asignaciones presupuestales a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica, de cada uno de los Órganos Estatales Autónomos señalados en el presente artículo.

Anexo 2.1 Universidad de Colima;

Anexo 2.2 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima;

Anexo 2.3 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima;

Anexo 2.4 Tribunal de Arbitraje y Escalafón;

Anexo 2.5 Tribunal de lo Contencioso Administrativo;

Anexo 2.6 Tribunal Electoral del Estado; y

Anexo 2.7 Instituto Electoral del Estado de Colima.

Artículo 15. El gasto previsto para el concepto de prerrogativas de otorgamiento de financiamiento público de los Partidos Políticos, se incluye además de otros conceptos, dentro del capítulo 40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Instituto Electoral del Estado, que se desglosa a continuación:

Tabla 13. Financiamiento a Partidos Políticos

Concepto	Asignación Presupuestal
Financiamiento Público Ordinario 2017-2018	25,683,433
Financiamiento para Gastos de Campaña	12,841,717
Financiamiento para Actividades Específicas	770,504
Total	39,295,654

Tabla 14. Prerrogativas a los Partidos Políticos

Partido Político	Financiamiento Público Ordinario 2017-2018
Partido Acción Nacional (PAN)	9,147,033
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	7,322,638
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	2,348,347
Partido del Trabajo (PT)	1,821,373
Movimiento Ciudadano (MC)	2,402,144
Partido Nueva Alianza (PNA)	2,179,596
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	154,101

Movimiento Regeneración Nacional (Morena)	154,101
Partido Encuentro Social (PES)	154,101
Total	25,683,434

Tabla 15. Calendario Presupuestal de Ministraciones a Partidos Políticos

Partido	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
PAN	762,253	762,253	762,253	762,253	762,253	762,253	762,253	762,253	762,253	762,252	762,252	762,252	9,147,033
PRI	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,220	610,219	610,219	7,322,638
PVE	195,696	195,696	195,696	195,696	195,696	195,696	195,696	195,695	195,695	195,695	195,695	195,695	2,348,347
PT	151,782	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	151,781	1,821,373
MC	200,179	200,179	200,179	200,179	200,179	200,179	200,179	200,178	200,179	200,178	200,178	200,178	2,402,144
PNA	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	181,633	2,179,596
PRD	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,841	12,841	12,841	154,101
MORENA	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,841	12,841	12,841	154,101
PES	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,842	12,841	12,841	12,841	154,101
Total	2,140,289	2,140,288	2,140,288	2,140,288	2,140,288	2,140,288	2,140,288	2,140,286	2,140,287	2,140,282	2,140,281	2,140,281	25,683,434

Tabla 16. Financiamiento para Gastos de Campaña 2017-2018

Partido Político	Total
Partido Acción Nacional (PAN)	4,573,517
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	3,661,319
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	1,174,174
Partido del Trabajo (PT)	910,687
Movimiento Ciudadano (MC)	1,201,072
Partido Nueva Alianza (PNA)	1,089,798
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	77,050
Movimiento Regeneración Nacional (Morena)	77,050
Partido Encuentro Social (PES)	77,050
Total	12,841,717

Tabla 17. Financiamiento para Actividades Específicas

Partido	Actividades específicas	Fundaciones	Capacitación y Liderazgo Político de las Mujeres
Partido Acción Nacional (PAN)	263,881	0	0
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	209,151	0	0
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	59,920	0	0
Partido del Trabajo (PT)	44,111	0	0
Movimiento Ciudadano (MC)	61,534	0	0
Partido Nueva Alianza (PNA)	54,858	0	0
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	25,683	0	0
Movimiento Regeneración Nacional (Morena)	25,683	0	0

Partido Encuentro Social (PES)	25,683	0	0
Total	770,504	0	0

Nota: La Ley General de Partidos en su artículo 51, numeral 1, inciso a) fracción V, señala que: “para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, el tres por ciento del financiamiento público ordinario”; en este mismo sentido, el Código Electoral del Estado de Colima, en su artículo 64 fracción X, establece que “cada partido político deberá destinar anualmente el 3% del financiamiento público anual que le corresponda, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres”.

Artículo 16. La asignación prevista para el **Poder Legislativo del Estado de Colima** importa la cantidad de **\$130,000,000** que comprende los recursos públicos asignados a:

Tabla 18. Asignación Presupuestaria al Poder Legislativo del Estado de Colima

Partida	Poder Legislativo	Asignación Presupuestal
41201	H. Congreso del Estado de Colima	95,000,000
41203	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado	35,000,000
	Total	130,000,000

I. La asignación prevista para el **H. Congreso del Estado de Colima** se integra de la siguiente manera:

Tabla 19. H. Congreso del Estado de Colima (Objeto del Gasto)

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	69,660,908
20000	Materiales y Suministros	4,559,988
30000	Servicios Generales	8,236,308
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,305,340
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	237,456
	Total	95,000,000

II. La asignación presupuestaria al **Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado**, se integra de la siguiente manera:

Tabla 20. Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (Objeto del Gasto)

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	27,625,125
20000	Materiales y Suministros	2,080,446
30000	Servicios Generales	2,204,363
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,056,586
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	33,480
	Total	35,000,000

En el **Anexo 3 Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Legislativo** del presente Decreto, se detallan las asignaciones presupuestales al Poder Legislativo, de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica.

Anexo 3.1 H. Congreso del Estado de Colima; y

Anexo 3.2 Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Artículo 17. Las asignaciones previstas para el **Poder Judicial del Estado** importan la cantidad de **\$208,000,000** y se desglosan a nivel capítulo de la siguiente forma:

**Tabla 21. Poder Judicial del Estado
(Objeto del Gasto)**

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	142,226,507
20000	Materiales y Suministros	7,430,326
30000	Servicios Generales	12,893,940
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,790,570
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	658,657
	Total	208,000,000

En el **Anexo 4 Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Judicial** del presente Decreto, se presenta la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica, de las asignaciones previstas para el Poder Judicial.

Artículo 18. Las erogaciones previstas en este Decreto, de acuerdo con la **Clasificación Administrativa** se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 22. Clasificación Administrativa a Nivel Agregado

Clave	Concepto	Asignación Presupuestal
20000	Sector Público de las Entidades Federativas	16,730,371,000
21000	Sector Público No Financiero	16,730,371,000
21100	Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	16,730,371,000
21110	Gobierno del Estado de Colima	16,100,029,309
21111	Poder Ejecutivo	15,336,708,214
21112	Poder Legislativo	130,000,000
21113	Poder Judicial	208,000,000
21114	Órganos Autónomos	425,321,095
21120	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	590,341,691
21122	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	590,341,691
21123	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
21130	Instituciones Públicas de Seguridad Social	40,000,000
21130	Sector Público de las Entidades Federativas	40,000,000

En el **Anexo 5** se presenta la desagregación de acuerdo con la Clasificación Administrativa.

- i. Las erogaciones previstas para las **Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Transferencias y Ramos Generales** se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 23. Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Transferencias y Ramos Generales

Clave	Unidad Presupuestal	Asignación Presupuestal
010000	Oficina del Gobernador del Estado de Colima	365,950,804
020000	Secretaría General de Gobierno	515,908,510
030000	Secretaría de Planeación y Finanzas	188,874,636
040000	Secretaría de Desarrollo Social	167,775,108
050000	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	889,638,168
060000	Secretaría de Desarrollo Rural	894,992,770
070000	Secretaría de Educación	6,283,783,829
080000	Secretaría de Salud y Bienestar Social	1,742,178,630
090000	Secretaría de Administración y Gestión Pública	264,625,225
100000	Secretaría de Fomento Económico	121,624,350
110000	Secretaría de Cultura	102,332,963
120000	Secretaría de Turismo	85,703,935
130000	Procuraduría General de Justicia	402,983,069
140000	Secretaría de Seguridad Pública	561,019,538
150000	Secretaría de la Juventud	18,828,531
160000	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	43,733,093
170000	Secretaría de Movilidad	73,740,351
180000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	46,705,765
190000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,540,550,517
200000	Participaciones y Aportaciones	1,973,541,839
210000	Erogaciones Extraordinarias	5,933,400
220000	Cancelación de Pasivos	56,534,338
230000	Deuda Pública	383,411,631
	Total	16,730,371,000

- II. Las asignaciones previstas en el presupuesto de egresos para las **Dependencias de la Administración Pública Centralizada**, se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 24. Dependencias de la Administración Pública Centralizada (Unidad Presupuestal y Unidad Responsable)

Clave	Descripción	Importe
010000	Oficina del Gobernador del Estado de Colima	365,950,804
010100	Oficina del Gobernador	279,610,573
010200	Coordinación General Comunicación Social	29,235,051
010300	Contraloría General del Estado	16,124,983
010400	Administración General de la Oficina del Gobernador	19,967,155
010500	Coordinación General de Análisis y Desarrollo Sociopolítico	5,603,422
010600	Dirección de Atención Ciudadana	15,409,620
020000	Secretaría General de Gobierno	515,908,510

020100	Despacho del Secretario General de Gobierno	155,906,475
020200	Dirección General de Gobierno	31,505,285
020300	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	328,496,750
030000	Secretaría de Planeación y Finanzas	188,874,636
030100	Despacho del Secretario de Planeación y Finanzas	26,940,596
030200	Dirección General de Ingresos	84,599,963
030300	Dirección General de Egresos	48,028,123
030400	Dirección General de Planeación y Control	26,150,029
030500	Dirección General Jurídica	3,155,925
040000	Secretaría de Desarrollo Social	167,775,108
040100	Despacho del Secretario de Desarrollo Social	128,661,053
040200	Dirección General de Desarrollo Social, Humano y Programas Federales	39,114,055
050000	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	889,638,168
050100	Despacho del Secretario Infraestructura y Desarrollo Urbano	835,221,803
050200	Dirección General de Desarrollo Urbano	54,416,365
060000	Secretaría de Desarrollo Rural	894,992,770
060100	Despacho del Secretario de Desarrollo Rural	882,190,992
060200	Dirección General de Desarrollo Rural	12,801,778
070000	Secretaría de Educación	6,283,783,829
070100	Despacho del Secretario de Educación	5,558,697,397
070200	Dirección de Educación Pública	641,299,647
070300	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima	83,786,785
080000	Secretaría de Salud y Bienestar Social	1,742,178,630
080100	Despacho del Secretario de Salud y Bienestar Social	1,702,915,077
080200	Hospital Materno Infantil	39,263,553
090000	Secretaría de Administración y Gestión Pública	264,625,225
090100	Despacho del Secretario de Administración y Gestión Pública	116,171,135
090200	Dirección General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios	90,268,815
090300	Dirección General de Capital Humano	58,185,275
100000	Secretaría de Fomento Económico	121,624,350
100100	Despacho del Secretario de Fomento Económico	78,176,502
100200	Dirección General de Fomento Económico	43,447,848
110000	Secretaría de Cultura	102,332,963
110100	Despacho del Secretario de Cultura	50,930,853
110200	Coordinación Técnica	23,770,646
110300	Dirección General de Arte y Cultura	19,283,699
110400	Dirección de Bibliotecas	5,314,972
110500	Dirección de Promoción	3,032,793

120000	Secretaría de Turismo	85,703,935
120100	Despacho del Secretario de Turismo	73,742,300
120200	Dirección de Servicios Turísticos	5,519,616
120300	Dirección de Desarrollo Turístico	6,442,019
130000	Procuraduría General de Justicia del Estado	402,983,069
130100	Despacho del Procurador General de Justicia	39,969,769
130200	Dirección de Control de Procesos	15,527,438
130300	Dirección de Servicios Administrativos	16,091,733
130400	Dirección de Averiguaciones Previas	95,445,845
130500	Dirección de Servicios Periciales	33,615,140
130600	Dirección de Servicios Sociales	4,625,998
130700	Dirección de la Policía de Procuración de Justicia	196,405,213
130800	Dirección del Centro de Capacitación	1,301,933
140000	Secretaría de Seguridad Pública	561,019,538
140100	Despacho del Secretario de Seguridad Pública	59,669,841
140200	Dirección General de la Policía Estatal Preventiva	315,633,437
140300	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	155,725,461
140400	Dirección General del Instituto para el Tratamiento de Menores Infractores	21,603,862
140500	Dirección General del Instituto de Capacitación Policial	5,169,970
140600	Dirección de Seguridad Privada	2,083,967
140700	Dirección General de la Policía Auxiliar del Estado de Colima	892,000
140800	Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito	241,000
150000	Secretaría de la Juventud	18,828,531
150100	Despacho de la Secretaría	13,559,111
150200	Dirección de Desarrollo Juvenil	825,880
150300	Dirección de Participación	4,003,200
150400	Dirección de Poder Joven	440,340
160000	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	43,733,093
160100	Despacho de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	21,512,359
160200	Dirección del Trabajo	17,956,233
160300	Dirección de Empleo (Servicio Nacional de Empleo Colima)	4,264,501
170000	Secretaría de Movilidad	73,740,351
170100	Despacho de la Secretaría	47,971,338
170200	Dirección General del Sistema de Movilidad	6,627,487
170300	Dirección General de Regulación y Control	19,141,526
180000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	46,705,765
180100	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	11,028,883
180200	Dirección General de la Defensoría Pública	27,783,119

180300	Dirección General de Control y Gestión Jurídica	7,893,763
190000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,540,550,517
190100	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	509,356,659
190200	Ayudas Sociales	267,876,287
190300	Pensiones y Jubilaciones	763,317,571
200000	Participaciones y Aportaciones	1,973,541,839
200100	Participaciones y Aportaciones	1,973,541,839
210000	Erogaciones Extraordinarias	5,933,400
210100	Erogaciones Extraordinarias	5,933,400
220000	Cancelación de Pasivos	56,534,338
220100	Cancelación de Pasivos	56,534,338
230000	Deuda Pública	383,411,631
230100	Amortización de la Deuda Pública	100,902,660
230200	Intereses de la Deuda Pública	282,508,971
	Total	16,730,371,000

III. Las asignaciones previstas en el presupuesto de egresos para las **Entidades de la Administración Pública Paraestatal**, se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 25. Transferencias a Entidades de la Administración Pública Paraestatal (Acuerdo de Sectorización)

Clave	Concepto	Asignación Presupuestal
	Oficina del Gobernador del Estado de Colima	
41502	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima	184,499,018
41510	Instituto Colimense de Radio y Televisión	18,393,600
	Secretaría General de Gobierno	
41515	Instituto Colimense de las Mujeres	5,480,305
41523	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima	26,574,730
41512	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar	3,339,823
44801	Unidad Estatal de Protección Civil	12,629,882
	Secretaría de Planeación y Finanzas	
41504	Consejo de Participación Social del Estado de Colima	500,000
	Secretaría de Administración y Gestión Pública	
41521	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	18,351,862
41561	Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima	2,500,000
	Secretaría de Desarrollo Social	
41513	Instituto Colimense para la Discapacidad	3,071,306
41506	Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud	41,202,045
	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	

41514	Comisión Estatal del Agua de Colima	3,955,275
41522	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima	12,731,260
	Secretaría de Educación	
41507	Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa	8,016,940
44305	Instituto Estatal de Educación para Adultos	2,500,000
41503	Instituto Colimense del Deporte	51,233,496
41517	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima	3,005,600
41527	Colegio de Educación Profesional Técnica (Tecomán)	3,542,800
41148	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima	4,021,525
41147	Escuela de Talentos	5,807,681
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
41102, 41109, 41110	Módulo de Servicios Delegación Colima de la Secretaría de Relaciones Exteriores	2,505,600
41508	Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima	2,000,000
41509	Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000
	Total	435,862,748

En el **Anexo 6** se presenta la Clasificación por Objeto de Gasto de las Transferencias a Entidades de la Administración Pública Paraestatal (Acuerdo de Sectorización).

- IV. La asignación prevista para la partida **42686 Proyectos Estratégicos Estatales** es de **\$152,910,000**, y se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 25 a. Proyectos Estratégicos Estatales

Dependencia/Proyecto	Asignación Presupuestal
03 Secretaría de Planeación y Finanzas	5,000,000
Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados	2,000,000
Equipamiento Tecnológico de la Dirección General de Egresos	500,000
Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	1,250,000
Fortalecimiento de la Auditoría Fiscal	1,250,000
04 Secretaría de Desarrollo Social	28,630,000
Apoyos para Casas de Medio Camino	330,000
Fomento de las Culturas Indígenas y de Respeto hacia las Personas de los Grupos Vulnerables	500,000
Programa de Cohesión Social.	1,300,000
Uniformes Escolares para Preescolar y Primaria	18,000,000
Programa de Apoyo de Jefas de Familias.	3,300,000
Programa Mejorando tu Hogar	2,200,000
Despensas Nutricionales para Niños	1,650,000
Programa tu Empresa Formal	550,000
Programa de Apoyo con Aparatos Médicos Auxiliares	800,000

05 Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	47,500,000
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	6,000,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APARURAL	10,000,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APAUR	10,000,000
Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua Contraparte Estatal	1,500,000
Desarrollo Regional Turístico y Sustentable y Pueblos Mágicos	20,000,000
09 Secretaría de Administración y Gestión Pública	16,000,000
Capacitación y Profesionalización de Trabajadores del Gobierno del Estado	500,000
Digitalización y Certificación de Procesos Administrativos	500,000
Mejoramiento de Infraestructura de Gobierno del Estado de Colima	5,000,000
Modernización y Equipamiento de Salas para Eventos	2,000,000
Implementación y Modernización de Sistemas Administrativos de Adquisiciones	2,000,000
Actualización del Marco Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	1,000,000
Implementación de Nuevas Prácticas Administrativas	3,000,000
Implementación y Modernización de Sistemas Administrativos de Bienes Patrimoniales	2,000,000
10 Secretaría de Fomento Económico	20,000,000
Agenda Anual con Cámaras Empresariales y Sector Público para el Establecimiento de Estrategias Comerciales y de Atracción de la Inversión	2,000,000
Elaboración de un Catálogo de Incentivos para la Atracción de la Inversión. (Contiene acciones para atender la Alerta de Género)	500,000
Gobierno Eficiente con Trámites y Servicios Simplificados	800,000
Fortalecimiento Institucional para la Coordinación de Acciones en Materia de Mejora Regulatoria.	2,100,000
Gobierno Eficiente con Funcionarios Públicos Capacitados.	250,000
Programa para la Promoción de Productos Colimenses en Eventos Locales y Nacionales para Aumentar y Fortalecer la Productividad de Empresas de los Sectores Artesanal, Exportador Y Mercado Interno	1,300,000
Programa de Apoyo a Microempresas Artesanales para Dotarles con Herramientas Tecnológicas que Garanticen la Autenticidad de las Artesanías Colimenses	400,000
Programa de Impulso a la Competitividad de las MIPyMES y de Actualización de Equipos Tecnológicos	100,000
Participación en Eventos Nacionales y/o Regionales que Incentiven el Emprendimiento	650,000
Fortalecer el Ecosistema Emprendedor en el Estado	400,000
Fortalecimiento a la Productividad de Emprendimientos Tradicionales como Oficinas, Talleres y Artesanías	400,000
Programa para el Fortalecimiento de la Productividad de MIPyMES Dedicadas a un Oficio Tradicional	500,000
Programa Estatal de Apoyo a Empresas con Potencial Exportador	600,000
Aportación del Gobierno del Estado al Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología para Operar el Anexo de Ejecución del FOMIX CONACYT-Gobierno del Estado de Colima	10,000,000
11 Secretaría de Cultura	12,000,000

Actividades de Apoyo a la Producción Cultural	6,550,000
Actividades de Difusión Cultural	5,450,000
12 Secretaría de Turismo	5,000,000
Playa Accesible	1,000,000
Tortugario	1,000,000
Señalización y Señalética en el Estado	1,000,000
Festival Manzanillo Live	1,000,000
Impulso a Eventos Surf	500,000
Agenda de Promoción Turística	500,000
15 Secretaría de Juventud	2,500,000
Becas de Asistencia a Jóvenes en Condición de Vulnerabilidad	2,500,000
16 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	7,000,000
Sistematización y Modernización de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje	2,750,000
Impartición de Justicia Laboral	2,750,000
Atención a Buscadores de Empleo	1,500,000
17 Secretaría de Movilidad	9,280,000
Estudio de Prefactibilidad Técnica, Operativa, Jurídica y Financiera para la Implementación del SISTR	7,000,000
Plataforma para el Sistemas de Quejas del Servicio de Transporte Público	500,000
Programa de Vías recreativas	500,000
Estrategia Anual de Programa de Alcoholemia del Estado de Colima	120,000
Programa de Auditorías Viales a Intersecciones	600,000
Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Operación y Desempeño de Funciones	160,000
Adquisición y Renovación de Equipo de Cómputo y Dispositivos Periféricos	400,000
Total	152,910,000

Artículo 19. De acuerdo con la **Clasificación Funcional del Gasto**, el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 se distribuye de la siguiente forma:

**Tabla 26. Clasificación Funcional del Gasto
(Primer nivel)**

Clave	Finalidad	Asignación Presupuestal
1.	Gobierno	2,541,560,344
2.	Desarrollo Social	10,441,522,954
3.	Desarrollo Económico	1,225,328,493
4.	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	2,521,959,209
	Total	16,730,371,000

**Tabla 27. Clasificación Funcional del Gasto
(Segundo y Tercer Nivel)**

Concepto	Asignación Presupuestal
1. GOBIERNO	2,541,560,344

1.1. LEGISLACIÓN	218,604,756
1.1.1 Legislación	183,604,756
1.1.2 Fiscalización	35,000,000
1.2. JUSTICIA	860,958,400
1.2.1 Impartición de Justicia	236,244,423
1.2.2 Procuración de Justicia	402,983,069
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social	204,939,033
1.2.4 Derechos Humanos	16,791,875
1.3. COORDINACION DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	206,351,448
1.3.1 Presidencia / Gubernatura	41,450,504
1.3.2 Política Interior	42,895,024
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 Función Pública	2,600,000
1.3.5 Asuntos Jurídicos	7,217,992
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 Población	4,955,891
1.3.8 Territorio	0
1.3.9 Otros	107,232,037
1.4. RELACIONES EXTERIORES	2,505,600
1.4.1 Relaciones Exteriores	2,505,600
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	180,710,090
1.5.1 Asuntos Financieros	64,153,107
1.5.2 Asuntos Hacendarios	116,556,983
1.6. SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 Defensa	0
1.6.2 Marina	0
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	705,747,972
1.7.1 Policía	329,204,675
1.7.2 Protección Civil	21,170,718
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	188,744,518
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	166,628,061
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	366,682,078
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	36,074,729
1.8.2 Servicios Estadísticos	45,600
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	29,235,051
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	7,500,000
1.8.5 Otros	293,826,698
2. DESARROLLO SOCIAL	10,441,522,954
2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	146,516,535
2.1.1 Ordenación de Desechos	32,407,510
2.1.2 Administración del Agua	33,603,275
2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	79,982,000

2.1.4 Reducción de la Contaminación	168,750
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	62,500
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	292,500
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	667,274,732
2.2.1 Urbanización	572,574,632
2.2.2 Desarrollo Comunitario	0
2.2.3 Abastecimiento de Agua	0
2.2.4 Alumbrado Público	0
2.2.5 Vivienda	14,700,100
2.2.6 Servicios Comunales	0
2.2.7 Desarrollo Regional	80,000,000
2.3. SALUD	1,744,483,701
2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	481,438,479
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,223,045,222
2.3.3 Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 Protección Social en Salud	40,000,000
2.4.RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	174,034,807
2.4.1 Deporte y Recreación	53,308,244
2.4.2 Cultura	102,332,963
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	18,393,600
2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. EDUCACIÓN	6,276,377,496
2.5.1 Educación Básica	3,087,488,051
2.5.2 Educación Media Superior	94,110,471
2.5.3 Educación Superior	1,907,618,017
2.5.4 Posgrado	0
2.5.5 Educación para Adultos	23,200,000
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,163,960,957
2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	1,336,360,991
2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	755,335,364
2.6.2 Edad Avanzada	0
2.6.3 Familia e Hijos	0
2.6.4 Desempleo	550,000
2.6.5 Alimentación y Nutrición	1,650,000
2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 Indígenas	0
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	550,133,799
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	28,691,828
2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	96,474,692
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	96,474,692
3. DESARROLLO ECONÓMICO	1,225,328,493

3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	125,352,717
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	125,352,617
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	100
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	894,992,769
3.2.1 Agropecuaria	647,162,769
3.2.2 Silvicultura	0
3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	36,580,000
3.2.4 Agroindustrial	0
3.2.5 Hidroagrícola	199,750,000
3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	11,500,000
3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0
3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 Combustibles Nucleares	0
3.3.4 Otros Combustibles	0
3.3.5 Electricidad	0
3.3.6 Energía no Eléctrica	0
3.4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 Manufacturas	0
3.4.3 Construcción	0
3.5. TRANSPORTE	126,547,000
3.5.1 Transporte por Carretera	126,547,000
3.5.2 Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 Transporte Aéreo	0
3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. COMUNICACIONES	0
3.6.1 Comunicaciones	0
3.7. TURISMO	49,703,935
3.7.1 Turismo	49,703,935
3.7.2 Hoteles y Restaurantes	0
3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28,732,072
3.8.1 Investigación Científica	0
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	27,001,694
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	8,000
3.8.4 Innovación	1,722,378
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0
3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 Otras Industrias	0
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	0

4. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	2,521,959,209
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	383,411,632
4.1.1 Deuda Pública Interna	383,411,632
4.1.2 Deuda Pública Externa	0
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	2,082,013,239
4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	108,471,400
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,325,744,533
4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	647,797,306
4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 Apoyos IPAB	0
4.3.3 Banca de Desarrollo	0
4.3.4 Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	0
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	56,534,338
4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	56,534,338
Total	16,730,371,000

Artículo 20. La **Clasificación Programática** de acuerdo con la Tipología General de los Programas Presupuestarios se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 28. Clasificación Programática
(Tipología General)**

Programas Presupuestarios	Clave	Asignación Presupuestal
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	150,683,612
Otros Subsidios	U	322,862,761
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	E	4,319,364,684
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	P	71,663,284
Promoción y Fomento	F	1,000,335,130
Regulación y Supervisión	G	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	0
Proyectos de Inversión	K	730,427,000
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	M	156,807,632
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	O	380,136,931
Operaciones Ajenas	W	0
Compromisos		
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	L	0

Desastres Naturales	N	0
Obligaciones		
Pensiones y Jubilaciones	J	755,335,364
Aportaciones a la Seguridad Social	T	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	Y	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		
Gasto Federalizado	I	6,429,266,794
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	C	1,973,541,839
Costo financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	D	383,411,631
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	H	56,534,338
Total		16,730,371,000

Artículo 21. Los Programas con Recursos Concurrentes para el Ejercicio Fiscal 2018, sujetos a disponibilidad presupuestaria y liquidez financiera; provenientes de Transferencias Federales, Estatales, Municipales e Ingresos Propios se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 29. Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Aportación Estatal	Aportación Federal	Total
Secretaría de Educación Pública			
Telebachillerato Comunitario	5,100,000	8,200,000	13,300,000
Centros de Educación Media Superior a Distancia	19,000,000	19,200,000	38,200,000
Comisión Nacional de Protección Social en Salud			
Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Cuota Social)	40,000,000	170,500,000	210,500,000
Comisión Nacional del Agua			
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	1,500,000	33,180,000	34,680,000
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,000,000	14,400,000	15,400,000
Programa de Tecnificación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	4,000,000	91,350,000	95,350,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APARURAL	10,000,000	8,700,000	18,700,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APAUR	10,000,000	38,000,000	48,000,000
Secretaría de Desarrollo Social			
Programa (3 X 1) Migrantes	16,128,147	12,500,000	28,628,147
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas			
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	6,000,000	28,767,157	34,767,157
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes			
Programa de Desarrollo Cultural Infantil "Alas y Raíces"	500,000	500,000	1,000,000
Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	250,000	150,000	400,000
Programa para el Desarrollo Cultural y Atención de Públicos Específicos	250,000	150,000	400,000

Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)	1,600,000	1,600,000	3,200,000
Programa para el Desarrollo Cultural de los Municipios	1,750,000	2,000,000	3,750,000
Fondo para el Desarrollo Cultural de la Zona de Tierra Caliente	200,000	150,000	350,000
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Colima	1,000,000	1,500,000	2,500,000
Secretaría del Trabajo y Previsión Social			
Programa de Apoyo al Empleo	1,500,000	9,318,236	10,818,236
Instituto Mexicano de la Juventud			
Proyectos Locales Juveniles	500,000	500,000	1,000,000
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Contratación de Seguros Agropecuarios	3,500,000	11,500,000	15,000,000
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	12,800,000	140,000,000	152,800,000
Programa de Productividad Rural (PESA E IPASSA)	4,000,000	24,600,000	28,600,000
Programa de Apoyos a Pequeños Productores (Extensionismo)	1,000,000	6,600,000	7,600,000
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	200,000	1,000,000	1,200,000
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,000,000	33,000,000	35,000,000
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,000,000	14,400,000	15,400,000
Programa de Tecnificación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	4,000,000	91,350,000	95,350,000
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca			
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,500,000	4,500,000	6,000,000
Componente al Desarrollo de la Acuacultura	2,000,000	20,000,000	22,000,000
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo PROTAM	7,500,000	5,650,000	13,150,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
Anexo de Ejecución 2018 Fondo Mixto CONACYT	10,000,000	10,000,000	20,000,000
Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000	20,809,628	40,809,628
Secretaría de Turismo			
Desarrollo Regional Turístico y Sustentable y Pueblos Mágicos PRODERMÁGICO	20,000,000	20,000,000	40,000,000
Total	210,778,147	845,075,021	1,055,853,168

Artículo 22. Las Transferencias Internas otorgadas a Fideicomisos Públicos se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 30. Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos

Dependencia / Fideicomiso	Número de Contrato	Fiduciario	Saldo Patrimonial	Asignación Presupuestal
Secretaría General de Gobierno				
Fideicomiso del Estado de Colima para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	2215	BANOBRAS	67,647	0
Secretaría de Desarrollo Rural				
Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Colima. (FOFAE COL)	1206011790	FINANCIERA RURAL	77,387,726	32,000,000
Secretaría de Educación				
Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Colima. (FOVIM)	100008895	SCOTIABANK	2,817,674	0
Gobierno del Estado de Colima / Programa Escuelas de Calidad. (PEC)	106758-1	BANAMEX	261,938	0
Proyecto de Innovación Colima	106758-1	BANAMEX	0	0
Ciclo Escolar 2015-2016 Proyecto Diplomado de Supervisores	106758-1	BANAMEX	0	0
Proyecto "Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación"	106586-4	BANAMEX	7,624,025	0
Proyecto "Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación"	7536537012	BANAMEX	7,988	0
Secretaría de Fomento Económico				
Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para el Desarrollo del Estado de Colima. (FIDEC)	106-6917	BANAMEX	5,126,872	51,781,990
Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión Denominado Impulsa. (IMPULSA)	106-6763	BANAMEX	9,216,948	0
Fideicomiso del Fondo para la Creación y Apoyo de Microempresas en el Estado de Colima. (FOCOL)	30223-2	BANCOMER	0	0
Fondo Estatal para el Desarrollo de Municipal en el Estado de Colima. (FEDEMUN)	34047-1	BANCOMER	0	0
Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana del Estado de Colima. (FIEC)	106698-4	BANAMEX	1,105,807	500,000
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado	80319	NAFINSA	26,462,717	10,000,000
Fondo para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (FEDECOL)	842	NACIONAL FINANCIERA	0	0

		RA, S.N.C.		
Secretaría de Turismo				
Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima	F/4093779	BBVA BANCOM ER, S.A.	4,544,456	21,232,639
Totales			134,623,798	115,514,629

Artículo 23. Las asignaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones de Asistencia Privada para el Ejercicio Fiscal 2018 son por **\$18,875,883**, que se integra de la siguiente manera:

Tabla 31. Asignaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones de Asistencia Privada

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
44500	Ayudas sociales a instituciones Sin Fines de Lucro	18,875,883
44503	Ayudas para el Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	9,875,270
44504	Ayudas extraordinarias a las Organizaciones de la Sociedad Civil	2,000,000
44505	Ayudas a Instituciones de Asistencia Privada	7,000,613

- I. Para el otorgamiento de los recursos públicos de la partida 44503 Ayudas para el Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil y 44504 Ayudas extraordinarias a las Organizaciones de la Sociedad Civil, se observará lo dispuesto en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.
- II. Para el otorgamiento de los recursos públicos de la partida 44505 Ayudas a Instituciones de Asistencia Privada, se observará lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Colima.

En el **Anexo 7 Asignaciones Presupuestales a Instituciones de Asistencia Privada** del presente Decreto, se detallan las asignaciones presupuestales a Instituciones de Asistencia Privada.

Artículo 24. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 9 y Quinto Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera, las **Previsiones para Atender Desastres Naturales y otros Siniestros** se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 32. Previsiones para Atender Desastres Naturales y otros Siniestros

Partida	Asignación Presupuestal
44800	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros
44801	Unidad Estatal de Protección Civil
44807	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
44808	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.
44809	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Álvarez, A.C.
44810	Patronato H. Cuerpo Bomberos Voluntarios de Tecomán, A.C.
79100	Contingencias por fenómenos naturales
79101	Fondo de Desastres Naturales
Total	
	46,170,718

La asignación presupuestal de **\$25,000,000** en la partida **79101 Fondo de Desastres Naturales**, tiene como fin la aportación estatal al Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) para atender a la población y a la infraestructura dañada en caso de desastres naturales.

En línea con lo anterior, el Gobierno del Estado de Colima contratará para el Ejercicio Fiscal 2018 un seguro de riesgo catastrófico para la cobertura de daños causados por desastres naturales en los bienes e infraestructura de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley General de Protección Civil.

Artículo 25. Para el Ejercicio Fiscal 2018, se destinan recursos para subsidiar el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, por un monto de **\$248,600,300** para la partida **44101 Subsidio a la Tenencia**.

Para tener derecho al Subsidio a la Tenencia se deberán cumplir los requisitos que señale al respecto la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 26. La Secretaría podrá reducir, suspender o terminar las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas cuando:

- I. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, a las que se les otorguen cuentén con autosuficiencia financiera;
- II. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 27. Los proyectos de Asociación Público-Privada son aquellos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura proporcionada total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el Estado y sus municipios.

Los proyectos de Asociación Público-Privada deberán estar plenamente justificados, especificar el beneficio social que se busca obtener y demostrar su ventaja financiera frente a otras formas de financiamiento y ser congruentes con los objetivos del Plan Estatal.

El gasto público contemplado para los proyectos de Asociación Público-Privada se ajustará a las disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, de la Ley de Disciplina Financiera, de la Ley de Presupuesto, Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Colima y las demás que resulten aplicables.

Los compromisos presupuestarios futuros que en su caso llegaren a originar los proyectos de Asociación Público-Privada que se prevea iniciar, acumulados o aquellos de los proyectos que ya hubieran iniciado algún procedimiento de contratación o que ya estuvieran operando, serán acordes con las posibilidades agregadas de gasto y de financiamiento del sector público estatal.

Para el Ejercicio Fiscal 2018, no hay asignación presupuestal para el financiamiento de proyectos de Asociación Público-Privada, suscritos entre instancias del Sector Público de Gobierno del Estado con el Sector Privado.

Artículo 28. Para el Ejercicio Fiscal 2018, se destinan **\$167,226,520** para las obligaciones contractuales de inversión pública plurianual de inversión en obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como las que rebasen el periodo constitucional; que se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 32 a. Obligaciones Contractuales de Inversión Pública Plurianual

Proyecto/Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Total Proyecto
Adquisición de Servicio en Arrendamiento de Protección y Acceso Informático en los sitios del Gobierno del Estado.	3,213,432	3,213,432	3,213,432	3,213,432	3,213,432	16,067,160
Descripción						

Establecer los mecanismos de seguridad que permitan contar con la seguridad, administración y control de accesos a la red de datos del Gobierno del estado						
Servicio de Internet de alta velocidad al Gobierno del Estado						
Descripción Internet de 500MBPS Sincrono en el Complejo Administrativo, 500MBPS en complejo de seguridad C-4, Además de 10 MBPS en Casa de Gobierno.	2,444,400	2,444,400	2,444,400	0	0	7,333,200
Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de Colima (C5i)						
Descripción. Fortalecimiento institucional y operativo de las corporaciones de seguridad; mediante el uso intensivo de los sistemas de inteligencia, y coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno.	161,568,688	161,568,688	161,568,688	161,568,688	161,568,688	807,843,440
Total		167,226,520				

Artículo 29. La asignación presupuestaria para la Obra Pública Directa del Ejercicio Fiscal 2018 es de **\$300,255,147**, debiendo las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, observar lo siguiente:

- I. Dar prioridad a la terminación de los proyectos en proceso de ejecución de las obras vinculadas con la prestación de servicios públicos, especialmente a aquellos que están orientados a promover el desarrollo social;
- II. La asignación de recursos a nuevos proyectos se fundamentará en criterios que garanticen los servicios de educación, salud y asistencia social, seguridad pública y procuración de justicia, combate a la pobreza, desarrollo municipal e infraestructura básica urbana y rural, considerando a la población beneficiada y su relación costo –beneficio;
- III. Sólo se podrán iniciar nuevos proyectos cuando estén asociados al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal. Estos proyectos podrán iniciarse cuando se tenga garantizada la disponibilidad de terrenos, así como los recursos técnicos y financieros para su terminación y operación, mantenimiento y conservación;
- IV. La asignación de recursos para obra pública requerirá la existencia del proyecto ejecutivo y estudio socioeconómico para la contratación de los mismos; las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán cumplir con las disposiciones que emita la Secretaría, a efecto de obtener la autorización correspondiente; y
- V. Los proyectos de inversión conjunta con los sectores social y privado, con los gobiernos federal, municipal y los de otras entidades, estimularán la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y producción, con apego al marco normativo.

Tabla 33. Previsiones para Obra Pública Directa

Partida	Asignación Presupuestal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	16,128,147
Programa 3x1 Migrantes	16,128,147
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	3,580,000
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional	3,580,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	25,000,000
Programa Normal de Obra	25,000,000
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	25,547,000
Programa Normal de Obra	12,773,500
Construcción de Vías de Comunicación	12,773,500
Ramo 23 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)	230,000,000
Ampliación Carretera a Chandiablo, Segunda Etapa	40,000,000
Segunda Etapa de Intervención Calzada Galván	54,000,000
Segunda Etapa de la Segunda Etapa del Parque Metropolitano La Campana	60,000,000
Construcción del Puente en Tamala	7,000,000
Remozamiento de Ingreso al Municipio de Tecomán (Distribuidor Vial-El Limonero)	8,000,000
Río Colima (Segunda Etapa), en Parque "La Campana"	40,000,000
Reconstrucción de 3 Puentes en San Joaquín	21,000,000
Total	300,255,147

Artículo 30. Se incluye en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, una asignación de recursos por un importe de **\$26,800,000** mismos que se contemplan dentro del concepto de gasto denominado Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales.

Artículo 31. La Relación de Cuentas Bancarias Productivas en las cuales se depositarán los Recursos Federales transferidos en el Ejercicio Fiscal 2018, para los diferentes Fondos, Programas y Convenios; se aperturarán de conformidad a los términos legales correspondientes.

El **Anexo 8 Cuentas Bancarias Productivas** del presente Decreto relaciona las cuentas bancarias productivas correspondientes al Ejercicio Fiscal vigente.

CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 32. En el Ejercicio Fiscal 2018, las Dependencias de la Administración Pública Centralizada contarán con **6,861** plazas, las cuales se integran de la forma siguiente, y su composición se detalla en el **Anexo 9 Tabuladores de Sueldos** de este Decreto.

Tabla 34. Plazas de las Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia	Plazas					Horas
	Total Plazas	Sindicalizado	Tempor al Sindicalizado	Confianza	Supernumerario	Total Horas
Oficina del Gobernador del Estado de Colima	232	57	0	94	81	0
Secretaría General de Gobierno	346	35	0	33	278	0
Secretaría de Planeación y Finanzas	362	199	0	114	49	0
Secretaría de Desarrollo Social	66	6	0	19	41	0
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	203	126	0	41	36	0
Secretaría de Desarrollo Rural	110	56	0	51	3	0
Secretaría de Educación	1,709	876	635	6	192	22,982

Secretaría de Salud y Bienestar Social	224	220	0	1	3	0
Secretaría de Administración y Gestión Pública	218	86	0	61	71	0
Secretaría de Fomento Económico	51	14	0	27	10	0
Secretaría de Cultura	228	140	0	32	56	0
Secretaría de Turismo	39	20	0	13	6	0
Procuraduría General de Justicia del Estado	1,025	110	0	772	143	0
Secretaría de Seguridad Pública	1,668	110	0	1,169	389	0
Secretaría de la Juventud	26	4	0	11	11	0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	79	37	0	22	20	0
Secretaría de Movilidad	144	45	0	46	53	0
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	131	9	0	36	86	0
Total	6,861	2,150	635	2,548	1,528	22,982

- I. El Subsistema de Educación Estatal comprende un total de **8,427** plazas y **68,621** horas del magisterio, que se integran de la siguiente manera.

Tabla 35. Plazas y Horas del Magisterio

Plazas y Horas	Número
Total de Plazas Estimadas	8,427
Plazas Magisterio Federal Estimadas	6,718
Plazas Magisterio Estatal Estimadas	1,709
Total de Horas Estimadas	68,621
Horas Magisterio Federal Estimadas	45,639
Horas Magisterio Estatal Estimadas	22,982

Artículo 33. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos que apruebe el Titular del Ejecutivo, mismo que se publicará como **Anexo 9 Tabuladores de Sueldos** del presente Decreto, de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 de la Ley que Fija las Bases para las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente y lo señalado por la Ley de Disciplina Financiera.

El **Anexo 9 Tabuladores de Sueldos**, se integra por los siguientes Tabuladores:

Anexo 9.1 Tabulador de Sueldos 2018 Base del Magisterio Federalizado;

Anexo 9.2 Tabulador de Sueldos 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima (Percepciones Mensuales Básicas);

Anexo 9.3 Tabulador de Prestaciones 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima (Prestaciones Anuales);

Anexo 9.4 Tabulador 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima (Prestaciones Adicionales al Sueldo Bruto Mensual);

Anexo 9.5 Tabulador 2018 de Mandos Medios y Superiores del Poder Ejecutivo del Estado de Colima;

Anexo 9.6 Analítico de Plazas 2018;

Anexo 9.7 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación);

Anexo 9.8 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos de Profesores y Educadoras);

Anexo 9.9 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Horas Catedráticos);

Anexo 9.10 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos de Directivos de Primaria y Jardín de Niños);

Anexo 9.11 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos de Directivos de Secundaria);

Anexo 9.12 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos de Personal de Telesecundarias); y

Anexo 9.13 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima (Puestos de Personal del ISENCO).

Artículo 34. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de Administración se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima; y los artículos 36, 56, 57 y 112 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.

Para la partida **Previsiones Salariales y Económicas**, que es destinada a cubrir incrementos en percepciones de los servidores públicos, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera; se presupuesta una cantidad de **\$52,890,214**, y se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 36. Previsiones Salariales y Económicas

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
16101	Previsiones Salariales y Económicas	52,890,214
	Previsiones Salariales y Económicas Magisterio Estatal Activos	18,200,000
	Previsiones Salariales y Económicas Burocracia Sindicalizados Activos	14,491,465
	Previsiones Salariales y Económicas Personal Operativo de Seguridad Activos	20,198,749

Artículo 35. La integración del Gasto Educativo con recurso estatal y federal es la siguiente:

Tabla 37. Gasto Educativo Estatal por Dependencia y Fuente de Financiamiento

Partida	Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Federales	Total
70000	Secretaría de Educación	1,086,207,345	5,144,708,388	6,230,915,733
10000	Servicios Personales	715,752,969	0	715,752,969
20000	Materiales y Suministros	0	0	0
30000	Servicios Generales	5,216,000	0	5,216,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	365,238,375	5,144,708,388	5,509,946,763
41137	Coordinación de los Servicios Educativos Estatales	20,681,294	0	20,681,294
41147	Escuela de Talentos	5,807,681	0	5,807,681
41148	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima	4,021,525	0	4,021,525
41401	Universidad de Colima	271,605,272	0	271,605,272
41507	Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa	8,016,940	0	8,016,940

41509	Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000	0	20,000,000
41517	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	3,005,600	0	3,005,600
41527	Colegio de Educación Profesional Técnica (Tecomán)	3,542,800	0	3,542,800
41529	Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/IEEA)	0	33,686,707	33,686,707
41530	Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/CONALEP)	0	40,951,538	40,951,538
41532	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	3,137,494,087	3,137,494,087
41534	Infraestructura Educación Media Superior	0	3,500,000	3,500,000
41535	Infraestructura Educación Básica (Ramo 33)	0	97,104,288	97,104,288
41550	Infraestructura (Federal-Universidad de Colima)	0	33,421,335	33,421,335
41554	Programa "Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior"	0	1,400,000	1,400,000
41555	Programa "Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales" (PACTEN)	0	17,000,000	17,000,000
42442	Programa Nacional de Becas	0	1,105,232	1,105,232
42443	Programa Escuela de Tiempo Completo	0	119,868,360	119,868,360
42445	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	0	2,994,806	2,994,806
42446	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	0	1,641,569	1,641,569
42479	Centros de Educación Media Superior a Distancia Aportación Federal	19,000,000	19,200,000	38,200,000
42481	Programa Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales del País	0	5,000,000	5,000,000
42483	Telebachillerato Comunitario	5,100,000	8,200,000	13,300,000
42627	Programa Nacional de Inglés	0	8,045,203	8,045,203
42628	Programa Nacional Convivencia Escolar	0	1,453,821	1,453,821
42629	Apoyo Centros de Educación (ATP'S) Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable	0	6,000,000	6,000,000
42630	Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior	0	8,000,000	8,000,000
42632	Programa de la Reforma Educativa	0	2,100,000	2,100,000
42687	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0	2,445,000	2,445,000
42698	Subsidio federal Universidad Tecnológica de Manzanillo	0	20,809,628	20,809,628
43905	Subsidio federal ordinario y extraordinario de la Universidad de Colima	0	1,508,286,814	1,508,286,814
44301	Instituto Tecnológico de Colima	1,957,263	0	1,957,263
44304	Instituto de Educación Inicial Estado de Colima	0	65,000,000	65,000,000
44305	Instituto Estatal de Educación para Adultos	2,500,000	0	2,500,000
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0

Tabla 38. Gasto Educativo por Nivel

Concepto	Asignación Presupuestal
Educación Básica	4,255,313,958
Educación Media Superior	110,499,938
Educación Superior	1,865,101,837
Total	6,230,915,733

Tabla 38a. Instituciones de Educación Superior

Partida	Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Federales	Total
41401	Universidad de Colima	271,605,272	1,541,708,149	1,813,313,421
41148	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima	4,021,525	22,000,000	26,021,525
41509	Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000	20,809,628	40,809,628
44301	Instituto Tecnológico de Colima	1,957,263	0	1,957,263
	Total	297,584,060	1,584,517,777	1,882,101,837

Artículo 36. Las erogaciones previstas para Pensiones son las siguientes:

Tabla 39. Erogaciones previstas para Pensiones

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
45101	Pensiones Magisterio	66,485,558
45102	Pensiones Burocracia	136,936,836
	Total	203,422,394

Artículo 37. Las erogaciones previstas para Jubilaciones son las siguientes:

Tabla 40. Erogaciones previstas para Jubilaciones

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
45201	Jubilaciones Magisterio	232,277,363
45202	Jubilaciones Burocracia	319,635,607
	Total	551,912,970

CAPÍTULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA

Artículo 38. Para el Ejercicio Fiscal 2018, se establece una asignación presupuestaria de **\$377,729,081** destinada a cubrir la amortización de capital e intereses de la Deuda Pública, contratada con la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial.

La composición de dicha asignación será ejercida de la siguiente forma:

**Tabla 41. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
(Servicio de Deuda)**

Crédito	Capital	Intereses	Anualidad Total
Banobras 7225,7226	14,153,112	25,629,145	39,782,257
Banobras 7271,7272	5,837,546	22,245,483	28,083,029
Banobras 10487	0	28,692,250	28,692,250
Banobras 11126,11282	0	17,012,154	17,012,154
Banobras 11149	27,529,166	39,954,040	67,483,206
Subtotal Banca de Desarrollo	47,519,824	133,533,072	181,052,896
Banorte 34228560	10,620,000	1,495,960	12,115,960
Banorte 45523370	28,294,719	78,922,504	107,217,222
Interacciones 430259	10,385,567	66,957,435	77,343,003
Subtotal Banca Comercial	49,300,286	147,375,899	196,676,185
Total	96,820,110	280,908,971	377,729,081

**Tabla 42. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
(Calendarización Trimestral)**

Crédito	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total Anual
Banobras (7225 y 7226)	9,867,132	9,954,821	9,971,522	9,988,782	39,782,257
Banobras (7271 y 7272)	6,982,992	7,039,146	7,033,340	7,027,551	28,083,029
Banobras (10487)	7,251,887	7,094,238	7,173,062	7,173,063	28,692,250
Banobras (11126 y 111282)	4,217,889	4,264,755	4,264,755	4,264,755	17,012,154
Banobras (11149)	16,971,399	16,960,096	16,837,118	16,714,593	67,483,206
Subtotal Banca de Desarrollo	45,291,299	45,313,056	45,279,797	45,168,744	181,052,896
Banorte (34228560)	3,148,106	3,070,421	2,990,908	2,906,525	12,115,960
Banorte (45523370)	26,472,307	26,915,068	26,698,312	27,131,535	107,217,222
Interacciones (430259)	19,073,862	19,285,113	19,494,775	19,489,253	77,343,003
Subtotal Banca Comercial	48,694,275	49,270,602	49,183,995	49,527,313	196,676,185
Total	93,985,574	94,583,658	94,463,792	94,696,057	377,729,081

- i. El saldo neto de la Deuda Pública Directa del Gobierno del Estado de Colima al 30 de septiembre de 2017, es de un total de **\$ 2,650,773,458**.

No incluye el saldo de los créditos contratados bajo el esquema de bono cupón cero, ya que el Estado no tiene la obligación contractual de amortizar el capital, únicamente los intereses durante la vida del crédito.

El desglose de la Deuda Pública Directa por institución acreedora, tipo de instrumento, monto contratado, monto dispuesto, saldo insoluto, número de crédito, tasa de interés anual, fechas de suscripción, de vencimiento y garantías es de la siguiente forma:

Tabla 43. Deuda Pública Directa (Saldos)
Saldos al 30 de septiembre de 2017

Acreeedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Número de Crédito	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Tipo de Crédito
Banobras	502,012,500	498,054,065	414,932,690	7225, 7226	TIIE+ 0.27%	jun-08	jun-33	Participaciones	Simple
Banobras	251,006,250	230,812,383	198,915,261	7271, 7272	Fija 9.81%	jun-08	jun-33	Participaciones	Simple
Banorte	100,000,000	100,000,000	19,457,184	8560	TIIE + 2.5%	ago-09	ago-19	Participaciones	Simple
Banorte	900,000,000	900,000,000	816,343,467	45523370	TIIE+1.25%	dic-11	dic-31	Participaciones	Simple
Banobras	660,700,000	660,700,000	578,112,500	11149	TIIE+0.87%	sep-13	sep-38	Participaciones	Simple
Interacciones	638,000,000	638,000,000	623,012,356	430259	TIIE+3.60%	dic-15	dic-35	En trámite	Simple
Total		3,027,566,448	2,650,773,458						

II. El destino de los créditos vigentes es el siguiente:

Tabla 44. Destino de los Créditos Vigentes

Decreto Aprobatorio	Crédito	Destino
Deuda Pública		
Decreto No. 229 de fecha 22 marzo 2008	Crédito Banobras 7225 y 7226	Refinanciamiento e Inversión Pública
Decreto No. 229 de fecha 22 marzo 2008	Crédito Banobras 7271 y 7272	Refinanciamiento
Decreto No. 121 de fecha 26 junio 2013	Crédito Banobras 11149	Refinanciamiento
Decreto No. 425 de fecha 29 noviembre de 2008	Crédito Banorte 34228560	Inversión Pública
Decreto No. 411 de fecha 26 noviembre de 2011	Crédito Banorte 45523370	Inversión Pública
Decreto No. 565 de fecha 22 septiembre de 2015	Crédito Interacciones 430259	Refinanciamiento
Cupón Cero		
Decreto No. 410 de fecha 26 noviembre de 2011	Intereses Banobras 10487	Inversión Pública
Decreto No. 120 de fecha 26 junio 2013	Intereses Banobras 11126 y 111282	Inversión Pública

III. El monto estimado para el pago de honorarios por administración de Fideicomisos relacionados con la Deuda Pública es el siguiente:

Tabla 45. Erogaciones Previstas para Deuda Pública (Fideicomisos de Administración y/o Fuente de Pago)

Fiduciario	Número de identificación	Monto
Banco Santander México S.A.	F/2112337	835,200
Banco Invex S.A.	F/790	640,000
Banco Invex S.A.	F/946	232,000
Total		1,707,200

**Tabla 46. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
(Calificaciones Crediticias)**

Tipo	Calificadora	Monto
Calificaciones Quirografarias	Fitch Ratings & HR Ratings	650,000
Calificaciones Estructuradas	Fitch Ratings	900,000
Total		1,550,000

**Tabla 47. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
(Arrendamiento Puro)**

Fiduciario	Número de identificación	Monto
Financiera Bajío S.A.	2606-APPE-0001 y 2606-AP1PE-0001	2,532,550
Total		2,532,550

**Tabla 48. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
Coberturas de Tasa de Interés**

Tipo	Institución	Monto
Coberturas de Tasa de Interés	Créditos Banobras y Banorte	1,600,000
Total		1,600,000

- IV. En las obligaciones contratadas con esquema de bono cupón cero, el Estado no tiene la obligación contractual de amortizar el capital, sino únicamente del pago de los intereses. El saldo insoluto con fecha de corte al 30 de septiembre de 2017 es de **\$314,017,400**, y se compone de la siguiente forma:

**Tabla 49. Obligaciones con Esquema de Bono Cupón Cero
(Cupón Cero)**

Saldos al 30 de septiembre de 2017										
Acreedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Valor Nominal del Bono	Saldo Insoluto	Número de Crédito	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Destino
Banobras	159,963,093	159,963,093	40,802,737	119,160,356	11282,11126	Base +1.13%	jul-13	jul-33	Participaciones	Inversión Pública Productiva
Banobras	280,948,782	280,948,782	86,091,738	194,857,044	10487	8.63% Fija	feb-12	feb-32	Participaciones	Inversión Pública Productiva
Total	440,911,875	440,911,875	126,894,475	314,017,400						

Nota: No se consideran dentro de la Deuda Directa ya que durante la vida del crédito el Estado no pagará capital, sólo intereses. El capital se pagará al vencimiento con los recursos de la redención de los bonos cupón cero por parte del fideicomiso emisor al acreedor.

- V. Las erogaciones obligaciones de factoraje financiero a través de Cadenas Productivas, es la siguiente:

**Tabla 50. Obligaciones de Factoraje Financiero a través de Cadenas Productivas
Saldos al 30 de septiembre de 2017**

Acreedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Destino
Banco del Bajío	100,000,000	14,044,531	TIIIE+3.0%	ene-17	ene-18	Recursos propios	Factoraje Financiero
Banca Afirme	100,000,000	27,518,803	TIIIE+3.0%	mzo-17	mzo-18	Recursos propios	Factoraje Financiero
Total	200,000,000	41,563,334					

- VI. Las erogaciones previstas para Deuda Pública, de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto, es la siguiente:

**Tabla 51. Erogaciones Previstas para Deuda Pública
(Clasificación por Objeto del Gasto)**

Clave	Descripción	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total Anual
90000	DEUDA PÚBLICA	131,245,340	118,527,761	95,223,557	94,949,312	439,945,970
91000	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	24,427,075	24,779,564	25,140,979	25,005,042	99,352,660
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	23,667,310	24,019,799	24,381,214	24,751,787	96,820,110
91101	Financiamiento Banobras 7225,7226	3,430,368	3,501,325	3,573,749	3,647,671	14,153,112
91102	Financiamiento Banobras 7271,7272	1,406,361	1,441,134	1,476,768	1,513,283	5,837,546
91103	Financiamiento Banorte 34228560	2,655,000	2,655,000	2,655,000	2,655,000	10,620,000
91106	Financiamiento Banorte 45523370	6,811,973	6,983,545	7,159,438	7,339,762	28,294,718
91107	Financiamiento Banobras 11149	6,882,292	6,882,292	6,882,292	6,882,292	27,529,167
91113	Financiamiento Interacciones 430259	2,481,317	2,556,503	2,633,968	2,713,780	10,385,567
91300	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	759,765	759,765	759,765	253,255	2,532,550
91301	Amortización de Arrendamientos Financieros	759,765	759,765	759,765	253,255	2,532,550
92000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	70,318,265	70,563,859	70,082,577	69,944,270	280,908,971
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	70,318,265	70,563,859	70,082,577	69,944,270	280,908,971
92102	Banobras 7225,7226	6,436,764	6,453,497	6,397,773	6,341,111	25,629,145
92103	Interés Banobras 7271,7272	5,576,631	5,598,012	5,556,572	5,514,268	22,245,483
92104	Interés Banorte 34228560	493,106	415,421	335,908	251,525	1,495,960
92105	Interés Banobras 10487	7,251,887	7,094,238	7,173,063	7,173,063	28,692,250
92106	Interés Banorte 45523370	19,660,335	19,931,523	19,538,873	19,791,773	78,922,504
92107	Interés Banobras 11126,11282	4,217,889	4,264,755	4,264,755	4,264,755	17,012,154
92108	Interés Banobras 11149	10,089,107	10,077,804	9,954,827	9,832,302	39,954,040
92113	Intereses Crédito Interacciones 430259	16,592,544	16,728,610	16,860,807	16,775,474	66,957,435
93000	Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
94000	Gastos de la Deuda Pública	0	1,550,000	0	0	1,550,000
91401	Servicios de Calificación Crediticia	0	1,550,000	0	0	1,550,000
95000	COSTO POR COBERTURAS	1,600,000	0	0	0	1,600,000
95100	COSTO POR COBERTURAS	1,600,000	0	0	0	1,600,000
95101	Costos por coberturas de la deuda pública interna	1,600,000	0	0	0	1,600,000
96000	APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	34,900,000	21,634,338	0	0	56,534,338
99100	ADEFAS	34,900,000	21,634,338	0	0	56,534,338
99101	Adeudos de ejercicios anteriores por concepto de servicios personales magisterio	600,000	400,000	0	0	1,000,000
99103	Adeudos de ejercicios anteriores por conceptos distintos de servicios personales	34,000,000	21,000,000	0	0	55,000,000
99104	Devolución de ingresos percibidos indebidamente en ejercicios fiscales anteriores	300,000	234,338	0	0	534,338

VII. La evolución de las Obligaciones de Corto Plazo por institución acreedora, monto contratado, monto dispuesto, saldo insoluto, tasa de interés contratada, fechas de suscripción, de vencimiento y garantías es de la siguiente forma:

**Tabla 51 a. Presupuesto Servicio de Deuda
Financiamientos de Corto Plazo 2018 (Anual)**

Saldos al 30 de septiembre de 2017									
Acreeedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Tipo de Crédito	Destino
Interacciones	200,000,000	276,781,000	124,832,300	TIIE+2.0%	nov-16	nov-17	Recursos Propios	Cuenta Corriente Quirografario	Necesidades de Liquidez de Carácter Temporal
Total		3,027,566,447	124,832,300						

VIII. El desglose de la Deuda Pública Indirecta por institución acreedora, monto contratado, monto dispuesto, saldo insoluto, número de crédito, tasa de interés anual, fechas de suscripción, de vencimiento y garantías es de la siguiente forma:

Tabla 52. Saldos de Deuda Pública Indirecta

Saldos al 30 de septiembre de 2017										
Acreeedor	Acreditado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Número de Crédito	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía y/o Fuente de Pago	Tipo de Crédito	Destino
Banobras	INSUVI	150,466,713	121,898,320	7304	TIIE + 0.86%	Jun-08	Ago-33	Participaciones	Simple	Refinanciamiento
Banorte	CIAPACOV	0	0	31750	TIIE + 1.3 %	Ago-06	Ago-26	Participaciones	Contingente	Inversión Pública Productiva
Total		150,466,713	121,898,320							

NOTA: CIAPACOV mantiene una línea abierta de crédito contingente con Banorte por un monto original de \$31,274,750.64, la cual, durante el periodo del reporte no ha sido dispuesta.

* INSUVI. Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima

* CIAPACOV. Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima- Villa de Álvarez

Artículo 39. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de **\$56,534,338**, para el concepto denominado **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)**. Esta asignación presupuestaria cumple con la hipótesis legal establecida en los artículos 12 y Séptimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera. Se desglosa de la siguiente forma:

Tabla 53. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Partida	Denominación	Asignación Presupuestal
99101	Adeudos de ejercicios anteriores por concepto de servicios personales magisterio	1,000,000
99103	Adeudos de ejercicios anteriores por conceptos distintos de servicios personales	55,000,000
99104	Devolución de ingresos percibidos indebidamente en ejercicios fiscales anteriores	534,338
	Total	56,534,338

Artículo 40. Los topes o techos de financiamiento para el Estado en el Ejercicio Fiscal 2018, serán los que se contemplan en el Capítulo V, de la Ley de Disciplina Financiera, en relación al Sistema de Alertas, al que están obligados a observar las entidades federativas y los municipios.

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS**

Artículo 41. El Gasto No Etiquetado, y el Gasto Etiquetado permite identificar el origen de los ingresos que financian los egresos, y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Tabla 54. Gasto No Etiquetado, Gasto Etiquetado

Clave	Denominación	Asignación Presupuestal
1	No Etiquetado	7,069,661,665
2	Etiquetado	9,660,709,335
	Total	16,730,371,000

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

Artículo 42. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Órganos Estatales Autónomos, en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones aplicables en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48 y 49, Fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en las demás disposiciones que correspondan.

Artículo 43. Para el Ejercicio Fiscal 2018, se destinan **\$1,971,259,647** para los municipios de la Entidad, que se integran de la siguiente manera:

Tabla 55. Monto Total de recursos destinados a los Municipios

Municipio	Participaciones	Aportaciones Federales (Ramo 33)	Totales
Armería	64,479,081	35,421,158	99,900,239
Colima	278,169,037	129,092,397	407,261,434
Comala	61,312,594	28,210,231	89,522,825
Coquimatlán	56,071,479	21,956,530	78,028,009
Cauhtémoc	67,176,534	24,961,463	92,137,997
Ixtlahuacán	73,949,782	9,146,221	83,096,003
Manzanillo	314,165,988	162,760,776	476,926,764
Minatitlán	63,070,770	12,003,962	75,074,732
Tecomán	173,879,114	130,866,204	304,745,318
Villa de Álvarez	171,187,962	93,378,364	264,566,326
Totales	1,323,462,341	647,797,306	1,971,259,647

- I. Las Participaciones a los Municipios del Estado tendrán la siguiente distribución, de acuerdo a cada uno de los conceptos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima:

**Tabla 56. Participaciones a los Municipios
(Por Fuente)**

Concepto	Asignación Presupuestal
Fondo General de Participaciones (F.G.P.)	811,912,119
Fondo de Fomento Municipal (F.F.M.)	309,290,133
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	38,886,553
Fondo de Compensación del ISAN (FDO. COMP. ISAN)	2,973,435
Participación Específica del Impuesto Especial (I.E.P.S.)	16,290,854
Incentivo del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (INCENTIVO ISAN)	12,063,100
Fondo de Gasolina y Diésel (FDO. IEPS G. y D)	39,838,216
Fondo del Impuesto sobre la Renta (FONDO DE ISR)	92,205,841
Incentivo Tenencia	2,090
Total	1,323,462,341

**Tabla 57. Participaciones a los Municipios
(Desagregado Municipio)**

Municipio	F.G.P.	F.F.M.	FOFIR	I.E.P.S.	FDO. COMP. ISAN	FDO. IEPS G. Y D	INCENTIVO ISAN	FONDO DE ISR	INCENTIVO TENENCIA	Totales
Armería	39,869,529	15,227,083	1,807,387	788,920	163,779	2,650,433	664,444	3,307,328	178	64,479,081
Colima	167,160,567	66,677,110	7,655,905	2,758,842	595,398	7,268,760	2,415,504	23,636,644	307	278,169,037
Comala	38,220,455	13,211,900	2,398,931	1,067,951	167,926	2,104,010	681,268	3,460,000	153	61,312,594
Coquimatlán	34,311,146	13,574,562	1,728,554	851,904	145,082	2,301,047	588,592	2,570,418	174	56,071,479
Cuauhtémoc	42,365,298	15,022,107	1,989,510	1,003,350	148,380	4,016,772	601,971	2,028,849	297	67,176,534
Ixtlahuacán	49,025,795	17,792,994	2,749,246	1,297,949	187,815	693,912	761,960	1,440,000	111	73,949,782
Manzanillo	181,940,534	72,404,941	8,088,645	2,905,025	624,083	7,235,652	2,531,878	38,435,000	230	314,165,988
Minatitlán	43,810,827	11,505,695	2,249,738	1,339,373	182,488	1,922,118	740,345	1,320,000	186	63,070,770
Tecomán	110,215,292	44,119,087	4,904,506	1,821,858	395,996	5,807,991	1,606,541	5,007,602	241	173,879,114
Villa de Álvarez	104,992,676	39,754,654	5,314,131	2,455,682	362,488	5,837,521	1,470,597	11,000,000	213	171,187,962
Totales	811,912,119	309,290,133	38,886,553	16,290,854	2,973,435	39,838,216	12,063,100	92,205,841	2,090	1,323,462,341

II. Los recursos federales por concepto de Zona Federal Marítimo Terrestre, se distribuyen de la siguiente manera.

Tabla 57a. Zona Federal Marítimo Terrestre

Concepto	Asignación Presupuestal
Zona Federal Marítimo Terrestre	2,282,192
Manzanillo	1,141,096
Tecomán	684,658
Armería	456,438

Artículo 44. Los recursos provenientes del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que ejercerán los municipios del Estado, tendrán la siguiente distribución de acuerdo a los conceptos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal:

Tabla 58. Aportaciones Federales (Ramo 33) a los Municipios (Agregado)

Concepto	Asignación Presupuestal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	207,549,402
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	440,247,904
Total	647,797,306

Tabla 59. Aportaciones Federales (Ramo 33) a los Municipios

Municipios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Asignación Presupuestal
Armería	19,418,671	16,002,487	35,421,158
Colima	99,413,851	29,678,546	129,092,397
Comala	14,135,466	14,074,765	28,210,231
Coquimatlán	13,118,346	8,838,184	21,956,530
Cuauhtémoc	18,344,029	6,617,434	24,961,463
Ixtlahuacán	3,586,651	5,559,570	9,146,221
Manzanillo	109,237,216	53,523,560	162,760,776
Minatitlán	5,531,564	6,472,398	12,003,962
Tecomán	76,284,688	54,581,516	130,866,204
Villa de Álvarez	81,177,422	12,200,942	93,378,364
Totales	440,247,904	207,549,402	647,797,306

Artículo 45. Los recursos provenientes del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que ejercerá el Gobierno Estatal se estiman en **\$5,767,342,008** y se desglosan a continuación:

Tabla 60. Aportaciones Federales (Ramo 33)

Partida	Asignación Presupuestal
1 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	3,137,494,087
1.1 Servicios Personales	2,967,073,046
1.2 Otros de Gasto Corriente	42,434,866
1.3 Gastos de Operación	127,986,175
1.4 Fondo de Compensación	0
2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,312,524,400
3 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	236,177,549
3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	28,628,147
3.2 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	207,549,402

4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			440,247,904
5	Fondo de Aportaciones Múltiples			186,440,979
	5.1	Asistencia Social	52,415,356	
	5.2	Infraestructura Educativa Básica	97,104,288	
	5.3	Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	36,921,335	
6	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			74,638,245
	6.1	Educación Tecnológica	40,951,538	
	6.2	Educación de Adultos	33,686,707	
7	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			130,230,430
8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			249,588,414
Total				5,767,342,008

Artículo 46. La aplicación, destino y distribución estimada de los recursos provenientes del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 61. Aplicación Estimada de las Aportaciones del Ramo 33

Clave	Fondo/Proyecto	Asignación Presupuestal
25101-18	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	3,137,494,087
63AS01	Operación del Programa de Educación Inicial Escolarizado (CENDIS)	35,000,000
63AS02	Operación del Programa de Educación Inicial no Escolarizada	22,510,000
64BS01	Libros de Texto Gratuito Proporcionados a los Alumnos de Secundarias Generales Técnicas y Telesecundarias Federalizadas	1,700,000
64BS10	Operación del Servicio de Educación Básica Otorgada a la Población de Jóvenes y Adultos (CEDEX)	9,100,000
64BS11	Operación del Servicio de Educación Especial en Escuelas Federalizadas de Educación Básica	215,000,000
64BS12	Operación del Servicio de Educación Física en Educación Básica	100,810,000
64BS13	Operación del Servicio de Educación Preescolar Federalizado	335,000,000
64BS14	Operación del Servicio de Secundaria General Federalizada a la Población de 12 a 15 Años	363,000,000
64BS15	Operación del Servicio de Secundaria Técnica Federalizada a la Población de 12 A 14 Años	320,000,000
64BS16	Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 A 11 Años	1,015,129,087
64BS17	Operación del Servicio Educativo de Telesecundaria Federalizada a la Población de 12 A 14 Años	105,000,000
64CS01	Consejos Escolares de Participación Social en las Escuelas de Educación Básica Articulados con las Rutas de Mejora	600,000
64CS02	Credenciales con Fotografía a Alumnos de Educación Básica Otorgadas	600,000
64CS04	Gestión de los Procesos de Inscripción Reinscripción Acreditación Regularización y Certificación de Alumnos de Educación Básica	600,000
64CS05	Servicios Proporcionados de Misiones Culturales que Atienden a Adultos	11,600,000

64CS06	Unidades de Servicios Administrativos y Educativos Operando	6,000,000
66BS02	Absorción en los Programas de Nivel Superior a través de Servicios de Calidad en la Unidad Colima de la Universidad Pedagógica Nacional	19,100,000
80AS01	Gestión de Acciones Realizadas para Atender los Trámites y Servicios Proporcionados por el área de Asuntos Jurídicos y Laborales	600,000
80AS02	Operación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)	600,000
80AS04	Gestión de Procesos para la Administración de los Recursos Materiales y Servicios	6,000,000
80AS05	Gestión de Procesos para la Administración de Recursos Financieros	542,665,000
80AS06	Gestión de Procesos para la Administración de Recursos Humanos	600,000
80AS07	Gestión de Procesos para la Capacitación y Desarrollo del Personal de la SE-CSEE	600,000
80AS08	Gestión de Procesos para la Evaluación de la Política Educativa	1,200,000
80AS09	Gestión de Procesos para la Evaluación del Logro Educativo	1,200,000
64BS03	Operación del Programa Mantenimiento de los Espacios Educativos	6,000,000
64BS09	Operación del Programa Pintando Mejoramos Nuestra Escuela	1,200,000
64CS03	Gestión de la Microplaneación para la Creación y Ampliación de Infraestructura en Educación Básica	360,000
64BS02	Operación del Programa E-3 (Arraigo del Maestro en el Medio Rural)	13,920,000
80AS10	Regulación del Servicio Profesional Docente	1,200,000
80AS03	Gestión de Procesos de Tecnología Educativa	600,000
25102-18	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,312,524,400
02BS01	Asignación de Presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a Protección	933,947,273
02CS01	Asignación de Presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad	378,577,127
25103-18	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	74,638,245
80AS05	Gestión de Procesos para la Administración de Recursos Financieros	74,638,245
25104-18	Fondo de Aportaciones Múltiples	186,440,979
18FS01	Atención a Menores de 5 años que se Encuentran en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad	2,162,476
18FS03	Contribución a Generar Espacios Alimentarios en las Comunidades que se Encuentran dentro de la Cobertura de la Cruzada contra el Hambre	3,376,392
18FS04	Contribución a Mejorar las Condiciones Sociales de Vida en las Localidades con Marginación a través de Grupos de Desarrollo	552,480
18FS05	Contribución en la Seguridad Alimentaria de la Población Escolar, Sujeta de Asistencia Social	40,132,068
18FS06	Contribución en la Seguridad Alimentaria de los Sujetos en Condiciones de Riesgo, Abandono y Vulnerabilidad	5,805,204
18FS07	Instrumentación de Proyectos para la Protección de las Personas en Estado de Vulnerabilidad	386,736
80AS05	Gestión de Procesos para la Administración de Recursos Financieros	134,025,623
25105-18	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	249,588,414
99AK02	Programa Normal de Obra	25,000,000
61ES01	Costo Financiero y Pago de la Deuda realizados en el Ejercicio Fiscal	224,588,414

25106-18	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	28,628,147
05CK01	Programa de Concurrencia para Cuartos Adicionales	12,500,000
96BK05	Programa 3x1 para Migrantes	16,128,147
25107-18	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	207,549,402
61CS02	Aportaciones Federales del Ramo 33 Realizadas a Municipios	207,549,402
25108-18	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	440,247,904
61CS02	Aportaciones Federales del ramo 33 Realizadas a Municipios	440,247,904
25109-18	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	130,230,430
32AI01	Evaluación en Control de Confianza de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	4,867,000
32AI04	Aplicación de Programas de Acceso a la Justicia para las Mujeres	154,975
32AI07	Mantenimiento y Desarrollo de la Red Estatal de Radiocomunicaciones	20,262,044
32AI08	Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Estatal de Sistema Nacional de Información	4,211,600
32AI10	Ejecución de las Metas del Registro Público Vehicular en el Estado	300,000
32AI13	Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	13,673,789
32AI15	Desarrollo Profesionalización y Certificación de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	4,263,000
32AI16	Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	9,561,806
32AI17	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	1,060,100
32AI19	Desarrollo de Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	6,547,663
32AI20	Mantenimiento y Desarrollo del Sistema de Video Vigilancia	3,505,932
32AI21	Fortalecimiento de las Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	867,977
32AI23	Seguimiento y Evaluación del Desempeño en la Aplicación de los Recursos y el Grado de Avance en el Cumplimiento de Objetivos y Metas	1,000,001
32AI26	Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión del Proceso	960,200
32AI28	Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	651,790
32AI30	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional	5,034,467
32AI31	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	925,000
32AI32	Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	1,000,000
32AI33	Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	1,383,086
32DS01	Implementación del Monitoreo Estatal de Video vigilancia Urbana	50,000,000
	Total	5,767,342,008

Artículo 47. En el apartado de Convenios se establece una cantidad de **\$2,883,457,482** derivada de programas con Fuente de Financiamiento de Recursos Federales, mismos que se destinarán a fines específicos como se señala a continuación:

Tabla 62. Convenios

Sector / Convenios	Asignación Presupuestal
Secretaría de Educación Pública	269,453,991
Programa Escuelas de Tiempo Completo	119,868,360
Programa Nacional de Becas	1,105,232
Programa Becas de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social	5,000,000
Telebachillerato Comunitario	8,200,000
Centros de Educación Media Superior a Distancia	19,200,000
Programa para la Inclusión y Equidad Educativa	1,641,569
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	2,994,806
Programa Nacional de Inglés	8,045,203
Programa Nacional de Convivencia Escolar	1,453,821
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión	1,400,000
Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	17,000,000
Programa de la Reforma Educativa	2,100,000
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	2,445,000
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura	8,000,000
Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable (Apoyos a Centros de Educación)	6,000,000
Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable (Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil)	65,000,000
Secretaría de Salud	298,279,165
COESPRIS	1,973,996
Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE)	57,339,058
Fortalecimiento a la Atención Médica	5,402,012
Prevención y Control de Adicciones	929,766
Programa de Fortalecimiento al Servicio Brindado en el Refugio del ICM	1,941,457
Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Cuota Social)	170,500,000
Programa de Inclusión Social PROSPERA	10,726,407
Seguro Médico Siglo XXI	5,438,209
Seguro Popular Capital Adicional	804,478
Gastos Catastróficos	43,223,782
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	230,410,000
Coordinación de Residuos Solidos	20,000,000
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	33,180,000
Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la CONAGUA	7,400,000
PROAGUA Apartado Agua Limpia	500,000
Cultura del Agua	350,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APARURAL	8,700,000
Programa Federal PROAGUA Apartado APAUR	38,000,000

Programa para el Funcionamiento y Operación de la Cuenca del Río Ayuquila – Armería	2,000,000
Consejo Costa Pacifico Centro	250,000
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	14,400,000
Programa de Tecnificación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	91,350,000
Programa de Producción de Planta Forestal	1,200,000
Programa de Incendios Forestales	1,000,000
Proyecto para la Reestructuración y Conservación de Manglares para el Estado de Colima (PPA)	12,080,000
Secretaría de Turismo	36,000,000
Desarrollo Regional Turístico y Sustentable y Pueblos Mágicos PRODERMÁGICO	36,000,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	80,000,000
Construcción, Modernización y Mantenimiento de Caminos y Carreteras (SCT)	80,000,000
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	27,000,000
Programa de Infraestructura de la SEDATU	10,000,000
Fondo Minero	10,000,000
Programa Integral de Modernización de Registros Públicos y Catastro SEDATU 2018	7,000,000
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	835,830,425
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)	6,633,425
Ramo 23 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)	230,000,000
Fortalecimiento Financiero	498,000,000
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	25,547,000
Fortalecimiento Financiero para la Infraestructura	70,000,000
Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAN)	5,650,000
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	9,318,236
Programa de Apoyo al Empleo	9,318,236
Secretaría de Gobernación	71,576,952
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	40,747,141
Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil	1,050,000
Programa con Prioridad Nacional	29,779,811
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	691,259,100
Replamamiento del Hato Ganadero, Programa Especial	29,300,100
Rastro Tipo Inspección Federal, Programa Especial	40,000,000
Tecnificación de 30 Mil Has con Sistema de Riego	92,000,000
Establecimiento de Plantación de Palma de Coco, Programa Especial	10,009,000
Establecimiento y Reconversión de 5000 Has del Cultivo del Limón Mexicano	6,750,000
Mecanización al Campo Colimense, Programa Especial	96,000,000
Rehabilitación de Caminos Sacacosechas	30,000,000
Contratación de Seguros Agropecuarios	11,500,000

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	140,000,000
Programa de Productividad Rural	24,600,000
Programa de Apoyo a Pequeños Productores	6,600,000
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,000,000
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	33,000,000
Despensas "Del Campo a tu Mesa"	6,000,000
Rehabilitación de Infraestructura para "El Paraíso". Programa Especial	50,000,000
Obras Laguna Cuyutlán	90,000,000
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	4,500,000
Componente al Desarrollo de la Acuicultura	20,000,000
Instituto Nacional del Emprendedor	12,000,000
Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	9,000,000
Convenio de Colaboración y Participación de Recursos Federales (Instituto Nacional del Emprendedor)	3,000,000
Instituto Mexicano de la Juventud	1,390,000
Red Nacional de Programas de Radio y Televisión	240,000
Casa del Emprendedor	200,000
Proyectos Locales Juveniles	500,000
Centros Poder Joven	450,000
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	201,634,600
Etapa Regional de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	516,600
Entrenadores Nacionales de Reserva Nacional	336,000
Entrenadores Nacionales de Talentos Deportivos	480,000
Entrenadores Nacionales Deporte Adaptado	192,000
Premio Estatal del Deporte	110,000
Programa de Infraestructura Deportiva	200,000,000
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	47,790,000
Programa de Desarrollo Cultural Infantil "Alas y Raíces"	500,000
Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	150,000
Programa para el Desarrollo Cultural y Atención de Públicos Específicos	150,000
Convenio para el Centro Estatal de las Artes y Producción de Artes Gráficas "La Parota"	1,500,000
Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)	1,600,000
Programa para el Desarrollo Cultural de los Municipios	2,000,000
Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro-Occidente	560,000
Fondo para el Desarrollo Cultural de la Zona de Tierra Caliente	150,000
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	1,000,000
Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Colima	1,500,000
Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	8,680,000
Cultura (Remodelación del Palacio de Gobierno)	30,000,000
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,871,250

RAMO XII Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA)	471,250
Ramo XII Comunidad Diferente	1,400,000
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	28,767,157
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	28,767,157
Secretaría de Desarrollo Social	12,500,000
Programa (3 X 1) Migrantes	12,500,000
Instituto Nacional de las Mujeres	13,876,606
Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	8,251,006
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	5,625,600
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	14,500,000
Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas: 2018	4,500,000
Anexo de Ejecución 2018 Fondo Mixto CONACYT	10,000,000
Total	2,883,457,482

Artículo 48. Para el Ejercicio Fiscal 2018 se asignan recursos para la Universidad de Colima y para la Universidad Tecnológica de Manzanillo, derivado de Subsidios y Subvenciones con recursos federales, como se detalla:

Tabla 63. Subsidios y Subvenciones: Universidad de Colima, Universidad Tecnológica de Manzanillo

Concepto	Asignación Presupuestal
Subsidio Federal Ordinario Universidad de Colima	1,508,286,814
Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,809,628
Total	1,529,096,442

Artículo 49. Para el Ejercicio Fiscal 2018 se asignan recursos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), y se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 64. Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

Municipio	Asignación Presupuestal
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)	
Municipio de Colima	12,311,277
Municipio de Manzanillo	12,778,728
Municipio de Tecomán	10,760,000
Municipio de Villa de Álvarez	10,681,206
Total	46,531,211

Artículo 50. Las transferencias federales etiquetadas, y la aportación solidaria estatal; destinadas al organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Colima (**Seguro Popular**) equivalen a **\$259,966,469**, y se integran de la siguiente manera:

Tabla 65. Seguro Popular

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal		
		Federal	Estatal	Total
41538	Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Cuota Social)	170,500,000	0	170,500,000
41543	Seguro Médico Siglo XXI	5,438,209	0	5,438,209
41544	Seguro Popular Capital Adicional	804,478	0	804,478
41558	Gastos Catastróficos	43,223,782	0	43,223,782
41559	Aportación Solidaria Estatal	0	40,000,000	40,000,000
	Total	219,966,469	40,000,000	259,966,469

Artículo 51. Para el Sistema de Justicia Penal Acusatorio se prevén recursos federales y estatales por un total de **\$41,147,141**; y se distribuye de la siguiente manera.

Tabla 66. Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Partida	Programa Presupuestario	Asignación Presupuestal		
		Federal	Estatal	Total
42604	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	40,747,141	0	40,747,141
41122	Comisión para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal en Colima	0	400,000	400,000
	Total	40,747,141	400,000	41,147,141

Artículo 52. Los programas de Concurrencia con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), incluidos en la partida **43102**, prevén un importe de **\$32,000,000**; serán ejercidos como se señalan a continuación:

Tabla 67. Concurrencia con SAGARPA y CONAGUA

Nombre del Programa	Asignación Presupuestal		
	Estatal	Federal	Total
Contratación de Seguros Agropecuarios	3,500,000	11,500,000	15,000,000
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	12,800,000	140,000,000	152,800,000
Programa de Productividad Rural (PESA e IPASSA)	4,000,000	24,600,000	28,600,000
Programa de Apoyos a Pequeños Productores (Extensionismo)	1,000,000	6,600,000	7,600,000
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	200,000	1,000,000	1,200,000
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,000,000	33,000,000	35,000,000
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,500,000	4,500,000	6,000,000
Componente al Desarrollo de la Acuicultura	2,000,000	20,000,000	22,000,000
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,000,000	14,400,000	15,400,000
Programa de Tecnificación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	4,000,000	91,350,000	95,350,000
Total	32,000,000	346,950,000	378,950,000

TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 53. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, Ley de Disciplina Financiera, y en las que al efecto emitan la Secretaría y la Secretaría de Administración, en el ámbito de la administración pública estatal. Tratándose de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Estatales Autónomos, sus unidades administrativas competentes emitirán las disposiciones correspondientes.

Artículo 54. El gasto total propuesto por el Titular del Poder Ejecutivo en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe el Congreso del Estado y el que se ejerza en el año fiscal 2018, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible, en los términos que señalan los artículos 6 y 7 de la Ley de Disciplina Financiera.

Artículo 55. Para el ejercicio del gasto, se deberán observar las disposiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley de Disciplina Financiera, en particular lo siguiente:

- I. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos; y
- II. Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos aprobado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 56. Para el ejercicio del gasto, se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas con cargo a los Ingresos excedentes que se obtengan, y con la autorización previa de la Secretaría, observando lo siguiente:

- I. Los ingresos excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición, deberán ser destinados a los conceptos señalados en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera; y
- II. Los ingresos excedentes derivados de Transferencias Federales Etiquetadas, deberán ser destinados conforme a lo previsto en la legislación federal aplicable. Los recursos excedentes señalados en esta fracción se considerarán de ampliación automática.

Artículo 57. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, el Titular del Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance Presupuestario y del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, deberá aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto señalados en el artículo 15 de Ley de Disciplina Financiera.

Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán observar lo dispuesto en las Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal, publicadas en el Periódico Oficial "*El Estado de Colima*" el 31 de enero del año 2017, última reforma publicada en el P.O. el 22 de marzo del año 2017.

Artículo 58. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el Ejercicio Fiscal 2018, previa autorización del Titular del Ejecutivo, y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 59. La Secretaría podrá entregar adelantos de Participaciones a los Municipios, previa petición que, por escrito, haga el Presidente Municipal al Secretario de Planeación y Finanzas, siempre que el primero cuente con la aprobación del Ayuntamiento.

También podrá hacerlo con respecto a las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Organismos Estatales Autónomos, a cuenta de las transferencias presupuestales que les correspondan, previa petición que, por escrito, presenten sus titulares al Secretario de Planeación y Finanzas.

La Secretaría podrá autorizar o negar las peticiones a que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Estado y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera del Municipio, Entidad de la Administración Pública Paraestatal u Organismo Estatal Autónomo solicitante.

Artículo 60. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias de la Administración Pública Centralizada deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar lo señalado en las Reglas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto Público Estatal, publicadas en el Periódico Oficial "*El Estado de Colima*" el 31 de enero del año 2017, última reforma publicada en el P.O. el 22 de Marzo del año 2017.

Artículo 61. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán registrar ante la Secretaría, todas las operaciones que involucren compromisos financieros, los cuales sólo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 62. En apego a lo establecido en los artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima; sólo con autorización del Titular del Ejecutivo, emitida por conducto de la Secretaría, se podrán constituir fideicomisos, modificarlos o disolverlos.

El Titular del Ejecutivo autorizará, por conducto de la Secretaría, la participación del Estado en las empresas, sociedades y asociaciones civiles o mercantiles y fideicomisos que no tengan carácter paraestatal, ya sea en su creación, para aumentar su capital o patrimonio o adquiriendo todo o parte de éstas.

Artículo 63. Tratándose de recursos federales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la Secretaría, en apego a lo dispuesto por 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

Artículo 64. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables.

En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso del Municipio, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del Programa Presupuestario correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia de la Administración Pública Centralizada o Entidad de la Administración Pública Paraestatal que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 65. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 66. El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que se prevén en el presente Decreto.

Artículo 67. Los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Órganos Estatales Autónomos a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 68. La Secretaría podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios, así como de las economías presupuestarias.

Artículo 69. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, se sujetarán a los objetivos y las metas de los Programas Presupuestarios que realizan los Entes Públicos y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Secretaría para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal cuya función esté orientada a: la prestación de servicios educativos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología, y a la seguridad pública.

Artículo 70. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Secretaría, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal proporcionarán a dicha Secretaría, la información presupuestal y financiera que ésta les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 71. Los Entes Públicos deberán sujetarse a los montos autorizados, y observar los criterios señalados en los artículos 55, 56, 57 y 58 del presente Decreto; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el Presupuesto Aprobado.

Artículo 72. En apego a lo estipulado al artículo 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, los montos máximos de contratación de obra pública serán los siguientes:

Tabla 68. Montos Máximos de Contratación de Obra Pública

Procedimiento	Hipótesis	Total
Adjudicación Directa.	Si el monto total de la obra no excede de diez mil Unidades de Medida y Actualización.	De \$0 hasta \$754,900.00.
Adjudicación Directa con tres cotizaciones y visto bueno del Comité de Adquisiciones.	Si el importe de la obra supera de diez mil unidades pero no excede de veinte mil Unidades de Medida y Actualización.	De \$754,900.01 hasta \$1,509,800.00
Licitación Pública Nacional.	Si el importe de la obra supera los veinte mil Unidades de Medida y Actualización.	De \$1,509,800.01 en adelante.

Nota: El valor de la Unidades de Medida y Actualización (UMA) corresponde a 2017, que es de \$ 75.49 valor diario. Esta tabla se deberá actualizar con base en el valor para 2018 de la UMA.

Los montos anteriormente citados serán sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los Acuerdos o Convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Estado.

Artículo 73. En apego a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la planeación, programación, presupuestación y el gasto de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se sujetará a las disposiciones específicas del Presupuesto de Egresos que corresponda a cada ente gubernamental, así como a lo previsto en la Ley de Presupuesto, la Ley de Disciplina Financiera, y demás disposiciones aplicables.

Artículo 74. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica, por parte de la Secretaría, y de los órganos similares en las entidades; en su caso, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

En atención a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, los montos máximos de actuación para adquisiciones en sus modalidades de: Adjudicación Directa, Adjudicación Directa con tres cotizaciones y visto bueno del Comité de Adquisiciones, de Invitación Restringida con participación del Comité de Adquisiciones, y Licitación Pública Nacional; los montos máximos de actuación para adquisiciones a los que deberán sujetarse las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, serán:

Tabla 69. Montos Máximos de Actuación para Adquisiciones

Procedimiento	Hipótesis	Total
Adjudicación Directa.	Cuando el monto de la operación no exceda de 100 Unidades de Medida y Actualización.	De \$0 hasta \$7,549.00.
Adjudicación Directa con tres cotizaciones y visto bueno del Comité de Adquisiciones.	Cuando el monto de cada operación sea superior a 101 y hasta 850 Unidades de Medida y Actualización.	De \$7,549.01 hasta \$64,166.50.
Invitación Restringida, con participación del Comité de Adquisiciones correspondiente.	Cuando el monto de cada operación sea superior a 851 y hasta 11,150 Unidades de Medida y Actualización.	De \$64,166.51 hasta \$841,713.50.
Licitación Pública Nacional.	Superior a 11,150 Unidades de Medida y Actualización.	De \$841,713.51 en adelante.

Nota: El valor de la Unidades de Medida y Actualización (UMA) corresponde a 2017, que es de \$ 75.49 valor diario. Esta tabla se deberá actualizar con base en el valor para 2018 de la UMA.

Artículo 75. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los Entes Públicos, se llevarán a cabo con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 76. El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 está orientado a satisfacer las necesidades sociales de interés colectivo, atendiendo a las prioridades y se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 70. Ejes Estratégicos del Plan Estatal

	Eje de Política del Plan Estatal	Asignación Presupuestal
I	Colima Competitivo	1,414,758,695
II	Colima con Mayor Calidad de Vida	9,279,898,555
III	Colima Seguro	1,714,982,607
IV	Transversal I. Colima con un Gobierno Moderno, Efectivo y Transparente	4,144,222,796
V	Transversal II. Colima por la Igualdad	65,031,461

VI	Transversal III. Colima Sustentable	111,476,886
	Total	16,730,371,000

Tabla 71. Líneas de Política del Plan Estatal

Clave	Líneas de Política del PED	Asignación Presupuestal
1.1	Mejorar la competitividad y productividad de la economía colimense para atraer más inversiones, generar más empleos y mejorar los salarios en el estado.	51,132,003
1.2	Fomentar la creación, el crecimiento y la consolidación de empresas en el estado.	67,265,633
1.3	Desarrollar nueva infraestructura, para mejorar conectividad y la competitividad del estado e impulsar un mayor crecimiento económico, en equilibrio con el medio ambiente.	161,980,024
1.4	Impulsar la conformación de un sector turístico más rentable por medio de la innovación, la profesionalización y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.	238,788,265
1.5	Incrementar la competitividad y productividad del campo colimense mediante su tecnificación, mayor financiamiento y protección social a los trabajadores.	894,992,770
1.6	Fortalecer la exportación agropecuaria y la generación de productos con valor agregado.	600,000
2.1	Disminuir la pobreza en el estado, especialmente la pobreza extrema y la carencia de acceso a la alimentación, mediante programas públicos que reduzcan la vulnerabilidad de las familias con menos recursos y les brinden opciones productivas.	661,335,673
2.2	Mejorar el bienestar de los colimenses mediante una política de salud enfocada en la prevención, en prestar servicios de calidad y proteger a la población más vulnerable.	1,753,024,537
2.3	Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.	6,252,441,734
2.4	Incrementar la calidad de vida de los colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del estado.	207,955,147
2.5	Ampliar el acceso a las actividades culturales y promover el deporte como una forma de vida entre los colimenses.	405,141,464
3.1	Disminuir los índices delictivos, recuperar la cohesión social y mejorar la preparación ante eventos contingentes a fin de recobrar la tranquilidad en el estado.	356,080,505
3.2	Contar con un sistema de procuración e impartición de justicia transparente, eficiente y equitativa, que permita recobrar la confianza de la ciudadanía.	642,567,315
3.3	Asegurar y transparentar la debida aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.	375,208,156
3.4	Fortalecer y adecuar la infraestructura de las instituciones de seguridad para mejorar sus capacidades de operación y de respuesta.	341,126,631

4.1	Fortalecer las finanzas públicas del estado mediante la revisión de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública.	3,475,364,937
4.2	Modernizar la gestión pública mediante la actualización del marco normativo, la implementación de mejoras regulatorias, la simplificación de trámites, la reducción de costos y la capacitación de servidores públicos.	607,137,685
4.3	Fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante la implementación de la agenda de buen gobierno y gobierno electrónico.	29,891,769
4.4	Reducir la corrupción pública mediante mayor transparencia, rendición de cuentas, mecanismos de monitoreo y evaluación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	31,828,405
5.1	Impulsar la equidad en el ámbito laboral.	43,733,093
5.4	Fortalecer la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género.	21,298,368
6.1	Asegurar que las políticas de desarrollo económico y social del estado sean sustentables y que brinden oportunidades a las comunidades más vulnerables.	242,500
6.2	Garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado.	4,867,775
6.3	Diseñar e implementar programas de mitigación del cambio climático.	20,438,750
6.4	Mejorar la educación ambiental de los colimenses.	12,187,510
6.5	Garantizar la disponibilidad de sistemas de movilidad sustentable en todo el estado.	73,740,351
Total		16,730,371,000

Artículo 77. Los Programas Presupuestarios que forman parte del Presupuesto basado en Resultados ascienden a la cantidad de 67 Programas Presupuestarios, tienen asignados en conjunto un total de **\$13,266,715,098** y son ejercidos por los Entes Públicos.

Su distribución se señala a continuación:

**Tabla 72. Programas Presupuestarios
(Distribución por Dependencia)**

Partida	Ente Público	PP	Asignación Presupuestal	MIR	Indicadores para Resultados
	Poder Ejecutivo				
010000	Oficina del Gobernador del Estado de Colima	2	163,058,186	2	60
020000	Secretaría General de Gobierno	1	467,570,170	1	47
030000	Secretaría de Planeación y Finanzas	2	188,374,636	2	26
040000	Secretaría de Desarrollo Social	1	123,501,757	1	24
050000	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	7	872,951,633	7	75
060000	Secretaría de Desarrollo Rural	1	894,992,770	1	36
070000	Secretaría de Educación	6	5,925,465,258	6	79
080000	Secretaría de Salud y Bienestar Social	1	1,742,178,630	1	9
090000	Secretaría de Administración y Gestión Pública	2	246,273,363	2	30
100000	Secretaría de Fomento Económico	3	121,624,350	3	86

110000	Secretaría de Cultura	1	102,332,963	1	18
120000	Secretaría de Turismo	2	85,703,935	2	25
130000	Procuraduría General de Justicia	1	402,983,069	1	13
140000	Secretaría de Seguridad Pública	1	561,019,538	1	22
150000	Secretaría de la Juventud	1	18,828,531	1	25
160000	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1	43,733,093	1	10
170000	Secretaría de Movilidad	1	73,740,351	1	13
180000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	1	46,705,765	1	23
	Poder Legislativo				
41201	H. Congreso del Estado de Colima	1	95,000,000	1	5
41203	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado	1	35,000,000	1	8
	Poder Judicial				
41301	Poder Judicial del Estado de Colima	1	208,000,000	1	22
	Organismos Autónomos				
41401	Universidad de Colima	1	271,605,272	1	17
41402	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima	1	7,500,000	1	7
41403	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	1	9,500,000	1	14
41404	Tribunal de Arbitraje y Escalafón	1	5,026,011	1	6
41405	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	1	8,000,000	1	5
41406	Instituto Electoral del Estado	1	108,471,400	1	9
41407	Tribunal Electoral del Estado	1	15,218,412	1	6
	Entidades de la Administración Pública Paraestatal				
41109	Modulo Servicios Delegación Colima	1	313,600	1	20
41502	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima	1	184,499,018	1	28
41503	Instituto Colimense del Deporte	1	51,233,496	1	14
41504	Consejo de Participación Social del Estado de Colima	1	500,000	1	9
41506	Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud	1	41,202,045	1	12
41507	Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa	1	8,016,940	1	10
41508	Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima	1	2,000,000	1	4
41509	Universidad Tecnológica de Manzanillo	1	20,000,000	1	12
41510	Instituto Colimense de Radio y Televisión	1	18,393,600	1	6
41513	Instituto Colimense para la Discapacidad	1	3,071,306	1	6
41514	Comisión Estatal del Agua	1	3,955,275	1	20
41515	Instituto Colimense de las Mujeres	1	5,480,305	1	8
41517	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	1	3,005,600	1	10
41521	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.	2	18,351,862	2	35
41522	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima	1	12,731,260	1	24

41523	Instituto para el Registro del Territorio	1	26,574,730	1	35
41560	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima	1	2,600,000	1	11
44301	Instituto Tecnológico de Colima	1	1,957,263	1	9
44801	Unidad Estatal de Protección Civil	1	12,629,882	1	11
41512	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	1	3,339,823	1	8
44305	Instituto Estatal de Educación para Adultos	1	2,500,000	1	7
	SubTotal	67	13,266,715,098	67	1,019
	Total Presupuesto de Egresos		16,730,371,000		
	Porcentaje del PbR		79.30%		

Los Programas Presupuestarios tendrán la siguiente conformación, desglosados por fuentes de financiamiento Estatal y Federal:

**Tabla 73. Programas Presupuestarios
(Por Fuente de Financiamiento)**

Clave	Programa Presupuestario	Asignación Presupuestal		
		Estatal	Federal	Total
02	Salud, Respaldo a la Sociedad	93,316,522	1,608,862,108	1,702,178,630
03	Asistencia Privada	2,000,000	0	2,000,000
04	Participación Social para la Planeación	500,000	0	500,000
05	Desarrollo Social y Humano	75,601,176	41,267,157.00	116,868,333
07	Educación Media Superior, Superior y Posgrado de la Universidad de Colima	271,605,272	1,508,286,814	1,779,892,086
08	Educación Superior ITC	1,957,263	0	1,957,263
09	Educación Superior UTEM	20,000,000	20,809,628	40,809,628
11	Infraestructura Educativa INCOIFED	8,016,940	0	8,016,940
12	Arte y Cultura	84,542,963	17,790,000	102,332,963
14	Deporte y Recreación	51,233,496	1,634,600	52,868,096
15	Modernización del Registro Civil		1,050,000	1,050,000
16	Equidad de Género	5,480,305	15,818,063	21,298,368
18	Consolidación de la Familia, Apoyo a la Niñez y Grupos Vulnerables	184,499,018	54,286,606	238,785,624
19	Apoyo a Grupos Vulnerables con Discapacidad	3,071,306	6,633,425	9,704,731
20	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario	2,500,000	0	2,500,000
21	Atención a la Juventud	17,438,531	1,390,000	18,828,531
22	Atención a los Adultos en Plenitud	41,202,045	0	41,202,045
23	Promoción de la Competitividad y el Empleo	34,414,857	9,318,236	43,733,093
24	Desarrollo Económico	7,562,360	0	7,562,360
25	Modernización del Sector Agropecuario, Acuícola, Pesquero y Forestal	81,453,670	813,539,100	894,992,770
26	Impulso del Sector Turístico Competitivo y Sustentable	28,471,296	0	28,471,296
27	Colima Competitivo	87,561,990	26,500,000	114,061,990

28	Impartición de Justicia Electoral	15,218,412	0	15,218,412
29	Administración Electoral	108,471,400	0	108,471,400
30	Arbitraje y Escalafón	5,026,011	0	5,026,011
31	Impartición de Justicia Administrativa	8,000,000	0	8,000,000
32	Asistencia al Sistema Estatal de Seguridad Pública	198,266,319	130,230,430	328,496,749
33	Seguridad Pública y Prevención del Delito	514,488,327	46,531,211	561,019,538
34	Procuración de Justicia	373,203,258	29,779,811	402,983,069
35	Derechos Humanos	9,500,000	0	9,500,000
37	Registro del Territorio	26,574,729	7,000,000	33,574,729
38	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos	3,955,275	850,000	4,805,275
40	Educación y Cultura Ambiental	12,931,260	20,000,000	32,931,260
41	Finanzas Transparentes y Eficientes	161,807,632	0	161,807,632
42	Administración Pública	234,065,531	0	234,065,531
45	Agenda Digital	27,009,694	0	27,009,694
46	Acceso a la Información Pública	7,500,000	0	7,500,000
47	Sistema Estatal Anticorrupción	2,600,000	0	2,600,000
48	Administración y Operación del Despacho del Gobernador	91,698,597	0	91,698,597
49	Fiscalización Superior de los Recursos Públicos	35,000,000	0	35,000,000
50	Poder Legislativo	95,000,000	0	95,000,000
51	Poder Judicial	208,000,000	0	208,000,000
54	Sistema Estatal de Planeación Democrática	26,567,005	0	26,567,005
56	Transparencia y Control Gubernamental	16,124,983	0	16,124,983
58	Relaciones Exteriores	2,505,600	0	2,505,600
61	Gasto No Programable	2,651,168,630	882,067,912	3,533,236,542
63	Educación Inicial	0	57,510,000	57,510,000
64	Educación Básica	369,404,873	2,645,273,078	3,014,677,951
65	Educación Media Superior	41,762,071	45,800,000	87,562,071
66	Educación Superior	60,859,040	24,100,000	84,959,040
75	Programa de Movilidad	68,090,351	5,650,000	73,740,351
77	Consolidación de la Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima	73,316,217	40,747,141	114,063,358
79	Compromiso con la Salvaguarda de la Población en Materia de Protección Civil	12,629,882	0	12,629,882
80	Desempeño de Funciones	303,553,485	842,928,868	1,146,482,353
82	Educación para Adultos	2,500,000	0	2,500,000
83	Consejería Jurídica	46,705,765	0	46,705,765
84	Educación Media Superior CONALEP	6,548,400	0	6,548,400
85	Radio y Televisión	18,393,600	0	18,393,600
90	Prevención y Atención a la Violencia (CEPAVI)	3,339,823	0	3,339,823
92	Planeación y Conducción de la Política de Infraestructura Estatal	77,946,485	0	77,946,485
94	Infraestructura Desarrollo Económico	20,000,000	212,773,500	232,773,500

96	Infraestructura Social	6,000,000	38,628,147	44,628,147
97	Infraestructura Hidráulica	21,500,000	79,880,000	101,380,000
98	Infraestructura Carretera	0	156,000,000	156,000,000
99	Infraestructura No Habitacional	0	267,773,500	267,773,500
	Total	7,069,661,665	9,660,709,335	16,730,371,000

En el **Anexo 10 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)**, se presentan las MIR de cada uno de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado que forman parte del Presupuesto basado en Resultados.

Artículo 78. La distribución del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018 en los diferentes Proyectos Presupuestarios por Dependencia se incluye en el **Anexo 11 Proyectos Presupuestarios por Dependencia** del presente Decreto.

**Tabla 74. Proyectos Presupuestarios
(Tipo)**

Clave	Proyectos Presupuestarios	Asignación Presupuestal
I	Inversión	1,049,877,965
K	Infraestructura	1,034,547,376
S	Prestación de Servicios	14,645,945,659
	Total	16,730,371,000

CAPÍTULO II DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Artículo 79. Los recursos públicos de que dispongan los Entes Públicos serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los Programas Presupuestarios al logro de resultados.

El Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Órganos Estatales Autónomos, diseñarán y operarán su propio Sistema de Evaluación del Desempeño, de conformidad con el marco legal vigente que les sea aplicable.

El Titular del Ejecutivo, a través de la Secretaría y a petición expresa del Congreso del Estado, del Poder Judicial y de los Órganos Estatales Autónomos, les proporcionará la asesoría y apoyo técnico que requieran en materia de Evaluación del Desempeño.

Artículo 80. Son obligaciones de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en materia de evaluación del desempeño, las siguientes:

- I. Elaborar y proponer a la Secretaría, los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- II. Realizar la evaluación por sí mismos o a través de evaluadores externos, del grado de cumplimiento de los Indicadores de Desempeño, con cargo a su propio presupuesto, dicha evaluación deberá ser enterada a la Secretaría de Planeación y Finanzas;
- III. Dar seguimiento y monitoreo de los Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión de los programas presupuestarios;
- IV. Atender las revisiones y recomendaciones derivadas de los informes de las evaluaciones del desempeño;
- V. Informar trimestralmente a la Secretaría los resultados de los Indicadores de Desempeño de los programas presupuestarios a su cargo, dentro de los veinte días siguientes a la conclusión del periodo correspondiente, respecto de los Indicadores de Desempeño, cuya periodicidad de su cálculo así lo permita;

- VI. Publicar la información derivada de la evaluación del desempeño, en los términos que marca la legislación en materia de transparencia;
- VII. Elaborar e implementar proyectos de mejora para incorporarlos en el diseño, adecuación y operación de los programas a su cargo, atendiendo los resultados de las evaluaciones e informar los avances con oportunidad; y
- VIII. Acordar con la Secretaría las adecuaciones a los programas presupuestarios en cumplimiento de las recomendaciones resultantes de los procesos de seguimiento y evaluación.

Artículo 81. La evaluación de los recursos se efectuará en base a indicadores que contengan los programas de los presupuestos respectivos de cada Ente Público, permitirán medir el grado de eficacia, eficiencia y economía con la que se realizó la gestión de los recursos y si estos se destinaron a cubrir los objetivos para lo que fueron destinados.

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, la Contraloría General del Estado y los demás Órganos Internos de Control de los Entes Públicos, como instancias técnicas evaluadoras, de conformidad con el marco jurídico que los rige efectuarán las evaluaciones del desempeño; los resultados que arrojen dichas evaluaciones deberán publicarse en sus páginas de Internet, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 82. En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, la Secretaría deberá incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de lo previsto en el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

CAPÍTULO III ANEXO TRANSVERSAL DEL PRESUPUESTO

Artículo 83. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima el artículo 41, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, establece las previsiones de gasto para:

- I. Igualdad Sustantiva;
- II. Desarrollo de los Jóvenes;
- III. Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
- IV. Mitigación de los Efectos del Cambio Climático;
- V. Atención a Niños, Niñas y Adolescentes;
- VI. Transparencia y Rendición de Cuentas;
- VII. Agenda 20-30. Desarrollo Sostenible; y
- VIII. Sistema Estatal Anticorrupción.

A continuación, se establece el resumen de la asignación presupuestaria clasificada por cada uno de los elementos de la transversalidad:

Tabla 75. Enfoque Transversal del Presupuesto

Clave	Transversalidad	Asignación Presupuestal
A	Igualdad Sustantiva - Igualdad de Oportunidades	390,090,599
B	Igualdad Sustantiva - Acciones afirmativas	21,776,235
C	Igualdad Sustantiva - Violencia de Género	58,625,204
D	Desarrollo de los Jóvenes - Empleo	6,502,416
E	Desarrollo de los Jóvenes - Salud	4,304,615
F	Desarrollo de los Jóvenes - Educación	1,894,235,481
G	Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad - Personas con Discapacidad	10,969,884

H	Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad - Adultos mayores	309,861,526
K	Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad - LGBTTTI	117,272
L	Mitigación de los efectos del cambio climático - Manejo sustentable de los recursos	40,038,760
M	Mitigación de los efectos del cambio climático - Sistemas de movilidad sustentable	68,090,351
N	Mitigación de los efectos del cambio climático - Educación ambiental	710,307,226
O	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho al Desarrollo	3,690,325,698
P	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Protección	8,287,476
Q	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Participación	539,500
R	Atención a Niños, Niñas y Adolescentes - Derecho a la Supervivencia	53,876,880
S	Transparencia y Rendición de Cuentas	1,039,817,329
T	Agenda 20-30. Desarrollo Sostenible	5,933,596,953
U	Sistema Estatal Anticorrupción	17,706,067
V	Sin Transversalidad Específica	2,471,301,528
Total		16,730,371,000

En el **Anexo 12 Proyectos Presupuestarios (Enfoque Transversal)** se enlistan los Proyectos Presupuestarios de acuerdo al enfoque transversal correspondiente.

Adicionalmente, y para cumplir los compromisos derivados de la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el ámbito de sus respectivas competencias y con cargo a sus presupuestos, adoptarán medidas para destinar recursos orientados a atender esta obligación. Para el Ejercicio Fiscal 2018 se destinan **\$5,933,596,953**, desagregados de la siguiente manera:

Tabla 76. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Número	Objetivo	Asignación Presupuestal
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	3,322,896
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	248,212,770
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1,805,934,910
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	6,295,641
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	108,471,400
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	204,124,775
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	23,229,700
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	160,385,791
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	36,378,594
10	Reducir la desigualdad en y entre los países	84,346,046
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	29,194,730
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	216,062,619

13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	165,000
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	36,580,000
15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica	2,436,250
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1,058,297,535
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	87,704,963
18	Varios Objetivos	1,822,453,333
	Total	5,933,596,953

Artículo 84. El Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia de género, para lograr la transversalidad de la Perspectiva de Género en la planeación, diseño, programación, aplicación, seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestarios y proyectos de la Administración Pública Estatal. Para tal efecto, las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal en el ejercicio de su presupuesto deberán considerar lo siguiente:

- I. Basarse en la Perspectiva de Género para la programación, presupuestación y ejercicio del Gasto Público y reflejarla en la Metodología de Marco Lógico de los Programas Presupuestarios a su cargo;
- II. Promover la Perspectiva de Género en aquellos Programas Presupuestarios que aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan observar variaciones en los beneficios específicos para mujeres y hombres;
- III. Empezar acciones que permitan avanzar en la consolidación de la equidad de género; y
- IV. Atender los requerimientos de información para el seguimiento y monitoreo de las acciones con Perspectiva de Género, a través de Indicadores de Género y Estadística Desagregada por Sexo.

Adicionalmente, y para cumplir con lo establecido por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Colima (AVG) y en el Dictamen sobre la Implementación de las Propuestas Contenidas en las Conclusiones del Informe Emitido por el Grupo de Trabajo Conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Colima, los Entes Públicos deben incorporar en su apertura programática y, asignar recursos para el financiamiento de las acciones detalladas en el marco de la AVG:

- a. Medidas de Seguridad;
- b. Medidas de Prevención; y
- c. Medidas de justicia y reparación.

Artículo 85. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se debe priorizar el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos; así como por lo señalado en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece que los programas y políticas públicas tendrán un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en su diseño e instrumentación; se identifican las asignaciones presupuestarias para la niñez, atendiendo los siguientes supuestos:

- I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; y
- II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Se identifican y clasifican los Proyectos Presupuestarios de acuerdo a la metodología establecida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en términos de los derechos fundamentales, los cuales son:

- I. Derecho al Desarrollo;
- II. Derecho a la Protección;
- III. Derecho a la Participación; y
- IV. Derecho a la Supervivencia.

Artículo 86. En materia de enfoque transversal del presupuesto para los derechos de los jóvenes, se deberá atender lo previsto en la Ley de la Juventud del Estado de Colima, la cual tiene por objeto regir las políticas públicas y sociales de la juventud, a efecto de contribuir al desarrollo integral de la misma, mediante su inclusión social plena al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural.

Artículo 87. En la priorización de acciones para la atención a grupos vulnerables, se privilegiará la atención a: indígenas, adultos en plenitud, jefas de familia, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad. Lo anterior, en el marco de lo previsto en la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima, la cual tiene por objeto promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales de los habitantes de la Entidad, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la propia del Estado Libre y Soberano de Colima, mediante una Política Estatal de Desarrollo Social orientada a:

- I. Cumplir con la responsabilidad social del Estado y Municipios, asumiendo plenamente las obligaciones constitucionales en materia de desarrollo social, a efecto de garantizar el pleno goce de sus derechos sociales universales;
- II. Generar las condiciones que aseguren el desarrollo social y el pleno disfrute de los derechos sociales;
- III. Garantizar el derecho igualitario e incondicional de toda persona al desarrollo social y el acceso a sus programas;
- IV. Combatir con eficiencia la pobreza, la marginación y la exclusión social;
- V. Implementar acciones que busquen la plena equidad social para todos los grupos excluidos, en condiciones de subordinación o discriminación por razones de su condición socioeconómica, edad, sexo, pertenencia étnica o racial, características físicas, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra;
- VI. Establecer las bases para un desarrollo social integral, garantizando la evaluación del impacto de los programas de desarrollo social; y
- VII. Garantizar la inclusión social y determinar las bases para la promoción y participación social organizada y para su vinculación con los programas, estrategias y recursos gubernamentales para el desarrollo social.

Artículo 88. Las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el ámbito de sus respectivas competencias y con cargo a sus presupuestos, adoptarán medidas para destinar recursos orientados a atender la mitigación de los efectos del cambio climático en función de lo previsto en la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Colima.

Para el Ejercicio Fiscal 2018 se prevé la asignación presupuestal de **\$200,000** a la partida 41145 Fondo Ambiental para la Mitigación del Cambio Climático.

Artículo 89. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 1º, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de transparencia y acceso a la información pública, se identifican las asignaciones presupuestarias que las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y con cargo a sus presupuestos, adopten medidas a fin de destinar recursos para atender esta obligación.

TITULO QUINTO RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

CAPÍTULO ÚNICO RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

Artículo 90. Será responsabilidad de los Entes Públicos, de sus órganos internos de control, del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado y, en general, de toda persona física o moral, pública o privada, sujeta a la aplicación u observancia del presente Decreto, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir sus disposiciones.

Artículo 91. Los actos u omisiones que impliquen el incumplimiento a las disposiciones contenidas en el presente Decreto y demás ordenamientos aplicables en materia de presupuesto, gasto público, disciplina financiera, deuda o responsabilidad hacendaria, serán conocidos y sancionados de conformidad con lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás legislación aplicable.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. El presente Decreto, junto con los anexos que lo componen, entrará en vigor el día 1º de enero de 2018, previa su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

SEGUNDO. Las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas que recibieron recursos o fondos públicos con cargo al Presupuesto de Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, deberán cumplir con lo señalado en los artículos Segundo y Cuarto Transitorio de la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas podrán recibir recursos o fondos públicos con cargo al Presupuesto de Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2018, siempre y cuando cumplan con lo dispuesto en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, y los ordenamientos que de esta deriven.

TERCERO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

CUARTO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

QUINTO. Si durante el Ejercicio Fiscal 2018 se constituye la Fiscalía General del Estado en términos de lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto número 8 publicado el 7 de noviembre de 2015 en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, el presupuesto que este Decreto asigna con relación a la Procuraduría General de Justicia del Estado se entenderá asignado a la Fiscalía General, pasando a ésta todos los recursos humanos, materiales y financieros de aquella, incluyendo todos los bienes y los derechos derivados de los fondos o fideicomisos vigentes con los que cuente.

SEXTO. Si durante el Ejercicio Fiscal 2018 se constituye el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado en términos de lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto número 287 publicado el 13 de mayo de 2017 en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima en materia anticorrupción, el presupuesto que este Decreto asigna con relación al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado se entenderá asignado al Tribunal de Justicia Administrativa, pasando a éste todos los recursos humanos, materiales y financieros de aquel, incluyendo todos los bienes y los derechos derivados de los fondos o fideicomisos vigentes con los que cuente.

SÉPTIMO. Si durante el Ejercicio Fiscal 2018 se constituyen los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado en términos de lo dispuesto en el Decreto publicado el 24 de febrero de 2017, en el Diario Oficial de la Federación, por el

que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Laboral, el presupuesto que este Decreto asigna a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social podrá ser sujeto a reestructuraciones y adecuaciones con el fin de transferir progresivamente los recursos que destina para la impartición de Justicia Laboral al Poder Judicial del Estado, hasta en tanto subsistan las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, además de establecer las acciones de transición necesarias para impulsar la creación del Centro de Conciliación del Estado en términos del referido Decreto y la legislación local aplicable.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

C. JOEL PADILLA PEÑA, DIPUTADO PRESIDENTE. Rúbrica. **C. EUSEBIO MESINA REYES**, DIPUTADO SECRETARIO. Rúbrica. **C. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN**, DIPUTADA SECRETARIA. Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y observe.

Dado en Palacio de Gobierno, el día 01 primero del mes de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA,. Rúbrica.

ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Rúbrica.

Anexo 1. Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica.

Clasificación por Objeto del Gasto a Nivel Partida Específica		
Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,213,544,864
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	714,957,110
11300	Sueldos base al personal permanente	714,957,110
11301	Sueldos	426,214,410
11302	Sobresueldos	288,742,700
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	124,084,520
12200	Sueldos base al personal eventual	124,084,520
12201	Sueldos al personal eventual	63,654,832
12202	Sobresueldos al personal eventual	39,932,627
12203	Pago de suplencias Burocracia	1,662,076
12204	Pago de suplencias Magisterio	13,361,625
12205	Asignación de apoyo a la docencia	5,473,360
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	597,273,289
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	77,363,953
13101	Quinquenio	54,871,721
13103	Estímulo antigüedad	22,492,232
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	211,502,366
13201	Prima vacacional	37,938,715
13202	Prima dominical	366,843
13203	Aguinaldo	168,617,336
13204	Estímulo fin de año	4,579,472
13300	Horas extraordinarias	1,646,434
13301	Tiempo extra	1,646,434
13400	Compensaciones	306,760,536
13401	Bonificación fiscal	513,888
13402	Compensación Fortalecimiento Curricular	1,092,372
13403	Fortalecimiento Curricular	5,306
13404	Compensación Burocracia	165,085,376
13405	Compensación Magisterio	1,706,272
13406	Compensación provisional compactable	34,717,348
13408	Compensación inspectores de preescolar, primaria y secundaria	43,416
13409	Compensación carrera magisterial	17,607,448

13410	Compensación temporal compactable	4,343,418
13412	Compensación riesgo profesional	2,760,856
13414	Servicios co-curriculares	15,140,724
13415	Asignación docente	10,972,879
13416	Ajuste	52,771,233
14000	SEGURIDAD SOCIAL	161,875,975
14100	Aportaciones de Seguridad Social	158,534,202
14101	Aportaciones de Seguridad Social	158,534,202
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	1,400,501
14201	Aportaciones a fondos de vivienda	1,400,501
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	1,584,533
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	1,584,533
14400	Aportaciones para seguros	356,739
14401	Aportaciones para seguros	356,739
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	478,961,712
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	9,200,196
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	9,200,196
15200	Indemnizaciones	12,086,256
15201	Indemnizaciones	12,086,256
15300	Prestaciones y haberes de retiro	14,594,860
15301	Fondo de retiro	14,594,860
15400	Prestaciones contractuales	270,337,134
15401	Apoyo médico	213,000
15402	Prima de Riesgo	16,651,540
15403	Previsión social múltiple	27,061,284
15404	Dispensa	63,983,160
15405	Ayuda para renta	32,564,745
15406	Ajuste de calendario	6,451,569
15407	Productividad	123,411,836
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	16,822,905
15501	Apoyo de capacitación	1,696,545
15502	Apoyo para desarrollo y capacitación	302,560
15503	Apoyo para la superación académica	549,423
15504	Becas para Servidores Públicos	9,074,377
15505	Becas para hijos de Servidores Públicos	5,200,000
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	155,920,361
15901	Dotación complementaria	1,965,548
15903	Ayuda para transporte	12,223,369
15905	Día de reyes	375,512
15906	Estímulo sindical	4,162,698

15907	Ayuda adquisición de libros	172,611
15908	Días permisos económicos no disfrutados	7,693,530
15910	Ayuda adquisición de lentes	1,840,870
15911	Ayuda para gastos escolares	2,474,635
15912	Adquisición aparatos ortopédicos, auditivos y/o sillas y prótesis	24,346
15913	Días de descanso obligatorio	233,327
15914	Servicio de guardería	16,208
15915	Asignación de actividades culturales	537,330
15916	Día social del maestro	25,960,859
15917	Estímulo Especial	2,128,189
15918	Día social del burócrata	11,563,051
15919	Apoyo para compra de juguetes	2,312,610
15920	Día social del padre	325,199
15921	Día social de la secretaria	85,005
15923	Nivelación	1,400,840
15924	Asignación específica	20,984
15925	Material didáctico	5,583,679
15926	Canasta básica	48,141,289
15927	Día social de las madres	2,241,678
15928	Canastilla maternal	7,378
15929	Ayuda servicios a la docencia	1,227,989
15930	Ayuda de apoyo y asistencia	669,650
15932	Apoyo para impresión de tesis	98,845
15933	Estímulo para la feria	4,417,961
15934	Día del trabajador	405,860
15935	Apoyo despensa navideña	214,200
15936	Apoyo Económico	929,756
15939	Estimulo Policía Ejemplar	250,000
15940	Estímulo por cumpleaños	2,752,966
15941	Día del Policía	250,000
15942	Estímulo Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación	4,715,820
15950	Pago de Seguro de Vida	5,180,001
15951	Bono Sexenal	2,662,500
15952	KIT Incentivos por Resultados Destacados	591,068
15953	Idóneos en los Concursos de Oposición	63,000
16000	PREVISIONES	52,890,214
16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	52,890,214
16101	Previsiones salariales y económicas	52,890,214
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	83,502,043

17100	Estímulos	83,502,043
17101	Incentivos por gastos de ejecución	7,416,661
17103	Licenciatura	1,675,236
17105	Especialidad	11,120
17106	Maestría	134,209
17107	Estímulo personal	50,566,214
17108	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad	1,460,882
17109	Puntualidad y asistencia	20,010,367
17110	Estímulo del Día de la Madre o del Padre	2,058,000
17114	Compensación por actuación y productividad	169,354
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	212,336,957
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	31,649,462
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,165,553
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,165,553
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,486,050
21201	Materiales y útiles de impresión	1,468,380
21202	Materiales de fotografía, cinematografía y audiovisuales	14,550
21203	Revelado	3,120
21300	Material estadístico y geográfico	800
21301	Material estadístico y geográfico	800
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,522,256
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	2,522,256
21500	Material impreso e información digital	103,600
21501	Libros y revistas	50,800
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	37,800
21503	Material e información digital	15,000
21600	Material de limpieza	2,672,265
21601	Materiales sanitario y de limpieza	2,672,265
21700	Materiales y útiles de enseñanza	101,700
21701	Materiales educativos	101,700
21800	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	17,597,238
21801	Materiales para la conservación de señales de tránsito	260,000
21802	Valores de tránsito	17,337,238
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	33,458,733
22100	Productos alimenticios para personas	33,043,933
22101	Alimentos de reclusos	30,000,000
22104	Despensas familiares	335,000

22105	Alimentación de personas en actividades extraordinarias	1,279,856
22106	Gastos menores de alimentos	1,429,077
22200	Productos alimenticios para animales	200,000
22201	Alimentación de animales	200,000
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	214,800
22301	Utensilios menores para servicio de alimentación	214,800
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	71,819
23400	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	61,819
23401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	61,819
23900	Otros productos adquiridos como materia prima	10,000
23901	Otros productos adquiridos como materia prima	10,000
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,207,965
24200	Cemento y productos de concreto	25,000
24201	Cemento y productos de concreto	25,000
24300	Cal, yeso y productos de yeso	6,000
24301	Cal, yeso y productos de yeso	6,000
24400	Madera y productos de madera	168,050
24401	Madera y productos de madera	168,050
24600	Material eléctrico y electrónico	1,209,770
24601	Material eléctrico y electrónico	1,209,770
24700	Artículos metálicos para la construcción	4,000
24701	Artículos metálicos para la construcción	4,000
24800	Materiales Complementarios	110,404
24801	Materiales Complementarios	110,404
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	684,741
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	684,741
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,554,660
25100	Productos químicos básicos	7,000
25101	Sustancias químicas	7,000
25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	71,000
25201	Plaguicidas, abonos, fertilizantes y otros agroquímicos	71,000
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	5,425,962
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	5,425,962
25400	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,247,000
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,247,000
25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,603,140

25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,603,140
25900	Otros productos químicos	3,200,558
25901	Otros productos químicos	3,200,558
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	98,208,939
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	98,208,939
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	98,182,889
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para Aeronave	26,050
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	6,837,938
27100	Vestuario y uniformes	5,485,446
27101	Vestuario y uniformes	4,334,256
27102	Vestuario y Uniformes Oficiales	1,051,190
27103	Uniformes deportivos	100,000
27200	Prendas de seguridad y protección personal	1,011,192
27201	Prendas y equipo de seguridad y protección personal	1,011,192
27300	Artículos deportivos	183,500
27301	Artículos deportivos	183,500
27500	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	157,800
27501	Blancos y otros productos textiles	157,800
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	8,023,000
28200	Materiales de seguridad pública	1,860,000
28201	Materiales de seguridad pública	1,860,000
28300	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	6,163,000
28301	Prendas de protección para seguridad pública	6,163,000
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	16,324,441
29100	Herramientas menores	323,950
29101	Herramientas menores	323,950
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	815,095
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	815,095
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	138,800
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	138,800
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,051,419
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,051,419
29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,000
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,000

29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,858,577
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,858,577
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	128,600
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	128,600
30000	SERVICIOS GENERALES	489,211,565
31000	SERVICIOS BÁSICOS	233,031,949
31100	Energía eléctrica	40,636,673
31101	Servicio de energía eléctrica	40,636,673
31200	Gas	24,008
31201	Gas doméstico	24,008
31300	Agua	1,212,897
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	1,212,897
31400	Telefonía tradicional	12,112,333
31401	Telefonía tradicional	12,112,333
31500	Telefonía celular	2,538,023
31501	Telefonía celular	2,538,023
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	14,225,300
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	14,225,300
31800	Servicios postales y telegráficos	692,827
31801	Servicios postales y telegráficos	169,250
31802	Servicios de mensajería y paquetería	523,577
31900	Servicios integrales y otros servicios	161,589,888
31901	Servicios integrales y otros servicios	161,573,688
31902	Contrataciones de otros servicios	16,200
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	17,450,342
32200	Arrendamiento de edificios	12,260,171
32201	Arrendamiento de edificios y locales	12,260,171
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,512,121
32301	Arrendamiento de muebles y equipo de oficina	3,361,122
32302	Arrendamiento de mobiliario	150,999
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	1,463,000
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	1,463,000
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	66,500
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	66,500
32900	Otros arrendamientos	148,550
32901	Otros arrendamientos	148,550

33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	24,414,373
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,130,001
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,000,001
33102	Gastos para defensa del territorio	60,000
33104	Otras asesorías para la operación de programas	70,000
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,388,268
33301	Servicios de informática	2,706,181
33302	Modernización de sistemas operativos	3,082,087
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	600,000
33400	Servicios de capacitación	7,309,800
33401	Servicios de capacitación	7,309,800
33500	Servicios de investigación científica y desarrollo	1,205,000
33501	Estudios, investigaciones y proyectos	1,205,000
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,654,054
33601	Publicaciones e impresiones oficiales	3,504,054
33604	Impresión elaboración de material informativo	150,000
33800	Servicios de vigilancia	104,150
33801	Servicios de vigilancia	104,150
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	4,623,100
33901	Prácticas de alumnos	60,000
33902	Asesoría	1,729,000
33904	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,454,100
33905	Subcontratación de servicios con terceros	1,380,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	33,686,419
34100	Servicios Financieros y bancarios	18,830,000
34101	Servicios bancarios	1,800,000
34102	Intereses y comisiones bancarios	17,000,000
34103	Avalúos técnicos de inmuebles	30,000
34300	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	5,000
34301	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	5,000
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2,000
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2,000
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	14,620,447
34501	Seguros y Fianzas	14,620,447
34700	Fletes y maniobras	47,472
34701	Fletes y maniobras	47,472
34900	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	181,500

34901	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	181,500
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46,481,649
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,376,688
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,376,688
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,203,278
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,203,278
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	6,684,828
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	6,684,828
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	6,398,294
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	6,398,294
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	13,400,545
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	13,400,545
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	4,684,040
35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene	4,684,040
35900	Servicios de jardinería y fumigación	2,733,976
35901	Servicios de jardinería y fumigación	2,733,976
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	44,165,604
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	43,223,700
36101	Gastos de difusión e información	43,223,700
36300	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	701,100
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	701,100
36400	Servicios de revelado de fotografías	180,804
36401	Servicios de revelado de fotografías	180,804
36600	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,000
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,000
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	22,530,417
37100	Pasajes aéreos	14,160,013
37101	Pasajes aéreos	14,160,013

37200	Pasajes Terrestres	1,671,692
37201	Pasajes Terrestres	1,671,692
37500	Viáticos en el país	4,593,608
37501	Viáticos nacionales	4,593,608
37600	Viáticos en el extranjero	376,100
37601	Viáticos en el extranjero	376,100
37800	Servicios integrales de traslado y viáticos	16,500
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	16,500
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,712,504
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,712,504
38000	SERVICIOS OFICIALES	8,810,750
38100	Gastos de ceremonial	104,409
38101	Gastos de ceremonial	95,409
38103	Gastos inherentes investidura presidencial	9,000
38200	Gastos de orden social y cultural	5,818,200
38201	Actividades culturales y artísticas	15,000
38202	Gastos de orden social	5,803,200
38300	Congresos y convenciones	1,168,507
38301	Congresos, cursos y eventos	1,168,507
38500	Gastos de representación	1,719,634
38501	Gastos de representación	1,719,634
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	58,640,062
39100	Servicios funerarios y de cementerios	4,036,915
39101	Servicios de defunción y gastos funerales	4,036,915
39200	Impuestos y derechos	5,197,689
39201	Impuestos, derechos y cuotas	4,569,689
39202	Gastos notariales	628,000
39600	Otros gastos por responsabilidades	1,882,168
39601	Indemnización por responsabilidad patrimonial	1,882,168
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,003,961
39801	Impuesto sobre nóminas	40,003,961
39900	Otros servicios generales	7,519,329
39901	Promoción y desarrollo	5,274,568
39903	Gastos complementarios para servicios generales	2,244,761
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,972,763,212
41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,392,652,017
41100	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	42,756,100

41102	Oficina Estatal de Enlace en Manzanillo(Secretaría de Relaciones Exteriores)	1,096,000
41107	Sistema Integral de Tecnología de Información-GRP	6,540,000
41109	Módulo Servicios Delegación Colima (Secretaría de Relaciones Exteriores)	313,600
41110	Oficina Estatal de Enlace Tecomán(Secretaría de Relaciones Exteriores)	1,096,000
41122	Comisión para Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal	400,000
41124	Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima (INTHEC)	1,200,000
41134	Fondo para la Atención de Víctimas	1,000,000
41137	Coordinación de los Servicios Educativos Estatales	20,681,294
41145	Fondo Ambiental para el Cambio Climático	200,000
41146	Fondo de Apoyo a Migrantes	400,000
41147	Escuela de Talentos	5,807,681
41148	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima	4,021,525
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	130,000,000
41201	H. Congreso del Estado de Colima	95,000,000
41203	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado	35,000,000
41300	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	208,000,000
41301	Poder Judicial del Estado	208,000,000
41400	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	425,321,095
41401	Universidad de Colima	271,605,272
41402	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima	7,500,000
41403	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima	9,500,000
41404	Tribunal de Arbitraje y Escalafón	5,026,011
41405	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	8,000,000
41406	Instituto Electoral del Estado	108,471,400
41407	Tribunal Electoral del Estado	15,218,412
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5,513,060,193
41502	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima	184,499,018
41503	Instituto Colimense del Deporte	51,233,496
41504	Consejo de Participación Social del Estado de Colima	500,000
41506	Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud	41,202,045
41507	Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa	8,016,940
41508	Junta de Asistencia Privada	2,000,000
41509	Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000

41510	Instituto Colimense de Radio y Televisión	18,393,600
41512	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar	3,339,823
41513	Instituto Colimense para la Discapacidad	3,071,306
41514	Comisión Estatal del Agua de Colima	3,955,275
41515	Instituto Colimense de las Mujeres	5,480,305
41517	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima	3,005,600
41518	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Colima	1,879,826
41519	Consejo Estatal para la Prevención y Control de Accidentes	64,680
41521	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	18,351,862
41522	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	12,731,260
41523	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima	26,574,730
41524	Fondo Estatal de Becas	24,000,000
41526	Consejo Estatal Contra las Adicciones	300,000
41527	Colegio de Educación Profesional Técnica (Tecomán)	3,542,800
41529	Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/IEEA)	33,686,707
41530	Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/CONALEP)	40,951,538
41531	Asistencia Social	52,415,356
41532	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	3,137,494,087
41533	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,312,524,400
41534	Infraestructura Educación Media Superior (IEMS)	3,500,000
41535	Infraestructura Educación Básica (RAMO 33)	97,104,288
41536	Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en el Estado	57,339,058
41537	Programa PROSPERA	10,726,407
41538	Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Cuota Social)	170,500,000
41540	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos	1,973,996
41542	Centro Estatal de Hemodiálisis	2,000,000
41543	Seguro Médico SIGLO XXI	5,438,209
41544	Seguro Popular (Capital Adicional)	804,478
41549	Fortalecimiento a la Atención Médica	5,402,012
41550	Infraestructura (Federal-Universidad de Colima)	33,421,335
41551	1% Aportación Estatal (Ley de Pensiones Art. 17) Dirección de Pensiones Civiles del Estado	7,982,208
41553	Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral a las Adicciones 2013-2018	929,766

41554	Programa "Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior"	1,400,000
41555	Programa "Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales" (PACTEN)	17,000,000
41558	Gastos Catastróficos	43,223,782
41559	Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Colima (Aportación Solidaria Estatal (ASE))	40,000,000
41560	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima	2,600,000
41561	Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima	2,500,000
41900	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	73,514,629
41901	Fideicomiso para el Desarrollo Económico del Estado de Colima	51,781,990
41909	Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima	21,232,639
41910	Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana	500,000
42000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,906,620,549
42400	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	778,511,259
42418	Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	8,251,006
42419	Etapa Regional de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	516,600
42420	Coordinación de Residuos Sólidos	20,000,000
42421	Programa De Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	33,180,000
42422	Programa Federal PROAGUA Apartado APAUR	38,000,000
42423	Programa Federal PROAGUA Apartado APARURAL	8,700,000
42424	PROAGUA Agua Limpia	500,000
42425	Programa Cultura del Agua	350,000
42429	FOMIX, Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación - CONACYT	10,000,000
42431	Programa con Prioridad Nacional	29,779,811
42432	Fondo para la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad	6,633,425
42433	Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	8,680,000
42434	Cultura (Remodelación del Palacio de Gobierno)	30,000,000
42435	Rehabilitación de Caminos Sacacosechas	30,000,000
42436	Contratación de Seguros Agropecuarios	11,500,000
42437	Consejo Costa Pacífico Centro	250,000
42439	Construcción, Modernización y Mantenimiento de Caminos y Carreteras (SCT)	80,000,000
42440	Programa de Incendios Forestales	1,000,000

42441	Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	28,767,157
42442	Programa Nacional de BECAS	1,105,232
42443	Programa Escuela de Tiempo Completo	119,868,360
42445	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	2,994,806
42446	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	1,641,569
42449	Convenio de Colaboración y Participación de Recursos Federales (Instituto Nacional del Emprendedor)	3,000,000
42457	Estudio de Pre factibilidad Técnica, Operativa y Financiera para el Sistema Integrado de Transporte Regional (PROTRAN)	5,650,000
42458	Modernización del Registro Civil	1,050,000
42465	Desarrollo de la Competitividad de la Micro,Pequeña y Mediana Empresa	9,000,000
42466	Programa Apoyo al Empleo	9,318,236
42471	Programa de Fortalecimiento al Servioci brindado en el Refugio del Instituto Colimense de las Mujeres	1,941,457
42472	Programa de Producción de Planta Forestal	1,200,000
42479	Centros de Educación Media Superior a Distancia Aportación Federal	38,200,000
42481	Programa Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas del País	5,000,000
42482	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	5,625,600
42483	Tele bachillerato Comunitario	13,300,000
42485	Entrenadores Nacionales de Talentos Deportivos	480,000
42487	Programa 3x1 Migrantes	12,500,000
42489	Entrenadores Nacionales de Reserva Nacional	336,000
42496	Programa de Infraestructura Deportiva (CONADE)	200,000,000
42498	Entrenadores Nacionales Deporte Adaptado	192,000
42600	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1,128,109,290
42604	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	40,747,141
42623	Desarrollo Regional Turísticos y Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO)	36,000,000
42624	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	28,628,147
42627	Programa Nacional de Inglés	8,045,203
42628	Programa Nacional Convivencia Escolar	1,453,821
42629	Apoyo Centros de Educación (ATP´S) Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable	6,000,000
42630	Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior	8,000,000

42632	Programa de la Reforma Educativa	2,100,000
42635	Ramo XII Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipo de Espacios Alimentarios	471,250
42636	Ramo XII Comunidad Diferente	1,400,000
42640	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la CONAGUA	7,400,000
42643	Fondo para el Desarrollo Sustentable de Estados y Municipios Mineros de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,000,000
42646	Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas	4,500,000
42647	Programa de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,000,000
42660	Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión	240,000
42661	Casa del Emprendedor	200,000
42662	Proyectos Locales Juveniles	500,000
42663	Centros Poder Joven	450,000
42664	Programa de Estímulos a la creación y desarrollo artístico (PECDA)	1,600,000
42665	Programa de Desarrollo Cultural Infantil "ALAS Y RAÍCES"	500,000
42666	Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud	150,000
42667	Programa de Desarrollo Cultural y Atención a públicos específicos	150,000
42668	Convenio para el Centro Estatal de las Artes y producción de artes gráficas "La Parota"	1,500,000
42669	Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Colima	1,500,000
42670	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	1,000,000
42671	Fondo para el Desarrollo Cultural de la Zona de Tierra Caliente	150,000
42672	Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro-Occidente	560,000
42673	Programa para el Desarrollo Cultural de los Municipios	2,000,000
42674	Programa para el funcionamiento y operación de la cuenca del río Ayuquila-Armería	2,000,000
42675	Replamamiento del hato ganadero, programa especial	29,300,100
42676	Rastro tipo inspección federal, programa especial	40,000,000
42677	Tecnificación de 30 mil hectáreas con sistema de riego	92,000,000
42678	Establecimiento de plantación de palma de coco	10,009,000
42679	Establecimiento y reconversión de 5000 hectáreas del cultivo	6,750,000
42680	Rehabilitación de Infraestructura para el Paraíso Programa Especial	50,000,000
42681	Obras Laguna Cuyutlán	90,000,000
42682	Mecanización al campo colimense, programa especial	96,000,000
42683	Proyecto para la restauración y conservación de Manglares para el Estado de Colima (PPA)	12,080,000
42684	Despensas "Del Campo a Tú Mesa"	6,000,000

42685	Proyecto integral de modernización de registros públicos y catastro SEDATU	7,000,000
42686	Proyectos Estratégicos Estatales	152,910,000
42687	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	2,445,000
42688	Premio Estatal del Deporte	110,000
42689	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	140,000,000
42690	Programa de Productividad Rural	24,600,000
42691	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	6,600,000
42692	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,000,000
42693	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	33,000,000
42694	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	4,500,000
42695	Componente al Desarrollo de la Acuicultura	20,000,000
42696	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	14,400,000
42697	Programa de Tecnificación, Modernización y Equipamientos de Distritos de Riego	91,350,000
42698	Subsidio federal Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,809,628
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,551,234,814
43100	Subsidios a la producción	42,000,000
43101	Apoyo a Organizaciones de Productores	5,000,000
43102	Concurrencia con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA y CONAGUA)	32,000,000
43103	Apoyo Pequeños Productores Agropecuarios	5,000,000
43900	Otros subsidios	1,509,234,814
43905	Subsidio federal ordinario y extraordinario de la Universidad de Colima	1,508,286,814
43909	Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)	948,000
44000	AYUDAS SOCIALES	366,920,468
44100	Ayudas sociales a personas	250,580,300
44101	Subsidio a la tenencia	248,600,300
44105	Ayudas Asistenciales	1,480,000
44126	Ayuda a víctimas del delito	500,000
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,936,200
44201	Becas	1,046,100
44202	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	570,000
44203	Premios	320,100
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	73,957,263
44301	Instituto Tecnológico de Colima	1,957,263
44304	Instituto de Educación Inicial Estado de Colima	65,000,000
44305	Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)	2,500,000
44310	Otras ayudas sociales a Instituciones de Enseñanza	4,500,000

44400	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	400,104
44401	Instituto de Ciencias del Estado de Colima	400,104
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	18,875,883
44503	Ayudas para el Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.	9,875,270
44504	Ayudas Extraordinarias a las Organizaciones de la Sociedad Civil.	2,000,000
44505	Ayudas a instituciones de Asistencia Privada	7,000,613
44800	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	21,170,718
44801	Unidad Estatal de Protección Civil	12,629,882
44807	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	7,611,996
44808	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.	448,840
44809	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Álvarez, A.C.	240,000
44810	Patronato H. Cuerpo Bomberos Voluntarios de Tecomán, A.C.	240,000
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	755,335,364
45100	Pensiones	203,422,394
45101	Pensiones Magisterio	66,485,558
45102	Pensiones Burocracia	136,936,836
45200	Jubilaciones	551,912,970
45201	Jubilaciones Magisterio	232,277,363
45202	Jubilaciones Burocracia	319,635,607
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	71,568,382
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,676,050
51100	Muebles de oficina y estantería	4,329,373
51101	Mobiliario y equipo de oficina	4,329,373
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	11,848,058
51501	Equipo de Cómputo	11,848,058
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	498,619
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	498,619
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,041,572
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	128,000
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	128,000
52300	Cámaras fotográficas y de video	907,572
52301	Cámaras fotográficas y de video	907,572
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,000
52901	Muebles Escolares	6,000
53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,021,929
53100	Equipo médico y de laboratorio	886,929
53101	Equipo médico y de laboratorio	886,929
53200	Instrumental médico y de laboratorio	135,000
53201	Instrumental médico y de laboratorio	135,000

54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	26,672,061
54100	Vehículos y Equipo Terrestre	25,672,467
54101	Vehículos y equipo terrestre	25,672,467
54300	Equipo aeroespacial	999,594
54301	Equipo aeroespacial	999,594
55000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,264,000
55100	Equipo de defensa y seguridad	4,264,000
55101	Equipo de defensa y seguridad	4,264,000
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,975,860
56200	Maquinaria y equipo industrial	10,000
56201	Maquinaria y equipo industrial	10,000
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,678,201
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,678,201
56500	Equipo de comunicación y telecomunicación	13,612,659
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	13,612,659
56600	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	675,000
56601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	675,000
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	5,916,910
59100	Software	5,574,910
59101	Software	5,574,910
59700	Licencias informáticas e intelectuales	342,000
59701	Licencias informáticas e intelectuales	342,000
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	284,127,000
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	280,547,000
61200	Edificación no habitacional	137,773,500
61201	Edificación no habitacional	137,773,500
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	54,000,000
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	54,000,000
61500	Construcción de vías de comunicación	88,773,500
61501	Construcción de vías de comunicación	88,773,500
62000	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	3,580,000
62200	Edificación no habitacional	3,580,000
62201	Edificación no habitacional	3,580,000
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	26,800,000
79000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	26,800,000
79100	Contingencias por fenómenos naturales	25,000,000

79101	Fondo de Desastres Naturales	25,000,000
79900	Otras erogaciones especiales	1,800,000
79901	Gastos complementarios	720,000
79902	Gastos contingentes	660,000
79903	Otras Erogaciones	420,000
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,020,073,050
81000	PARTICIPACIONES	1,325,744,533
81100	Fondo General de Participaciones	811,912,119
81101	Fondo General de Participaciones	811,912,119
81200	Fondo de fomento municipal	309,290,133
81201	Fondo de Fomento Municipal	309,290,133
81300	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	204,542,281
81301	Fondo de Fiscalización y Recaudación	38,886,553
81302	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	2,973,435
81303	Participación Específica del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)	16,290,854
81304	Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	12,063,100
81305	Fondo de Gasolina y Diésel	39,838,216
81306	Zona Federal Marítimo Terrestre	2,282,192
81308	Impuesto Sobre Tenencia	2,090
81309	Fondo del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	92,205,841
83000	APORTACIONES	647,797,306
83200	Aportaciones de la federación a municipios	647,797,306
83201	Fondo para la Infraestructura Social (FAIS Municipal)	207,549,402
83202	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	440,247,904
85000	CONVENIOS	46,531,211
85100	Convenios de reasignación	46,531,211
85101	Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios (SUBSEMUN)	46,531,211
90000	DEUDA PÚBLICA	439,945,970
91000	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	99,352,660
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones	96,820,110
91101	Financiamiento Banobras 7225,7226	14,153,112
91102	Financiamiento Banobras 7271,7272	5,837,546
91103	Financiamiento Banorte 34228560	10,620,000
91106	Financiamiento Banorte 45523370	28,294,718
91107	Financiamiento Banobras 11149	27,529,167
91113	Financiamiento Interacciones 430259	10,385,567
91300	Amortización de arrendamientos financieros	2,532,550

91301	Amortización de Arrendamientos Financieros	2,532,550
92000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	280,908,971
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de	280,908,971
92102	Banobras 7225,7226	25,629,145
92103	Interés Banobras 7271,7272	22,245,483
92104	Interés Banorte 34228560	1,495,960
92105	Interés Banobras 10487	28,692,250
92106	Interés Banorte 45523370	78,922,504
92107	Interés Banobras 11126,11282	17,012,154
92108	Interés Banobras 11149	39,954,040
92113	Intereses Crédito Interacciones 430259	66,957,435
94000	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,550,000
94100	Gastos de la deuda pública interna	1,550,000
94101	Servicios de Calificación Crediticia	1,550,000
95000	COSTO POR COBERTURAS	1,600,000
95100	Costos por coberturas	1,600,000
95101	Costos por coberturas de la deuda pública interna	1,600,000
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	56,534,338
99100	Adefas	56,534,338
99101	Adeudos de ejercicios anteriores por concepto de servicios personales magisterio	1,000,000
99103	Adeudos de ejercicios anteriores por conceptos distintos de servicios personales	55,000,000
99104	Devolución de ingresos percibidos indebidamente en ejercicios fiscales anteriores	534,338
	Total	16,730,371,000

Anexo 1.1. Gastos en Comunicación Social (Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica);

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	43,223,700
36101	Gastos de difusión e información	43,223,700
36300	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	701,100

36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	701,100
36400	Servicios de revelado de fotografías	180,804
36401	Servicios de revelado de fotografías	180,804
36600	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,000
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	60,000
	Total	44,165,604

Anexo 1.2. Gastos en Comunicación Social (Clasificación Administrativa y Clasificación por Objeto del Gasto);

Dependencia / Entidad		Partida							Asignación Presupuestal
		36101	36201	36301	36401	36501	36601	36901	
PODER EJECUTIVO									
010000	Oficina del Gobernador del Estado de Colima	12,900,900	0	60,000	800	0	60,000	0	13,021,700
020000	Secretaría General de Gobierno	72,400	0	0	0	0	0	0	72,400
030000	Secretaría de Planeación y Finanzas	290,700	0	0	0	0	0	0	290,700
050000	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	18,000	0	0	0	0	0	0	18,000
090000	Secretaría de Administración y Gestión Pública	30,000,000	0	0	0	0	0	0	30,000,000
120000	Secretaría de Turismo	300,000	0	0	0	0	0	0	300,000
130000	Procuraduría General de Justicia	0	0	0	180,004	0	0	0	180,004
140000	Secretaría de Seguridad Pública	50,000	0	0	0	0	0	0	50,000
150000	Secretaría de la Juventud	182,400	0	0	0	0	0	0	182,400
170000	Secretaría de Movilidad	0	0	50,400	0	0	0	0	50,400
PODER LEGISLATIVO									
41201	H. Congreso del Estado de Colima	0	3,174,996	0	0	350,004	0	0	3,525,000
PODER JUDICIAL									
41301	Poder Judicial del Estado	282,680	0	0	0	29,440	0	0	312,120
ÓRGANOS AUTÓNOMOS									
41402	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima	10,000	0	0	0	0	0	0	10,000
41403	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima	21,500	0	0	0	0	0	1,800	23,300
41406	Instituto Electoral del Estado	110,000	0	0	0	0	0	0	110,000
41407	Tribunal Electoral del Estado	36,000	0	0	0	0	0	0	36,000
	Total	44,274,580	3,174,996	110,400	180,804	379,444	60,000	1,800	48,182,024

36101 Gastos de difusión e información

36201 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

36301 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet

36401 Servicios de revelado de fotografías

36501 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video

36601 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet

36901 Otros servicios de información

Anexo 1.3. Subsidios y Subvenciones;

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
43100	Subsidios a la producción	42,000,000
43101	Apoyo a Organizaciones de Productores	5,000,000
43102	Concurrencia con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA y CONAGUA)	32,000,000
43103	Apoyo Pequeños Productores Agropecuarios	5,000,000
43900	Otros subsidios	1,509,234,814
43905	Subsidio Federal Ordinario y Extraordinario de la Universidad de Colima	1,508,286,814
43909	Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)	948,000
	Total	1,551,234,814

Anexo 1.4. Ayudas Sociales;

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
44100	Ayudas sociales a personas	250,580,300
44101	Subsidio a la tenencia	248,600,300
44105	Ayudas Asistenciales	1,480,000
44126	Ayuda a víctimas del delito	500,000
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,936,200
44201	Becas	1,046,100
44202	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	570,000
44203	Premios	320,100
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	73,957,263
44301	Instituto Tecnológico de Colima	1,957,263
44304	Instituto de Educación Inicial Estado de Colima	65,000,000
44305	Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)	2,500,000
44310	Otras ayudas sociales a Instituciones de Enseñanza	4,500,000

44400	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	400,104
44401	Instituto de Ciencias del Estado de Colima	400,104
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	18,875,883
44503	Ayudas para el Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil	9,875,270
44504	Ayudas Extraordinarias a las Organizaciones de la Sociedad Civil	2,000,000
44505	Ayudas a Instituciones de Asistencia Privada	7,000,613
44800	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	21,170,718
44801	Unidad Estatal de Protección Civil	12,629,882
44807	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	7,611,996
44808	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.	448,840
44809	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Álvarez, A.C.	240,000
44810	Patronato H. Cuerpo Bomberos Voluntarios de Tecomán, A.C.	240,000
	Total	366,920,468

Anexo 2. Clasificación por Objeto del Gasto de los Órganos Estatales Autónomos a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica.

Anexo 2.1. Universidad de Colima;

Universidad de Colima		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	239,305,272
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,517,457
11300	Sueldos base al personal permanente	3,517,457
11301	Sueldos	3,517,457
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	64,945,955
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	64,945,955
13201	Prima vacacional	64,945,955
14000	SEGURIDAD SOCIAL	97,875,596
14400	Aportaciones para seguros	97,875,596
14401	Aportaciones para seguros	97,875,596
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	72,966,263
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	55,216,616
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	55,216,616

15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	17,749,647
15501	Apoyo de capacitación	17,749,647
30000	SERVICIOS GENERALES	32,300,000
31000	SERVICIOS BÁSICOS	32,300,000
31100	Energía eléctrica	32,300,000
31101	Servicio de energía eléctrica	32,300,000
	Total	271,605,272

Anexo 2.2. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima;

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,618,884
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	982,620
11300	Sueldos base al personal permanente	982,620
11301	Sueldos	651,975
11302	Sobresueldos	330,645
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	894,062
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	90,510
13101	Quinquenio	90,510
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	803,552
13201	Prima vacacional	229,585
13203	Aguinaldo	573,967
14000	SEGURIDAD SOCIAL	257,250
14100	Aportaciones de Seguridad Social	257,250
14101	Aportaciones de Seguridad Social	257,250
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,890,729
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	21,000
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	21,000
15400	Prestaciones contractuales	273,551
15403	Previsión social múltiple	55,615
15404	Despensa	103,964
15405	Ayuda para renta	50,198
15406	Ajuste de calendario	63,774
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	24,000
15504	Becas para Servidores Públicos	24,000
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	3,572,178
15901	Dotación complementaria	2,949,828

15903	Ayuda para transporte	30,387
15920	Día social del padre	6,000
15926	Canasta básica	573,963
15927	Día social de las madres	12,000
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	594,222
17100	Estímulos	594,222
17108	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad	594,222
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,915
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	55,915
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,000
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,000
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,915
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	9,915
21500	Material impreso e información digital	6,000
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	6,000
21600	Material de limpieza	22,000
21601	Materiales sanitario y de limpieza	22,000
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,500
22100	Productos alimenticios para personas	12,500
22106	Gastos menores de alimentos	12,500
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	9,000
24600	Material eléctrico y electrónico	3,000
24601	Material eléctrico y electrónico	3,000
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,000
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	90,000
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	90,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	90,000
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,500
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,500

29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,500
30000	SERVICIOS GENERALES	690,201
31000	SERVICIOS BÁSICOS	285,000
31100	Energía eléctrica	120,000
31101	Servicio de energía eléctrica	120,000
31300	Agua	15,000
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	15,000
31400	Telefonía tradicional	112,000
31401	Telefonía tradicional	112,000
31500	Telefonía celular	36,000
31501	Telefonía celular	36,000
31800	Servicios postales y telegráficos	2,000
31802	Servicios de mensajería y paquetería	2,000
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	7,000
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	7,000
33601	Publicaciones e impresiones oficiales	7,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	25,901
34100	Servicios Financieros y bancarios	11,901
34102	Intereses y comisiones bancarios	11,901
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	14,000
34501	Seguros y Fianzas	14,000
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	54,300
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,500
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,500
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	4,800
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	4,800
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	25,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	25,000
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,000

36101	Gastos de difusión e información	10,000
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	165,000
37100	Pasajes aéreos	45,000
37101	Pasajes aéreos	45,000
37200	Pasajes Terrestres	70,000
37201	Pasajes Terrestres	70,000
37500	Viáticos en el país	50,000
37501	Viáticos nacionales	50,000
38000	SERVICIOS OFICIALES	26,000
38200	Gastos de orden social y cultural	6,000
38202	Gastos de orden social	6,000
38300	Congresos y convenciones	20,000
38301	Congresos, cursos y eventos	20,000
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	117,000
39200	Impuestos y derechos	17,000
39201	Impuestos, derechos y cuotas	17,000
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	100,000
39801	Impuesto sobre nóminas	100,000
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	10,000
59700	Licencias informáticas e intelectuales	10,000
59701	Licencias informáticas e intelectuales	10,000
	Total	7,500,000

Anexo 2.3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima;

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,187,066
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,148,521
11300	Sueldos base al personal permanente	3,148,521
11301	Sueldos	2,554,079
11302	Sobresueldos	594,442
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,378,010
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	407,227
13101	Quinquenio	407,227
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	691,756
13201	Prima vacacional	158,033

13203	Aguinaldo	533,723
13400	Compensaciones	279,027
13404	Compensación Burocracia	279,027
14000	SEGURIDAD SOCIAL	416,243
14100	Aportaciones de Seguridad Social	274,219
14101	Aportaciones de Seguridad Social	274,219
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	142,024
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	142,024
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,244,292
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	97,740
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	97,740
15400	Prestaciones contractuales	802,869
15403	Previsión social múltiple	66,245
15404	Despensa	188,501
15405	Ayuda para renta	113,118
15407	Productividad	435,005
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	343,683
15920	Día social del padre	12,457
15926	Canasta básica	320,234
15927	Día social de las madres	10,992
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	322,820
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	130,790
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	36,540
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	36,540
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,400
21201	Materiales y útiles de impresión	27,000
21202	Materiales de fotografía, cinematografía y audiovisuales	4,200
21203	Revelado	10,200
21300	Material estadístico y geográfico	1,800
21301	Material estadístico y geográfico	1,800
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,000
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	9,000
21500	Material impreso e información digital	7,750
21501	Libros y revistas	250
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	7,500
21600	Material de limpieza	31,200
21601	Materiales sanitario y de limpieza	31,200
21800	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	3,100

21803	Identificaciones y gafetes de bienes y personas	3,100
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	14,530
22100	Productos alimenticios para personas	10,200
22106	Gastos menores de alimentos	10,200
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	4,330
22301	Utensilios menores para servicio de alimentación	4,330
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	500
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	500
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	500
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	174,000
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	174,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	174,000
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,000
29100	Herramientas menores	600
29101	Herramientas menores	600
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	600
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	600
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	600
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	600
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,200
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,200
30000	SERVICIOS GENERALES	1,041,420
31000	SERVICIOS BÁSICOS	171,750
31100	Energía eléctrica	51,000
31101	Servicio de energía eléctrica	51,000
31300	Agua	30,000
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	30,000
31400	Telefonía tradicional	50,400
31401	Telefonía tradicional	50,400
31500	Telefonía celular	17,400
31501	Telefonía celular	17,400
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,000
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,000
31800	Servicios postales y telegráficos	19,950
31801	Servicios postales y telegráficos	11,400
31802	Servicios de mensajería y paquetería	8,550

32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	240,480
32200	Arrendamiento de edificios	229,680
32201	Arrendamiento de edificios y locales	229,680
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,800
32301	Arrendamiento de muebles y equipo de oficina	10,800
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	58,700
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	30,000
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	30,000
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	10,200
33301	Servicios de informática	10,200
33400	Servicios de capacitación	1,500
33401	Servicios de capacitación	1,500
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	17,000
33601	Publicaciones e impresiones oficiales	17,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	49,700
34100	Servicios Financieros y bancarios	19,200
34102	Intereses y comisiones bancarios	19,200
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	30,500
34501	Seguros y Fianzas	30,500
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60,450
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,800
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,800
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,800
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,800
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	10,200
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	10,200
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	38,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	38,000
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,350

35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene	1,350
35900	Servicios de jardinería y fumigación	1,300
35901	Servicios de jardinería y fumigación	1,300
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,300
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	21,500
36101	Gastos de difusión e información	21,500
36900	Otros servicios de información	1,800
36901	Otros servicios de información	1,800
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	225,600
37100	Pasajes aéreos	93,600
37101	Pasajes aéreos	93,600
37200	Pasajes Terrestres	30,000
37201	Pasajes Terrestres	30,000
37500	Viáticos en el país	102,000
37501	Viáticos nacionales	102,000
38000	SERVICIOS OFICIALES	78,300
38200	Gastos de orden social y cultural	22,800
38202	Gastos de orden social	22,800
38300	Congresos y convenciones	49,500
38301	Congresos, cursos y eventos	49,500
38500	Gastos de representación	6,000
38501	Gastos de representación	6,000
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	133,140
39200	Impuestos y derechos	25,200
39201	Impuestos, derechos y cuotas	25,200
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	97,740
39801	Impuesto sobre nóminas	97,740
39900	Otros servicios generales	10,200
39903	Gastos complementarios para servicios generales	10,200
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,478,694
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,478,694
45100	Pensiones	705,435
45102	Pensiones	705,435
45200	Jubilaciones	773,259
45202	Jubilaciones	773,259
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	470,000
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	57,500
51100	Muebles de oficina y estantería	50,000

51101	Mobiliario y equipo de oficina	25,000
51200	Muebles, excepto de oficina y estantería	7,500
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	7,500
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	25,000
51501	Equipo de Cómputo	25,000
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,500
52300	Cámaras fotográficas y de video	12,500
52301	Cámaras fotográficas y de video	12,500
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	400,000
59700	Licencias informáticas e intelectuales	400,000
59701	Licencias informáticas e intelectuales	400,000
	Total	9,500,000

Anexo 2.4. Tribunal de Arbitraje y Escalafón;

Tribunal de Arbitraje y Escalafón		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,426,011
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,426,011
11300	Sueldos base al personal permanente	4,426,011
11301	Sueldos	4,426,011
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	177,000
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	103,200
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,000
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,000
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	72,000
21201	Materiales y útiles de impresión	72,000
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	12,000
21600	Material de limpieza	7,200
21601	Materiales sanitario y de limpieza	7,200
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,800
22100	Productos alimenticios para personas	4,800
22106	Gastos menores de alimentos	4,800
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	60,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	60,000

27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	9,000
27100	Vestuario y uniformes	9,000
27102	Vestuario y Uniformes Oficiales	9,000
30000	SERVICIOS GENERALES	323,000
31000	SERVICIOS BÁSICOS	129,960
31100	Energía eléctrica	90,560
31101	Servicio de energía eléctrica	90,560
31300	Agua	9,600
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	9,600
31400	Telefonía tradicional	15,600
31401	Telefonía tradicional	15,600
31500	Telefonía celular	13,200
31501	Telefonía celular	13,200
31800	Servicios postales y telegráficos	1,000
31802	Servicios de mensajería y paquetería	1,000
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	184,440
32200	Arrendamiento de edificios	184,440
32201	Arrendamiento de edificios y locales	184,440
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,600
34100	Servicios Financieros y bancarios	3,600
34102	Intereses y comisiones bancarios	3,600
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5,000
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	5,000
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000
54100	Vehículos y Equipo Terrestre	100,000
54101	Vehículos y equipo terrestre	100,000
	Total	5,026,011

Anexo 2.5. Tribunal de lo Contencioso y Administrativo;

Tribunal de lo Contencioso Administrativo		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,736,186
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,434,612

11100	Dietas	138,876
11101	Dietas	138,876
11300	Sueldos base al personal permanente	1,295,736
11301	Sueldos	704,652
11302	Sobresueldos	501,084
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	90,000
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,969,211
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	164,820
13101	Quinquenio	164,820
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	728,043
13201	Prima vacacional	218,672
13203	Aguinaldo	509,371
13400	Compensaciones	2,076,348
13404	Compensación Burocracia	2,076,348
14000	SEGURIDAD SOCIAL	441,792
14100	Aportaciones de Seguridad Social	326,592
14103	Aportaciones al IMSS	210,192
14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada	116,400
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	115,200
14201	Aportaciones a fondos de vivienda	20,400
14202	Aportaciones al INFONAVIT	94,800
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,560,945
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	146,033
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	146,033
15300	Prestaciones y haberes de retiro	14,511
15302	Aguinaldo a pensionados y jubilados	14,511
15400	Prestaciones contractuales	864,539
15401	Apoyo médico	800
15403	Previsión social múltiple	60,132
15404	Despensa	179,940
15405	Ayuda para renta	99,828
15406	Ajuste de calendario	8,178
15407	Productividad	515,661
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	40,494
15501	Apoyo de capacitación	6,378
15503	Apoyo para la superación académica	12,744
15505	Becas para hijos de Servidores Públicos	21,372
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	495,368
15903	Ayuda para transporte	45,900
15904	Estímulo extraordinario	7,537
15906	Estímulo sindical	14,720

15910	Ayuda adquisición de lentes	2,929
15911	Ayuda para gastos escolares	7,684
15917	Estímulo especial	9,390
15918	Día social del burócrata	40,890
15919	Apoyo para compra de juguetes	8,178
15920	Día social del padre	3,479
15921	Día social de la secretaria	940
15923	Nivelación	3,479
15924	Asignación específica	1,221
15926	Canasta básica	339,157
15927	Día social de las madres	7,460
15933	Estímulo para la feria	2,404
16000	PREVISIONES	72,380
16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	72,380
16101	Previsiones salariales y económicas	72,380
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	257,246
17100	Estímulos	257,246
17107	Estímulo personal	84,000
17108	Estímulos por productividad, eficiencia y calidad	21,206
17109	Puntualidad y asistencia	68,040
17111	Apoyo complementario	84,000
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	354,000
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	246,000
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	54,000
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	54,000
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	72,000
21201	Materiales y útiles de impresión	72,000
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	36,000
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	36,000
21500	Material impreso e información digital	12,000
21501	Libros y revistas	12,000
21600	Material de limpieza	72,000
21601	Materiales sanitario y de limpieza	72,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	108,000
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	108,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	108,000
30000	SERVICIOS GENERALES	768,722
31000	SERVICIOS BÁSICOS	249,600

31100	Energía eléctrica	96,000
31101	Servicio de energía eléctrica	96,000
31300	Agua	31,200
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	31,200
31400	Telefonía tradicional	24,000
31401	Telefonía tradicional	24,000
31500	Telefonía celular	8,400
31501	Telefonía celular	8,400
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	60,000
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	60,000
31800	Servicios postales y telegráficos	30,000
31802	Servicios de mensajería y paquetería	30,000
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	276,000
32200	Arrendamiento de edificios	276,000
32201	Arrendamiento de edificios y locales	276,000
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	24,000
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	24,000
33301	Servicios de informática	24,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	42,600
34100	Servicios Financieros y bancarios	24,000
34102	Intereses y comisiones bancarios	24,000
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	18,600
34501	Seguros y Fianzas	18,600
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	72,000
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	24,000
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	24,000
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	12,000
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	12,000
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	36,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	36,000
38000	SERVICIOS OFICIALES	12,600
38100	Gastos de ceremonial	12,600
38101	Gastos de ceremonial	12,600

39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	91,922
39200	Impuestos y derechos	19,922
39201	Impuestos, derechos y cuotas	19,922
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	72,000
39801	Impuesto sobre nóminas	72,000
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,092
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	116,092
45100	Pensiones	116,092
45101	Pensiones	116,092
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,000
51100	Muebles de oficina y estantería	10,000
51101	Mobiliario y equipo de oficina	10,000
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	15,000
51501	Equipo de Cómputo	15,000
	Total	8,000,000

Anexo 2.6. Tribunal Electoral del Estado;

Tribunal Electoral del Estado		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	11,486,520
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,821,668
11300	Sueldos base al personal permanente	5,821,668
11301	Sueldos	4,640,040
11302	Sobresueldos	1,181,628
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	151,992
12200	Sueldos base al personal eventual	43,992
12203	Pago de suplencias Burocracia	43,992
12300	Retribuciones por servicios de carácter social	108,000
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	108,000
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,871,048
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	279,396
13101	Quinquenio	279,396
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,390,616
13201	Prima vacacional	315,096

13203	Aguinaldo	2,075,520
13400	Compensaciones	201,036
13404	Compensación Burocracia	201,036
14000	SEGURIDAD SOCIAL	354,492
14100	Aportaciones de Seguridad Social	354,492
14101	Aportaciones de Seguridad Social	354,492
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,287,320
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	192,060
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	192,060
15400	Prestaciones contractuales	1,593,588
15403	Previsión social múltiple	85,320
15404	Dispensa	254,808
15405	Ayuda para renta	141,036
15406	Ajuste de calendario	122,532
15407	Productividad	989,892
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	501,672
15920	Día social del padre	14,508
15926	Canasta básica	472,656
15927	Día social de las madres	14,508
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	287,172
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	66,984
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	19,992
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	19,992
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	19,992
21201	Materiales y útiles de impresión	19,992
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	12,000
21500	Material impreso e información digital	6,000
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	6,000
21600	Material de limpieza	9,000
21601	Materiales sanitario y de limpieza	9,000
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	14,004
22100	Productos alimenticios para personas	14,004
22105	Alimentación de personas en actividades extraordinarias	2,004
22106	Gastos menores de alimentos	12,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	162,000
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	162,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	162,000

27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	9,996
27100	Vestuario y uniformes	9,996
27101	Vestuario y uniformes	9,996
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	34,188
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,196
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,196
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,996
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,996
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,996
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,996
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,000
30000	SERVICIOS GENERALES	1,402,308
31000	SERVICIOS BÁSICOS	237,096
31100	Energía eléctrica	120,000
31101	Servicio de energía eléctrica	120,000
31300	Agua	4,800
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	4,800
31400	Telefonía tradicional	39,996
31401	Telefonía tradicional	39,996
31500	Telefonía celular	16,800
31501	Telefonía celular	16,800
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	12,000
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	12,000
31800	Servicios postales y telegráficos	43,500
31801	Servicios postales y telegráficos	1,500
31802	Servicios de mensajería y paquetería	42,000
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	567,144
32200	Arrendamiento de edificios	513,144
32201	Arrendamiento de edificios y locales	513,144
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	54,000

32301	Arrendamiento de muebles y equipo de oficina	54,000
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	43,008
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	18,000
33301	Servicios de informática	18,000
33400	Servicios de capacitación	20,004
33401	Servicios de capacitación	20,004
33800	Servicios de vigilancia	5,004
33801	Servicios de vigilancia	5,004
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	24,888
34100	Servicios Financieros y bancarios	11,892
34101	Servicios bancarios	11,892
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	12,996
34501	Seguros y Fianzas	12,996
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	59,796
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,996
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,996
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	15,000
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	15,000
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	15,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	15,000
35900	Servicios de jardinería y fumigación	19,800
35901	Servicios de jardinería y fumigación	19,800
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	36,000
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	36,000
36101	Gastos de difusión e información	36,000
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	144,000
37100	Pasajes aéreos	72,000
37101	Pasajes aéreos	72,000
37200	Pasajes Terrestres	36,000
37201	Pasajes Terrestres	36,000
37500	Viáticos en el país	36,000
37501	Viáticos nacionales	36,000

38000	SERVICIOS OFICIALES	79,996
38300	Congresos y convenciones	19,996
38301	Congresos, cursos y eventos	19,996
38500	Gastos de representación	60,000
38501	Gastos de representación	60,000
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	210,380
39200	Impuestos y derechos	17,520
39201	Impuestos, derechos y cuotas	17,520
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	131,544
39801	Impuesto sobre nóminas	131,544
39900	Otros servicios generales	61,316
39903	Gastos complementarios para servicios generales	61,316
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,994,412
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,994,412
43900	Otros subsidios	1,994,412
43901	Otros subsidios	1,994,412
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48,000
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,960
51100	Muebles de oficina y estantería	4,992
51101	Mobiliario y equipo de oficina	4,992
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,004
51501	Equipo de Cómputo	5,004
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,964
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,964
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000
54100	Vehículos y Equipo Terrestre	30,000
54101	Vehículos y equipo terrestre	30,000
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	5,040
59700	Licencias informáticas e intelectuales	5,040
59701	Licencias informáticas e intelectuales	5,040
	Total	15,218,412

Anexo 2.7. Instituto Electoral del Estado de Colima;

Instituto Electoral del Estado		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,644,545

11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	19,548,330
11300	Sueldos base al personal permanente	19,548,330
11301	Sueldos	19,548,330
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	8,616,588
12100	Honorarios asimilables a salarios	8,606,588
12101	Honorarios	8,606,588
12300	Retribuciones por servicios de carácter social	10,000
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	10,000
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,450,858
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,450,858
13201	Prima vacacional	229,284
13203	Aguinaldo	4,221,574
13400	Compensaciones	4,876,772
13419	Compensaciones adicionales servicios especiales	4,876,772
14000	SEGURIDAD SOCIAL	3,224,956
14100	Aportaciones de Seguridad Social	1,469,024
14101	Aportaciones de Seguridad Social	1,469,024
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	849,243
14201	Aportaciones a fondos de vivienda	849,243
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	906,689
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	906,689
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,907,041
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	504,000
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	504,000
15200	Indemnizaciones	350,000
15201	Indemnizaciones	350,000
15400	Prestaciones contractuales	372,398
15406	Ajuste de calendario	372,398
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	10,000
15504	Becas para Servidores Públicos	10,000
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	1,670,643
15901	Dotación complementaria	600,000
15910	Ayuda adquisición de lentes	10,000
15920	Día social del padre	100,000
15926	Canasta básica	860,643
15927	Día social de las madres	100,000
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	20,000
17100	Estímulos	20,000
17115	Estímulos al personal operativo	20,000

20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,228,861
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	6,890,511
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,786
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,786
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,150,956
21201	Materiales y útiles de impresión	6,139,166
21202	Materiales de fotografía, cinematografía y audiovisuales	11,790
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	42,588
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	42,588
21500	Material impreso e información digital	17,700
21501	Libros y revistas	6,000
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	11,700
21600	Material de limpieza	30,000
21601	Materiales sanitario y de limpieza	30,000
21700	Materiales y útiles de enseñanza	590,481
21701	Materiales educativos	590,481
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	177,000
22100	Productos alimenticios para personas	162,000
22105	Alimentación de personas en actividades extraordinarias	130,000
22106	Gastos menores de alimentos	32,000
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	15,000
22301	Utensilios menores para servicio de alimentación	15,000
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	84,300
24600	Material eléctrico y electrónico	64,300
24601	Material eléctrico y electrónico	64,300
24800	Materiales Complementarios	20,000
24801	Materiales Complementarios	20,000
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	10,000
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	10,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	730,900
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	730,900
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	730,900
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	236,150
27100	Vestuario y uniformes	236,150
27102	Vestuario y Uniformes Oficiales	236,150

29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	100,000
29100	Herramientas menores	15,000
29101	Herramientas menores	15,000
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	35,000
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	35,000
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000
30000	SERVICIOS GENERALES	13,991,040
31000	SERVICIOS BÁSICOS	8,346,200
31100	Energía eléctrica	205,000
31101	Servicio de energía eléctrica	205,000
31300	Agua	35,000
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	35,000
31400	Telefonía tradicional	84,000
31401	Telefonía tradicional	84,000
31500	Telefonía celular	180,900
31501	Telefonía celular	180,900
31600	Servicios de telecomunicaciones y satélites	6,000
31601	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	6,000
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	319,400
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	319,400
31800	Servicios postales y telegráficos	45,000
31802	Servicios de mensajería y paquetería	45,000
31900	Servicios integrales y otros servicios	7,470,900
31902	Contrataciones de otros servicios	7,470,900
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,057,700
32200	Arrendamiento de edificios	694,000
32201	Arrendamiento de edificios y locales	694,000
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	343,700
32301	Arrendamiento de muebles y equipo de oficina	343,700
32900	Otros arrendamientos	20,000
32901	Otros arrendamientos	20,000
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,539,420
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	966,000
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	966,000
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	20,000

33301	Servicios de informática	10,000
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	10,000
33400	Servicios de capacitación	20,000
33401	Servicios de capacitación	20,000
33500	Servicios de investigación científica y desarrollo	105,000
33501	Estudios, investigaciones y proyectos	105,000
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	198,420
33601	Publicaciones e impresiones oficiales	198,420
33800	Servicios de vigilancia	210,000
33801	Servicios de vigilancia	210,000
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	20,000
33901	Prácticas de alumnos	10,000
33903	Servicios estadísticos y geográficos	10,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	494,100
34100	Servicios Financieros y bancarios	51,500
34101	Servicios bancarios	51,500
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	248,600
34501	Seguros y Fianzas	248,600
34700	Fletes y maniobras	194,000
34701	Fletes y maniobras	194,000
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	150,000
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	50,000
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	25,000
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	25,000
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	50,000
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	110,000
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	110,000
36101	Gastos de difusión e información	110,000
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,049,620

37100	Pasajes aéreos	540,000
37101	Pasajes aéreos	540,000
37200	Pasajes Terrestres	40,000
37201	Pasajes Terrestres	40,000
37500	Viáticos en el país	469,620
37501	Viáticos nacionales	469,620
38000	SERVICIOS OFICIALES	312,000
38200	Gastos de orden social y cultural	70,000
38202	Gastos de orden social	70,000
38300	Congresos y convenciones	230,000
38301	Congresos, cursos y eventos	230,000
38500	Gastos de representación	12,000
38501	Gastos de representación	12,000
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	932,000
39200	Impuestos y derechos	210,000
39201	Impuestos, derechos y cuotas	30,000
39202	Gastos notariales	180,000
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	600,000
39801	Impuesto sobre nóminas	600,000
39900	Otros servicios generales	122,000
39903	Gastos complementarios para servicios generales	122,000
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,545,654
41000	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	2,250,000
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,250,000
41501	Transferencias a Consejos Municipales Electorales	2,250,000
44000	Ayudas Sociales	39,295,654
44700	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	39,295,654
44701	Transferencia a Partidos Políticos y Consejos Municipales Electorales	39,295,654
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,061,300
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	721,300
51100	Muebles de oficina y estantería	105,100
51101	Mobiliario y equipo de oficina	105,100
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	616,200
51501	Equipo de Cómputo	616,200
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	290,000
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	40,000
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	40,000
52300	Cámaras fotográficas y de video	250,000

52301	Cámaras fotográficas y de video	250,000
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	50,000
59100	Software	50,000
59101	Software	50,000
	Total	108,471,400

Anexo 3. Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Legislativo a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica.

3.1. H. Congreso del Estado Colima;

H. Congreso del Estado de Colima		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	69,660,908
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	31,507,908
11300	Sueldos base al personal permanente	31,507,908
11301	Sueldos	27,989,316
11302	Sobresueldos	3,518,592
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	866,040
12100	Honorarios asimilables a salarios	866,040
12102	Honorarios asimilados a salarios	866,040
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,642,256
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	950,832
13101	Quinquenio	865,332
13103	Estímulo antigüedad	85,500
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	6,321,576
13201	Prima vacacional	507,240
13203	Aguinaldo	5,814,336
13400	Compensaciones	10,369,848
13404	Compensación Burocracia	10,369,848
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	17,226,140
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	411,936
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	411,936
15200	Indemnizaciones	1,500,000
15201	Indemnizaciones	1,500,000
15300	Prestaciones y haberes de retiro	90,000
15301	Fondo de retiro	90,000

15400	Prestaciones contractuales	10,382,155
15403	Previsión social múltiple	4,852,116
15404	Despensa	1,053,924
15405	Ayuda para renta	584,748
15406	Ajuste de calendario	119,815
15407	Productividad	3,771,552
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	139,460
15501	Apoyo de capacitación	15,500
15505	Becas para hijos de Servidores Públicos	123,960
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	4,702,589
15903	Ayuda para transporte	355,680
15906	Estímulo sindical	121,576
15907	Ayuda adquisición de libros	62,868
15908	Días permisos económicos no disfrutados	174,068
15910	Ayuda adquisición de lentes	3,300
15917	Estímulo Especial	58,408
15918	Día social del burócrata	337,712
15919	Apoyo para compra de juguetes	67,548
15920	Día social del padre	69,028
15921	Día social de la secretaria	4,698
15923	Nivelación	26,815
15926	Canasta básica	3,355,958
15927	Día social de las madres	44,780
15933	Estímulo para la feria	20,150
16000	PREVISIONES	1,814,580
16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,814,580
16101	Previsiones salariales y económicas	1,814,580
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	603,984
17100	Estímulos	603,984
17103	Licenciatura	47,412
17109	Puntualidad y asistencia	556,572
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,559,988
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	297,132
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	99,996
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	99,996
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,440
21201	Materiales y útiles de impresión	10,440
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	81,240

21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	81,240
21500	Material impreso e información digital	60,456
21503	Material e información digital	60,456
21600	Material de limpieza	45,000
21601	Materiales sanitario y de limpieza	45,000
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	699,984
22100	Productos alimenticios para personas	699,984
22105	Alimentación de personas en actividades extraordinarias	699,984
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	52,860
24600	Material eléctrico y electrónico	25,920
24601	Material eléctrico y electrónico	25,920
24800	Materiales Complementarios	26,940
24801	Materiales Complementarios	26,940
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,000
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	15,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,397,008
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,397,008
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,397,008
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	98,004
29100	Herramientas menores	1,200
29101	Herramientas menores	1,200
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,972
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,972
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,052
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,052
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,004
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,004
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	23,844
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	23,844
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,932

29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,932
30000	SERVICIOS GENERALES	8,236,308
31000	SERVICIOS BÁSICOS	1,673,280
31100	Energía eléctrica	18,480
31101	Servicio de energía eléctrica	18,480
31300	Agua	16,392
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	16,392
31400	Telefonía tradicional	1,565,688
31401	Telefonía tradicional	1,565,688
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	42,396
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	42,396
31800	Servicios postales y telegráficos	30,324
31801	Servicios postales y telegráficos	30,324
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	240,036
32200	Arrendamiento de edificios	236,376
32201	Arrendamiento de edificios y locales	236,376
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	3,660
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	3,660
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	651,192
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	18,792
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	18,792
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	350,784
33301	Servicios de informática	350,784
33400	Servicios de capacitación	83,004
33401	Servicios de capacitación	83,004
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	198,612
33603	Impresión documentos oficiales prestación de servicios	198,612
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	153,600
34100	Servicios Financieros y bancarios	35,448
34101	Servicios bancarios	35,448
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	82,956
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	82,956
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	35,196

34501	Seguros y Fianzas	35,196
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	201,192
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	99,996
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	99,996
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,484
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,484
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,004
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	50,004
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,048
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,048
35900	Servicios de jardinería y fumigación	15,660
35901	Servicios de jardinería y fumigación	15,660
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,525,000
36200	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	3,174,996
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	3,174,996
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	350,004
36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	350,004
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	300,000
37100	Pasajes aéreos	200,004
37101	Pasajes aéreos	200,004
37500	Viáticos en el país	99,996
37501	Viáticos nacionales	99,996
38000	SERVICIOS OFICIALES	378,000
38200	Gastos de orden social y cultural	306,000
38202	Gastos de orden social	306,000
38500	Gastos de representación	72,000
38501	Gastos de representación	72,000
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,114,008
39200	Impuestos y derechos	112,848
39201	Impuestos, derechos y cuotas	112,848
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,001,160

39801	Impuesto sobre nóminas	1,001,160
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,305,340
41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	7,201,295
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	7,201,295
41201	H. Congreso del Estado de Colima	7,201,295
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	5,104,045
45100	Pensiones	5,104,045
45101	Pensiones	5,104,045
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	237,456
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	169,452
51100	Muebles de oficina y estantería	91,464
51101	Mobiliario y equipo de oficina	91,464
51200	Muebles, excepto de oficina y estantería	4,200
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	4,200
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	49,716
51501	Equipo de Cómputo	49,716
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	24,072
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	24,072
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	68,004
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	68,004
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	68,004
	Total	95,000,000

3.2. Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado;

Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	27,625,125
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,769,784
11300	Sueldos base al personal permanente	7,769,784
11301	Sueldos	4,217,724
11302	Sobresueldos	3,552,060
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,123,045
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,499,909

13101	Quinquenio	1,412,981
13103	Estímulo antigüedad	86,928
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,807,424
13201	Prima vacacional	515,712
13203	Aguinaldo	2,291,712
13400	Compensaciones	6,815,712
13401	Bonificación fiscal	595,452
13404	Compensación Burocracia	5,947,368
13417	Acreditación por titulación en la docencia	272,892
14000	SEGURIDAD SOCIAL	1,826,316
14100	Aportaciones de Seguridad Social	1,090,596
14101	Aportaciones de Seguridad Social	1,090,596
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	102,696
14201	Aportaciones a fondos de vivienda	102,696
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	496,428
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	496,428
14400	Aportaciones para seguros	136,596
14401	Aportaciones para seguros	136,596
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	6,602,080
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	141,180
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	138,852
15102	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	2,328
15300	Prestaciones y haberes de retiro	232,176
15301	Fondo de retiro	88,200
15302	Aguinaldo a pensionados y jubilados	143,976
15400	Prestaciones contractuales	4,529,640
15401	Apoyo médico	7,092
15403	Previsión social múltiple	369,888
15404	Despensa	971,916
15405	Ayuda para renta	518,256
15406	Ajuste de calendario	38,304
15407	Productividad	2,624,184
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	83,208
15501	Apoyo de capacitación	3,600
15505	Becas para hijos de Servidores Públicos	79,608
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	1,615,876
15903	Ayuda para transporte	184,620
15904	Estímulo extraordinario	30,684
15906	Estímulo sindical	69,060
15908	Días permisos económicos no disfrutados	114,600
15910	Ayuda adquisición de lentes	2,376

15911	Ayuda para gastos escolares	6,612
15918	Día social del burócrata	166,824
15919	Apoyo para compra de juguetes	141,348
15920	Día social del padre	35,664
15921	Día social de la secretaria	3,228
15923	Nivelación	14,220
15926	Canasta básica	774,196
15927	Día social de las madres	62,676
15933	Estímulo para la feria	9,768
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	303,900
17100	Estímulos	303,900
17102	Gastos extraordinarios de ejecución	11,448
17103	Licenciatura	26,652
17109	Puntualidad y asistencia	265,800
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,080,446
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	539,446
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	208,420
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	208,420
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	109,200
21201	Materiales y útiles de impresión	109,200
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	172,330
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	172,330
21500	Material impreso e información digital	17,302
21502	Suscripciones a periódicos, revistas y medios informativos	17,302
21600	Material de limpieza	32,194
21601	Materiales sanitario y de limpieza	32,194
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	111,083
22100	Productos alimenticios para personas	111,083
22105	Alimentación de personas en actividades extraordinarias	44,154
22106	Gastos menores de alimentos	66,929
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	151,359
24600	Material eléctrico y electrónico	151,359
24601	Material eléctrico y electrónico	151,359
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	18,061
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	18,061
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	18,061
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	386,000

26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	386,000
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	386,000
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	44,820
27100	Vestuario y uniformes	44,820
27101	Vestuario y uniformes	44,820
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	829,677
29100	Herramientas menores	51,268
29101	Herramientas menores	51,268
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	196,706
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	196,706
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	33,369
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	33,369
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	206,895
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	206,895
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	321,999
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	321,999
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	19,440
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	19,440
30000	SERVICIOS GENERALES	2,204,363
31000	SERVICIOS BÁSICOS	379,973
31100	Energía eléctrica	255,622
31101	Servicio de energía eléctrica	255,622
31300	Agua	9,467
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	9,467
31400	Telefonía tradicional	32,148
31401	Telefonía tradicional	32,148
31500	Telefonía celular	61,274
31501	Telefonía celular	61,274
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	6,343
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	6,343
31800	Servicios postales y telegráficos	15,119
31801	Servicios postales y telegráficos	15,119
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	759,624
32200	Arrendamiento de edificios	759,624

32201	Arrendamiento de edificios y locales	759,624
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	202,089
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	138,065
33601	Publicaciones e impresiones oficiales	138,065
33800	Servicios de vigilancia	44,024
33801	Servicios de vigilancia	44,024
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	20,000
33901	Prácticas de alumnos	20,000
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	65,288
34100	Servicios Financieros y bancarios	21,600
34101	Servicios bancarios	21,600
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	43,688
34501	Seguros y Fianzas	43,688
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60,412
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	11,880
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	11,880
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	30,000
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	30,000
35900	Servicios de jardinería y fumigación	8,532
35901	Servicios de jardinería y fumigación	8,532
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	265,154
37100	Pasajes aéreos	27,600
37101	Pasajes aéreos	27,600
37500	Viáticos en el país	191,654
37501	Viáticos nacionales	191,654
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje	45,900
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	45,900
38000	SERVICIOS OFICIALES	125,820
38300	Congresos y convenciones	125,820
38301	Congresos, cursos y eventos	125,820
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	346,003

39200	Impuestos y derechos	140,280
39201	Impuestos, derechos y cuotas	140,280
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	158,549
39801	Impuesto sobre nóminas	158,549
39900	Otros servicios generales	47,174
39903	Gastos complementarios para servicios generales	47,174
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,056,586
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	3,056,586
45100	Pensiones	3,056,586
45101	Pensiones	3,056,586
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,480
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	22,680
51100	Muebles de oficina y estantería	16,200
51101	Mobiliario y equipo de oficina	16,200
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,480
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,480
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,800
52300	Cámaras fotográficas y de video	10,800
52301	Cámaras fotográficas y de video	10,800
	Total	35,000,000

Anexo 4. Clasificación por Objeto del Gasto del Gasto del Poder Judicial a nivel de Capítulo, Concepto, Partida Genérica y Partida Específica.

Poder Judicial del Estado		Asignación Presupuestal
10000	SERVICIOS PERSONALES	142,226,507
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	64,636,860
11300	Sueldos base al personal permanente	64,636,860
11301	Sueldos	41,132,850
11302	Sobresueldos	23,504,010
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,134,250
12200	Sueldos base al personal eventual	2,134,250
12203	Pago de suplencias Burocracia	467,590
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	1,666,660
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	23,370,818

13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	10,282,820
13101	Quinquenio	10,005,040
13103	Estímulo antigüedad	277,780
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,605,948
13201	Prima vacacional	1,605,948
13400	Compensaciones	11,482,050
13404	Compensación Burocracia	11,482,050
14000	SEGURIDAD SOCIAL	9,121,340
14100	Aportaciones de Seguridad Social	9,121,340
14101	Aportaciones de Seguridad Social	9,121,340
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	28,037,970
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	996,640
15101	Aportación del gobierno al fondo de ahorro	996,640
15400	Prestaciones contractuales	13,992,389
15401	Apoyo médico	32,400
15403	Previsión social múltiple	2,338,880
15404	Dispensa	6,759,072
15405	Ayuda para renta	3,628,454
15406	Ajuste de calendario	338,751
15407	Productividad	894,832
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	521,000
15505	Becas para hijos de Servidores Públicos	521,000
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	12,527,941
15901	Dotación complementaria	182,054
15903	Ayuda para transporte	1,637,580
15906	Estímulo sindical	609,829
15911	Ayuda para gastos escolares	336,608
15917	Estímulo Especial	642,131
15918	Día social del burócrata	1,693,970
15920	Día Social del padre	112,113
15921	Día social de la secretaria	64,145
15926	Canasta básica	6,861,116
15927	Día social de las madres	287,790
15933	Estímulo para la feria	100,605
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	14,925,269
17100	Estímulos	14,925,269
17103	Licenciatura	125,430
17107	Estímulo personal	12,252,219
17109	Puntualidad y asistencia	2,547,620
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,430,326

21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,502,250
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,768,080
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,768,080
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	772,280
21201	Materiales y útiles de impresión	772,280
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,711,800
21401	Materiales y accesorios menores de equipo de cómputo	1,711,800
21600	Material de limpieza	250,090
21601	Materiales sanitario y de limpieza	250,090
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,392,130
23400	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1,392,130
23401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1,392,130
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	195,450
24600	Material eléctrico y electrónico	174,050
24601	Material eléctrico y electrónico	174,050
24800	Materiales Complementarios	21,400
24801	Materiales Complementarios	21,400
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	42,000
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	42,000
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	42,000
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,122,830
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,830
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,830
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	123,566
27100	Vestuario y uniformes	123,566
27102	Vestuario y Uniformes Oficiales	110,996
27103	Uniformes deportivos	12,570
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	52,100
29100	Herramientas menores	52,100
29101	Herramientas menores	52,100
30000	SERVICIOS GENERALES	12,893,940
31000	SERVICIOS BÁSICOS	3,545,770

31100	Energía eléctrica	2,546,010
31101	Servicio de energía eléctrica	2,546,010
31300	Agua	155,850
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado	155,850
31400	Telefonía tradicional	568,110
31401	Telefonía tradicional	568,110
31500	Telefonía celular	26,840
31501	Telefonía celular	26,840
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5,790
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5,790
31800	Servicios postales y telegráficos	243,170
31801	Servicios postales y telegráficos	37,650
31802	Servicios de mensajería y paquetería	205,520
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,805,540
32200	Arrendamiento de edificios	361,110
32201	Arrendamiento de edificios y locales	361,110
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	666,660
32301	Arrendamiento de muebles y equipo de oficina	666,660
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	777,770
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	777,770
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	632,760
34500	Seguro de Bienes patrimoniales	632,760
34501	Seguros y Fianzas	632,760
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,771,830
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	667,310
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	667,310
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	101,290
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	101,290
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	259,960
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	259,960
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	580,290
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte	580,290

35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	86,530
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	86,530
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,220
35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene	2,220
35900	Servicios de jardinería y fumigación	74,230
35901	Servicios de jardinería y fumigación	74,230
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	312,120
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	282,680
36101	Gastos de difusión e información	282,680
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	29,440
36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	29,440
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	552,620
37200	Pasajes Terrestres	379,410
37201	Pasajes Terrestres	379,410
37500	Viáticos en el país	173,210
37501	Viáticos nacionales	173,210
38000	SERVICIOS OFICIALES	386,760
38200	Gastos de orden social y cultural	300,340
38202	Gastos de orden social	300,340
38500	Gastos de representación	86,420
38501	Gastos de representación	86,420
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,886,540
39100	Servicios funerarios y de cementerios	81,390
39101	Servicios de defunción y gastos funerales	81,390
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,992,960
39801	Impuesto sobre nóminas	2,992,960
39900	Otros servicios generales	812,190
39903	Gastos complementarios para servicios generales	812,190
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,790,570
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	44,790,570
45100	Pensiones	44,790,570
45101	Pensiones	44,790,570
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	658,657
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	127,780
51100	Muebles de oficina y estantería	127,780

51101	Mobiliario y equipo de oficina	127,780
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	95,030
51501	Equipo de Cómputo	95,030
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	435,847
54100	Vehículos y Equipo Terrestre	435,847
54101	Vehículos y equipo terrestre	435,847
	Total	208,000,000

Anexo 5. Clasificación Administrativa.

Clasificación Administrativa a Nivel Agregado		
Codificación	Concepto	Asignación Presupuestal
20000	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	16,730,371,000
21000	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	16,730,371,000
21100	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	16,730,371,000
21110	GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	16,100,029,309
21111	PODER EJECUTIVO	15,336,708,214
21111	Oficina del C. Gobernador	163,058,187
21111	Secretaría General de Gobierno	480,113,652
21111	Secretaría de Planeación y Finanzas	187,174,636
21111	Secretaría de Desarrollo Social	123,501,758
21111	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	872,951,632
21111	Secretaría de Desarrollo Rural	894,992,770
21111	Secretaría de Educación	5,828,369,220
21111	Secretaría de Salud y Bienestar Social	1,695,960,127
21111	Secretaría de Administración y Gestión Pública	243,773,363
21111	Secretaría de Fomento Económico	69,342,360
21111	Secretaría de Cultura	102,332,963
21111	Secretaría de Turismo	64,471,296
21111	Procuraduría General de Justicia del Estado	402,983,069
21111	Secretaría de Seguridad Pública	561,019,538
21111	Secretaría de la Juventud	18,828,531
21111	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	43,733,093
21111	Secretaría de la Movilidad	73,740,351
21111	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	46,705,765
21111	Transferencias Asignaciones, Subsidios y otros	1,044,234,695
21111	Participaciones y Aportaciones	1,973,541,839
21111	Erogaciones Extraordinarias	5,933,400

21111	Cancelación Pasivos	56,534,338
21111	Deuda Pública	383,411,631
21112	PODER LEGISLATIVO	130,000,000
21112	H. Congreso del Estado	95,000,000
21112	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado	35,000,000
21113	PODER JUDICIAL	208,000,000
21113	Poder Judicial del Estado de Colima	208,000,000
21114	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	425,321,095
21114	Universidad de Colima	271,605,272
21114	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información	7,500,000
21114	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima	9,500,000
21114	Tribunal de Arbitraje y Escalafón	5,026,011
21114	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	8,000,000
21114	Instituto Electoral del Estado de Colima	108,471,400
21114	Tribunal Electoral del Estado	15,218,412
21120	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	590,341,691
21122	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	590,341,691
21122	Comisión para Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal	400,000
21122	Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima	1,200,000
21122	Coordinación de Los Servicios Educativos Estatales	20,681,294
21122	Escuela de Talentos	5,807,681
21122	Instituto Superior de Educación Normal del Estado	4,021,525
21122	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	184,499,018
21122	Instituto Colimense del Deporte	51,233,496
21122	Consejo de Participación Social del Estado de Colima	500,000
21122	Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud	41,202,045
21122	Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa	8,016,940
21122	Junta de Asistencia Privada	2,000,000
21122	Universidad Tecnológica de Manzanillo	20,000,000
21122	Instituto Colimense de Radio y Televisión	18,393,600
21122	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar	3,339,823
21122	Instituto Colimense para la Discapacidad	3,071,306
21122	Comisión Estatal del Agua de Colima	3,955,275
21122	Instituto Colimense de las Mujeres	5,480,305
21122	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	3,005,600

21122	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Colima	1,879,826
21122	Consejo Estatal para la Prevención y Control de Accidentes	64,680
21122	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	18,351,862
21122	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	12,731,260
21122	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima	26,574,730
21122	Consejo Estatal Contra las Adicciones	300,000
21122	Colegio de Educación Profesional Técnica (Tecomán)	3,542,800
21122	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos	1,973,996
21122	Centro Estatal de Hemodiálisis	2,000,000
21122	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima	2,600,000
21122	Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima	2,500,000
21122	Fideicomiso para el Desarrollo Económico del Estado de Colima	51,781,990
21122	Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima	21,232,639
21122	Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial de Servicios y Urbana	500,000
21122	Instituto de Educación Inicial Estado de Colima	65,000,000
21122	Instituto Estatal de Educación para Adultos	2,500,000
21130	INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	40,000,000
21131	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	40,000,000
21131	Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Colima (Aportación Solidaria Estatal (ASE))	40,000,000
21200	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
21210	Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
21220	Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
22000	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	0
22200	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
22210	Bancos de Inversión y Desarrollo	0
22220	Bancos Comerciales	0
22230	Otros Bancos	0

22240	Fondos del Mercado de Dinero	0
22300	ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
22310	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	0
22320	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
22330	Auxiliares Financieros	0
22340	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
22350	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
22400	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
22410	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	0
22420	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
22430	Auxiliares Financieros	0
22440	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
22450	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0

Anexo 6. Clasificación por Objeto de Gasto de las Transferencias a Entidades de la Administración Pública Paraestatal (Acuerdo de Sectorización).

41502 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	170,499,018
20000	Materiales y Suministros	5,591,764
30000	Servicios Generales	3,396,236
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,000,000
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,000
	Total	184,499,018

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
18	Consolidación de la Familia, Apoyo a la Niñez y Grupos Vulnerables	184,499,018
	Total	184,499,018

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
---------------------	-----------------	--------------------------------

18AS01	Atención con Rehabilitación a Personas con Discapacidad Temporal y Permanente.	500,000
18AS02	Atención Médica y Preventiva en Salud a la Población Vulnerable.	500,000
18AS03	Atención Preventiva a Personas Adultas Mayores en los Centros de Convivencia del DIF para Impulsar un Envejecimiento Saludable.	300,000
18AS04	Entrega de Apoyos Económicos y/o en Especie.	5,000,000
18BS01	Aplicación de Acciones para el Fomento al Desarrollo de la Infancia.	2,000,000
18BS02	Ejecución de Programas para Niñas Niños y Adolescentes para Transformar su Situación de Riesgo y Problemática Social.	200,000
18BS03	Implementación de Acciones para Beneficiar a Niñas Niños y Adolescentes en los Centros de Asistencia Social para su Reintegración.	3,000,000
18CS01	Realización de Acciones para el Fortalecimiento de la Identidad y Pertenencia Cultural Estatal y Nacional.	100,000
18DS01	Impartición de Actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario que Fomenten la Generación de Ingresos Extras que Contribuya.	200,000
18ES01	Ejecución de Acciones Operativas que Conllevan al Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales.	2,200,000
18ES02	Desempeño de Funciones del DIF Estatal.	170,499,018
	Total	184,499,018

41510 - Instituto Colimense de Radio y Televisión		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	15,393,600
20000	Materiales y Suministros	668,500
30000	Servicios Generales	2,270,060
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	61,440
	Total	18,393,600

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
85	Radio y Televisión	18,393,600
	Total	18,393,600

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
---------------------	-----------------	--------------------------------

85AS01	Modernización y Mantenimiento del Equipamiento para Completar la Conversión de la Transmisión Analógica a Digital.	61,440
85AS02	Producir Programas Transmitirlos e Informar así como Contratar Derechos de Transmisión de Programas de Radio y Televisión.	2,938,560
85AS03	Desempeño de Funciones del ICRTV.	15,393,600
	Total	18,393,600

41515 - Instituto Colimense de las Mujeres		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	3,740,305
20000	Materiales y Suministros	133,200
30000	Servicios Generales	1,606,800
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	5,480,305

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
16	Equidad de Género	5,480,305
	Total	5,480,305

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
16AS01	Apoyo Administrativo para la Operatividad.	600,000
16AS02	Asesoría Psicológica Jurídica Médica y de Trabajo Social Gratuita para Mujeres en Situación de Violencia.	1,050,000
16AS03	Firma de Convenios de Colaboración con Dependencias de los Tres Órdenes de Gobierno para Avanzar en Materia de Igualdad.	40,000
16AS04	Sensibilización para la Prevención de la Violencia de Género a Nivel Estatal.	50,000
16AS05	Desempeño de Funciones del Instituto Colimense de las Mujeres.	3,740,305
	Total	5,480,305

41523 - Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	24,774,730

20000	Materiales y Suministros	620,400
30000	Servicios Generales	1,119,600
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60,000
	Total	26,574,730

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
37	Registro del Territorio	26,574,730
	Total	26,574,730

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
37AS06	Prestación de Servicios Registrales Catastrales y Territoriales.	1,800,000
37AS10	Desempeño de Funciones del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.	24,774,730
	Total	26,574,730

41512 - Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	2,199,823
20000	Materiales y Suministros	249,000
30000	Servicios Generales	677,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	214,000
	Total	3,339,823

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
90	Prevención y Atención a la Violencia (CEPAVI)	3,339,823
	Total	3,339,823

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
90AS01	Actividades de Sensibilización Capacitación Investigación y Difusión.	300,000
90AS02	Atención a Personas Receptoras de Violencia Familiar.	320,000
90AS03	Atención a Personas Generadoras de Violencia Familiar.	130,000

90AS04	Fortalecimiento de las Redes Interinstitucionales de Prevención y Atención a Personas Receptoras y Generadoras de Violencia.	390,000
90AS05	Desempeño de Funciones del CEPAVI.	2,199,823
Total		3,339,823

44801 - Unidad Estatal de Protección Civil		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	11,429,882
20000	Materiales y Suministros	480,000
30000	Servicios Generales	304,920
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	415,080
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Total		12,629,882

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
79	Compromiso con la Salvaguarda de la Población en Materia de Protección Civil	12,629,882
Total		12,629,882

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
79AS02	Contribuir a Fomentar la Cultura de la Autoprotección en la Población del Estado de Colima.	120,000
79AS04	Contribuir a la Logística Operación y Funcionamiento de La Unidad Estatal de Protección Civil.	960,000
79AS06	Contribuir a la Planeación y Conducción de la Política de Protección Civil (Servicios Personales).	11,429,882
79AS07	Contribuir a que la Población del Estado de Colima sea Atendida ante Cualquier Contingencia Mediante Operativos Programados.	120,000
Total		12,629,882

41504 - Consejo de Participación Social del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	0
20000	Materiales y Suministros	75,991

30000	Servicios Generales	424,009
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	500,000

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
04	Participación Social para la Planeación	500,000
	Total	500,000

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
04AS01	Gestión de Sondeos y Encuestas de Opinión para la Percepción Ciudadana.	45,600
04AS02	Organización de Foros Ciudadanos de Opinión y Participación Social.	147,061
04AS03	Realización de Sesiones y Reuniones a Través de Convocatorias.	12,000
04BS01	Coordinar Actividades de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.	150,069
04BS02	Implementación de Asesorías y Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil Sobre Constitución Legal y Gestión de Fondos.	145,270
	Total	500,000

41521 - Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	17,691,862
20000	Materiales y Suministros	360,960
30000	Servicios Generales	291,060
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,980
	Total	18,351,862

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
45	Agenda Digital	18,351,862
	Total	18,351,862

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
---------------------	-----------------	--------------------------------

45AS01	Programa de Desarrollo Administrativo.	96,500
45BS01	Instalación de 26 Puntos de Acceso a Internet Gratuito en Espacios Públicos.	13,000
45CS01	Realización de 2 Mantenimientos a la Infraestructura de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	107,900
45CS02	Documentación de Proceso en Materia de Seguridad Informática.	4,000
45CS03	Realización de Curso Especializado en Telecomunicaciones al Personal del ICSIC.	20,000
45DS01	Construcción de 5 Modelos de Gestión Gubernamental.	43,645
45DS02	Asistencia y Soporte Técnico para la Adquisición Desarrollo y Mantenimiento de al Menos 30 Soluciones Digitales Anuales.	25,000
45DS03	Atención de 400000 Solicitudes de Servicios de Trámites de CURP Soporte a Usuarios de Mesa de Ayuda y Firma Electrónica.	173,755
45ES01	Generación de un Premio Estatal para el Reconocimiento Bial de Datos Abierto.	50,000
45ES02	Desarrollo de un Hackaton.	50,000
45ES03	Desarrollo de una Aplicación que Simplifique los Trámites Empresariales ante Gobierno.	5,000
45FS01	Actualización del Programa de Capacitación en Materia de TIC's.	5,000
45FS02	Diseño e Implementación de un Modelo de Inclusión Digital en todo el Estado.	26,700
45GS01	Construcción de un Modelo de E-Participación Ciudadana.	4,500
45HS01	Modelo de Datos Abiertos.	8,000
45IS01	Programa de Marco Normativo.	12,000
45IS02	Programa de Gestión de Calidad.	17,706,862
	Total	18,351,862

41561 - Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	1,545,000
20000	Materiales y Suministros	489,500
30000	Servicios Generales	145,500
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	320,000
	Total	2,500,000

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
20	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario	2,500,000
	Total	2,500,000

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
20AS01	Integrar y Actualizar un Sistema de Información Inmobiliaria que Contenga el Inventario de los Bienes Inmuebles que Administre.	2,500,000
	Total	2,500,000

41513 - Instituto Colimense para la Discapacidad		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	2,471,306
20000	Materiales y Suministros	185,064
30000	Servicios Generales	94,800
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	320,136
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	3,071,306

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
19	Apoyo a Grupos Vulnerables con Discapacidad	3,071,306
	Total	3,071,306

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
19AK01	Gestión de Infraestructura Accesible para Personas con Discapacidad.	3,000
19AS02	Servicios Asistenciales de Asesoría Jurídica Deporte y Recreación Capacitación y Trabajo Salud Educación y Cultura.	597,000
19AS03	Desempeño de Funciones del INCODIS.	2,471,306
	TOTAL	3,071,306

41506 - Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	5,030,411
20000	Materiales y Suministros	0
30000	Servicios Generales	1,600,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,571,634

50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	41,202,045

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
22	Atención a los Adultos en Plenitud	41,202,045
	Total	41,202,045

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
22AS01	Tu Pensión Nuestro Compromiso 60 a 64.	27,214,992
22AS02	Pensión Adultos 65 y Más.	7,356,642
22BS01	Acciones de Apoyo a los Adultos Mayores (Capacitación Asistencia Social Psicológica y Jurídica).	1,600,000
22BS05	Desempeño de Funciones del IAAP.	5,030,411
	TOTAL	41,202,045

41514 - Comisión Estatal del Agua de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	3,595,275
20000	Materiales y Suministros	103,400
30000	Servicios Generales	256,600
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	3,955,275

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
38	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Hídricos	3,955,275
	Total	3,955,275

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
38AS01	Redes de Agua Potable Tomas Domiciliarias Fuentes de Abastecimiento Micro y Macro Medidores Eficientes en la Zona Rural y Urbana.	28,600
38AS02	Personal de los Organismos Operadores de Agua Capacitados.	4,400
38AS03	Padrones de Usuarios de Catastros Técnicos Actualizados.	50,000
38AS04	Desempeño de Funciones de la CEAC.	3,595,275

38BS01	Protecciones Físicas de Fuentes de Abastecimiento Instaladas Equipos Dosificadores de Condiciones Óptimas y Reactivos Desinfecta.	23,500
38CK02	Colectores Pluviales Construidos en el Estado.	32,000
38DK01	Plantas de Tratamiento Construidas y Rehabilitadas.	21,000
38DS02	Estudios y Proyectos de Saneamiento Integral para Localidades que aún no Cuentan con el Servicio Elaborados.	5,500
38ES01	Programa de Monitoreo de la Infraestructura de Saneamiento (PTAR) en el Estado para Verificar su Funcionamiento.	70,000
38FS01	Pláticas Escolares, Eventos e Impresión de Materiales Didácticos para Fomentar el Buen uso y Cuidado del Agua en la Población.	80,000
38FS02	Instalación o Apertura de Espacios de Cultura del Agua Fortalecimiento de los Existentes y Capacitación del Personal.	45,000
Total		3,955,275

41522 - Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	12,131,260
20000	Materiales y Suministros	266,790
30000	Servicios Generales	333,210
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Total		12,731,260

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
40	Educación y Cultura Ambiental	12,731,260
Total		12,731,260

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
40AS01	Implementación del Proceso de Ordenamiento Ecológico para la Formulación Consulta Publicación y Evaluación en los Municipios.	6,250
40BS01	Formulación de Declaratorias de Áreas de Valor Ambiental y Acciones de Sensibilización Divulgación y Capacitación.	6,250
40BS02	Formulación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad.	50,000
40BS03	Atender las Solicitudes de Poda, Derribo, Trasplante y Realización de Campañas de Reforestación en los Municipios.	6,250
40CS01	Verificación de Descargas de Aguas Residuales Industriales.	6,250
40CS02	Instrumentar un Programa Permanente de Inspección Vigilancia y Verificación de la Legislación Ambiental.	6,250
40DS01	Capacitar y Asesorar a la Población en Alternativas Educación Ambiental a Través de la Implementación de Eco tecnologías.	50,000

40ES01	Regulación de las Industrias y Empresas Generadoras de Emisiones Mediante la Licencia Local de Funcionamiento Impacto Ambiental.	6,250
40ES02	Formular el Programa Estatal de Gestión de Calidad del Aire.	150,000
40FS01	Formulación de Instrumentos Jurídicos de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable.	6,250
40FS02	Creación del Fondo Ambiental para dar Certeza Jurídica a las Acciones del Instituto.	30,000
40FS03	Mejorar los Procesos de Atención de Trámites Solicitudes Ciudadanas Denuncias Resoluciones y Compromisos del Gobierno para hacer.	6,250
40GS01	Promover la Instalación de Infraestructura para el Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Urbanos Residuos de Manejo Especial.	200,000
40GS02	Implementación de Programa Piloto de Separación de Residuos Sólidos desde la Fuente en los Municipios.	70,000
40HS01	Desempeño de Funciones del IMADES.	12,131,260
	Total	12,731,260

41507 - Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	7,416,940
20000	Materiales y Suministros	240,000
30000	Servicios Generales	360,000
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	8,016,940

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
11	Infraestructura Educativa INCOIFED	8,016,940
	Total	8,016,940

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
11BK01	Actividades de Apoyo a la Proyección Construcción Rehabilitación Mantenimiento y Equipamiento de los Espacios Educativos.	600,000
11BS02	Desempeño de Funciones.	7,416,940
	Total	8,016,940

44305 - Instituto Estatal de Educación para Adultos

Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	2,450,980
20000	Materiales y Suministros	0
30000	Servicios Generales	49,020
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	2,500,000

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
82	Educación para Adultos	2,500,000
	Total	2,500,000

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
82AS02	Acreditación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	2,500,000
	Total	2,500,000

41503 - Instituto Colimense del Deporte		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	39,233,496
20000	Materiales y Suministros	1,817,706
30000	Servicios Generales	4,554,165
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,516,163
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	111,966
	Total	51,233,496

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
14	Deporte y Recreación	51,233,496
	Total	51,233,496

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
14AS01	Desarrollar las Acciones de Activación Física y Recreativa del Programa Muévete Colima.	3,504,000

14AS03	Normatividad de Asociaciones Deportivas.	200,000
14AS04	Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	2,077,000
14AS06	Programa de Activación Física Para el Deporte Adaptado.	240,054
14AS07	Programa de Formación y Desarrollo de Deportistas de Alto Rendimiento.	1,408,700
14AS08	Programa Estatal de Capacitación.	85,000
14BS01	Acciones Emprendidas para un Desempeño de Funciones Eficiente.	4,485,246
14BS02	Servicios Personales del Instituto Colimense del Deporte.	39,233,496
	Total	51,233,496

41517 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	3,005,600
20000	Materiales y Suministros	0
30000	Servicios Generales	0
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	3,005,600

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
84	Educación Media Superior CONALEP	3,005,600
	Total	3,005,600

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
84AS01	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Colima.	751,400
84AS02	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Manzanillo.	751,400
84BS01	Atención a Egresados de Secundaria para su Ingreso al CONALEP Plantel Colima.	751,400
84BS02	Atención A Egresados de Secundaria para su Ingreso al CONALEP Plantel Manzanillo.	751,400
	Total	3,005,600

41527 - Colegio de Educación Profesional Técnica (Tecomán)		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	3,542,800

20000	Materiales y Suministros	0
30000	Servicios Generales	0
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	3,542,800

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
84	Educación Media Superior CONALEP	3,542,800
	Total	3,542,800

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
84AS03	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Tecomán.	1,771,400
84BS03	Atención A Egresados de Secundaria para su Ingreso al CONALEP Plantel Tecomán.	1,771,400
	Total	3,542,800

41148 - Instituto Superior de Educación Normal de Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	0
20000	Materiales y Suministros	477,982
30000	Servicios Generales	3,543,543
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	4,021,525

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
65	Educación Media Superior	152,794
66	Educación Superior	3,868,731
	Total	4,021,525

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
65BS03	Absorción en los Programas de Educación Media Superior del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima.	152,794
66BS03	Absorción en los Programas de Nivel Superior a Través de Servicios de Calidad en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima.	3,868,731

	Total	4,021,525
41147 - Escuela de Talentos		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	0
20000	Materiales y Suministros	4,914,901
30000	Servicios Generales	892,780
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	5,807,681

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
64	Educación Básica	5,807,681
	Total	5,807,681

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
64BS14	Operación del Servicio de Secundaria General Federalizada a la Población de 12 a 15 Años.	5,807,681
	Total	5,807,681

41102, 41109, 41110 - Módulo Servicios Delegación Colima (Secretaría de Relaciones Exteriores)		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	0
20000	Materiales y Suministros	275,000
30000	Servicios Generales	2,200,600
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,000
	Total	2,505,600

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
58	Relaciones Exteriores	2,505,600
	Total	2,505,600

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
---------------------	-----------------	--------------------------------

58AS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	95,000
58AS02	Atención y Seguimiento a Programas Federales y Estatales.	126,000
58CS02	Atención y Seguimiento a Programas Estatales.	63,600
58AS03	Expedición de Pasaportes.	2,050,000
58AS04	Servicios de Fotografía y Fotocopiado.	81,000
58CS04	Trámites de art. 27 constitucional.	20,000
58AS05	Trámites de Naturalización Art. 30 Constitucional.	70,000
	Total	2,505,600

41508 - Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	1,629,610
20000	Materiales y Suministros	62,764
30000	Servicios Generales	307,626
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	2,000,000

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
03	Asistencia Privada	2,000,000
	Total	2,000,000

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
03AS01	Administración de Recursos de Operación para Fomentar Vigilar y Fortalecer a las Instituciones de Asistencia Privada.	2,000,000
	Total	2,000,000

41509 - Universidad Tecnológica de Manzanillo		
Capítulo	Concepto	Asignación Presupuestal
10000	Servicios Personales	14,461,000
20000	Materiales y Suministros	419,732
30000	Servicios Generales	5,119,268

40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	Total	20,000,000

Codificación	Programa	Asignación Presupuestal
09	Educación Superior UTEM	20,000,000
	Total	20,000,000

Codificación	Proyecto	Asignación Presupuestal
09AS01	Actividades de Apoyo a la Prestación de Servicios Educativos.	2,835,000
09AS02	Servicios de Educación Superior con Eficacia.	2,657,200
09AS03	Servicios de Educación Superior con Eficiencia.	2,835,000
09AS04	Servicios de Educación Superior con Equidad.	1,240,400
09AS05	Servicios de Educación Superior con Pertinencia.	1,416,800
09AS06	Servicios de Educación Superior con Vinculación.	1,597,400
09BS01	Actividades de Apoyo para el Mantenimiento de los Espacios Educativos.	6,709,100
09BS02	Actividades de Apoyo a la Prestación de Servicios Educativos.	709,100
	Total	20,000,000

Anexo 7. Asignaciones Presupuestales a Instituciones de Asistencia Privada.

Ayudas a Instituciones de Asistencia Privada		
Codificación	Concepto	Asignación Presupuestal
61GS01	La Casa de Socorrito Estancia Infantil, Institución de Asistencia Privada	128,684
61GS02	Voces Contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada	44,053
61GS03	Banco Diocesano de Alimentos Colima, Institución de Asistencia Privada	64,550
61GS04	Asociación Contra el Cáncer Tecomense, I.A.P.	200,000
61GS05	Sigue Adelante Siempre hay una Luz, Institución de Asistencia Privada	66,854
61GS06	Unidas para Servir, Institución de Asistencia Privada	70,189
61GS07	Asociación de Ostomizados de Colima, Institución de Asistencia Privada	90,142
61GS08	VIHDA Manzanillo, Institución de Asistencia Privada	48,675
61GS09	Manos Unidas Dando Vida, Institución de Asistencia Privada	37,236

61GS10	Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños con Cáncer de Colima, Institución de Asistencia Privada	60,000
61GS11	Fundación Mexicana Tato para la Investigación y Tratamiento del Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo, Institución de Asistencia Privada	129,926
61GS12	Albatros Centro de Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	135,000
61GS13	La Sal de Colima Apoyo Humanitario, Institución de Asistencia Privada.	45,072
61GS14	Una Nueva Vida Institución de Asistencia Privada.	35,288
61GS15	Pastoral Penitenciaria, Institución de Asistencia Privada.	85,278
61GS16	Amigos de Betania: Luis Variara, Institución de Asistencia Privada.	68,608
61GS17	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Mujeres)	165,528
61GS18	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Hombres)	182,616
61GS19	Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción de Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	300,000
61GS20	Asociación de Beneficencia Privada de Colima, Institución de Asistencia Privada.	407,364
61GS21	Hogar del Niño Tecomense, Institución de Asistencia Privada.	240,000
61GS22	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, Institución de Asistencia Privada. (Ma. Ángela)	185,561
61GS23	Guardería Infantil José Amador Velasco, Institución de Asistencia Privada.	123,000
61GS24	Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, Institución de Asistencia Privada.	290,670
61GS25	Fundación el Poder de Tu Amor, Sana al Prójimo, Institución de Asistencia Privada.	35,292
61GS26	Cáritas Colima, Institución de Asistencia Privada.	168,264
61GS27	Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima, Institución de Asistencia Privada.	62,040
61GS28	Promotores de Medicina Tradicional de Armería, Institución de Asistencia Privada.	29,171
61GS29	Obras Sociales de San Felipe de Jesús, Institución de Asistencia Privada.	120,496
61GS30	Amigos Colimenses Contra el VIH Sida, Institución de Asistencia Privada.	68,597
61GS31	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, Institución de Asistencia Privada.	245,858
61GS32	APAC Colima Centro Integral de Rehabilitación, Institución de Asistencia Privada.	289,680

61GS33	Comunidad Fraternal por una Vida Mejor, Institución de Asistencia Privada.	307,030
61GS34	Grupo de Apoyo Amanecer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
61GS35	Asilo de Ancianos de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	161,916
61GS36	Voluntarias Vicentinas de Colima, Institución de Asistencia Privada.	216,000
61GS37	El Buen Samaritano de Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	180,000
61GS38	Casa Hogar para Menores "Liborio Espinosa", Institución de Asistencia Privada.	123,000
61GS39	Centro de Rehabilitación Vive Hoy, Institución de Asistencia Privada.	160,000
61GS40	Asociación Colimense de Lucha Contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
61GS41	Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco, Institución de Asistencia Privada.	91,176
61GS42	Grupo Prevención de Adicciones por un Despertar a la Vida, Institución de Asistencia Privada.	56,328
61GS43	Ventana de Esperanza, Institución de Asistencia Privada.	37,241
61GS44	Bruno Donamor's, Institución de Asistencia Privada.	30,087
61GS45	Asociación Manzanillense de Apoyo a Sordos, Institución de Asistencia Privada.	64,896
61GS46	Mira por la Vida, Institución de Asistencia Privada.	70,008
61GS47	Fundación Carolita Gaitán, Institución de Asistencia Privada.	45,427
61GS48	Razón y Corazón, Institución de Asistencia Privada.	90,000
61GS49	Cadena de Favores Colima, Institución de Asistencia Privada.	90,000
61GS50	Instituto Down de Colima, Institución de Asistencia Privada.	103,283
61GS51	Nosotros También Contamos, Institución de Asistencia Privada.	168,996
61GS52	Patronato Pro-Educación Especial al Niño Tecomense, I.A.P.	140,000
61GS53	Una Mano Amiga, Institución de Asistencia Privada.	77,463
61GS54	Patronato Madre de la Caridad de Quesería, Institución de Asistencia Privada.	90,864
61GS55	Hogar de la Misericordia en Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	55,000
61GS56	Inclusión, un Mundo Posible, Institución de Asistencia Privada.	50,004
61GS57	Comedor el Buen Pastor, Institución de Asistencia Privada.	58,809
61GS58	Hogar Coltin, Institución de Asistencia Privada.	94,992
61GS59	Patronato del Hospital Regional Universitario Colima, Institución de Asistencia Privada.	49,703
61GS60	Unidos por el Hospital General de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	24,564
61GS61	Tanatología y Psicología Colima Institución de Asistencia Privada.	14,447
61GS62	Asociación para la Prevención del VIH-SIDA en Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	22,500

61GS63	Fundación de Educación Especial y Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	22,717
	Total	7,000,613

Anexo 8. Relación de Cuentas Bancarias Productivas.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente 2016	AFIRME	2168
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística (Estatal)	AFIRME	2265
Fortalecimiento del Registro Civil 2016	AFIRME	2508
Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente 2017	AFIRME	2648
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA) 2017	AFIRME	2656
Subprograma de Financiamiento de Proyectos del Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	AFIRME	2788
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017	AFIRME	2958
Programas Regionales 2017	AFIRME	2966
Proyecto Desarrollo Regional 2017	AFIRME	2974
Equipamiento de Cuarto de Estimulación Multisensorial en el CREE Colima	AFIRME	3040
Proyectos de Desarrollo Regional	BANAMEX	6432
Fondo de Aportación para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2017	BANAMEX	7645
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2016	BANORTE	4746
Proyecto Integral de Modernización para la Industria Panificadora del Estado de Colima	BANORTE	7764
Equipar y Adecuar la Infraestructura para Operar una Planta Envasadora de Miel (Estatal)	BANORTE	8920
Programa Integral para la Construcción del Primer Parque Industrial en el Estado de Colima 1ra Etapa (Federal)	BANORTE	8948
Equipar y Adecuar la Infraestructura para Operar una Planta Envasadora de Miel (Federal)	BANORTE	8957
Programa de Desarrollo y Consolidación de la Oferta Exportable del Estado de Colima (Federal)	BANORTE	8975
Proyecto para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras TREPCAMP Colima	BANORTE	3417
Consolidación del Consejo Estatal de la Red para Mover a México Colima	BANORTE	3426

Proyecto para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras TREPCAMP Colima (Estatal)	BANORTE	3435
Consolidación del Consejo Estatal de la Red para Mover a México Colima (Estatal)	BANORTE	3444
Primera Etapa de la Implementación de las Líneas de la Acción del Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial en el Estado de Colima: Formación de Capacidades de Alta Dirección en el Sector Agroindustrial	BANORTE	7918
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN) 2016	BANORTE	7936
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016	BANORTE	7945
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2016	BANORTE	7954
Nuevo Sistema de Justicia Penal 2016	BANORTE	8081
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE 2016)	BANORTE	1015
FORTASEG 2016	BANORTE	4470
FORTASEG Coparticipación 2016	BANORTE	5489
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en los Estados y el Distrito Federal (FASP ESTATAL) 2016	BANORTE	1051
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior 2016	BANORTE	4764
Programa Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) 2016	BANORTE	4773
Red de Apoyo al Emprendedor Federal 2016	BANORTE	4821
Red Apoyo al Emprendedor Estatal 2016	BANORTE	4830
FORTASEG Concentradora 2016	BANORTE	4612
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA) Ramo 12	BANORTE	3515
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 2016	BANORTE	0624
FNE-160907-C1-1Col-00288327 Establecimiento de una Planta Productora de Polvos Naturales de Frutas en el Municipio de Armería Colima 2016	BANORTE	7440
FNE-160809-C1-3Col-00288390 Impulso de Competitividad y Reactivación Económica Turística a través del Cocodrilaro Laguna la Colorada 2016	BANORTE	9266
FNE-160809-C2-5Col-00288863 Congreso de Exportación Colima 2016	BANORTE	4505
Fortalecimiento Financiero 2016 C	BANORTE	7621
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2017	BANORTE	4562
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN) 2017	BANORTE	6708
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017	BANORTE	8775
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2017	BANORTE	4405
FORTASEG Concentradora 2017	BANORTE	4423
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal Estatal 2017	BANORTE	4432
FORTASEG Colima 2017	BANORTE	4469
FORTASEG Coparticipación 2017	BANORTE	4478
Brigadas Rurales de Incendios Forestales	BANORTE	4854

Fondo de Apoyo Migrantes 2017	BANORTE	8748
Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) 2017	BANORTE	8092
Seguro Agropecuario Catastrófico Ganadero Folio 301437	BANORTE	2171
Infraestructura Indígena Estatal 2017	BANORTE	8822
Infraestructura Indígena Federal 2017	BANORTE	8831
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2017	BANORTE	8609
Elaboración de la Estrategia Estatal de Biodiversidad	BAJÍO	7163
Impresión del Estudio de Estado de la Biodiversidad en Colima	BAJÍO	7270
Programa PROAGUA Apartado Urbano APAUR	BAJÍO	4881
Programa PROAGUA Apartado Rural APARURAL	BAJÍO	4956
Seguro Agrícola Catastrófico Fol 301341 2016	BAJÍO	3263
Programa de Modernización de la Unidad Deportiva Morelos, en Colima, Colima con Instalaciones Adaptadas a las Necesidades de las Personas con Discapacidad	BAJÍO	5270
Comisión Cuenca Río Ayuquila Armería 16	BAJÍO	7792
Etapas Regionales de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2016	BAJÍO	7661
Fortalecimiento Financiero p/Inversión 16	BAJÍO	4295
Programa de la Reforma Educativa 2016	BAJÍO	4220
Establecimiento de una Planta Productora de Polvos Naturales de Frutas en el Municipio de Armería Colima 2016	BAJÍO	8592
Exportación Colima Estatal 2016	BAJÍO	8105
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2017	BAJÍO	1231
Fne-160809-C1-3Col-00288390 Impulso de Competitividad y Reactivación Económica Turística a través del Cocodrilaro Laguna La Colorada 2016	BAJÍO	4301
Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Tipo Básico)	BAJÍO	8723
Programa Nacional de Inglés	BAJÍO	8772
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (Tipo Básico)	BAJÍO	8855
Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)	BAJÍO	8947
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados Federal 2017	BAJÍO	3099
Subsidio Federal Ordinario 2017	BAJÍO	4366
Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017	BAJÍO	4907
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior FCIIEMS 2017	BAJÍO	5367
Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable CENDI 2017	BAJÍO	1127
Programa Nacional de Becas (Tipo Básico)	BAJÍO	8871
Programa Escuelas de Tiempo Completo	BAJÍO	8913
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2017	BAJÍO	2752
Programa de Apoyo a la Educación Superior (PADES) 2017	BAJÍO	5714
Programa Carrera Docente 2017	BAJÍO	5946
Proyecto para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar (PAAGES) 2017	BAJÍO	5987

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Tipo Básico)	BAJÍO	1353
Programa Nacional de Becas (BAPISS) 2017	BAJÍO	1411
Fortalecimiento de la Calidad Educativa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) 2017	BAJÍO	1593
Seguro Agrícola Catastrófico 2017	BAJÍO	2979
Adquisición e Instalación de un Tanque Hidroterapéutico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Estatal Colima	INTERACCIONES	0295
Crezcamos Juntos Afílate Estatal	BAJÍO	3843
Fortalecimiento del Registro Civil del Estado de Colima 2017	BAJÍO	6159
Fortalecimiento del Registro Civil del Estado de Colima 2017 Estatal	BAJÍO	6449
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados Federal 2017	BAJÍO	1994
Fortalecimiento Financiero para Inversión	BAJÍO	3571
Programa de Infraestructura Carretera Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	BAJÍO	8412
Seguro Agrícola Catastrófico Estatal 2016	BAJÍO	4801
Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Materia de Cultura del Agua 2017	BAJÍO	1542
Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Materia de Cultura del Agua 2017 Estatal	BAJÍO	1708
PROAGUA PRODI	BAJÍO	0080
PROAGUA PTAR	BAJÍO	0205
PROAGUA Apartado Urbano APAUR	BAJÍO	2074
PROAGUA Apartado Urbano Estatal	BAJÍO	2132
PROAGUA Apartado Agua Limpia	BAJÍO	1944
PROAGUA Apartado Agua Limpia Estatal	BAJÍO	1985
PROAGUA Apartado Rural APARURAL	BAJÍO	2199
PROAGUA Apartado Rural Estatal	BAJÍO	2363
Crezcamos Juntos Afílate Federal	BAJÍO	3959
FONE 2017 Gastos de Operación	BANCOMER	9208
FONE 2017 Gastos de Operación	BANCOMER	9313
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2016	INTERACCIONES	9617
Fondo Metropolitano Colima-Villa de Álvarez 2016	INTERACCIONES	4705
Fondo Metropolitano Tecomán 2016	INTERACCIONES	4713
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2017	INTERACCIONES	9715
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2017	INTERACCIONES	9723
Seguro Médico Siglo XXI	SCOTIABANK	2288
PROSPERA 2016	SCOTIABANK	2318
Formación de Capacidades de Alta Dirección en el Sector Agroindustrial Estatal	SCOTIABANK	2334
Convenio Especifico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	SCOTIABANK	2385

Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO)	SCOTIABANK	2423
COESPRIS 2016	SCOTIABANK	7190
SMSXXI Capital Adicional 2016	SCOTIABANK	7220
Fortalecimiento a la Atención Médica 16	SCOTIABANK	7271
Prevención y Control de Adicciones 2016	SCOTIABANK	7298
Programa Infraestructura Indígena 2016	SCOTIABANK	7697
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad 2016	SCOTIABANK	7751
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	SCOTIABANK	9652
Retenciones Convenios SAGARPA	SCOTIABANK	9679
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROPEDEP) 2016	SCOTIABANK	9792
Fortalecimiento de la Calidad Educativa 16	SCOTIABANK	7426
Apoyo a las Reformas Estructurales	SCOTIABANK	7434
Equipamiento Hospital Materno Infantil	SCOTIABANK	7574
Programa de Fomento a la Agricultura en su Componente Tecnificación del Riego 2016	SCOTIABANK	6956
AFASPE 2017	SCOTIABANK	7375
Apoyo a la Cultura PACMYC 2016	SCOTIABANK	7413
Cuota Social 2017	SCOTIABANK	2069
Tele bachillerato Comunitario	SCOTIABANK	2204
Educación Media Superior a Distancia	SCOTIABANK	2212
Prevención y Tratamiento de las Adicciones 2017	SCOTIABANK	2409
SMSXXI Capital Adicional 2017	SCOTIABANK	2557
SMSXXI Intervenciones 2017	SCOTIABANK	2565
Fortalecimiento a la Atención Médica 2017	SCOTIABANK	2603
PROSPERA 2017	SCOTIABANK	2611
COESPRIS 2017	SCOTIABANK	7540
Fondo para le Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	SCOTIABANK	7559
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2017	SCOTIABANK	7818
Proyectos Locales Juveniles	SCOTIABANK	7982
Centros Poder Joven	SCOTIABANK	7990
Casa del Emprendedor	SCOTIABANK	8008
Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven	SCOTIABANK	8016
Subsidio Federal Extraordinario 2017	SCOTIABANK	8849
Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez 2017	SCOTIABANK	3141
Zona Metropolitana Tecomán 2017	SCOTIABANK	3168
Casa del Emprendedor Manzanillo	SCOTIABANK	3214
FASSA 2016	SANTANDER	3994
FAETA 2016	SANTANDER	4099
Contingencias E	SANTANDER	1567
Subsidio Federal Ordinario 2016 Universidad de Colima	SANTANDER	3088
Deducciones FONDEN Huracán Patricia	SANTANDER	6901
CONAFOR	SANTANDER	6468

Gasto Educativo 2016	SANTANDER	2214
Apoyos Financieros Extraordinario no Regularizables 2016	SANTANDER	2454
Fondo Minero 2016	SANTANDER	6099
Prevención de Incendios Forestales (Convenio Peña Colorada) 2016	SANTANDER	6162
Calidad a la Atención Médica 2016	SANTANDER	5798
Programa Nacional Forestal 2016	SANTANDER	2340
Fondo Concursable para Inversión en Infraestructura de Educación Media Superior 2016	SANTANDER	1918
Programas Regionales B 2016	SANTANDER	4402
Espacios Públicos y Participación Comunitaria (SEDATU)	SANTANDER	3846
CONAFOR 2017	SANTANDER	7832
Paralimpiada Nacional 2017	SANTANDER	0459
Etapa Regional Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2017	SANTANDER	0536
Entrenadores Deportivos Talentos Reserva Nacional y Deporte Adaptado 2017	SANTANDER	0598
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)	SANTANDER	4841
Provisión Armonización Contable 2017	SANTANDER	1253

Anexo 9.1 Tabulador de Sueldos 2018 Base del Magisterio Federalizado;

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO										
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										
TABULADOR DE SUELDOS BASE DEL MAGISTERIO FEDERALIZADO 2018										
CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN CATEGORIA	TIPO PLAZA/HORA	BASE CONFIANZA DOCENTE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	INICIO	FIN	NIVEL SUELDO	ZONA ECO 2	ZONA ECO 3
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	12469 16	16259 45
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	18663 72	24021 32
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	22663 11	29168 74
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	27732 45	35693 32
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	32169 67	41404 26
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	36606 87	47115 18
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	46856 78	60307 43
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	59976 7	77193 54
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	13877 07	18085 72
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	20848 09	26832 74
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	25315 55	32582 6
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	30978 21	39870 81
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	35934 74	46250 15
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	40891 25	52629 47
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	52340 81	67365 74
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	66996 23	86228 12
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10215 94	13148 53
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	13893 67	17881 97
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	18617 53	23961 85
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	21596 31	27795 75
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	24575 12	31629 63
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	31456 17	40485 95
E0121	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	40263 88	51,822.00
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	13926 83	18219 34
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	18104 85	23685 17
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	24260 51	31738 1

E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	32023 87	41894 3
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	40990 54	53624 7
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	52467 9	68639 64
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	317 01	413 02
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	422.00	546 29
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	551 64	709 64
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	756 85	968 46
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	897 91	1145 78
E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1122 8	1429 64
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	317 01	413 02
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	443 49	574 12
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	594 66	769 33
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	784 86	1003 79
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1004 64	1299 87
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MÚSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1285 94	1663 83
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7998 68	10440 44
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	10469 04	13660 04
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	14028 32	18304 43
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	16273 05	21232 91
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	18517 13	24161 94
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	22613 67	29506 77
E0180	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	28945 34	37768 72
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8160 56	10503 13
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11098 16	14284 37
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	14871 84	19140 99
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	17251 27	22203 46
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	19630 56	25266 15
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	25127 16	32339 81
E0181	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	32163 2	41395 96
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	352 54	459 99
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	493 47	639 29

E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	661 33	856 67
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	872 96	1130 8
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1117 4	1447 42
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1430 27	1852 69
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10961 26	14343 34
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	14907 28	19506 96
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	19975 8	26139 33
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	26368 02	34503 9
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	33751 06	44,165.00
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	43201 08	56531 07
E0199	MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	8010 37	10455 7
E0199	MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10772 02	13864 26
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	12469 17	16259 45
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	18663 72	24021 32
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	22663 11	29168 74
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	27732 45	35693 32
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	32169 67	41404 26
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	36606 87	47115 18
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	46856 78	60307 43
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	59976 7	77193 54
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	13877 09	18085 72
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	20848 09	26832 74
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	25315 55	32582 6
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	30978 21	39870 81
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	35934 74	46250 15
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	40891 25	52629 47
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	52340 81	67365 74
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	66996 23	86228 12
E0219	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICENCIATURA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	8775 11	11451 82
E0219	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICENCIATURA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	16233 43	21277 66
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10215 94	13148 53
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	13893 67	17881 97

E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	18617 53	23961 85
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	21596 31	27795 75
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	24575 12	31629 63
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	31456 17	40485 95
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	40263 88	51,822.00
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7998 68	10440 44
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	10469 04	13660 04
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	14028 32	18304 43
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	16273 05	21232 91
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	18517 13	24161 94
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	22613 67	29506 77
E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	28945 34	37768 72
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8160 56	10503 13
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11098 16	14284 37
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	14871 84	19140 99
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	17251 27	22203 46
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	19630 56	25266 15
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	25127 16	32339 81
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	32163 2	41395 96
E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7708 73	10058 8
E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	14724 8	19301 32
E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	8010 37	10455 7
E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10772 02	13864 26
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	16985 33	22179 79
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	26888 78	34608 1
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	32650 68	42024 15
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	41323 51	53186 8
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	46307 11	59600 09
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	54547 05	70206 59
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	69820 2	89864 41
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	89369 86	*****
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	15628 17	19665 23

E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	24159 48	31095 26
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	29336 51	37758 52
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	37129 01	47788 14
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	41605 83	53549 29
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	49010 3	63080 36
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	62733 19	80742 83
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	80298 5	*****
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	15628 17	19665 23
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	24159 48	31095 26
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	29336 51	37758 52
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	37129 01	47788 14
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	41605 83	53549 29
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	49010 3	63080 36
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	62733 19	80742 83
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	80298 5	*****
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	14855 11	18686 31
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	23230 08	29899 06
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	28207 96	36305 99
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	35700 71	45949 79
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	40005 37	51489 31
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	47124 95	60653 7
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	60319 9	77636 75
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	77209 49	99375 03
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	15828 24	20308 31
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	25366 79	32649 17
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	30802 53	39645 4
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	38984 44	50176 22
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	43685 59	56226 05
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	51459 47	66232 62
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	65868 12	84777 75
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	84311 19	*****
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	387 61	506 53

E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	542 47	692 39
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	726 98	943 46
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	959 75	1245 35
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1228 31	1594 07
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1572 33	2040 49
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 45	523 44
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	562 03	733 57
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	729 44	951 82
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	962 88	1256 41
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1232 51	1608 19
E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1577 61	2058 49
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	424 35	532 06
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2

E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	424 35	532 06
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	16985 33	22179 8
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	26888 78	34608 1
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	32650 68	42024 15
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	41323 51	53186 8
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	46307 11	59600 09
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	54547 05	70206 59
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	69820 2	89864 41
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	89369 86	*****
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	15628 17	19665 23
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	24159 48	31095 26
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	29336 51	37758 52
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	37129 01	47788 14
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	41605 83	53549 29
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	49010 3	63080 36
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	62733 19	80742 83
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	80298 5	*****
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	14855 11	18686 31
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	23230 08	29899 06
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	28207 96	36305 99

E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	35700 71	45949 79
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	40005 37	51489 31
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	47124 95	60653 7
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	60319 9	77636 75
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	77209 49	99375 03
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	15828 24	20308 32
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	25366 79	32649 17
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	30802 53	39645 4
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	38984 44	50176 22
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	43685 59	56226 05
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	51459 47	66232 62
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	65868 12	84777 75
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	84311 19	*****
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	387 61	506 53
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	542 47	692 39
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	726 98	943 46
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	959 75	1245 35
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	702 27	1594 07
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1572 33	2040 49
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0464	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2

E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	424 35	532 06
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	424 35	532 06
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10731 48	13814 73
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	14594 8	18788 03
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	19557 02	25175 97
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	22686 13	29204 13
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	25815 26	33232 28
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	33043 53	42537 32
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	42295 72	54447 76
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	19605 55	25238 46
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	23806 76	30646 69
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	29131 94	37501 89
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	33793 06	43502 19
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	38454 15	49502 49
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	49221 31	63363 16

E0633	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	63003 27	81104 83
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	545 22	711 27
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	730 57	953 28
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	964 43	1258 3
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1234 5	1610 48
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1580 05	2061 44
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8510 7	10955 91
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11574 57	14900 03
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	15509 9	19966 04
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	17991 52	23160 6
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	20473 09	26355 18
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	26205 57	33734 62
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	33543 1	43180 31
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8510 7	10955 91
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11574 57	14900 03
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	15509 9	19966 04
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	17991 52	23160 6
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	20473 09	26355 18
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	26205 57	33734 62
E0687	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	33543 1	43180 31
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8510 7	10955 91
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11574 57	14900 03
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	15509 9	19966 04
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	20473 09	26355 18
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	26205 57	33734 62
E0689	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	33543 1	43180 31
E0692	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	8039 32	10492 13
E0692	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10521 02	13767 25
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	16156 37	21087 57
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	25592 02	33409 47

E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	31076 01	40568 63
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	39330 56	51344 65
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	43756 71	57122 92
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	51916 36	67774 94
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	66452 94	86751 92
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	85059 75	*****
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	16429 25	21447 69
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	22026 23	28751 28
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	26746 14	34912 28
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	33850 57	44185 83
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	42959 37	56079 08
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	44682 77	58325 29
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	57193 92	74656 38
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	73208 24	95560 17
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 13	742 78
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 35	995 36
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 83
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 73
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 59
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	400 98	523 48
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 13	742 78
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 35	995 36
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 83
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 73
E0792	HORAS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 59
E0862	PROFESOR DE MATERIAS DE SECUNDARIA EN ESCUELA NORMAL DE PRIMARIA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0863	PROFESOR DE MATERIAS DE SECUNDARIA EN ESCUELA NORMAL DE PRIMARIA	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	22828 94	27636 92
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	27720 83	33559 12
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	35084 19	42473 27

E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	44263 01	53549 3
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	46311 13	56064 71
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	59278 24	71762 83
E0925	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	75876 17	91856 41
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	387 5	506 56
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	526 96	688 84
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	706 17	923 06
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	932 4	1218 37
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1193 13	1559 58
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIÓN	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1527 42	1996 38
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E0969	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E0973	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA SUPERIOR, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	400 98	523 45
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 13	742 78
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 35	995 36
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 83
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 73
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 59
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	387 5	506 56
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	526 96	688 84
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	706 17	923 06
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	932 4	1218 37
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1193 13	1559 58
E1065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1527 42	1996 38
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	392 92	512 87
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	534 3	697 71

E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	715 9	935 04
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	945 06	1233 82
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1209 84	1579 53
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1548 4	2021 86
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	424 35	532 06
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 12	742 78
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 34	995 37
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 79	1313 84
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 64	1681 74
E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MÚSICALES DE POSTPRIMARIAS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 51	2152 6
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	18089 04	23593 53
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	21965 25	28649 27
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	26878 52	35057 68
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	31179 1	40666 89
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	35479 67	46276 11
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	45413 97	59233 41
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	58129 87	75818 77
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	12334 41	16140 68
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	16034 74	20982 9
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	21486 56	28117 08
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	28362 25	37114 53
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	36303 67	47506 61
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	46468 68	60808 46
E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	9385 46	12272 84
E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	9812 9	12834 28
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10463 12	13686 84
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	14229 89	18614 2
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	19068 19	24943 1
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	25169 91	32924 78
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	32217 48	42143 75
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	41238 31	53944 13

E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	5266 07	6826 61
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	6394 5	8289 46
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	7824 87	10143 69
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	9076 85	11766 68
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	10328 82	13389 65
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	13220 87	17138 75
E1501	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	16922 74	21937 6
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	9124 39	11858 02
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	11861 69	15415 42
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	15894 65	20656 67
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	20980 95	27266 79
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	26855 61	34901 49
E1541	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	34375 19	44673 92
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	3773 97	4930 5
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	5125 41	6695 65
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	6868 28	8972 1
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	9065 65	11842 83
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	11603 99	15159 18
E1586	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA EN EL DF	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	14853 32	19403 84
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	3773 97	4930 5
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	5132 91	6705 61
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	6878 33	8985 24
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	9078 91	11860 49
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	11621 08	15181 22
E1587	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	14875 21	19432 06
E1598	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	3792 8	4948 75
E1598	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	4891 35	6397 86
E1813	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	4277 47	5574 84
E1815	AYUDANTE C DE TALLER DE PRIMARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	4317 72	5626 79
E2233	AYUDANTE G DE TALLER, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	10426 78	13641 46
E2331	PREFECTO A FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8480 97	11076 56
E2332	PREFECTO B EN EL DISTRITO FEDERAL	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8472 26	11064 77

E2333	PREFECTO B FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8484 64	11080 89
E2335	PREFECTO C FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8,506.00	11108 82
E2401	HORAS DE AYUDANTE A, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	328 83	429 2
E2503	PROMOTOR B DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	8169 66	10668 16
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	26888 78	34608 1
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	32650 68	42024 15
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	41323 51	53186 8
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	45270 58	58891 75
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	54547 05	70206 59
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	69820 2	89864 41
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	89369 86	*****
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	24159 48	31095 26
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	29336 51	37758 52
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	37129 01	47788 14
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	6	40782 3	52913 13
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	49010 3	63080 36
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	62733 19	80742 83
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	80298 5	*****
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 37	546 16
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 13	742 77
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 36	995 36
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 83	1313 83
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 65	1681 73
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORÁNEO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 52	2152 59
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	400 98	523 48
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 37	546 16
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	4	577 13	742 77
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	5	773 36	995 36
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	7	1020 83	1313 83
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	8	1306 65	1681 73
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	9	1672 52	2152 59
E3001	PROFESOR DE INGLÉS	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	424 35	546 2

E7611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E S) DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8634 66	10386 21
E7713	PROFESOR TITULAR "A" (E S) DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	15504 07	18644 1
E7813	PROFESOR TITULAR "A" (E S) DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	20129 63	24205 02
E7903	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E S) DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	285 83	346 19
E7905	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E S) DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	383 6	463 39
E9007	PROFESOR ASOCIADO "A" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	6805 04	6587 15
E9009	PROFESOR ASOCIADO "B" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	7656 09	7386 47
E9011	PROFESOR ASOCIADO "C" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8613 47	8275 99
E9013	PROFESOR TITULAR "A" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	9925 81	9567 43
E9015	PROFESOR TITULAR "B" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	11749 24	0.00
E9017	PROFESOR TITULAR "A" (E S) 1/2 TIEMPO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	12063 33	0.00
E9207	PROFESOR ASOCIADO "A" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	13174 39	13174 39
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	14773 22	14773 22
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	16551 9	16551 9
E9213	PROFESOR TITULAR "A" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	19851 63	19134 66
E9215	PROFESOR TITULAR "B" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	23498 53	0.00
E9217	PROFESOR TITULAR "C" (E S) TIEMPO COMPLETO	P	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	27781 67	26551 12
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E S)	H	DOCENTE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	383 6	381 11
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
A01807	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7674 24	8259 4
A01807	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7674 24	8259 4
A01807	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1

A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
A02804	PROMOTOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
A02804	PROMOTOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
A02804	PROMOTOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
A03803	SECRETARIA DE APOYO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
A03803	SECRETARIA DE APOYO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
A03803	SECRETARIA DE APOYO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
P01801	ABOGADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
P01801	ABOGADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
P01801	ABOGADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
P02802	MÉDICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7674 24	8259 4
P02802	MÉDICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7674 24	8259 4
P02802	MÉDICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
P04803	PSICÓLOGO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7674 24	8259 4
P04803	PSICÓLOGO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7674 24	8259 4
P04803	PSICÓLOGO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
S02804	COCINERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1

S02804	COCINERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S02804	COCINERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7048 86	7924 02
S02810	ASISTENTE DE COCINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
S02810	ASISTENTE DE COCINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
S02810	ASISTENTE DE COCINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6549 66	7503 34
S03802	CHOFER	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6628 67	7572 2
S03802	CHOFER	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6628 67	7572 2
S03802	CHOFER	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
S05806	TÉCNICO EN IMPRENTA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7174 55	8049 75
S05806	TÉCNICO EN IMPRENTA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7174 55	8049 75
S05806	TÉCNICO EN IMPRENTA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7263 38	8075 38
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6628 67	7572 2
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6628 67	7572 2
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7048 86	7924 02
T03803	TÉCNICO MEDIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T03803	TÉCNICO MEDIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T03803	TÉCNICO MEDIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7171 66	8046 48
T03804	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7448 55	8142 43
T03804	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7448 55	8142 43
T03804	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
T05808	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6628 67	7572 2
T05808	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6628 67	7572 2
T05808	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6549 66	7503 34
T08803	DIBUJANTE	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6424 86	7390 62
T08803	DIBUJANTE	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6424 86	7390 62
T08803	DIBUJANTE	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7048 86	7924 02
T09802	ENFERMERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T09802	ENFERMERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T09802	ENFERMERA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12

T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6424 86	7390 62
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6424 86	7390 62
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7263 38	8075 4
T13803	FOTÓGRAFO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T13803	FOTÓGRAFO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T13803	FOTÓGRAFO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6502 86	7453 99
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6502 86	7453 99
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 16	8256 08
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7174 55	8049 75
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7174 55	8049 75
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7171 66	8046 48
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
T18802	MARINERO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T18802	MARINERO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T18802	MARINERO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
T18804	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
T18804	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
T18804	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
T18817	ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6502 86	7453 99
T18817	ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6502 86	7453 99
T18817	ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF03809	CHOFER DE SPS	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
CF03809	CHOFER DE SPS	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
CF03809	CHOFER DE SPS	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7048 86	7924 02
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6424 86	7390 62
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6424 86	7390 62

CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6549 66	7503 34
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7031 75	7921 18
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7031 75	7921 18
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7171 66	8046 48
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7286 4	8003 21
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7286 4	8003 21
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7505 7	8110 41
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7505 7	8110 41
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
CF07817	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
CF07817	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
CF07817	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6863 1	7860 82
CF08822	SUPERVISOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6424 86	7390 62
CF08822	SUPERVISOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6424 86	7390 62
CF08822	SUPERVISOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6549 66	7503 34
CF12803	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7031 75	7921 18
CF12803	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7031 75	7921 18
CF12803	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7171 66	8046 48
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7286 4	8003 21
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7286 4	8003 21
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7505 7	8110 41
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7505 7	8110 41
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
CF21802	ABOGADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
CF21802	ABOGADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
CF21802	ABOGADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7048 86	7924 02
CF21817	AUDITOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7505 7	8110 41
CF21817	AUDITOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7505 7	8110 41
CF21817	AUDITOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7505 7	8110 42
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR EN EL MANEJO DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7286 4	8003 21

CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR EN EL MANEJO DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7286 4	8003 21
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR EN EL MANEJO DE FONDOS Y VALORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE FONDO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7505 7	8110 41
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE FONDO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7505 7	8110 41
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE FONDO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7602 41	8223 14
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7602 41	8223 14
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7,770.00	8370 82
CF21887	ASISTENTE EN ESTUDIOS PROFESIONALES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
CF21887	ASISTENTE EN ESTUDIOS PROFESIONALES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
CF21887	ASISTENTE EN ESTUDIOS PROFESIONALES	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
CF22811	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6502 86	7453 99
CF22811	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6502 86	7453 99
CF22811	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
CF33821	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7448 55	8142 43
CF33821	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7448 55	8142 43
CF33821	ESPECIALISTA TÉCNICO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7114 9	7948 03
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7114 9	7948 03
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7263 38	8075 4
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7505 7	8110 41
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7505 7	8110 41
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6502 86	7453 99
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6502 86	7453 99
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6919 1	7802 02
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6919 1	7802 02
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7445 54	8139 18
CF34813	JEFE DE OFICINA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	7674 24	8259 4
CF34813	JEFE DE OFICINA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	7674 24	8259 4

CF34813	JEFE DE OFICINA	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	7671 14	8256 08
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6284 1	7250 56
ED02810	TUTOR ESCOLAR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	1	6164 29	7143 1
ED02810	TUTOR ESCOLAR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	2	6164 29	7143 1
ED02810	TUTOR ESCOLAR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201701	999999	3	6625 98	7569 12
MA01001	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	1	8390 31	10127 6
MA01001	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	2	6941 87	8373 7
MA01001	JEFE DE OFICINA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8630 56	10441 25
MA05007	ARCHIVISTA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	5419 38	0.00
MA08035	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL (ES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	1	5880 44	7101 47
MA08035	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL (ES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	2	4908 6	5924 61
MA08035	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL (ES)	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	6048 71	7318 21
MS08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	1	5097 82	6153 34
MS08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	2	4458 16	5378 89
MS08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	5484 26	6635 55
UA01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	6329 08	6086 02
UA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8153 73	7834 24
UA08006	SECRETARIA EJECUTIVA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	7382 7	7083 4
UA08025	SECRETARIA	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	6669 44	6409 73
UF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	P	CONFIANZA	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	10156 29	9757 91
UP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8153 73	7834 24
UP05005	CONTADOR	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	8537 29	8229 94
UP05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	6669 44	6409 73
US06002	INTENDENTE	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	4985 02	4985 04
US14012	GUARDIAN	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	5425 64	5230 31
UT05011	TÉCNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	7382 7	7083 4
UT05013	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	P	BASE	07	SUELDOS COMPACTADOS	201703	999999	3	7382 7	7083 4

Anexo 9.2 Tabulador de Sueldos 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. (Percepciones Mensuales Básicas);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA																
Puestos	Tipo de Trabajador	Tipo de puestos	Salario Bruto Mensual	Salario Neto Mensual	Percepciones Mensuales Básicas									Deducciones		
					Sueldo	Sobresueldo	Previsión Social	Despensa	Ayuda p/renta	Ayuda para Transporte	Prima de Riesgo	Productividad	Compensación	ISR	Imss	Pensiones
ABOGADO	Sindicalizado	Operativo	\$15,762.95	\$13,570.28	\$6,344.31	\$5,646.43	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,466.82	\$126.32	\$599.53
ABOGADO	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,346.35	\$3,559.96	\$2,135.97	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,095.93	\$664.86	\$60.00	\$284.79
ABOGADO A	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
ABOGADO A	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,311.97	\$3,075.40	\$1,845.24	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,131.55	\$0.00	\$6.48	\$51.84	\$246.03
ABOGADO B	Confianza	Administrativo	\$8,631.83	\$8,363.77	\$2,767.86	\$1,660.72	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,639.12	\$0.00	\$0.00	\$46.64	\$221.42
ABOGADO C	Confianza	Administrativo	\$7,361.85	\$7,120.59	\$2,491.07	\$1,494.64	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,812.00	\$0.00	\$0.00	\$41.98	\$199.28
ADMINISTRADOR	Sindicalizado	Operativo	\$16,919.29	\$14,409.62	\$6,956.12	\$6,190.95	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,713.82	\$138.50	\$657.35
ADMINISTRADOR	Confianza	Mando medio	\$23,038.27	\$20,016.42	\$3,788.24	\$2,272.94	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$11,491.96	\$2,654.96	\$63.84	\$303.05
ADMINISTRADOR A	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,191.24	\$3,509.77	\$2,105.86	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,331.21	\$1,884.66	\$59.16	\$280.78
ADMINISTRADOR B	Confianza	Mando medio	\$13,175.38	\$12,205.96	\$3,350.81	\$2,010.49	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,305.72	\$644.88	\$56.48	\$268.06
ADMINISTRADOR C	Confianza	Mando medio	\$10,918.00	\$10,536.23	\$3,015.73	\$1,809.44	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$584.48	\$89.70	\$50.82	\$241.25
AGENTE	Confianza	Operativo	\$12,204.03	\$10,925.61	\$5,272.01	\$3,163.20	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$0.00	\$0.00	\$767.80	\$88.86	\$421.76
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL	Confianza	Operativo	\$18,754.68	\$16,879.35	\$6,458.48	\$3,875.09	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$641.08	\$1,249.80	\$108.86	\$516.67
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL A	Confianza	Operativo	\$16,308.41	\$14,738.18	\$6,035.95	\$3,621.57	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$2,870.87	\$0.00	\$985.62	\$101.74	\$482.87
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL B	Confianza	Operativo	\$14,181.28	\$12,762.50	\$5,641.10	\$3,384.67	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$1,375.49	\$0.00	\$872.42	\$95.08	\$451.28
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL C	Confianza	Operativo	\$12,331.52	\$11,053.10	\$5,272.03	\$3,163.23	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$116.24	\$0.00	\$767.80	\$88.86	\$421.76
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	Confianza	Operativo	\$30,259.69	\$25,570.78	\$6,440.94	\$3,864.57	\$431.57	\$1,291.49	\$716.56	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$13,514.55	\$4,065.08	\$108.56	\$515.27
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO A	Confianza	Operativo	\$26,450.33	\$22,674.77	\$6,150.02	\$3,690.02	\$431.57	\$1,291.49	\$716.56	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,170.66	\$3,179.90	\$103.66	\$492.00

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO B	Confianza	Operativo	\$24,821.27	\$21,427.27	\$5,803.28	\$3,481.97	\$431.57	\$1,291.49	\$716.56	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$9,096.39	\$2,831.92	\$97.82	\$464.26
ALBA&IL	Sindicalizado	Operativo	\$14,530.16	\$12,675.43	\$5,692.03	\$5,065.91	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203.50	\$113.34	\$537.89
ALBA&IL A	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
ALMACENISTA	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
ANALISTA	Sindicalizado	Operativo	\$17,524.40	\$14,848.84	\$7,276.29	\$6,475.90	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,843.08	\$144.88	\$687.60
ANALISTA	Confianza	Administrativo	\$13,175.38	\$12,136.87	\$4,128.42	\$2,477.05	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,022.61	\$638.66	\$69.58	\$330.27
ANALISTA A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,695.08	\$3,775.25	\$2,265.15	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$3,631.35	\$0.00	\$158.32	\$63.62	\$302.02
ANALISTA A	Sindicalizado	Operativo	\$16,347.89	\$13,994.85	\$6,653.80	\$5,921.88	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,591.78	\$132.48	\$628.78
ANALISTA B	Sindicalizado	Operativo	\$15,251.38	\$13,198.93	\$6,073.63	\$5,405.53	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,357.56	\$120.94	\$573.95
ANALISTA B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,166.81	\$3,500.49	\$2,100.29	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,451.40	\$0.00	\$110.48	\$59.00	\$280.03
ANALISTA C	Confianza	Administrativo	\$8,750.85	\$8,426.16	\$3,150.44	\$1,890.27	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,146.01	\$0.00	\$19.56	\$53.10	\$252.03
ANALISTA D	Confianza	Administrativo	\$7,212.24	\$6,941.01	\$2,800.39	\$1,680.24	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,167.48	\$0.00	\$0.00	\$47.20	\$224.03
ANALISTA E	Confianza	Administrativo	\$5,769.79	\$5,556.21	\$2,205.31	\$1,323.19	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$677.16	\$0.00	\$0.00	\$37.16	\$176.42
ARCHIVISTA	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
ASESOR	Confianza	Mando medio	\$23,038.27	\$19,989.59	\$4,065.05	\$2,439.03	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$11,049.06	\$2,654.96	\$68.52	\$325.20
ASESOR A	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,202.76	\$3,426.61	\$2,055.97	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,448.14	\$1,881.20	\$57.76	\$274.12
ASESOR B	Confianza	Mando medio	\$17,826.73	\$15,981.69	\$3,146.58	\$1,887.95	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,300.03	\$1,540.28	\$53.04	\$251.72
ASESOR C	Confianza	Mando medio	\$15,181.32	\$13,910.29	\$2,888.13	\$1,732.88	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,068.15	\$991.30	\$48.68	\$231.05
ASESOR DE DESPACHO	Confianza	Directivo	\$49,739.14	\$39,579.83	\$5,503.45	\$3,302.07	\$274.16	\$820.16	\$455.07	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$35,384.24	\$9,626.28	\$92.76	\$440.27
ASESOR DE DESPACHO A	Confianza	Directivo	\$44,247.29	\$35,788.85	\$4,953.10	\$2,971.86	\$274.16	\$820.16	\$455.07	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$30,772.94	\$7,978.72	\$83.48	\$396.24
ASESOR DE DESPACHO B	Confianza	Directivo	\$36,312.89	\$30,182.95	\$4,457.79	\$2,674.67	\$274.16	\$820.16	\$455.07	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$23,631.05	\$5,698.18	\$75.14	\$356.62
ASESOR DE DESPACHO C	Confianza	Directivo	\$33,747.67	\$28,264.13	\$4,031.11	\$2,418.67	\$275.46	\$824.06	\$457.24	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$21,741.13	\$5,093.12	\$67.94	\$322.48
ASESOR DE DESPACHO D	Confianza	Directivo	\$30,469.84	\$25,776.78	\$3,829.56	\$2,297.73	\$275.46	\$824.06	\$457.24	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$18,785.79	\$4,322.16	\$64.54	\$306.36
ASESOR JURIDICO	Confianza	Administrativo	\$22,729.56	\$19,743.79	\$4,111.98	\$2,467.19	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,658.22	\$2,587.52	\$69.30	\$328.95
ASESOR JURIDICO A	Confianza	Administrativo	\$18,500.00	\$16,497.32	\$3,289.59	\$1,973.75	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,744.50	\$1,684.08	\$55.44	\$263.16

ASISTENTE DE PRODUCCION	Confianza	Administrativo	\$8,751.36	\$8,520.78	\$2,380.76	\$1,428.46	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$3,260.26	\$0.00	\$0.00	\$40.12	\$190.46
ASISTENTE NOTICIAS	Confianza	Administrativo	\$10,621.20	\$10,280.42	\$3,209.84	\$1,925.90	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,921.32	\$0.00	\$29.90	\$54.10	\$256.78
ASISTENTE NOTICIAS A	Confianza	Administrativo	\$7,828.10	\$7,563.86	\$2,728.36	\$1,637.02	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,898.58	\$0.00	\$0.00	\$45.98	\$218.26
ASISTENTE NOTICIAS B	Confianza	Administrativo	\$5,034.15	\$4,824.11	\$2,168.76	\$1,301.26	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36.54	\$173.50
AUDITOR	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,360.76	\$3,411.07	\$2,046.64	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,334.15	\$664.86	\$57.50	\$272.88
AUDITOR A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,784.92	\$3,280.57	\$1,968.34	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$405.99	\$116.38	\$55.30	\$262.44
AUDITOR B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,333.71	\$2,917.92	\$1,750.75	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,383.51	\$0.00	\$0.00	\$49.18	\$233.43
AUDITOR C	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,749.71	\$2,742.17	\$1,645.30	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,063.68	\$0.00	\$0.00	\$46.22	\$219.37
AUDITOR D	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,862.90	\$2,475.30	\$1,485.18	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,578.02	\$0.00	\$0.00	\$41.72	\$198.02
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Sindicalizado	Operativo	\$16,919.29	\$14,409.62	\$6,956.12	\$6,190.95	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,713.82	\$138.50	\$657.35
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Confianza	Administrativo	\$15,181.32	\$13,820.66	\$3,946.76	\$2,368.06	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,302.37	\$978.40	\$66.52	\$315.74
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,385.20	\$3,158.79	\$1,895.27	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,737.80	\$664.86	\$53.24	\$252.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,325.88	\$2,998.77	\$1,799.26	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,254.15	\$0.00	\$0.00	\$50.54	\$239.90
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	Confianza	Administrativo	\$8,173.87	\$7,912.48	\$2,698.89	\$1,619.34	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,291.50	\$0.00	\$0.00	\$45.48	\$215.91
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	Confianza	Administrativo	\$6,827.59	\$6,595.23	\$2,399.02	\$1,439.41	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,425.02	\$0.00	\$0.00	\$40.44	\$191.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	Confianza	Administrativo	\$8,591.84	\$8,086.05	\$3,708.18	\$2,224.92	\$366.34	\$1,095.96	\$608.10	\$0.00	\$0.00	\$588.34	\$0.00	\$146.64	\$62.50	\$296.65
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	Confianza	Administrativo	\$5,385.14	\$5,181.83	\$2,099.14	\$1,259.48	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$462.38	\$0.00	\$0.00	\$35.38	\$167.93
AUXILIAR DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
AUXILIAR DE ENCUADERNACION	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
AUXILIAR DE INFORMACION	Sindicalizado	Operativo	\$15,763.06	\$13,570.34	\$6,344.36	\$5,646.48	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,466.86	\$126.32	\$599.54

AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA	Confianza	Administrativo	\$17,398.18	\$15,612.93	\$5,580.66	\$3,348.39	\$433.01	\$1,295.40	\$718.75	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,021.98	\$1,244.74	\$94.06	\$446.45
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA A	Confianza	Administrativo	\$15,471.45	\$14,098.31	\$5,172.50	\$3,103.50	\$433.01	\$1,295.40	\$718.75	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$748.29	\$872.16	\$87.18	\$413.80
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA B	Confianza	Administrativo	\$14,289.35	\$13,146.42	\$4,852.73	\$2,911.64	\$433.01	\$1,295.40	\$718.75	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$77.82	\$672.92	\$81.80	\$388.21
AUXILIAR TECNICO	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,405.21	\$2,952.16	\$1,771.30	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,068.40	\$664.86	\$49.76	\$236.17
AUXILIAR TECNICO	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
AUXILIAR TECNICO A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,831.33	\$2,801.44	\$1,680.87	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,172.60	\$116.38	\$47.22	\$224.11
AUXILIAR TECNICO A	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
AUXILIAR TECNICO B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,348.76	\$2,762.61	\$1,657.57	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,632.00	\$0.00	\$0.00	\$46.56	\$221.00
AUXILIAR TECNICO B	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
AUXILIAR TECNICO C	Confianza	Administrativo	\$7,693.06	\$7,465.63	\$2,348.22	\$1,408.93	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,371.76	\$0.00	\$0.00	\$39.58	\$187.85
AUXILIAR TECNICO D	Confianza	Administrativo	\$6,250.61	\$6,063.33	\$1,933.83	\$1,160.30	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,592.34	\$0.00	\$0.00	\$32.58	\$154.70
AUXILIAR TECNICO E	Confianza	Administrativo	\$4,808.16	\$4,661.01	\$1,519.44	\$911.66	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$812.92	\$0.00	\$0.00	\$25.60	\$121.55
AUXILIAR TECNICO F	Confianza	Administrativo	\$3,846.53	\$3,739.51	\$1,105.05	\$663.03	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$514.32	\$0.00	\$0.00	\$18.62	\$88.40
AYUDANTE DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$11,293.80	\$10,216.87	\$3,979.68	\$3,541.91	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$621.62	\$79.24	\$376.07
CABO DE CONSTRUCCION	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
CAJERO	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
CAJERO GENERAL	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,175.23	\$3,710.91	\$2,226.55	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,993.26	\$1,881.20	\$62.54	\$296.87
CAMAROGRAFO	Confianza	Administrativo	\$8,480.00	\$8,122.01	\$3,273.38	\$1,964.03	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,678.46	\$0.00	\$40.96	\$55.16	\$261.87
CAMAROGRAFO A	Confianza	Administrativo	\$7,632.00	\$7,362.52	\$2,782.37	\$1,669.42	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,616.07	\$0.00	\$0.00	\$46.90	\$222.58
CAMAROGRAFO B	Confianza	Administrativo	\$7,208.00	\$6,986.08	\$2,291.36	\$1,374.82	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,977.68	\$0.00	\$0.00	\$38.62	\$183.30
CAPTURISTA DE DATOS	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
CHOFER	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
CHOFER	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,400.70	\$2,998.77	\$1,799.26	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,993.83	\$664.86	\$50.54	\$239.90

CHOFER A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,838.17	\$2,730.97	\$1,638.58	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,285.35	\$116.38	\$46.02	\$218.47
CHOFER A	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.68	\$11,404.81	\$4,793.37	\$4,266.10	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.46	\$95.44	\$452.97
CHOFER B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,376.42	\$2,477.12	\$1,486.27	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$88.80	\$0.00	\$41.74	\$198.16
CHOFER ESPECIALIZADO	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
COCINERO (A)	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
COMANDANTE DE LA POLICIA PPJE	Confianza	Mando medio Operativo	\$36,098.61	\$30,214.18	\$7,860.13	\$4,716.08	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$15,742.37	\$5,123.14	\$132.48	\$628.81
COMISARIO	Confianza	Directivo	\$52,668.88	\$41,988.24	\$5,943.00	\$3,565.80	\$344.40	\$1,163.40	\$640.50	\$0.00	\$735.00	\$4,000.00	\$36,276.78	\$10,105.02	\$100.18	\$475.44
CONDUCTOR	Confianza	Administrativo	\$18,775.75	\$16,731.04	\$3,257.92	\$1,954.75	\$275.46	\$824.06	\$457.24	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,006.31	\$1,729.18	\$54.90	\$260.63
CONDUCTOR A	Confianza	Administrativo	\$15,828.30	\$14,444.92	\$2,946.03	\$1,767.62	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,550.52	\$1,098.04	\$49.66	\$235.68
CONDUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$13,082.90	\$12,208.11	\$2,618.69	\$1,571.22	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,328.86	\$621.16	\$44.14	\$209.49
CONDUCTOR C	Confianza	Administrativo	\$8,377.52	\$8,155.60	\$2,291.36	\$1,374.81	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,147.21	\$0.00	\$0.00	\$38.62	\$183.30
CONSEJERO JURIDICO	Confianza	Funcionario	\$59,627.04	\$46,443.21	\$5,196.24	\$3,117.74	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$46,056.69	\$12,680.56	\$87.58	\$415.69
CONTADOR	Confianza	Administrativo	\$11,702.53	\$11,101.61	\$3,909.81	\$2,345.89	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,882.70	\$0.00	\$222.24	\$65.90	\$312.78
CONTADOR	Sindicalizado	Operativo	\$17,203.49	\$14,615.91	\$7,106.50	\$6,324.78	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,774.52	\$141.50	\$671.56
CONTADOR GENERAL	Confianza	Mando medio	\$24,115.71	\$20,839.93	\$3,962.57	\$2,377.54	\$257.02	\$769.07	\$426.73	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,322.78	\$2,892.00	\$66.78	\$317.00
CONTINUISTA	Confianza	Administrativo	\$10,761.33	\$10,441.60	\$2,923.48	\$1,754.09	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$519.63	\$36.58	\$49.28	\$233.87
CONTINUISTA A	Confianza	Administrativo	\$7,884.28	\$7,643.61	\$2,484.96	\$1,490.97	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,344.21	\$0.00	\$0.00	\$41.88	\$198.79
CONTINUISTA B	Confianza	Administrativo	\$5,657.81	\$5,459.62	\$2,046.44	\$1,227.86	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$819.38	\$0.00	\$0.00	\$34.48	\$163.71
CONTRALOR GENERAL	Confianza	Funcionario	\$59,627.05	\$46,372.44	\$5,926.97	\$3,556.18	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$44,887.53	\$12,680.56	\$99.90	\$474.15
COORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$24,115.71	\$20,875.82	\$3,784.21	\$2,270.53	\$272.49	\$815.18	\$452.32	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,520.99	\$2,873.38	\$63.78	\$302.73
COORDINADOR A	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,200.18	\$3,574.09	\$2,144.45	\$272.49	\$815.18	\$452.32	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,157.31	\$1,869.50	\$60.24	\$285.92
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Confianza	Mando medio	\$27,630.45	\$23,654.16	\$3,283.16	\$1,969.90	\$272.49	\$815.18	\$452.32	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$16,837.41	\$3,658.30	\$55.34	\$262.65

COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	Confianza	Mando medio	\$17,818.42	\$15,994.24	\$3,071.35	\$1,842.81	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,356.98	\$1,526.72	\$51.76	\$245.70
COORDINADOR ADMINISTRATIVO B	Confianza	Mando medio	\$15,972.21	\$14,564.25	\$2,845.35	\$1,707.21	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,872.37	\$1,132.38	\$47.96	\$227.62
COORDINADOR B	Confianza	Mando medio	\$15,972.19	\$14,511.84	\$3,386.14	\$2,031.68	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,007.08	\$1,132.38	\$57.08	\$270.89
COORDINADOR C	Confianza	Mando medio	\$12,450.76	\$11,863.82	\$3,037.77	\$1,822.66	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,043.04	\$292.72	\$51.20	\$243.02
COORDINADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$36,084.91	\$29,963.94	\$5,766.14	\$3,459.68	\$335.90	\$1,004.87	\$557.57	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$20,960.75	\$5,562.50	\$97.18	\$461.29
COORDINADOR DE CERESO	Confianza	Mando medio Operativo	\$20,795.67	\$18,335.84	\$5,194.21	\$3,116.52	\$444.02	\$1,329.55	\$737.71	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,973.65	\$1,956.76	\$87.54	\$415.53
COORDINADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$44,247.29	\$35,791.13	\$4,022.05	\$2,413.23	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$32,555.65	\$8,066.62	\$67.78	\$321.76
COORDINADOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$41,019.13	\$33,560.69	\$3,719.59	\$2,231.76	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$29,811.41	\$7,098.18	\$62.70	\$297.56
COORDINADOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$38,712.98	\$31,965.74	\$3,519.76	\$2,111.86	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$27,825.00	\$6,406.34	\$59.32	\$281.58
COORDINADOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$30,469.84	\$25,769.15	\$3,193.18	\$1,915.91	\$223.36	\$668.17	\$370.81	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$20,098.40	\$4,391.42	\$53.82	\$255.45
SECRETARIO EJECUTIVO DE SESESP	Confianza	Funcionario	\$59,627.04	\$46,442.13	\$6,114.94	\$3,668.96	\$274.16	\$820.16	\$455.07	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$44,293.76	\$12,592.66	\$103.06	\$489.19
COORDINADOR MUNICIPAL	Confianza	Directivo	\$40,022.08	\$32,905.34	\$3,514.11	\$2,108.47	\$222.31	\$665.01	\$444.61	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$29,067.58	\$6,776.40	\$59.22	\$281.12
COORDINADOR MUNICIPAL A	Confianza	Directivo	\$32,223.24	\$27,126.40	\$3,209.86	\$1,925.92	\$223.36	\$668.17	\$446.73	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$21,749.20	\$4,785.96	\$54.10	\$256.78
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	Confianza	Directivo	\$28,130.51	\$23,976.95	\$3,726.84	\$2,236.10	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$16,698.58	\$3,792.60	\$62.82	\$298.14
COORDINADOR TECNICO	Confianza	Mando medio	\$27,178.05	\$23,208.40	\$4,140.94	\$2,484.56	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$15,083.56	\$3,568.58	\$69.80	\$331.27
COORDINADOR TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$24,891.72	\$21,476.46	\$3,726.84	\$2,236.11	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$13,459.79	\$3,054.30	\$62.82	\$298.14
COORDINADOR TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$21,412.86	\$18,780.78	\$3,312.75	\$1,987.65	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,643.48	\$2,311.22	\$55.84	\$265.02
COORDINADOR TECNICO C	Confianza	Mando medio	\$17,588.10	\$15,813.27	\$2,912.39	\$1,747.44	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,452.33	\$1,492.76	\$49.08	\$232.99
CUANTIFICADOR	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
CUSTODIO	Confianza	Operativo	\$15,604.98	\$13,808.88	\$5,272.03	\$5,272.03	\$520.83	\$1,558.16	\$864.55	\$0.00	\$836.47	\$1,280.93	\$0.00	\$1,157.82	\$111.08	\$527.20
CUSTODIO A	Confianza	Operativo	\$13,191.03	\$11,912.61	\$5,272.03	\$3,163.22	\$520.83	\$1,558.16	\$864.55	\$0.00	\$836.47	\$975.79	\$0.00	\$767.80	\$88.86	\$421.76
CUSTODIO B	Confianza	Operativo	\$12,215.25	\$10,936.83	\$5,272.03	\$3,163.22	\$520.83	\$1,558.16	\$864.55	\$0.00	\$836.47	\$0.00	\$0.00	\$767.80	\$88.86	\$421.76
DEFENSOR PUBLICO	Confianza	Administrativo	\$22,729.56	\$19,859.55	\$3,075.40	\$1,845.24	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,244.78	\$2,572.14	\$51.84	\$246.03
DEFENSOR PUBLICO A	Confianza	Administrativo	\$19,500.00	\$17,319.81	\$3,075.40	\$1,845.24	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$9,015.22	\$1,882.32	\$51.84	\$246.03
DEFENSOR PUBLICO B	Confianza	Administrativo	\$16,000.00	\$14,567.41	\$3,075.40	\$1,845.24	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,515.22	\$1,134.72	\$51.84	\$246.03

DELEGADO DE TRANSPORTE	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,214.20	\$3,308.51	\$1,985.11	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,637.09	\$1,881.20	\$55.76	\$264.68
DELEGADO DE TURISMO EN MZA	Confianza	Directivo	\$34,818.39	\$29,256.24	\$2,029.42	\$1,217.65	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$26,102.34	\$5,365.60	\$34.20	\$162.35
DIRECTOR	Confianza	Directivo	\$39,575.75	\$32,520.48	\$4,070.96	\$2,442.57	\$224.78	\$672.40	\$373.15	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$27,791.89	\$6,660.98	\$68.62	\$325.67
DIRECTOR A	Confianza	Directivo	\$35,961.28	\$29,901.22	\$3,912.58	\$2,347.55	\$224.78	\$672.40	\$373.15	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$24,430.81	\$5,681.12	\$65.94	\$313.00
DIRECTOR ANTISECUESTROS	Confianza	Directivo	\$47,111.34	\$37,812.96	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.60	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$32,830.12	\$8,781.24	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR B	Confianza	Directivo	\$32,223.24	\$27,050.36	\$3,844.61	\$2,306.77	\$225.85	\$675.60	\$374.93	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$20,795.49	\$4,800.52	\$64.80	\$307.56
DIRECTOR C	Confianza	Directivo	\$26,937.95	\$23,020.37	\$3,718.50	\$2,231.10	\$225.85	\$675.60	\$374.93	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$15,711.96	\$3,557.42	\$62.68	\$297.48
DIRECTOR CENTRO DE JUSTICIA P/LAS MUJERES	Confianza	Directivo	\$38,368.06	\$31,692.70	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.70	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$24,086.74	\$6,158.22	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR D	Confianza	Directivo	\$23,462.30	\$20,324.97	\$3,553.92	\$2,132.35	\$223.36	\$668.17	\$370.81	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,513.68	\$2,793.12	\$59.90	\$284.31
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Directivo	\$38,401.34	\$31,715.96	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$24,120.14	\$6,168.24	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR DE BANDA DE MUSICA	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Directivo	\$27,933.80	\$23,733.68	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$13,652.60	\$3,682.98	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR DE JUSTICIA FAMILIAR Y CIVIL	Confianza	Directivo	\$37,759.38	\$31,264.47	\$4,108.22	\$2,464.94	\$236.02	\$706.02	\$391.82	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$25,852.36	\$6,097.02	\$69.24	\$328.65
DIRECTOR DE LA POLICIA DE PGJE	Confianza	Directivo	\$47,111.32	\$37,812.94	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$32,830.12	\$8,781.24	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Confianza	Directivo	\$28,284.90	\$24,047.55	\$3,904.44	\$2,342.66	\$237.16	\$709.38	\$393.70	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$16,697.56	\$3,859.20	\$65.80	\$312.35
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$37,759.38	\$31,264.47	\$4,108.22	\$2,464.94	\$236.02	\$706.02	\$391.82	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$25,852.36	\$6,097.02	\$69.24	\$328.65
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES	Confianza	Directivo	\$38,367.91	\$31,692.55	\$5,339.25	\$3,203.55	\$307.59	\$920.19	\$510.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$24,086.74	\$6,158.22	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION	Confianza	Directivo	\$44,701.54	\$36,126.10	\$5,339.26	\$3,203.56	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$30,420.34	\$8,058.30	\$90.00	\$427.14
DIRECTOR E	Confianza	Directivo	\$17,729.19	\$15,830.90	\$3,418.13	\$2,050.88	\$224.42	\$671.34	\$372.57	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$6,991.86	\$1,567.24	\$57.60	\$273.45
DIRECTOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$44,247.29	\$35,758.21	\$4,361.76	\$2,617.06	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$32,012.10	\$8,066.62	\$73.52	\$348.94
DIRECTOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$41,019.13	\$33,650.07	\$4,138.76	\$2,483.26	\$298.91	\$894.43	\$496.31	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$28,707.45	\$6,968.20	\$69.76	\$331.10
DIRECTOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$38,712.98	\$31,916.60	\$4,027.05	\$2,416.23	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$27,013.33	\$6,406.34	\$67.88	\$322.16
DIRECTOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$36,695.84	\$30,467.86	\$3,828.51	\$2,297.10	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$25,313.87	\$5,857.18	\$64.52	\$306.28

DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Directivo	\$58,648.51	\$45,796.82	\$4,797.93	\$2,878.76	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$45,715.45	\$12,387.00	\$80.86	\$383.83
DISEÑO POST-PRODUCCION	Confianza	Administrativo	\$7,937.25	\$7,579.27	\$3,273.36	\$1,964.02	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,135.73	\$0.00	\$40.96	\$55.16	\$261.86
DISEÑO POST-PRODUCCION A	Confianza	Administrativo	\$6,614.37	\$6,344.89	\$2,782.36	\$1,669.42	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$598.46	\$0.00	\$0.00	\$46.90	\$222.58
DISEÑO POST-PRODUCCION B	Confianza	Administrativo	\$5,291.50	\$5,102.87	\$1,947.65	\$1,168.59	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$611.12	\$0.00	\$0.00	\$32.82	\$155.81
DISEÑADOR GRAFICO	Sindicalizado	Operativo	\$14,530.16	\$12,675.43	\$5,692.03	\$5,065.91	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,203.50	\$113.34	\$537.89
EDECAN	Confianza	Administrativo	\$11,805.63	\$11,352.98	\$2,500.74	\$1,500.44	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,146.18	\$210.46	\$42.14	\$200.05
EDECAN A	Confianza	Administrativo	\$9,193.17	\$8,975.20	\$2,250.67	\$1,350.40	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$3,933.84	\$0.00	\$0.00	\$37.92	\$180.05
EDECAN B	Confianza	Administrativo	\$6,594.71	\$6,400.95	\$2,000.59	\$1,200.36	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$1,735.49	\$0.00	\$0.00	\$33.72	\$160.04
EDECAN C	Confianza	Administrativo	\$5,643.44	\$5,473.90	\$1,750.52	\$1,050.31	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$1,184.35	\$0.00	\$0.00	\$29.50	\$140.04
EDITOR	Confianza	Administrativo	\$12,778.30	\$12,112.36	\$3,139.04	\$1,883.42	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,191.70	\$361.92	\$52.90	\$251.12
EDITOR A	Confianza	Administrativo	\$10,496.65	\$10,230.46	\$2,668.19	\$1,600.91	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$663.42	\$7.78	\$44.96	\$213.45
EDITOR B	Confianza	Administrativo	\$8,644.30	\$8,431.48	\$2,197.33	\$1,318.40	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,564.44	\$0.00	\$0.00	\$37.04	\$175.78
EDUCADORA	Confianza	Administrativo	\$7,897.00	\$7,625.87	\$2,799.46	\$1,679.68	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,735.98	\$0.00	\$0.00	\$47.18	\$223.95
EDUCADORA A	Confianza	Administrativo	\$7,097.76	\$6,853.21	\$2,524.92	\$1,514.95	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,376.01	\$0.00	\$0.00	\$42.56	\$201.99
EDUCADORA B	Confianza	Administrativo	\$6,213.72	\$6,005.43	\$2,150.74	\$1,290.44	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,090.66	\$0.00	\$0.00	\$36.24	\$172.05
ELECTRICISTA	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,332.20	\$2,933.59	\$1,760.16	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$3,240.69	\$0.00	\$0.00	\$49.44	\$234.68
ENCARGADO DE VIVERO	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
ENFERMERO	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
ENTRENADOR	Confianza	Administrativo	\$9,222.00	\$8,940.71	\$2,904.40	\$1,742.64	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,893.08	\$0.00	\$0.00	\$48.94	\$232.35

ENTRENADOR	Sindicalizado	Operativo	\$20,813.48	\$17,236.26	\$9,016.54	\$8,024.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,545.62	\$179.54	\$852.06
ENTRENADOR A	Confianza	Administrativo	\$7,685.00	\$7,416.53	\$2,771.90	\$1,663.14	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,568.08	\$0.00	\$0.00	\$46.72	\$221.75
ENTRENADOR A	Sindicalizado	Operativo	\$19,918.92	\$16,586.95	\$8,543.23	\$7,603.47	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,354.54	\$170.10	\$807.33
ENTRENADOR B	Confianza	Administrativo	\$5,881.18	\$5,626.98	\$2,624.56	\$1,574.74	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.24	\$209.96
ENTRENADOR B	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
ENTRENADOR C	Confianza	Administrativo	\$4,814.39	\$4,624.77	\$1,957.82	\$1,174.69	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.00	\$156.62
ENTRENADOR C	Sindicalizado	Operativo	\$12,424.85	\$11,095.50	\$4,578.11	\$4,074.52	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$805.56	\$91.16	\$432.63
FACILITADOR	Confianza	Operativo	\$30,259.69	\$25,637.42	\$5,752.98	\$3,451.78	\$431.57	\$1,291.49	\$716.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$14,615.27	\$4,065.08	\$96.96	\$460.23
FACILITADOR A	Confianza	Operativo	\$26,450.33	\$22,741.41	\$5,462.05	\$3,277.23	\$431.57	\$1,291.49	\$716.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$11,271.40	\$3,179.90	\$92.06	\$436.96
FACILITADOR B	Confianza	Operativo	\$24,821.27	\$21,493.91	\$5,115.31	\$3,069.18	\$431.57	\$1,291.49	\$716.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,197.13	\$2,831.92	\$86.22	\$409.22
FOTOGRAFO	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
FOTOMECANICO	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
GOBERNADOR	Confianza	Funcionario	\$96,374.00	\$71,172.71	\$7,540.97	\$4,524.58	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$79,052.08	\$24,470.92	\$127.10	\$603.27
GUARDAVIDAS	Confianza	Administrativo	\$8,762.88	\$8,514.95	\$2,559.90	\$1,535.94	\$374.88	\$1,121.54	\$1,163.40	\$0.00	\$735.00	\$1,272.22	\$0.00	\$0.00	\$43.14	\$204.79
GUARDAVIDAS	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
GUARDAVIDAS A	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,660.76	\$3,472.35	\$2,083.41	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$865.00	\$0.00	\$105.58	\$58.52	\$277.78
INSPECTOR DE GANADERIA	Confianza	Administrativo	\$15,181.32	\$13,865.67	\$3,656.48	\$2,193.89	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,672.69	\$961.52	\$61.62	\$292.51
INSPECTOR DE TRABAJO	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,744.66	\$3,273.36	\$1,964.02	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,183.38	\$0.00	\$40.96	\$55.16	\$261.86
INSPECTOR DE TRANSPORTE	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,348.76	\$2,762.58	\$1,657.55	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$3,514.31	\$0.00	\$0.00	\$46.56	\$221.00
INSPECTOR DE TRANSPORTE A	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,764.47	\$2,589.92	\$1,553.95	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$3,189.55	\$0.00	\$0.00	\$43.64	\$207.19
INSPECTOR DE TRANSPORTE B	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,866.93	\$2,433.73	\$1,460.24	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,526.79	\$0.00	\$0.00	\$41.02	\$194.69

INSPECTOR ESTB. TURISTICOS	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,355.55	\$3,464.95	\$2,078.97	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,247.95	\$664.86	\$58.40	\$277.19
INSTRUCTOR ESPECIALIZADO	Confianza	Administrativo	\$11,267.80	\$10,962.15	\$2,031.96	\$1,219.17	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,334.79	\$108.86	\$34.24	\$162.55
INSTRUCTOR TECNICO	Sindicalizado	Operativo	\$15,134.89	\$13,114.38	\$6,012.00	\$5,350.68	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,332.68	\$119.70	\$568.13
INTENDENTE	Confianza	Administrativo	\$6,890.00	\$6,619.48	\$2,793.10	\$1,675.86	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$739.16	\$0.00	\$0.00	\$47.08	\$223.44
INTENDENTE	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
INTENDENTE A	Confianza	Administrativo	\$5,777.72	\$5,529.79	\$2,559.90	\$1,535.94	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.14	\$204.79
INTENDENTE A	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
INTENDENTE B	Confianza	Administrativo	\$4,341.21	\$4,180.25	\$1,662.08	\$997.25	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.00	\$132.96
JEFA IMAGEN INSTITUCIONAL	Confianza	Administrativo	\$8,246.80	\$7,974.74	\$2,809.00	\$1,685.40	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,188.26	\$0.00	\$0.00	\$47.34	\$224.72
JEFA IMAGEN INSTITUCIONAL A	Confianza	Administrativo	\$6,597.44	\$6,366.19	\$2,387.65	\$1,432.59	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,213.06	\$0.00	\$0.00	\$40.24	\$191.01
JEFE	Sindicalizado	Operativo	\$16,481.24	\$14,091.65	\$6,724.35	\$5,984.67	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,620.26	\$133.88	\$635.45
JEFE A	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
JEFE B	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
JEFE DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
JEFE DE DEPARTAMENTO	Sindicalizado	Operativo	\$20,222.26	\$16,807.12	\$8,703.73	\$7,746.32	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,419.34	\$173.30	\$822.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	Confianza	Mando medio	\$24,115.71	\$20,772.89	\$4,690.07	\$2,814.04	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$11,142.63	\$2,888.56	\$79.06	\$375.20
JEFE DE DEPARTAMENTO A	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,139.87	\$4,075.90	\$2,445.54	\$262.72	\$786.19	\$436.22	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,409.28	\$1,881.20	\$68.70	\$326.07
JEFE DE DEPARTAMENTO A	Sindicalizado	Operativo	\$18,068.17	\$15,243.56	\$7,564.00	\$6,731.96	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959.22	\$150.60	\$714.79
JEFE DE DEPARTAMENTO B	Confianza	Mando medio	\$15,972.19	\$14,447.85	\$3,889.85	\$2,333.91	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,272.48	\$1,147.60	\$65.56	\$311.18
JEFE DE DEPARTAMENTO C	Confianza	Mando medio	\$12,450.76	\$11,784.55	\$3,776.16	\$2,265.70	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$932.96	\$300.48	\$63.64	\$302.09
JEFE DE DEPARTAMENTO D	Confianza	Mando medio	\$9,179.07	\$8,689.54	\$3,648.14	\$2,188.88	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$1,866.10	\$0.00	\$136.20	\$61.48	\$291.85
JEFE DE DEPORTES	Confianza	Administrativo	\$13,855.05	\$12,831.46	\$2,760.70	\$1,656.42	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,945.77	\$756.22	\$46.52	\$220.85
JEFE DE FORMACION Y DISEÑO	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
JEFE DE GRUPO	Sindicalizado	Operativo	\$17,046.05	\$14,501.62	\$7,023.19	\$6,250.64	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,740.90	\$139.84	\$663.69
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL	Confianza	Operativo	\$22,475.13	\$19,726.20	\$7,273.19	\$4,363.92	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$3,058.00	\$2,044.48	\$122.60	\$581.85

JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL A	Confianza	Operativo	\$20,227.62	\$18,004.83	\$6,797.38	\$4,078.43	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$1,571.80	\$1,564.42	\$114.58	\$543.79
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL ESP	Confianza	Operativo	\$26,441.31	\$22,795.89	\$7,782.32	\$4,669.39	\$520.83	\$1,558.17	\$864.56	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$6,209.58	\$2,891.66	\$131.18	\$622.58
JEFE DE INTENDENCIA	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
JEFE DE OFICINA	Confianza	Administrativo	\$10,149.27	\$9,646.85	\$3,695.75	\$2,217.45	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,554.18	\$0.00	\$144.48	\$62.28	\$295.66
JEFE DE OFICINA	Sindicalizado	Operativo	\$16,347.89	\$13,994.85	\$6,653.80	\$5,921.88	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,591.78	\$132.48	\$628.78
JEFE DE OFICINA A	Confianza	Administrativo	\$10,187.83	\$9,747.94	\$3,464.94	\$2,078.96	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,079.79	\$0.00	\$104.30	\$58.40	\$277.19
JEFE DE OFICINA A	Sindicalizado	Operativo	\$15,134.89	\$13,114.38	\$6,012.00	\$5,350.68	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,332.68	\$119.70	\$568.13
JEFE DE PROYECTO	Sindicalizado	Operativo	\$17,524.40	\$14,848.84	\$7,276.29	\$6,475.90	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,843.08	\$144.88	\$687.60
JEFE DE PROYECTO A	Confianza	Administrativo	\$15,736.87	\$14,277.90	\$3,891.15	\$2,334.69	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,963.74	\$1,082.10	\$65.58	\$311.29
JEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$20,427.26	\$18,057.50	\$5,076.80	\$3,046.09	\$444.02	\$1,329.55	\$737.71	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,793.09	\$1,878.06	\$85.56	\$406.14
JEFE SERVICIOS MEDICOS	Confianza	Administrativo	\$8,964.67	\$8,519.87	\$3,483.08	\$2,089.85	\$276.78	\$827.98	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,827.58	\$0.00	\$107.46	\$58.70	\$278.64
JUEZ CALIFICADOR	Confianza	Administrativo	\$15,736.87	\$14,272.14	\$3,987.67	\$2,392.60	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,792.46	\$1,078.50	\$67.22	\$319.01
LOCUTOR	Confianza	Administrativo	\$6,657.44	\$6,299.46	\$3,273.36	\$1,964.02	\$231.91	\$693.73	\$384.97	\$0.00	\$0.00	\$109.45	\$0.00	\$40.96	\$55.16	\$261.86
MAESTRO	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
MAESTRO	Confianza	Administrativo	\$10,187.83	\$9,778.85	\$3,350.81	\$2,010.49	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,262.40	\$0.00	\$84.44	\$56.48	\$268.06
MAESTRO (JORNADA REDUCIDA)	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,938.29	\$1,697.00	\$1,018.20	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$3,705.56	\$0.00	\$0.00	\$28.60	\$135.75
MAESTRO A	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
MAESTRO B	Sindicalizado	Operativo	\$12,424.88	\$11,095.53	\$4,578.13	\$4,074.53	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$805.56	\$91.16	\$432.63
MAESTRO C	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,875.74	\$2,342.84	\$1,405.71	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,672.21	\$0.00	\$0.00	\$39.48	\$187.42
MAESTRO C	Sindicalizado	Operativo	\$11,186.13	\$10,132.94	\$3,922.70	\$3,491.21	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$604.40	\$78.10	\$370.69
MAESTRO DE EDUC. FISICA	Sindicalizado	Operativo	\$18,636.74	\$15,656.24	\$7,864.83	\$6,999.70	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.68	\$156.60	\$743.22
MAESTRO DE TEATRO	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
MAYORDOMO	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53

MECANICO	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
MEDICO	Sindicalizado	Operativo	\$18,068.17	\$15,243.56	\$7,564.00	\$6,731.96	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959.22	\$150.60	\$714.79
MEDICO A	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$8,976.52	\$4,053.30	\$2,431.98	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,449.16	\$0.00	\$247.22	\$68.32	\$324.26
MEDICO A	Sindicalizado	Operativo	\$16,598.98	\$14,177.13	\$6,786.65	\$6,040.11	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,645.40	\$135.12	\$641.33
MEDICO B	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.52	\$12,842.63	\$5,813.92	\$5,174.39	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.72	\$115.76	\$549.41
MEDICO B	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,606.32	\$3,350.81	\$2,010.49	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,972.13	\$0.00	\$84.44	\$56.48	\$268.06
MEDICO C	Confianza	Administrativo	\$7,878.34	\$7,586.27	\$3,015.73	\$1,809.44	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,371.30	\$0.00	\$0.00	\$50.82	\$241.25
MEDICO D	Confianza	Administrativo	\$6,024.53	\$5,761.66	\$2,714.15	\$1,628.49	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45.74	\$217.13
MUSICO	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
MUSICO A	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
MUSICO B	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
NOTIFICADOR	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
ODONTOLOGO	Sindicalizado	Operativo	\$18,068.17	\$15,243.56	\$7,564.00	\$6,731.96	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959.22	\$150.60	\$714.79
OFICIAL	Confianza	Operativo	\$29,756.37	\$25,356.72	\$6,398.17	\$3,838.90	\$376.09	\$1,270.46	\$699.44	\$0.00	\$802.64	\$4,000.00	\$12,370.66	\$3,779.96	\$107.84	\$511.85
OFICIAL SECRETARIO	Confianza	Operativo	\$18,342.94	\$16,376.74	\$6,032.56	\$3,619.54	\$486.50	\$1,455.60	\$807.66	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,941.07	\$1,381.92	\$101.68	\$482.60
OFICIAL SECRETARIO A	Confianza	Operativo	\$16,464.13	\$14,886.45	\$5,651.27	\$3,390.76	\$452.47	\$1,353.70	\$751.09	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$864.84	\$1,030.32	\$95.26	\$452.10
OFICIAL SECRETARIO B	Confianza	Operativo	\$14,739.80	\$13,425.96	\$5,367.50	\$3,220.51	\$486.50	\$1,455.60	\$807.66	\$0.00	\$0.00	\$3,402.03	\$0.00	\$793.98	\$90.46	\$429.40
OFICIAL SECRETARIO C	Confianza	Operativo	\$13,247.66	\$12,047.56	\$5,050.09	\$3,030.06	\$486.50	\$1,455.60	\$807.66	\$0.00	\$0.00	\$2,417.74	\$0.00	\$710.98	\$85.12	\$404.00
OPERADOR DE EQ DE COMPUTO B	Confianza	Administrativo	\$8,326.20	\$8,058.64	\$2,762.61	\$1,657.57	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,224.13	\$0.00	\$0.00	\$46.56	\$221.00
OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Sindicalizado	Operativo	\$15,762.95	\$13,570.28	\$6,344.31	\$5,646.43	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,466.82	\$126.32	\$599.53
OPERADOR DE RADIO	Confianza	Administrativo	\$7,844.00	\$7,549.62	\$3,038.62	\$1,823.17	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.33	\$0.00	\$0.08	\$51.22	\$243.08
OPERADOR DE RADIO A	Confianza	Administrativo	\$7,322.48	\$7,051.72	\$2,795.53	\$1,677.32	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,167.75	\$0.00	\$0.00	\$47.12	\$223.64
OPERADOR DE RADIO B	Confianza	Administrativo	\$6,731.00	\$6,477.91	\$2,613.21	\$1,567.93	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$867.98	\$0.00	\$0.00	\$44.04	\$209.05

OPERADOR DE TRANSMISION	Confianza	Administrativo	\$9,511.17	\$9,181.91	\$3,167.36	\$1,900.42	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,879.25	\$0.00	\$22.50	\$53.38	\$253.38
OPERADOR DE TRANSMISION A	Confianza	Administrativo	\$8,289.20	\$8,028.44	\$2,692.26	\$1,615.36	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,417.45	\$0.00	\$0.00	\$45.38	\$215.38
OPERADOR DE TRANSMISION B	Confianza	Administrativo	\$6,406.81	\$6,192.08	\$2,217.16	\$1,330.29	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,295.23	\$0.00	\$0.00	\$37.36	\$177.37
PEON	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
PEON	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,348.76	\$2,762.61	\$1,657.57	\$297.58	\$890.29	\$595.17	\$0.00	\$0.00	\$3,413.09	\$0.00	\$0.00	\$46.56	\$221.00
PEON A	Sindicalizado	Operativo	\$11,589.04	\$10,447.00	\$4,135.89	\$3,680.94	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$668.86	\$82.34	\$390.84
PERITO A	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,724.86	\$2,998.77	\$1,799.26	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,653.13	\$0.00	\$0.00	\$50.54	\$239.90
PERITO CRIMINALISTA	Confianza	Operativo	\$18,131.13	\$16,121.87	\$6,519.76	\$3,911.85	\$452.47	\$1,353.70	\$751.09	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,142.26	\$1,377.78	\$109.90	\$521.58
PERITO CRIMINALISTA A	Confianza	Operativo	\$16,167.67	\$14,575.46	\$6,093.24	\$3,655.95	\$452.47	\$1,353.70	\$751.09	\$0.00	\$0.00	\$3,861.23	\$0.00	\$1,002.06	\$102.70	\$487.45
PERITO CRIMINALISTA B	Confianza	Operativo	\$14,932.33	\$13,468.29	\$5,759.06	\$3,455.43	\$486.50	\$1,455.60	\$807.66	\$0.00	\$0.00	\$2,968.08	\$0.00	\$906.24	\$97.08	\$460.72
PERITO CRIMINALISTA C	Confianza	Operativo	\$13,558.71	\$12,189.28	\$5,512.41	\$3,307.45	\$452.47	\$1,353.68	\$751.09	\$0.00	\$0.00	\$2,181.59	\$0.00	\$835.52	\$92.92	\$440.99
PERITO DIRECTOR	Confianza	Operativo	\$35,088.45	\$29,194.17	\$5,647.10	\$3,388.27	\$321.44	\$961.61	\$533.56	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$20,236.48	\$5,347.34	\$95.18	\$451.76
PERITO MEDICO FORENSE	Confianza	Operativo	\$27,787.62	\$23,616.79	\$8,688.41	\$5,213.04	\$587.82	\$1,532.22	\$975.90	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$6,790.23	\$3,329.30	\$146.46	\$695.07
PERITO MEDICO FORENSE A	Confianza	Operativo	\$19,249.91	\$16,975.59	\$7,680.32	\$4,608.19	\$587.82	\$1,532.22	\$975.90	\$0.00	\$0.00	\$3,865.46	\$0.00	\$1,530.44	\$129.46	\$614.42
PERITO MEDICO FORENSE B	Confianza	Operativo	\$16,884.84	\$14,782.95	\$7,287.21	\$4,372.33	\$587.82	\$1,532.20	\$975.89	\$0.00	\$0.00	\$2,129.39	\$0.00	\$1,396.08	\$122.84	\$582.97
POLICIA A	Confianza	Operativo	\$17,134.87	\$15,660.96	\$5,580.66	\$3,348.41	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$436.98	\$933.40	\$94.06	\$446.45
POLICIA	Confianza	Operativo	\$12,204.06	\$10,925.64	\$5,272.03	\$3,163.22	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$0.00	\$0.00	\$767.80	\$88.86	\$421.76
POLICIA AUXILIAR	Confianza	Operativo	\$11,378.88	\$10,100.44	\$5,272.06	\$3,163.23	\$520.85	\$1,558.19	\$864.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$767.82	\$88.86	\$421.76
POLICIA AUXILIAR B	Confianza	Operativo	\$8,007.17	\$7,657.14	\$3,243.95	\$1,946.37	\$498.42	\$1,491.09	\$827.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35.84	\$54.68	\$259.51
POLICIA MANDO	Confianza	Operativo	\$31,005.15	\$26,311.80	\$6,398.17	\$3,838.90	\$376.09	\$1,270.46	\$699.44	\$0.00	\$802.64	\$4,000.00	\$13,619.43	\$4,073.66	\$107.84	\$511.85
POLICIA PRIMERO	Confianza	Operativo	\$19,959.50	\$17,873.71	\$5,949.75	\$3,569.85	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$2,671.08	\$1,509.54	\$100.28	\$475.97
POLICIA SEGUNDO	Confianza	Operativo	\$16,625.95	\$15,230.36	\$5,580.66	\$3,348.41	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$3,928.06	\$0.00	\$855.08	\$94.06	\$446.45
POLICIA TERCERO	Confianza	Operativo	\$13,850.43	\$12,535.78	\$5,369.64	\$3,221.78	\$509.65	\$1,558.17	\$864.53	\$0.00	\$836.47	\$1,490.19	\$0.00	\$794.58	\$90.50	\$429.57
PRECEPTOR	Confianza	Operativo	\$15,874.59	\$14,720.64	\$4,549.66	\$2,729.79	\$520.83	\$1,558.16	\$864.55	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$815.14	\$713.30	\$76.68	\$363.97
PRENSISTA	Sindicalizado	Operativo	\$13,515.76	\$11,924.91	\$5,155.32	\$4,588.23	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,001.04	\$102.64	\$487.17
PRENSISTA OFFSET	Sindicalizado	Operativo	\$15,134.89	\$13,114.38	\$6,012.00	\$5,350.68	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,332.68	\$119.70	\$568.13

PRENSISTA OFFSET A	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
PRESIDENTE DE LA JUNTA	Confianza	Mando medio	\$15,736.76	\$14,257.07	\$4,019.46	\$2,411.67	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,797.27	\$1,090.40	\$67.74	\$321.55
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Confianza	Directivo	\$44,247.32	\$35,888.30	\$3,606.02	\$2,163.62	\$255.80	\$765.44	\$424.70	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$33,031.74	\$8,009.76	\$60.78	\$288.48
PROCECTOR	Confianza	Operativo	\$15,351.19	\$14,133.72	\$4,865.15	\$2,919.09	\$391.75	\$1,172.00	\$650.32	\$0.00	\$836.47	\$4,000.00	\$516.40	\$746.26	\$82.00	\$389.21
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	Confianza	Funcionario	\$85,068.26	\$63,884.71	\$5,245.98	\$3,147.59	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$71,418.32	\$20,675.46	\$88.42	\$419.67
PRODUCTOR	Confianza	Administrativo	\$9,142.46	\$8,861.92	\$2,896.57	\$1,737.94	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,943.82	\$0.00	\$0.00	\$48.82	\$231.72
PRODUCTOR A	Confianza	Administrativo	\$7,771.09	\$7,532.63	\$2,462.08	\$1,477.25	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,267.62	\$0.00	\$0.00	\$41.50	\$196.96
PRODUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$6,948.27	\$6,751.91	\$2,027.60	\$1,216.56	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,139.98	\$0.00	\$0.00	\$34.16	\$162.20
PROGRAMADOR DE SISTEMAS	Sindicalizado	Operativo	\$16,347.89	\$13,994.85	\$6,653.80	\$5,921.88	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,591.78	\$132.48	\$628.78
PROGRAMADOR DE SISTEMAS A	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
PROMOTOR ARTISTICO	Sindicalizado	Operativo	\$15,134.89	\$13,114.38	\$6,012.00	\$5,350.68	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,332.68	\$119.70	\$568.13
PROMOTOR DE EVENTOS	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
PROMOTOR DE EVENTOS	Confianza	Administrativo	\$10,187.83	\$9,860.89	\$3,158.79	\$1,895.27	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,569.63	\$0.00	\$21.00	\$53.24	\$252.70
PROMOTOR DE EVENTOS A	Confianza	Administrativo	\$8,150.26	\$7,905.77	\$2,524.49	\$1,514.69	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,429.20	\$0.00	\$0.00	\$42.54	\$201.95
PROMOTOR DE EVENTOS B	Confianza	Administrativo	\$6,297.48	\$6,113.92	\$1,895.27	\$1,137.16	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,583.16	\$0.00	\$0.00	\$31.94	\$151.62
PROYECTISTA	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.82	\$13,787.93	\$6,502.96	\$5,787.64	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.88	\$129.48	\$614.53
PSICOLOGO	Sindicalizado	Operativo	\$16,919.29	\$14,409.62	\$6,956.12	\$6,190.95	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,713.82	\$138.50	\$657.35
PSICOLOGO A	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
PSICOLOGO(A)	Confianza	Administrativo	\$9,748.14	\$9,225.72	\$3,769.55	\$2,261.73	\$231.91	\$693.73	\$384.97	\$0.00	\$0.00	\$2,406.26	\$0.00	\$157.32	\$63.54	\$301.56
PSICOLOGO(A) A	Confianza	Administrativo	\$7,798.51	\$7,506.44	\$3,015.64	\$1,809.38	\$231.91	\$693.73	\$384.97	\$0.00	\$0.00	\$1,662.88	\$0.00	\$0.00	\$50.82	\$241.25
PSICOLOGO(A) B	Confianza	Administrativo	\$5,901.21	\$5,682.16	\$2,261.73	\$1,357.04	\$231.91	\$693.73	\$384.97	\$0.00	\$0.00	\$971.84	\$0.00	\$0.00	\$38.12	\$180.93
PSICOTERAPEUTA	Sindicalizado	Operativo	\$18,068.17	\$15,243.56	\$7,564.00	\$6,731.96	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959.22	\$150.60	\$714.79
QUIMICO	Confianza	Administrativo	\$10,197.20	\$9,671.58	\$3,781.34	\$2,268.80	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,465.18	\$0.00	\$159.38	\$63.74	\$302.50

REALIZADOR - EDITOR	Confianza	Administrativo	\$9,072.03	\$8,776.14	\$3,044.19	\$1,826.52	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,637.19	\$0.00	\$1.06	\$51.30	\$243.53
REALIZADOR - EDITOR A	Confianza	Administrativo	\$8,243.43	\$7,992.83	\$2,587.56	\$1,552.54	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,539.19	\$0.00	\$0.00	\$43.60	\$207.00
REALIZADOR - EDITOR B	Confianza	Administrativo	\$7,414.83	\$7,208.44	\$2,130.93	\$1,278.56	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,441.20	\$0.00	\$0.00	\$35.92	\$170.47
RECEPTOR DE RENTAS	Confianza	Administrativo	\$17,729.19	\$15,813.69	\$4,089.31	\$2,453.59	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,694.13	\$1,519.44	\$68.92	\$327.14
REPORTERO	Confianza	Administrativo	\$22,953.20	\$20,010.39	\$3,317.49	\$1,990.49	\$275.46	\$824.06	\$457.24	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,088.46	\$2,621.50	\$55.92	\$265.39
REPORTERO - CONDUCTOR	Confianza	Administrativo	\$19,528.24	\$17,269.42	\$3,771.75	\$2,263.05	\$272.49	\$815.18	\$452.32	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$7,953.45	\$1,893.50	\$63.58	\$301.74
REPORTERO - CONDUCTORA A	Confianza	Administrativo	\$16,605.51	\$15,000.20	\$3,486.46	\$2,091.87	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,479.90	\$1,267.64	\$58.76	\$278.91
REPORTERO - CONDUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$13,082.90	\$12,143.40	\$3,259.08	\$1,955.45	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,321.09	\$623.86	\$54.92	\$260.72
REPORTERO (A)	Confianza	Administrativo	\$12,930.05	\$12,039.86	\$3,030.19	\$1,818.11	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,517.61	\$596.72	\$51.06	\$242.41
REPORTERO (B)	Confianza	Administrativo	\$9,881.53	\$9,632.08	\$2,575.66	\$1,545.40	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$196.34	\$0.00	\$43.40	\$206.05
REPORTERO (C)	Confianza	Administrativo	\$8,563.99	\$8,343.88	\$2,272.64	\$1,363.59	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,363.63	\$0.00	\$0.00	\$38.30	\$181.81
REPORTERO (D)	Confianza	Administrativo	\$7,905.23	\$7,714.47	\$1,969.62	\$1,181.77	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,189.69	\$0.00	\$0.00	\$33.20	\$157.56
REPRESENTANTE DEL CAPITAL	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,825.38	\$2,862.82	\$1,717.69	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$1,840.25	\$0.00	\$0.00	\$48.24	\$229.02
REPRESENTANTE DEL TRABAJO	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,835.08	\$2,762.61	\$1,657.57	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.58	\$0.00	\$0.00	\$46.56	\$221.00
REPRESENTANTE GOB. EN MEXICO	Confianza	Directivo	\$51,842.02	\$40,993.70	\$5,196.25	\$3,117.75	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$38,271.65	\$10,345.04	\$87.58	\$415.70
SECRETARIA	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
SECRETARIA A	Sindicalizado	Operativo	\$13,862.94	\$12,188.85	\$5,339.01	\$4,751.72	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,063.26	\$106.30	\$504.53
SECRETARIA B	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.81	\$11,764.53	\$5,043.70	\$4,488.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.62
SECRETARIO ACTUARIO	Confianza	Administrativo	\$10,432.52	\$9,978.61	\$3,516.66	\$2,109.99	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,241.73	\$0.00	\$113.30	\$59.28	\$281.33
SECRETARIO ACTUARIO A	Confianza	Administrativo	\$9,402.20	\$9,112.69	\$2,989.16	\$1,793.49	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$3,055.41	\$0.00	\$0.00	\$50.38	\$239.13
SECRETARIO ACTUARIO B	Confianza	Administrativo	\$8,448.20	\$8,209.79	\$2,461.66	\$1,477.00	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,945.41	\$0.00	\$0.00	\$41.48	\$196.93

SECRETARIO AUXILIAR	Confianza	Directivo	\$35,937.48	\$30,012.21	\$3,539.45	\$2,123.67	\$294.78	\$881.90	\$489.34	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$24,608.35	\$5,582.46	\$59.66	\$283.15
SECRETARIO AUXILIAR A	Confianza	Directivo	\$30,469.84	\$25,865.25	\$3,200.67	\$1,920.40	\$296.18	\$886.09	\$491.67	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$19,674.82	\$4,294.60	\$53.94	\$256.05
SECRETARIO DE DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$59,627.04	\$46,443.21	\$5,196.24	\$3,117.74	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$46,056.69	\$12,680.56	\$87.58	\$415.69
SECRETARIO DE DESPACHO A	Confianza	Funcionario	\$55,369.55	\$43,609.39	\$5,026.52	\$3,015.91	\$298.91	\$894.43	\$496.31	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$41,637.46	\$11,273.32	\$84.72	\$402.12
SECRETARIO DE DESPACHO B	Confianza	Funcionario	\$48,151.67	\$38,478.40	\$4,728.70	\$2,837.22	\$222.31	\$665.01	\$444.61	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$35,253.83	\$9,215.28	\$79.70	\$378.29
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Funcionario	\$80,968.40	\$61,193.63	\$5,882.46	\$3,529.48	\$309.94	\$927.20	\$514.48	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$65,804.84	\$19,205.02	\$99.16	\$470.59
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	Confianza	Administrativo	\$18,070.95	\$16,117.06	\$3,837.41	\$2,302.45	\$272.49	\$815.18	\$452.32	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$6,391.10	\$1,582.22	\$64.68	\$306.99
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS A	Confianza	Administrativo	\$16,937.42	\$15,262.80	\$3,470.04	\$2,082.02	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,838.07	\$1,338.54	\$58.48	\$277.60
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Funcionario	\$59,627.04	\$46,380.96	\$5,838.84	\$3,503.30	\$222.31	\$665.01	\$369.05	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$45,028.53	\$12,680.56	\$98.42	\$467.10
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA	Sindicalizado	Operativo	\$18,284.34	\$15,400.46	\$7,678.37	\$6,833.75	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,005.40	\$152.88	\$725.60
SECRETARIO PARTICULAR	Confianza	Administrativo	\$23,038.27	\$19,976.31	\$4,361.25	\$2,616.75	\$259.87	\$777.64	\$519.74	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,503.02	\$2,639.56	\$73.50	\$348.90
SECRETARIO PARTICULAR A	Confianza	Administrativo	\$17,826.73	\$15,890.87	\$4,084.32	\$2,450.59	\$263.96	\$789.91	\$438.29	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,799.66	\$1,540.28	\$68.84	\$326.74
SECRETARIO PARTICULAR B	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,344.36	\$3,675.78	\$2,205.47	\$286.94	\$858.60	\$476.41	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,852.80	\$655.62	\$61.96	\$294.06
SECRETARIO PARTICULAR C	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,274.23	\$3,214.68	\$1,928.81	\$286.94	\$858.60	\$476.41	\$0.00	\$0.00	\$2,850.88	\$0.00	\$30.74	\$54.18	\$257.17
SECRETARIO PARTICULAR D	Confianza	Administrativo	\$8,654.69	\$8,374.48	\$2,893.21	\$1,735.93	\$286.94	\$858.60	\$476.41	\$0.00	\$0.00	\$2,403.60	\$0.00	\$0.00	\$48.76	\$231.45
SECRETARIO PARTICULAR DEL PROCURADOR	Confianza	Mando medio	\$27,439.83	\$23,398.46	\$4,899.88	\$2,939.93	\$307.59	\$920.19	\$510.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$13,861.66	\$3,566.80	\$82.58	\$391.99
SECRETARIO PARTICULAR DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$55,369.55	\$43,580.41	\$4,570.79	\$2,742.47	\$255.80	\$765.43	\$424.70	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$42,610.36	\$11,346.44	\$77.04	\$365.66
SECRETARIO PARTICULAR E	Confianza	Administrativo	\$7,693.06	\$7,443.99	\$2,571.75	\$1,543.05	\$286.94	\$858.60	\$476.41	\$0.00	\$0.00	\$1,956.31	\$0.00	\$0.00	\$43.34	\$205.73
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS	Sindicalizado	Operativo	\$15,847.08	\$13,631.34	\$6,388.82	\$5,686.05	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,484.80	\$127.20	\$603.74
SECRETARIO PRIVADO	Confianza	Administrativo	\$13,356.00	\$12,246.53	\$4,498.46	\$2,699.08	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$650.11	\$673.78	\$75.82	\$359.87
SECRETARIO PRIVADO A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,538.37	\$4,204.13	\$2,522.48	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$2,984.07	\$0.00	\$273.48	\$70.86	\$336.33

SECRETARIO PRIVADO B	Confianza	Administrativo	\$9,616.32	\$9,138.88	\$3,603.54	\$2,162.12	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$2,342.30	\$0.00	\$128.42	\$60.74	\$288.28
SECRETARIO PRIVADO C	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,598.88	\$3,378.32	\$2,026.99	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$2,101.63	\$0.00	\$89.22	\$56.94	\$270.26
SECRETARIO PRIVADO D	Confianza	Administrativo	\$7,663.01	\$7,384.89	\$2,871.57	\$1,722.94	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$1,560.13	\$0.00	\$0.00	\$48.40	\$229.72
SECRETARIO PRIVADO DESPACHO	Confianza	Directivo	\$30,469.84	\$25,637.48	\$4,552.56	\$2,731.53	\$223.36	\$668.17	\$370.81	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$17,923.40	\$4,391.42	\$76.74	\$364.20
SECRETARIO PRIVADO E	Confianza	Administrativo	\$6,310.71	\$6,081.67	\$2,364.82	\$1,418.89	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$1,018.63	\$0.00	\$0.00	\$39.86	\$189.18
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
SECRETARIO TEC DE PROTECCION CIVIL	Confianza	Administrativo	\$13,350.70	\$12,327.86	\$3,286.00	\$1,971.60	\$231.91	\$693.73	\$384.97	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,782.49	\$704.58	\$55.38	\$262.88
SECRETARIO TECNICO	Confianza	Mando medio	\$26,937.95	\$22,995.21	\$3,978.33	\$2,387.00	\$225.85	\$675.60	\$374.93	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$15,296.24	\$3,557.42	\$67.06	\$318.26
SECRETARIO TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$23,038.27	\$20,052.33	\$3,614.09	\$2,168.45	\$262.72	\$786.19	\$525.43	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$11,681.40	\$2,635.90	\$60.92	\$289.12
SECRETARIO TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$20,863.51	\$18,354.60	\$3,252.67	\$1,951.60	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$10,190.25	\$2,193.88	\$54.82	\$260.21
SOBRESTANTE	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
SUBCOORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$16,033.34	\$14,565.76	\$3,240.30	\$1,944.18	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,340.50	\$1,153.74	\$54.62	\$259.22
SUBDELEGADO	Confianza	Mando Medio	\$12,450.76	\$11,866.12	\$2,970.35	\$1,782.21	\$266.84	\$798.48	\$443.04	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,189.84	\$296.96	\$50.06	\$237.62
SUBDIR DE LA POLICIA DE PGIE	Confianza	Mando medio Operativo	\$39,270.94	\$32,395.03	\$4,966.18	\$2,979.72	\$327.91	\$981.25	\$543.20	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$25,472.68	\$6,394.92	\$83.70	\$397.29
SUBDIRECTOR	Confianza	Mando medio	\$24,115.71	\$20,825.99	\$3,748.36	\$2,249.02	\$228.34	\$683.03	\$379.06	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,827.90	\$2,926.68	\$63.18	\$299.86
SUBDIRECTOR A	Confianza	Mando medio	\$19,415.84	\$17,191.26	\$3,509.58	\$2,105.75	\$259.87	\$777.64	\$431.47	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,331.52	\$1,884.66	\$59.16	\$280.76
SUBDIRECTOR B	Confianza	Mando medio	\$15,972.19	\$14,488.60	\$3,469.18	\$2,081.51	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,945.56	\$1,147.60	\$58.46	\$277.53
SUBDIRECTOR C	Confianza	Mando medio	\$12,450.76	\$11,837.24	\$3,232.10	\$1,939.26	\$261.10	\$781.33	\$433.52	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,803.46	\$300.48	\$54.48	\$258.56
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA	Confianza	Mando medio Operativo	\$22,815.02	\$19,898.48	\$4,297.09	\$2,578.25	\$351.28	\$1,051.13	\$583.23	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$9,954.04	\$2,500.36	\$72.42	\$343.76
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA A	Confianza	Mando medio Operativo	\$18,729.63	\$16,727.35	\$4,217.58	\$2,530.55	\$379.37	\$1,135.23	\$629.86	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,837.05	\$1,593.80	\$71.08	\$337.40
SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$36,084.91	\$29,963.94	\$5,766.14	\$3,459.68	\$335.90	\$1,004.87	\$557.57	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$20,960.75	\$5,562.50	\$97.18	\$461.29
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Mando medio Operativo	\$29,210.61	\$24,743.00	\$5,388.91	\$3,233.35	\$335.90	\$1,004.87	\$557.57	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$14,690.01	\$3,945.66	\$90.84	\$431.11
SUBDIRECTOR DEL SERVICIO	Confianza	Mando medio Operativo	\$26,804.34	\$22,936.46	\$5,200.53	\$3,120.33	\$347.48	\$1,039.87	\$576.96	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$12,519.17	\$3,364.18	\$87.66	\$416.04

SUBJEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$14,768.96	\$13,550.40	\$4,158.26	\$2,494.96	\$351.28	\$1,051.13	\$656.65	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,056.67	\$815.82	\$70.08	\$332.66
SUBOFICIAL	Confianza	Operativo	\$24,725.54	\$21,465.80	\$6,191.78	\$3,715.07	\$376.09	\$1,270.46	\$699.44	\$0.00	\$802.64	\$4,000.00	\$7,670.06	\$2,660.04	\$104.36	\$495.34
SUBPROCURADOR OPERATIVO	Confianza	Directivo	\$54,074.40	\$42,678.34	\$5,429.76	\$3,257.86	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$39,648.40	\$10,870.16	\$91.52	\$434.38
SUBPROCURADOR PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$54,074.40	\$42,678.34	\$5,429.76	\$3,257.86	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$39,648.40	\$10,870.16	\$91.52	\$434.38
SUBPROCURADOR TECNICO	Confianza	Directivo	\$50,017.78	\$39,838.70	\$5,429.76	\$3,257.86	\$307.60	\$920.20	\$510.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$35,591.78	\$9,653.18	\$91.52	\$434.38
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Directivo	\$47,622.88	\$38,241.16	\$4,615.30	\$2,769.18	\$307.60	\$920.20	\$510.60	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$34,500.00	\$8,934.70	\$77.80	\$369.22
SUPERVISOR	Sindicalizado	Operativo	\$17,524.40	\$14,848.84	\$7,276.29	\$6,475.90	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,843.08	\$144.88	\$687.60
SUPERVISOR	Confianza	Administrativo	\$15,736.87	\$14,254.92	\$4,128.42	\$2,477.05	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,584.10	\$1,082.10	\$69.58	\$330.27
SUPERVISOR A	Sindicalizado	Operativo	\$15,251.38	\$13,198.93	\$6,073.63	\$5,405.53	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,357.56	\$120.94	\$573.95
SUPERVISOR A	Confianza	Administrativo	\$13,175.38	\$12,202.96	\$3,446.07	\$2,067.64	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,114.38	\$638.66	\$58.08	\$275.68
SUPERVISOR B	Confianza	Administrativo	\$11,634.26	\$11,155.63	\$3,254.99	\$1,952.99	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$879.00	\$163.38	\$54.86	\$260.39
SUPERVISOR C	Confianza	Administrativo	\$10,187.83	\$9,898.96	\$2,982.67	\$1,789.60	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$3,868.28	\$0.00	\$0.00	\$50.26	\$238.61
SUPERVISOR D	Confianza	Administrativo	\$9,404.15	\$9,124.86	\$2,883.69	\$1,730.22	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$3,242.96	\$0.00	\$0.00	\$48.60	\$230.69
SUPERVISOR E	Confianza	Administrativo	\$7,553.70	\$7,330.27	\$2,306.95	\$1,384.17	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$2,315.29	\$0.00	\$0.00	\$38.88	\$184.55
SUPERVISOR F	Confianza	Administrativo	\$6,294.75	\$6,127.18	\$1,730.22	\$1,038.13	\$273.78	\$819.04	\$454.46	\$0.00	\$0.00	\$1,979.12	\$0.00	\$0.00	\$29.16	\$138.41
SUPERVISOR JORNADA REDUCIDA	Confianza	Administrativo	\$9,015.30	\$8,831.41	\$1,898.65	\$1,139.19	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$295.58	\$0.00	\$32.00	\$151.89
TECNICO ASISTENTE	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
TECNICO ASISTENTE	Confianza	Administrativo	\$15,181.32	\$13,862.45	\$3,689.66	\$2,213.80	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,619.60	\$961.52	\$62.18	\$295.17
TECNICO ASISTENTE A	Confianza	Administrativo	\$11,219.04	\$10,787.21	\$3,362.67	\$2,017.60	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$180.51	\$106.14	\$56.68	\$269.01
TECNICO ASISTENTE B	Confianza	Administrativo	\$8,102.64	\$7,809.24	\$3,029.26	\$1,817.56	\$276.77	\$827.97	\$553.53	\$0.00	\$0.00	\$1,597.56	\$0.00	\$0.00	\$51.06	\$242.34
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO	Confianza	Administrativo	\$9,078.87	\$8,670.48	\$3,348.64	\$2,009.18	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$2,156.92	\$0.00	\$84.06	\$56.44	\$267.89

TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO A	Confianza	Administrativo	\$7,894.67	\$7,618.99	\$2,846.34	\$1,707.80	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,776.39	\$0.00	\$0.00	\$47.98	\$227.70
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO B	Confianza	Administrativo	\$6,710.47	\$6,483.45	\$2,344.04	\$1,406.43	\$276.77	\$827.97	\$459.40	\$0.00	\$0.00	\$1,395.86	\$0.00	\$0.00	\$39.50	\$187.52
TECNICO ILUMINACION Y SONIDO	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.88	\$12,385.61	\$5,480.78	\$4,877.89	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.22	\$109.12	\$517.93
TOPOGRAFO	Sindicalizado	Operativo	\$14,760.47	\$12,842.60	\$5,813.89	\$5,174.36	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.70	\$115.76	\$549.41
TRABAJADORA SOCIAL	Confianza	Administrativo	\$9,747.76	\$9,344.36	\$3,330.33	\$1,998.20	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,737.35	\$0.00	\$80.86	\$56.12	\$266.42
TRABAJADORA SOCIAL	Sindicalizado	Operativo	\$16,062.87	\$13,787.96	\$6,502.99	\$5,787.66	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,530.90	\$129.48	\$614.53
TRABAJADORA SOCIAL A	Confianza	Administrativo	\$8,876.44	\$8,591.94	\$2,937.57	\$1,762.54	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,494.44	\$0.00	\$0.00	\$49.50	\$235.00
TRABAJADORA SOCIAL A	Sindicalizado	Operativo	\$14,130.94	\$12,385.65	\$5,480.80	\$4,877.92	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,118.24	\$109.12	\$517.93
TRABAJADORA SOCIAL B	Confianza	Administrativo	\$7,897.00	\$7,669.40	\$2,350.06	\$1,410.04	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$2,455.02	\$0.00	\$0.00	\$39.60	\$188.00
TRABAJADORA SOCIAL B	Sindicalizado	Operativo	\$13,304.84	\$11,764.55	\$5,043.72	\$4,488.91	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$963.24	\$100.42	\$476.63
VELADOR	Confianza	Administrativo	\$6,653.94	\$6,340.88	\$3,107.54	\$1,864.52	\$297.58	\$890.29	\$494.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.08	\$52.38	\$248.60
VELADOR	Sindicalizado	Operativo	\$13,606.15	\$11,993.62	\$5,203.14	\$4,630.79	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017.24	\$103.60	\$491.69
VELADOR A	Sindicalizado	Operativo	\$12,831.63	\$11,404.78	\$4,793.34	\$4,266.07	\$498.30	\$1,490.77	\$827.10	\$956.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$878.44	\$95.44	\$452.97
VISITADOR AUXILIAR	Confianza	Mando medio Operativo	\$37,559.70	\$31,139.88	\$6,146.07	\$3,687.64	\$399.59	\$1,195.83	\$663.51	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$21,467.05	\$5,824.54	\$103.60	\$491.68
VISITADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$45,998.15	\$37,035.05	\$5,325.77	\$3,195.46	\$307.59	\$920.19	\$510.59	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$31,738.54	\$8,447.28	\$89.76	\$426.06

EDUCADORA A	Confianza	\$14,183.63	\$8,123.82	\$2,423.92	\$3,635.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCADORA B	Confianza	\$11,959.53	\$6,797.76	\$2,064.71	\$3,097.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ELECTRICISTA	Sindicalizado	\$81,677.94	\$15,538.00	\$6,905.78	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Sindicalizado	\$79,873.79	\$15,136.08	\$6,727.15	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Confianza	\$18,942.28	\$11,901.66	\$2,816.25	\$4,224.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENCARGADO DE VIVERO	Sindicalizado	\$85,917.15	\$16,482.38	\$7,325.50	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38
ENFERMERO	Sindicalizado	\$79,873.79	\$15,136.08	\$6,727.15	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79
ENTRENADOR	Confianza	\$18,280.74	\$11,310.18	\$2,788.22	\$4,182.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTRENADOR	Sindicalizado	\$126,674.11	\$25,561.90	\$11,360.84	\$25,561.90	\$6,644.04	\$27,266.03	\$1,772.48	\$2,840.21	\$5,112.38	\$0.00	\$14,201.06	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,840.21
ENTRENADOR A	Confianza	\$15,657.24	\$9,004.68	\$2,661.02	\$3,991.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTRENADOR A	Sindicalizado	\$120,650.71	\$24,220.05	\$10,764.47	\$24,220.05	\$6,644.04	\$25,834.72	\$1,772.48	\$2,691.12	\$4,844.01	\$0.00	\$13,455.58	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,691.12
ENTRENADOR B	Confianza	\$12,597.89	\$6,298.94	\$2,519.58	\$3,779.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTRENADOR B	Sindicalizado	\$76,115.73	\$14,298.89	\$6,355.06	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77
ENTRENADOR C	Confianza	\$9,397.54	\$4,698.77	\$1,879.51	\$2,819.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTRENADOR C	Sindicalizado	\$70,190.65	\$12,978.95	\$5,768.42	\$12,978.95	\$6,644.04	\$13,844.21	\$1,772.48	\$1,442.11	\$2,595.79	\$0.00	\$7,210.53	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,442.11
FACILITADOR	Confianza	\$55,537.20	\$41,730.05	\$5,522.86	\$8,284.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FACILITADOR A	Confianza	\$49,124.94	\$36,016.02	\$5,243.57	\$7,865.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FACILITADOR B	Confianza	\$45,849.16	\$33,572.43	\$4,910.69	\$7,366.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FOTOGRAFO	Sindicalizado	\$76,115.73	\$14,298.89	\$6,355.06	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77
FOTOMECANICO	Sindicalizado	\$94,686.68	\$18,435.99	\$8,193.77	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44
GOBERNADOR	Confianza	\$160,774.79	\$142,676.45	\$7,239.34	\$10,859.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GUARDAVIDAS	Confianza	\$14,195.85	\$8,052.09	\$2,457.50	\$3,686.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GUARDAVIDAS	Sindicalizado	\$78,144.71	\$14,750.89	\$6,555.95	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99

PROMOTOR DE EVENTOS B	Confianza	\$11,472.06	\$6,923.40	\$1,819.46	\$2,729.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTISTA	Sindicalizado	\$94,686.32	\$18,435.90	\$8,193.74	\$18,435.90	\$6,644.04	\$19,664.97	\$1,772.48	\$2,048.43	\$3,687.18	\$0.00	\$10,242.17	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.43	
PSICOLOGO	Sindicalizado	\$100,453.21	\$19,720.61	\$8,764.72	\$19,720.61	\$6,644.04	\$21,035.32	\$1,772.48	\$2,191.18	\$3,944.12	\$0.00	\$10,955.89	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,191.18	
PSICOLOGO A	Sindicalizado	\$85,917.15	\$16,482.38	\$7,325.50	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	
PSICOLOGO(A)	Confianza	\$21,703.23	\$12,656.30	\$3,618.77	\$5,428.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PSICOLOGO(A) A	Confianza	\$16,969.40	\$9,731.86	\$2,895.02	\$4,342.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PSICOLOGO(A) B	Confianza	\$12,314.06	\$6,885.91	\$2,171.26	\$3,256.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PSICOTERAPEUTA	Sindicalizado	\$108,189.03	\$21,443.94	\$9,530.64	\$21,443.94	\$6,644.04	\$22,873.53	\$1,772.48	\$2,382.66	\$4,288.79	\$0.00	\$11,913.30	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,382.66	
QUIMICO	Confianza	\$21,848.19	\$12,772.98	\$3,630.08	\$5,445.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REALIZADOR - EDITOR	Confianza	\$18,567.91	\$11,261.84	\$2,922.43	\$4,383.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REALIZADOR - EDITOR A	Confianza	\$16,229.09	\$10,018.94	\$2,484.06	\$3,726.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REALIZADOR - EDITOR B	Confianza	\$13,890.28	\$8,776.04	\$2,045.70	\$3,068.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECEPTOR DE RENTAS	Confianza	\$34,169.89	\$24,355.54	\$3,925.74	\$5,888.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO	Confianza	\$40,056.63	\$32,094.66	\$3,184.79	\$4,777.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO - CONDUCTOR	Confianza	\$36,034.59	\$26,982.38	\$3,620.88	\$5,431.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO - CONDUCTOR A	Confianza	\$30,954.85	\$22,587.35	\$3,347.00	\$5,020.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO - CONDUCTOR B	Confianza	\$25,125.22	\$17,303.43	\$3,128.72	\$4,693.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO (A)	Confianza	\$24,321.33	\$17,048.87	\$2,908.98	\$4,363.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO (B)	Confianza	\$18,657.69	\$12,476.10	\$2,472.64	\$3,708.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO (C)	Confianza	\$15,954.13	\$10,499.79	\$2,181.74	\$3,272.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPORTERO (D)	Confianza	\$14,238.73	\$9,511.63	\$1,890.84	\$2,836.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPRESENTANTE DEL CAPITAL	Confianza	\$16,501.90	\$9,631.14	\$2,748.30	\$4,122.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPRESENTANTE DEL TRABAJO	Confianza	\$16,261.41	\$9,631.14	\$2,652.11	\$3,978.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPRESENTANTE GOB. EN MEXICO	Confianza	\$88,349.48	\$75,878.47	\$4,988.40	\$7,482.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SECRETARIA	Sindicalizado	\$86,385.22	\$16,482.38	\$7,325.50	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$468.07	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	
SECRETARIA A	Sindicalizado	\$80,341.86	\$15,136.08	\$6,727.15	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$468.07	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	

SUPERVISOR	Sindicalizado	\$104,527.65	\$20,628.28	\$9,168.12	\$20,628.28	\$6,644.04	\$22,003.50	\$1,772.48	\$2,292.03	\$4,125.66	\$0.00	\$11,460.16	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,292.03
SUPERVISOR	Confianza	\$31,192.59	\$21,284.38	\$3,963.29	\$5,944.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR A	Sindicalizado	\$89,222.61	\$17,218.74	\$7,652.77	\$17,218.74	\$6,644.04	\$18,366.66	\$1,772.48	\$1,913.19	\$3,443.75	\$0.00	\$9,565.97	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,913.19
SUPERVISOR A	Confianza	\$25,712.71	\$17,442.14	\$3,308.23	\$4,962.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR B	Confianza	\$22,942.44	\$15,130.47	\$3,124.79	\$4,687.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR C	Confianza	\$20,119.22	\$12,960.82	\$2,863.36	\$4,295.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR D	Confianza	\$18,706.16	\$11,785.30	\$2,768.34	\$4,152.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR E	Confianza	\$14,546.31	\$9,009.62	\$2,214.68	\$3,322.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR F	Confianza	\$11,273.71	\$7,121.20	\$1,661.01	\$2,491.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUPERVISOR JORNADA REDUCIDA	Confianza	\$15,556.89	\$11,000.13	\$1,822.70	\$2,734.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO ASISTENTE	Sindicalizado	\$94,686.68	\$18,435.99	\$8,193.77	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44
TECNICO ASISTENTE	Confianza	\$29,139.76	\$20,284.58	\$3,542.07	\$5,313.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO ASISTENTE A	Confianza	\$22,411.57	\$14,341.17	\$3,228.16	\$4,842.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO ASISTENTE B	Confianza	\$16,936.79	\$9,666.56	\$2,908.09	\$4,362.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO	Confianza	\$19,308.82	\$11,272.10	\$3,214.69	\$4,822.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO A	Confianza	\$16,327.01	\$9,495.80	\$2,732.49	\$4,098.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO B	Confianza	\$13,345.21	\$7,719.50	\$2,250.28	\$3,375.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TECNICO ILUMINACION Y SONIDO	Sindicalizado	\$81,677.94	\$15,538.00	\$6,905.78	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44
TOPOGRAFO	Sindicalizado	\$85,917.15	\$16,482.38	\$7,325.50	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38
TRABAJADORA SOCIAL	Confianza	\$20,091.61	\$12,098.82	\$3,197.12	\$4,795.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRABAJADORA SOCIAL	Sindicalizado	\$94,686.68	\$18,435.99	\$8,193.77	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44
TRABAJADORA SOCIAL A	Confianza	\$17,842.02	\$10,791.84	\$2,820.07	\$4,230.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRABAJADORA SOCIAL A	Sindicalizado	\$81,678.30	\$15,538.08	\$6,905.81	\$15,538.08	\$6,644.04	\$16,573.95	\$1,772.48	\$1,726.45	\$3,107.62	\$0.00	\$8,632.27	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.45
TRABAJADORA SOCIAL B	Confianza	\$14,962.82	\$9,322.68	\$2,256.06	\$3,384.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRABAJADORA SOCIAL B	Sindicalizado	\$76,115.92	\$14,298.93	\$6,355.08	\$14,298.93	\$6,644.04	\$15,252.20	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.79	\$0.00	\$7,943.85	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77

VELADOR	Confianza	\$14,916.18	\$7,458.09	\$2,983.24	\$4,474.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VELADOR	Sindicalizado	\$78,144.71	\$14,750.89	\$6,555.95	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99
VELADOR A	Sindicalizado	\$72,929.64	\$13,589.12	\$6,039.61	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90
VISITADOR AUXILIAR	Confianza	\$67,701.70	\$52,951.13	\$5,900.22	\$8,850.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VISITADOR GENERAL	Confianza	\$79,171.52	\$66,389.67	\$5,112.74	\$7,669.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Nota: existen otras prestaciones anuales especiales que se otorgan si los trabajadores cumplen diferentes requisitos. Estas prestaciones son las siguientes:

Bono de productividad.- 10 días de sueldo sobresueldo, ayuda para renta, previsión social múltiple, ayuda para transporte y despensa.

Ayuda para lentes.- \$735.35 anuales para personal sindicalizado

Estímulo del día de la madre.- \$1865.64 anuales para personal sindicalizado

Estímulo del día de la madre.- \$1366.18 anuales para personal de confianza

Estímulo del día del padre.- \$869.07 anuales para personal sindicalizado

Bono de capacitación.- \$1593.00 anuales para personal sindicalizado

Elaboró: LIC. HAMIN LEGASPI SOTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Vo. Bo. ING. GONZALO S. CRUZ ZAMORA
DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Anexo 9.4 Tabulador 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. (Prestaciones Adicionales al Sueldo Bruto Mensual);

TABULADOR 2018 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA																						
Puestos	Tipo de Trabajador	Tipo de puestos	Percepción Mensual Neta	Percepción Mensual Más Proporción de Aguinaldo y Prima Vacacional	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS															Aguinaldo y Prima Vacacional	Seguridad Social	Costo Mensual Promedio de Remuneraciones Brutas
					Sueldo Bruto Mensual	Prestaciones Adicionales al Sueldo Bruto Mensual																
						Canasta Básica	Aportación al Fondo de Ahorro	Puntualidad y Asistencia	Estímulo Especial	Ajuste de Calendario	Estímulo Sindical	Día de la Secretaría	Bono del Burócrata	Ayuda para Gastos Escolares	Nivelación al Gasto Familiar	Bono de la Feria	Bono para compra de Juguetes					
ABOGADO	Sindicalizado	Operativo	\$13,570.28	\$15,418.55	\$15,762.95	\$17,986.11	\$6,644.04	\$19,185.18	\$1,772.48	\$1,998.46	\$3,597.22	\$0.00	\$9,992.28	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,998.46	\$25,979.93	\$22,935.88	\$25,396.55		
ABOGADO	Confianza	Administrativo	\$12,346.35	\$13,869.57	\$13,356.00	\$5,126.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,105.35	\$17,260.52	\$16,980.35		
ABOGADO A	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,902.14	\$22,679.22		
ABOGADO A	Confianza	Administrativo	\$9,311.97	\$10,437.87	\$9,616.32	\$4,428.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,030.66	\$13,677.18	\$12,377.69		
ABOGADO B	Confianza	Administrativo	\$8,363.77	\$9,368.30	\$8,631.83	\$3,985.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,258.69	\$12,703.87	\$11,127.52		
ABOGADO C	Confianza	Administrativo	\$7,120.59	\$7,978.13	\$7,361.85	\$3,587.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,088.00	\$11,468.29	\$9,540.47		
ADMINISTRADOR	Sindicalizado	Operativo	\$14,409.62	\$16,412.65	\$16,919.29	\$19,720.61	\$6,644.04	\$21,035.32	\$1,772.48	\$2,191.18	\$3,944.12	\$0.00	\$10,955.89	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,191.18	\$28,485.32	\$20,191.34	\$26,973.00		
ADMINISTRADOR	Confianza	Mando medio	\$20,016.42	\$22,416.64	\$23,038.27	\$5,455.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,966.43	\$26,375.30	\$28,688.00		
ADMINISTRADOR A	Confianza	Mando medio	\$17,191.24	\$19,253.67	\$19,415.84	\$5,054.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,289.66	\$22,937.78	\$24,272.63		
ADMINISTRADOR B	Confianza	Mando medio	\$12,205.96	\$13,700.51	\$13,175.38	\$4,825.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,717.30	\$17,062.29	\$16,725.77		
ADMINISTRADOR C	Confianza	Mando medio	\$10,536.23	\$11,788.17	\$10,918.00	\$4,342.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,009.56	\$14,892.20	\$13,938.37		

AGENTE	Confianza	Operativo	\$10,925.61	\$12,237.67	\$12,204.03	\$7,591.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,713.95	\$16,773.43	\$15,710.62
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL	Confianza	Operativo	\$16,879.35	\$18,874.00	\$18,754.68	\$9,300.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,662.12	\$23,390.21	\$23,867.39
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL A	Confianza	Operativo	\$14,738.18	\$16,491.04	\$16,308.41	\$8,691.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,587.09	\$20,922.35	\$20,825.18
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL B	Confianza	Operativo	\$12,762.50	\$14,287.31	\$14,181.28	\$8,123.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,017.34	\$18,771.68	\$18,173.96
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL C	Confianza	Operativo	\$11,053.10	\$12,376.27	\$12,331.52	\$7,591.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,888.40	\$16,896.99	\$15,862.94
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	Confianza	Operativo	\$25,570.78	\$28,674.10	\$30,259.69	\$9,274.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,913.39	\$34,793.55	\$37,924.84
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO A	Confianza	Operativo	\$22,674.77	\$25,435.20	\$26,450.33	\$8,856.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,920.08	\$31,014.47	\$33,266.21
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO B	Confianza	Operativo	\$21,427.27	\$24,026.46	\$24,821.27	\$8,356.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,143.62	\$29,359.67	\$31,226.28
ALBA&L	Sindicalizado	Operativo	\$12,675.43	\$14,351.98	\$14,530.16	\$16,136.91	\$6,644.04	\$17,212.71	\$1,772.48	\$1,792.99	\$3,227.38	\$0.00	\$8,964.95	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,792.99	\$23,308.87	\$21,397.60	\$23,343.82
ALBA&L A	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,868.56	\$21,303.50
ALMACENISTA	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
ANALISTA	Sindicalizado	Operativo	\$14,848.84	\$16,931.25	\$17,524.40	\$20,628.28	\$6,644.04	\$22,003.50	\$1,772.48	\$2,292.03	\$4,125.66	\$0.00	\$11,460.16	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,292.03	\$29,796.40	\$25,133.89	\$28,329.53
ANALISTA	Confianza	Administrativo	\$12,136.87	\$13,685.65	\$13,175.38	\$5,944.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,405.43	\$17,187.72	\$16,886.88
ANALISTA A	Confianza	Administrativo	\$10,695.08	\$12,032.84	\$11,219.04	\$5,436.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,131.88	\$15,296.59	\$14,457.78
ANALISTA A	Sindicalizado	Operativo	\$13,994.85	\$15,922.92	\$16,347.89	\$18,863.51	\$6,644.04	\$20,121.08	\$1,772.48	\$2,095.95	\$3,772.70	\$0.00	\$10,479.73	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,095.95	\$27,247.30	\$23,665.84	\$26,370.53
ANALISTA B	Sindicalizado	Operativo	\$13,198.93	\$14,975.94	\$15,251.38	\$17,218.74	\$6,644.04	\$18,366.66	\$1,772.48	\$1,913.19	\$3,443.75	\$0.00	\$9,565.97	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,913.19	\$24,871.52	\$22,297.60	\$24,544.73
ANALISTA B	Confianza	Administrativo	\$9,166.81	\$10,326.72	\$9,616.32	\$5,040.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,438.75	\$13,747.94	\$12,468.60
ANALISTA C	Confianza	Administrativo	\$8,426.16	\$9,472.99	\$8,750.85	\$4,536.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,804.50	\$12,879.05	\$11,352.53
ANALISTA D	Confianza	Administrativo	\$6,941.01	\$7,808.59	\$7,212.24	\$4,032.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,160.53	\$11,379.69	\$9,426.64
ANALISTA E	Confianza	Administrativo	\$5,556.21	\$6,230.49	\$5,769.79	\$3,175.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,425.58	\$9,929.56	\$7,564.02
ARCHIVISTA	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61

ASESOR	Confianza	Mando medio	\$19,989.59	\$22,408.29	\$23,038.27	\$5,853.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,232.17	\$26,421.40	\$28,747.21
ASESOR A	Confianza	Mando medio	\$17,202.76	\$19,257.13	\$19,415.84	\$4,934.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,185.61	\$22,922.28	\$24,252.69
ASESOR B	Confianza	Mando medio	\$15,981.69	\$17,873.99	\$17,826.73	\$4,531.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,522.56	\$21,386.50	\$22,280.07
ASESOR C	Confianza	Mando medio	\$13,910.29	\$15,550.45	\$15,181.32	\$4,158.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,306.34	\$18,865.74	\$19,042.24
ASESOR DE DESPACHO	Confianza	Directivo	\$39,579.83	\$44,304.81	\$49,739.14	\$7,924.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,567.95	\$52,112.51	\$61,206.26
ASESOR DE DESPACHO A	Confianza	Directivo	\$35,788.85	\$40,032.31	\$44,247.29	\$7,132.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,801.84	\$46,427.30	\$54,444.09
ASESOR DE DESPACHO B	Confianza	Directivo	\$30,182.95	\$33,737.99	\$36,312.89	\$6,419.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,424.73	\$38,913.37	\$44,792.66
ASESOR DE DESPACHO C	Confianza	Directivo	\$28,264.13	\$31,578.20	\$33,747.67	\$5,804.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,156.23	\$36,438.88	\$41,614.33
ASESOR DE DESPACHO D	Confianza	Directivo	\$25,776.78	\$28,807.06	\$30,469.84	\$5,514.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,045.99	\$33,335.27	\$37,627.82
ASESOR JURIDICO	Confianza	Administrativo	\$19,743.79	\$22,138.21	\$22,729.56	\$5,921.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,803.60	\$22,040.95	\$28,043.37
ASESOR JURIDICO A	Confianza	Administrativo	\$16,497.32	\$18,459.98	\$18,500.00	\$4,737.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,669.76	\$22,040.95	\$23,120.64
ASISTENTE DE PRODUCCION	Confianza	Administrativo	\$8,520.78	\$9,494.51	\$8,751.36	\$3,428.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,889.75	\$12,739.10	\$11,172.79
ASISTENTE NOTICIAS	Confianza	Administrativo	\$10,280.42	\$11,514.18	\$10,621.20	\$4,622.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,667.04	\$14,640.73	\$13,615.36
ASISTENTE NOTICIAS A	Confianza	Administrativo	\$7,563.86	\$8,486.22	\$7,828.10	\$3,928.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,015.17	\$11,944.50	\$10,152.14
ASISTENTE NOTICIAS B	Confianza	Administrativo	\$4,824.11	\$5,426.73	\$5,034.15	\$3,123.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,287.03	\$9,234.46	\$6,671.19
AUDITOR	Confianza	Administrativo	\$12,360.76	\$13,872.07	\$13,356.00	\$4,911.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,962.42	\$17,235.74	\$16,948.51
AUDITOR A	Confianza	Administrativo	\$10,784.92	\$12,081.50	\$11,219.04	\$4,724.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,631.71	\$15,212.50	\$14,349.73
AUDITOR B	Confianza	Administrativo	\$9,333.71	\$10,447.01	\$9,616.32	\$4,201.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,879.48	\$13,650.96	\$12,344.01
AUDITOR C	Confianza	Administrativo	\$8,749.71	\$9,789.87	\$9,015.30	\$3,948.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,809.23	\$13,058.77	\$11,583.36
AUDITOR D	Confianza	Administrativo	\$7,862.90	\$8,792.00	\$8,102.64	\$3,564.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,184.05	\$12,159.50	\$10,428.31
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Sindicalizado	Operativo	\$14,409.62	\$16,412.65	\$16,919.29	\$19,720.61	\$6,644.04	\$21,035.32	\$1,772.48	\$2,191.18	\$3,944.12	\$0.00	\$10,955.89	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,191.18	\$28,485.32	\$24,378.83	\$27,321.96	

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Confianza	Administrativo	\$13,820.66	\$15,537.78	\$15,181.32	\$5,683.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,214.67	\$19,034.55	\$19,259.03
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	Confianza	Administrativo	\$12,385.20	\$13,876.33	\$13,356.00	\$4,548.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,720.23	\$17,193.73	\$16,894.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	Confianza	Administrativo	\$9,325.88	\$10,445.65	\$9,616.32	\$4,318.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,957.10	\$13,664.43	\$12,361.30
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	Confianza	Administrativo	\$7,912.48	\$8,866.47	\$8,173.87	\$3,886.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,505.54	\$12,263.45	\$10,561.82
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	Confianza	Administrativo	\$6,595.23	\$7,392.89	\$6,827.59	\$3,454.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,198.23	\$10,836.74	\$8,868.38
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	Confianza	Administrativo	\$8,086.05	\$9,112.10	\$8,591.84	\$5,339.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,342.02	\$12,770.28	\$11,212.85
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	Confianza	Administrativo	\$5,181.83	\$5,816.29	\$5,385.14	\$3,022.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,746.68	\$9,659.17	\$7,087.52
AUXILIAR DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,280.54	\$20,515.81
AUXILIAR DE ENCUADERNACION	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99
AUXILIAR DE INFORMACION	Sindicalizado	Operativo	\$13,570.34	\$15,418.63	\$15,763.06	\$17,986.27	\$6,644.04	\$19,185.36	\$1,772.48	\$1,998.47	\$3,597.25	\$0.00	\$9,992.37	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,998.47	\$25,980.17	\$22,936.06	\$25,396.73
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA	Confianza	Administrativo	\$15,612.93	\$17,547.73	\$17,398.18	\$8,036.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,783.96	\$21,291.03	\$22,157.45
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA A	Confianza	Administrativo	\$14,098.31	\$15,837.09	\$15,471.45	\$7,448.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,502.04	\$20,807.78	\$19,867.97
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA B	Confianza	Administrativo	\$13,146.42	\$14,765.62	\$14,289.35	\$6,987.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,421.91	\$19,540.57	\$18,368.55
AUXILIAR TECNICO	Confianza	Administrativo	\$12,405.21	\$13,879.81	\$13,356.00	\$4,251.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,521.87	\$17,159.30	\$16,850.36
AUXILIAR TECNICO	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
AUXILIAR TECNICO A	Confianza	Administrativo	\$10,831.33	\$12,089.58	\$11,219.04	\$4,034.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,171.74	\$15,132.68	\$14,247.25
AUXILIAR TECNICO A	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,868.56	\$21,303.50
AUXILIAR TECNICO B	Confianza	Administrativo	\$9,348.76	\$10,449.64	\$9,616.32	\$3,978.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,730.39	\$13,625.09	\$12,310.79

AUXILIAR TECNICO B	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61	
AUXILIAR TECNICO C	Confianza	Administrativo	\$7,465.63	\$8,344.30	\$7,693.06	\$3,381.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,447.67	\$11,754.73	\$9,908.38
AUXILIAR TECNICO D	Confianza	Administrativo	\$6,063.33	\$6,765.77	\$6,250.61	\$2,784.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,886.18	\$10,334.71	\$8,084.41
AUXILIAR TECNICO E	Confianza	Administrativo	\$4,661.01	\$5,187.76	\$4,808.16	\$2,187.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,324.70	\$9,158.06	\$6,280.72
AUXILIAR TECNICO F	Confianza	Administrativo	\$3,739.51	\$4,113.21	\$3,846.53	\$1,591.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,484.43	\$7,944.99	\$5,014.92
AYUDANTE DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$10,216.87	\$11,435.84	\$11,293.80	\$11,282.38	\$6,644.04	\$12,034.54	\$1,772.48	\$1,253.60	\$2,256.48	\$0.00	\$6,267.99	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,253.60	\$16,296.77	\$17,361.16	\$17,955.14	
CABO DE CONSTRUCCION	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,565.09	\$22,232.85	
CAJERO	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31	
CAJERO GENERAL	Confianza	Mando medio	\$17,175.23	\$19,252.34	\$19,415.84	\$5,343.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,458.54	\$22,969.59	\$24,313.49	
CAMAROGRAFO	Confianza	Administrativo	\$8,122.01	\$9,152.05	\$8,480.00	\$4,713.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,516.24	\$12,645.83	\$11,052.98
CAMAROGRAFO A	Confianza	Administrativo	\$7,362.52	\$8,269.92	\$7,632.00	\$4,006.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,772.87	\$11,769.82	\$9,927.78
CAMAROGRAFO B	Confianza	Administrativo	\$6,986.08	\$7,812.52	\$7,208.00	\$3,299.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,665.50	\$11,290.94	\$9,312.67
CAPTURISTA DE DATOS	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99	
CHOFER	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25	
CHOFER	Confianza	Administrativo	\$12,400.70	\$13,879.03	\$13,356.00	\$4,318.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,566.62	\$17,167.07	\$16,860.33
CHOFER A	Confianza	Administrativo	\$10,838.17	\$12,090.78	\$11,219.04	\$3,932.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,104.09	\$15,120.94	\$14,232.18
CHOFER A	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.81	\$12,844.10	\$12,831.68	\$13,589.20	\$6,644.04	\$14,495.15	\$1,772.48	\$1,509.91	\$2,717.84	\$0.00	\$7,549.56	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.91	\$19,628.85	\$16,178.22	\$20,257.37	
CHOFER B	Confianza	Administrativo	\$9,376.42	\$10,454.46	\$9,616.32	\$3,567.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,456.31	\$13,577.55	\$12,249.73
CHOFER ESPECIALIZADO	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,565.09	\$22,232.85	
COCINERO (A)	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,871.11	\$21,303.72	
COMANDANTE DE LA POLICIA PPJE	Confianza	Mando medio Operativo	\$30,214.18	\$33,781.18	\$36,098.61	\$11,318.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,023.61	\$37,551.63	\$44,839.77	

COMISARIO	Confianza	Directivo	\$41,988.24	\$46,874.01	\$52,668.88	\$8,557.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,383.65	\$54,341.10	\$64,609.10
CONDUCTOR	Confianza	Administrativo	\$16,731.04	\$18,709.64	\$18,775.75	\$4,691.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,956.10	\$22,287.19	\$23,436.98
CONDUCTOR A	Confianza	Administrativo	\$14,444.92	\$16,140.03	\$15,828.30	\$4,242.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,224.44	\$19,473.86	\$19,823.35
CONDUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$12,208.11	\$13,629.92	\$13,082.90	\$3,770.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,792.09	\$16,847.97	\$16,450.48
CONDUCTOR C	Confianza	Administrativo	\$8,155.60	\$9,097.00	\$8,377.52	\$3,299.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,419.78	\$12,386.33	\$10,719.66
CONSEJERO JURIDICO	Confianza	Funcionario	\$46,443.21	\$51,987.48	\$59,627.04	\$7,482.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,544.41	\$52,112.51	\$72,305.34
CONTADOR	Confianza	Administrativo	\$11,101.61	\$12,493.63	\$11,702.53	\$5,630.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,961.00	\$15,770.07	\$15,065.96
CONTADOR	Sindicalizado	Operativo	\$14,615.91	\$16,656.22	\$17,203.49	\$20,146.91	\$6,644.04	\$21,490.04	\$1,772.48	\$2,238.55	\$4,029.38	\$0.00	\$11,192.73	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,238.55	\$29,101.10	\$24,733.43	\$27,795.18
CONTADOR GENERAL	Confianza	Mando medio	\$20,839.93	\$23,348.43	\$24,115.71	\$5,706.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,798.41	\$27,416.84	\$30,025.83
CONTINUJISTA	Confianza	Administrativo	\$10,441.60	\$11,665.85	\$10,761.33	\$4,209.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,602.33	\$14,724.30	\$13,722.70
CONTINUJISTA A	Confianza	Administrativo	\$7,643.61	\$8,552.02	\$7,884.28	\$3,578.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,865.78	\$11,956.59	\$10,167.67
CONTINUJISTA B	Confianza	Administrativo	\$5,459.62	\$6,109.43	\$5,657.81	\$2,946.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,105.09	\$9,798.22	\$7,395.33
CONTRALOR GENERAL	Confianza	Funcionario	\$46,372.44	\$51,965.42	\$59,627.05	\$8,534.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,245.91	\$52,112.51	\$72,451.48
COORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$20,875.82	\$23,364.19	\$24,115.71	\$5,449.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,496.44	\$27,378.10	\$29,976.03
COORDINADOR A	Confianza	Mando medio	\$17,200.18	\$19,261.55	\$19,415.84	\$5,146.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,244.91	\$22,941.14	\$24,276.90
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Confianza	Mando medio	\$23,654.16	\$26,401.22	\$27,630.45	\$4,727.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,287.53	\$30,586.62	\$34,097.28
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	Confianza	Mando medio	\$15,994.24	\$17,874.98	\$17,818.42	\$4,422.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,355.20	\$21,360.48	\$22,246.62
COORDINADOR ADMINISTRATIVO B	Confianza	Mando medio	\$14,564.25	\$16,265.37	\$15,972.21	\$4,097.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,368.93	\$19,593.64	\$19,977.20
COORDINADOR B	Confianza	Mando medio	\$14,511.84	\$16,256.21	\$15,972.19	\$4,876.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,888.05	\$19,683.66	\$20,092.83
COORDINADOR C	Confianza	Mando medio	\$11,863.82	\$13,260.34	\$12,450.76	\$4,374.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,271.48	\$16,327.44	\$15,781.87
COORDINADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$29,963.94	\$33,551.18	\$36,084.91	\$8,303.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,815.34	\$38,881.34	\$44,751.57

COORDINADOR DE CERESO	Confianza	Mando medio Operativo	\$18,335.84	\$20,536.33	\$20,795.67	\$7,479.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,413.02	\$24,402.20	\$26,153.57
COORDINADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$35,791.13	\$39,995.55	\$44,247.29	\$5,791.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,347.54	\$46,302.81	\$54,284.13
COORDINADOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$33,560.69	\$37,477.93	\$41,019.13	\$5,356.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,214.95	\$43,228.89	\$50,335.80
COORDINADOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$31,965.74	\$35,676.74	\$38,712.98	\$5,068.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,563.89	\$41,035.62	\$47,518.65
COORDINADOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$25,769.15	\$28,773.46	\$30,469.84	\$4,598.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,876.68	\$33,259.93	\$37,531.07
SECRETARIO EJECUTIVO DE SESESP	Confianza	Funcionario	\$46,442.13	\$52,023.29	\$59,627.04	\$8,805.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,986.84	\$52,112.51	\$72,452.45
COORDINADOR MUNICIPAL	Confianza	Directivo	\$32,905.34	\$36,717.65	\$40,022.08	\$5,060.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,408.78	\$42,252.96	\$49,082.25
COORDINADOR MUNICIPAL A	Confianza	Directivo	\$27,126.40	\$30,270.45	\$32,223.24	\$4,622.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,408.93	\$34,897.07	\$39,633.93
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	Confianza	Directivo	\$23,976.95	\$26,808.04	\$28,130.51	\$5,366.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,570.06	\$31,136.23	\$34,803.25
COORDINADOR TECNICO	Confianza	Mando medio	\$23,208.40	\$25,987.29	\$27,178.05	\$5,962.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,538.90	\$30,313.10	\$33,745.96
COORDINADOR TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$21,476.46	\$24,032.25	\$24,891.72	\$5,366.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,711.88	\$28,102.74	\$30,906.83
COORDINADOR TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$18,780.78	\$21,002.20	\$21,412.86	\$4,770.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,096.06	\$24,775.45	\$26,633.02
COORDINADOR TECNICO C	Confianza	Mando medio	\$15,813.27	\$17,667.38	\$17,588.01	\$4,193.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,964.13	\$21,125.72	\$21,945.08
CUANTIFICADOR	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31
CUSTODIO	Confianza	Operativo	\$13,808.88	\$15,532.04	\$15,604.98	\$9,489.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,063.90	\$18,036.93	\$19,904.19
CUSTODIO A	Confianza	Operativo	\$11,912.61	\$13,317.96	\$13,191.03	\$7,591.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,177.69	\$17,738.27	\$16,900.01
CUSTODIO B	Confianza	Operativo	\$10,936.83	\$12,248.89	\$12,215.25	\$7,591.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$16,783.21	\$15,722.66
DEFENSOR PUBLICO	Confianza	Administrativo	\$19,859.55	\$22,168.86	\$22,729.56	\$4,428.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,700.51	\$25,744.21	\$28,135.66
DEFENSOR PUBLICO A	Confianza	Administrativo	\$17,319.81	\$19,346.54	\$19,500.00	\$4,428.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,856.17	\$22,934.36	\$24,268.26
DEFENSOR PUBLICO B	Confianza	Administrativo	\$14,567.41	\$16,287.89	\$16,000.00	\$4,428.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,606.17	\$19,656.22	\$20,057.58
DELEGADO DE TRANSPORTE	Confianza	Mando medio	\$17,214.20	\$19,259.12	\$19,415.84	\$4,764.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,072.24	\$22,902.58	\$24,227.43

DELEGADO DE TURISMO EN MZA	Confianza	Directivo	\$29,256.24	\$32,509.17	\$34,818.39	\$2,922.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,972.36	\$37,133.59	\$42,487.42
DIRECTOR	Confianza	Directivo	\$32,520.48	\$36,341.84	\$39,575.75	\$5,862.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,366.25	\$41,934.03	\$48,672.62
DIRECTORA A	Confianza	Directivo	\$29,901.22	\$33,414.34	\$35,961.28	\$5,634.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,792.50	\$38,522.26	\$44,290.35
DIRECTOR ANTISECUESTROS	Confianza	Directivo	\$37,812.96	\$42,294.52	\$47,111.34	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,185.10	\$49,154.43	\$57,947.01
DIRECTOR B	Confianza	Directivo	\$27,050.36	\$30,249.75	\$32,223.24	\$5,536.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,111.12	\$35,009.23	\$39,777.96
DIRECTOR C	Confianza	Directivo	\$23,020.37	\$25,765.80	\$26,937.95	\$5,354.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,062.11	\$30,037.92	\$33,392.51
DIRECTOR CENTRO DE JUSTICIA P/LAS MUJERES	Confianza	Directivo	\$31,692.70	\$35,452.93	\$38,368.06	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,070.03	\$40,965.32	\$47,428.38
DIRECTOR D	Confianza	Directivo	\$20,324.97	\$22,763.00	\$23,462.30	\$5,117.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,711.70	\$26,756.63	\$29,177.80
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Directivo	\$31,715.96	\$35,478.95	\$38,401.34	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,120.13	\$40,996.50	\$47,468.44
DIRECTOR DE BANDA DE MUSICA	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,831.38	\$23,807.88	\$22,168.83	\$23,767.63
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Directivo	\$23,733.68	\$26,626.05	\$27,933.80	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,418.82	\$31,192.43	\$34,875.45
DIRECTOR DE JUSTICIA FAMILIAR Y CIVIL	Confianza	Directivo	\$31,264.47	\$34,933.39	\$37,759.38	\$5,915.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,582.18	\$40,232.35	\$46,486.91
DIRECTOR DE LA POLICIA DE PGJE	Confianza	Directivo	\$37,812.94	\$42,294.50	\$47,111.32	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,185.10	\$49,154.41	\$57,946.99
DIRECTOR DE PREVENCION DEL DELITO	Confianza	Directivo	\$24,047.55	\$26,915.85	\$28,284.90	\$5,622.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,165.25	\$31,323.81	\$35,044.19
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$31,264.47	\$34,933.39	\$37,759.38	\$5,915.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,582.18	\$40,232.35	\$46,486.91
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES	Confianza	Directivo	\$31,692.55	\$35,452.78	\$38,367.91	\$7,688.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,069.99	\$40,965.32	\$47,428.23
DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION	Confianza	Directivo	\$36,126.10	\$40,408.86	\$44,701.54	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,570.43	\$46,897.37	\$55,047.90
DIRECTOR E	Confianza	Directivo	\$15,830.90	\$17,755.98	\$17,729.19	\$4,922.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,972.69	\$21,363.69	\$22,250.73
DIRECTOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$35,758.21	\$39,986.85	\$44,247.29	\$6,280.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,673.67	\$46,359.34	\$54,356.78
DIRECTOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$33,650.07	\$37,560.75	\$41,019.13	\$5,959.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,967.42	\$42,892.84	\$50,337.47

DIRECTOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$31,916.60	\$35,664.80	\$38,712.98	\$5,798.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,050.89	\$41,120.11	\$47,627.14
DIRECTOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$30,467.86	\$34,036.74	\$36,695.84	\$5,513.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,834.58	\$39,197.78	\$45,157.96
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Directivo	\$45,796.82	\$51,242.97	\$58,648.51	\$6,909.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,694.23	\$52,112.51	\$71,124.82
DISEÑO POST-PRODUCCION	Confianza	Administrativo	\$7,579.27	\$8,555.96	\$7,937.25	\$4,713.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,702.10	\$12,137.47	\$10,400.02
DISEÑO POST-PRODUCCION A	Confianza	Administrativo	\$6,344.89	\$7,152.26	\$6,614.37	\$4,006.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,246.42	\$10,816.69	\$8,703.52
DISEÑO POST-PRODUCCION B	Confianza	Administrativo	\$5,102.87	\$5,714.78	\$5,291.50	\$2,804.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,460.79	\$9,438.68	\$6,933.51
DISEÑADOR GRAFICO	Sindicalizado	Operativo	\$12,675.43	\$14,351.98	\$14,530.16	\$16,136.91	\$6,644.04	\$17,212.71	\$1,772.48	\$1,792.99	\$3,227.38	\$0.00	\$8,964.95	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,792.99	\$23,308.87	\$21,397.60	\$23,343.82
EDECAN	Confianza	Administrativo	\$11,352.98	\$12,634.25	\$11,805.63	\$3,601.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,621.76	\$13,097.97	\$14,665.70
EDECAN A	Confianza	Administrativo	\$8,975.20	\$9,984.27	\$9,193.17	\$3,240.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,463.00	\$13,133.71	\$11,679.64
EDECAN B	Confianza	Administrativo	\$6,400.95	\$7,134.37	\$6,594.71	\$2,880.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,325.23	\$10,658.30	\$8,500.07
EDECAN C	Confianza	Administrativo	\$5,473.90	\$6,097.29	\$5,643.44	\$2,520.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,658.26	\$9,725.69	\$7,302.17
EDITOR	Confianza	Administrativo	\$12,112.36	\$13,546.68	\$12,778.30	\$4,520.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,834.73	\$16,649.32	\$16,195.32
EDITOR A	Confianza	Administrativo	\$10,230.46	\$11,408.98	\$10,496.65	\$3,842.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,960.23	\$14,433.88	\$13,349.68
EDITOR B	Confianza	Administrativo	\$8,431.48	\$9,391.59	\$8,644.30	\$3,164.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,729.68	\$12,620.54	\$11,020.50
EDUCADORA	Confianza	Administrativo	\$7,625.87	\$8,549.11	\$7,897.00	\$4,031.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,010.16	\$12,739.10	\$10,295.37
EDUCADORA A	Confianza	Administrativo	\$6,853.21	\$7,675.93	\$7,097.76	\$3,635.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,547.74	\$11,214.32	\$9,214.26
EDUCADORA B	Confianza	Administrativo	\$6,005.43	\$6,709.36	\$6,213.72	\$3,097.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,862.47	\$10,324.01	\$8,070.68
ELECTRICISTA	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,565.09	\$22,232.85
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Confianza	Administrativo	\$9,332.20	\$10,435.18	\$9,616.32	\$4,224.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,717.91	\$13,641.29	\$12,331.62
ENCARGADO DE VIVERO	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31

ENFERMERO	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,567.79	\$22,233.07	
ENTRENADOR	Confianza	Administrativo	\$8,940.71	\$10,002.60	\$9,222.00	\$4,182.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,098.40	\$13,267.10	\$11,850.99
ENTRENADOR	Sindicalizado	Operativo	\$17,236.26	\$19,750.17	\$20,813.48	\$25,561.90	\$6,644.04	\$27,266.03	\$1,772.48	\$2,840.21	\$5,112.38	\$0.00	\$14,201.06	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,840.21	\$36,922.74	\$24,014.58	\$33,370.87	
ENTRENADOR A	Confianza	Administrativo	\$7,416.53	\$8,316.73	\$7,685.00	\$3,991.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,665.70	\$11,805.46	\$9,973.56
ENTRENADOR A	Sindicalizado	Operativo	\$16,586.95	\$18,983.49	\$19,918.92	\$24,220.05	\$6,644.04	\$25,834.72	\$1,772.48	\$2,691.12	\$4,844.01	\$0.00	\$13,455.58	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,691.12	\$34,984.52	\$28,121.86	\$32,316.63	
ENTRENADOR B	Confianza	Administrativo	\$5,626.98	\$6,334.13	\$5,881.18	\$3,779.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,818.52	\$10,091.44	\$7,771.95
ENTRENADOR B	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$16,642.73	\$21,034.68	
ENTRENADOR C	Confianza	Administrativo	\$4,624.77	\$5,172.96	\$4,814.39	\$2,819.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,578.28	\$8,981.25	\$6,345.96
ENTRENADOR C	Sindicalizado	Operativo	\$11,095.50	\$12,477.34	\$12,424.85	\$12,978.95	\$6,644.04	\$13,844.21	\$1,772.48	\$1,442.11	\$2,595.79	\$0.00	\$7,210.53	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,442.11	\$18,747.37	\$15,778.80	\$19,588.97	
FAULITADOR	Confianza	Operativo	\$25,637.42	\$28,695.57	\$30,259.69	\$8,284.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,252.91	\$34,673.87	\$37,777.27
FAULITADOR A	Confianza	Operativo	\$22,741.41	\$25,456.33	\$26,450.33	\$7,865.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,259.59	\$30,894.79	\$33,118.64
FAULITADOR B	Confianza	Operativo	\$21,493.91	\$24,047.06	\$24,821.27	\$7,366.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,483.12	\$29,240.01	\$31,078.70
FOTOGRAFO	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,868.56	\$21,303.50	
FOTOMECANICO	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$19,350.53	\$25,565.98	
GOBERNADOR	Confianza	Funcionario	\$71,172.71	\$79,886.44	\$96,374.00	\$10,859.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,915.79	\$52,112.51	\$114,114.61
GUARDAVIDAS	Confianza	Administrativo	\$8,514.95	\$9,335.76	\$8,762.88	\$3,686.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,509.59	\$12,601.46	\$10,995.99
GUARDAVIDAS	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$16,938.57	\$21,529.75	
GUARDAVIDAS A	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,677.06	\$20,548.86	
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31	
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	Confianza	Administrativo	\$7,660.76	\$8,658.05	\$8,102.64	\$5,000.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,964.59	\$12,313.26	\$10,625.81
INSPECTOR DE GANADERIA	Confianza	Administrativo	\$13,865.67	\$15,552.76	\$15,181.32	\$5,265.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,794.81	\$16,747.56	\$18,998.63

INSPECTOR DE TRABAJO	Confianza	Administrativo	\$7,744.66	\$8,726.03	\$8,102.64	\$4,713.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,773.57	\$12,280.13	\$10,583.25	
INSPECTOR DE TRANSPORTE	Confianza	Administrativo	\$9,348.76	\$10,438.06	\$9,616.32	\$3,978.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,553.74	\$13,612.82	\$12,295.04
INSPECTOR DE TRANSPORTE A	Confianza	Administrativo	\$8,764.47	\$9,780.88	\$9,015.30	\$3,729.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,486.45	\$13,021.14	\$11,535.06
INSPECTOR DE TRANSPORTE B	Confianza	Administrativo	\$7,866.93	\$8,781.13	\$8,102.64	\$3,504.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,967.52	\$12,140.32	\$10,403.67
INSPECTOR ESTB. TURISTICOS	Confianza	Administrativo	\$12,355.55	\$13,871.17	\$13,356.00	\$4,989.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,014.15	\$17,244.67	\$16,960.03
INSTRUCTOR ESPECAUzado	Confianza	Administrativo	\$10,962.15	\$12,152.24	\$11,267.80	\$2,926.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,329.56	\$17,292.48	\$14,313.47
INSTRUCTOR TECNICO	Sindicalizado	Operativo	\$13,114.38	\$14,875.17	\$15,134.89	\$17,044.01	\$6,644.04	\$18,180.28	\$1,772.48	\$1,893.78	\$3,408.80	\$0.00	\$9,468.90	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,893.78	\$24,619.13	\$22,152.19	\$24,350.76	
INTENDENTE	Confianza	Administrativo	\$6,619.48	\$7,443.23	\$6,890.00	\$4,022.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,493.55	\$11,064.38	\$9,021.67
INTENDENTE	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,899.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,868.56	\$21,303.50	
INTENDENTE A	Confianza	Administrativo	\$5,529.79	\$6,220.91	\$5,777.72	\$3,686.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,601.26	\$9,999.18	\$7,634.95
INTENDENTE A	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61	
INTENDENTE B	Confianza	Administrativo	\$4,180.25	\$4,645.63	\$4,341.21	\$2,393.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,584.59	\$8,488.82	\$5,713.44
JEFA IMAGEN INSTITUCIONAL	Confianza	Administrativo	\$7,974.74	\$8,944.71	\$8,246.80	\$4,044.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,720.64	\$12,350.09	\$10,673.11
JEFA IMAGEN INSTITUCIONAL A	Confianza	Administrativo	\$6,366.19	\$7,140.32	\$6,597.44	\$3,438.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,842.10	\$10,735.11	\$8,598.73
JEFE	Sindicalizado	Operativo	\$14,091.65	\$16,037.21	\$16,481.24	\$19,063.53	\$6,644.04	\$20,334.44	\$1,772.48	\$2,118.17	\$3,812.71	\$0.00	\$10,590.85	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,118.17	\$27,536.21	\$15,290.27	\$25,880.73	
JEFE A	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94	
JEFE B	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31	
JEFE DE COCINA	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25	
JEFE DE DEPARTAMENTO	Sindicalizado	Operativo	\$16,807.12	\$19,243.46	\$20,222.26	\$24,675.07	\$6,644.04	\$26,320.08	\$1,772.48	\$2,741.67	\$4,935.01	\$0.00	\$13,708.37	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,741.67	\$35,641.77	\$28,500.34	\$32,821.73	
JEFE DE DEPARTAMENTO	Confianza	Mando medio	\$20,772.89	\$23,328.95	\$24,115.71	\$6,753.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,472.56	\$27,536.34	\$30,179.26
JEFE DE DEPARTAMENTO A	Confianza	Mando medio	\$17,139.87	\$19,242.38	\$19,415.84	\$5,869.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,808.93	\$23,030.38	\$24,391.55

JEFE DE DEPARTAMENTO A	Sindicalizado	Operativo	\$15,243.56	\$17,397.31	\$18,068.17	\$21,443.94	\$6,644.04	\$22,873.53	\$1,772.48	\$2,382.66	\$4,288.79	\$0.00	\$11,913.30	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,382.66	\$30,974.57	\$25,812.44	\$29,234.96
JEFE DE DEPARTAMENTO B	Confianza	Mando medio	\$14,447.85	\$16,237.83	\$15,972.19	\$5,601.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,478.62	\$19,774.99	\$20,210.10
JEFE DE DEPARTAMENTO C	Confianza	Mando medio	\$11,784.55	\$13,246.96	\$12,450.76	\$5,437.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,087.34	\$16,457.82	\$15,949.33
JEFE DE DEPARTAMENTO D	Confianza	Mando medio	\$8,689.54	\$9,826.95	\$9,179.07	\$5,253.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,056.90	\$13,372.18	\$11,985.94
JEFE DE DEPORTES	Confianza	Administrativo	\$12,831.46	\$14,345.33	\$13,855.05	\$3,975.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,194.60	\$17,602.31	\$17,419.41
JEFE DE FORMACION Y DISEÑO	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94
JEFE DE GRUPO	Sindicalizado	Operativo	\$14,501.62	\$16,521.28	\$17,046.05	\$19,910.76	\$6,644.04	\$21,238.14	\$1,772.48	\$2,212.31	\$3,982.15	\$0.00	\$11,061.53	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,212.31	\$28,759.98	\$24,537.03	\$27,533.04
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL	Confianza	Operativo	\$19,726.20	\$22,097.87	\$22,475.13	\$10,473.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,024.92	\$27,173.36	\$28,531.10
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL A	Confianza	Operativo	\$18,004.83	\$20,149.91	\$20,227.62	\$9,788.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,196.88	\$24,890.79	\$25,717.28
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL ESP	Confianza	Operativo	\$22,795.89	\$25,545.38	\$26,441.31	\$11,206.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,462.96	\$31,143.92	\$33,425.76
JEFE DE INTENDENCIA	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
JEFE DE OFICINA	Confianza	Administrativo	\$9,646.85	\$10,863.11	\$10,149.27	\$5,321.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,249.00	\$14,267.38	\$13,135.79
JEFE DE OFICINA	Sindicalizado	Operativo	\$13,994.85	\$15,922.92	\$16,347.89	\$18,863.51	\$6,644.04	\$20,121.08	\$1,772.48	\$2,095.95	\$3,772.70	\$0.00	\$10,479.73	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,095.95	\$27,247.30	\$23,665.84	\$26,370.53
JEFE DE OFICINA A	Confianza	Administrativo	\$9,747.94	\$10,960.68	\$10,187.83	\$4,989.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,261.88	\$14,277.31	\$13,148.55
JEFE DE OFICINA A	Sindicalizado	Operativo	\$13,114.38	\$14,875.17	\$15,134.89	\$17,044.01	\$6,644.04	\$18,180.28	\$1,772.48	\$1,893.78	\$3,408.80	\$0.00	\$9,468.90	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,893.78	\$24,619.13	\$22,152.19	\$24,350.76
JEFE DE PROYECTO	Sindicalizado	Operativo	\$14,848.84	\$16,931.25	\$17,524.40	\$20,628.28	\$6,644.04	\$22,003.50	\$1,772.48	\$2,292.03	\$4,125.66	\$0.00	\$11,460.16	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,292.03	\$29,796.40	\$19,547.35	\$27,863.99
JEFE DE PROYECTO A	Confianza	Administrativo	\$14,277.90	\$16,041.14	\$15,736.87	\$5,603.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,019.88	\$25,133.89	\$20,383.29
JEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$18,057.50	\$20,217.87	\$20,427.26	\$7,310.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,747.71	\$24,037.55	\$25,685.25
JEFE SERVICIOS MEDICOS	Confianza	Administrativo	\$8,519.87	\$9,614.33	\$8,964.67	\$5,015.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,444.52	\$13,134.69	\$11,680.91
JUEZ CALIFICADOR	Confianza	Administrativo	\$14,272.14	\$16,040.78	\$15,736.87	\$5,742.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,087.26	\$19,561.66	\$19,936.13
LOCUTOR	Confianza	Administrativo	\$6,299.46	\$7,175.26	\$6,657.44	\$4,713.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,162.68	\$10,965.17	\$8,894.23

MAESTRO	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31
MAESTRO	Confianza	Administrativo	\$9,778.85	\$10,982.46	\$10,187.83	\$4,825.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,152.32	\$14,258.30	\$13,124.14
MAESTRO (JORNADA REDUCIDA)	Confianza	Administrativo	\$7,938.29	\$8,793.55	\$8,102.64	\$2,443.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,260.26	\$12,017.65	\$10,246.10
MAESTRO A	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
MAESTRO B	Sindicalizado	Operativo	\$11,095.53	\$12,477.37	\$12,424.88	\$12,978.99	\$6,644.04	\$13,844.26	\$1,772.48	\$1,442.11	\$2,595.80	\$0.00	\$7,210.55	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,442.11	\$18,747.43	\$15,778.83	\$19,589.01
MAESTRO C	Confianza	Administrativo	\$7,875.74	\$8,782.67	\$8,102.64	\$3,373.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,880.27	\$12,125.19	\$10,384.24
MAESTRO C	Sindicalizado	Operativo	\$10,132.94	\$11,336.30	\$11,186.13	\$11,120.86	\$6,644.04	\$11,862.25	\$1,772.48	\$1,235.65	\$2,224.17	\$0.00	\$6,178.26	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,235.65	\$16,063.47	\$17,224.87	\$17,775.69
MAESTRO DE EDUC. FISICA	Sindicalizado	Operativo	\$15,656.24	\$17,884.58	\$18,636.74	\$22,296.79	\$6,644.04	\$23,783.24	\$1,772.48	\$2,477.42	\$4,459.36	\$0.00	\$12,387.10	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,477.42	\$32,206.47	\$26,525.87	\$30,182.01
MAESTRO DE TEATRO	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,280.54	\$20,515.81
MAYORDOMO	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,565.09	\$22,232.85
MECANICO	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61
MEDICO	Sindicalizado	Operativo	\$15,243.56	\$17,397.31	\$18,068.17	\$21,443.94	\$6,644.04	\$22,873.53	\$1,772.48	\$2,382.66	\$4,288.79	\$0.00	\$11,913.30	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,382.66	\$30,974.57	\$25,816.27	\$29,235.28
MEDICO A	Confianza	Administrativo	\$8,976.52	\$10,165.47	\$9,616.32	\$5,836.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,792.83	\$13,827.73	\$12,571.10
MEDICO A	Sindicalizado	Operativo	\$14,177.13	\$16,138.13	\$16,598.98	\$19,240.14	\$6,644.04	\$20,522.82	\$1,772.48	\$2,137.79	\$3,848.03	\$0.00	\$10,688.97	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,137.79	\$27,791.31	\$23,979.13	\$26,788.61
MEDICO B	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.63	\$14,551.27	\$14,760.52	\$16,482.46	\$6,644.04	\$17,581.29	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.49	\$0.00	\$9,156.92	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,808.00	\$18,071.91	\$23,426.31
MEDICO B	Confianza	Administrativo	\$8,606.32	\$9,683.60	\$9,015.30	\$4,825.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,216.90	\$13,147.87	\$11,697.79
MEDICO C	Confianza	Administrativo	\$7,586.27	\$8,524.99	\$7,878.34	\$4,342.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,189.79	\$12,027.15	\$10,258.31
MEDICO D	Confianza	Administrativo	\$5,761.66	\$6,491.03	\$6,024.53	\$3,908.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,119.56	\$10,240.63	\$7,963.58
MUSICO	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,677.64	\$21,841.34
MUSICO A	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.78	\$0.00	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$20,288.34	\$21,338.49

MUSICO B	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,677.06	\$20,548.86
NOTIFICADOR	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$0.00	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,567.79	\$22,233.07
ODONTOLOGO	Sindicalizado	Operativo	\$15,243.56	\$17,397.31	\$18,068.17	\$21,443.94	\$6,644.04	\$22,873.53	\$1,772.48	\$2,382.66	\$4,288.79	\$0.00	\$11,913.30	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$2,382.66	\$30,974.57	\$25,816.27	\$29,235.28
OFICIAL	Confianza	Operativo	\$25,356.72	\$28,354.19	\$29,756.37	\$9,213.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,053.85	\$31,697.12	\$37,003.40
OFICIAL SECRETARIO	Confianza	Operativo	\$16,376.74	\$18,397.54	\$18,342.94	\$8,686.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,181.03	\$23,025.13	\$23,417.36
OFICIAL SECRETARIO A	Confianza	Operativo	\$14,886.45	\$16,734.63	\$16,464.13	\$8,137.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,285.53	\$21,140.78	\$21,094.48
OFICIAL SECRETARIO B	Confianza	Operativo	\$13,425.96	\$15,084.28	\$14,739.80	\$7,729.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,137.87	\$19,382.74	\$18,927.29
OFICIAL SECRETARIO C	Confianza	Operativo	\$12,047.56	\$13,541.89	\$13,247.66	\$7,272.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,594.94	\$17,867.07	\$17,058.84
OPERADOR DE EQ DE COMPUTO B	Confianza	Administrativo	\$8,058.64	\$9,021.12	\$8,326.20	\$3,978.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,618.59	\$12,404.47	\$10,742.97
OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Sindicalizado	Operativo	\$13,570.28	\$15,418.55	\$15,762.95	\$17,986.11	\$6,644.04	\$19,185.18	\$1,772.48	\$1,998.46	\$3,597.22	\$0.00	\$9,992.28	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,998.46	\$25,979.93	\$22,935.97	\$25,396.55
OPERADOR DE RADIO	Confianza	Administrativo	\$7,549.62	\$8,486.79	\$7,844.00	\$4,375.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,160.25	\$11,998.81	\$10,221.89
OPERADOR DE RADIO A	Confianza	Administrativo	\$7,051.72	\$7,918.17	\$7,322.48	\$4,025.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,144.61	\$11,469.85	\$9,542.48
OPERADOR DE RADIO B	Confianza	Administrativo	\$6,477.91	\$7,271.64	\$6,731.00	\$3,763.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,082.36	\$10,885.51	\$8,791.91
OPERADOR DE TRANSMISION	Confianza	Administrativo	\$9,181.91	\$10,304.83	\$9,511.17	\$4,561.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,961.22	\$13,593.98	\$12,270.85
OPERADOR DE TRANSMISION A	Confianza	Administrativo	\$8,028.44	\$8,993.24	\$8,289.20	\$3,876.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,672.17	\$12,370.36	\$10,699.15
OPERADOR DE TRANSMISION B	Confianza	Administrativo	\$6,192.08	\$6,933.21	\$6,406.81	\$3,192.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,392.48	\$10,528.17	\$8,332.92
PEON	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61
PEON	Confianza	Administrativo	\$9,348.76	\$10,428.12	\$9,616.32	\$3,978.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,402.02	\$13,602.29	\$12,281.53
PEON A	Sindicalizado	Operativo	\$10,447.00	\$11,708.78	\$11,589.04	\$11,725.24	\$6,644.04	\$12,506.93	\$1,772.48	\$1,302.80	\$2,345.05	\$0.00	\$6,514.02	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$1,302.80	\$16,936.46	\$17,727.67	\$18,446.59
PERITO A	Confianza	Administrativo	\$8,724.86	\$9,785.55	\$9,015.30	\$4,318.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,055.57	\$13,101.47	\$11,638.24

PERITO CRIMINALISTA	Confianza	Operativo	\$16,121.87	\$18,172.98	\$18,131.13	\$9,388.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,619.77	\$22,972.40	\$23,296.18
PERITO CRIMINALISTA A	Confianza	Operativo	\$14,575.46	\$16,426.75	\$16,167.67	\$8,774.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,265.13	\$20,927.50	\$20,831.58
PERITO CRIMINALISTA B	Confianza	Operativo	\$13,468.29	\$15,171.20	\$14,932.33	\$8,293.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,802.54	\$19,639.34	\$19,243.57
PERITO CRIMINALISTA C	Confianza	Operativo	\$12,189.28	\$13,762.82	\$13,558.71	\$7,937.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,794.10	\$17,097.17	\$17,461.13
PERITO DIRECTOR	Confianza	Operativo	\$29,194.17	\$32,698.07	\$35,088.45	\$8,131.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,328.98	\$37,936.71	\$43,538.24
PERITO MEDICO FORENSE	Confianza	Operativo	\$23,616.79	\$26,595.88	\$27,787.62	\$12,511.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,378.41	\$32,693.73	\$35,336.25
PERITO MEDICO FORENSE A	Confianza	Operativo	\$16,975.59	\$19,150.53	\$19,249.91	\$11,059.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,604.07	\$24,161.90	\$24,818.71
PERITO MEDICO FORENSE B	Confianza	Operativo	\$14,782.95	\$16,726.21	\$16,884.84	\$10,493.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,679.11	\$20,307.48	\$21,758.19
POLICIA A	Confianza	Operativo	\$15,660.96	\$17,457.07	\$17,134.87	\$8,036.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,406.52	\$21,653.29	\$21,726.20
POLICIA	Confianza	Operativo	\$10,925.64	\$12,237.70	\$12,204.06	\$7,591.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.00	\$16,773.49	\$15,710.66
POLICIA AUXILIAR	Confianza	Operativo	\$10,100.44	\$11,412.51	\$11,378.88	\$7,591.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,714.09	\$16,055.52	\$14,825.66
POLICIA AUXILIAR B	Confianza	Operativo	\$7,657.14	\$8,515.20	\$8,007.17	\$4,671.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,899.69	\$12,416.29	\$10,339.44
POLICIA MANDO	Confianza	Operativo	\$26,311.80	\$29,415.41	\$31,005.15	\$9,213.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,927.01	\$35,438.68	\$38,720.07
POLICIA PRIMERO	Confianza	Operativo	\$17,873.71	\$19,941.35	\$19,959.50	\$8,567.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,997.78	\$24,482.15	\$25,213.46
POLICIA SEGUNDO	Confianza	Operativo	\$15,230.36	\$16,981.94	\$16,625.95	\$8,036.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,643.14	\$21,155.17	\$21,112.16
POLICIA TERCERO	Confianza	Operativo	\$12,535.78	\$14,011.79	\$13,850.43	\$7,732.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,277.27	\$18,401.87	\$17,718.05
PRECEPTOR	Confianza	Operativo	\$14,720.64	\$16,342.36	\$15,874.59	\$6,551.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,509.55	\$20,239.14	\$19,982.94
PRENSISTA	Sindicalizado	Operativo	\$11,924.91	\$13,460.17	\$13,515.76	\$14,615.32	\$6,644.04	\$15,589.67	\$1,772.48	\$1,623.92	\$2,923.06	\$0.00	\$8,119.62	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,623.92	\$21,111.02	\$20,131.81	\$21,654.76
PRENSISTA OFFSET	Sindicalizado	Operativo	\$13,114.38	\$14,875.17	\$15,134.89	\$17,044.01	\$6,644.04	\$18,180.28	\$1,772.48	\$1,893.78	\$3,408.80	\$0.00	\$9,468.90	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,893.78	\$24,619.13	\$22,152.19	\$24,350.76
PRENSISTA OFFSET A	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31
PRESIDENTE DE LA JUNTA	Confianza	Mando medio	\$14,257.07	\$16,031.60	\$15,736.76	\$5,788.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,201.28	\$19,572.68	\$19,950.26

PRESIDENTE DEL CONSEJO	Confianza	Directivo	\$35,888.30	\$40,047.14	\$44,247.32	\$5,192.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,663.85	\$46,213.77	\$54,169.85
PROCECTOR	Confianza	Operativo	\$14,133.72	\$15,797.63	\$15,351.19	\$7,005.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,121.50	\$19,861.03	\$19,516.88
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	Confianza	Funcionario	\$63,884.71	\$71,531.21	\$85,068.26	\$7,554.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,753.97	\$52,112.51	\$100,936.65
PRODUCTOR	Confianza	Administrativo	\$8,861.92	\$9,926.93	\$9,142.46	\$4,171.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,148.19	\$13,203.55	\$11,769.36
PRODUCTOR A	Confianza	Administrativo	\$7,532.63	\$8,428.08	\$7,771.09	\$3,545.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,674.03	\$11,846.76	\$10,026.60
PRODUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$6,751.91	\$7,531.72	\$6,948.27	\$2,919.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,022.69	\$11,003.75	\$8,943.78
PROGRAMADOR DE SISTEMAS	Sindicalizado	Operativo	\$13,994.85	\$15,922.92	\$16,347.89	\$18,863.51	\$6,644.04	\$20,121.08	\$1,772.48	\$2,095.95	\$3,772.70	\$0.00	\$10,479.73	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,095.95	\$27,247.30	\$23,665.84	\$26,370.53	
PROGRAMADOR DE SISTEMAS A	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94	
PROMOTOR ARTISTICO	Sindicalizado	Operativo	\$13,114.38	\$14,875.17	\$15,134.89	\$17,044.01	\$6,644.04	\$18,180.28	\$1,772.48	\$1,893.78	\$3,408.80	\$0.00	\$9,468.90	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,893.78	\$24,619.13	\$22,152.19	\$24,350.76	
PROMOTOR DE EVENTOS	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99	
PROMOTOR DE EVENTOS	Confianza	Administrativo	\$9,860.89	\$11,049.14	\$10,187.83	\$4,548.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,967.98	\$14,226.36	\$13,083.08
PROMOTOR DE EVENTOS A	Confianza	Administrativo	\$7,905.77	\$8,831.92	\$8,150.26	\$3,635.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,126.08	\$12,200.04	\$10,480.38
PROMOTOR DE EVENTOS B	Confianza	Administrativo	\$6,113.92	\$6,806.00	\$6,297.48	\$2,729.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,742.86	\$10,359.92	\$8,116.81
PROYECTISTA	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.93	\$15,677.97	\$16,062.82	\$18,435.90	\$6,644.04	\$19,664.97	\$1,772.48	\$2,048.43	\$3,687.18	\$0.00	\$10,242.17	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.43	\$26,629.64	\$23,310.06	\$25,895.85	
PSICOLOGO	Sindicalizado	Operativo	\$14,409.62	\$16,412.65	\$16,919.29	\$19,720.61	\$6,644.04	\$21,035.32	\$1,772.48	\$2,191.18	\$3,944.12	\$0.00	\$10,955.89	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,191.18	\$28,485.32	\$24,382.34	\$27,322.25	
PSICOLOGO A	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31	
PSICOLOGO(A)	Confianza	Administrativo	\$9,225.72	\$10,445.04	\$9,748.14	\$5,428.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,275.07	\$13,942.62	\$12,718.63
PSICOLOGO(A) A	Confianza	Administrativo	\$7,506.44	\$8,473.80	\$7,798.51	\$4,342.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,626.88	\$11,991.00	\$10,211.88
PSICOLOGO(A) B	Confianza	Administrativo	\$5,682.16	\$6,400.99	\$5,901.21	\$3,256.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,057.17	\$10,088.43	\$7,768.08
PSICOTERAPEUTA	Sindicalizado	Operativo	\$15,243.56	\$17,397.31	\$18,068.17	\$21,443.94	\$6,644.04	\$22,873.53	\$1,772.48	\$2,382.66	\$4,288.79	\$0.00	\$11,913.00	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,382.66	\$30,974.57	\$25,816.27	\$29,235.28	
QUIMICO	Confianza	Administrativo	\$9,671.58	\$10,899.27	\$10,197.20	\$5,445.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,403.06	\$14,326.51	\$13,211.76

REALIZADOR - EDITOR	Confianza	Administrativo	\$8,776.14	\$9,846.04	\$9,072.03	\$4,383.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,184.27	\$13,162.17	\$11,716.20
REALIZADOR - EDITOR A	Confianza	Administrativo	\$7,992.83	\$8,944.75	\$8,243.43	\$3,726.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,503.00	\$12,310.06	\$10,621.69
REALIZADOR - EDITOR B	Confianza	Administrativo	\$7,208.44	\$8,042.38	\$7,414.83	\$3,068.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,821.73	\$11,457.94	\$9,527.18
RECEPTOR DE RENTAS	Confianza	Administrativo	\$15,813.69	\$17,768.96	\$17,729.19	\$5,888.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,281.28	\$26,412.35	\$22,777.71
REPORTERO	Confianza	Administrativo	\$20,010.39	\$22,359.28	\$22,953.20	\$4,777.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,279.45	\$26,209.80	\$28,475.40
REPORTERO - CONDUCTOR	Confianza	Administrativo	\$17,269.42	\$19,356.44	\$19,528.24	\$5,431.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,603.27	\$12,137.47	\$23,542.58
REPORTERO - CONDUCTOR A	Confianza	Administrativo	\$15,000.20	\$16,808.02	\$16,605.51	\$5,020.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,934.35	\$10,816.69	\$20,086.48
REPORTERO - CONDUCTOR B	Confianza	Administrativo	\$12,143.40	\$13,618.05	\$13,082.90	\$4,693.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,432.15	\$9,438.68	\$15,963.23
REPORTERO (A)	Confianza	Administrativo	\$12,039.86	\$13,479.98	\$12,930.05	\$4,363.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,957.85	\$16,773.33	\$16,354.60
REPORTERO (B)	Confianza	Administrativo	\$9,632.08	\$10,744.08	\$9,881.53	\$3,708.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,948.73	\$13,842.03	\$12,589.84
REPORTERO (C)	Confianza	Administrativo	\$8,343.88	\$9,302.12	\$8,563.99	\$3,272.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,681.52	\$12,557.87	\$10,939.99
REPORTERO (D)	Confianza	Administrativo	\$7,714.47	\$8,583.71	\$7,905.23	\$2,836.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,402.47	\$11,890.40	\$10,082.65
REPRESENTANTE DEL CAPITAL	Confianza	Administrativo	\$7,825.38	\$8,773.91	\$8,102.64	\$4,122.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,379.44	\$12,211.78	\$10,495.45
REPRESENTANTE DEL TRABAJO	Confianza	Administrativo	\$7,835.08	\$8,775.59	\$8,102.64	\$3,978.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,283.25	\$12,194.55	\$10,473.97
REPRESENTANTE GOB. EN MEXICO	Confianza	Directivo	\$40,993.70	\$45,895.70	\$51,842.02	\$7,482.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,866.87	\$52,112.51	\$63,547.18
SECRETARIA	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$468.07	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,687.88	\$23,766.56
SECRETARIA A	Sindicalizado	Operativo	\$12,188.85	\$13,772.47	\$13,862.94	\$15,136.08	\$6,644.04	\$16,145.16	\$1,772.48	\$1,681.79	\$3,027.22	\$468.07	\$8,408.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,681.79	\$21,863.23	\$20,565.09	\$22,271.85
SECRETARIA B	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.53	\$13,270.41	\$13,304.81	\$14,298.89	\$6,644.04	\$15,252.15	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,897.88	\$468.07	\$7,943.83	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,653.96	\$19,868.56	\$21,342.51
SECRETARIO ACTUARIO	Confianza	Administrativo	\$9,978.61	\$11,218.88	\$10,432.52	\$5,063.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,678.57	\$14,515.10	\$13,453.99
SECRETARIO ACTUARIO A	Confianza	Administrativo	\$9,112.69	\$10,210.65	\$9,402.20	\$4,304.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,626.69	\$13,462.25	\$12,101.64
SECRETARIO ACTUARIO B	Confianza	Administrativo	\$8,209.79	\$9,171.77	\$8,448.20	\$3,544.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,689.29	\$12,480.88	\$10,841.11

SECRETARIO AUXILIAR	Confianza	Directivo	\$30,012.21	\$33,462.00	\$35,937.48	\$5,096.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,805.06	\$38,396.65	\$44,129.02
SECRETARIO AUXILIAR A	Confianza	Directivo	\$25,865.25	\$28,835.66	\$30,469.84	\$4,608.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,266.48	\$33,218.37	\$37,477.65
SECRETARIO DE DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$46,443.21	\$51,987.48	\$59,627.04	\$7,482.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,544.41	\$52,112.51	\$72,305.34
SECRETARIO DE DESPACHO A	Confianza	Funcionario	\$43,609.39	\$48,764.11	\$55,369.55	\$7,238.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,345.29	\$52,112.51	\$67,427.55
SECRETARIO DE DESPACHO B	Confianza	Funcionario	\$38,478.40	\$43,047.39	\$48,151.67	\$6,809.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,769.16	\$50,069.50	\$59,122.33
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Funcionario	\$61,193.63	\$68,503.50	\$80,968.40	\$8,470.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$124,472.33	\$52,112.51	\$96,389.70
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	Confianza	Administrativo	\$16,117.06	\$18,081.34	\$18,070.95	\$5,525.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,480.37	\$21,725.30	\$22,715.24
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS A	Confianza	Administrativo	\$15,262.80	\$17,098.35	\$16,937.42	\$4,996.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,416.45	\$20,601.69	\$21,272.01
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Funcionario	\$46,380.96	\$51,968.16	\$59,627.04	\$8,407.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,161.30	\$52,112.51	\$72,433.86
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA	Sindicalizado	Operativo	\$15,400.46	\$17,582.57	\$18,284.34	\$21,768.19	\$6,644.04	\$23,219.40	\$1,772.48	\$2,418.69	\$4,353.64	\$0.00	\$12,093.44	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$2,418.69	\$31,442.94	\$21,531.52	\$29,215.69
SECRETARIO PARTICULAR	Confianza	Administrativo	\$19,976.31	\$22,409.82	\$23,038.27	\$6,280.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,408.34	\$26,463.23	\$28,800.92
SECRETARIO PARTICULAR A	Confianza	Administrativo	\$15,890.87	\$17,854.32	\$17,826.73	\$5,881.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,422.79	\$21,542.67	\$22,480.63
SECRETARIO PARTICULAR B	Confianza	Administrativo	\$12,344.36	\$13,871.32	\$13,356.00	\$5,293.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,129.83	\$17,273.76	\$16,997.39
SECRETARIO PARTICULAR C	Confianza	Administrativo	\$9,274.23	\$10,405.59	\$9,616.32	\$4,629.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,077.65	\$13,694.34	\$12,399.75
SECRETARIO PARTICULAR D	Confianza	Administrativo	\$8,374.48	\$9,385.59	\$8,654.69	\$4,166.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,326.60	\$12,740.15	\$11,174.10
SECRETARIO PARTICULAR DEL PROCURADOR	Confianza	Mando medio	\$23,398.46	\$26,229.12	\$27,439.83	\$7,055.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,256.07	\$30,656.63	\$34,187.20
SECRETARIO PARTICULAR DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$43,580.41	\$48,724.22	\$55,369.55	\$6,581.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,273.38	\$52,112.51	\$67,366.87
SECRETARIO PARTICULAR E	Confianza	Administrativo	\$7,443.99	\$8,334.86	\$7,693.06	\$3,703.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,575.54	\$11,785.92	\$9,948.45
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS	Sindicalizado	Operativo	\$13,631.34	\$15,491.33	\$15,847.08	\$18,112.30	\$6,644.04	\$19,319.79	\$1,772.48	\$2,012.48	\$3,622.46	\$468.07	\$10,062.39	\$2,040.05	\$873.01	\$600.11	\$2,012.48	\$26,162.21	\$23,040.92	\$25,575.64
SECRETARIO PRIVADO	Confianza	Administrativo	\$12,246.53	\$13,840.99	\$13,356.00	\$6,477.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,089.98	\$17,422.58	\$17,188.53
SECRETARIO PRIVADO A	Confianza	Administrativo	\$10,538.37	\$11,909.24	\$11,219.04	\$6,053.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,601.99	\$15,372.07	\$14,554.71

SECRETARIO PRIVADO B	Confianza	Administrativo	\$9,138.88	\$10,312.52	\$9,616.32	\$5,189.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,621.34	\$13,770.91	\$12,498.10
SECRETARIO PRIVADO C	Confianza	Administrativo	\$8,598.88	\$9,695.42	\$9,015.30	\$4,864.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,503.60	\$10,810.65	\$11,530.22
SECRETARIO PRIVADO D	Confianza	Administrativo	\$7,384.89	\$8,307.95	\$7,663.01	\$4,135.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,988.68	\$11,819.54	\$9,991.61
SECRETARIO PRIVADO DESPACHO	Confianza	Directivo	\$25,637.48	\$28,740.90	\$30,469.84	\$6,555.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,181.69	\$33,486.29	\$37,821.81
SECRETARIO PRIVADO E	Confianza	Administrativo	\$6,081.67	\$6,830.48	\$6,310.71	\$3,405.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,473.76	\$10,468.56	\$8,256.35
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$468.07	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,687.88	\$23,766.56
SECRETARIO TEC DE PROTECCION CIVIL	Confianza	Administrativo	\$12,327.86	\$13,852.89	\$13,350.70	\$4,731.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,214.70	\$17,236.29	\$16,949.27
SECRETARIO TECNICO	Confianza	Mando medio	\$22,995.21	\$25,759.72	\$26,937.95	\$5,728.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,311.55	\$30,081.21	\$33,448.08
SECRETARIO TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$20,052.33	\$22,430.86	\$23,038.27	\$5,204.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,665.42	\$26,337.04	\$28,638.83
SECRETARIO TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$18,354.60	\$20,523.14	\$20,863.51	\$4,683.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,214.35	\$24,250.90	\$25,959.27
SOBRESTANTE	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99
SUBCOORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$14,565.76	\$16,307.23	\$16,033.34	\$4,666.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,898.16	\$19,720.72	\$20,140.41
SUBDELEGADO	Confianza	Mando Medio	\$11,866.12	\$13,260.96	\$12,450.76	\$4,277.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,265.14	\$16,320.26	\$15,772.65
SUBDIR DE LA POLICIA DE PGJE	Confianza	Mando medio Operativo	\$32,395.03	\$36,203.89	\$39,270.94	\$7,151.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,895.42	\$43,420.75	\$48,559.90
SUBDIRECTOR	Confianza	Mando medio	\$20,825.99	\$23,332.72	\$24,115.71	\$5,397.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,836.35	\$27,398.07	\$30,001.72
SUBDIRECTOR A	Confianza	Mando medio	\$17,191.26	\$19,253.68	\$19,415.84	\$5,053.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,289.48	\$22,937.75	\$24,272.59
SUBDIRECTOR B	Confianza	Mando medio	\$14,488.60	\$16,245.86	\$15,972.19	\$4,995.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,074.77	\$19,704.93	\$20,120.13
SUBDIRECTOR C	Confianza	Mando medio	\$11,837.24	\$13,256.12	\$12,450.76	\$4,654.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,565.04	\$16,367.23	\$15,832.97
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA	Confianza	Mando medio Operativo	\$19,898.48	\$22,270.40	\$22,815.02	\$6,187.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,369.28	\$27,183.31	\$28,543.39
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA A	Confianza	Mando medio Operativo	\$16,727.35	\$18,722.22	\$18,729.63	\$6,073.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,926.63	\$21,566.57	\$23,443.50
SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$29,963.94	\$33,551.18	\$36,084.91	\$8,303.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,815.34	\$37,393.09	\$44,627.55

SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Mando medio Operativo	\$24,743.00	\$27,733.65	\$29,210.61	\$7,760.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,141.76	\$31,171.66	\$36,300.07
SUBDIRECTOR DEL SERVICIO	Confianza	Mando medio Operativo	\$22,936.46	\$25,704.31	\$26,804.34	\$7,488.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,252.56	\$31,247.49	\$33,553.41
SUBJEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$13,550.40	\$15,201.96	\$14,768.96	\$5,987.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,056.78	\$19,276.00	\$18,795.68
SUBOFICIAL	Confianza	Operativo	\$21,465.80	\$24,020.64	\$24,725.54	\$8,916.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,309.47	\$27,155.18	\$30,923.94
SUBPROCURADOR OPERATIVO	Confianza	Directivo	\$42,678.34	\$47,740.44	\$54,074.40	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,716.60	\$49,154.41	\$65,798.56
SUBPROCURADOR PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$42,678.34	\$47,740.44	\$54,074.40	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,716.60	\$55,691.22	\$66,343.29
SUBPROCURADOR TECNICO	Confianza	Directivo	\$39,838.70	\$44,566.13	\$50,017.78	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,631.67	\$51,891.72	\$61,462.97
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Directivo	\$38,241.16	\$42,724.91	\$47,622.88	\$6,646.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,257.41	\$52,112.51	\$58,624.21
SUPERVISOR	Sindicalizado	Operativo	\$14,848.84	\$16,931.25	\$17,524.40	\$20,628.28	\$6,644.04	\$22,003.50	\$1,772.48	\$2,292.03	\$4,125.66	\$0.00	\$11,460.16	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,292.03	\$29,796.40	\$20,785.43	\$27,967.16
SUPERVISOR	Confianza	Administrativo	\$14,254.92	\$16,033.82	\$15,736.87	\$5,944.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,247.66	\$19,586.84	\$19,968.49
SUPERVISOR A	Sindicalizado	Operativo	\$13,198.93	\$14,975.94	\$15,251.38	\$17,218.74	\$6,644.04	\$18,366.66	\$1,772.48	\$1,913.19	\$3,443.75	\$0.00	\$9,565.97	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,913.19	\$24,871.52	\$18,553.82	\$24,232.75
SUPERVISOR A	Confianza	Administrativo	\$12,202.96	\$13,701.41	\$13,175.38	\$4,962.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,750.37	\$17,074.12	\$16,740.94
SUPERVISOR B	Confianza	Administrativo	\$11,155.63	\$12,491.47	\$11,634.26	\$4,687.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,255.26	\$15,598.87	\$14,846.04
SUPERVISOR C	Confianza	Administrativo	\$9,898.96	\$11,074.73	\$10,187.83	\$4,295.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,824.18	\$14,198.78	\$13,047.66
SUPERVISOR D	Confianza	Administrativo	\$9,124.86	\$10,216.23	\$9,404.15	\$4,152.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,553.65	\$13,448.28	\$12,083.69
SUPERVISOR E	Confianza	Administrativo	\$7,330.27	\$8,193.59	\$7,553.70	\$3,322.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,224.30	\$11,619.09	\$9,734.15
SUPERVISOR F	Confianza	Administrativo	\$6,127.18	\$6,819.58	\$6,294.75	\$2,491.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,782.20	\$10,343.89	\$8,096.21
SUPERVISOR JORNADA REDUCIDA	Confianza	Administrativo	\$8,831.41	\$9,792.52	\$9,015.30	\$2,734.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,822.83	\$12,906.04	\$11,387.21
TECNICO ASISTENTE	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94
TECNICO ASISTENTE	Confianza	Administrativo	\$13,862.45	\$15,552.20	\$15,181.32	\$5,313.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,826.66	\$18,981.94	\$19,191.46
TECNICO ASISTENTE A	Confianza	Administrativo	\$10,787.21	\$12,081.36	\$11,219.04	\$4,842.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,569.33	\$15,216.36	\$14,354.70

TECNICO ASISTENTE B	Confianza	Administrativo	\$7,809.24	\$8,773.40	\$8,102.64	\$4,362.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,574.65	\$12,241.94	\$10,534.20
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO	Confianza	Administrativo	\$8,670.48	\$9,765.41	\$9,078.87	\$4,822.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,486.79	\$13,219.27	\$11,789.54
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO A	Confianza	Administrativo	\$7,618.99	\$8,557.33	\$7,894.67	\$4,098.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,228.28	\$12,026.49	\$10,257.46
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO B	Confianza	Administrativo	\$6,483.45	\$7,265.20	\$6,710.47	\$3,375.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,969.78	\$10,833.71	\$8,725.38
TECNICO ILUMINACION Y SONIDO	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.61	\$14,006.55	\$14,130.88	\$15,538.00	\$6,644.04	\$16,573.87	\$1,772.48	\$1,726.44	\$3,107.60	\$0.00	\$8,632.22	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.44	\$22,443.78	\$20,899.37	\$22,678.99
TOPOGRAFO	Sindicalizado	Operativo	\$12,842.60	\$14,551.23	\$14,760.47	\$16,482.38	\$6,644.04	\$17,581.20	\$1,772.48	\$1,831.38	\$3,296.48	\$0.00	\$9,156.88	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,831.38	\$23,807.88	\$21,684.94	\$23,727.31
TRABAJADORA SOCIAL	Confianza	Administrativo	\$9,344.36	\$10,492.00	\$9,747.76	\$4,795.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,295.93	\$13,830.49	\$12,574.60
TRABAJADORA SOCIAL	Sindicalizado	Operativo	\$13,787.96	\$15,678.01	\$16,062.87	\$18,435.99	\$6,644.04	\$19,665.05	\$1,772.48	\$2,048.44	\$3,687.20	\$0.00	\$10,242.21	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$2,048.44	\$26,629.76	\$23,310.15	\$25,895.94
TRABAJADORA SOCIAL A	Confianza	Administrativo	\$8,591.94	\$9,622.51	\$8,876.44	\$4,230.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,611.91	\$12,948.98	\$11,442.36
TRABAJADORA SOCIAL A	Sindicalizado	Operativo	\$12,385.65	\$14,006.59	\$14,130.94	\$15,538.08	\$6,644.04	\$16,573.95	\$1,772.48	\$1,726.45	\$3,107.62	\$0.00	\$8,632.27	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,726.45	\$22,443.89	\$17,453.80	\$22,391.94
TRABAJADORA SOCIAL B	Confianza	Administrativo	\$7,669.40	\$8,556.69	\$7,897.00	\$3,384.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,578.74	\$11,933.78	\$10,138.38
TRABAJADORA SOCIAL B	Sindicalizado	Operativo	\$11,764.55	\$13,270.43	\$13,304.84	\$14,298.93	\$6,644.04	\$15,252.20	\$1,772.48	\$1,588.77	\$2,859.79	\$0.00	\$7,943.85	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,588.77	\$20,654.02	\$16,642.75	\$21,034.73
VELADOR	Confianza	Administrativo	\$6,340.88	\$7,166.51	\$6,653.94	\$4,474.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,441.32	\$10,895.65	\$8,804.92
VELADOR	Sindicalizado	Operativo	\$11,993.62	\$13,541.46	\$13,606.15	\$14,750.89	\$6,644.04	\$15,734.29	\$1,772.48	\$1,638.99	\$2,950.18	\$0.00	\$8,194.94	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,638.99	\$21,306.85	\$20,244.58	\$21,805.25
VELADOR A	Sindicalizado	Operativo	\$11,404.78	\$12,844.06	\$12,831.63	\$13,589.12	\$6,644.04	\$14,495.06	\$1,772.48	\$1,509.90	\$2,717.82	\$0.00	\$7,549.51	\$2,040.05	\$873.01	\$600.01	\$1,509.90	\$19,628.73	\$19,278.12	\$20,515.61
VISITADOR AUXILIAR	Confianza	Mando medio Operativo	\$31,139.88	\$34,843.98	\$37,559.70	\$8,850.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,851.36	\$41,906.96	\$46,693.75
VISITADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$37,035.05	\$41,423.87	\$45,998.15	\$7,669.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,502.41	\$48,109.55	\$56,604.90

Anexo 9.5 Tabulador 2018 de Mandos Medios y Superiores del Poder Ejecutivo del Estado de Colima;

TABULADOR 2018 DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA																					
Puestos	Tipo de Trabajador	Tipo de puestos	Percepción Mensual Neta	Percepción Mensual Más Proporción de Aguinaldo y Prima Vacacional	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS														Aguinaldo y Prima Vacacional	Seguridad Social	Costo Mensual Promedio de Remuneraciones Brutas
					Sueldo Bruto Mensual	Prestaciones Adicionales al Sueldo Bruto Mensual															
						Canasta Básica	Aportación al Fondo de Ahorro	Puntualidad y Asistencia	Estímulo Especial	Ajuste de Calendario	Estímulo Sindical	Día de la Secretaría	Bono del Burócrata	Ayuda para Gastos Escolares	Nivelación al Gasto Familiar	Bono de la Feria	Bono para compra de Juguetes				
ADMINISTRADOR	Confianza	Mando medio	\$20,016.42	\$22,416.64	\$23,038.27	\$5,455.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,966.43	\$26,375.30	\$28,688.00	
ADMINISTRADOR A	Confianza	Mando medio	\$17,191.24	\$19,253.67	\$19,415.84	\$5,054.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,289.66	\$22,937.78	\$24,272.63	
ADMINISTRADOR B	Confianza	Mando medio	\$12,205.96	\$13,700.51	\$13,175.38	\$4,825.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,717.30	\$17,062.29	\$16,725.77	
ADMINISTRADOR C	Confianza	Mando medio	\$10,536.23	\$11,788.17	\$10,918.00	\$4,342.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,009.56	\$14,892.20	\$13,938.37	
ASESOR	Confianza	Mando medio	\$19,989.59	\$22,408.29	\$23,038.27	\$5,853.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,232.17	\$26,421.40	\$28,747.21	
ASESOR A	Confianza	Mando medio	\$17,202.76	\$19,257.13	\$19,415.84	\$4,934.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,185.61	\$22,922.28	\$24,252.69	
ASESOR B	Confianza	Mando medio	\$15,981.69	\$17,873.99	\$17,826.73	\$4,531.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,522.56	\$21,386.50	\$22,280.07	
ASESOR C	Confianza	Mando medio	\$13,910.29	\$15,550.45	\$15,181.32	\$4,158.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,306.34	\$18,865.74	\$19,042.24	
ASESOR DE DESPACHO	Confianza	Directivo	\$39,579.83	\$44,304.81	\$49,739.14	\$7,924.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,567.95	\$52,112.51	\$61,206.26	
ASESOR DE DESPACHO A	Confianza	Directivo	\$35,788.85	\$40,032.31	\$44,247.29	\$7,132.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,801.84	\$46,427.30	\$54,444.09	
ASESOR DE DESPACHO B	Confianza	Directivo	\$30,182.95	\$33,737.99	\$36,312.89	\$6,419.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,424.73	\$38,913.37	\$44,792.66	
ASESOR DE DESPACHO C	Confianza	Directivo	\$28,264.13	\$31,578.20	\$33,747.67	\$5,804.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,156.23	\$36,438.88	\$41,614.33	

ASESOR DE DESPACHO D	Confianza	Directivo	\$25,776.78	\$28,807.06	\$30,469.84	\$5,514.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,045.99	\$33,335.27	\$37,627.82
CAJERO GENERAL	Confianza	Mando medio	\$17,175.23	\$19,252.34	\$19,415.84	\$5,343.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,458.54	\$22,969.59	\$24,313.49
COMANDANTE DE LA POLICIA PPJE	Confianza	Mando medio Operativo	\$30,214.18	\$33,781.18	\$36,098.61	\$11,318.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,023.61	\$37,551.63	\$44,839.77
COMISARIO	Confianza	Directivo	\$41,988.24	\$46,874.01	\$52,668.88	\$8,557.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,383.65	\$54,341.10	\$64,609.10
CONSEJERO JURIDICO	Confianza	Funcionario	\$46,443.21	\$51,987.48	\$59,627.04	\$7,482.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,544.41	\$52,112.51	\$72,305.34
CONTADOR GENERAL	Confianza	Mando medio	\$20,839.93	\$23,348.43	\$24,115.71	\$5,706.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,798.41	\$27,416.84	\$30,025.83
CONTRALOR GENERAL	Confianza	Funcionario	\$46,372.44	\$51,965.42	\$59,627.05	\$8,534.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,245.91	\$52,112.51	\$72,451.48
COORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$20,875.82	\$23,364.19	\$24,115.71	\$5,449.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,496.44	\$27,378.10	\$29,976.03
COORDINADOR A	Confianza	Mando medio	\$17,200.18	\$19,261.55	\$19,415.84	\$5,146.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,244.91	\$22,941.14	\$24,276.90
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Confianza	Mando medio	\$23,654.16	\$26,401.22	\$27,630.45	\$4,727.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,287.53	\$30,586.62	\$34,097.28
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	Confianza	Mando medio	\$15,994.24	\$17,874.98	\$17,818.42	\$4,422.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,355.20	\$21,360.48	\$22,246.62
COORDINADOR ADMINISTRATIVO B	Confianza	Mando medio	\$14,564.25	\$16,265.37	\$15,972.21	\$4,097.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,368.93	\$19,593.64	\$19,977.20
COORDINADOR B	Confianza	Mando medio	\$14,511.84	\$16,256.21	\$15,972.19	\$4,876.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,888.05	\$19,683.66	\$20,092.83
COORDINADOR C	Confianza	Mando medio	\$11,863.82	\$13,260.34	\$12,450.76	\$4,374.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,271.48	\$16,327.44	\$15,781.87
COORDINADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$29,963.94	\$33,551.18	\$36,084.91	\$8,303.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,815.34	\$38,881.34	\$44,751.57
COORDINADOR DE CERESO	Confianza	Mando medio Operativo	\$18,335.84	\$20,536.33	\$20,795.67	\$7,479.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,413.02	\$24,402.20	\$26,153.57
COORDINADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$35,791.13	\$39,995.55	\$44,247.29	\$5,791.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,347.54	\$46,302.81	\$54,284.13
COORDINADOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$33,560.69	\$37,477.93	\$41,019.13	\$5,356.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,214.95	\$43,228.89	\$50,335.80
COORDINADOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$31,965.74	\$35,676.74	\$38,712.98	\$5,068.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,563.89	\$41,035.62	\$47,518.65

COORDINADOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$25,769.15	\$28,773.46	\$30,469.84	\$4,598.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,876.68	\$33,259.93	\$37,531.07
SECRETARIO EJECUTIVO DE SESESP	Confianza	Funcionario	\$46,442.13	\$52,023.29	\$59,627.04	\$8,805.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,986.84	\$52,112.51	\$72,452.45
COORDINADOR MUNICIPAL	Confianza	Directivo	\$32,905.34	\$36,717.65	\$40,022.08	\$5,060.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,408.78	\$42,252.96	\$49,082.25
COORDINADOR MUNICIPAL A	Confianza	Directivo	\$27,126.40	\$30,270.45	\$32,223.24	\$4,622.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,408.93	\$34,897.07	\$39,633.93
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	Confianza	Directivo	\$23,976.95	\$26,808.04	\$28,130.51	\$5,366.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,570.06	\$31,136.23	\$34,803.25
COORDINADOR TECNICO	Confianza	Mando medio	\$23,208.40	\$25,987.29	\$27,178.05	\$5,962.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,538.90	\$30,313.10	\$33,745.96
COORDINADOR TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$21,476.46	\$24,032.25	\$24,891.72	\$5,366.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,711.88	\$28,102.74	\$30,906.83
COORDINADOR TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$18,780.78	\$21,002.20	\$21,412.86	\$4,770.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,096.06	\$24,775.45	\$26,633.02
COORDINADOR TECNICO C	Confianza	Mando medio	\$15,813.27	\$17,667.38	\$17,588.10	\$4,193.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,964.13	\$21,125.72	\$21,945.08
DELEGADO DE TRANSPORTE	Confianza	Mando medio	\$17,214.20	\$19,259.12	\$19,415.84	\$4,764.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,072.24	\$22,902.58	\$24,227.43
DELEGADO DE TURISMO EN MZA	Confianza	Directivo	\$29,256.24	\$32,509.17	\$34,818.39	\$2,922.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,972.36	\$37,133.59	\$42,487.42
DIRECTOR	Confianza	Directivo	\$32,520.48	\$36,341.84	\$39,575.75	\$5,862.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,366.25	\$41,934.03	\$48,672.62
DIRECTOR A	Confianza	Directivo	\$29,901.22	\$33,414.34	\$35,961.28	\$5,634.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,792.50	\$38,522.26	\$44,290.35
DIRECTOR ANTISECUESTROS	Confianza	Directivo	\$37,812.96	\$42,294.52	\$47,111.34	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,185.10	\$49,154.43	\$57,947.01
DIRECTOR B	Confianza	Directivo	\$27,050.36	\$30,249.75	\$32,223.24	\$5,536.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,111.12	\$35,009.23	\$39,777.96
DIRECTOR C	Confianza	Directivo	\$23,020.37	\$25,765.80	\$26,937.95	\$5,354.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,062.11	\$30,037.92	\$33,392.51
DIRECTOR CENTRO DE JUSTICIA P/LAS MUJERES	Confianza	Directivo	\$31,692.70	\$35,452.93	\$38,368.06	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,070.03	\$40,965.32	\$47,428.38
DIRECTOR D	Confianza	Directivo	\$20,324.97	\$22,763.00	\$23,462.30	\$5,117.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,711.70	\$26,756.63	\$29,177.80
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Directivo	\$31,715.96	\$35,478.95	\$38,401.34	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,120.13	\$40,996.50	\$47,468.44
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Directivo	\$23,733.68	\$26,626.05	\$27,933.80	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,418.82	\$31,192.43	\$34,875.45

DIRECTOR DE JUSTICIA FAMILIAR Y CIVIL	Confianza	Directivo	\$31,264.47	\$34,933.39	\$37,759.38	\$5,915.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,582.18	\$40,232.35	\$46,486.91
DIRECTOR DE LA POLICIA DE PGJE	Confianza	Directivo	\$37,812.94	\$42,294.50	\$47,111.32	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,185.10	\$49,154.41	\$57,946.99
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Confianza	Directivo	\$24,047.55	\$26,915.85	\$28,284.90	\$5,622.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,165.25	\$31,323.81	\$35,044.19
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$31,264.47	\$34,933.39	\$37,759.38	\$5,915.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,582.18	\$40,232.35	\$46,486.91
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES	Confianza	Directivo	\$31,692.55	\$35,452.78	\$38,367.91	\$7,688.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,069.99	\$40,965.32	\$47,428.23
DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION	Confianza	Directivo	\$36,126.10	\$40,408.86	\$44,701.54	\$7,688.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,570.43	\$46,897.37	\$55,047.90
DIRECTOR E	Confianza	Directivo	\$15,830.90	\$17,755.98	\$17,729.19	\$4,922.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,972.69	\$21,363.69	\$22,250.73
DIRECTOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$35,758.21	\$39,986.85	\$44,247.29	\$6,280.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,673.67	\$46,359.34	\$54,356.78
DIRECTOR GENERAL A	Confianza	Directivo	\$33,650.07	\$37,560.75	\$41,019.13	\$5,959.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$62,967.42	\$42,892.84	\$50,337.47
DIRECTOR GENERAL B	Confianza	Directivo	\$31,916.60	\$35,664.80	\$38,712.98	\$5,798.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,050.89	\$41,120.11	\$47,627.14
DIRECTOR GENERAL C	Confianza	Directivo	\$30,467.86	\$34,036.74	\$36,695.84	\$5,513.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,834.58	\$39,197.78	\$45,157.96
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Directivo	\$45,796.82	\$51,242.97	\$58,648.51	\$6,909.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,694.23	\$52,112.51	\$71,124.82
GOBERNADOR	Confianza	Funcionario	\$71,172.71	\$79,886.44	\$96,374.00	\$10,859.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,915.79	\$52,112.51	\$114,114.61
JEFE DE DEPARTAMENTO	Confianza	Mando medio	\$20,772.89	\$23,328.95	\$24,115.71	\$6,753.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,472.56	\$27,536.34	\$30,179.26
JEFE DE DEPARTAMENTO A	Confianza	Mando medio	\$17,139.87	\$19,242.38	\$19,415.84	\$5,869.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,808.93	\$23,030.38	\$24,391.55
JEFE DE DEPARTAMENTO B	Confianza	Mando medio	\$14,447.85	\$16,237.83	\$15,972.19	\$5,601.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,478.62	\$19,774.99	\$20,210.10
JEFE DE DEPARTAMENTO C	Confianza	Mando medio	\$11,784.55	\$13,246.96	\$12,450.76	\$5,437.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,087.34	\$16,457.82	\$15,949.33
JEFE DE DEPARTAMENTO D	Confianza	Mando medio	\$8,689.54	\$9,826.95	\$9,179.07	\$5,253.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,056.90	\$13,372.18	\$11,985.94
JEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$18,057.50	\$20,217.87	\$20,427.26	\$7,310.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,747.71	\$24,037.55	\$25,685.25

PRESIDENTE DE LA JUNTA	Confianza	Mando medio	\$14,257.07	\$16,031.60	\$15,736.76	\$5,788.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,201.28	\$19,572.68	\$19,950.26
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Confianza	Directivo	\$35,888.30	\$40,047.14	\$44,247.32	\$5,192.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,663.85	\$46,213.77	\$54,169.85
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	Confianza	Funcionario	\$63,884.71	\$71,531.21	\$85,068.26	\$7,554.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,753.97	\$52,112.51	\$100,936.65
REPRESENTANTE GOB. EN MEXICO	Confianza	Directivo	\$40,993.70	\$45,895.70	\$51,842.02	\$7,482.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,866.87	\$52,112.51	\$63,547.18
SECRETARIO AUXILIAR	Confianza	Directivo	\$30,012.21	\$33,462.00	\$35,937.48	\$5,096.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,805.06	\$38,396.65	\$44,129.02
SECRETARIO AUXILIAR A	Confianza	Directivo	\$25,865.25	\$28,835.66	\$30,469.84	\$4,608.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,266.48	\$33,218.37	\$37,477.65
SECRETARIO DE DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$46,443.21	\$51,987.48	\$59,627.04	\$7,482.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,544.41	\$52,112.51	\$72,305.34
SECRETARIO DE DESPACHO A	Confianza	Funcionario	\$43,609.39	\$48,764.11	\$55,369.55	\$7,238.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,345.29	\$52,112.51	\$67,427.55
SECRETARIO DE DESPACHO B	Confianza	Funcionario	\$38,478.40	\$43,047.39	\$48,151.67	\$6,809.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,769.16	\$50,069.50	\$59,122.33
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Funcionario	\$61,193.63	\$68,503.50	\$80,968.40	\$8,470.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$124,472.33	\$52,112.51	\$96,389.70
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	Confianza	Funcionario	\$46,380.96	\$51,968.16	\$59,627.04	\$8,407.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,161.30	\$52,112.51	\$72,433.86
SECRETARIO PARTICULAR DEL PROCURADOR	Confianza	Mando medio	\$23,398.46	\$26,229.12	\$27,439.83	\$7,055.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,256.07	\$30,656.63	\$34,187.20
SECRETARIO PARTICULAR DESPACHO	Confianza	Funcionario	\$43,580.41	\$48,724.22	\$55,369.55	\$6,581.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,273.38	\$52,112.51	\$67,366.87
SECRETARIO PRIVADO DESPACHO	Confianza	Directivo	\$25,637.48	\$28,740.90	\$30,469.84	\$6,555.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,181.69	\$33,486.29	\$37,821.81
SECRETARIO TECNICO	Confianza	Mando medio	\$22,995.21	\$25,759.72	\$26,937.95	\$5,728.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,311.55	\$30,081.21	\$33,448.08
SECRETARIO TECNICO A	Confianza	Mando medio	\$20,052.33	\$22,430.86	\$23,038.27	\$5,204.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,665.42	\$26,337.04	\$28,638.83
SECRETARIO TECNICO B	Confianza	Mando medio	\$18,354.60	\$20,523.14	\$20,863.51	\$4,683.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,214.35	\$24,250.90	\$25,959.27
SUBCOORDINADOR	Confianza	Mando medio	\$14,565.76	\$16,307.23	\$16,033.34	\$4,666.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,898.16	\$19,720.72	\$20,140.41
SUBDELEGADO	Confianza	Mando Medio	\$11,866.12	\$13,260.96	\$12,450.76	\$4,277.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,265.14	\$16,320.26	\$15,772.65
SUBDIR DE LA POLICIA DE PGJE	Confianza	Mando medio Operativo	\$32,395.03	\$36,203.89	\$39,270.94	\$7,151.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,895.42	\$43,420.75	\$48,559.90

SUBDIRECTOR	Confianza	Mando medio	\$20,825.99	\$23,332.72	\$24,115.71	\$5,397.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,836.35	\$27,398.07	\$30,001.72
SUBDIRECTOR A	Confianza	Mando medio	\$17,191.26	\$19,253.68	\$19,415.84	\$5,053.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,289.48	\$22,937.75	\$24,272.59
SUBDIRECTOR B	Confianza	Mando medio	\$14,488.60	\$16,245.86	\$15,972.19	\$4,995.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,074.77	\$19,704.93	\$20,120.13
SUBDIRECTOR C	Confianza	Mando medio	\$11,837.24	\$13,256.12	\$12,450.76	\$4,654.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,565.04	\$16,367.23	\$15,832.97
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA	Confianza	Mando medio Operativo	\$19,898.48	\$22,270.40	\$22,815.02	\$6,187.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,369.28	\$27,183.31	\$28,543.39
SUBDIRECTOR CRIMINALISTA A	Confianza	Mando medio Operativo	\$16,727.35	\$18,722.22	\$18,729.63	\$6,073.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,926.63	\$21,566.57	\$23,443.50
SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	Confianza	Mando medio Operativo	\$29,963.94	\$33,551.18	\$36,084.91	\$8,303.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,815.34	\$37,393.09	\$44,627.55
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	Confianza	Mando medio Operativo	\$24,743.00	\$27,733.65	\$29,210.61	\$7,760.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,141.76	\$31,171.66	\$36,300.07
SUBDIRECTOR DEL SERVICIO	Confianza	Mando medio Operativo	\$22,936.46	\$25,704.31	\$26,804.34	\$7,488.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,252.56	\$31,247.49	\$33,553.41
SUBJEFE DE VIGILANCIA	Confianza	Mando medio Operativo	\$13,550.40	\$15,201.96	\$14,768.96	\$5,987.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,056.78	\$19,276.00	\$18,795.68
SUBPROCURADOR OPERATIVO	Confianza	Directivo	\$42,678.34	\$47,740.44	\$54,074.40	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,716.60	\$49,154.41	\$65,798.56
SUBPROCURADOR PROCEDIMIENTOS PENALES	Confianza	Directivo	\$42,678.34	\$47,740.44	\$54,074.40	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,716.60	\$55,691.22	\$66,343.29
SUBPROCURADOR TECNICO	Confianza	Directivo	\$39,838.70	\$44,566.13	\$50,017.78	\$7,818.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,631.67	\$51,891.72	\$61,462.97
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	Confianza	Directivo	\$38,241.16	\$42,724.91	\$47,622.88	\$6,646.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,257.41	\$52,112.51	\$58,624.21
VISITADOR AUXILIAR	Confianza	Mando medio Operativo	\$31,139.88	\$34,843.98	\$37,559.70	\$8,850.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,851.36	\$41,906.96	\$46,693.75
VISITADOR GENERAL	Confianza	Directivo	\$37,035.05	\$41,423.87	\$45,998.15	\$7,669.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,502.41	\$48,109.55	\$56,604.90

Anexo 9.6 Analítico de Plazas 2018;

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA			
ANALITICO DE PLAZAS 2018			
Plaza	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
ABOGADO	41	\$7,361.85	\$15,762.95
ADMINISTRADOR	0	\$10,918.00	\$23,038.27
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL	402	\$12,204.03	\$18,754.68
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	112	\$24,821.27	\$30,259.69
ALBAÑIL	5	\$13,304.81	\$14,530.16
ALMACENISTA	1	\$13,606.15	\$13,606.15
ANALISTA	161	\$5,769.79	\$17,524.40
ARCHIVISTA	2	\$12,831.63	\$12,831.63
ASESOR	5	\$15,181.32	\$23,038.27
ASESOR DE DESPACHO	11	\$30,469.84	\$49,739.14
ASESOR JURIDICO	8	\$18,500.00	\$22,729.56
ASISTENTE DE PRODUCCION	0	\$8,751.36	\$8,751.36
ASISTENTE NOTICIAS	0	\$5,034.15	\$10,621.20
AUDITOR	50	\$8,102.64	\$13,356.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	336	\$5,385.14	\$16,919.29
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	78	\$8,591.84	\$8,591.84
AUXILIAR DE COCINA	1	\$12,831.63	\$12,831.63
AUXILIAR DE ENCUADERNACION	2	\$14,130.88	\$14,130.88
AUXILIAR DE INFORMACION	3	\$15,763.06	\$15,763.06
AUXILIAR DE PROCURACION DE JUSTICIA	9	\$14,289.35	\$17,398.18
AUXILIAR TECNICO	355	\$3,846.53	\$13,606.15
AYUDANTE DE COCINA	1	\$11,293.80	\$11,293.80
CABO DE CONSTRUCCION	1	\$13,862.94	\$13,862.94
CAJERO	8	\$14,760.47	\$14,760.47
CAJERO GENERAL	0	\$19,415.84	\$19,415.84
CAMAROGRAFO	3	\$7,208.00	\$8,480.00
CAPTURISTA DE DATOS	4	\$14,130.88	\$14,130.88
CHOFER	25	\$9,616.32	\$13,862.94
COCINERO (A)	2	\$13,304.81	\$13,304.81
COMANDANTE DE LA POLICIA PPJE	0	\$36,098.61	\$36,098.61
COMISARIO	0	\$52,668.88	\$52,668.88

CONDUCTOR	1	\$8,377.52	\$18,775.75
CONSEJERO JURIDICO	1	\$59,627.04	\$59,627.04
CONTADOR	3	\$11,702.53	\$24,115.71
CONTINUISTA	0	\$5,657.81	\$10,761.33
CONTRALOR GENERAL	1	\$59,627.05	\$59,627.05
COORDINADOR	66	\$12,450.76	\$24,115.71
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	13	\$15,972.21	\$27,630.45
COORDINADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS	2	\$36,084.91	\$36,084.91
COORDINADOR DE CERESO	1	\$20,795.67	\$20,795.67
COORDINADOR GENERAL	17	\$30,469.84	\$44,247.29
COORDINADOR MUNICIPAL	1	\$32,223.24	\$40,022.08
COORDINADOR PROTECCION CIVIL	0	\$28,130.51	\$28,130.51
COORDINADOR TECNICO	79	\$17,588.10	\$27,178.05
CUANTIFICADOR	1	\$14,760.47	\$14,760.47
CUSTODIO	301	\$12,215.25	\$15,604.98
DEFENSOR PUBLICO	59	\$16,000.00	\$22,729.56
DELEGADO DE TRANSPORTE	0	\$19,415.84	\$19,415.84
DELEGADO DE TURISMO EN MZA	1	\$34,818.39	\$34,818.39
DIRECTOR	122	\$17,729.19	\$47,111.34
DIRECTOR GENERAL	26	\$36,695.84	\$44,247.29
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	1	\$58,648.51	\$58,648.51
DISEÑO POST-PRODUCCION	0	\$5,291.50	\$7,937.25
DISEÑADOR GRAFICO	2	\$14,530.16	\$14,530.16
EDECAN	4	\$5,643.44	\$11,805.63
EDITOR	0	\$8,644.30	\$12,778.30
EDUCADORA	0	\$6,213.72	\$7,897.00
ELECTRICISTA	2	\$14,130.88	\$14,130.88
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2	\$9,616.32	\$13,862.94
ENCARGADO DE VIVERO	2	\$14,760.47	\$14,760.47
ENFERMERO	11	\$13,862.94	\$13,862.94
ENTRENADOR	1	\$4,814.39	\$20,813.48
FACILITADOR	14	\$24,821.27	\$30,259.69
FOTOGRAFO	1	\$13,304.81	\$13,304.81
FOTOMECANICO	0	\$16,062.87	\$16,062.87
GOBERNADOR	1	\$96,374.00	\$96,374.00
GUARDAVIDAS	1	\$8,762.88	\$13,606.15

INSPECTOR ADMINISTRATIVO	1	\$8,102.64	\$14,760.47
INSPECTOR DE GANADERIA	1	\$15,181.32	\$15,181.32
INSPECTOR DE TRABAJO	5	\$8,102.64	\$8,102.64
INSPECTOR DE TRANSPORTE	0	\$13,356.00	\$9,616.32
INSPECTOR ESTB. TURISTICOS	0	\$13,356.00	\$13,356.00
INSTRUCTOR ESPECIALIZADO	3	\$11,267.80	\$11,267.80
INSTRUCTOR TECNICO	5	\$15,134.89	\$15,134.89
INTENDENTE	99	\$4,341.21	\$13,304.81
JEFA IMAGEN INSTITUCIONAL	0	\$6,597.44	\$8,246.80
JEFE	104	\$14,760.47	\$16,481.24
JEFE DE COCINA	3	\$13,606.15	\$13,606.15
JEFE DE DEPARTAMENTO	282	\$9,179.07	\$20,222.26
JEFE DE DEPORTES	1	\$13,855.05	\$13,855.05
JEFE DE FORMACION Y DISEÑO	0	\$16,062.87	\$16,062.87
JEFE DE GRUPO	5	\$17,046.05	\$17,046.05
JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL	80	\$20,227.62	\$26,441.31
JEFE DE INTENDENCIA	9	\$13,606.15	\$13,606.15
JEFE DE OFICINA	21	\$10,149.27	\$16,347.89
JEFE DE PROYECTO	5	\$15,736.87	\$17,524.40
JEFE DE VIGILANCIA	1	\$20,427.26	\$20,427.26
JEFE SERVICIOS MEDICOS	0	\$8,964.67	\$8,964.67
JUEZ CALIFICADOR	0	\$15,736.87	\$15,736.87
LOCUTOR	0	\$6,657.44	\$6,657.44
MAESTRO	22	\$8,102.64	\$14,760.47
MAESTRO DE EDUC. FISICA	1	\$18,636.74	\$18,636.74
MAESTRO DE TEATRO	1	\$12,831.63	\$12,831.63
MAYORDOMO	2	\$13,862.94	\$13,862.94
MEDICO	18	\$6,024.53	\$18,068.17
MUSICO	30	\$12,831.63	\$13,606.15
NOTIFICADOR	9	\$13,862.94	\$13,862.94
ODONTOLOGO	1	\$18,068.17	\$18,068.17
OFICIAL	0	\$29,756.37	\$29,756.37
OFICIAL SECRETARIO	82	\$13,247.66	\$18,342.94
OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	8	\$8,326.20	\$16,062.87
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	12	\$15,762.95	\$15,762.95
OPERADOR DE RADIO	35	\$6,731.00	\$7,844.00

OPERADOR DE TRANSMISION	0	\$6,406.81	\$9,511.17
PEON	12	\$9,616.32	\$12,831.63
PERITO A	0	\$9,015.30	\$9,015.30
PERITO CRIMINALISTA	56	\$13,558.71	\$18,131.13
PERITO DIRECTOR	1	\$35,088.45	\$35,088.45
PERITO MEDICO FORENSE	17	\$16,884.84	\$27,787.62
POLICIA	593	\$12,204.06	\$17,134.87
POLICIA AUXILIAR	212	\$8,007.17	\$11,378.88
POLICIA MANDO	10	\$31,005.15	\$31,005.15
POLICIA PRIMERO	10	\$19,959.50	\$19,959.50
POLICIA SEGUNDO	30	\$16,625.95	\$16,625.95
POLICIA TERCERO	118	\$13,850.43	\$13,850.43
PRECEPTOR	16	\$15,874.59	\$15,874.59
PRENSISTA	7	\$13,515.76	\$15,134.89
PRESIDENTE DE LA JUNTA	3	\$15,736.76	\$15,736.76
PRESIDENTE DEL CONSEJO	1	\$44,247.32	\$44,247.32
PROCEPTOR	4	\$15,351.19	\$15,351.19
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	1	\$85,068.26	\$85,068.26
PRODUCTOR	0	\$6,948.27	\$9,142.46
PROGRAMADOR DE SISTEMAS	4	\$16,062.87	\$16,347.89
PROMOTOR ARTISTICO	1	\$15,134.89	\$15,134.89
PROMOTOR DE EVENTOS	11	\$6,297.48	\$14,130.88
PROYECTISTA	1	\$16,062.82	\$16,062.82
PSICOLOGO	5	\$5,901.21	\$16,919.29
PSICOTERAPEUTA	2	\$18,068.17	\$18,068.17
QUIMICO	0	\$10,197.20	\$10,197.20
REALIZADOR - EDITOR	0	\$7,414.83	\$9,072.03
RECEPTOR DE RENTAS	2	\$17,729.19	\$17,729.19
REPORTERO	7	\$7,905.23	\$22,953.20
REPORTERO - CONDUCTOR	0	\$13,082.90	\$19,528.24
REPRESENTANTE DEL CAPITAL	3	\$8,102.64	\$8,102.64
REPRESENTANTE DEL TRABAJO	3	\$8,102.64	\$8,102.64
REPRESENTANTE GOB. EN MEXICO	1	\$51,842.02	\$51,842.02
SECRETARIA	181	\$13,304.81	\$14,760.47
SECRETARIO ACTUARIO	0	\$8,448.20	\$10,432.52
SECRETARIO AUXILIAR	1	\$30,469.84	\$35,937.48

SECRETARIO DE DESPACHO	11	\$48,151.67	\$59,627.04
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1	\$80,968.40	\$80,968.40
SECRETARIO EJECUTIVO DE SESESP	1	\$59,627.04	\$59,627.04
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	0	\$16,937.42	\$18,070.95
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	1	\$59,627.04	\$59,627.04
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA	0	\$18,284.34	\$18,284.34
SECRETARIO PARTICULAR	19	\$7,693.06	\$23,038.27
SECRETARIO PARTICULAR DEL PROCURADOR	1	\$27,439.83	\$27,439.83
SECRETARIO PARTICULAR DESPACHO	1	\$55,369.55	\$55,369.55
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS	3	\$15,847.08	\$15,847.08
SECRETARIO PRIVADO	41	\$6,310.71	\$13,356.00
SECRETARIO PRIVADO DESPACHO	2	\$30,469.84	\$30,469.84
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS	1	\$14,760.47	\$14,760.47
SECRETARIO TEC DE PROTECCION CIVIL	0	\$13,350.70	\$13,350.70
SECRETARIO TECNICO	7	\$20,863.51	\$26,937.95
SOBRESTANTE	2	\$14,130.88	\$14,130.88
SUBCOORDINADOR	1	\$16,033.34	\$16,033.34
SUBDELEGADO	0	\$12,450.76	\$12,450.76
SUBDIRECTOR	23	\$12,450.76	\$36,084.91
SUBJEFE DE VIGILANCIA	2	\$14,768.96	\$14,768.96
SUBOFICIAL	0	\$24,725.54	\$24,725.54
SUBPROCURADOR OPERATIVO	0	\$54,074.40	\$54,074.40
SUBPROCURADOR PROCEDIMIENTOS PENALES	1	\$54,074.40	\$54,074.40
SUBPROCURADOR TECNICO	2	\$50,017.78	\$50,017.78
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	0	\$47,622.88	\$47,622.88
SUPERVISOR	223	\$6,294.75	\$17,524.40
SUPERVISOR JORNADA REDUCIDA	0	\$9,015.30	\$9,015.30
TECNICO ASISTENTE	36	\$8,102.64	\$16,062.87
TECNICO DE ILUMINACION Y SONIDO	2	\$6,710.47	\$14,130.88
TOPOGRAFO	2	\$14,760.47	\$14,760.47
TRABAJADORA SOCIAL	27	\$7,897.00	\$16,062.87
VELADOR	12	\$6,653.94	\$13,606.15
VISITADOR GENERAL	0	\$45,998.15	\$45,998.15
VISITADOR AUXILIAR	2	\$37,559.70	\$37,559.70

El presente análisis no incluye los puestos del Magisterio Estatal y el personal homologado y del Hospital Materno Infantil de la Secretaría de Salud

Anexo 9.7 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA												
Puestos del personal de apoyo y asistencia a la educación												
Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Seguridad Social	Previsión Social Múltiple	Compensación Magisterio	Despensa	Compensación Temporal Compactada	Asignación de apoyo a la docencia	Ayuda por servicios a la docencia	Ayuda, apoyo y asistencia
ADMVO. ESPECIALIZADO II	Sindicalizado	\$8,783.25	\$3,958.43	\$2,375.05	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ADMVO. ESPECIALIZADO III	Sindicalizado	\$7,743.90	\$3,099.19	\$3,099.19	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ADMVO.ESPECIALIZADO TELES.II	Sindicalizado	\$8,259.46	\$3,552.47	\$2,131.48	\$127.66	\$179.83	\$0.00	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ADMVO.ESPECIALIZADO TELES.III	Sindicalizado	\$8,787.74	\$3,545.37	\$3,545.37	\$153.40	\$179.83	\$0.00	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ANALISTA ADMINISTRATIVO II	Sindicalizado	\$9,699.54	\$4,554.94	\$2,732.96	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$866.12	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ANALISTA ADMINISTRATIVO III	Sindicalizado	\$10,655.40	\$4,554.94	\$4,554.94	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASISTENTE DE INSTRUCTOR II	Sindicalizado	\$8,487.33	\$3,773.48	\$2,264.08	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASISTENTE DE INSTRUCTOR III	Sindicalizado	\$6,677.54	\$2,566.01	\$2,566.01	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIST. DE SERV. EN PLANTEL II	Sindicalizado	\$8,726.01	\$3,922.65	\$2,353.59	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIST. DE SERV. EN PLANTEL III	Sindicalizado	\$9,390.82	\$3,922.65	\$3,922.65	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIST.SERV. PLANTEL TELES. II	Sindicalizado	\$8,695.90	\$3,826.70	\$2,296.02	\$125.33	\$179.83	\$0.00	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIST.SERV. PLANTEL TELES. III	Sindicalizado	\$8,939.67	\$3,622.40	\$3,622.40	\$151.27	\$179.83	\$0.00	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIS.SERV.PLANTEL 1/2 TMPO.II	Sindicalizado	\$4,588.23	\$1,619.12	\$971.47	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$452.12	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIS.SERV.PLANTEL 1/2 TMPO.III	Sindicalizado	\$4,692.88	\$1,619.12	\$1,619.12	\$0.00	\$89.91	\$0.96	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
AUXILIAR ADMVO. DE TELESEC.	Sindicalizado	\$9,019.55	\$4,027.53	\$2,416.51	\$127.66	\$179.83	\$0.00	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
AUXILIAR DE SERV. Y MANTO. II	Sindicalizado	\$7,987.62	\$3,461.16	\$2,076.69	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
AUXILIAR DE SERV. Y MANTO. III	Sindicalizado	\$8,242.88	\$3,348.68	\$3,348.68	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
CHOFER II	Sindicalizado	\$8,946.92	\$4,060.72	\$2,436.43	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
CHOFER III	Sindicalizado	\$6,577.84	\$2,516.16	\$2,516.16	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77

COORDINADOR GENERAL	Confianza	\$12,844.33	\$7,061.76	\$4,237.05	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
COORD. ESTATAL DE EDUC. FISICA	Sindicalizado	\$6,427.14	\$2,485.86	\$1,491.51	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
DIRECTOR DE EDUCACION PUBLICA	Confianza	\$56,079.34	\$53,629.57	\$0.00	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
DIRECTOR DEL I.S.E.N.C.O.	Confianza	\$24,735.24	\$22,285.47	\$0.00	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ENCARGADO II	Sindicalizado	\$6,251.70	\$2,376.21	\$1,425.72	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ENCARGADO III	Sindicalizado	\$5,912.30	\$2,183.39	\$2,183.39	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ESPECIALISTA TECNICO II	Sindicalizado	\$9,668.81	\$4,511.90	\$2,707.14	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ESPECIALISTA TECNICO III	Sindicalizado	\$7,740.06	\$3,097.27	\$3,097.27	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ELECTRICISTA II	Sindicalizado	\$8,729.24	\$3,924.67	\$2,354.80	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ELECTRICISTA III	Sindicalizado	\$6,391.42	\$2,422.95	\$2,422.95	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
INSPECTOR ADMINISTRATIVO II	Sindicalizado	\$9,217.06	\$4,229.56	\$2,537.73	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
INSPECTOR ADMINISTRATIVO III	Sindicalizado	\$6,857.50	\$2,655.99	\$2,655.99	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
NI&ERA II	Sindicalizado	\$8,673.09	\$3,889.58	\$2,333.74	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
NI&ERA III	Sindicalizado	\$9,324.68	\$3,889.58	\$3,889.58	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
OFICIAL DE SERV. Y MANTO. II	Sindicalizado	\$8,725.40	\$3,922.27	\$2,353.36	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
OFICIAL DE SERV. Y MANTO. III	Sindicalizado	\$6,387.98	\$2,421.23	\$2,421.23	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
OPERADOR DE EQUIPO II	Sindicalizado	\$9,017.25	\$4,104.68	\$2,462.80	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
OPERADOR DE EQUIPO III	Sindicalizado	\$6,577.84	\$2,516.16	\$2,516.16	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
PERSONAL DE APOYO	Sindicalizado	\$7,738.68	\$3,305.57	\$1,983.34	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO II	Sindicalizado	\$9,711.64	\$4,612.29	\$2,767.37	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$786.46	\$887.38	\$221.07	\$108.77
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO III	Sindicalizado	\$9,839.44	\$4,146.96	\$4,146.96	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
SECRETARIA DE APOYO II	Sindicalizado	\$8,946.92	\$4,060.72	\$2,436.43	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
SECRETARIA DE APOYO III	Sindicalizado	\$6,577.84	\$2,516.16	\$2,516.16	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TAQUIMECANOGRAFA II	Sindicalizado	\$8,781.01	\$3,957.03	\$2,374.21	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TAQUIMECANOGRAFA III	Sindicalizado	\$8,720.18	\$3,587.33	\$3,587.33	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77

TRABAJADORA SOCIAL II	Sindicalizado	\$9,379.67	\$4,355.02	\$2,613.01	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$866.12	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TRABAJADORA SOCIAL III	Sindicalizado	\$9,427.84	\$3,941.16	\$3,941.16	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TECNICO BIBLIOTECARIO II	Sindicalizado	\$8,980.90	\$4,081.96	\$2,449.17	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TECNICO BIBLIOTECARIO III	Sindicalizado	\$9,693.28	\$4,073.88	\$4,073.88	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TECNICO ESPECIALIZADO II	Sindicalizado	\$8,393.46	\$3,714.81	\$2,228.88	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
TECNICO ESPECIALIZADO III	Sindicalizado	\$7,998.40	\$3,226.44	\$3,226.44	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$0.00	\$887.38	\$221.07	\$108.77
JEFE DEL DEPTO. PLANEAC. EDUC.	Sindicalizado	\$10,243.81	\$4,871.28	\$2,922.76	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
JEFE DE COORD. BACH. E ISENCO	Sindicalizado	\$7,825.99	\$3,360.14	\$2,016.08	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
ASIS. SERV PLANTEL 1/2 TMPO II	Sindicalizado	\$4,977.26	\$1,931.35	\$1,158.81	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$452.12	\$887.38	\$110.53	\$108.77
AUX. SERV Y MANT. 1/2 TMPO. II	Sindicalizado	\$4,608.06	\$1,700.60	\$1,020.36	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$452.12	\$887.38	\$110.53	\$108.77
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	Confianza	\$38,156.37	\$22,316.63	\$13,389.97	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
SUPERVISOR DE TV SEC III	Sindicalizado	\$37,102.60	\$21,658.02	\$12,994.81	\$0.00	\$179.83	\$1.92	\$146.55	\$904.25	\$887.38	\$221.07	\$108.77
SUBDIRECTOR ADMVO.	Confianza	\$8,679.70	\$4,870.20	\$2,922.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887.38	\$0.00	\$0.00
COORDINADOR	Confianza	\$8,687.60	\$4,875.14	\$2,925.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887.38	\$0.00	\$0.00
DIRECTOR	Confianza	\$52,507.17	\$32,262.37	\$19,357.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887.38	\$0.00	\$0.00
ESPECIALISTA TECNICO II	Sindicalizado	\$1,979.85	\$589.11	\$353.46	\$0.00	\$4.98	\$1.92	\$4.06	\$24.04	\$887.38	\$6.13	\$108.77
HORAS ADMINISTRATIVAS	Sindicalizado	\$1,989.00	\$594.83	\$356.89	\$0.00	\$4.98	\$1.92	\$4.06	\$24.04	\$887.38	\$6.13	\$108.77

Anexo 9.8 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos de Profesores y Educadoras);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA												
Puestos de profesores y educadoras												
Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Fortalecimiento o Cocurricular	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Provisional Compactada	Despensa	Servicios Cocurriculares	Asignación Docente	Compensación Carrera Magisterial
EDUC. DE J/N II C/M NIVEL "C"	Sindicalizado	\$22,438.40	\$8,775.34	\$5,265.20	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.62	\$4,492.72
EDUC. J/N C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$17,553.40	\$6,803.74	\$4,082.24	\$0.00	\$252.40	\$247.06	\$2,006.51	\$62.69	\$437.15	\$507.16	\$3,154.45
PROF.PRIM.DIUR.C/M III NIVEL B	Sindicalizado	\$21,753.27	\$7,059.35	\$7,059.35	\$0.00	\$273.48	\$303.72	\$0.00	\$67.95	\$2,155.14	\$632.81	\$4,201.47
EDUCADORA JARDIN DE NI&OS II	Sindicalizado	\$11,256.33	\$5,016.22	\$3,009.73	\$0.00	\$233.73	\$196.86	\$2,006.51	\$58.01	\$322.29	\$412.98	\$0.00
EDUCADORA JARDIN DE NI&OS III	Sindicalizado	\$13,039.43	\$5,217.12	\$5,217.12	\$0.00	\$246.52	\$231.25	\$0.00	\$61.22	\$1,572.28	\$493.92	\$0.00
EDUC.JARD. NI&OS 3/4 TMPO. II	Sindicalizado	\$12,037.64	\$4,960.33	\$2,976.19	\$596.48	\$231.67	\$310.27	\$2,006.51	\$170.61	\$318.70	\$466.88	\$0.00
EDUC.JARD. NI&OS 3/4 TMPO. III	Sindicalizado	\$13,738.61	\$5,029.19	\$5,029.19	\$742.96	\$245.11	\$375.42	\$0.00	\$204.21	\$1,535.35	\$577.18	\$0.00
EDUC. JARDIN DE NI&OS C/M III	Sindicalizado	\$16,761.91	\$4,992.11	\$4,992.11	\$0.00	\$246.52	\$231.25	\$0.00	\$61.22	\$1,524.02	\$580.34	\$4,134.34
PROFR. PRIM. DIURNA C/M III	Sindicalizado	\$16,761.96	\$4,992.15	\$4,992.15	\$0.00	\$246.51	\$231.23	\$0.00	\$61.21	\$1,524.03	\$580.34	\$4,134.34
EDUC.DE J.DE N.C/M III NIVEL B	Sindicalizado	\$21,753.50	\$7,059.41	\$7,059.41	\$0.00	\$273.49	\$303.75	\$0.00	\$67.96	\$2,155.15	\$632.82	\$4,201.51
PROF.PRIM.DIURNA C/M II NIV. C	Sindicalizado	\$22,438.40	\$8,775.34	\$5,265.20	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.62	\$4,492.72
PREFECTO II	Sindicalizado	\$12,777.35	\$5,386.08	\$3,231.64	\$0.00	\$237.59	\$207.22	\$2,889.36	\$58.97	\$346.04	\$420.45	\$0.00
PREFECTO III	Sindicalizado	\$13,422.01	\$5,361.98	\$5,361.98	\$0.00	\$251.33	\$244.15	\$0.00	\$62.41	\$1,636.91	\$503.25	\$0.00
PROF. DE PRIM. NOCTURNA II C/M	Sindicalizado	\$13,568.54	\$4,787.66	\$2,872.59	\$0.00	\$231.35	\$190.49	\$2,006.51	\$57.42	\$307.60	\$323.34	\$2,791.58
PROF. PRIM. NOCT. II C/M NIV B	Sindicalizado	\$16,741.93	\$6,532.43	\$3,919.45	\$0.00	\$231.35	\$190.49	\$2,006.51	\$57.42	\$326.51	\$323.33	\$3,154.44
PROFR. PRIM. NIVEL BC C.M. II	Sindicalizado	\$20,238.15	\$9,166.57	\$5,499.94	\$0.00	\$277.06	\$313.36	\$2,006.51	\$68.86	\$588.96	\$696.28	\$1,620.61
PROFR. DE PRIMARIA DIURNA II	Sindicalizado	\$11,256.37	\$5,016.22	\$3,009.73	\$0.00	\$233.73	\$196.88	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$412.98	\$0.00
PROFR. DE PRIMARIA DIURNA III	Sindicalizado	\$13,039.39	\$5,217.12	\$5,217.12	\$0.00	\$246.51	\$231.24	\$0.00	\$61.21	\$1,572.27	\$493.92	\$0.00
PROFR.DE PRIMARIA NOCTURNA II	Sindicalizado	\$10,776.96	\$4,787.66	\$2,872.59	\$0.00	\$231.35	\$190.49	\$2,006.51	\$57.42	\$307.60	\$323.34	\$0.00
PROFR.DE PRIMARIA NOCTURNA III	Sindicalizado	\$12,010.34	\$4,789.52	\$4,789.52	\$0.00	\$243.85	\$224.06	\$0.00	\$60.53	\$1,462.17	\$440.69	\$0.00

PROFR.PRIM.DIURNA 3/4 TMPO II	Sindicalizado	\$11,960.65	\$5,046.94	\$3,028.16	\$596.48	\$234.05	\$197.71	\$2,006.51	\$58.09	\$324.25	\$468.46	\$0.00
PROFR.PRIM.DIURNA 3/4 TMPO III	Sindicalizado	\$13,738.61	\$5,029.19	\$5,029.19	\$742.96	\$245.11	\$375.42	\$0.00	\$204.21	\$1,535.35	\$577.18	\$0.00
PROFR.PRIM.NOCT. 3/4 TMPO II	Sindicalizado	\$11,173.52	\$4,799.59	\$2,879.75	\$354.54	\$231.46	\$190.74	\$2,006.51	\$57.42	\$308.34	\$345.17	\$0.00
PROFR.PRIM.NOCT. 3/4 TMPO III	Sindicalizado	\$12,511.60	\$4,802.11	\$4,802.11	\$443.40	\$244.02	\$224.49	\$0.00	\$60.59	\$1,466.02	\$468.86	\$0.00
PROMOTOR II	Sindicalizado	\$12,528.20	\$5,241.67	\$3,145.00	\$0.00	\$236.08	\$203.19	\$2,889.36	\$58.60	\$336.77	\$417.53	\$0.00
PROMOTOR III	Sindicalizado	\$13,077.52	\$5,217.35	\$5,217.35	\$0.00	\$249.42	\$239.08	\$0.00	\$61.94	\$1,592.78	\$499.60	\$0.00
PROFR. PRIM. D.T/COMP. MIXTO	Sindicalizado	\$13,791.68	\$6,100.19	\$3,660.11	\$0.00	\$243.22	\$443.99	\$2,006.51	\$199.49	\$499.50	\$638.67	\$0.00
PROFR. PRIM. D. C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$17,549.94	\$6,803.74	\$4,082.24	\$0.00	\$252.40	\$247.04	\$2,006.51	\$62.69	\$437.14	\$503.82	\$3,154.36
EDUC. J. N. C/M III SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$16,762.17	\$4,992.22	\$4,992.22	\$0.00	\$246.52	\$231.25	\$0.00	\$61.22	\$1,524.06	\$580.34	\$4,134.34
PROFR.PRIM.D.C/M II SUBSUDIADO	Sindicalizado	\$14,104.25	\$5,016.36	\$3,009.81	\$0.00	\$232.24	\$196.90	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$470.52	\$2,791.59
PROF.PRIM.D.C/M III SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$17,151.04	\$5,169.18	\$5,169.18	\$0.00	\$246.52	\$231.25	\$0.00	\$61.22	\$1,559.00	\$580.34	\$4,134.35
PROFR. PRIM. DIURNA C/M II	Sindicalizado	\$14,106.05	\$5,016.22	\$3,009.73	\$0.00	\$233.73	\$196.88	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$471.08	\$2,791.58
EDUC. JARDIN DE NI&OS C/M II	Sindicalizado	\$14,106.05	\$5,016.22	\$3,009.73	\$0.00	\$233.73	\$196.88	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$471.08	\$2,791.58
EDUC.J.NI&OS C.M.II SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$14,106.02	\$5,016.22	\$3,009.73	\$0.00	\$233.73	\$196.85	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$471.08	\$2,791.58
PROF. PRIM. NOCT. III C/M	Sindicalizado	\$16,144.68	\$4,789.52	\$4,789.52	\$0.00	\$243.85	\$224.06	\$0.00	\$60.53	\$1,462.16	\$440.69	\$4,134.35
EDUC. J/N C/M III NIVEL "B" SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$21,753.42	\$7,059.40	\$7,059.40	\$0.00	\$273.49	\$303.75	\$0.00	\$67.96	\$2,155.15	\$632.81	\$4,201.46
PROF. PRIM. DIURNA C/M II NIV. D	Sindicalizado	\$27,593.60	\$11,566.52	\$6,939.91	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.61	\$5,182.04
PROF PRIM DIUR C/M III NIV C	Sindicalizado	\$28,028.54	\$9,146.91	\$9,146.91	\$0.00	\$273.48	\$303.72	\$0.00	\$67.95	\$2,602.71	\$632.81	\$5,854.05
PROF PRIM DIUR C/M III NIV D	Sindicalizado	\$35,417.41	\$12,074.00	\$12,074.00	\$0.00	\$273.48	\$303.72	\$0.00	\$67.95	\$3,230.27	\$632.81	\$6,761.18
EDUC J/N C/M II NIVEL D	Sindicalizado	\$27,593.59	\$11,566.52	\$6,939.91	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.61	\$5,182.03
PROF PRIM NOCT II C/M NIV C	Sindicalizado	\$21,136.39	\$8,503.53	\$5,102.11	\$0.00	\$231.35	\$190.49	\$2,006.51	\$57.42	\$326.51	\$323.33	\$4,395.14
PROF. PRIM. NOCT. III C/M NIVEL B	Sindicalizado	\$19,230.17	\$5,787.81	\$5,787.81	\$0.00	\$243.85	\$224.06	\$0.00	\$60.53	\$1,641.56	\$440.69	\$5,043.86
PROF. PRIM. DIURNA C/M II NIV. "E"	Sindicalizado	\$36,060.16	\$15,700.49	\$9,420.29	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.61	\$7,034.25
EDUCADORA DE J/N C/M III NIVEL "C"	Sindicalizado	\$27,778.28	\$9,146.92	\$9,146.92	\$0.00	\$273.49	\$303.75	\$0.00	\$67.96	\$2,352.43	\$632.82	\$5,853.99
PROF PRIM NOCT II C/M NIV D	Sindicalizado	\$26,318.48	\$11,250.51	\$6,750.30	\$0.00	\$231.35	\$190.49	\$2,006.51	\$57.42	\$326.51	\$323.33	\$5,182.06

EDUC.J/N C/M II NIVEL "E"	Sindicalizado	\$36,060.16	\$15,700.49	\$9,420.29	\$0.00	\$272.98	\$302.38	\$2,006.51	\$67.83	\$563.82	\$691.61	\$7,034.25
EDUC.J.NI&OS C.M.II NIVEL B SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$16,966.07	\$6,803.75	\$4,082.25	\$0.00	\$233.73	\$196.85	\$2,006.51	\$58.01	\$322.31	\$471.08	\$2,791.58
PROF.PRIM.D.C/M III NIVEL B SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$21,753.42	\$7,059.40	\$7,059.40	\$0.00	\$273.49	\$303.75	\$0.00	\$67.96	\$2,155.15	\$632.81	\$4,201.46

Anexo 9.9 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Horas Catedráticos);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA											
Horas Catedráticos											
Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Provisional Compactada	Despensa	Servicios Cocurriculares	Asignación Docente	Compensación Carrera Magisterial
ACOMPA&ANTE DE MUSICA II	Sindicalizado	\$496.54	\$226.15	\$135.69	\$9.57	\$8.57	\$80.21	\$2.38	\$14.52	\$19.45	\$0.00
CAT. EDUC. FIS. PRIMARIA II	Sindicalizado	\$528.32	\$244.59	\$146.75	\$9.76	\$9.06	\$80.21	\$2.42	\$15.70	\$19.83	\$0.00
CAT. EDUC. FIS. PRIMARIA III	Sindicalizado	\$653.62	\$256.15	\$256.15	\$10.47	\$18.52	\$0.00	\$9.92	\$78.17	\$24.24	\$0.00
CATEDRATICO DE SECUNDARIA II	Sindicalizado	\$565.99	\$266.38	\$159.82	\$10.00	\$9.73	\$80.21	\$2.48	\$17.11	\$20.26	\$0.00
CATEDRATICO DE SECUNDARIA III	Sindicalizado	\$662.60	\$266.05	\$266.05	\$10.69	\$11.52	\$0.00	\$2.65	\$81.16	\$24.48	\$0.00
DIR. DE CENTRO ECON. DOM. II	Sindicalizado	\$8,496.58	\$3,823.06	\$2,293.83	\$221.30	\$163.39	\$1,364.36	\$54.90	\$245.72	\$330.02	\$0.00
DIR. DE CENTRO ECON. DOM. III	Sindicalizado	\$9,595.83	\$3,803.52	\$3,803.52	\$214.86	\$171.72	\$0.00	\$43.00	\$1,161.13	\$398.08	\$0.00
INSTRUCTOR ESPECIAL II	Sindicalizado	\$493.89	\$224.60	\$134.76	\$9.56	\$8.52	\$80.21	\$2.38	\$14.43	\$19.43	\$0.00
INSTRUCTOR ESPECIAL III	Sindicalizado	\$561.56	\$223.62	\$223.62	\$10.12	\$10.04	\$0.00	\$2.52	\$68.22	\$23.42	\$0.00
PROFR. EDUC. FISICA PRIM. II	Sindicalizado	\$528.62	\$244.67	\$146.80	\$9.76	\$9.06	\$80.21	\$2.42	\$15.71	\$19.99	\$0.00
PROFR. EDUC. FISICA PRIM. III	Sindicalizado	\$649.83	\$255.78	\$255.78	\$10.46	\$18.50	\$0.00	\$9.90	\$78.04	\$21.37	\$0.00
PROFR. EDUC. FIS.PRIM. C/M II	Sindicalizado	\$654.63	\$244.67	\$146.80	\$9.76	\$9.06	\$80.21	\$2.42	\$15.71	\$19.99	\$126.01
PROFR. EDUC. FIS.PRIM. C/M III	Sindicalizado	\$817.29	\$255.78	\$255.78	\$10.46	\$18.50	\$0.00	\$9.90	\$78.04	\$21.37	\$167.46
PROFR. EDUC. FIS.PRIM. C/M II NIV. "B"	Sindicalizado	\$833.17	\$323.46	\$194.07	\$9.76	\$9.06	\$80.21	\$2.42	\$17.28	\$19.99	\$176.92
MTRO. ESPECIAL DE PRIMARIA II	Sindicalizado	\$491.21	\$223.10	\$133.86	\$9.52	\$8.44	\$80.21	\$2.36	\$14.32	\$19.40	\$0.00
MTRO. ESPECIAL DE PRIMARIA III	Sindicalizado	\$571.40	\$222.43	\$222.43	\$10.04	\$16.38	\$0.00	\$8.85	\$67.87	\$23.40	\$0.00
CAT. DE SEC. C/M II NIVEL C	Sindicalizado	\$1,127.36	\$456.92	\$274.15	\$11.98	\$15.04	\$80.21	\$2.98	\$29.35	\$24.37	\$232.36
PROF.EDU.FIS.PRIM.C/M II NIV.C	Sindicalizado	\$1,124.50	\$434.08	\$260.44	\$11.75	\$14.42	\$80.21	\$2.93	\$27.89	\$23.95	\$268.83
HRS. CAT. SEC. C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$879.50	\$332.92	\$199.75	\$10.70	\$11.59	\$80.21	\$2.67	\$21.38	\$21.85	\$198.43
CATEDRATICO SECUNDARIA C/M II	Sindicalizado	\$702.11	\$266.38	\$159.82	\$10.00	\$9.73	\$80.21	\$2.48	\$17.11	\$20.38	\$136.00

CATEDRATICO SECUNDARIA C/M III	Sindicalizado	\$864.37	\$266.05	\$266.05	\$10.69	\$11.52	\$0.00	\$2.65	\$81.16	\$24.65	\$201.60
ACOMPA&ANTE DE MUSICA CM II	Sindicalizado	\$622.25	\$225.96	\$135.57	\$9.58	\$8.60	\$80.21	\$2.39	\$14.51	\$19.45	\$125.98
CAT. SEC. NIVEL B CM III	Sindicalizado	\$1,113.14	\$345.02	\$345.02	\$11.71	\$14.20	\$0.00	\$2.92	\$105.28	\$26.75	\$262.24
SUPERVISOR DE C.E.D. II	Sindicalizado	\$14,775.28	\$6,741.38	\$4,044.82	\$261.70	\$255.60	\$2,407.76	\$71.40	\$409.72	\$582.90	\$0.00
SUPERVISOR DE C.E.D III	Sindicalizado	\$16,791.05	\$6,711.86	\$6,711.86	\$278.50	\$301.20	\$0.00	\$75.60	\$2,010.03	\$702.00	\$0.00
SUPERVISOR DE C.E.D. II	Sindicalizado	\$14,709.35	\$6,741.34	\$4,044.80	\$261.70	\$255.60	\$2,407.76	\$71.40	\$344.15	\$582.60	\$0.00
SUPERVISOR DE C.E.D. III	Sindicalizado	\$15,918.04	\$6,711.91	\$6,711.91	\$278.50	\$301.20	\$0.00	\$75.60	\$1,136.32	\$702.60	\$0.00
CAT. DE SEC. C/M III NIVEL "C"	Sindicalizado	\$1,454.73	\$476.24	\$476.24	\$11.71	\$14.20	\$0.00	\$2.92	\$139.60	\$29.77	\$304.05
PROF. EDU. FIS. PRIM. C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$1,393.84	\$526.80	\$316.08	\$11.75	\$14.42	\$80.21	\$2.93	\$28.89	\$23.95	\$388.81
CAT. DE SEC. C/M III NIVEL "D"	Sindicalizado	\$1,839.21	\$627.74	\$627.74	\$11.71	\$14.20	\$0.00	\$2.92	\$173.68	\$29.77	\$351.45
CAT DE SEC C/M II NIVEL D	Sindicalizado	\$1,635.52	\$602.18	\$361.30	\$11.98	\$15.04	\$80.21	\$2.98	\$29.35	\$24.37	\$508.11

Anexo 9.10 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos de Directivos de Primaria y Jardín de Niño);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA													
Puestos de Directivos de Primaria y Jardín de Niños													
Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Compensación Fortalecimiento Curricular	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Magisterio	Compensación Provisional Compactada	Despensa	Servicios Cocurriculares	Asignación Docente	Compensación Carrera Magisterial
INSP. DE J/N C/M II	Sindicalizado	\$26,328.18	\$10,318.34	\$6,191.00	\$0.00	\$323.88	\$381.77	\$0.00	\$4,458.98	\$103.69	\$653.34	\$767.60	\$3,129.58
INSP. DE PRIM. C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$30,453.97	\$12,274.41	\$7,364.64	\$0.00	\$345.79	\$440.70	\$0.00	\$4,458.98	\$109.17	\$788.25	\$806.06	\$3,865.97
DIR PRIM DIUR C/M II NIVEL "C"	Sindicalizado	\$25,267.17	\$10,039.57	\$6,023.74	\$0.00	\$285.80	\$338.50	\$0.00	\$2,229.42	\$71.04	\$642.77	\$558.67	\$5,077.66
DIRECT. PRIM. NOCT. C/M II	Sindicalizado	\$15,474.17	\$5,486.04	\$3,291.62	\$0.00	\$238.64	\$210.04	\$0.00	\$2,229.42	\$59.24	\$352.48	\$389.81	\$3,216.88
DIRECTOR JARDIN DE NI&OS II	Sindicalizado	\$14,477.27	\$5,690.74	\$3,414.44	\$1,821.94	\$240.73	\$210.58	\$12.60	\$2,229.42	\$59.77	\$358.28	\$438.77	\$0.00
DIRECTOR JARDIN DE NI&OS III	Sindicalizado	\$16,670.09	\$5,942.38	\$5,942.38	\$1,821.95	\$303.38	\$181.12	\$12.60	\$0.00	\$57.58	\$1,938.86	\$469.84	\$0.00
DIRECTOR PRIMARIA DIURNA II	Sindicalizado	\$14,477.29	\$5,690.75	\$3,414.45	\$1,821.94	\$240.73	\$210.58	\$12.60	\$2,229.42	\$59.77	\$358.28	\$438.77	\$0.00
DIRECTOR PRIMARIA DIURNA III	Sindicalizado	\$16,561.57	\$5,728.21	\$5,728.21	\$1,821.95	\$253.96	\$454.41	\$44.94	\$0.00	\$258.57	\$1,749.75	\$521.57	\$0.00
DIRECTOR PRIMARIA NOCTURNA II	Sindicalizado	\$13,360.05	\$5,685.12	\$3,411.07	\$820.30	\$240.73	\$201.96	\$12.60	\$2,229.42	\$59.77	\$346.39	\$352.69	\$0.00
DIRECTOR PRIMARIA NOCTURNA III	Sindicalizado	\$15,470.25	\$5,921.22	\$5,921.22	\$820.30	\$258.64	\$254.46	\$12.60	\$0.00	\$64.25	\$1,794.77	\$422.79	\$0.00
DIR. DE PRIM. DIURNA C/M II	Sindicalizado	\$15,561.85	\$5,690.74	\$3,414.44	\$0.00	\$238.64	\$210.04	\$0.00	\$2,229.42	\$59.24	\$352.48	\$435.12	\$2,931.73
DIR. DE PRIM. DIURNA C/M III	Sindicalizado	\$18,852.14	\$5,728.21	\$5,728.21	\$0.00	\$253.96	\$454.41	\$0.00	\$0.00	\$226.35	\$1,748.75	\$465.78	\$4,246.47
DIREC. DE PREESC. C/M II	Sindicalizado	\$15,561.85	\$5,690.74	\$3,414.44	\$0.00	\$238.64	\$210.04	\$0.00	\$2,229.42	\$59.24	\$352.48	\$435.12	\$2,931.73
DIREC. DE PREESC. C/M III	Sindicalizado	\$18,705.78	\$5,942.38	\$5,942.38	\$0.00	\$303.38	\$181.12	\$12.60	\$0.00	\$57.58	\$1,938.86	\$469.84	\$3,857.64
INSP. PRIM. TIT. UPN C/M II	Sindicalizado	\$31,508.47	\$13,992.59	\$8,395.55	\$0.00	\$359.56	\$874.72	\$0.00	\$2,229.42	\$431.67	\$899.03	\$953.41	\$3,372.52
INSP. PREESC. TIT. UPN C/M II	Sindicalizado	\$31,508.47	\$13,992.59	\$8,395.55	\$0.00	\$359.56	\$874.72	\$0.00	\$2,229.42	\$431.67	\$899.03	\$953.41	\$3,372.52
INSPECTOR DE J/N C/M III	Sindicalizado	\$32,886.35	\$11,679.94	\$11,679.94	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.96	\$3,763.32	\$767.10	\$4,083.03
INSPECTOR DE PRIMARIA C/M II	Sindicalizado	\$24,614.81	\$10,318.34	\$6,191.00	\$0.00	\$321.44	\$665.52	\$0.00	\$2,229.42	\$336.37	\$655.53	\$767.61	\$3,129.58
INSP. DE JARDIN DE NI&OS II	Sindicalizado	\$23,198.60	\$10,318.34	\$6,191.00	\$0.00	\$323.88	\$381.77	\$0.00	\$4,458.98	\$103.69	\$653.34	\$767.60	\$0.00
INSPE. DE J/N III	Sindicalizado	\$28,803.32	\$11,679.94	\$11,679.94	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.96	\$3,763.32	\$767.10	\$0.00

INSPECTOR DE PRIMARIA II	Sindicalizado	\$25,029.03	\$10,318.3 4	\$6,191.00	\$1,821.94	\$325.28	\$382.08	\$0.00	\$4,458.98	\$104.04	\$657.28	\$770.09	\$0.00
INSPECTOR DE PRIMARIA C/M III	Sindicalizado	\$31,837.78	\$10,941.0 9	\$10,941.09	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.96	\$3,586.45	\$767.10	\$4,689.03
INSP. DE PRIMARIA NOCTURNA II	Sindicalizado	\$21,359.68	\$9,806.67	\$5,884.00	\$820.33	\$317.14	\$641.91	\$0.00	\$2,229.42	\$325.62	\$630.08	\$704.51	\$0.00
INSP. DE PRIMARIA NOCTURNA III	Sindicalizado	\$25,745.43	\$9,784.35	\$9,784.35	\$820.33	\$341.71	\$776.73	\$0.00	\$0.00	\$387.02	\$2,987.11	\$863.83	\$0.00
INSP. PRIM. TIT. UPN II	Sindicalizado	\$28,135.95	\$13,992.5 9	\$8,395.55	\$0.00	\$359.56	\$874.72	\$0.00	\$2,229.42	\$431.67	\$899.03	\$953.41	\$0.00
INSP. PREESC. TIT. UPN II	Sindicalizado	\$28,135.95	\$13,992.5 9	\$8,395.55	\$0.00	\$359.56	\$874.72	\$0.00	\$2,229.42	\$431.67	\$899.03	\$953.41	\$0.00
DIR.PRIM.DIURNA C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$19,836.71	\$7,523.12	\$4,513.87	\$0.00	\$259.61	\$266.45	\$0.00	\$2,229.42	\$64.48	\$481.65	\$471.94	\$4,026.17
INSP. DE J./N C/M II NIVEL "B"	Sindicalizado	\$30,453.77	\$12,274.4 1	\$7,364.64	\$0.00	\$345.72	\$440.64	\$0.00	\$4,458.98	\$109.16	\$788.19	\$806.06	\$3,865.97
ISNP PRIM DIUR III	Sindicalizado	\$28,803.32	\$11,679.9 4	\$11,679.94	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.96	\$3,763.32	\$767.10	\$0.00
INSP. PRIM. C/M III NIVEL "B"	Sindicalizado	\$36,401.67	\$12,816.1 4	\$12,816.14	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.42	\$4,045.79	\$767.10	\$5,044.02
DIR. DE J/N C/M II NIVEL "B"	Sindicalizado	\$19,836.69	\$7,523.12	\$4,513.87	\$0.00	\$259.61	\$266.45	\$0.00	\$2,229.42	\$64.48	\$481.64	\$471.93	\$4,026.17
DIR. PRIM. NOCT. C/M II NIV B	Sindicalizado	\$19,507.94	\$7,496.57	\$4,497.94	\$0.00	\$238.64	\$210.04	\$0.00	\$2,229.42	\$59.24	\$374.26	\$389.80	\$4,012.03
INSP. PRIM. C/M III NIVEL "C"	Sindicalizado	\$49,391.15	\$16,257.4 4	\$16,257.44	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.42	\$4,791.96	\$767.10	\$10,404.73
INSP. DE J/N C/M II NIVEL "C"	Sindicalizado	\$34,853.99	\$14,690.6 9	\$8,814.41	\$0.00	\$345.72	\$440.64	\$0.00	\$4,458.98	\$109.16	\$813.68	\$806.06	\$4,374.65
DIRECT. PRIM. NOCT. C/M III NIV. B	Sindicalizado	\$24,253.41	\$7,871.25	\$7,871.25	\$0.00	\$258.64	\$254.46	\$12.60	\$0.00	\$64.25	\$2,233.50	\$422.78	\$5,264.68
DIR PRIM DIUR C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$31,604.94	\$13,444.4 3	\$8,066.65	\$0.00	\$285.80	\$338.50	\$0.00	\$2,229.42	\$71.04	\$642.77	\$558.67	\$5,967.66
INSP. DE J/N C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$48,422.49	\$20,238.4 3	\$12,143.05	\$0.00	\$345.72	\$440.64	\$0.00	\$4,458.98	\$109.16	\$813.68	\$806.06	\$9,066.77
INSP. DE J/N C/M III NIVEL "D"	Sindicalizado	\$62,249.51	\$21,459.8 0	\$21,459.80	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.42	\$5,632.87	\$767.10	\$12,017.46
INSP. PRIM. C/M III NIVEL "D"	Sindicalizado	\$62,249.51	\$21,459.8 0	\$21,459.80	\$0.00	\$454.02	\$344.04	\$0.00	\$0.00	\$114.42	\$5,632.87	\$767.10	\$12,017.46
DIRECTOR DE J/N C/M II NIVEL "C"	Sindicalizado	\$26,892.24	\$10,779.4 0	\$6,467.64	\$0.00	\$285.80	\$338.50	\$0.00	\$2,229.42	\$71.04	\$642.77	\$558.67	\$5,519.00
DIR PRIM DIUR C/M III NIVEL "C"	Sindicalizado	\$32,517.11	\$10,039.5 7	\$10,039.57	\$0.00	\$285.80	\$338.50	\$0.00	\$0.00	\$71.04	\$1,507.33	\$558.67	\$9,676.63
DIR PRIM DIUR C/M II NIVEL "E"	Sindicalizado	\$34,953.66	\$13,444.4 3	\$8,066.65	\$0.00	\$285.80	\$338.50	\$0.00	\$2,229.42	\$71.04	\$642.77	\$558.67	\$9,316.38

Anexo 9.11 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos de Directivos de Secundaria);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Puestos de Directivos de Secundaria

Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Compensación Fortalecimiento Curricular	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Provisional Compactada	Despensa	Servicios Ccurriculares	Asignación Docente	Compensación Carrera Magisterial
SUB. DIR. SEC. C/M III NIVEL "E"	Sindicalizado	\$89,953.60	\$34,483.84	\$34,483.84	\$0.00	\$519.60	\$914.48	\$0.00	\$150.09	\$9,916.54	\$1,388.63	\$8,096.58
DIRECT. SEC. III C/M NIVEL "D"	Sindicalizado	\$84,997.09	\$28,890.32	\$28,890.32	\$0.00	\$532.77	\$949.88	\$0.00	\$153.38	\$8,495.16	\$906.73	\$16,178.53
SUBDIR. SEC. C/M II NIVEL "B"	Sindicalizado	\$39,394.76	\$16,478.16	\$9,886.89	\$0.00	\$385.68	\$554.45	\$3,567.04	\$116.61	\$1,058.74	\$1,014.16	\$6,333.03
DIRECTOR SECUNDARIA II	Sindicalizado	\$31,037.97	\$14,102.52	\$8,461.51	\$1,625.07	\$360.89	\$487.80	\$4,013.02	\$110.41	\$906.10	\$970.65	\$0.00
DIRECTOR SECUNDARIA III	Sindicalizado	\$36,476.33	\$14,121.19	\$14,121.19	\$1,625.07	\$397.54	\$586.33	\$0.00	\$119.58	\$4,308.70	\$1,196.73	\$0.00
DIR. DE SECUNDARIA C/M II	Sindicalizado	\$34,248.34	\$14,102.64	\$8,461.58	\$0.00	\$360.89	\$487.80	\$4,013.02	\$110.41	\$906.10	\$970.66	\$4,835.24
DIR. DE SECUNDARIA C/M III	Sindicalizado	\$35,035.76	\$11,910.71	\$11,910.71	\$0.00	\$364.60	\$910.19	\$0.00	\$450.82	\$3,636.24	\$1,146.82	\$4,705.67
INSP. DE SECUNDARIA II 40.86%	Sindicalizado	\$33,929.34	\$15,230.60	\$9,138.36	\$1,625.07	\$372.67	\$519.46	\$4,904.76	\$113.36	\$978.60	\$1,046.46	\$0.00
INSP. DE SECUNDARIA III 40.86%	Sindicalizado	\$37,097.98	\$14,209.03	\$14,209.03	\$1,625.07	\$412.68	\$776.36	\$0.00	\$261.81	\$4,337.91	\$1,266.09	\$0.00
DIR. DE SEC. C/M III NIVEL C	Sindicalizado	\$61,018.06	\$21,886.58	\$21,886.58	\$0.00	\$480.08	\$807.98	\$0.00	\$140.22	\$6,470.20	\$1,196.73	\$8,149.69
INSP. DE SEC. C/M II	Sindicalizado	\$37,527.81	\$15,230.95	\$9,138.57	\$0.00	\$372.67	\$519.45	\$4,904.76	\$113.36	\$978.59	\$1,046.47	\$5,222.99
DIR. DE SEC. C/M II NIVEL B	Sindicalizado	\$41,220.01	\$17,124.63	\$10,274.77	\$0.00	\$392.43	\$572.59	\$4,013.02	\$118.30	\$1,100.27	\$1,025.99	\$6,598.01
SUBDIRECTOR DE SEC. II 31.06%	Sindicalizado	\$28,029.30	\$13,568.82	\$8,141.29	\$0.00	\$355.32	\$472.83	\$3,567.04	\$109.02	\$871.81	\$943.17	\$0.00
SUBDIRECTOR DE SEC. III 31.06%	Sindicalizado	\$33,560.81	\$13,588.24	\$13,588.24	\$0.00	\$390.59	\$567.65	\$0.00	\$117.84	\$4,146.04	\$1,162.21	\$0.00
SUBDIR. DE SECUNDARIA C/M II	Sindicalizado	\$32,684.10	\$13,568.82	\$8,141.29	\$0.00	\$355.32	\$472.83	\$3,567.04	\$109.02	\$871.81	\$943.17	\$4,654.80
SUBDIR. DE SECUNDARIA C/M III	Sindicalizado	\$39,374.96	\$13,588.24	\$13,588.24	\$0.00	\$390.59	\$567.65	\$0.00	\$117.84	\$4,146.04	\$1,162.21	\$5,814.15
SUBDIR.SEC. NIVEL "C" C.M. II	Sindicalizado	\$38,077.03	\$19,865.95	\$11,919.57	\$0.00	\$415.04	\$1,181.29	\$1,783.35	\$576.93	\$1,276.40	\$1,058.50	\$0.00
SUBDIR.SEC. NIVEL "C" C.M. III	Sindicalizado	\$46,752.67	\$13,566.88	\$13,566.88	\$0.00	\$385.58	\$1,021.89	\$0.00	\$503.27	\$4,141.85	\$1,162.40	\$12,403.92
INSP. SEC. C/M II NIVEL "B"	Sindicalizado	\$45,040.25	\$18,464.77	\$11,078.86	\$0.00	\$412.68	\$612.61	\$4,904.72	\$128.86	\$1,150.18	\$1,109.90	\$7,177.67
DIRECT. SEC. C/M II NIV. C	Sindicalizado	\$52,099.25	\$21,248.44	\$12,749.06	\$0.00	\$392.43	\$572.59	\$4,013.02	\$118.30	\$1,100.27	\$1,025.99	\$10,879.15
INSP DE SEC C/M III NIVEL B	Sindicalizado	\$55,009.77	\$18,888.59	\$18,888.59	\$0.00	\$412.68	\$776.36	\$0.00	\$261.81	\$5,341.21	\$1,266.08	\$9,174.45
DIR DE SEC C/M III NIVEL E	Sindicalizado	\$104,321.04	\$35,796.99	\$35,796.99	\$0.00	\$532.77	\$949.88	\$0.00	\$153.38	\$9,892.03	\$1,272.32	\$19,926.68

SUBDIR.SEC. C/M II NIVEL D	Sindicalizado	\$63,328.99	\$27,483.66	\$16,490.19	\$0.00	\$415.04	\$554.45	\$3,567.04	\$153.38	\$1,276.40	\$1,076.22	\$12,312.61
INSP. SEC. C/M II NIVEL "C"	Sindicalizado	\$51,175.61	\$22,299.37	\$13,379.62	\$0.00	\$412.68	\$612.61	\$4,904.72	\$128.86	\$1,150.18	\$1,109.90	\$7,177.67
DIRECTOR DE SEC. C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$66,614.50	\$28,999.96	\$17,399.97	\$0.00	\$392.43	\$572.59	\$4,013.02	\$118.30	\$1,100.27	\$1,025.99	\$12,991.97

Anexo 9.12 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos del Personal de Telesecundaria);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA														
Puestos de personal de Telesecundarias														
Puesto	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Compensación Fortalecimiento Curricular	Seguridad Social	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Magisterio	Compensación Provisional Compactada	Despensa	Servicios Curriculares	Asignación Docente	Compensación Carrera Magisterial
DIR TEC DE TELES C/M III NIVEL "B"	Sindicalizado	\$49,342.21	\$16,891.78	\$16,891.78	\$0.00	\$0.00	\$409.85	\$588.60	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$5,020.08	\$1,210.68	\$8,200.30
CAT. TELESEC. C.M. ZONA II	Sindicalizado	\$21,229.51	\$7,586.91	\$4,552.14	\$0.00	\$257.34	\$260.56	\$268.80	\$2.06	\$2,407.76	\$64.72	\$487.45	\$603.95	\$4,737.82
CAT. TELESEC. C.M. ZONA III	Sindicalizado	\$26,138.87	\$7,945.91	\$7,945.91	\$0.00	\$257.34	\$285.02	\$334.58	\$2.06	\$0.00	\$70.84	\$2,425.77	\$737.99	\$6,133.45
CAT. DE TELESEC. C/ESPEC. II	Sindicalizado	\$16,491.08	\$7,624.47	\$4,574.68	\$0.00	\$180.17	\$260.56	\$280.24	\$2.06	\$2,407.76	\$73.70	\$487.41	\$600.03	\$0.00
CAT. DE TELESEC. C/ESPEC. III	Sindicalizado	\$20,075.90	\$7,979.68	\$7,979.68	\$0.00	\$236.71	\$285.02	\$346.02	\$2.06	\$0.00	\$79.82	\$2,433.02	\$733.89	\$0.00
CAT. DE TELESEC. S/ESPEC. II	Sindicalizado	\$16,491.12	\$7,624.47	\$4,574.68	\$0.00	\$180.17	\$260.56	\$280.24	\$2.06	\$2,407.76	\$73.70	\$487.45	\$600.03	\$0.00
CAT. DE TELESEC. S/ESPEC. III	Sindicalizado	\$20,075.90	\$7,979.68	\$7,979.68	\$0.00	\$236.71	\$285.02	\$346.02	\$2.06	\$0.00	\$79.82	\$2,433.02	\$733.89	\$0.00
CAT. TELESEC. C/M II NIVEL "B"	Sindicalizado	\$26,597.17	\$9,990.08	\$5,994.04	\$0.00	\$257.34	\$285.65	\$336.24	\$2.06	\$2,407.76	\$71.00	\$641.88	\$655.47	\$5,955.65
EDUC. DE J. DE N. SUBSIDIADO II	Sindicalizado	\$11,129.91	\$4,943.05	\$2,965.83	\$0.00	\$0.00	\$232.98	\$194.63	\$0.00	\$2,006.51	\$57.84	\$317.57	\$411.50	\$0.00
EDUC. DE J. DE N. SUBSIDIADO III	Sindicalizado	\$12,962.49	\$5,169.12	\$5,169.12	\$0.00	\$0.00	\$248.82	\$237.22	\$0.00	\$0.00	\$61.80	\$1,578.04	\$498.37	\$0.00
DIR. TEC. DE TELES. II	Sindicalizado	\$29,739.53	\$13,320.34	\$7,992.20	\$1,627.27	\$0.00	\$367.62	\$475.06	\$0.00	\$4,013.02	\$118.58	\$851.63	\$973.81	\$0.00
DIR. TEC. DE TELES. C/M. II	Sindicalizado	\$32,679.08	\$13,320.34	\$7,992.20	\$0.00	\$0.00	\$367.62	\$475.06	\$0.00	\$4,013.02	\$118.58	\$851.62	\$973.81	\$4,566.83
DIR. TEC. DE TELES. III	Sindicalizado	\$36,028.45	\$13,910.82	\$13,910.82	\$1,627.27	\$0.00	\$409.85	\$588.60	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$4,241.28	\$1,210.67	\$0.00
DIR. TEC. DE TELES. C/M. III	Sindicalizado	\$40,362.93	\$13,910.82	\$13,910.82	\$0.00	\$0.00	\$409.85	\$588.60	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$4,241.28	\$1,210.67	\$5,961.75
PROFR. DE PRIM. SUBSIDIADO II	Sindicalizado	\$11,129.87	\$4,943.05	\$2,965.83	\$0.00	\$0.00	\$232.98	\$194.62	\$0.00	\$2,006.51	\$57.82	\$317.57	\$411.49	\$0.00
PROFR. DE PRIM. SUBSIDIADO III	Sindicalizado	\$12,962.67	\$5,169.17	\$5,169.17	\$0.00	\$0.00	\$248.83	\$237.26	\$0.00	\$0.00	\$61.80	\$1,578.07	\$498.37	\$0.00
CAT. TELESEC. C/M III NIVEL B	Sindicalizado	\$33,864.92	\$11,012.75	\$11,012.75	\$0.00	\$257.34	\$325.05	\$442.17	\$0.00	\$0.00	\$80.85	\$3,362.09	\$817.62	\$6,554.30
SUPERVISOR DE TELESECUNDARIA	Sindicalizado	\$29,883.97	\$13,844.37	\$8,306.62	\$0.00	\$257.34	\$308.55	\$397.80	\$1.58	\$4,904.76	\$76.72	\$782.83	\$1,003.40	\$0.00
CAT. TELESEC. C/M III NIVEL C	Sindicalizado	\$43,785.62	\$14,274.55	\$14,274.55	\$0.00	\$257.34	\$325.05	\$442.17	\$0.00	\$0.00	\$80.85	\$4,177.25	\$817.61	\$9,136.25

CAT. TELESEC. C/M II NIVEL "C"	Sindicalizado	\$33,527.75	\$13,669.48	\$8,201.68	\$0.00	\$257.34	\$285.65	\$336.24	\$2.06	\$2,407.76	\$71.00	\$641.88	\$655.47	\$6,999.19
CAT DE TELESECUNDARIA III	Sindicalizado	\$20,075.90	\$7,979.68	\$7,979.68	\$0.00	\$236.71	\$285.02	\$346.02	\$2.06	\$0.00	\$79.82	\$2,433.02	\$733.89	\$0.00
DIR TEC TEL C/M II NIV B	Sindicalizado	\$38,964.37	\$16,160.69	\$9,696.41	\$0.00	\$0.00	\$367.62	\$475.06	\$0.00	\$4,013.02	\$118.58	\$851.62	\$973.81	\$6,307.56
CAT TELES C/M III NIV D	Sindicalizado	\$55,219.66	\$18,835.31	\$18,835.31	\$0.00	\$257.34	\$325.05	\$442.17	\$0.00	\$0.00	\$80.85	\$5,078.12	\$817.61	\$10,547.90
DIR TEC DE TELES C/M III NIVEL "C"	Sindicalizado	\$63,491.78	\$21,378.71	\$21,378.71	\$0.00	\$0.00	\$409.85	\$594.16	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$4,708.16	\$1,210.68	\$13,682.37
CAT. TELESEC. C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$35,268.66	\$19,132.03	\$11,479.21	\$0.00	\$257.34	\$285.66	\$336.24	\$2.06	\$2,407.78	\$71.00	\$641.88	\$655.46	\$0.00
CAT. TELESEC. C/M II NIVEL "D"	Sindicalizado	\$40,573.83	\$18,073.28	\$10,843.96	\$0.00	\$257.34	\$285.65	\$336.24	\$2.06	\$2,407.76	\$71.00	\$641.88	\$655.47	\$6,999.19
DIR TEC TEL C/M II NIV C	Sindicalizado	\$54,572.10	\$21,534.77	\$12,920.86	\$0.00	\$0.00	\$367.62	\$475.06	\$0.00	\$4,013.02	\$118.58	\$851.62	\$973.81	\$13,316.76
DIR TEC DE TELES C/M III NIVEL "D"	Sindicalizado	\$67,806.81	\$21,378.71	\$21,378.71	\$0.00	\$0.00	\$409.85	\$594.16	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$4,708.16	\$1,210.68	\$17,997.40
CAT TELES C/M III NIV "E"	Sindicalizado	\$68,620.85	\$24,109.26	\$24,109.26	\$0.00	\$257.34	\$325.05	\$442.17	\$0.00	\$0.00	\$80.85	\$5,406.95	\$817.61	\$13,072.36
DIR TEC DE TELES C/M III NIVEL "D"	Sindicalizado	\$82,728.42	\$29,482.17	\$29,482.17	\$0.00	\$0.00	\$409.85	\$594.16	\$0.00	\$0.00	\$129.14	\$5,213.40	\$1,210.68	\$16,206.85
CAT. TELESEC. C/M II NIVEL "E"	Sindicalizado	\$64,768.45	\$24,488.92	\$14,693.35	\$0.00	\$257.34	\$285.66	\$336.24	\$2.06	\$2,407.78	\$71.00	\$641.88	\$655.46	\$20,928.76

Anexo 9.13 Tabulador de Sueldos 2018 del Personal de Educación Pública del Estado de Colima. (Puestos del Personal del ISENCO);

TABULADOR DE SUELDOS 2018 DEL PERSONAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE COLIMA												
Puestos de personal del ISENCO												
Puestos	Tipo de Puesto	Sueldo Bruto Mensual	Sueldo	Sobresueldo	Material Didáctico	Previsión Salarial Múltiple	Compensación Magisterio	Despensa	Servicios Cocurriculares	Asignación Docente	Productividad	Compensación por actuación y productividad
ASIST. DE SERV. HOMOLOGADO	Sindicalizado	\$8,268.65	\$3,876.14	\$2,325.68	\$0.00	\$35.64	\$659.74	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$280.45	\$0.00
ASIST. DE SERV. HOMOLOGADO	Sindicalizado	\$8,268.65	\$3,876.14	\$2,325.68	\$0.00	\$35.64	\$659.74	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$280.45	\$0.00
ANALISTA SIST.ADMVO.HOMOLOGADO	Sindicalizado	\$9,152.70	\$4,284.32	\$2,570.59	\$0.00	\$35.64	\$890.70	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$280.45	\$0.00
ANALISTA TECNICO HOMOLOGADO	Sindicalizado	\$9,233.54	\$4,500.12	\$2,700.07	\$0.00	\$35.64	\$626.26	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$280.45	\$0.00
BIBLIOTECARIO HOMOLOGADO	Sindicalizado	\$8,461.25	\$4,408.85	\$2,645.31	\$0.00	\$35.64	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$280.45	\$0.00
P.ENS.SUP.ASIGN. "B"	Sindicalizado	\$516.11	\$266.36	\$159.81	\$10.00	\$9.73	\$30.35	\$2.50	\$17.10	\$20.26	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "A" 20H.	Sindicalizado	\$7,903.05	\$4,077.69	\$2,446.61	\$252.78	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "A" 30H.	Sindicalizado	\$11,291.61	\$6,116.55	\$3,669.93	\$379.16	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "A" 40H.	Sindicalizado	\$14,680.16	\$8,155.40	\$4,893.24	\$505.55	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "B" 20H.	Sindicalizado	\$8,729.26	\$4,572.48	\$2,743.48	\$287.33	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "B" 30H.	Sindicalizado	\$12,531.00	\$6,858.78	\$4,115.26	\$430.99	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "B" 40H.	Sindicalizado	\$16,332.66	\$9,145.03	\$5,487.01	\$574.65	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "C" 20H.	Sindicalizado	\$9,637.91	\$5,123.03	\$3,073.81	\$315.10	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "C" 30H.	Sindicalizado	\$13,893.99	\$7,684.61	\$4,610.76	\$472.65	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASOC. "C" 40H.	Sindicalizado	\$18,149.97	\$10,246.13	\$6,147.67	\$630.20	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "A" 20H.	Sindicalizado	\$12,162.47	\$5,922.45	\$3,553.47	\$346.98	\$34.97	\$1,213.60	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "A" 30H.	Sindicalizado	\$17,680.78	\$8,883.72	\$5,330.23	\$520.46	\$34.97	\$1,820.40	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "A" 40H.	Sindicalizado	\$23,199.04	\$11,844.95	\$7,106.97	\$693.95	\$34.97	\$2,427.20	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "B" 20H.	Sindicalizado	\$13,938.51	\$7,010.48	\$4,206.28	\$382.18	\$34.97	\$1,213.60	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "B" 30H.	Sindicalizado	\$20,344.83	\$10,515.75	\$6,309.45	\$573.26	\$34.97	\$1,820.40	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

P.ENS.SUP.TIT. "B" 40H.	Sindicalizado	\$26,751.20	\$14,021.05	\$8,412.63	\$764.35	\$34.97	\$2,427.20	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "C" 20H.	Sindicalizado	\$15,914.58	\$8,217.99	\$4,930.79	\$426.23	\$34.97	\$1,213.60	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "C" 30H.	Sindicalizado	\$23,308.92	\$12,327.01	\$7,396.20	\$639.34	\$34.97	\$1,820.40	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "C" 40H.	Sindicalizado	\$30,703.25	\$16,436.02	\$9,861.61	\$852.45	\$34.97	\$2,427.20	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "C" 12H.	Sindicalizado	\$8,482.83	\$4,930.81	\$2,958.48	\$255.74	\$10.44	\$0.00	\$327.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASIGN. "B" SUBSIDIADO	Sindicalizado	\$516.11	\$266.36	\$159.81	\$10.00	\$9.73	\$30.35	\$2.50	\$17.10	\$20.26	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.ASIGN. "B" III	Sindicalizado	\$591.69	\$266.05	\$266.05	\$10.00	\$9.73	\$0.00	\$2.50	\$17.10	\$20.26	\$0.00	\$0.00
P.ENS.SUP.TIT. "C" 40H III	Sindicalizado	\$35,033.31	\$16,436.02	\$16,436.02	\$1,035.30	\$34.97	\$0.00	\$1,091.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOMO IV. ANEXOS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIOS.

APARTADO 2

Anexo 10 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 48-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010000 - PODER EJECUTIVO
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al desempeño de las funciones y atribuciones del C. Gobernador del Estado, mediante la gestión de la agenda oficial, el acercamiento de los recursos necesarios para la toma de decisiones, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la atención integral de la ciudadanía.	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF, a-regional).	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas.	Existe participación de la ciudadanía.
Propósito		El despacho del C. Gobernador cuenta con la estructura organizacional y recursos suficientes para respaldar al Ejecutivo en la gestión de la agenda oficial, la toma de decisiones, el seguimiento de los compromisos y proyectos estratégicos y para atender de manera oportuna a la ciudadanía que solicite audiencias y peticiones.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda oficial del Gobernador.	Registros internos.	Existe participación de la ciudadanía.
Componente	A	Agenda y asuntos oficiales programados y gestionados (Secretaría Particular).	Porcentaje de asuntos oficiales programados y gestionados.	Registros internos.	
Actividad o Proyecto	01	Apoyo a las actividades de mantenimiento y conservación de Palacio de Gobierno.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en Palacio de Gobierno.	Registros internos.	
	02	Apoyo administrativo para el Desarrollo de Funciones de la Secretaría Privada.	Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades.	Registros internos.	
	03	Atención y seguimiento a las peticiones de audiencia solicitadas por la ciudadanía con el C. Gobernador del Estado.	Porcentaje de peticiones de audiencia solicitadas y atendidas.	Registros internos.	
	04	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas por la Secretaría Particular.	Registros internos.	
	05	Adquisiciones integrales de asistencia.	Porcentaje de cumplimiento de insumos para el desempeño de las funciones del C. Gobernador.	Registros internos.	
	06	Elaboración de misivas y correspondencia.	Porcentaje de correspondencia oficial gestionada.	Registros internos.	
	07	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos del C. Gobernador.	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por el C. Gobernador.	Registros internos.	Dependencias responsables de atender los compromisos desarrollaron actividades para su cumplimiento.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 48-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010000 - PODER EJECUTIVO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	08	Organización e implementación de la agenda oficial.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda oficial.	Registros internos.	
	09	Organización y apoyo técnico-logístico de las actividades de la agenda oficial.	Porcentaje de cumplimiento del soporte logístico en eventos de la agenda oficial del Gobernador.	Registros internos.	
	10	Relaciones públicas del Ejecutivo estatal.	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas por la Dirección de Relaciones Públicas.	Registros internos.	
Componente	B	Capital Humano y recursos materiales, financieros y tecnológicos de la oficina del C. Gobernador gestionados.	Porcentaje de recursos ejercidos.	Registros internos.	
Actividad o Proyecto	01	Apoyo a las actividades de casa oficial de Gobierno.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la administración general de la oficina del Gobernador.	Registros internos.	
	02	Despliegue del protocolo de seguridad del C. Gobernador del Estado.	Aplicación del protocolo de seguridad.	Registros internos.	
Componente	C	Análisis sociopolítico realizado para la toma de decisiones del Ejecutivo.	Porcentaje de requerimientos de información cubiertos.	Registros internos.	Existe información suficiente.
Actividad o Proyecto	01	Desarrollo de la agenda de riesgos para el C. Gobernador y los titulares de dependencias.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la Coordinación de Análisis y Desarrollo Socio Político.	Registros internos.	Existe información disponible.
	02	Análisis de evaluación semanal del gabinete estatal.	Índice de percepción del desempeño del gabinete.	Registros internos.	
Componente	D	Solicitudes y peticiones ciudadanas realizadas al C. Gobernador atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	Registros internos.	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 48-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010000 - PODER EJECUTIVO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas de Atención Ciudadana.	Registros internos.	
	02	Atención y seguimiento a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las peticiones de la ciudadanía.	Registros internos.	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones.
	03	Entrega de apoyos asistenciales.	Porcentaje de apoyos asistenciales entregados.	Registros internos.	Existe participación de la ciudadanía para la recepción de apoyos asistenciales.
Componente	E	Estrategias de comunicación institucional implementadas para el acercamiento del Gobierno estatal con la ciudadanía.	Porcentaje de cobertura de acciones de Gobierno del Estado en medios de comunicación.	Registros internos.	Los medios de comunicación difunden los productos de comunicación oficial y las acciones del Gobierno del Estado
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la Coordinación General de Comunicación Social.	Registros internos.	
	02	Planeación, seguimiento y evaluación de la política de Comunicación Social.	Porcentaje de boletines informativos emitidos.	Registros internos.	La ciudadanía se encuentra interesada en la información que genera el Gobierno del Estado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 56-TRANSPARENCIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010300 - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la rendición de cuentas y el combate a la corrupción a través de la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública del quehacer gubernamental.	Porcentaje de cumplimiento en materia de transparencia.	Portal de transparencia del Poder Ejecutivo, plataforma nacional de transparencia, Contraloría General, ejercicio 2018	redactar el supuesto de acuerdo al plan institucional
Propósito		La población colimense obtiene un mayor bienestar mediante la planeación, organización, dirección y coordinación del sistema de fiscalización, del sistema estatal anticorrupción e información pública accesible a la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de fiscalización anticorrupción estatal e información pública.	Ficha técnica de indicadores, Contraloría General, ejercicio 2018.	N/A
Componente	A	Planeación, organización, dirección y coordinación del sistema de fiscalización atendido.	Porcentaje de cumplimiento del programa de trabajo del sistema de fiscalización.	Ficha técnica de indicadores, Contraloría General, ejercicio 2018, www.plancolima.col.gob.mx	
Actividad o Proceso	01	Incrementar el número de auditorías en referencia al año anterior en un 10%.	Porcentaje de auditorías financieras realizadas	Plan anual de auditoría, Dirección de Auditoría Gubernamental, ejercicio 2018.	
	02	Incrementar el porcentaje de recursos fiscalizados en un 5% respecto del año anterior.	Porcentaje de los recursos fiscalizados.	Plan anual de trabajo, Dirección de Auditoría Gubernamental, ejercicio 2018.	
	03	Al 2021 aumentar la plantilla laboral de la Dirección de Evaluación de la obra pública y programas agropecuarios en 5 personas.	Porcentaje del personal del área de obra pública.	Plantilla laboral, Dirección de Evaluación de la Obra Pública y Programas Agropecuarios.	
	04	Efectuar un curso de capacitación al año para todo el personal en el uso del sistema de captura de estimaciones de obra pública y programas agropecuarios.	Porcentaje de la capacitación del personal.	Registros internos.	
	05	Para el 2019 realizar la captura del 100% de las estimaciones de obra pública y programas agropecuarios.	Porcentaje de captura realizada.	Plan de trabajo, Dirección de Evaluación de la Obra Pública y Programas Agropecuarios, ejercicio 2018.	
	06	Efectuar 2 cursos de capacitación al año en materia de supervisión de obra pública.	Porcentaje de capacitación del personal de obra pública.	Plan de Trabajo, Plan de Capacitación, Dirección de Evaluación de la Obra Pública y Programas Agropecuarios, ejercicio 2018.	
	07	Efectuar 2 cursos de capacitación al año en los procesos de licitación y contratación de bienes, servicios y obra pública y programas agropecuarios.	Porcentaje de capacitación del personal de obra pública procesos.	Plan de Trabajo, Plan de Capacitación, Dirección de Evaluación de la Obra Pública, ejercicio 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

56-TRANSPARENCIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
 P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
 010300 - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proceso	08	Para el 2021 asistir al 100% de los procesos de licitación y contratación de bienes, servicios y obra pública y programas agropecuarios.	Porcentaje de asistencia procesos de licitación.	Plan de trabajo, Dirección de Evaluación de la Obra Pública y Programas Agropecuarios, ejercicio 2018.	
Componente	B	Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades en el Sistema Estatal Anticorrupción.	Ficha técnica de indicadores, Contraloría General, ejercicio 2018.	
Actividad o Proceso	01	Elaborar el código de ética y difundirlo al 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje de elaboración y difusión Código de Ética.	Plan de trabajo, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	02	Publicar el modelo estatal, las normas generales y el manual de control interno y difundirlos en el 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje de acuerdos publicados. Porcentaje de difusión de acuerdos publicados.	Periódico Oficial El Estado de Colima, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.plan de trabajo, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	03	Gestionar la capacitación del 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de control interno y cultura de la legalidad.	Porcentaje de dependencias capacitadas.	Plan de trabajo, informe de avances, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	04	Implementar las unidades de control interno en el 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje en la implementación de Unidades de Control Interno.	Informe de avances, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	05	Promover la elaboración de los procedimientos, guías, lineamientos y formatos correspondientes para su aplicación y seguimiento en el 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje de elaboración de procedimientos, guías lineamientos y formatos de control interno.	Informe de avances, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	06	Asesorías y seguimientos al 100% de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje de asesoramiento y seguimiento	Informe de avances. Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	07	Publicación y difusión de los lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Porcentaje de difusión de lineamientos de testigos sociales	Informes de avances, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 56-TRANSPARENCIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010300 - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proceso	08	Elaboración del padrón único de testigos sociales en los términos previstos por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Colima.	Porcentaje de integración del padrón único de testigos sociales.	Padrón elaborado, Dirección de Organos Internos de Control y Vigilancia.	
	09	Realización de 30 auditorías administrativas en las dependencias y entidades en materia de control interno.	Porcentaje de auditorías administrativas realizadas.	Informes de auditorías administrativas, Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, ejercicio 2018.	
	10	Substanciar 20 procedimientos de responsabilidades por trimestre.	Porcentaje de procedimientos substanciados.	Informes de avances, Dirección Jurídica y de Responsabilidades, ejercicio 2018.	
	11	Realizar 100 citaciones y 100 comparecencias en los procedimientos de responsabilidades por año.	Porcentaje de las citaciones y comparecencias realizadas.	Informe de avances, procedimientos de responsabilidades, Dirección Jurídica y de Responsabilidades, ejercicio 2018.	
	12	En conjunto con la Coordinación de Informática de la Contraloría General, crear un sistema electrónico de recepción de quejas y denuncias de la administración pública.	Porcentaje de desarrollo del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias.	Sistema creado, Dirección Jurídica y de responsabilidades, Coordinación de Informática, ejercicio 2018.	
	13	Capacitar a 250 Comités de Contraloría Social.	Porcentaje de los Comités de Contraloría Social capacitados.	Comités capacitados, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental, ejercicio 2018.	
	14	Implementar el Programa de Contraloría Social Infantil en 24 Escuelas de Educación Básica del Estado de Colima.	Porcentaje de avance del programa de Contraloría Social Infantil implementado.	Programa de Contraloría Social Infantil implementados en escuelas de educación básica, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental, ejercicio 2018.	
	15	Homologación del formato de declaración patrimonial del Estado con los formatos del Sistema Nacional de Fiscalización.	Porcentaje de avance en los formatos de declaración patrimonial homologados.	Formatos de declaración patrimonial, Dirección de Evaluación y Transparencia gubernamental, ejercicio 2018.	
16	Desarrollo y operación del Sistema Electrónico de Declaración Patrimonial.	Porcentaje de avance en los sistemas desarrollados y en operación.	Sistema desarrollado, sistema en operación, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental, ejercicio 2017.		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 56-TRANSPARENCIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010300 - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proceso	17	Recibir en tiempo y forma la declaración patrimonial del 90% de servidores públicos.	Porcentaje de declaraciones patrimoniales recibidas	Informe de declaraciones patrimoniales recibidas, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental.	
	18	Evaluación mensual de la información del Sistema de Entrega-Recepción e informe a los titulares de las dependencias.	Porcentaje del avance de los informes mensuales de actualización de información en el Sistema de Entrega-Recepción.	Informe de evaluación, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental.	
	19	Al 2021 actualizar en un 100% la información de las unidades administrativas del Poder Ejecutivo en el Sistema de Entrega-Recepción.	Porcentaje del avance de los informes mensuales de actualización de información en el Sistema de Entrega-Recepción.	Informe de actualización del Sistema de Entrega-Recepción.	
Componente	C	Información pública accesible a la ciudadanía a través del portal de transparencia del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades en transparencia.	Ficha técnica de indicadores, Contraloría General, ejercicio 2018.	
Actividad o Proceso	01	Efectuar 4 evaluaciones trimestrales al portal de transparencia del Poder Ejecutivo y la plataforma nacional de transparencia para medir el grado de cumplimiento en materia de publicación y actualización de la información pública de oficio.	Porcentaje de cumplimiento en materia de evaluaciones de la información pública.	Informe de avances, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental, ejercicio 2018.	
	02	Realizar 4 informes trimestrales sobre la atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública de las dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de avance en los informes presentados.	Informes realizados, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental.	
	03	Capacitar a los 18 servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia.	Porcentaje de los servidores públicos capacitados en materia de transparencia.	Informe de enlaces de transparencia capacitados.	
	04	Publicar en el portal de transparencia las declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y de impuestos de los 18 titulares de las dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de las declaraciones publicadas.	Declaraciones públicas en el portal de transparencia, Dirección de Evaluación y Transparencia Gubernamental, ejercicio 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 85-RADIO Y TELEVISIÓN
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41510 - INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a que la sociedad colimense esté informada sobre lo que acontece en el Estado y el país, y en caso de contingencia actuar de forma oportuna; a la vez de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo de la entidad.	Horas de transmisión de programas informativos, educativos y/o culturales.	www.icrtvcolima.com	Contingencia mayor que corte la energía eléctrica, variaciones de energía.
Propósito		Las familias colimenses incrementan el nivel cultural, educativo, se informan y fortalecen sus valores, a través de una comunicación con responsabilidad social, difusión de las tradiciones e identidades colimenses a través de formatos de radio y televisión.	Horas de radio y televisión transmitidas.	www.icrtvcolima.com	Garantizar la estabilidad del voltaje y suministro eléctrico.
Componente	A	Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el Estado y el país, mediante la radio y la televisión.	Horas de programas de radio y televisión transmitidas.	www.icrtvcolima.com	Garantizar el equipo técnico y humano para la realización de los programas.
Actividad o Proyecto	01	Modernización y mantenimiento del equipamiento para completar la conversión de la transmisión analógica a digital y crecer el espectro radio eléctrico para cubrir al 100% el Estado de Colima.	Instalación de antenas receptoras y renovación del equipo de producción y transmisión.	www.icrtvcolima.com	Garantizar el presupuesto para la adquisición del equipo y cubrir los requisitos del IFT.
	02	Producir programas, transmitirlos e informar, así como contratar derechos de transmisión de programas de radio y televisión; colaborando para su producción capital humano y equipo técnico.	Producción y transmisión de horas de programas educativos y culturales.	www.icrtvcolima.com	Garantizar el equipo técnico y humano para la realización de los programas y el suministro eléctrico.
	03	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 18-CONSOLIDACIÓN DE LA FAMILIA, APOYO A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41502 - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a elevar la calidad de vida de la población vulnerable en el Estado de Colima, mediante programas y servicios de asistencia social, con pleno respeto y reconocimiento a sus derechos humanos.	Personas beneficiadas con programas y servicios otorgados.	Padrón de beneficiarios.	
Propósito		La población vulnerable y/o sujetos de asistencia social cuentan con condiciones para reintegrarse a la sociedad.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	La Población vulnerable se acerca a solicitar apoyos.
Componente	A	Servicios y apoyos de asistencia social a grupos vulnerables otorgados	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
Actividad o Proyecto	01	Atención con rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	02	Atención médica y preventiva en salud a la población vulnerable.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	03	Atención preventiva a personas adultas mayores en los centros de convivencia del DIF, para impulsar un envejecimiento saludable.	Incremento de atención a los adultos mayores.	Anexo 1 del informe anual 2017 del director del Instituto para la Atención de Adultos en Plenitud.	Los adultos mayores acuden a los Centros de la Tercera Edad.
	04	Entrega de apoyos económicos y/o en especie.	Personas beneficiadas con apoyos económicos y/o en especie.	Padrón de beneficiarios del DIF.	
Componente	B	Acciones para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes desarrolladas.	Metas realizadas.	Informe anual.	Niñas, niños y adolescentes vulnerados identificados.
Actividad o Proyecto	01	Aplicación de acciones para el fomento al desarrollo de la infancia.	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	02	Ejecución de programas para niñas, niños y adolescentes para transformar su situación de riesgo y problemática social.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	03	Implementación de acciones para beneficiar a niñas, niños y adolescentes en los centros de asistencia social, para su reintegración y restitución de derechos.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

18-CONSOLIDACIÓN DE LA FAMILIA, APOYO A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41502 - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	04	Implementación de acciones para garantizar el interés superior de la niñez, mediante el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
Componente	C	Actividades para el fomento a la integración y convivencia familiar realizadas.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	Participación familiar.
Actividad o Proyecto	01	Realización de acciones para el fortalecimiento de la identidad y pertenencia cultural estatal y nacional.	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	02	Realización de actividades para conmemorar y festejar los días sociales que tengan relación con la asistencia social y servicio social comunitario.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
Componente	D	Programas para impulsar el desarrollo e inclusión comunitaria aplicados.	Personas beneficiadas con programas y servicios otorgados.	Padrón de beneficiarios.	Participación comunitaria.
Actividad o Proyecto	01	Impartición de actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario que fomenten la generación de ingresos extras que contribuyan al bienestar familiar.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
Componente	E	Acciones para la planeación y conducción de la política del DIF Estatal Colima realizadas.	Gasto ejercido.	Informe trimestral de evolución de las finanzas públicas.	
Actividad o Proyecto	01	Ejecución de acciones operativas que conlleven al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	Gasto ejercido.	Informe trimestral de evolución de las finanzas públicas.	Se realizan las Gestiones pertinentes en tiempo y forma.
	02	Desempeño de Funciones	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones	Registros Internos Coordinación Administrativa	
COMPONENTE	F	Programas para el desempeño de funciones para el desarrollo social aplicados.	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	Se focaliza correctamente el destino de los apoyos y servicios.
Actividad o Proyecto	01	Atención a menores de 5 años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	02	Contribución en la seguridad alimentaria de la familia en condiciones de emergencia.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

18-CONSOLIDACIÓN DE LA FAMILIA, APOYO A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41502 - SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	03	Contribución a generar espacios alimentarios en las comunidades que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Contra el Hambre.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	04	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de grupos de desarrollo que implementen proyectos comunitarios con participación social.	Grupos vulnerables beneficiados con servicios y apoyos con asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	05	Contribución en la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	06	Contribución en la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo, abandono y vulnerabilidad.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	
	07	Instrumentación de proyectos para la protección de las personas en estado de vulnerabilidad.	Población beneficiada en estado de vulnerabilidad y/o sujeto de asistencia social.	Padrón de beneficiarios.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 77-CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE COLIMA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020000 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de políticas públicas que permitan al Estado y a sus Municipios mantener la estabilidad que garantice el respeto a la legalidad y contribuir notablemente a la gobernanza.	Gobierno confiable.		La ciudadanía participa en forma permanente.
Propósito		En el Estado de Colima y sus Municipios se salvaguardan los derechos humanos y se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	Salvaguardar el estado de derecho.		
Componente	A	Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima consolidada.	Porcentaje de conflictos de impacto estatal identificados en los que hay interlocución o mediación por parte de la Secretaría General de Gobierno (SGG).	Reporte interno de la SGG.	Que existan conflictos que por su impacto no pueda haber mediación o interlocución.
Actividad o Proyecto	01	Registro de actividades y actos legales en la Defensa del Territorio.	Porcentaje de actos legales registrados en la defensa del territorio.	Reportes generados en el despacho del C. Secretario General.	
	02	Contribuir con la Consolidación de la Política interna a través del acuerdo y diálogo entre los Poderes, los Partidos Políticos, Actores Sociales y los ciudadanos.	Porcentaje de reuniones de trabajo con los poderes los partidos políticos, actores sociales, sindicatos y ciudadanos organizados. Porcentaje de dictámenes de actos jurídicos que requiera la participación de la SGG.	Actas de reuniones de trabajo de la propia SGG dictámenes con validez.	1.- Se cuenta con un estado de derecho consolidado 2.- En las reuniones se asientan los acuerdos alcanzados.
Componente	B	Servicios y trámites de las Direcciones General de Gobierno y de Asuntos Jurídicos otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados por la Dirección General de Gobierno.	Registros internos de la SGG.	
Actividad o Proyecto	01	Elaboración de legalizaciones y/o apostille de documentos.	Porcentaje de legalización y/o apostille de documentos realizadas en la Dirección General de Gobierno.	Registros internos de la SGG.	
	02	Expedición de copias certificadas y consulta de información del Periódico Oficial "EL ESTADO DE COLIMA".	Porcentaje de las consultas en línea y expedición de copias certificadas del periódico oficial.	Registros internos de la SGG.	
	03	Publicación en el Periódico Oficial "EL ESTADO DE COLIMA".	Porcentaje de publicaciones en el Periódico Oficial "EL ESTADO DE COLIMA".	Registros internos de la SGG.	
	04	Inscripción de Registro de Poderes y Testamentos.	Porcentaje en la cantidad de poderes y testamentos registrados.	Sistema de testamentos/registro interno de poderes de la SGG.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 77-CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE COLIMA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020000 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C	Actos Registrales Brindados.	Porcentaje de los actos civiles realizados en todo el estado.	Registro interno de la SGG.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de Apoyo al Registro Civil.	Porcentaje en el número de actas expedidas.	Registros internos del Sistema Registro Civil.	
Componente	D	Reuniones con Organizaciones Religiosas atendidas.	Porcentaje de reuniones con organizaciones religiosas.	Reporte interno de la SGG.	
Actividad o Proyecto	01	Atención Personalizada a Organizaciones Religiosas.	Porcentaje de atención a las organizaciones religiosas.	Acta de reunión de los registros internos de la SGG.	
	02	Implementación de Campaña de Tolerancia Religiosa.	Porcentaje en el promedio de campañas de tolerancia religiosa.	Reporte interno de la SGG.	
Componente	E	Migrantes Colimenses atendidos.	Porcentaje de migrantes atendidos en el Estado.	Registro interno de la SGG.	
Actividad o Proyecto	01	Prestación de Servicios a los Migrantes Colimenses.	Porcentaje de servicios prestados.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se prestaron todos los servicios ofrecidos por la Coordinación a los migrantes Colimenses.
Componente	F	Acciones de Sensibilización a la Población Brindada.	Porcentaje de territorio estatal decretado como área natural o de valor ambiental.	Informes semestrales del área de parque y áreas naturales.	
Actividad o Proyecto	01	Impartición de Pláticas de Orientación Matrimonial.	Tasa de variación de las pláticas de orientación matrimonial y cobertura a los 10 municipios.	Registros internos del Consejo Estatal de Población.	
Componente	G	Gobiernos Municipales Promovidos.	Porcentaje de gobiernos municipales promovidos.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se promovieron a todos los Municipios del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Implementación del Sistema Estatal de Capacitación Municipal(SIECAM).	Porcentaje de cursos impartidos a las autoridades municipales.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se implementó el sistema estatal de capacitación municipal entre las Autoridades Municipales del Estado.
	02	Promoción de proyectos y/o programas municipales en el Estado.	Porcentaje de proyectos y/o programas municipales.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se promovieron los proyectos y programas en los Municipios del Estado.
	03	Promoción de Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).	Porcentaje de municipios inscritos a agenda para el desarrollo municipal.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se inscribieron los municipios en el programa ADM.
	04	Vinculación de los tres órdenes de Gobierno, así como las instancias públicas del Estado.	Porcentaje de acciones en la vinculación con los tres órdenes de Gobierno y las instancias públicas.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Se llevaron las acciones para vincular los tres órdenes de Gobierno como instancias públicas en el Estado.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 77-CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE COLIMA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020000 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	H	Atención integral a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos brindada.	Porcentaje de las personas víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos asesoradas jurídicamente de forma integral.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Administración y conducción del Fondo Estatal para la atención, protección, asistencia y reparación integral a las víctimas; medidas de ayuda, asistencia y atención.	Porcentaje de las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que se les brindan las medidas de ayuda asistencia y atención, reparación integral y aplicación de atenciones y apoyo con cargo al fondo.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	02	Atención a víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos en forma de asesoría jurídica integral.	Porcentaje de las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos asesoradas de forma integral.	Reportes estadísticos internos CEEAVI.	
	03	Ingresar y registrar personas con la calidad de víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos en el Registro Estatal de Víctimas.	Porcentaje de las personas víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos registradas en el Registro Estatal de Víctimas.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	04	Planeación y conducción para la coordinación de acciones de apoyo a víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos.	Porcentaje de informes rendidos por el director general de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	Registros internos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	
Componente	I	Sistema de Justicia Penal en el Estado fortalecido.	Porcentaje de mecanismos fortalecidos para el seguimiento y evaluación para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Establecimiento de un programa de acciones anual para la transformación del Órgano Implementador al de Seguimiento y Evaluación.	Porcentaje del programa de acciones anuales para la transformación del órgano implementador al de seguimiento y evaluación para la consolidación.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	02	Establecimiento de un Sistema de Indicadores anual para el Seguimiento y la Evaluación de las operadoras para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje del sistema de indicadores anual para el seguimiento y la evaluación de las operadoras para la consolidación del sistema de justicia.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	03	Realización de por lo menos 12 conversatorios anuales con Instituciones operadoras.	Porcentaje en el número de conversatorios anuales a realizar con instituciones operadoras.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 77-CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE COLIMA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020000 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	04	Suscripción al 2021 con Instituciones Especializadas en Justicia Penal, al menos 4 acuerdos y convenios de capacitación para los Servidores Públicos involucrados.	Porcentaje en el número de acuerdos y de convenios suscritos al 2021 con instituciones especializadas en justicia penal.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	05	Realización de un programa anual de sensibilización integral y difusión de los principios procesales al interior de las instituciones involucradas.	Porcentaje en la implementación de un programa anual de sensibilización en materia de educación ambiental aplicable al sector social.	Reporte de resultados de acciones de intervención comunitaria para la educación y sensibilización ambiental del área de educación ambiental.	
	06	Realización de un programa anual de difusión para dar a conocer a la población en general las ventajas y bondades del Sistema Penal Acusatorio.	Porcentaje en la implementación de un programa anual de difusión.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	07	Implementación del proceso de sistematización dinámico con las instituciones operadoras para que se provea de información mensual al Sistema de Multiplataforma Justicia para ti, a través de LOCATEL*1111	Porcentaje en el establecimiento de un proceso de sistematización dinámico con las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la disminución del índice delictivo mediante el fortalecimiento, modernización y equipamiento de las instituciones de seguridad pública en el Estado, a través de la gestión y aplicación de recursos públicos.	Incidencia delictiva estatal.	Sistema Nacional de Seguridad Pública.	La incidencia delictiva en el Estado disminuye.
Propósito		La población del Estado de Colima percibe un clima de seguridad agradable, estable y fuerte.	Índice de Percepción de Seguridad.	ENVIPE, INEGI.	La ciudadanía del estado percibe un Colima seguro.
Componente	A	El fortalecimiento, modernización y equipamiento de las instituciones de seguridad pública en el Estado, a través de la gestión y aplicación de recursos públicos, alcanzados.	Porcentaje de cumplimiento general de metas establecidas en el anexo técnico del FASP.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas establecidas en el anexo técnico del FASP, son terminadas.
Actividad o Proyecto	01	Evaluación en control de confianza de los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes respecto a los registrados en el MPSP.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	La totalidad de los elementos activos en el MPSP cuentan con evaluaciones vigentes.
	02	Ejecución de las metas para el fortalecimiento de las unidades para combate y prevención del delito de secuestro.	Porcentaje de cumplimiento de metas para el fortalecimiento de las unidades para combate y prevención del delito de secuestro.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas para el fortalecimiento de las unidades para combate y prevención del delito de secuestro son realizadas.
	03	Implementación del sistema de huella balística y rastreo computarizado de armamento.	Implementación del sistema de huella balística y rastreo computarizado de armamento.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas para la implementación del Sistema de Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento son cumplidas.
	04	Aplicación de programas de acceso a la justicia para las mujeres.	Aplicación de programas de acceso a la justicia para las mujeres.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los programas de acceso a la justicia para las mujeres son concluidos.
	05	Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de cumplimiento de metas para implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal .	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal se realizan.
	06	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional.	Porcentaje de cumplimiento de metas en el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas programada para el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional son realizadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Mantenimiento y desarrollo de la red estatal de radiocomunicaciones.	Disponibilidad de la red de radiocomunicaciones.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La disponibilidad de la red de radiocomunicaciones se mantiene por arriba del 95%.
	08	Mantenimiento y desarrollo de la infraestructura estatal de Sistema Nacional de Información.	Disponibilidad de servidores del SNISP.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Los servidores del SNISP presentan una disponibilidad del 95%.
	09	Servicio de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089.	Calidad en la atención de las llamadas de emergencias.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La calidad se mantiene por encima de la meta establecida de los 87 puntos.
	10	Ejecución de las metas del Registro Público Vehicular en el Estado.	Avance en instalación de constancias del REPUVE.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	El total de los vehículos del padrón vehicular del estado se encuentran inscritos en el REPUVE.
	11	Evaluación de los distintos programas o acciones.	Porcentaje de avance físico financiero FASP.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad del presupuesto FASP es ejercido en el ejercicio fiscal.
	12	Investigación en genética forense.	Porcentaje de cumplimiento de metas para la investigación en genética forense.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los perfiles genéticos obtenidos, son recibidos como probatorios en hechos delictivos.
	13	Fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia.	Porcentaje de acciones realizadas respecto a las programadas para el fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones de seguridad pública.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de acciones programadas para el fortalecimiento de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia, son ejecutadas.
	14	Desarrollo de las capacidades en las instituciones para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	Porcentaje avance en el cumplimiento de metas de prevención social de la violencia y la delincuencia.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas convenidas de prevención social de la violencia y la delincuencia son concluidas.
	15	Desarrollo, profesionalización y certificación de los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (PISP).	Porcentaje en el cumplimiento de metas relacionadas con el desarrollo la profesionalización y certificación de elementos de seguridad y procuración de justicia.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas establecidas en desarrollo, profesionalización y certificación de elementos de seguridad pública y procuración de justicia se llevan a cabo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	16	Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.	Percepción ciudadana sobre el servicio de emergencias.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Los ciudadanos creen y confían en el sistema estatal de emergencias.
	17	Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal y sistemas complementarios.	Personal capacitado y equipado para el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad del personal programado para su capacitación y equipamiento, es logrado.
	18	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.	Porcentaje de cumplimiento de metas para el desarrollo del Sistema Penitenciario Nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad pública.
	19	Desarrollo de ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.	Porcentaje de cumplimiento de metas en el desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas programadas para el desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos, son cumplidas.
	20	Mantenimiento y desarrollo del Sistema de Video Vigilancia.	Disponibilidad del Sistema de Video Vigilancia.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La disponibilidad del sistema estatal de video vigilancia se mantiene por arriba del 95%.
	21	Fortalecimiento de las capacidades para prevención y combate a delitos de alto impacto.	Incidencia delictiva de delitos de alto impacto.	Procuraduría General de Justicia del Estado.	La incidencia de delitos de alto impacto en la entidad, disminuye.
	22	Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.	Porcentaje de cumplimiento de metas para la especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de las metas para la especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas, es realizada.
	23	Seguimiento y evaluación del desempeño en la aplicación de los recursos y el grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas.	Porcentaje de avance físico financiero FASP.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad del presupuesto FASP es ejercido en el ejercicio fiscal.
	24	Mantenimiento y desarrollo de la red estatal de telecomunicaciones.	Porcentaje de disponibilidad de la red de telecomunicaciones.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La disponibilidad de la red de telecomunicaciones se mantiene por arriba del 95%.
	25	Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje en cumplimiento de metas para la implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal y sistemas complementarios.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal son alcanzados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	26	Fortalecimiento de las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión del proceso.	Porcentaje en el cumplimiento de metas para el fortalecimiento de las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión del proceso.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión del proceso son fortalecidas.
	27	Fortalecimiento de órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.	Porcentaje en el cumplimiento de metas para el fortalecimiento de órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Los órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana, son fortalecidos.
	28	Modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal.	Porcentaje en cumplimiento de metas del modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal, implementado.
	29	Fortalecimiento de asesorías jurídicas a víctimas.	Porcentaje en cumplimiento de metas para el fortalecimiento de asesorías jurídicas a víctimas.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Asesorías jurídicas a víctimas, fortalecidas.
	30	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.	Porcentaje en cumplimiento de metas para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Sistema Penitenciario Nacional, fortalecido.
	31	Fortalecimiento de la autoridad administrativa especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	Porcentaje en cumplimiento de metas para el fortalecimiento de la autoridad administrativa especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Autoridad administrativa especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes , fortalecida.
	32	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios.	Porcentaje de cumplimiento de metas para la acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Establecimientos penitenciarios, acreditados.
	33	Modelo homologado de unidades de policía cibernética.	Porcentaje de cumplimiento de metas para el modelo homologado de unidades de policía cibernética.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Modelo homologado de unidades de policía cibernética, fortalecido.
Componente	B	La estrategia estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, realizada.	Porcentaje de polígonos (zonas poblacionales) cubiertos en el Estado.	El programa no opera en 2017.	La totalidad de los polígonos de intervención del Estado son cubiertos.
Actividad o Proyecto	01	Aplicación de los programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el municipio de Colima.	Porcentaje de polígonos (zonas poblacionales) cubiertos en el municipio de Colima.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	La totalidad de los polígonos de intervención del municipio de Colima son cubiertos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	02	Aplicación de los programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el municipio de Manzanillo.	Porcentaje de polígonos (zonas poblacionales) cubiertos en el municipio de Manzanillo.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	La totalidad de los polígonos de intervención del municipio de Manzanillo son cubiertos.
Actividad o Proyecto	03	Aplicación de los programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el municipio de Tecomán.	Porcentaje de polígonos (zonas poblacionales) cubiertos en el municipio de Tecomán.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	La totalidad de los polígonos de intervención del municipio de Tecomán son cubiertos.
Componente	C	Funciones en materia de coordinación de seguridad pública, desempeñadas.	Porcentaje de recursos ejercidos para el desempeño de funciones en materia de seguridad pública.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los acuerdos emitidos en materia de seguridad pública, son realizados.
Actividad o Proyecto	01	Realización de funciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Ejecución de los recursos para desempeño de funciones del SESESP.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los recursos para desempeño de funciones del SESESP, son ejercidos.
	02	Realización de funciones del Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza.	Ejecución de los recursos para desempeño de funciones del CEECC.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los recursos para desempeño de funciones del CEECC, son ejercidos.
	03	Realización de funciones del centro estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	Ejecución de los recursos para desempeño de funciones CEPSVD.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	La totalidad de los recursos para desempeño de funciones del CEPSVD, son ejercidos.
Componente	D	Implementación del Monitoreo Estatal de Videovigilancia urbana e identificación vehicular, la atención de emergencias y C5i para el Estado de Colima, implementado.	Porcentaje de cumplimiento general de metas para la implementación del monitoreo estatal de video vigilancia urbana, identificación vehicular, atención a emergencias y c5i	(Metas cumplidas/ metas establecidas para la implementación del monitoreo estatal de video vigilancia urbana, identificación vehicular, atención a emergencias y c5i)*100	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 32-ASISTENCIA AL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 020300 - SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Implementación del Monitoreo Estatal de Videovigilancia urbana.	Porcentaje de cumplimiento de metas para la implementación del monitoreo estatal de video vigilancia urbana.	(Metas cumplidas/ metas establecidas para lpara la implementación del monitoreo estatal de video vigilancia urbana)*100	La operatividad y coordinación interinstitucional de seguridad pública, son fortalecidos.
	02	Implementación del Sistema de Identificación Vehicular.	Porcentaje de cumplimiento general de metas para la implementación del sistema identificación vehicular.	(metas cumplidas/ metas establecidas para la implementación para la implementación del sistema identificación vehicular)*100	El sistema estatal de monitoreo vehicular, se fortalece.
	03	Sistema Estatal de Atención a Emergencias.	Porcentaje de cumplimiento general de metas para el sistema de atención a emergencias.	(Metas cumplidas/ metas establecidas para para el sistema de atención a emergencias)*100	El sistema Estatal de Atención a Emergencias, se Fortalece.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

90-PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA (CEPAVI)
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41512 - CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a desarrollar el respeto a los derechos humanos mediante la atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado.	Actividades en materia de violencia familiar.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	Las personas receptoras y generadoras de violencia acuden a solicitar los servicios al CEPAVI.
Propósito		Las personas en situación de violencia familiar reciben del CEPAVI la atención metodológica especializada para su erradicación o en su caso para impulsar la procuración de la sanción por la violencia.	Personas en situación de violencia familiar atendidas.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
Componente	A	Cobertura de atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado mantenida.	Actividades de atención prevención y procuración de la sanción en el estado realizadas.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de sensibilización, capacitación, investigación y difusión.	Actividades de prevención realizadas 2018.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
	02	Atención a personas receptoras de violencia familiar.	Atenciones a personas receptoras de violencia familiar realizadas.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
	03	Atención a personas generadoras de violencia familiar.	Atenciones a personas generadoras de violencia familiar realizadas.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
	04	Fortalecimiento de las redes interinstitucionales de prevención y atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar.	Firma de convenios de colaboración interinstitucional.	Tercer Informe de Gobierno, 2018. Secretaría de Planeación y Finanzas, http://www.planeacion.gob.mx/informe2016-2021/informe/	
	05	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 16-EQUIDAD DE GÉNERO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41515 - INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: TRANSVERSAL II.- COLIMA POR LA IGUALDAD

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros mediante la garantía del ejercicio pleno de todos sus derechos.	Índice de Fortalecimiento Institucional del Instituto Colimense de las Mujeres que presenta el Instituto Nacional de Desarrollo Social ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	IFI Indesol.	Existe vinculación interinstitucional entre los tres órdenes de Gobierno en el Estado.
Propósito		Las mujeres del Estado de Colima cuentan con condiciones igualitarias respecto a los hombres en los ámbitos social, educativo, económico, político, cultural y de salud; así como un ambiente libre de violencia de género.	Componente de corresponsabilidad institucional del Índice de Fortalecimiento Instituto Colimense de las Mujeres.	PASH.	Participación social garantizada.
Componente	A	Servicios de atención y prevención de violencia de género brindados a mujeres de los 10 municipios del Estado.	Personas beneficiadas a través de los programas del Instituto Colimense de las Mujeres.	Informes finales de las actividades anuales entregados a la federación.	Buena asistencia de mujeres a los servicios del ICM.
Actividad o Proyecto	01	Apoyo administrativo para la operatividad.	Programas ejecutados.	Programa Operativo Anual del Instituto Colimense de las Mujeres.	El Estado eroga el recurso presupuestado en tiempo y forma.
	02	Asesoría psicológica, jurídica, médica y de trabajo social gratuita para mujeres en situación de violencia.	Personas atendidas en los centros de atención del Instituto Colimense de las Mujeres.	Informe final entregado al Instituto Nacional de Desarrollo Social	Cobertura estatal
	03	Firma de convenios de colaboración con dependencias de los tres órdenes de gobierno para avanzar en materia de igualdad.	Porcentaje de los convenios firmados con dependencias de Gobierno.	Convenios de colaboración o documentos firmados.	Participación de presidentes municipales, secretarios y delegados.
	04	Sensibilización para la prevención de la violencia de género a nivel estatal.	Personas sensibilizadas en la prevención de la violencia.	Informe final de campaña de difusión e informe final anual de capacitación entregado al Instituto Nacional de las Mujeres.	Participación del funcionariado público.
	05	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 37-REGISTRO DEL TERRITORIO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41523 - INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la integración de un inventario inmobiliario que brinde certeza técnica y seguridad jurídica a los ciudadanos en el Estado de Colima mediante la publicidad de los actos o hechos jurídicos y la identificación plena de cada inmueble.	Porcentaje de información actualizada en la base de datos.	Programa anual de actividades e informe anual de actividades.	Solicitud de servicios.
Propósito		Los usuarios de los servicios registrales, catastrales y territoriales de Estado reciben certeza y seguridad jurídica de sus propiedades.	Asistencia a los cursos de capacitación.	Anexos técnicos de los programas federales, www.ceacolima.org	Contar con las herramientas objetivas que garanticen el cumplimiento de la meta.
Componente	A	Servicios solicitados brindados oportunamente.	Porcentaje de solicitudes de servicio atendidas en máximo tres días.	Sistema SIRGA del IRTEC.	Contar con el apoyo institucional y la suficiencia presupuestal estatal.
Actividad o Proyecto	01	Actualización de cartografía de las zonas de crecimiento en las cabeceras municipales mediante el uso del dron.	Porcentaje de cobertura territorial.	Sistema Geográfico Municipal.	Lograr con oportunidad convenio con la Universidad de Colima para el uso del laboratorio de Geomática.
	02	Gestión y administración de recursos para el mantenimiento al inmueble del Instituto para el Registro del Territorio.	Porcentaje de recurso ejercido para mantenimiento del inmueble.	Presupuesto de Egreso.	Solicitud de servicios.
	03	Creación del compendio de imágenes aéreas de los principales sitios de alto riesgo por contingencias naturales.	Porcentaje de cobertura territorial.	Sistema Geográfico Municipal.	Contar con el apoyo institucional y la información de los mapas de riesgos municipales.
	04	Gestión y administración de proyectos estratégicos, compromiso de gobierno No. 499 resolución de conflicto de tenencia de la tierra, ejido Jiliotupa municipio de Ixtlahuacán.	Cumplimiento de compromiso 499.	Sistema de compromisos del Gobernador.	
	05	Gestión y administración de recurso para el mantenimiento y renovación de los equipos de oficina del Instituto para el Registro del Territorio.	Porcentaje de equipos renovados.	Sistema de compras de Gobierno del Estado.	Solicitud de servicios.
	06	Prestación de servicios registrales, catastrales y territoriales.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos. Porcentaje de servicios registrales atendidos. Porcentaje de servicios territoriales atendidos.	Sistema SIRGA del IRTEC.	Solicitud de servicios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 37-REGISTRO DEL TERRITORIO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41523 - INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Implementación de un Programa de Modernización de Registro Público y Catastro, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2017.	Implementación del proyecto PEI.	Sistema SIGIRC de la SEDATU.	Contar con el apoyo institucional y la suficiencia presupuestal estatal.
	08	Elaboración de la actualización de la cartografía catastral.	Porcentaje de catastros municipales actualizados.	Reporte IRTEC.	Falta de acuerdos con los HH. Ayuntamientos del Estado.
	09	Planeación de la función registral, catastral y territorial.	Prestación de Desempeño de Funciones.	Sistema de nómina.	Recortes en el presupuesto anual del Instituto.
	10	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

79-COMPROMISO CON LA SALVAGUARDA DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 44801 - UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a coordinar todas las acciones públicas a favor de la protección civil, así como promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar estrategias y programas que se deriven en una gestión integral de riesgos de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley Estatal de Protección Civil.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de protección civil para atención a la población.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con los recursos humanos y materiales que permiten fomentar e incrementar la cultura de la autoprotección en el Estado de Colima.
Propósito		Se impulsa la educación y la cultura de la protección civil en la población del Estado de Colima, a efecto de crear conciencia de que la prevención de riesgos es un factor importante, tomando en cuenta las condiciones físicas y climatológicas en la entidad.	Fomentar en la población la cultura de la autoprotección, creando conciencia de su importancia.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Argumentar que el objetivo de la Unidad Estatal de Protección Civil es la salvaguarda de la población ante la presencia de fenómenos perturbadores.
Componente	A	La Unidad Estatal de Protección Civil se coordina eficientemente.	Porcentaje de población atendida por la Unidad Estatal de Protección Civil, mediante cursos de capacitación, planes y programas implementados, y operativos con el fin de fomentar e incrementar la cultura de la prevención y la autoprotección.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
Actividad o Proyecto	01	Contribuir a la infraestructura y equipamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Porcentaje de equipamiento e infraestructura adquiridos para incrementar, modernizar y eficientar la respuesta de la Unidad Estatal de Protección Civil a la población en caso de emergencias.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA
 PÚBLICA:

79-COMPROMISO CON LA SALVAGUARDA DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN
 CIVIL
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 44801 - UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Contribuir a fomentar la cultura de la autoprotección en la población del Estado de Colima.	Porcentaje de personas atendidas con el fin de fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección mediante cursos de capacitación y simulacros de evacuación, a dependencias de todos los niveles de gobierno, así como planteles educativos de todo los niveles y empresas del sector privado.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
	03	Contribuir a incrementar la seguridad del Estado de Colima mediante monitoreo, actividad y seguimiento del volcán de fuego, ciclones tropicales y otros fenómenos naturales y/o antropogénicos.	Porcentaje de fenómenos naturales y/o antropogénicos atendidos en el estado de colima.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
	04	Contribuir a la logística, operación y funcionamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Porcentaje de recursos presupuestados para la operación de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
	05	Contribuir a la modernización de la red de monitoreo volcánico.	Porcentaje de recursos presupuestados mediante proyecto preventivo con recursos federales y estatales.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
	06	Contribuir a la planeación y conducción de la política de protección civil (Desempeño de Funciones).	Porcentaje de recursos ejercidos para el pago de nómina.	Informe trimestral.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.

PROGRAMA
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA
PÚBLICA:

79-COMPROMISO CON LA SALVAGUARDA DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN
CIVIL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
44801 - UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Contribuir a que la población del Estado de Colima sea atendida ante cualquier contingencia mediante operativos programados y no programados (atención a emergencias).	Atención a contingencias y operativos programados y no programados.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Se cuenta con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, instituciones y sociedad civil.
	08	Contribuir con el programa de inspecciones y verificaciones en inmuebles, estancias, albergues y refugios.	Porcentaje de inmuebles verificados que cumplan con los requisitos mínimos de seguridad en materia de protección civil.	Informes y reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil.	Inmuebles seguros en materia de protección civil.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

41-FINANZAS TRANSPARENTES Y EFICIENTES
M-APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL
030000 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas, mediante el crecimiento de los ingresos y la administración eficiente de los recursos públicos.	Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas.	www.aregional.com /aregional-indice-de -desempeno-financiero-de-las -entidades- federativas-2012 .pdf	
Propósito		La administración pública del Estado es atendida con oportunidad, eficiencia y eficacia, mediante una adecuada recaudación y distribución de los recursos públicos.	Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE).	http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/indice-de-informacion-presupuestal-estatal-iipe-2016/	
Componente	A	Recaudación fiscal eficiente acreditada.	Eficiencia recaudatoria.	Cuenta Pública Anual del Gobierno del Estado, Ley de Ingresos	
Actividad o Proyecto	01	Trámites y servicios de acceso rápido para la población.	Prestación de servicios electrónicos.	Reportes del área (kioscos).	
	02	Fortalecimiento de los Ingresos.	Ingresos por actos derivados de la notificación y ejecución fiscal.	Reportes del área.	
Componente	B	Gestión de la Administración Tributaria y Rendición de Cuentas Aplicadas.	Ingreso recaudado por fiscalización.	Rexportes del área.	
Actividad o Proyecto	01	Administración de la Hacienda Pública.	Grado de cumplimiento de los entes públicos en materia de contabilidad gubernamental de manera trimestral.	Reportes trimestrales por parte de la Coordinación de Armonización Contable.	
	02	Rendición de Cuentas.	Pago electrónico de nómina.	Reportes trimestrales de la cuenta pública	
Componente	C	Asuntos de carácter jurídico en materia tributaria y fiscal atendidos.	Gasto Operativo de la Dirección General Jurídica.	Reportes presupuestales.	
Actividad	01	Asuntos jurídicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Gasto Operativo de la Dirección General Jurídica.	Reportes presupuestales.	
Componente	D	Planeación y conducción de las políticas de ingresos, egresos y deuda pública aplicada.	Balance Presupuestario Sostenible.	Cuenta Pública trimestral y Cuenta Pública anual.	
Actividad	01	Actividades para el funcionamiento eficiente y eficaz del Despacho del Secretario de Planeación y Finanzas.	Porcentaje de Presupuesto Mensual Ejercido.	Reporte presupuestal.	
Componente	E	Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Porcentaje de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas ejecutados.	Registros Internos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

41-FINANZAS TRANSPARENTES Y EFICIENTES
M-APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL
030000 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Actividad o Proyecto	01	Fortalecimiento del Presupuesto Basado en Resultados.	Porcentaje de avance en la implementación del PBR.	Diagnóstico sobre la Implementación y Operación del PBR (SHCP).	Las Dependencias y Entidades se involucran y participan en el fortalecimiento del PBR.
	02	Equipamiento tecnológico de la Dirección General de Egresos.	Porcentaje de equipamiento tecnológico logrado, respecto al porcentaje de equipamiento tecnológico disponible.	Inventario de Bienes Patrimoniales de la Dirección General de Egresos.	Se dispone de un diagnóstico sobre el equipamiento tecnológico disponible.
	03	Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Índice de Cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Plataforma Nacional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
	04	Fortalecimiento de la Auditoría Fiscal.	Porcentaje de recursos financieros designados a la Dirección de Auditoría Fiscal.	Presupuesto Anual de Egresos.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 54-SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 030000 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a elevar la eficacia de la planeación estatal mediante la aplicación de instrumentos y estrategias que promuevan el desarrollo de la entidad.	Porcentaje de indicadores monitoreados.	Compendio de indicadores integrado por la Secretaría de Planeación y Finanzas	
Propósito		El Gobierno del Estado de Colima diseña, instrumenta y coordina la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y actualización mediante procesos que promueven el desarrollo integral estatal, y municipal.	Porcentaje de procesos instrumentados en la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Registros internos de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Componente	A	Conducción del Sistema Estatal de Planeación instrumentado.	Porcentaje de subcomités del Comité Estatal de Planeación operando.	Informes anuales de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Actividad o Proyecto	01	Operación del Sistema Estatal de Planeación.	Porcentaje de etapas de la planeación aplicadas.	Registro interno de cada una de las direcciones de la Dirección General de Planeación.	
	02	Planeación para el Desarrollo.	Porcentaje de actividades de planeación aplicadas.	Registros internos de la Dirección de Planeación.	
	03	Monitoreo y Seguimiento de Programas.	Porcentaje de programas con seguimiento y monitoreo.	Página de transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	04	Programación y seguimiento de proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).	Porcentaje de recursos financieros aplicados, derivados de convenios. Porcentaje de seguimiento de los proyectos etiquetados en el PEF.	Registros internos de la Unidad de Proyectos y Gestión de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	05	Actualización de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) con aplicación del marco lógico.	Porcentaje de MIR actualizadas.	Registros internos de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	06	Formulación de los Informes de Gobierno.	Porcentaje en la integración del Informe de Gobierno anual.	Informe de Gobierno.	
	07	Sistema Estatal de Información para la Planeación.	Porcentaje de subsistemas de información implementados.	Registros internos de la Unidad de Informática de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 54-SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 030000 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	08	Evaluación del desempeño.	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas.	Página de transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Componente	B	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aplicada.	Porcentaje de objetivos atendidos.	Registros internos de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Actividad o Proyecto	01	Planeación y conducción de las políticas de desarrollo sostenible.	Porcentaje de actividades cumplidas.	Registros internos de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	02	Proyectos Especiales Agenda 2030.	Porcentaje de proyectos realizados.	Registros internos de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04-PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41504 - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante el diseño de mecanismos de evaluación y participación de la sociedad civil organizada dirigidos a obtener una mayor cohesión social y percepción ciudadana.	Percepción ciudadana.	Página web, Facebook y sondeos.	Que asistan las asociaciones civiles.
Propósito		Los sectores sociales de la entidad reciben de las organizaciones de la sociedad civil asistencia, asesoría, capacitación, apoyos materiales, además de la participación en el proceso de planeación democrática.	Acciones del consejo en beneficio de la sociedad civil y en el proceso de planeación.	Actas de sesiones y oficios de invitación.	Participación de la sociedad civil organizada.
Componente	A	Participación social en el proceso de planeación democrática acreditada a través del COPLADECOL y los COPLADEMUN.	Participación en sesiones del COPLADECOL y los COPLADEMUN.	Actas de sesión y fotografías.	Realización de informes y evaluaciones.
Actividad o Proyecto	01	Gestión de sondeos y encuestas de opinión para la percepción ciudadana.	Sondeos y encuestas de percepción ciudadana.	Archivos de sondeos y encuestas.	Realización de sondeos y encuestas.
	02	Organización de foros ciudadanos de opinión y participación social.	Participación social organizada.	Lista de asistencia, convocatoria y fotografías.	Participación de asociaciones de la sociedad civil.
	03	Realización de sesiones y reuniones a través de convocatorias.	Sesiones y reuniones del Consejo.	Convocatoria y actas de sesión y reuniones.	Participación de asociaciones civiles.
Componente	B	Participación del Consejo para el Fomento y Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Actividades de fomento y fortalecimiento.	Lista de asistencia y actas de sesión.	Participación de las organizaciones de la sociedad civil.
Actividad o Proyecto	01	Coordinar actividades de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.	Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento.	Actas de sesión de la Comisión de Fomento.	Participación de las organizaciones de la sociedad civil.
	02	Implementación de asesorías y capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil sobre constitución legal y gestión de fondos.	Actividades de fortalecimiento.	Lista de asistencia y convocatorias.	Participación de asociaciones de la sociedad civil.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 05-DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 040000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante el diseño e implementación de programas sociales que brinden apoyos diferenciados a las familias y grupos vulnerables.	Índice de Desarrollo Humano Colima.	PNUD: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.	Los beneficiarios recibieron los servicios y/o apoyos.
Propósito		Las familias colimenses y grupos vulnerables reciben programas sociales que tienden a reducir sus carencias, alcanzar la línea de bienestar social y el disfrute de sus derechos sociales.	Porcentaje de programas sociales ejecutados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	Los beneficiarios cumplen los requisitos para acceder a programas sociales.
Componente	A	Apoyos sociales entregados.	Porcentaje de programas y apoyos sociales entregados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	Los beneficiarios cumplen los requisitos para acceder a programas sociales.
Actividad o Proyecto	01	Uniformes escolares.	Porcentaje de uniformes escolares entregados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	02	Programas de Becas.	Porcentaje de becas entregadas.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	03	Apoyos para el patrimonio familiar y gastos notariales de Organizaciones Civiles.	Porcentaje de apoyos entregados para el patrimonio familiar y gastos notariales.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	04	Apoyos para mujeres en vulnerabilidad.	Porcentaje de apoyos para casas de medio camino.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	05	Apoyos para Infraestructura, Servicios básicos y Mejoramiento de vivienda.	Porcentaje de apoyos para infraestructura y/o servicios básicos.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL y/o SEIDUR	
Componente	B	Grupos Vulnerables de Organizaciones de la Sociedad Civil atendidas.	Porcentaje de programas dirigidos a grupos vulnerables y/o organizaciones de la sociedad civil ejecutados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	Los beneficiarios cumplen los requisitos para acceder a programas sociales.
Actividad o Proyecto	01	Seguridad Alimentaria.	Porcentaje de despensas entregadas a grupos vulnerables.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	02	Proyectos Productivos.	Porcentaje de apoyos entregados para jefas de familia.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	03	Fomento de las culturas indígenas y de respeto hacia las personas de los grupos vulnerables.	Porcentaje de eventos realizado para el fomento de la cultura indígena y la disminución de la discriminación hacia los grupos vulnerables.	Expedientes de los eventos realizados de la SEDESCOL.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 05-DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 040000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Programa Mejorando tu Hogar.	Porcentaje de apoyos entregados para el mejoramiento del hogar.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	05	Programa de Cohesión Social.	Porcentaje de eventos realizados para el fomento a la cohesión social.	Registros internos de la SEDESCOL.	
	06	Programa de Apoyo con Aparatos Médicos Auxiliares.	Porcentaje de aparatos médicos auxiliares entregados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
Componente	C	Pobreza y Rezago Social disminuido.	Porcentaje de proyectos sociales que reducen carencias aplicadas.	Padrones de beneficiarios de la SEDESCOL.	Los beneficiarios cumplen los requisitos para acceder a programas sociales.
Actividad o Proyecto	01	Programa de Concurrencia Para Cuartos Adicionales.	Porcentaje de cuartos adicionales entregados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	02	Despensas nutricionales para niños.	Porcentaje de despensas nutricionales para niños menores de 5 años entregadas.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
Componente	D	Capacitación y Autoempleo generado.	Porcentaje de programas de autoempleo aplicados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	Los beneficiarios cumplen los requisitos para acceder a programas sociales.
Actividad o Proyecto	01	Programa Tu Empresa Formal.	Porcentaje de negocios asesorados y gestionados para su incorporación al sector formal.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	02	Programa de Competencias Laborales y Programa de Inserción Laboral.	Porcentaje de cursos y/o capacitaciones para el desarrollo de habilidades u oficios realizadas.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
	03	Educación Financiera.	Porcentaje de cursos y/o capacitaciones de educación financiera realizados.	Padrón de beneficiarios de la SEDESCOL.	
Componente	E	Planeación y Conducción de la Política Social.	Porcentaje de avance de las actividades programadas en la Coordinación General Administrativa.	Registros internos de la Coordinación General Administrativa de la SEDESCOL.	Se autorizan los programas planeados por parte de la SEDESCOL.
Actividad o Proyecto	01	Capital humano y recursos materiales, financieros y tecnológicos de la SEDESCOL gestionados.	Porcentaje de actividades y trámites realizados en las instancias correspondientes.	Registros internos de la SEDESCOL.	Se autorizan los programas planeados por parte de la SEDESCOL.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 19-APOYO A GRUPOS VULNERABLES CON DISCAPACIDAD
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41513 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a brindar servicios y apoyos a las personas con discapacidad, asegurando su movilidad e inserción en la esfera laboral, mediante programas públicos a fin de reducir su vulnerabilidad.	Tasa de variación de apoyos entregados a personas con discapacidad.	www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	Las personas con discapacidad se inscriben en los programas asistenciales.
Propósito		Las personas con discapacidad reciben servicios que les permiten la inclusión social y el respeto a sus derechos.	Personas con discapacidad atendidas.	www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	
Componente	A	Servicios de apoyo a personas con discapacidad incrementado.	Personas que reciben beneficios en especie.	www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	
Actividad o Proyecto	01	Gestión de infraestructura accesible para personas con discapacidad.	Obras de infraestructura realizadas.	Registro de la ubicación de rampas y pasacalles construidos.	
	02	Servicios asistenciales de asesoría jurídica, deporte y recreación, capacitación y trabajo, salud, educación y cultura, charlas de sensibilización y trabajo social.	Personas con discapacidad que reciben beneficios por parte del INCODIS.	www.incodis.col.gob.mx/beneficiariosphp	
	03	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 22- ATENCIÓN A LOS ADULTOS EN PLENITUD
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41506 - INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS EN PLENITUD
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Fin		Contribuir a la disminución de la pobreza en el estado, mediante programas públicos de apoyo a los adultos mayores que reduzcan su vulnerabilidad.	Carencia por acceso a la seguridad social.	Informe anual de la pobreza de SEDESOL.	
Propósito		Los adultos mayores reciben beneficios de programas asistenciales para una vida digna e imagen positiva.	Tasa de variación de apoyos sociales a los adultos en plenitud.	Informe de Gobierno.	
Componente	A	Apoyos a adultos mayores entregados.	Porcentaje de personas atendidas mediante becas y apoyos en especie.	Informe de Gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Tu Pensión Nuestro Compromiso. 60 a 64.	Porcentaje de becas entregadas en el programa 60 a 64.	Informe de Gobierno.	Pensiones a Adultos de 60-64 Años.
	02	Pensión Adultos 65 y Más.	Porcentaje de becas entregadas en el programa 65 y más.	Informe de Gobierno.	Pensión Adultos 65 y Más.
	03	Entrega de apoyos en especie.	Porcentaje de apoyos en especie otorgados a los adultos mayores.	Informe de Gobierno.	Entrega de Apoyos en especie a Adultos Mayores.
Componente	B	Planeación y conducción de las acciones de apoyo a los adultos mayores.	Porcentaje de personas que reciben los servicios del IAAP.	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Acciones de apoyo a los adultos mayores (capacitación, asistencia social, psicológica y jurídica).	Porcentaje de adultos mayores que reciben capacitación, asistencia social, psicológica y jurídica.	Informe de Gobierno.	
	02	Pensión Adultos 65 y Más.	Porcentaje de becas entregadas en el programa 65 y más	Informe de Gobierno.	
	03	Entrega de apoyos en especie.	Porcentaje de apoyos en especie otorgados a los adultos mayores.	Informe de Gobierno.	
	04	Proyectos Especiales del IAAP.	Porcentaje de los proyectos especiales del IAAP.	Informe de Gobierno.	
	05	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 92-PLANEACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir con la eficiencia en el ejercicio del gasto público, para el desarrollo de actividades diarias encomendadas a las direcciones de Obra Pública, Caminos, Regulación y Ordenamiento Urbano, Proyectos, Dirección General, Despacho y Coordinación General Administrativa.	Porcentaje de cumplimiento de actividades de apoyo administrativo.	Cuenta Pública Gobierno del Estado.	Cubrir las necesidades para la adecuada operatividad de cada dirección.
Propósito		La SEIDUR opera el ejercicio del gasto corriente de manera eficiente.	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del gasto público.	Publicación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	
Componente	A	Suministro de recursos materiales y pagos de servicios generales operados de forma correcta por la SEIDUR.	Porcentaje de gasto ejercido en materia de suministro de recursos materiales y pago de servicios generales.	Publicación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	
Actividad	01	Apoyo administrativo para lo abastecido y suministrado por parte de las direcciones que conforman la SEIDUR.	Porcentaje de gasto público ejercido en actividades administrativas.	Cuenta Pública del Poder Legislativo. Publicación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 94-INFRAESTRUCTURA DESARROLLO ECONÓMICO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: B-PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en el desarrollo económico del Estado, para incentivar las inversiones económicas en los sectores empresariales y turísticos en la entidad, mediante la adecuada planeación y ejecución de obra pública.	Tasa de variación de obra pública desarrollo económico ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	Contar con las autorizaciones, convenios o acuerdos correspondientes.
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura necesaria para el desarrollo económico e integral del estado.	Porcentaje de obra pública para el desarrollo económico ejecutada.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Componente	A	Obra Pública Directa Ejecutada.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura de desarrollo económico ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	Porcentaje de obra pública de infraestructura de desarrollo económico ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra pública directa ejecutada por el Estado con recursos propios.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Componente	B	Obra Pública Convenida.	Porcentaje de obra pública convenida de infraestructura de desarrollo económico ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	Porcentaje de obra pública desarrollo económico ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	02	Programa de Infraestructura Turística.	Porcentaje de obra pública de desarrollo económico ejecutada con recursos de turismo.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	03	Programa de Infraestructura de Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía.	Porcentaje de obra pública de infraestructura desarrollo económico ejecutada con recursos de la Secretaría de Economía.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	04	Programa de Infraestructura de Desarrollo Económico del Instituto Nacional del Emprendedor.	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos del Instituto Nacional del Emprendedor.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	05	Financiamiento Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos de infraestructura desarrollo económico.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 95-INFRAESTRUCTURA MANEJO DE RESIDUOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en disminución de los índices de contaminación del estado, para que este no sea un factor de riesgo para la población mediante el adecuado manejo de residuos sólidos con obras y acciones en materia ecológica.	Tasa de variación de obra pública de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutada por el Estado.	Informe.	
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura en el manejo de residuos sólidos, necesaria para el desarrollo ecológico del estado.	Porcentaje de obra pública de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutada.	Informe.	
Componente	A	Obra Pública Directa Ejecutada.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutada por el Estado.	Informe.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	Porcentaje de obra de infraestructura en manejo de residuos sólidos ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra directa en manejo de residuos sólidos ejecutada por el Estado.	Informe.	
Componente	B	Obra Pública Convenida.	Porcentaje de obra pública convenida de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutada por el Estado.	Informe.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	Porcentaje de obra pública de infraestructura en manejo de residuos sólidos ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe.	
	02	Gestión de Obras de Infraestructura con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Porcentaje de obra pública de infraestructura de manejo de residuos sólidos ejecutada con recursos de la SEMARNAT.	Informe.	
	03	Financiamiento Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos del medio ambiente.	Informe.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 96-INFRAESTRUCTURA SOCIAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en el desarrollo social del Estado, con servicios y espacios adecuados para esparcimiento y convivencia, mediante obras públicas que cubran los servicios básicos eficientes que ayuden a aumentar la calidad de vida.	Tasa de variación de obra pública social ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno.	
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura necesaria para el desarrollo social del Estado.	Porcentaje de obra pública social ejecutada.	Informe de Gobierno.	
Componente	A	Obra Pública Directa Ejecutada.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura social ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura social ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno.	
Componente	B	Obra pública convenida.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura social ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	FAFEF	Porcentaje de obra pública social ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno.	
	02	Fondo para la Accesibilidad de Personas con Discapacidad.	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del FOADIS.	Informe de Gobierno.	
	03	Fondo para la Infraestructura Social Estatal.	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del FISE.	Informe de Gobierno.	
	04	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos de infraestructura social.	Informe de Gobierno.	
	05	Programa 3x1 para Migrantes	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del 3x1.	Informe de Gobierno.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 96-INFRAESTRUCTURA SOCIAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	06	Programa de infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del programa desarrollo agrario, territorial y urbano.	Informe de Gobierno.	
	07	Programa de Infraestructura Indígena.	Porcentaje de obra pública de infraestructura social ejecutada con recursos del PROII.	Informe de Gobierno.	
	08	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.	Informe de Gobierno.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 98-INFRAESTRUCTURA CARRETERA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a consolidar las vialidades en el Estado, para mejorar los tiempos de traslados para el crecimiento económico y social mediante vías públicas y seguras.	Tasa de variación de obra pública carretera ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo	Contar con las autorizaciones, convenios u acuerdos correspondientes a cada programa.
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura carretera necesaria para el desarrollo integral del Estado.	Porcentaje de obra pública carretera ejecutada.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Componente	A	Obra Pública Directa Ejecutada.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura carretera ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Porcentaje de obra de infraestructura carretera ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra pública directa ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Componente	B	Obra Pública Convenida.	Porcentaje de obra pública convenida de infraestructura carretera ejecutada por Estado.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	FAFEF.	Porcentaje de obra pública carretera ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	02	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE).	Porcentaje de obra pública de infraestructura carretera ejecutada con recursos del FISE.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	03	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos de obras de infraestructura carretera.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 98-INFRAESTRUCTURA CARRETERA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	Porcentaje de obra pública de infraestructura carretera ejecutada con recursos del PROII.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	05	Programa de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos de la SCT.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

99-INFRAESTRUCTURA NO HABITACIONAL
S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en el desarrollo de la infraestructura estatal, para que la sociedad cuente con edificaciones que brinden servicios gubernamentales, educativos, culturales, en materia de seguridad y/o de salud, accesibles y seguros mediante la adecuada planeación, seguimiento y control de la obra pública.	Tasa de variación de obra pública no habitacional ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno.	Contar con las autorizaciones, convenios u acuerdos correspondientes a cada programa.
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura necesaria para recibir los servicios públicos necesarios para el desarrollo y la convivencia en el Estado.	Porcentaje de obras públicas no habitacionales ejecutadas por el Estado.	Informe de Gobierno.	
Componente	A	Obra pública directa realizada.	Porcentaje de obra pública directa realizada.	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra pública directa ejecutada por el estado.	Informe de Gobierno.	
Componente	B	Obra Pública Convenida	Porcentaje de obra pública convenida	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos de la CONADE.	Informe de Gobierno.	
	02	FAFEF.	Porcentaje de obra pública no habitacional ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno.	
	03	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE).	Porcentaje de obra pública no habitacional ejecutada con recursos del FISE.	Informe de Gobierno.	
	04	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos de infraestructura carretera.	Informe de Gobierno.	
	05	Programa normal 3x1 para Migrantes.	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos del 3x1.	Informe de Gobierno.	
	06	Programa de infraestructura para el desarrollo agrario, territorial y urbano (SEDATU).	Porcentaje de obra pública ejecutada con recursos SEDATU.	Informe de Gobierno.	
	07	Programa de Infraestructura Turística.	Porcentaje de obra pública de infraestructura turística convenida.	Informe de Gobierno.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 97-INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en un mejor aprovechamiento del agua en el Estado, para que la sociedad cuente con servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante la ejecución de diferentes obras.	Tasa de variación de obra pública hidráulica ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Contar con las autorizaciones, convenios u acuerdos correspondientes a cada programa.
Propósito		La población cuenta con mayor y mejor infraestructura en el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento necesaria para el desarrollo social del Estado.	Porcentaje de obra pública hidráulica ejecutada.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Componente	A	Obra pública directa ejecutada.	Porcentaje de obra pública directa de infraestructura hidráulica ejecutada por el Estado.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	02	Programa Normal de Obra.	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos propios.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Componente	B	Obra pública convenida.	Porcentaje de obra pública convenida de infraestructura hidráulica ejecutada por Estado.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
Actividad o Proyecto	01	FAFEF.	Porcentaje de obra pública hidráulica ejecutada con recursos del FAFEF.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	02	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del FISE.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	03	Financiamiento Proyectos Estratégicos.	Porcentaje de financiamiento de proyectos estratégicos de infraestructura hidráulica.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	
	04	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Rural (APARURAL).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del APARURAL I.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 97-INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: S-SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 050000 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	05	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Urbano (APAU).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del APAUR.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	06	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del PROII.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	
	07	Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	Porcentaje de obra pública de infraestructura hidráulica ejecutada con recursos del PTAR.	Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 40-EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41522 - INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado, mediante acciones precisas, indicadores y sanciones que permitan el aprovechamiento máximo de los mismos.	Desempeño ambiental.	Informe anual del C. Gobernador del Estado de Colima, mismo que se publica por medios impresos y electrónicos en la página de Gobierno del Estado de Colima.	La población solicita atención de servicios, trámites y asesorías.
Propósito		La población recibe atención por medio de políticas y proyectos estratégicos de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, la educación ambiental y la participación social.	Metas realizadas.	Informe anual.	La población solicita atención de servicios, trámites y asesorías.
Componente	A	Con la planeación del desarrollo del Estado se ha contribuido a la sustentabilidad, mediante el ordenamiento ecológico y territorial.	Ordenamiento ecológico.	Reporte de resultado de la Dirección de Planeación.	El beneficiario solicita el apoyo del dictamen de congruencia.
Actividad o Proyecto	01	Implementación del proceso de ordenamiento ecológico para la formulación, consulta, publicación y evaluación en los municipios.	Porcentaje de proyectos y/o programas municipales.	Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo.	Que los Ayuntamientos soliciten la elaboración del programa de ordenamiento ecológico.
Componente	B	Se ha incrementado las áreas de valor ambiental y se han fortalecido los parques estatales debido a la sensibilización y capacitación en la conservación de recursos naturales.	Acciones para fomentar la conservación de los recursos naturales.	Registro interno del Programa Permanente de Divulgación.	
Actividad o Proyecto	01	Formulación de declaratorias de áreas de valor ambiental, y acciones de sensibilización divulgación y capacitación sobre su importancia en términos de los servicios ambientales que ofrece.	Porcentaje de territorio estatal decretado como área natural o de valor ambiental.	Informes semestrales del Área de Parques y Áreas Naturales.	
	02	Formulación de la estrategia estatal de biodiversidad.	Cantidad de estrategias de biodiversidad.	Informe de resultados de jefatura de Departamento de Parques y Áreas Naturales.	
	03	Atender las solicitudes de poda, derribo, trasplante y realización de campañas de reforestación en los municipios.	% de solicitudes atendidas en poda, derribo y trasplante de arbolado.	Informe de resultados de la Unidad de Dasonomía Urbana.	

PROGRAMA
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

40-EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41522 - INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C	La regulación ambiental se ha fortalecido mediante los procesos de inspección y verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental, así como de la vigilancia en materia de dasonomía y recursos naturales.	Monitoreo y control de la normatividad ambiental.	Informe trimestral del Área de Inspección y Vigilancia.	
Actividad o Proyecto	01	Verificación de descargas de aguas residuales industriales.	Cobertura de saneamiento de aguas residuales industriales.	Registro interno y licencias ambientales aprobadas.	
	02	Instrumentar un programa permanente de inspección, vigilancia y verificación de la legislación ambiental.	Tasa de variación del número de inspecciones de cumplimiento ambiental realizadas.	Informes de resultados del departamento de inspección y vigilancia	
Componente	D	La educación ambiental de los colimenses se ha mejorado a través de prácticas a favor del medio ambiente.	Participación de instituciones educativas y ciudadanía en programas de educación y capacitación ambiental.	Registro de escuelas y ciudadanía participante en el programa de educación y capacitación ambiental.	La población e instituciones solicitan capacitación y talleres.
Actividad o Proyecto	01	Capacitar y asesorar a la población en alternativas de educación ambiental, a través de la implementación de eco tecnologías de impacto urbano y rural, partiendo de esquemas metodológicos de educación formal y no formal.	Porcentaje en la implementación de un programa anual de sensibilización en materia de educación ambiental aplicable al sector social.	Reporte de resultados de acciones de intervención comunitaria para la educación y sensibilización ambiental del área de educación ambiental.	La población e instituciones solicitan capacitación y talleres.
Componente	E	Los procesos de evaluación de impacto y riesgo ambiental en condiciones de cambio climático se han fortalecido propiciando el desarrollo sustentable e impulsando inversiones económicas verdes y bajas en carbono.	Tasa de variación de giros registrados que cumplan con la normatividad ambiental.	Registro de giros evaluados en impacto y riesgo ambiental.	La población solicita atención de servicios, trámites y asesorías.
Actividad o Proyecto	01	Regulación de las industrias y empresas generadoras de emisiones mediante la licencia local de funcionamiento, impacto ambiental y plan de manejo de residuos sólidos.	Incremento en el número total de empresas reguladas en materia de LAF, COA y plan de manejo.	Registros internos.	
	02	Formular el Programa Estatal de Gestión de Calidad del Aire.	Cantidad de programas de calidad del aire.	Cantidad de programas formulados.	
Componente	F	El marco jurídico se ha actualizado y fortalecido permitiendo establecer mecanismos de financiamiento y apoyo para la atención de problemas ambientales.	Porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados para el financiamiento de proyectos.	Registro de instrumentos jurídicos entregados a Consejería Jurídica.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 40-EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41522 - INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Creación del Fondo Ambiental para dar certeza jurídica a las acciones del Instituto.	Porcentaje de fondos ambientales creados.	Decretos en el Periódico Oficial del Estado.	
	03	Mejorar los procesos de atención de trámites, solicitudes ciudadanas, denuncias, resoluciones y compromisos del gobierno para hacer más eficiente la respuesta del Instituto.	Tasa de variación en respuesta a solicitudes en tiempo y forma.	Base de datos del registro de solicitudes de las instituciones.	
Componente	G	Se ha impulsado una gestión integral de residuos sólidos urbanos en los municipios para incrementar el aprovechamiento de los materiales reciclables para reducir los residuos a confinar en los rellenos sanitarios.	Acciones realizadas.	Informe anual de actividades.	
Actividad o Proyecto	01	Promover la instalación de infraestructura para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial con el fin de maximizar su valorización y aprovechamiento.	Infraestructura de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Reporte de resultados de los sitios de tratamiento, valorización o aprovechamiento.	
	02	Implementación de programa piloto de separación de residuos sólidos desde la fuente en los municipios e instancias municipales.	Porcentaje de programas de separación de residuos sólidos urbanos.	Registros internos y programas pilotos creados.	
Componente	H	Planeación y Conducción de la Política Ambiental	Porcentaje de Programas Ejecutados.	Registros Internos de la Dirección General.	
Actividad o Proyecto	01	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

38- APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41514 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA
6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al acceso a los servicios de calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los colimenses con calidad y cantidad suficiente, ejerciendo la rectoría y gestionando recursos de los programas federalizados para el desarrollo integral del sector hidráulico estatal en función de las políticas de Gobierno.	Usuarios beneficiados con los servicios del sector hidráulico.	Manual Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA, edición 2016, Comisión Nacional del Agua, www.gob.mx/conagua	Modificaciones en los anexos técnicos y de ejecución de los programas federales.
Propósito		Los organismos operadores de agua reciben soporte técnico, gestión de recursos, normativo y social con el fin de optimizar el aprovechamiento del recurso hidráulico de manera sustentable	Gestión del Programa Operativo Anual del sector hidráulico de los programas federales.	Cierres del programa PROAGUA y Cultura del Agua, www.ceacolima.org	Que los municipios no cuenten con el recurso para la contraparte de las acciones contempladas.
Componente	A	Acceso de la población a los servicios de agua potable incrementados.	Coberturas de servicio de agua potable.	Manual de Situación del Subsector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
Actividad o Proyecto	01	Redes de agua potable, tomas domiciliarias, fuentes de abastecimiento, micro y macro medidores eficientes en la zona rural y urbana.	Coberturas de servicio de agua potable.	Manual de Situación del Subsector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
	02	Personal de los organismos operadores de agua capacitados.	Asistencia a los cursos de capacitación.	Anexos técnicos de los programas federales, www.ceacolima.org	
	03	Padrones de usuarios de catastros técnicos actualizados.	Elaboración y actualización de padrones de usuarios.	Anexos técnicos www.ceacolima.org	
	04	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	
Componente	B	Cobertura de desinfección del agua para consumo humano incrementada.	Cobertura de desinfección del agua.	Manual de Situación del Subsector de Agua Potable, Drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
Actividad	01	Protecciones físicas de fuentes de abastecimiento instaladas, equipos dosificadores en condiciones óptimas y reactivos desinfectantes de agua adquiridos.	Cobertura de desinfección del agua.	Manual de Situación del Subsector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
Componente	C	Acceso a los servicios de alcantarillado sanitario en el Estado incrementado.	Cobertura de saneamiento.	Manual de Situación del Subsector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

38-APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 41514 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA
 6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Obras de ampliación y rehabilitación de redes sanitarias y de alcantarillado en la zona rural y urbana del Estado ejecutadas.	Cobertura de alcantarillado.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
	02	Colectores pluviales construidos en el Estado.	Cobertura de alcantarillado.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA.	
Componente	D	Acceso a los servicios de saneamiento ampliado.	Cobertura de saneamiento.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los reportes de los programas PROAGUA. www.conagua.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Plantas de tratamiento construidas y rehabilitadas.	Cobertura de saneamiento.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los reportes de los programas PRAGUA. www.conagua.gob.mx	
	02	Estudios y proyectos de saneamiento integral para localidades que aún no cuentan con el servicio, elaborados.	Estudios y proyectos de saneamiento integral.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los cierres del programa PROAGUA. www.conagua.gob.mx	
Componente	E	Tratamiento de aguas residuales garantizado.	Cobertura de saneamiento.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los reportes de los programas PROAGUA. www.conagua.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Programa de monitoreo de la infraestructura de saneamiento (PTAR) en el Estado para verificar su funcionamiento.	Cobertura de saneamiento.	Manual de situación del subsector de agua potable, drenaje y saneamiento de la CONAGUA y los reportes de los programas PROAGUA. www.conagua.gob.mx	
Componente	F	Usuarios y sociedad organizada en el manejo del agua y la promoción de la cultura del uso racional consolidada.	Población concientizada.	Concentrado de reportes de los espacios de cultura del agua, concentrado interno de la Comisión Estatal del Agua dentro del servidor de la dependencia.	

PROGRAMA 38-APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41514 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Pláticas escolares, eventos e impresión de materiales didácticos para fomentar el buen uso y cuidado del agua en la población del Estado.	Actividades realizadas.	Concentrado mensual de reportes de cultura del agua de cada espacio de cultura del agua en el estado 2017 en la red del servidor de la comisión estatal del agua de colima, apartado Cultura del Agua 2017.	
	02	Instalación o apertura de espacios de cultura del agua, fortalecimiento de los existentes y capacitación del personal para complementar las herramientas con las que se cuentan para que realicen su trabajo de concientización en el Estado.	Espacios de cultura del agua eficientes.	Anexos técnicos de ejecución www.ceacolima.org	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 25-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 060000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al desarrollo económico del Estado de Colima, mediante la gestión y fomento de programas y acciones que incidan en una mayor productividad, comercialización competitiva y rentabilidad del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.	Tasa de variación de la participación del sector agropecuario en el PIB estatal.	Estadísticas de la población ocupada en el sector primario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) http://www.inegi.org.mx/	Participación activa de los productores rurales colimenses.
Propósito		Los productores rurales fortalecen sus actividades productivas que detonen la economía del Estado para elevar la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.	Porcentaje de recursos asignados al sector rural.	Convenios anuales de los programas y anexos técnicos de ejecución ubicados en la Dirección General de la SEDER.	
Componente	A	Desarrollo de proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros apoyados y/o mejorados que contribuyen al desarrollo del sector.	Porcentaje de proyectos agropecuarios, acuícolas y pesqueros apoyados.	Sistema Único de Registro de Información (SURI) https://www.suri.sagarpa.gob.mx/	
Actividad o Proyecto	01	Gestión de incentivos para proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico para el fomento e impulso a las actividades y proyectos agrícolas, ganaderos, acuícolas y pesqueros que permitan generar mayor eficiencia en su productividad.	Porcentaje de incentivos a los proyectos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros que contribuyan al desarrollo del sector rural.	Sistema Único de Registro de Información (SURI) https://www.suri.sagarpa.gob.mx/	Participación activa de los productores colimenses.
	02	Gestión de incentivos para el desarrollo de capacidades, extensionismo, infraestructura productiva del suelo y agua y seguridad alimentaria para pequeños productores.	Porcentaje de incentivos otorgados a pequeños productores.	Sistema Único de Registro de Información (SURI) https://www.suri.sagarpa.gob.mx/	Participación activa de productores.
	03	Gestión de proyecto para el monitoreo de la información estadística y estudio del sector rural.	Porcentaje de realización de proyectos de la información para el desarrollo rural sustentable.	Expediente interno en el área de Informática de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	04	Gestión de proyectos para la implementación de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoren las condiciones de su estatus.	Porcentaje de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoren las condiciones de su estatus.	Expedientes en el Sistema de Monitoreo de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, http://www.simosica.org , Sistema Único de Registro de Información (SURI)	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

25-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL
F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
060000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	05	Aseguramiento de hectáreas agropecuarias ante la presencia de siniestros climatológicos.	Porcentaje de hectáreas agropecuarias aseguradas ante la presencia de siniestros climatológicos.	Sistema de Operación y Gestión Electrónica (SOGE), http://cadena2015.sagarpa.gob.mx/	
Componente	B	Desarrollo de proyectos de infraestructura hidroagrícola apoyados y/o mejorados que contribuyen al desarrollo del sector.	Porcentaje de hectáreas apoyadas para acciones hidroagrícolas de distritos y unidades de riego.	Sistema Único de Registro de Información (SURI) https://www.suri.sagarpa.gob.mx/	
Actividad o Proyecto	01	Hectáreas hidroagrícolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en distritos de riego.	Porcentaje de hectáreas hidroagrícolas para el aprovechamiento del suelo y agua en distritos de riego.	Cierre de los programas en concurrencia con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	
	02	Hectáreas hidroagrícolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en unidades de riego.	Porcentaje de hectáreas hidroagrícolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en unidades de riego.	CONAGUA http://www.gob.mx/conagua	Convenio autorizado.
Componente	C	Desarrollo de acciones que contribuyan al desarrollo forestal.	Porcentaje de acciones que contribuyan al desarrollo forestal en el Estado.	Convenio autorizado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ubicado en la Dirección General de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Condiciones ambientales favorables.
Actividad o Proyecto	01	Operación de brigadas para la prevención, combate y control de incendios forestales en el Estado.	Porcentaje de brigadas para la prevención, combate y control de incendios forestales.	Convenio autorizado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ubicado en la Dirección General de la Secretaría de Desarrollo Rural.	
	02	Producción de plantas forestales producidas para el fortalecimiento de la cultura forestal y generación de servicios ambientales.	Porcentaje de plantas forestales producidas para el fortalecimiento de la cultura forestal y generación de servicios ambientales.	Convenio autorizado con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) http://www.gob.mx/conafor	
Componente	D	Desarrollo de proyectos para el impulso y fortalecimiento del sector acuícola y pesquero mejorado.	Porcentaje de proyectos acuícolas y pesqueros apoyados.	Convenios celebrados con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA).	
Actividad o Proyecto	01	Gestión de incentivos para el fomento de la actividad pesquera y acuícola a través de la sustitución de motores fuera de borda, embarcaciones y adquisición de equipo.	Porcentaje de incentivos para el fomento de la actividad pesquera y acuícola a través de la sustitución de motores fuera de borda, embarcaciones y adquisición de equipo.	Sistema de Registro de Modernización en la CONAPESCA http://www.siremo.conapesca.gob.mx/motores2/	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 25-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 060000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Gestión de incentivos para la infraestructura, equipamiento, crías y asistencia técnica dentro del programa acuacultura rural.	Porcentaje de personas beneficiadas para la infraestructura, equipamiento, crías y asistencia técnica dentro del programa acuacultura rural.	Sistema de Operación de Acuacultura y Pesca (SOAP) de la CONAPESCA.	
Componente	E	Proyectos estratégicos que inciden en el desarrollo económico, productivo y sustentable del sector rural impulsados.	Porcentaje de proyectos estratégicos que inciden en el desarrollo económico, productivo y sustentable del Estado de Colima.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la Comisión de la Gerencia de la Cuenca Río Ayuquila-Armería.	Porcentaje de informes trimestrales para el funcionamiento y operación de la Comisión de la Gerencia de la Cuenca Río Ayuquila-Armería.	http://redcuena.mx/new/actas-2/	Participación activa de productores.
	02	Gestión de proyecto para la restauración y conservación de manglares en la zona costera del Estado de Colima.	Porcentaje de hectáreas restauradas y conservadas de manglares.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	03	Gestión de proyecto para el repoblamiento del hato ganadero a través de la adquisición de vientres bovinos en el Estado de Colima.	Porcentaje de vientres bovinos apoyados para el repoblamiento del hato ganadero.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	04	Gestión de proyecto para el establecimiento de un rastro tipo inspección federal (TIF) con líneas de proceso para bovinos y porcinos.	Porcentaje de acciones para el establecimiento de un rastro tipo inspección federal (TIF) con líneas de proceso para bovinos y porcinos.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	05	Gestión de proyecto para la tecnificación de 6,000 hectáreas de sistema de riego en el Estado de Colima.	Porcentaje de hectáreas tecnificadas de sistema de riego en el Estado de Colima.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	06	Gestión de proyecto para el establecimiento de plantaciones de palma de coco en el Estado de Colima.	Porcentaje de plantas de palma de coco apoyadas para su establecimiento.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	07	Gestión de proyecto para el establecimiento y conversión de hectáreas de cultivo de limón mexicano en zonas de alto potencial productivo.	Porcentaje de hectáreas establecidas y convertidas del cultivo de limón mexicano.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	08	Gestión de proyecto para la reparación de maquinaria pesada para la realización de obras de infraestructura rural.	Porcentaje de realización del proyecto de reparación de maquinaria pesada para obras de infraestructura rural.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 25-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 060000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	09	Gestión de proyecto para la implementación de un programa de producción y comercialización enfocado a pequeños productores agrícolas y ganaderos para la generación de una canasta básica saludable.	Porcentaje de canastas básicas saludables entregadas.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	10	Gestión de proyecto para el fortalecimiento de las actividades de las cadenas productivas en el Estado.	Porcentaje de cadenas productivas apoyadas para el fortalecimiento de sus actividades productivas.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	11	Gestión de proyecto para la rehabilitación de caminos sacacosechas en el Estado.	Porcentaje de kilómetros de caminos sacacosechas rehabilitados en el Estado.	Expediente interno en la Dirección General de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	12	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la Gerencia Operativa de la Cuenca Costa Pacifico Centro.	Porcentaje de informes semestrales para el funcionamiento y operación de la Gerencia Operativa de la Cuenca Costa Pacifico Centro.	No disponible	
Componente	F	Planeación y conducción de recursos para el desarrollo de las actividades operativas de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) que incide en los programas concurrentes, de ejecución directa y especial.	Porcentaje de recursos económicos autorizados para la ejecución de programas y operación de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Decreto de Autorización del Presupuesto de Egresos del ejecutivo estatal, http://www.planeacionyfinanzas.col.gob.mx/secfin/	
Actividad o Proyecto	01	Gestión de recursos para cubrir la aportación estatal en programas convenidos con dependencias federales, particulares y organizaciones, así como asignaciones y subsidios.	Porcentaje de recurso económico para cubrir la aportación estatal en programas convenidos y apoyos directos a organizaciones y pequeños productores del estado.	Informes internos de la Coordinación Administrativa de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	02	Gestión de recurso para garantizar el pago de Desempeño de Funciones adscrito a la SEDER mediante la realización de trámites administrativos ante instancias gubernamentales.	Porcentaje de recurso económico ejercido en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Informes internos de la Coordinación Administrativa de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	03	Gestión de recurso para garantizar la operatividad administrativa a través de la adquisición de materiales, suministros, combustible, refacciones y requerimientos en general de la SEDER.	Porcentaje de recurso económico ejercido en concepto de materiales y suministros.	Informes internos de la Coordinación Administrativa de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 25-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 060000 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	04	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través de la adquisición de muebles, mobiliario administrativo, bienes informáticos y equipo de cómputo.	Porcentaje de recurso económico ejercido en concepto de bienes muebles e intangibles.	Informes internos de la Coordinación Administrativa de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	
	05	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través del otorgamiento de viáticos, mantenimiento vehicular, pago de energía eléctrica, telefonía, entre otros servicios generales.	Porcentaje de recurso económico ejercidos en concepto de servicios generales.	Informes internos de la Coordinación Administrativa de la SEDER, http://seder.col.gob.mx	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

63-EDUCACIÓN INICIAL
I-GASTO FEDERALIZADO
070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante servicios de educación inicial de calidad.	Porcentaje de atención a niños de 0 a 3 años con el servicio de educación inicial.	Reporte que oficializa la entrega de estadística en educación inicial escolarizada y no escolarizada, inicio de cursos 2016-2017, ubicado en la Subdirección de Educación Inicial y Preescolar de la SE-CSEE.	Que los alumnos y alumnas cuenten con las condiciones generales para asistir a los centros educativos.
Propósito		Los niños y niñas del Estado de Colima cuentan con una oferta de educación inicial suficiente.	Porcentaje de atención a niños de 0 a 3 años con el servicio de educación inicial.	Reporte que oficializa la entrega de estadística en educación inicial escolarizada y no escolarizada, inicio de cursos 2016-2017, ubicado en la Subdirección de Educación Inicial y Preescolar de la SE-CSEE.	Que exista la asistencia a los planteles, que exista la demanda del servicio.
Componente	A	Servicios de Educación Inicial Proporcionados con Equidad.	Porcentaje de atención a niños de 0 a 3 años con el servicio de educación inicial.	Reporte que oficializa la entrega de estadística en educación inicial escolarizada y no escolarizada, inicio de cursos 2016-2017, ubicado en la Subdirección de Educación Inicial y Preescolar de la SE-CSEE.	Que los padres de familia soliciten el servicio.
Actividad o Proyecto	01	Operación del Programa de Educación Inicial Escolarizado (CENDIS).	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 3 años de edad hijos/as de madres trabajadoras de la CSEE de nuevo ingreso aceptados en CENDI.	Estadística SEP y formato 911. Ubicada en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.	Que los padres de familia soliciten el servicio.
	02	Operación del Programa de Educación Inicial no Escolarizada.	Porcentaje de padres con niños/as de 0 a 3 años 11 meses de edad beneficiados con el servicio que ofrece el programa de educación inicial no escolarizada en el Estado de Colima.	Estadística SEP y formato 911. Ubicada en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017 www.ilnegi.org.mx	Que los padres de familia soliciten el servicio.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

64-EDUCACIÓN BÁSICA
I-GASTO FEDERALIZADO
070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación básica de calidad.	Tasa de logro educativo sexenal en los niveles III y IV de planea lenguaje y comunicación, así como pensamiento matemático en secundarias públicas.	Resultados planea en educación básica. Año 2015. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados planea en educación básica. Año 2015. http://planea.sep.gob.mx/ms/	Que los alumnos se presenten el día de la evaluación.
Propósito		Los alumnos del Estado de Colima cuentan con un servicio de educación básica eficiente.	Cobertura en educación básica de 3 a 14 años.	Estadística SEP y formato 911. Ubicada en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.	Que la población en este rango de edad se incorpore a la educación básica.
Componente	A	Servicios de Educación Básica de Calidad Proporcionados.	Tasa de logro educativo en los niveles iii y iv de planea lenguaje y comunicación, así como pensamiento matemático en las primarias públicas. Tasa de logro educativo en los niveles iii y iv de planea lenguaje y comunicación, así como pensamiento matemático en secundarias públicas.	Resultados planea educación básica. Ciclo escolar 2015. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados planea en educación básica. Año 2015. http://planea.sep.gob.mx/ms/	Que los alumnos de primaria y secundarias públicas se presenten a realizar los exámenes.
Actividad o Proyecto	01	Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	Porcentaje de escuelas de educación básica en el Estado de Colima incorporadas que cumplen con las reglas de operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.	Carta compromiso de entidad. Base de datos de las escuelas beneficiadas. Plan estatal de distribución (expedientes físicos y electrónicos en la Coordinación de Escuelas de Tiempo Completo de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa) año 2017.	Permanencia de las escuelas de educación básica en el programa escuelas de tiempo completo.
	02	Operación del Programa Profesionalización Docente.	Porcentaje de personal educativo de educación básica del Estado de Colima sujeto a procesos de acompañamiento, asesoría, capacitación, formación continua, actualización y/o desarrollo profesional y que los concluyen.	Catálogo de formación continua (SIRAF: Sistema de Registro, Acreditación y Certificación de los Procesos de Formación) en: www.sirafcc.sep.gob.mx . Año 2017.	Existe oferta educativa de capacitación validada por la Dirección General de Formación Continua de la SEP. Existen capacitadores suficientes para atender la demanda.
	03	Operación del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica en el Estado de Colima incorporadas al Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa que atienden prioritariamente los campos formativos de lenguaje y comunicación, así como matemáticas en sus rutas de mejora.	Base de datos en digital y electrónico resguardado en la Subdirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa que pertenece a la Dirección del mismo nombre de la CSEE Coordinación de los Servicios Educativos del Estado. Año 2017.	Que los planteles escolares elaboren sus rutas de mejora escolar.

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

64-EDUCACIÓN BÁSICA
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	B	Servicios de Educación Básica Proporcionados con Equidad.	Tasa neta de escolarización educación básica 3-14 años.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que aumente la demanda para justificar la cobertura.
Actividad o Proyecto	01	Libros de texto gratuito proporcionados a los alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias federalizadas.	Porcentaje de alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias federalizadas que reciben libros de texto gratuitos.	Base de datos CONALYTEG. año 2017. Http://www.gob.mx/conaliteg	Que los directores soliciten en tiempo y forma los libros de texto.
	02	Operación del programa e-3 (arraigo del maestro en el medio rural).	Porcentaje de docentes de primarias rurales multigrado incentivos con e3.	Convenio y calendario de asistencia. Expediente físico en la Coordinación de Acciones Compensatorias de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa. Ciclo escolar 2016-2017	Que los docentes de primarias rurales multigrado compensados con e3 soliciten el incentivo para cumplir con el horario compensatorio.
	03	Operación del Programa Mantenimiento de los Espacios Educativos.	Porcentaje de servicios de reparaciones menores atendidas con el programa de mantenimiento de los espacios educativos para los planteles públicos en educación básica.	Plataforma integral de información de la Secretaría de Educación. www.plataformaeducativa.secolima.gob.mx . Órdenes de trabajo. Expedientes físicos resguardados en la Subdirección de Planeación y Programación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Año 2017.	Que existan solicitudes para mantenimiento de los espacios educativos por parte del responsable del plantel.
	04	Operación del Programa Buena Visión, Buena Educación.	Porcentaje de lentes entregados para alumnos de primaria y secundaria que realizan la solicitud en tiempo y forma.	Lista de alumnos beneficiados del ciclo escolar 2016-2017. En la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.	Que los alumnos y alumnas con problemas visuales sean detectados.
	05	Operación del Programa de Convivencia Escolar en las Escuelas Públicas de Educación Básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación primaria que reciben apoyos para fortalecer la convivencia escolar.	Ruta de mejora en la prioridad de mejora escolar. Ubicado en la plataforma de herramientas educativas www.secolima.gob.mx . Ciclo escolar 2016-2017	Que siga como prioridad la convivencia escolar en la ruta de mejora.
	06	Operación del Programa de la Reforma Educativa.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica focalizadas que cumplen con los lineamientos de operación del Programa de la Reforma Educativa.	Índice de carencia por escuela. Localizado en la DGDGEYE de la sep. Cedula de información técnica. Expediente físico resguardado en la Coordinación del Programa de la Reforma Educativa, ubicada en la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Ciclo escolar 2016-2017	Que las escuelas públicas de educación básica cumplan de forma correcta con las disposiciones marcadas en los lineamientos de operación vigentes.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 64-EDUCACIÓN BÁSICA
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA: I-GASTO FEDERALIZADO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	07	Operación del Programa Nacional de Becas	Porcentaje de becas entregadas a madres jóvenes y / o jóvenes embarazadas de primaria y secundaria.	Póliza de cheques y nómina de pago en la Subdirección de Recursos Financieros de la CSEE. Expediente de becaria en la Coordinación Estatal de Becas ubicada en la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa. Ciclo escolar 2016-2017	Que se reciba a tiempo el recurso y las jóvenes cumplan con los requisitos para recibir el apoyo o beca.
	08	Operación del Programa Nacional de Inglés.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica seleccionadas que implementan el Programa Nacional de Inglés.	Lista digital y física de escuelas incorporadas al PRONI. Resguardadas en la Coordinación del Programa Nacional de Inglés de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa. Ciclo escolar 2016-2017.	Que las escuelas públicas de educación básica seleccionadas implementen el Programa Nacional de Inglés.
	09	Operación del Programa Pintando Mejoramos Nuestra Escuela.	Porcentaje de planteles escolares de educación básica beneficiados con el apoyo de pintura.	Vales de pintura entregados y proyección de escuelas a beneficiar, bitácoras de trabajo. (Expediente físico y digital resguardado en la Subdirección de Planeación y Programación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Año 2017.	Que el plantel solicite el apoyo y se cuente con el material necesario para realizar las obras.
	10	Operación del servicio de educación básica otorgada a la población de jóvenes y adultos (CEDEX).	Porcentaje de jóvenes y adultos en situación de rezago escolar atendidos en los centros de educación extraescolar.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Existe el compromiso de los jóvenes y adultos inscritos, por asistir regularmente a su nivel educativo.
	11	Operación del servicio de educación especial en escuelas federalizadas de educación básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica federalizadas beneficiadas con los servicios de educación especial.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que las escuelas públicas de educación básica del estado soliciten el servicio de educación especial.
	12	Operación del servicio de educación física en educación básica.	Porcentaje de docentes que imparten el servicio de educación física en escuelas de educación preescolar y primaria federalizadas que se encuentran con una clasificación de bien en la ficha de visita técnica.	Ficha de visita técnica al maestro. Concentrado de reportes técnicos. Expedientes físicos de la ficha técnica, resguardado en el Departamento de Educación Física de la Dirección de Educación básica. Estadística sep. Formato 911. Ciclo escolar 2016-2017.	Que los alumnos asistan y participen en las actividades de educación física los días asignados.
	13	Operación del servicio de educación preescolar federalizado.	Porcentaje de niños y niñas de 4 y 5 años de edad que solicitan el servicio de educación preescolar federalizado en el Estado.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los padres de familia soliciten el servicio.

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

64-EDUCACIÓN BÁSICA
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	14	Operación del servicio de secundaria general federalizada a la población de 12 a 15 años.	Porcentaje de alumnos de educación secundaria general federalizada atendidos.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los padres, tutores y/o alumnos soliciten el servicio.
	15	Operación del servicio de secundaria técnica federalizada a la población de 12 a 14 años	Porcentaje de alumnos de educación secundaria técnica federalizada atendidos.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los padres, tutores y/o alumnos soliciten el servicio.
	16	Operación del servicio educativo de primaria federalizada a la población de 6 a 11 años.	Porcentaje de alumnos de 6 a 11 años inscritos a primaria federalizada.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los padres y/o tutores soliciten la inscripción de sus hijos al nivel de primaria.
	17	Operación del servicio educativo de telesecundaria federalizada a la población de 12 a 14 años.	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 atendidos con el servicio de telesecundarias federalizadas.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que exista demanda para la modalidad de telesecundaria.
	18	Oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad, ejecutadas en las escuelas y/o servicios de educación básica que atienden a población en contexto de vulnerabilidad y/o discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Porcentaje de acciones ejecutadas por las escuelas y/o servicios de educación básica para fortalecer la inclusión y equidad.	Lista de verificación de acciones. Objetivos y actividades de acciones específicas a realizar PAT (Plan Anual de Trabajo), resguardado en la Subdirección de Educación Especial de la Dirección de Educación Básica expediente físico del formato de anexo al informe físico financiero desarrolladas para la inclusión y equidad educativa. Resguardado en cada uno de los niveles correspondientes de educación básica. Ciclo escolar 2016-2017.	Que las escuelas implementen las acciones de fortalecimiento programadas en la estrategia local.
Componente	C	Gestión de procesos y servicios realizados para transformar la educación básica.	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los alumnos de escuelas primaria y secundaria apoyadas con fondos federales culminen sus estudios de los niveles educativos respectivos.

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA
 PÚBLICA:

64-EDUCACIÓN BÁSICA
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Consejos escolares de participación social en las escuelas de educación básica articulados con las rutas de mejora.	Porcentaje de consejos escolares de participación social articulados con las rutas de mejora.	Lista de asistencia y minutas expediente físico \\\\\"" capacitación de inicio de ciclo escolar 2015-2016\\\\\\"" resguardado en la Subdirección de los Consejos de Participación Social en la Educación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa.	Que en las rutas de mejora se consideren los comités de participación social.
	02	Credenciales con fotografía a alumnos de educación básica otorgadas.	Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de educación básica en el estado de colima que cuentan con credencial vigente emitida por la SE-CSEE.	Base de datos de credencialización. Registro electrónico en el servidor de credencialización de la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.	Que los alumnos estén inscritos en un nivel de educación básica.
	03	Gestión de la micro planeación para la creación y ampliación de infraestructura en educación básica.	Porcentaje de estudios de factibilidad para nuevas creaciones y expansiones de escuelas de educación básica justificados.	Expediente físico del ciclo escolar 2016-2017, resguardado en la jefatura de micro planeación de la Subdirección de Programación y Planeación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.	La población demanda el servicio de escuelas de nueva creación de educación básica.
	04	Gestión de los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación de alumnos de educación básica.	Porcentaje de procesos en materia de registro y certificación realizados para atender a los alumnos de educación básica.	Estadística SEP y formato 911 del ciclo escolar 2016-2017, bajo resguardo de la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas de la CSEE. Plataforma Integral de Información (PII) en www.pii.secolima.mx	El padre, madre o tutor y alumno acudan a solicitar los procesos conforme los lineamientos oficiales.
	05	Servicios proporcionados de misiones culturales que atienden a adultos.	Porcentaje de adultos atendidos en educación básica y talleres de capacitación con el servicio de misiones culturales en el Estado de Colima.	Estadística SEP y formato 911 correspondiente al ciclo escolar 2016-2017, formatos ubicados en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas de la CSEE.	Que los jóvenes y adultos de las comunidades rurales tengan la intención de asistir a la capacitación.
	06	Unidades de Servicios Administrativos y Educativos Operando.	Porcentaje de áreas de control escolar operando en cada una de las USAE.	Plataforma Integral de Información (PII). De la SE-CSEE. www.pii.secolima.gob.mx , listas de asistencia y minutas de reuniones. Correspondientes al ciclo escolar 2016-2017	Que sesionen regularmente los Consejos Escolares de Participación Social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

65-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
I-GASTO FEDERALIZADO
070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a garantizar la inclusión y equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano, mediante servicios de educación media superior de calidad.	Tasa de logro educativo en los niveles iii y iv de planea lenguaje y comunicación, así como pensamiento matemático en educación media superior.	Resultados planea educación media 2015. http://planea.sep.gob.mx/ms/ .	Que los alumnos se presenten el día de la evaluación.
Propósito		Los alumnos del Estado de Colima cuentan con un servicio educativo del nivel medio superior acreditado.	Eficiencia terminal estatal (%).	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los alumnos cuenten con las condiciones generales para asistir al centro educativo.
Componente	A	Servicios de educación media superior de calidad proporcionados.	Eficiencia terminal en educación media superior.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos soliciten los apoyos.
Actividad	01	Absorción del nivel medio superior en el subsistema de telebachillerato comunitario a través de Servicios de Calidad en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.	Porcentaje de absorción de alumnos de nuevo ingreso a primer semestre en el subsistema de telebachillerato comunitario de la CSEE.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los egresados de tercero de secundaria soliciten el ingreso a la educación media superior en el subsistema de telebachillerato comunitario.
Componente	B	Servicios de educación media superior proporcionados con equidad.	Porcentaje de cobertura en educación media superior.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos cuenten con las condiciones generales para asistir al centro educativo.
Actividad o Proyecto	02	Atención a la población demandante del nivel medio superior en el subsistema de EMSAD a través de Servicios de Calidad en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado (CSEE).	Porcentaje de cobertura educativa en el nivel medio superior con el subsistema de EMSAD de la CSEE.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los egresados de tercero de secundaria soliciten el ingreso a la educación media superior en el subsistema de EMSAD.
	03	Absorción en los programas de educación media superior del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero.	Porcentaje de absorción de alumnos de nuevo ingreso a primer semestre en educación media superior en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los egresados de tercero de secundaria soliciten el ingreso a la educación media superior en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

66-EDUCACIÓN SUPERIOR
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación los detonantes del desarrollo de la competitividad y del progreso económico y social.	Porcentaje de abandono escolar en educación superior.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos cuenten con las condiciones para que no abandonen sus estudios
Propósito		Los alumnos del Estado de Colima cuentan con un servicio de educación superior acreditado.	Porcentaje cobertura en educación superior de 18-23 años.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos cuenten con las condiciones generales para para asistir al centro educativo.
Componente	A	Servicios de educación superior proporcionados con equidad.	Porcentaje de absorción de alumnos en los programas de educación superior.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los egresados de bachilleratos se inscriban a la educación superior.
Actividad o Proyecto	01	Cobertura educativa en la Universidad Tecnológica de Manzanillo a través de servicios proporcionados con equidad.	Porcentaje de alumnos inscritos en educación superior de 18 a 22 años de edad en instituciones de educación superior.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que la población entre 18 y 22 años de edad se encuentre matriculada en instituciones de educación superior.
	02	Operación de la beca de apoyo a la práctica intensiva y servicio social de los alumnos de 6°, 7° y 8° semestres de educación normal (BAPISS).	Porcentaje de cobertura de la BAPISS en el ISENCO.	Nóminas de pago. 2017. Resguardadas en la Subdirección de Recursos Financieros CSEE.	Que los alumnos soliciten el apoyo de la BAPISS.
Componente	B	Servicios de educación superior de calidad proporcionados.	Porcentaje reuniones ordinarias de la COEPES.	Actas de sesiones ordinarias. Del ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Dirección de Educación Media Superior y Superior. De la CSEE.	Que las instituciones de educación superior soliciten a la COEPES la validación de proyectos de ampliación de cobertura y/o infraestructura
Actividad o Proyecto	02	Absorción en los programas de nivel superior a través de servicios de calidad en la Unidad Colima de la Universidad Pedagógica Nacional.	Porcentaje de absorción de alumnos en los programas de educación superior en la UPN.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos demandantes del servicio se inscriban a la institución.
	03	Absorción en los programas de nivel superior a través de servicios de calidad en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero.	Porcentaje de absorción de alumnos de nuevo ingreso a primer semestre en educación superior en el ISENCO.	Estadística SEP y formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Resultados planea educación.	Que los alumnos demandantes del servicio se inscriban a la institución.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

80-DESEMPEÑO DE FUNCIONES
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de colima y el bienestar de la población.	Porcentaje de áreas administrativas que cumplen con las metas del programa sectorial de educación 2016-2021.	Sistema de seguimiento de gobierno del estado / informe de gobierno correspondiente al sector educativo elaborado por la dirección de planeación y evaluación de políticas educativas.	Que las instituciones reporten en tiempo y forma.
Propósito		El sistema educativo estatal cuenta con un desempeño de funciones eficiente.	Porcentaje de áreas administrativas que cumplen en tiempo y forma con las metas del programa institucional de la SE-CSEE 2017-2021.	Reportes internos elaborados anualmente por la dirección de planeación y evaluación de políticas educativas de la CSEE.	Que las áreas administrativas cuenten con un plan de trabajo anual.
Componente	A	Actividades de apoyo a la prestación de servicios educativos.	Porcentaje de áreas administrativas que cumplen en tiempo y forma con las metas de su programa anual de trabajo.	Reportes trimestrales de las áreas de la SE-CSEE ubicados en la dirección de evaluación planeación de la política educativa.	Que los usuarios contesten los instrumentos, en las cantidades determinadas por el método de muestreo.
Actividad o Proyecto	01	Gestión de acciones realizadas para atender los trámites y servicios proporcionados por el área de asuntos jurídicos y laborales.	Porcentaje de acciones realizadas anualmente en tiempo y forma por el área de asuntos jurídicos y laborales de la SE-CSEE.	Expedientes de: siniestros, cédula profesional, dictámenes de corrección de nombre de documentos de certificación, solicitudes de transparencia, dictámenes de asignación a planteles escolares, contratos de prestación de servicios por honorarios, contratos interinstitucionales, contratos de compra de bienes y prestación de servicios derivados de concursos y licitaciones. Ubicados en la subdirección de asuntos jurídicos. Año 2017.	Que los trabajadores, docentes del sistema educativo y/o sociedad soliciten asesorías, trámites y servicios al área de asuntos jurídicos y laborales.
	02	Operación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).	Porcentaje de áreas de la SE-CSEE apoyadas respecto a la instrumentación del PEEME.	Minutas, listas de asistencia, listas de verificación. Página www.inee.edu.mx/index.php/planea . Año 2017.	Que las unidades administrativas que conforman la coordinación realicen sus procesos acordes con la política educativa.
	03	Gestión de procesos de tecnología educativa.	Porcentaje de servicios telemáticos de sistemas y orientación tecnológica atendidos.	Bitácora de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura telemática. 2017. Ubicada en la subdirección de sistemas y servicios telemáticos, de la Dirección de Desarrollo de la Gestión de la Calidad Educativa.	Que los usuarios soliciten el servicio al área de sistemas y servicios telemáticos.

PROGRAMA
 PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN
 PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA
 PÚBLICA:

80-DESEMPEÑO DE FUNCIONES
 I-GASTO FEDERALIZADO
 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Gestión de procesos para la administración de los recursos materiales y servicios.	Porcentaje de trámites de requisiciones y órdenes de servicio autorizados y con presupuesto de las áreas de la CSEE.	Base de datos del PIIAB (Plataforma Integral de Información y Administración de Bienes) www.secolima.gob.mx. Año 2017.	Que los trámites de requisiciones y órdenes de servicios cumplan con los requisitos para ser autorizados y que el área solicitante cuente con los recursos.
	05	Gestión de procesos para la administración de recursos financieros.	Porcentaje de programas presupuestarios con recursos financieros ejercidos anualmente.	Formato único del cierre del presupuesto programado a ejercer anualmente por parte de la CSEE. Año 2017. Ubicado en la subdirección de recursos financieros de la dirección de administración y finanzas.	Que el presupuesto sea autorizado en su totalidad y que no existan recortes en el mismo.
	06	Gestión de procesos para la administración de recursos humanos.	Porcentaje de trámites administrativos realizados para el personal adscrito a la CSEE.	Registros de trámites atendidos, listado de nómina, credenciales, movimientos al ISSSTE, actualización de datos personales, hojas únicas de servicios. Año 2017. Ubicados en la subdirección de capital humano de la dirección de administración y finanzas.	Que los usuarios soliciten trámites y servicios.
	07	Gestión de procesos para la capacitación y desarrollo del personal de la SE-CSEE.	Participación de instituciones educativas y ciudadanía en Programas de Educación y Capacitación Ambiental.	Registro de escuelas y ciudadanía participante en el Programa de Educación y Capacitación Ambiental.	Que el personal adscrito a la SE-CSEE solicite y asistan cursos de capacitación.
	08	Gestión de procesos para la evaluación de la política educativa.	Porcentaje de programas presupuestarios con reglas de operación evaluados.	Informes con recomendaciones y alertas sobre el seguimiento a sus resultados e impacto, así como respecto a su contribución al cumplimiento al programa de trabajo institucional. Año 2017. Ubicados en la subdirección de evaluación de políticas públicas de la dirección de planeación y evaluación de políticas educativas.	Que el instituto nacional para la evaluación educativa mantenga la política nacional de evaluación y cree la estructura encargada de evaluar la política educativa.

PROGRAMA 80-DESEMPEÑO DE FUNCIONES
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN I-GASTO FEDERALIZADO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 070000 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE DE LA POLÍTICA 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA
PÚBLICA:

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	09	Gestión de procesos para la evaluación del logro educativo.	Porcentaje de instrumentos de medición aplicados.	Resultados de planea nivel básico y medio, resultados de evaluaciones nacionales, estadísticas educativas, examen bimestral a 3 y 6 de primaria y 2 de secundaria de español, matemáticas y ciencias naturales, Ubicados en. http://planea.sep.gob.mx/ms/ base de datos de la olimpiada del conocimiento, año 2015. Ubicada en la subdirección de evaluación de políticas públicas, de la dirección de planeación y evaluación de políticas educativas.	Que siga siendo prioridad nacional la evaluación educativa.
	10	Regulación del servicio profesional docente.	Porcentaje de procesos de evaluación docente implementados anualmente.	Resultados publicados: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx . Año 2017.	Que la federación implemente en tiempo y forma los procesos necesarios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

11-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INCOIFED
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41507 - INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a incrementar la calidad de la educación, para ubicar a Colima en los estándares más altos a través de infraestructura adecuada y suficiente.	Índice de Desarrollo Humano. Componente educación.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	Se atiende de manera prioritizada a los planteles que solicitan atención.
Propósito		Los alumnos del estado de Colima cuentan con la infraestructura adecuada y suficiente para ofrecer servicios educativos que ubiquen a Colima en los estándares más altos.	Cobertura en educación básica de 3 a 14 años.	Estadística SEP y formato 911. Ubicada en la Subdirección de Evaluación de Políticas Públicas. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017.	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
Componente	A	Programas de construcción, equipamientos, reubicaciones y rehabilitaciones de espacios educativos.	Porcentaje de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
Actividad o Proyecto	01	Servicios e infraestructura de educación inicial con equidad.	Porcentaje de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados en educación inicial.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
	02	Servicios e infraestructura para educación básica con equidad.	Porcentaje de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados en educación básica.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
	03	Servicios e infraestructura para educación media superior con equidad.	Porcentaje de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados para educación media superior.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
	04	Servicios e infraestructura de educación superior con equidad.	Porcentaje de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados en educación superior.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
Componente	B	Planeación y conducción de proyectos de infraestructura educativa lograda.	Porcentaje de actividades realizadas.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la proyección, construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, así como otras actividades inherentes a las mismas.	Porcentaje de actividades realizadas.	www.incoifed.gob.mx/transparencia fracción xxvii	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.
	02	Desempeño de funciones.	Porcentaje de recursos ejercidos para pago de nómina.	Registros internos del INCOIFED	Presupuesto del INCOIFED ministrado oportunamente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

82-EDUCACIÓN PARA ADULTOS
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
44305 - INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a disminuir el Rezago Educativo de la población de 15 años y más mediante el servicio de Educación Básica para Adultos.	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Estimaciones del rezago educativo, generado anualmente por el INEA, disponible en: http://www.gob.mx/inea/	La tasa de deserción escolar se mantiene constante.
Propósito		La población de 15 años o más en situación de Rezago Educativo supera esta condición.	Porcentaje de usuarios que concluyen las etapas de alfabetización e inicial y los niveles educativos de primaria y secundaria.	Cuadro logros estatales, generado mensualmente por el departamento de planeación del IEEA, disponible en la oficina de evaluación y estadística.	Los usuarios quieren superar su situación de rezago educativo a través de los servicios que ofrece el IEEA.
Componente	A	Constancias y certificados emitidos de las etapas de alfabetización e inicial y de los niveles educativos de primaria y secundaria.	Porcentaje de constancias y certificados emitidos de las etapas de alfabetización e inicial y de los niveles educativos de primaria y secundaria en el trimestre.	Registros internos publicados en página web del IEEA.	Los usuarios entregan documentación completa para la emisión de su constancia y/o certificado.
	01	Acreditación de exámenes de educación primaria y secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC).	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	Cuadro logros estatales, generado mensualmente por el departamento de planeación del IEEA, disponible en la oficina de evaluación y estadística.	Los usuarios aplican satisfactoriamente los saberes adquiridos a lo largo de la vida en la presentación del examen.
	02	Acreditación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje de exámenes acreditados del modelo de educación para la vida y el trabajo.	Cuadro logros estatales, generado mensualmente por el departamento de planeación del IEEA, disponible en la oficina de evaluación y estadística.	Los usuarios tienen pleno aprovechamiento de los módulos que les fueron vinculados.
Componente	B	Equipamiento y/o infraestructura educativa para adultos gestionada y desarrollada.	Porcentaje de espacios educativos para adultos, en operación.	Registros internos publicados en página web del IEEA.	Las instituciones y/o las empresas apoyan al IEEA.
Actividad o Proyecto	01	Equipamiento, construcción, ampliación y/o remodelación de espacios para la atención de la demanda educativa para adultos.	Porcentaje de centros de educación para adultos programados, equipados, construidos, ampliados y/o remodelados.	Registros internos publicados en la página web del IEEA.	Los usuarios tienen pleno aprovechamiento de los espacios educativos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

14-DEPORTE Y RECREACIÓN
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41503 - INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses, a través del fomento de la práctica cotidiana del deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación; mediante una estrecha coordinación con las agrupaciones deportivas e instituciones federales, estatales y municipales, en un marco de calidad y mejora continua.	Índice de Desarrollo Humano. Componente salud.	Estadística e indicadores del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.	Los colimenses solicitan el servicio de los diversos programas del INCODE.
Propósito		La población del Estado de Colima adopta el deporte como forma de vida.	Porcentaje de personas en el Estado de Colima que realizan actividad física y deportiva atendidas por el INCODE.	Base de datos del registro estatal del deporte y registros de participantes por coordinaciones y programas.	La población realiza deporte.
Componente	A	Programas para el desarrollo del deporte implementados.	Número de personas en el Estado de Colima atendida en los programas de desarrollo del deporte.	Base de datos del registro estatal del deporte y registros de participantes por coordinaciones y programas.	La población del Estado de Colima se interesa en la activación física y las actividades deportivas ofrecidas.
Actividad o Proyecto	01	Desarrollar las acciones de activación física y recreativa del programa Muévete Colima.	Porcentaje de personas atendidas en el programa Muévete Colima.	Registros de participación y estadísticas de la coordinación correspondiente.	Participación activa de la población.
	02	Infraestructura deportiva.	Número de personas atendidas en los espacios deportivos administrados por el INCODE.	Registro de las entradas de las diversas instalaciones administradas por el INCODE.	Cartera de proyectos de infraestructura deportiva debidamente justificada y aprobada.
	03	Normatividad de asociaciones deportivas.	Porcentaje de asociaciones deportivas regularizadas normativamente.	Base de datos de la coordinación correspondiente.	Regularización de las 44 asociaciones deportivas estatales.
	04	Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	Número de deportistas atendidos en Olimpiada y Paralimpiada Nacional y Nacional Juvenil.	Reporte estadístico de la coordinación de olimpiada y paralimpiada nacional.	Participación de los municipios.
	05	Planeación y organización de eventos deportivos.	Número de personas atendidas en los eventos deportivos realizados en el Estado.	Estadísticas y registros de las diferentes coordinaciones del INCODE.	Participación activa entre los diferentes órdenes de Gobierno.
	06	Programa de activación física para el Deporte Adaptado.	Número de personas participantes en el Programa de Deporte Adaptado	Base de datos de la Coordinación de Deporte Adaptado.	Participación de las personas con discapacidad.
	07	Programa de formación y desarrollo de deportistas de alto rendimiento.	Número de deportistas participantes en los Programas de Alto Rendimiento.	Base de datos, registro y estadística de la Coordinación correspondiente.	Programa de trabajo autorizado.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

14-DEPORTE Y RECREACIÓN
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41503 - INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	08	Programa Estatal de Capacitación.	Porcentaje de entrenadores capacitados.	Registros del Programa Estatal de Capacitación.	Los técnicos y entrenadores en el Estado participan en los eventos de capacitación.
Componente	B	Actividades administrativas para la operación del Instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje del gasto público ejercido para la operación del INCODE.	Registros contables, presupuesto publicado asignado al INCODE.	
Actividad o Proyecto	01	Acciones emprendidas para un desempeño de funciones eficiente.	Porcentaje del gasto público ejercido para acciones emprendidas para un desempeño de funciones eficiente.	Programa Operativo Anual.	
	02	Desempeño de Funciones del Instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje del gasto público ejercido para Desempeño de Funciones del INCODE.	Registros, estadísticas y base de datos de las diferentes áreas y coordinaciones del Instituto.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

84-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONALEP
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41517 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a que los alumnos del nivel medio superior en el Estado cuenten con una oferta educativa de calidad evaluada y/o acreditada mediante de la oferta de espacios educativos acordes a las necesidades del sector productivo.	Eficiencia terminal estatal (%).	Estadística SEP en formato 911. Correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Ubicadas en la Sub Dirección de Evaluación de Políticas Públicas.	Que los alumnos cumplan con la totalidad de los contenidos curriculares de la carrera.
Propósito		Los estudiantes del nivel medio superior puedan contar con servicios de educación de calidad y con equidad.	Porcentaje de absorción.	Estadística de SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar.	Que los aspirantes cumplan con el proceso de ingreso al sistema Conalep.
Componente	A	Egresados con las competencias necesarias para irse integrando al sector productivo y/o al nivel de estudios superiores.	Eficiencia terminal estatal (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los alumnos desarrollen la totalidad de los contenidos curriculares del programa de estudio de la carrera técnica bachiller.
Actividad o Proyecto	01	Seguimiento del aprovechamiento escolar plantel Colima.	Eficiencia terminal en Conalep plantel Colima (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los alumnos desarrollen la totalidad de los contenidos curriculares del programa de estudios de la carrera profesional técnica bachiller.
	02	Seguimiento del aprovechamiento escolar plantel Manzanillo.	Eficiencia terminal en Conalep plantel Manzanillo (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los alumnos desarrollen la totalidad de los contenidos curriculares del programa de estudios de la carrera profesional técnica bachiller.
	03	Seguimiento del aprovechamiento escolar plantel Tecmán.	Eficiencia terminal en Conalep plantel Tecmán (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los alumnos desarrollen la totalidad de los contenidos curriculares del programa de estudios de la carrera profesional técnica bachiller.
Componente	B	Acceso a los Servicios de Educación Media Superior Proporcionando Igualdad de Oportunidades.	Porcentaje de absorción.	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los aspirantes cumplan con el proceso de ingreso al sistema Conalep.

PROGRAMA
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

84-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONALEP
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41517 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al Conalep plantel Colima.	Porcentaje de cobertura de absorción en el plantel Colima (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los aspirantes cumplan con el proceso de ingreso al sistema Conalep en el plantel Colima.
	02	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al Conalep plantel Manzanillo.	Porcentaje de alumnos egresados de secundaria atendidos por Conalep plantel Manzanillo (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los aspirantes cumplan con el proceso de ingreso al sistema Conalep en el plantel Manzanillo.
	03	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al Conalep plantel Tecmán.	Porcentaje de alumnos egresados de secundaria atendidos por Conalep plantel Tecmán (%).	Estadística de la SEP en formato 911 y Sistema de Administración Escolar de Conalep.	Que los aspirantes cumplan con el proceso de ingreso al sistema Conalep en el plantel Tecmán.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

91-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN INICIAL
F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
44304 - INSTITUTO DE EDUCACION INICIAL DEL ESTADO DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en la calidad educativa mediante una oferta de calidad en el nivel inicial.	Eficiencia terminal.	Informe Anual de Nivel Educativo.	Estudiantes competitivos.
Propósito		Contribuir al fortalecimiento de la educación inicial con calidad educativa.	Porcentaje de alumnos con nivel superior al nueve.	Informe de Educación Inicial.	Existe la población estudiantil.
Componente	A	Servicios educativos proporcionados.	Servicios educativos proporcionados.	Informe Anual de Resultados.	El programa continúa vigente.
Actividad o Proyecto	01	Creación de talleres para incentivar la competitividad.	Creación de talleres para incentivar la competitividad.	Estudiantes Participantes.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

02-SALUD, RESPALDO A LA SOCIEDAD
I-GASTO FEDERALIZADO
080000 - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante la disminución de la razón de mortalidad materna, a través de la atención de la incidencia de las causas directas e indirectas de la mortalidad materna.	Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social.	Registro administrativo a través de los certificados de defunción, consolidada mediante la búsqueda intencionada y reclasificación de muertes maternas\\n\\n(inegi/salud).\\n\\nEsta información corresponderá al último año con cifras consolidadas\\n\\nwww.sinais.salud.gob.mx/basededatos/cubos.	La decisión de búsqueda de atención por parte de las embarazadas es oportuna y permite la atención del embarazo, parto y puerperio.
Propósito		La población sin seguridad social cuenta con acceso a atención médica de profesionales de la salud en los servicios estatales de salud.	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico.	Registro administrativo a través de los certificados de nacimiento captados en el subsistema de información sobre nacimientos SINAC-salud) \\n\\nwww.sinais.salud.gob.mx/basededatos/cubos.	La población sin seguridad social decide que la atención del parto sea en los servicios estatales de salud.
Componente	A	Seguro Popular incorporado a las personas sin acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de personas afiliadas al seguro popular en relación a la población total.	Total de personas incorporadas en el año: sistema de administración del padrón del sistema de protección social en salud; CONAPO.	Que la persona esté dispuesta a afiliarse a sí misma y a su familia; y que cuente con la documentación requerida.
Actividad o Proyecto	01	Incorporación de menores de cinco años de edad al Seguro Médico Siglo XXI.	Incorporación de menores de 5 años de edad al Seguro Médico Siglo XXI.	Número de niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI: sistema de administración del padrón del Sistema de Protección Social en Salud; CONAPO.	Que los padres o tutores estén dispuestos a afiliar al menor de cinco años; y que cuenten con la documentación requerida.
	02	Validación de intervenciones financiadas por la cápita adicional.	Porcentaje de cápita financiadas	Informes sobre transferencias de recursos de la Dirección General de Financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; Sistema de Administración del Padrón del Sistema de Protección Social en Salud.	Que cada caso cuente con la documentación completa y que no existan errores de captura.
Componente	B	Servicios de salud proporcionados por personal médico.	Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente).	Subsistema de información de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la atención a la salud (sinerhías) y CONAPO, estadísticas poblacionales.	El personal médico atiende de manera efectiva a la población que requiere los servicios de salud.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

02-SALUD, RESPALDO A LA SOCIEDAD
I-GASTO FEDERALIZADO
080000 - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Asignación de presupuesto a las entidades federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a protección social en salud ejercido.	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de protección social en salud.	Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal en salud (SICUENTAS). Disponible en: www.dgjs.salud.gob.mx	Los 32 gobiernos estatales realizan de manera efectiva y a tiempo la gestión del proceso administrativo para que los Servicios Estatales de Salud puedan ejercer los recursos del fondo de aportaciones para los servicios de salud destinados a los bienes y servicios de protección social en salud.
Componente	C	Estructura programática del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud adecuada.	Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva.	La fuente de información de las estructuras programáticas es el programa anual de trabajo, donde los datos se ingresan y se registran en el sistema web de integración programática presupuestal de la Secretaría de Salud (SWIPSS), la base de datos de las estructuras programáticas es consolidada por la DGPOP.	Los 32 servicios estatales de salud determinan incluir acciones de salud de la mujer en sus estructuras programáticas.
Actividad o Proyecto	01	Asignación de presupuesto a las entidades federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la comunidad ejercido.	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la prestación de servicios de salud a la comunidad.	Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal en Salud (SICUENTAS).	Los 32 gobiernos estatales realizan de manera efectiva y a tiempo la gestión del proceso administrativo para que los Servicios Estatales de Salud puedan ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud destinados a la prestación de servicios de salud a la comunidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

42-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
090000 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en la consolidación de una gestión pública eficiente, mediante la atención oportuna y eficaz de las necesidades de capital humano, así como del equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, con base a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	Porcentaje de dependencias con gasto en Desempeño de Funciones y generales, equilibrado.	Formato de seguimiento técnico 2018 de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Propósito		Las dependencias y entidades de la administración pública del Estado cuentan con los elementos humanos, materiales, técnicos y de servicio necesarios, para cumplir de manera oportuna con sus atribuciones y funciones.	Porcentaje de dependencias con elementos humanos, materiales, técnicos y de servicios, suministrados.	Formato de seguimiento técnico 2018 de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Componente	A	Planeación y conducción de las acciones sustantivas para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos, realizadas.	Porcentaje de acciones sustantivas para la adecuada administración pública, realizadas.	Presupuesto de egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Actividad o Proyecto	01	Coordinación y apoyo en las acciones de la SAyGP para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos.	Porcentaje de las acciones administrativas de la Secretaría.	Reporte trimestral 2018 de la Coordinación General Administrativa de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
	02	Aplicación de la legislación vigente para la realización de trámites legales.	Porcentaje de las actividades en materia jurídica, realizadas.	Formato de seguimiento técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
	03	Elaboración de proyectos estratégicos.	Porcentaje de las acciones administrativas y de gestión para proyectos estratégicos.	Reporte trimestral 2018 de la Coordinación General Administrativa de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
	04	Planear y organizar los eventos del titular del Poder Ejecutivo, así como los de las dependencias del Gobierno del Estado.	Porcentaje de las gestiones administrativas encaminadas a eventos especiales.	Calendario de giras 2018 de la Dirección de Eventos Especiales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Componente	B	Dependencias de la administración pública estatal obtienen servicios generales de manera oportuna, eficiente y modernizada.	Porcentaje de dependencias con gastos en servicios generales.	Presupuesto de egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
Actividad o Proyecto	01	Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de luz.	Porcentaje de dependencias a las que se les tramita el pago del servicio de luz.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

42-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
090000 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de seguros y mantenimiento vehicular.	Porcentaje de solicitudes de las dependencias atendidas respecto del servicio de seguro y mantenimiento vehicular.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	03	Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de telefonía e internet.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de telefonía e internet.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	04	Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de arrendamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de arrendamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	05	Tramitar a solicitud de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de otros servicios generales.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de otros servicios generales.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	06	Control y suministro de combustibles y lubricantes a vehículos de Gobierno del Estado.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de combustibles y lubricantes.	Presupuesto de Egresos 2018 de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	
	07	Establecer estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo de acciones en materia del uso de las nuevas TIC en la SAyGP.	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso de las nuevas TIC.	Acta de conformación del Comité de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
	Componente	C	Adquisiciones de bienes y servicios del Gobierno del Estado, mejoradas.	Porcentaje de adquisiciones realizadas a través de licitaciones públicas.	Padrón de proveedores 2018 de la página oficial de la SAyGP; de la dirección de adquisiciones de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.
Actividad o Proyecto	01	Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de las dependencias centralizadas del Gobierno del Estado.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios para el funcionamiento de las dependencias centralizadas del Gobierno del Estado.	Página oficial de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Componente	D	Administración Pública Estatal con enfoque de calidad, implementada.	Porcentaje de dependencias centralizadas que reactivaron el Sistema de Gestión de Calidad.	Formato de seguimiento técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

42-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
090000 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad a dependencias centralizadas y descentralizadas del Gobierno del Estado.	Porcentaje de dependencias que reactivaron el Sistema de Gestión de Calidad.	Formato de seguimiento técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Componente	E	Inventario de los bienes patrimoniales, actualizado y sistematizado.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles del inventario actualizado propiedad de Gobierno del Estado.	Sistema de control patrimonial 2018 de la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Actividad o Proyecto	01	Implementación sistema de control interno para la administración, uso y resguardo de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Gobierno del Estado.	Porcentaje de avalúos de los bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estado.	Sistema de control patrimonial 2018 de la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Sistema de Gestión de Calidad.	
Componente	F	Equilibrio de los Desempeño de Funciones, alcanzado.	Porcentaje de nómina sin déficit.	Cuenta Pública 2017 vs Presupuesto 2017	
Actividad o Proyecto	01	Administración de los Recursos de Capital Humano.	Porcentaje del Capital Humano administrado.	Cuenta Pública 2017 y Presupuesto 2017	
Componente	G	Capacitación del Capital Humano de la Administración Pública centralizada del Poder Ejecutivo, mejorada.	Porcentaje de personal, capacitaciones proporcionadas.	Formato de seguimiento técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
Actividad o Proyecto	01	Profesionalización del Capital Humano.	Porcentaje de capacitaciones brindadas.	Formato de seguimiento técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

45-AGENDA DIGITAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41521 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a fortalecer la relación con el ciudadano mediante la modernización del Gobierno con la implementación de la Agenda Digital.	Usuarios con conexión móvil a internet mediante un teléfono inteligente por entidad federativa.	INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2016.	Que la población cuente con la tecnología para hacer uso de este servicio.
Propósito		La sociedad colimense esté integrada y totalmente intercomunicada promoviendo la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento, inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo.	Porcentaje de usuarios de internet por entidad federativa.	INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2016.	Que la población cuente con acceso a internet.
Componente	A	Coordinación de acciones en materia de Agenda Digital atendida.	Porcentaje de líneas de acción atendidas derivadas del Plan Estatal de Desarrollo en la ejecución de la Agenda Digital.	Cuenta pública/ coordinación administrativa/ año 2017nhttp://icsic.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/ote5mg==	Que las líneas de acción sean atendidas.
Actividad o Proyecto	01	Programa de Desarrollo Administrativo.	Porcentaje de líneas de acción atendidas derivadas del Plan Estatal de Desarrollo en la ejecución de la Agenda Digital.	Cuenta pública/ coordinación administrativa/ año 2017nhttp://icsic.col.gob.mx/v2/index.php/detalle/contenido/ote5mg==	Que las líneas de acción sean atendidas.
	02	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	
Componente	B	Puntos de acceso gratuito a internet en espacios públicos incrementados.	Tasa de variación de puntos de acceso gratuito a internet en espacios públicos.	http://www.mexicoconectado.gob.mx	Se mantiene la vigencia del convenio entre el Gob. Federal y el Gob. estatal para la ejecución del programa México Conectado en el Estado
Actividad o Proyecto	01	Instalación de 26 puntos de acceso a internet gratuito en espacios públicos.	Porcentaje de puntos instalados.	http://www.mexicoconectado.gob.mx	Que sean licitados y adjudicados por el gobierno federal para su instalación los puntos referidos.
Componente	C	Infraestructura de telecomunicaciones de la red estatal de gobierno fortalecida.	Porcentaje de número de actividades realizadas para el fortalecimiento de infraestructura y capacitación.	Expedientes de fortalecimiento de infraestructura de / Dirección de Desarrollo Telemático/ año 2018/ archivos de la Dirección	Que se cuente con proveedores con la experiencia requerida para el proceso de fortalecimiento.
Actividad o Proyecto	01	Realización de 2 mantenimientos a la infraestructura de telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	Porcentaje de avance de mantenimientos realizados.	Expediente de mantenimientos/ Dirección de Desarrollo Telemático/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Que se cuente con el servicio autorizado capaz de prestar los servicios requeridos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

45-AGENDA DIGITAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41521 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Documentación de proceso en materia de seguridad informática.	Porcentaje de avance de documentación de proceso.	Expedientes de documentación del proceso/ Dirección de Desarrollo Telemático/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Que se definan los procesos a documentar.
	03	Realización de curso especializado en telecomunicaciones al personal del ICSIC.	Porcentaje de avance de curso realizado.	Constancias de asistencia a cursos/ Dirección de Desarrollo Telemático/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Que se cuente con la institución capacitadora certificada en el tema requerido.
Componente	D	Gobierno Electrónico consolidado.	Porcentaje de número de actividades realizadas para la consolidación del Gobierno Electrónico	Expediente de Gobierno Electrónico, Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2018/ archivos de la Dirección.	Que los ciudadanos adopten los nuevos modelos de Gobierno Electrónico.
Actividad o Proyecto	01	Construcción de 5 modelos de Gestión Gubernamental.	Porcentaje de avance en la construcción de modelos de gestión gubernamental.	Expedientes de los modelos/ Coordinación Técnica y Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2017/ archivos de la Coordinación Técnica.	Que las dependencias adopten los modelos.
	02	Asistencia y soporte técnico para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de al menos 30 soluciones digitales anuales.	Porcentaje de número de solicitudes atendidas por asistencia, soporte técnico y desarrollo de sistemas.	Documentos de entrega recepción/ Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Contar con solicitudes de desarrollo por parte de las diversas dependencias y éstas sean factibles.
	03	Atención de 400,000 solicitudes de servicios de trámites de CURP, soporte a usuarios de mesa de ayuda y firma electrónica.	Porcentaje de número de solicitudes proyectadas atendidas por servicios de trámites de CURP, soporte a usuarios de mesa de ayuda y firma electrónica	Expediente de gobierno electrónico, Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2018/ archivos de la Dirección.	Que los ciudadanos tramiten/soliciten estos servicios.
Componente	E	Economía del conocimiento impulsada	Porcentaje de número de actividades realizadas para el impulso de la economía del conocimiento.	Expediente de economía del conocimiento/ Coordinación Técnica/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que la población atienda las convocatorias en materia.
Actividad o Proyecto	01	Generación de un premio estatal para el reconocimiento bienal de datos abiertos.	Porcentaje de número de premios realizados.	Expediente de premio/ Coordinación Técnica/ año 2017/ archivos de la Coordinación Técnica.	Que existan propuestas a la convocatoria.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

45-AGENDA DIGITAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41521 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Desarrollo de un hackaton.	Porcentaje de hackatones realizados.	Expediente de hackaton/ Coordinación Técnica/ año 2017/ archivos de la Coordinación Técnica.	Participación coordinada de los integrantes del comité organizador.
	03	Desarrollo de una aplicación que simplifique los trámites empresariales ante Gobierno.	Porcentaje de aplicaciones desarrolladas.	Acta de entrega-recepción ó colaboración/ Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Trámite y/o servicio sea factible vía electrónica.
Componente	F	E-educación impulsada	Porcentaje de número de actividades realizadas para el impulso de la e-educación.	Expediente de e-educación/ Coordinación Técnica/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que la población atienda las convocatorias en materia.
Actividad o Proyecto	01	Actualización del programa de capacitación en materia de TIC.	Porcentaje de programa actualizado.	Programa de capacitación/ Dirección de Desarrollo de Contenidos/ año 2017/ archivos de la Dirección.	Que la Dirección de Capital Humano atienda las sugerencias.
	02	Diseño e implementación de un modelo de inclusión digital en todo el Estado.	Porcentaje de avance de diseño e implementación del modelo de inclusión digital.	Expediente de inclusión digital/ Coordinación Técnica/ año 2017/ archivos de la Coordinación Técnica.	Que la población atienda las convocatorias en materia.
Componente	G	Modelo de e-participación ciudadana impulsado.	Porcentaje de número de actividades realizadas para el impulso de la participación ciudadana.	Expediente de participación ciudadana/ Coordinación Técnica/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que la población adopte el modelo de e-participación.
Actividad o Proyecto	01	Construcción de un modelo de e-participación ciudadana.	Porcentaje de avance de construcción del modelo de e-participación.	Que la población adopte el modelo de e-participación.	Que la población adopte el modelo de e-participación.
Componente	H	Modelo de datos abiertos implementado.	Porcentaje de número de actividades realizadas para la implementación del modelo de datos abiertos.	Expediente de datos abiertos/ Coordinación Técnica/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que no sea información que se considere como protegida o reservada de conformidad a la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales.
Actividad o Proyecto	01	Modelo de Datos Abiertos.	Porcentaje de avance de acciones en la implementación del Modelo Nacional de Datos Abiertos.	Expediente de datos abiertos/ Coordinación Técnica/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que no sea información que se considere como protegida o reservada de conformidad a la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales.
Componente	I	Desarrollo Institucional.	Porcentaje de número de actividades realizadas para el desarrollo institucional.	Expediente de Marco Jurídico/ Coordinación Jurídica/Gestión de Calidad/ año 2018/ archivos de la Coordinación.	Que se requiera la adecuación del marco normativo para dar certeza jurídica a las implementaciones realizadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

45-AGENDA DIGITAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41521 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Programa de Marco Normativo.	Porcentaje de proyectos de lineamientos, normas, políticas o reglas de operación elaborados.	Disposiciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Colima.	Que se requiera la adecuación del marco normativo para dar certeza jurídica a las implementaciones realizadas.
	02	Programa de Gestión de Calidad.	Porcentaje de documentación de procesos, generación de manuales y capacitación al personal del ICSIC.	Expediente de Gestión de Calidad/Coordinación Técnica/ año 2017/ archivos de la Coordinación Técnica.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

20-GESTIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
090000 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al reforzamiento del adecuado control del patrimonio inmobiliario del Estado de Colima en atención a las necesidades del servicio al cual están destinados.	Porcentaje de registro en el Sistema de Información Inmobiliaria del Estado de Colima.	Registro interno.	
Propósito		Analizar, discutir y adoptar criterios comunes y de medidas eficaces y oportunas para lograr la adecuada administración de los bienes inmuebles que el Gobierno del Estado o cualquier otra entidad pública o privada le transfiera.	Porcentaje de convenios realizados con dependencias centralizadas y descentralizadas durante el ejercicio fiscal.	Informe de Gobierno.	
Componente	A	Proveer bienes y servicios de manera transparente y eficiente con el fin de mejorar la competitividad en el Estado.	Porcentaje de gasto ejercido para adquirir, administrar, conservar y mantener los bienes inmuebles del Gobierno del Estado.	Informe de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Integrar y actualizar un Sistema de Información Inmobiliaria que contenga el inventario de los bienes inmuebles que administre.	Porcentaje de bienes inmuebles registrados en el Sistema de Información Inmobiliaria del Estado de Colima.	Informe de Gobierno.	
	02	Identificar, analizar y evaluar la problemática que afecta al patrimonio inmobiliario bajo su gestión y control.	Porcentaje de bienes inmuebles supervisados.	Informe de Gobierno.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

15-MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41521 - INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al fortalecimiento del sistema del registro civil mediante la implementación del Registro civil basado en individuos en el Estado de Colima, y generando un modelo que se puede compartir o adaptar a otras entidades federativas.	Porcentaje de personas registradas bajo el modelo basado en individuos.	Informe de personas con todos sus actos jurídicos a partir de los actos registrados con el nuevo sistema / aseguramiento de la calidad / año 2018 / archivos de aseguramiento de la calidad.	
Propósito		La población del Estado tiene acceso a servicios registrales seguros y eficaces.	Porcentaje de reducción de doble registro en el histórico	Reporte de nuevo sistema / aseguramiento de la calidad / año 2018 / archivos de aseguramiento de la calidad.	Servicio de conectividad entre la Dirección de Registro Civil y las Oficialías.
Componente	A	Prestación de servicios registrales mejorados.	Porcentaje de emisión de registros de personas cuyos certificados de nacimiento integren la CURP.	Registros mensuales totales generados y cuántos de ellos tienen CURP. / aseguramiento de la calidad / año 2018 / archivos de aseguramiento de la calidad	Que se cuente con proveedores con la experiencia requerida para el proceso
Actividad o Proyecto	01	Desarrollo y puesta en marcha del sistema web integral de Registro Civil, con firma electrónica e información biométrica.	Porcentaje de avance de sistema web	Acta de entrega-recepción firmada por el comité de evaluación/ aseguramiento de la calidad/ año 2018/ archivos de aseguramiento de la calidad	Que las oficialías municipales de Registro Civil implementen el sistema
	02	Evaluación del Proyecto.	Porcentaje de avance de informe de evaluación integral del proyecto	Documento del informe de evaluación del proyecto / aseguramiento de la calidad / año 2018/ archivos de aseguramiento de la calidad	
	03	Auditoría del proyecto.	Porcentaje de avance de informe de auditoría del proyecto	Documento del informe de auditoría / aseguramiento de la calidad / año 2018 / archivos de aseguramiento de la calidad	Que se cuente con proveedores con la experiencia requerida para el proceso

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

10- COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA
F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al desarrollo económico y la generación de empleo en el Estado de Colima en el corto y largo plazo mediante el fomento a la inversión, el impulso a la competitividad, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, así como el apoyo y financiamiento a MiPymes, el fortalecimiento al mercado interno, la mejora regulatoria y el fomento del desarrollo portuario.	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a precios constantes.	Sistema de Cuentas Nacionales de México del instituto nacional de estadística y geografía (INEGI) y encuesta Intercensal 2015 del INEGI.	Existen condiciones macroeconómicas estables.
Propósito		Las empresas en el Estado tienen las mejores condiciones para iniciar y operar en un ambiente propicio que les provee de los insumos necesarios para incrementar su productividad y competitividad.	Incremento en el número total de empresas registradas en el padrón del Impuesto Sobre la Nómina (ISN).	Registros de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	La Secretaría de Planeación y Finanzas provee la información para dar seguimiento al indicador.
Componente	A	Proyectos, programas apoyos y acciones ejecutadas para incentivar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo científico y tecnológico en el Estado.	Incremento porcentual en el monto de la inversión destinada al desarrollo científico y tecnológico.	CONACYT	El GIDE (CONACYT-INEGI) calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).
Actividad o Proyecto	01	Estrategia Nacional de Ciencia para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología.	Porcentaje de proyecto realizado.	Informe anual de resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico Elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	02	Investigación de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Colima.	Porcentaje de cursos de fomento de la I+DI realizados.	Informe anual de resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico Elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	03	Programa de Fortalecimiento y Desarrollo Tecnológico del Capital Humano Colimense.	Porcentaje de cursos de fortalecimiento de capital humano en materia de CTI realizados.	Informe anual de resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico Elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 10- COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Premio Estatal de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento.	Porcentaje de programa realizado.	Informe anual de Resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico Elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	05	Talleres de fomento al Sistema Nacional de Investigadores en el Estado de Colima.	Porcentaje de talleres para la inscripción en el Sistema Nacional de Investigadores realizados.	Informe anual de Resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico Elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

27-COLIMA COMPETITIVO
F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al desarrollo económico y la generación de empleo en el Estado de Colima en el corto y largo plazo mediante el fomento a la inversión, el impulso a la competitividad, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, así como el apoyo y financiamiento a MiPymes, el fortalecimiento al mercado interno, la mejora regulatoria y el fomento del desarrollo portuario.	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a precios constantes.	Sistema de Cuentas Nacionales de México y Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.	Existen condiciones macroeconómicas estables.
Propósito		Las empresas en el Estado tienen las mejores condiciones para iniciar y operar en un ambiente propicio que les provee de los insumos necesarios para incrementar su productividad y competitividad.	Tasa de variación de empresas registradas en el padrón del Impuesto Sobre la Nómina (ISN)	Registros de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	La Secretaría de Planeación y Finanzas provee la información para dar seguimiento al indicador.
Componente	A	Proyectos y estudios estratégicos gestionados y/o elaborados para el desarrollo económico del Estado.	Proyectos ejecutivos de alto impacto para el desarrollo económico del Estado.	Documentos disponibles y en posesión de la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME) que contengan proyectos ejecutivos de alto impacto.	Se dispone de recursos financieros suficientes para la elaboración de los proyectos ejecutivos.
Actividad o Proyecto	01	Impulsar la construcción de un nuevo aeropuerto geocéntrico, con inversión federal y mediante esquemas de asociación público-privada (estudio de factibilidad técnica y de costo-beneficio, equidistante a las principales regiones del Estado).	1 proyecto de factibilidad para la construcción de un nuevo aeropuerto geocéntrico en el Estado de Colima.	Documento \"proyecto de factibilidad para la construcción de un nuevo aeropuerto geocéntrico en el Estado de Colima\" resguardado en el área de análisis económico y estadística.	La sociedad apoya la elaboración de los proyectos estratégicos del Estado de Colima.
	02	Promover el desarrollo de un clúster energético en el vaso II de la laguna de Cuyutlán.	1 proyecto de factibilidad para el desarrollo de un clúster energético.	Documento \"proyecto de factibilidad para el desarrollo de un clúster energético.\" resguardado en el área de análisis económico y estadística.	
	03	Impulsar la ampliación del puerto de Manzanillo al vaso II de la laguna de Cuyutlán cuidando en todo momento el interés social y la preservación ecológica.	Proyecto de factibilidad para la ampliación portuaria.	Documento \"proyecto de factibilidad para la ampliación portuaria.\" resguardado en el área de análisis económico y estadística.	

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
O:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Impulsar un programa sectorial de comunicaciones y transportes 2017-2021 con la SCT para incentivar el uso del ferrocarril para el transporte de carga de y al puerto de Manzanillo.	Proyecto de factibilidad para la construcción del túnel ferroviario.	Documento \"Proyecto de factibilidad para la construcción del túnel ferroviario.\" resguardado en el área de análisis económico y estadística.	
	05	Crear e implementar un programa para el impulso de la construcción del viaducto ferroviario y de vialidades adyacentes portal laguna.	Programa de impulso para la conclusión de la construcción del viaducto ferroviario.	Documento \"Proyecto de factibilidad para la conclusión de la construcción del viaducto ferroviario.\" resguardado en el área de análisis económico y estadística.	
Componente	B	Políticas públicas programas y acciones implementadas que hacen de Colima la entidad más competitiva para la atracción de la inversión haciendo uso de sus ventajas competitivas.	Posición del Estado de Colima en el Indicador General Facilidad para hacer negocios.	Estudio que publica el Banco Mundial, denominado Doing Business en México. http://espanol.doingbusiness.org/	El Banco Mundial calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).
Actividad o Proyecto	01	Acciones de apoyo para el cumplimiento de los programas de fomento económico.	Cumplimiento en el ejercicio presupuestal de la Secretaría.	Coordinación administrativa.	Existen las condiciones ideales para el cumplimiento de los programas de fomento económico.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANI 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SMO:
EJE DE LA POLÍTICA 1 - COLIMA COMPETITIVO
PÚBLICA:

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	02	Gobierno eficiente con trámites y servicios simplificados.	Acciones de mejora para agilizar los procesos de apertura y operación de empresas. Actualizar y/o simplificar trámites para la apertura y operación de empresas que han sido desarrollados en línea y su proceso ha sido modificado. Trámites y servicios simplificados, implementación del mecanismo para la recepción de quejas y propuestas regulatorias. Propuesta de reforma a 3 sectores prioritarios. Propuesta de diseño para la plataforma de administración y operación del registro estatal de trámites y servicios.	Documento que valide el cumplimiento de acciones de mejora para agilizar los procesos de apertura y operación de empresas. Resguardado físicamente en la dirección de competitividad y mejora regulatoria y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta dcmejorarregulatoria. Cédula de trámite o servicio actualizado y/o simplificado validado por la dependencia. Electrónicos, del Consejo de Mejora Regulatoria donde se registra la puesta en operación del mecanismo para presentar quejas y propuestas de mejora regulatoria. Documento \"propuesta de reforma a 3 sectores prioritarios\" entregado por la COFEMER a la SEFOME. Resguardada físicamente en la Dirección de Competitividad y Mejora Regulatoria y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta de mejora regulatoria. documento \" propuesta de diseño para la plataforma de administración y operación del registro estatal de trámites y servicios\", el cual será entregado para su eventual desarrollo al ICSIC. Resguardado físicamente en la dirección de competitividad y mejora regulatoria y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta de mejora regulatoria.	Existe colaboración y disposición de las dependencias para que se den las condiciones para la implementación del mecanismo para la atención de queja y propuesta regulatoria.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
O:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	03	Fortalecer el marco legal en materia de mejora regulatoria.	Propuesta de reforma a la Constitución del Estado propuesta de nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado.	Documento de propuesta de reforma a la Constitución del Estado entregado a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. Resguardada físicamente en la Dirección de Competitividad y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta de mejora regulatoria. Documento de propuesta de nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado entregado a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. Resguardada físicamente en la Dirección de Competitividad y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta de mejora regulatoria.	Existen las condiciones necesarias y colaboración de las partes involucradas para la integración de la propuesta
Componente	C	Acciones de consultoría capacitación y equipamiento para empresas, con la finalidad de mejorar su productividad.	Servicios de consultoría, capacitación y equipamiento.	Informes de seguimiento mensual.	Existe interés por parte de las empresas.
Actividad o Proyecto	01	Programa para la promoción de productos colimenses en eventos locales y nacionales para aumentar y fortalecer la productividad de empresas de los sectores artesanal, exportador y mercado interno.	Número de empresas beneficiadas a través de la promoción.	Formatos de participación con firma de beneficiarios y fotografías en la carpeta digital del programa para el impulso y promoción del mercado interno de Colima de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen eventos locales y/o nacionales que sirvan de plataforma para la promoción.
	02	Centro de Consolidación y Distribución "Colima Natural".	Proyecto de impulso a la creación de un Centro Logístico y de Almacenamiento Intermedio.	Documento de informe de seguimiento del proyecto.	Se cuenta con las condiciones adecuadas e información para la implementación del proyectado.
	03	Centro de Inteligencia de Mercado y Vinculación Tecnológica.	Proyecto de impulso a la Creación de un Centro Logístico y de Almacenamiento Intermedio.	Documento de informe de seguimiento del proyecto.	Se cuenta con las condiciones adecuadas e información para la implementación del proyecto.
	04	Programa de Registro de Productores y Trazabilidad "Fresco Listo".	Proyecto de impulso a la creación de un Centro Logístico y de Almacenamiento Intermedio.	Documento de informe de seguimiento del proyecto.	Se cuenta con las condiciones adecuadas e información para la implementación del proyecto.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
O:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	05	Programa de articulación interinstitucional para el impulso de la competitividad de MiPymes colimenses.	Convenio firmado.	Convenio firmado que se ubica en la carpeta digital del Depto. de Fondeo para Competitividad y Desarrollo Empresarial de la Dirección de Fomento Empresarial.	Se cuenta con las condiciones adecuadas para la firma del convenio.
	06	Sesión del Consejo Estatal de Minería.	Porcentaje de sesiones del Consejo realizadas	Acta de la sesión del consejo, en la carpeta digital de proyectos de minería de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existe disposición por parte de los convocados para asistir a la sesión de Consejo.
Componente	D	Acciones de consultoría capacitación y equipamiento para empresas, con la finalidad de mejorar su productividad.	Servicios de consultoría, capacitación y equipamiento.	Informes de seguimiento mensual.	Existe interés por parte de las empresas.
Actividad o Proyecto	01	Programa de apoyo a microempresas artesanales para dotarles con herramientas tecnológicas que garanticen la autenticidad de las artesanías colimenses.	Número de artesanos apoyados.	Formatos de acuse de entrega de apoyo con firma de beneficiarios y fotografías en la carpeta digital de proyectos de impulso a las artesanías de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen artesanos con la disposición para integrar los elementos tecnológicos a sus trabajos artesanales y microempresas.
	02	Programa de impulso a la competitividad de las MiPymes y de actualización de equipos tecnológicos.	Número de MiPymes apoyadas.	Formatos de acuse de entrega de apoyo con firma de beneficiarios y fotografías en la carpeta digital de impulso al mercado interno de la Dirección de Fomento Empresarial	Existen empresarios interesados en participar en el programa de impulso a la competitividad.
	03	Taller de marketing y redes sociales.	Número de empresas beneficiadas a través del taller.	Constancia de participación, listas de asistencia y fotografías en la carpeta digital de promoción empresarial y eventos de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen empresarios interesados en participar en el taller de marketing y redes sociales.
	04	Campaña para la difusión de programas federales de apoyo a MiPymes y emprendedores colimenses.	Campaña realizada.	Evidencia fotográfica y listas de asistencia ubicadas en la carpeta digital de proyectos de promoción de la Dirección de Fomento Empresarial	Existen los elementos necesarios para la realización de la campaña.
	05	Proyecto de financiamiento para los sectores económicos del Estado.	Derrama de recursos promedio anual a través de financiamiento de \$147.4 mdp.	Informe anual de resultados del programa institucional de la Secretaría de Fomento Económico elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen las condiciones necesarias para el financiamiento.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
O:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	06	Participación en eventos nacionales y/o regionales que incentiven el emprendimiento.	Número de emprendedores participantes.	Formato de registro y cuestionario justificando la asistencia al evento, que se encuentra en la carpeta digital de proyectos de emprendedores de la Dirección de Fomento Empresarial	Existen emprendedores interesados en participar en los eventos nacionales y/o regionales que incentiven el emprendimiento.
	07	Promover la participación de emprendedores a través de convocatorias.	Número de emprendedores vinculados.	Registro de emprendedores atendidos, que se ubicará en la carpeta digital de proyectos de emprendedores de la Dirección de Fomento Empresarial	Existen emprendedores interesados en participar en convocatorias.
	08	Fortalecer el ecosistema emprendedor en el Estado.	Número de eventos realizados.	Evidencia fotográfica y lista de asistencia ubicada en la carpeta digital de proyectos de emprendedores de la Dirección de Fomento Empresarial	Existen emprendedores interesados en participar en eventos para impulsar a los emprendedores.
	09	Fortalecimiento a la productividad de emprendimientos tradicionales como oficios, talleres y artesanías.	Número de artesanos apoyados.	Formato de acuse de recibo de apoyo con firma de beneficiarios y fotografías en la carpeta digital de proyectos de impulso a las artesanías de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen artesanos interesados en beneficiarse con este programa.
	10	Programa para el fortalecimiento de la productividad de MiPymes dedicadas a un oficio tradicional.	MiPymes apoyadas.	Formato de acuse de recibo de apoyo con firma de beneficiarios y fotografías en la carpeta digital de impulso al mercado interno de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen MiPymes interesadas en beneficiarse con este programa.
	11	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para el Desarrollo del Estado de Colima. (FIDEC).	Porcentaje de apoyos otorgados.	Registros Internos de la Coordinación Administrativa.	
	12	Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana.	Porcentaje de recursos ejercidos.	Registros Internos de la Coordinación Administrativa.	
Componente	E	Acciones de consultoría capacitación y equipamiento para empresas, con la finalidad de mejorar su productividad.	Servicios de consultoría, capacitación y equipamiento.	Informes de seguimiento mensual.	Existe interés por parte de las empresas.
Actividad o Proyecto	01	Programa integral para el desarrollo e innovación de productos y servicios turísticos experienciales.	Número de empresas beneficiadas por el programa.	Formato de acuse de recibo de apoyo con firma de beneficiarios y fotografías ubicadas en la carpeta digital del Departamento de Fondeo para la Competitividad y Desarrollo Empresarial de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existen las condiciones necesarias para la ejecución del programa.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Talleres experienciales "Colima natural".	Número de empresas beneficiadas por el taller.	Copia de las constancias de participación en los talleres, así como fotografías ubicadas en la carpeta digital del Departamento de Fondeo para la Competitividad y Desarrollo Empresarial de la Dirección de Fomento Empresarial	Existe interés por parte de las empresas turísticas para participar en los talleres
	03	Programa de capacitación y equipamiento.	Número de empresas beneficiadas por el programa 2.	Formato de acuse de recibo de apoyo con firma de beneficiarios, así como fotografías ubicadas en la carpeta digital del Departamento de Fondeo para la Competitividad y Desarrollo Empresarial de la Dirección de Fomento Empresarial	Existe interés por parte de las empresas turísticas para participar en los talleres.
Componente	F	Acciones de consultoría capacitación y equipamiento para empresas, con la finalidad de mejorar su productividad.	Servicios de consultoría, capacitación y equipamiento.	Informes de seguimiento mensual.	Existe interés por parte de las empresas.
Actividad o Proyecto	01	Programa de capacitación para empresas exportadoras y con potencial exportador.	Número de empresas beneficiadas exp.	Copia de constancia de participación, así como fotografías en la carpeta digital del Departamento de Impulso a las Exportaciones de la Dirección de Fomento Empresarial.	Existe interés por parte de las empresas para tomar las capacitaciones.
	02	Estudio de factibilidad para la creación de los Centros Municipales de Apoyo a la Exportación.	Porcentaje de estudio de factibilidad realizado.	Documento de "estudio de factibilidad para la creación de los centros municipales de apoyo a la exportación." terminado en la carpeta digital del Dpto. de Impulso a las Exportaciones de la Dirección de Fomento Empresarial.	Se cuenta con las condiciones adecuadas e información para la elaboración del estudio de factibilidad.
Actividad o Proyecto	03	Programa estatal de apoyo a empresas con potencial exportador.	Porcentaje de cumplimiento del programa de apoyo realizado.	Plan de trabajo del programa de apoyo a empresas con potencial exportador en la carpeta digital del Dpto. de Impulso a las Exportaciones de la Dirección de Fomento Empresarial.	Se cuenta con las condiciones adecuadas e información para la elaboración del plan de trabajo.
Componente	G	Programas, acciones y/o proyectos para la atracción de la inversión al Estado de Colima.	Porcentaje de cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos ejecutados.	Informes de seguimiento trimestral.	Existen recursos para el cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos programados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 27-COLIMA COMPETITIVO
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA: F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Elaboración e implementación de un programa de capacitación laboral con visión internacional.	Porcentaje de programa de capacitación laboral realizado.	Copia de constancia de participación resguardadas en el área de inversión.	Existen las condiciones para la implementación del programa
	02	Agenda anual con cámaras empresariales y sector público para el establecimiento de estrategias comerciales y de atracción de la inversión.	Porcentaje de reuniones para estrategias comerciales e inversión realizadas.	Acta de sesión de trabajo resguardada en el área de inversión.	Existe disposición por parte de los convocados para realizar las sesiones y el trabajo derivado de ello.
Componente	H	Programas, acciones y/o proyectos para la atracción de la inversión al Estado de Colima.	Porcentaje de cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos ejecutados.	Informes de seguimiento trimestral.	Existen recursos para el cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos programados.
Actividad o Proyecto	01	Elaboración e implementación de un plan de acciones que consoliden la creación de un parque industrial en el Estado y atraigan la inversión dentro del mismo.	Porcentaje de plan para la creación del parque industrial implementado.	Documento que valide el cumplimiento del plan de acciones para la creación de un parque industrial; resguardado en el área de inversión.	Existen las condiciones necesarias para la implementación del plan de acciones.
	02	Elaboración de un catálogo de incentivos para la atracción de la inversión.	Porcentaje de catálogo de incentivos realizado.	Catálogo elaborado y validado resguardado en el área de inversión.	La Información para la elaboración del catálogo es accesible.
Componente	I	Programas, acciones y/o proyectos para la atracción de la inversión al Estado de Colima.	Porcentaje de cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos ejecutados.	Informes de seguimiento trimestral.	Existen recursos para el cumplimiento de los programas.
Actividad o Proyecto	01	Proyecto de instalación de un centro de exposiciones en API.	Porcentaje de proyecto centro de exposiciones API realizado.	Documento \"Proyecto de instalación de un centro de exposiciones en API\" resguardado en el área de inversión.	Existe la información necesaria para la elaboración del proyecto.
	02	Proyecto de inversión para la creación de un Centro Integral de Negocios en Manzanillo.	Porcentaje de proyecto centro integral de negocios Manzanillo elaborado.	Documento \"proyecto de inversión para la creación de un centro integral de negocios en Manzanillo\" resguardado en el área de inversión.	Existe la información necesaria para la elaboración del proyecto.
Componente	J	Proyectos programas apoyos y acciones ejecutadas para incentivar la innovación el emprendimiento y el desarrollo científico y tecnológico en el Estado.	Incremento porcentual en el monto de la inversión destinada al desarrollo científico y tecnológico.	CONACYT	El GIDE (CONACYT-INEGI) calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
O:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Aportación del Gobierno del Estado al Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología para operar el anexo de ejecución del FOMIX-CONACYT-Gobierno del Estado de Colima.	Porcentaje de empresas atendidas. Decreto de creación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Colima.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018. Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	1. Se aprueba el decreto de creación. 2. Se asigna presupuesto para la operación de este nuevo Instituto. 3. Existen empresas interesadas en participar en convocatorias de innovación. 4 El nuevo Instituto cuenta con personal suficiente para su operación.
	02	Acciones para el incremento de los investigadores vinculados a proyectos de innovación.	Incremento en empresas participantes en proyectos de innovación.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Se incrementa el número de participantes en el PEI.
	03	Acciones para el incremento del número de registro de patentes.	Número de patentes registradas en el Estado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	04	Acciones de fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en el Estado de Colima.	Reforma de la Ley de Fomento y Desarrollo de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen los medios para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación.
	05	Fortalecimiento empresarial en ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Colima.	Porcentaje de talleres para la elaboración de proyectos realizados. Feria de exposición de convocatorias de CTI.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la Secretaría de Fomento Económico elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018. Informe anual de resultados del programa institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	1. Hay convocatoria suficiente para la impartición de los talleres. 2. Existen las condiciones necesarias para realizar la feria.
	06	Estudio de detección de necesidades empresariales para fortalecer la vinculación academia-empresa.	Porcentaje de estudio de detección de necesidades empresariales realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existe la adecuada vinculación y coordinación con las instituciones educativas y organizaciones empresariales.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
EJE DE LA POLÍTICA 1 - COLIMA COMPETITIVO
PÚBLICA:

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Estudio de identificación de zonas de desarrollo industrial, científico y tecnológico del Estado de Colima.	Porcentaje de estudio para identificar zonas de desarrollo industrial, científico y tecnológico realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen los medios para realizar el estudio.
	08	Programa de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Industrial, Científico y Tecnológico del Estado de Colima.	Porcentaje de programa de ordenamiento territorial realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	09	Análisis de factibilidad para el fomento de desarrollo empresarial en ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Colima.	Porcentaje del plan económico administrativo realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	10	Sinergia ciencia, tecnología e innovación.	Porcentaje de alianzas realizadas respecto a las proyectadas.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen instituciones a favor de las alianzas
Componente	K	Proyectos, programas, apoyos y acciones ejecutadas para incentivar la innovación el emprendimiento y el desarrollo científico y tecnológico en el Estado.	Incremento porcentual en el monto de la inversión destinada al desarrollo científico y tecnológico.	CONACYT	El GIDE (CONACYT-INEGI) calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).
Actividad o Proyecto	01	Fomento territorial en ciencia, tecnología e innovación.	Compra de un espacio territorial.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existe un espacio con las características necesarias.
	02	Programa de ordenamiento territorial para el desarrollo industrial, científico y tecnológico del Estado de Colima.	Compra de un espacio territorial.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
Componente	L	Programas, acciones y/o proyectos para la atracción de la inversión al Estado de Colima.	Porcentaje de cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos ejecutados.	Informes de seguimiento trimestral.	Existen recursos para el cumplimiento de los programas, acciones y/o proyectos programados.
Actividad o Proyecto	01	Aportación del Gobierno del Estado para convenio con el INADEM para el equipamiento del ala empresarial del centro de vinculación tecnológica.	Porcentaje de equipamiento realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen proveedores del equipo necesario para el ala empresarial.

PROGRAMA 27-COLIMA COMPETITIVO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
MO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	02	Instalación de una incubadora para el fomento a la creación y permanencia de empresas tecnológicas que coadyuven a la generación de empleos y al crecimiento económico del Estado.	Incubadora creada.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen los elementos tanto presupuestarios como de recurso humano para la operación de la incubadora.
	03	Construcción de la infraestructura básica (caseta de vigilancia y muro perimetral, red de comunicaciones, primera etapa de electrificación) para el arranque operativo del Tecnoparque CLQ.	Porcentaje de obra realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	Existen los factores climatológicos ideales para construir.
Componente	M	Proyectos, programas, apoyos y acciones ejecutadas para incentivar la innovación el emprendimiento y el desarrollo científico y tecnológico en el Estado.	Incremento porcentual en el monto de la inversión destinada al desarrollo científico y tecnológico.	CONACYT	El GIDE (CONACYT-INEGI) calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).
Actividad o Proyecto	01	Realizar estudios energéticos sobre el potencial de la producción de bio-combustibles en el Estado.	Porcentaje de programa integral de impulso a la sustentabilidad realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	02	Fomentar la producción y utilización de biocombustibles.	Porcentaje de programa integral de impulso a la sustentabilidad realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	El programa se encuentra elaborado y autorizado.
	03	Difundir el uso de energías alternativas como los biocombustibles.	Porcentaje de programa integral de impulso a la sustentabilidad realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	
	04	Impulsar a mujeres emprendedoras en la investigación y producción de energías alternativas como el uso de biocombustibles.	Porcentaje de programa integral de impulso a la sustentabilidad realizado.	Informe Anual de Resultados del Programa Institucional de la SEFOME elaborado y ubicado en la Dirección General de Fomento Económico 2018.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

24-DESARROLLO ECONÓMICO
F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al desarrollo económico y la generación de empleo en el Estado de Colima en el corto y largo plazo mediante el fomento a la inversión, el impulso a la competitividad, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, así como el apoyo y financiamiento a MIPyMES, el fortalecimiento al mercado interno, la mejora regulatoria y el fomento del desarrollo portuario.	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a precios constantes.	Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.	Existen condiciones macroeconómicas estables.
Propósito		Las empresas en el Estado tienen las mejores condiciones para iniciar y operar en un ambiente propicio que les provee de los insumos necesarios para incrementar su productividad y competitividad.	Tasa de variación de empresas registradas en el padrón del Impuesto Sobre la Nómina (ISN).	Registros de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	La Secretaría de Planeación y Finanzas provee la información para dar seguimiento al indicador.
Componente	A	Políticas públicas programas y acciones implementadas que hacen de Colima la entidad más competitiva para la atracción de la inversión haciendo uso de sus ventajas competitivas.	Posición del Estado de Colima en el Indicador General Facilidad para Hacer Negocios.	Estudio que publica el Banco Mundial, denominado Doing Business en México. Http://espanol.doingbusiness.org/	El Banco Mundial calcula este índice sin cambios en su metodología (que permita comparabilidad) y con la periodicidad vigente (bianual).
Actividad o Proyecto	01	Gobierno eficiente con emisión de regulaciones donde los beneficios superan a los costos.	Propuesta de mecanismo para el análisis, consulta pública y seguimiento de nuevas regulaciones.	Documento de propuesta de mecanismo de análisis, consulta pública y seguimiento de nuevas regulaciones, validado por la Consejería Jurídica. Resguardo en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta dcmejoraregulatoria.	Existen las condiciones necesarias y colaboración de las partes involucradas para la integración de la propuesta.
	02	Fortalecimiento institucional para la coordinación de acciones en materia de mejora regulatoria.	Asesoría a los municipios para impulsar los servicios y trámites municipales en línea.	Documento que valide la asesoría otorgada a los ayuntamientos para impulsar los servicios y trámites municipales en línea. Resguardada físicamente en la Dirección de Competitividad y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta dcmejoraregulatoria.	Existen las condiciones necesarias para llevar a cabo las acciones de asesoría.

PROGRAMA 24-DESARROLLO ECONÓMICO
PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN F- PROMOCIÓN Y FOMENTO
PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 100000 - SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
EJE DE LA POLÍTICA 1 - COLIMA COMPETITIVO
PÚBLICA:

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	03	Gobierno eficiente con funcionarios públicos capacitados.	Funcionarios acreditados en el Diplomado de Mejora Regulatoria. Taller en Mejora Regulatoria para los funcionarios del gobierno estatal y de los municipales.	Copia del diploma de acreditación. Resguardada físicamente en la Dirección de Competitividad y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta dcmejorarregulatoria.listado de asistencia al taller. Resguardada físicamente en la dirección de competitividad y su respaldo electrónico en el servicio de alojamiento de archivos electrónicos owncloud en la carpeta dcmejorarregulatoria.	Los funcionarios cumplen con los requisitos para acreditar el Diplomado de Mejora Regulatoria y asisten a los talleres.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:**

**12- ARTE Y CULTURA
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 110000 - SECRETARÍA DE CULTURA
 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA**

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a ampliar el acceso y conocimiento de la cultura como medio para la formación integral de la población mediante la realización de programas y proyectos destinados a la difusión, promoción, creación y mejora del patrimonio cultural.	Porcentaje de acciones de cultura realizadas.	Informe anual del C. Gobernador.	Exista suficiencia presupuestal para poder realizar al 100% lo planteado, así como también que existan casos de fuerzas mayor (Fenómenos naturales) que impidan realizar dichas acciones.
Propósito		La población colimense recibe una mayor oferta cultural derivada de los programas que ofrece la Secretaría de Cultura.	Programas culturales ofrecidos.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	A	Patrimonio cultural fortalecido.	Infraestructura cultural realizada.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Fomento al patrimonio cultural.	Obras de infraestructura terminadas.	Informe anual del C. Gobernador.	
	02	Conservación y mantenimiento del patrimonio cultural.	Obras de conservación y mantenimiento concluidas.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	B	Artistas formados y/o capacitados en materia artística o cultural.	Artistas formados y/o capacitados en materia artística o cultural.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Apoyos otorgados para la formación artística y cultural.	Porcentaje de becas entregadas en el programa 65 y más.	Informe anual del C. Gobernador.	
	02	Educación y capacitación artística.	Personas capacitadas.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	C	Fomento al libro y a la lectura efectuados.	Libros entregados.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Fomento al libro y a la lectura.	Talleres de fomento a la lectura realizados.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	D	Promoción cultural impulsada.	Población que asiste a eventos de promoción cultural.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Promoción cultural.	Eventos artísticos y culturales realizados.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	E	Conducción de las acciones de la política cultural realizadas.	Desempeño ambiental.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios para la cultura.	Número de producciones artísticas realizadas.	Informe anual del C. Gobernador.	
	02	Actividades de apoyo para la formación artística.	Actividades derivadas de metas anuales cumplidas.	Informe anual del C. Gobernador.	
Componente	F	Difusión cultural mejorada.	Actividades difusión cultural realizadas.	Informe anual del C. Gobernador.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la producción cultural.	Actividades de producción artísticas y culturales realizadas.	Informe anual del C. Gobernador.	
	02	Actividades de difusión cultural.	Actividades de difusión realizadas.	Informe anual del C. Gobernador.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

26-IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO COMPETITIVO Y SUSTENTABLE
P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
120000 - SECRETARÍA DE TURISMO
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a impulsar la conformación de un sector turístico más rentable y competitivo mediante el desarrollo de proyectos integrales, innovación, el fomento a la calidad en los servicios y el impulso a la profesionalización del sector.	Tasa de variación en la derrama económica.	Reporte de derrama económica de muestra hotelera representativa (Colima, Manzanillo, Tecomán, Armería y Comala).	Las condiciones económicas del país favorecen el turismo en el Estado.
Propósito		El sector turístico del Estado se beneficia de las diferentes acciones que buscan incrementar la derrama económica y afluencia turística: mejora de servicios y atención a turistas y visitantes con capital humano capacitado y profesionalizado, además de la implementación de productos y proyectos integrales que aprovechen los atractivos del Estado.	Porcentaje de la afluencia turística.	Estadísticas internas y datatur.	Dependencias gubernamentales y prestadores de servicios logran unificar esfuerzos para que el sector turístico tenga las condiciones para incrementar su potencial.
Componente	A	Proyectos y productos del sector turístico desarrollados.	Porcentaje del desarrollo, gestión, mantenimiento y apoyos a proyectos del sector turístico.	Montos ejercidos en proyectos terminados.	Las dependencias de los tres órdenes de Gobierno, así como particulares, logran unificar esfuerzos para diversificar la oferta y/o mejorar la infraestructura turística del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Impulso al desarrollo de productos y proyectos turísticos innovadores.	Porcentaje de los apoyos otorgados por la Secretaría de Turismo en la planeación diagnóstico o asesoría técnica para productos turísticos.	Padrón de beneficiarios o reporte de impacto de obra.	El fácil acceso a las asesorías técnicas / conceptuales e implementación de estudios permiten el pleno desarrollo turístico.
	02	Firma de convenios de colaboración.	Porcentaje de los convenios firmados con dependencias de Gobierno.	Convenios de colaboración o documentos firmados.	Procurar el trabajo intergubernamental y con el sector privado en materia turística, permite generar mayor alcance de beneficiarios del sector.
	03	Realización de visitas a sitios turísticos del Estado.	Porcentaje de las visitas de campo a sitios turísticos.	Reportes de visitas de campo a sitios turísticos.	Las realizaciones de visitas de campo a los sitios turísticos del Estado permiten identificar oportunidades y canalizar las acciones en pro de su mejoramiento.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

26-IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO COMPETITIVO Y SUSTENTABLE
P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
120000 - SECRETARÍA DE TURISMO
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	B	Eventos, ferias y congresos en los que se ha participado.	Porcentaje de la participación de la Secretaría de Turismo en eventos ferias y/o congresos vinculados al sector turístico tanto a nivel local nacional o internacional.	Participaciones verificables de la Secretaría de Turismo.	La Secretaría de Turismo logra posicionar al Estado en eventos en los que participa.
Actividad o Proyecto	01	Participación en congresos, eventos turísticos, culturales y de promoción (locales, nacionales e internacionales).	Porcentaje de los congresos eventos turísticos culturales y de promoción en los que participa asiste o contribuye la Secretaría de Turismo a nivel local. Porcentaje de los congresos eventos turísticos culturales y de promoción en los que participa asiste o contribuye la Secretaría de Turismo a nivel nacional e internacional.	Informe de actividades de la Secretaría reporte de actividades de la Secretaría de Turismo.	La Secretaría de Turismo logra dar difusión al Estado y sus atractivos, ofreciendo una alternativa interesante para los visitantes potenciales.
Componente	C	Atención y capacitación a prestadores de servicios turísticos proporcionada.	Porcentaje de los cursos de capacitación y cultura turística dirigidos a prestadores de servicios turísticos.	Listas de asistencia y expedición de constancias.	Los asistentes a las capacitaciones aplican los conocimientos adquiridos.
Actividad o Proyecto	01	Asesoría a prestadores de servicios turísticos para su inclusión en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	Porcentaje de la atención a prestadores de servicios turísticos conforme a los lineamientos del RNT.	Reporte de registro RNT.	Los prestadores de servicios turísticos cumplen satisfactoriamente con el Registro Nacional de Turismo ante SECTUR federal.
	02	Capacitación a prestadores de servicios turísticos.	Porcentaje de los cursos de capacitación y cultura turística dirigidos a prestadores de servicios turísticos.	Listas de asistencia y expedición de constancias.	Los prestadores de servicios turísticos asisten a los cursos de capacitación y aplican los conocimientos adquiridos.
	03	Impartición de cursos de cultura turística dirigida a prestadores de servicios turísticos y público en general.	Porcentaje de los cursos de capacitación y cultura turística dirigidos a prestadores de servicios turísticos.	Listas de asistencia y expedición de constancias.	Prestadores de servicios turísticos y público en general reciben y aplican la cultura turística y las buenas prácticas aprendidas.
	04	Realización de asesorías para certificación / re-certificación a prestadores de servicios turísticos.	Porcentaje de las certificaciones o distintivos a prestadores de servicios turísticos.	Reporte de resultados de certificaciones SECTUR.	Los prestadores de servicios turísticos reciben la certificación y aplican los conocimientos adquiridos para mejorar la calidad en los servicios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

26-IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO COMPETITIVO Y SUSTENTABLE
P-PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
120000 - SECRETARÍA DE TURISMO
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	D	Atención a visitantes y turistas proporcionada.	Porcentaje de los servicios de atención a turistas y visitantes.	Listas de atención en modulo, o estadísticas en medios digitales.	Los turistas y visitantes reciben una buena atención e información suficiente para disfrutar de los atractivos del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Entrega de material o equipo promocional.	Porcentaje de material que se requiere para labores de atención al turista.	Recibos de entrega de material.	El destinatario final recibe el material o equipo promocional y hace uso eficiente de él.
	02	Entrega de material de apoyo para las temporadas vacacionales.	Porcentaje de material de apoyo que se requiere para la atención a visitantes y turistas en temporadas vacacionales.	Recibos de entrega del material.	El material de apoyo llega y se usa en donde se necesita para el desempeño correcto de las funciones.
	03	Desempeño de funciones operado de manera eficiente.	Porcentaje del presupuesto ejercido para la realización de las actividades en materia turística.	Reporte de presupuesto ejercido.	El recurso destinado para la operación de la Secretaría es usado eficientemente para el logro de los objetivos.
Componente	E	Planeación de la política turística efectuada.	Porcentaje de la Ley de Fomento Económico modificada.	Ley de Fomento Económico modificada y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Colima.	Las acciones orientadas en mejorar las políticas y la normativa impactan en un mayor beneficio a las empresas con vocación turística y al sector en general.
Actividad o Proyecto	01	Impulso a modificaciones a la Ley de Fomento Económico para beneficio del sector turístico.	Porcentaje de la Ley de Fomento Económico modificada.	Ley de Fomento Económico modificada y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Colima.	Se trabaja en conjunto con las dependencias gubernamentales involucradas buscando el beneficio en materia de inversión turística.
Componente	F	Opciones de conectividad implementada.	Tasa de variación en el número de operaciones de llegadas de vuelos (comerciales) y cruceros en el destino.	Estadísticas internas SECTUR.	El Estado logra tener las opciones de conectividad necesarias para explotar su potencial.
Actividad o Proyecto	01	Realización de acciones para contribuir a la conectividad turística del Estado.	Tasa de variación en el número de operaciones de llegadas de vuelos (comerciales) y cruceros en el destino.	Estadísticas internas SECTUR.	El Estado aumenta su competitividad turística teniendo una mayor conectividad aérea y marítima.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

13-PROMOCIÓN TURÍSTICA
F-PROMOCIÓN Y FOMENTO
41905 - FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE COLIMA
1 - COLIMA COMPETITIVO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la promoción y a la publicidad turística del Estado de Colima a nivel nacional e internacional.	Tasa de variación en la recaudación del impuesto al hospedaje.	Registros internos del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima.	
Propósito		Las empresas del sector turístico se benefician con la promoción turística incrementando su porcentaje de ocupación.	Tasa de variación de empresas beneficiadas.	Registros internos del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima.	
Componente	A	Campañas de promoción tanto nacional como internacional realizadas que nos ayudan a incrementar el número de turistas que visitan nuestro Estado.	Tasa de variación de afluencia turística.	Registros internos de la Secretaría de Turismo.	
Actividad	01	Administrar los recursos del Fideicomiso (recaudación del 3% del Impuesto al Hospedaje) para las campañas de promoción turística nacional e internacional sean más rentables, e innovadoras.	Porcentaje de recursos del fideicomiso destinados a promoción.	Registros internos del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

34- PROCURACIÓN DE JUSTICIA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
130000 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a lograr en la entidad un sistema de procuración e impartición de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables mediante la disminución de la brecha de impunidad en la línea de procuración de justicia; la eficiencia y eficacia en los procesos de investigación, la evaluación de resultados, en relación a la carga laboral y el recurso existente: humano y material.	Índice de Percepción de Seguridad.	ENVIPE, INEGI.	
Propósito		La entidad cuenta con un sistema de procuración e implementación de justicia eficiente, transparente, equitativo, con pleno respeto a los derechos humanos.	Incidencia delictiva.	Formato CIEISP del SESNSP, 2018, www.secretariadoejecutivo.gob.mx	
Componente	A	Fiscalía General de Justicia operada.	Porcentaje de avance en operación.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima-estado.col.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Planeación y conducción de las acciones de procuración de justicia.	Porcentaje del presupuesto ejercido.	Informe Trimestral de Evolución de las Finanzas Públicas, (2018), Secretaría de Planeación y Finanzas, www.colima-estado.col.gob.mx	
Componente	B	Gestión de la Procuraduría General de Justicia fortalecida.	Tasa de variación de gestiones cumplidas de procuración de justicia.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima-estado.col.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Fortalecimiento de las acciones de policía investigadora.	Tasa de variación oficios cumplidos.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima-estado.col.gob.mx	
	02	Fortalecimiento de las acciones de servicios periciales.	Tasa de variación de dictámenes periciales cumplidos.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima-estado.col.gob.mx	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

34- PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 130000 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	03	Fortalecimiento de las acciones de justicia familiar y civil, soluciones alternativas y prevención del delito.	Porcentaje de audiencias con intervención porcentaje de solicitudes a la DPDAV cumplidas.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima_estado.col.gob.mx informe del procurador general de justicia, 2018, dirección de comunicación social, www.colima_estado.col.gob.mx	
	04	Fortalecimiento de las acciones de procedimientos penales.	Tasa de variación de carpetas de inv. Resueltas.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación Social, www.colima_estado.col.gob.mx	
Componente	C	Capacidad operativa de la Procuraduría General de Justicia fortalecida.	Tasa de variación de operatividad alcanzada en procuración de justicia.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima_estado.col.gob.mx	
Actividad o Proyecto	01	Prestación de servicios para el sistema de procuración e impartición de justicia (servicios de personal).	Porcentaje del gasto ejercido de servicios de personal.	Informe Trimestral de Evolución de las Finanzas Públicas, 2018, Secretaría de Planeación y Finanzas, www.colima_estado.col.gob.mx	
	02	Capacitación para profesionalización y especialización del personal operativo de la Procuraduría General de Justicia.	Porcentaje de elementos operativos capacitados.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima_estado.gob.mx	
	03	Fortalecimiento del Sistema Penal Acusatorio.	Porcentaje de avance en la remodelación y modernización de las áreas administrativas y SEMEFO porcentaje de cobertura vehicular tasa de variación de avance en equipamiento tecnológico.	Informe de Labores del Procurador General de Justicia, 2018, Dirección de Comunicación, www.colima_estado.col.gob.mx informe del procurador general de justicia, 2018, dirección de comunicación social, www.colima_estado.col.gob.mx informe de labores del procurador general de justicia, 2018, dirección de comunicación social, www.colima_estado.col.gob.mx	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 140000 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en la administración de la seguridad pública a través de la implementación de políticas públicas coordinadas y encaminadas a atender el rezago mediante la formulación de estrategias integrales de prevención y de combate a los delitos; de la profesionalización del personal policial; del fortalecimiento del sistema penitenciario, Instituto de Adolescentes y de una adecuada regulación de los servicios de seguridad privada.	Porcentaje de los indicadores del Programa Sectorial e Institucional Cumplidos.	Informe trimestral del cumplimiento de indicadores de la Secretaría de Seguridad Pública.	
Propósito		La población colimense recibe atención a través de la reacción de los cuerpos policiales; de los servicios de prevención del delito; de las llamadas de emergencia o denuncia anónima; de la capacitación del personal operativo de seguridad y custodia; de los programas de reincorporación social para adultos y adolescentes y de la regulación de los servicios de seguridad privada.	Porcentaje en la percepción de la seguridad pública.	Resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Percepción sobre la seguridad pública (5.10) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicados anualmente en la página: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/	
Componente	A	Acciones interinstitucionales de la Secretaría de Seguridad Pública, coordinadas.	Porcentaje de la agenda de reuniones del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública .	Informe Trimestral de Agenda de Reuniones del Secretario, emitido por la Secretaría Particular o Privada del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública , publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado. http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_p_review.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Seguimiento a la implementación del modelo óptimo de la función policial.	Porcentaje del modelo óptimo de la función policial.	Informe trimestral del avance del modelo óptimo de la función policial, emitido por el (la) encargado(a) del seguimiento de la Subsecretaría de Operaciones de la SSP.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 140000 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	B	Capacidad institucional de la Policía Estatal Acreditada, servicios de vigilancia operativa y uso de las herramientas tecnológicas en el Estado de Colima, coordinadas.	Porcentaje en la coordinación de operaciones.	Informe Trimestral de Operativos Coordinados emitido por la Subsecretaría de Operaciones, a través del Departamento de Estadística Delictiva de la Policía Estatal Acreditada, y publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (FORTASEG).	Porcentaje en la profesionalización del personal policial estatal.	Informe Semestral de Avance del Cumplimiento a las Metas establecidas en FORTASEG, emitido por la Subsecretaría de Operaciones a través del enlace de recursos federales y publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	02	Preservación de la seguridad pública.	Porcentaje en las acciones operativas extraordinarias.	Informe Trimestral de Agenda de Reuniones del Secretario emitido por la Secretaría Privada del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
	03	Optimización de las herramientas tecnológicas de atención y coordinación de la seguridad pública.	Porcentaje en la capacitación continua del personal.	Informe semestral de cursos realizados emitido por Subsecretaría de Operaciones, a través de la Dirección General de c5, ubicado en la página de transparencia, http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 140000 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C	Acciones de prevención del delito y programas que inhiban las causas de la inseguridad y violencia bajo un enfoque de corresponsabilidad social y participación ciudadana, implementadas.	Porcentaje en la implementación de programas de prevención del delito.	Informe trimestral de acciones de la Dirección de Vinculación, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito ubicado en la página de transparencia de Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Impactar a la población con acciones en materia de participación ciudadana y prevención del delito.	Porcentaje en el número de personas beneficiadas.	Informe trimestral con el número de personas impactadas por programa, emitido a través de la Dirección de Vinculación, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y ubicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Componente	D	Reinserción social de personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios del Estado, lograda.	Porcentaje de reincidentes en el Sistema Penitenciario Estatal.	Reporte trimestral de reincidencia de los centros penitenciarios del Estado emitido por el Concentrado Estadístico de Población Penitenciaria del Estado, recabado por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social y publicado en el portal de transparencia. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Gestionar y renovar infraestructura en los diversos centros penitenciarios.	Porcentaje en la infraestructura necesaria.	Reporte semestral de infraestructura penitenciaria habitada emitido por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social a través de la Dirección General de la institución y publicado en el portal de transparencia. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
140000 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	02	Cumplir con las recomendaciones de la comisión nacional de derechos humanos para el posicionamiento del Sistema Penitenciario Estatal entre los 5 primeros lugares del país.	Porcentaje en el diagnostico nacional de supervisión penitenciaria.	Diagnostico anual nacional de supervisión penitenciaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ubicado en http://www.cndh.org.mx/diagnostico_nacional_de_supervision_penitenciaria	
Componente	E	Reintegración y reinserción social y familiar del adolescente en conflicto con la Ley Penal, realizada.	Porcentaje en la atención integral y supervisión a los adolescentes.	Informe trimestral de supervisión y atención de adolescentes emitido por la Dirección General y publicado en el portal de transparencia de Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Ejecutar las medidas de sanción y cautelares que el órgano jurisdiccional especializado imponga a los adolescentes, bajo las directrices de un proceso integral, incluyente, que permita cumplir de manera eficiente y eficaz la reintegración social y familiar del adolescente, así como su reintegración social en estricto apego a sus derechos fundamentales.	Porcentaje en las medidas de sanción y cautelares a los adolescentes.	Informe trimestral de seguimiento a las medidas de sanción o cautelares impuestas por el juez a los adolescentes, emitido por la Dirección General y publicado en el portal de transparencia de Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Componente	F	Capacitación a los integrantes de las instituciones de seguridad pública en el Estado en instalaciones óptimas para la operatividad, realizada.	Porcentaje en la programación de cursos.	Informe trimestral de cumplimiento de metas al SNSP emitido por la Coordinación Académica de este Instituto y publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Capacitación a los elementos de seguridad pública.	Porcentaje del personal capacitado.	Informe trimestral de cumplimiento de metas al SNSP emitido por la Coordinación Académica de este Instituto y publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 140000 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	02	Fortalecimiento de la infraestructura del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.	Porcentaje en las obras proyectadas.	Informe anual de obras concluidas ante la SSP emitido por la Coordinación Administrativa de este Instituto y publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Componente	G	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública, consolidada.	Porcentaje en los contratos empresariales vigentes.	Informe trimestral de contratos empresariales vigentes a través de la Dirección General de la Policía Auxiliar del Estado de Colima. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Actividad o Proyecto	01	Coadyuvando con la seguridad en el Estado a través de un servicio de seguridad privada con personal altamente capacitado.	Porcentaje en los servicios otorgados.	Informe trimestral de servicios contratados a través de la Dirección General de la Policía Auxiliar del Estado de Colima publicado a través del portal de transparencia del Gobierno del Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	
Componente	H	Capacidad de los servicios de seguridad privada, fortalecido.	Porcentaje en la supervisión de empresas.	Informe trimestral de los resultados de las visitas de supervisión a las empresas de seguridad privada en el Estado.	
Actividad o Proyecto	01	Supervisión de las prestadoras de servicios de seguridad privada.	Porcentaje de la supervisión, regulación y control de las prestadoras de servicios.	Informe trimestral de los resultados de las visitas de supervisión a las empresas de seguridad privada en el Estado. Http://www.colima-estado.gob.mx/transparencia/pagina_preview.php?idpagina=mjy3nq==	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

21-ATENCIÓN A LA JUVENTUD
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
150000 - SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la juventud colimense mediante la implementación de programas de asistencia y participación social, que aumenten de manera integral sus condiciones de vida.	Los jóvenes reciben apoyos y servicios de forma oportuna, de acuerdo a sus necesidades.	Padrón de servicios otorgados SEJUV, resguardados por cada unidad administrativa.	La juventud colimense asiste y participa en los programas de la SEJUV.
Propósito		Las y los jóvenes colimenses reciben apoyos y servicios para su desarrollo emprendedor y participación juvenil a través de la Secretaría y los Centros Poder Joven.	Porcentaje de servicios proporcionados a la juventud colimense.	Padrón de beneficiarios de la Secretaría de la Juventud.	La juventud colimense solicita los servicios proporcionados por la SEJUV.
Componente	A	Servicios para el desarrollo emprendedor proporcionados.	Porcentaje de servicios proporcionados a jóvenes emprendedores.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	La juventud colimense solicita los servicios proporcionados por la SEJUV en materia de emprendimiento.
Actividad o Proyecto	01	Fortalecimiento de la cultura emprendedora.	Porcentaje de jóvenes asesorados.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	La juventud colimense acude a las actividades informativas en temas de emprendimiento ofertadas por la SEJUV.
	02	Convocatoria a concurso del INADEM.	Porcentaje de jóvenes vinculados a programas de financiamiento.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	En 2018, el INADEM oferta convocatorias en las que la juventud colimense cumple con los requisitos para que la Secretaría los vincule.
	03	Operación de programas federales para el emprendimiento y desarrollo juvenil.	Porcentaje de servicios otorgados por la casa del emprendedor.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo, otorgados por la persona responsable de la casa del emprendedor.	La juventud colimense acude a la casa del emprendedor y se benefician con los programas federales para el emprendimiento y desarrollo juvenil.
	04	Red de empleo juvenil (capacitación, certificación y canalización al mercado laboral).	Porcentaje de jóvenes vinculados al sector laboral.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	Las y los jóvenes colimenses acuden a las capacitaciones, se certifican y se canalizan el mercado laboral.
	05	Vinculación a programas de acciones de vivienda.	Porcentaje de jóvenes canalizados para programas de acciones de vivienda.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	Las instancias competentes generan las condiciones para implementar las acciones de vivienda para jóvenes colimenses.
	06	Programa Comedores Poder Joven.	Porcentaje de jóvenes beneficiados por apoyos alimentarios.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	En 2018 se abre la convocatoria federal para Comedores Poder Joven.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

21-ATENCIÓN A LA JUVENTUD
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
150000 - SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Convenios con IES privadas.	Porcentaje de becas promovidas.	Las y los jóvenes interesados en una beca con IES privadas acuden a la SEJUV y cumplen con los requisitos solicitados.	Las y los jóvenes interesados en una beca con IES privadas acuden a la SEJUV y cumplen con los requisitos solicitados.
	08	Programa Jóvenes por un México Alfabetizado.	Porcentaje de jóvenes apoyados para que terminen su educación secundaria.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	Se logra transversalizar una política de combate al rezago educativo con otras instituciones para poder operar el programa.
	09	Programa de seguimiento a convocatorias de concursos del IMJUVE.	Porcentaje de convocatorias de participación juvenil emitidas.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Desarrollo.	La juventud colimense participa en las convocatorias emitidas por el IMJUVE acudiendo a la SEJUV.
Componente	B	Servicios prestados a través de los Centros Poder Joven.	Porcentaje de servicios proporcionados por Centros Poder Joven.	Padrón de servicios proporcionados. Plataforma Centros Poder Joven, SEJUV.	La juventud colimense acude a los Centros Poder Joven y reciben servicios.
Actividad o Proyecto	01	Modernización de los Centros Poder Joven, para que sirvan de plataforma de servicios de la oferta programática federal y estatal en materia de juventud.	Porcentaje de servicios proporcionados por los Centros Poder Joven.	Plataforma de registro de servicios proporcionados por los centros poder joven. Registros SEJUV.	Los programas federales y estatales en materia de juventud son autorizados para que los Centros Poder Joven sirvan de plataforma.
	02	Programa de actividades y talleres culturales juveniles y vinculación a espacios deportivos.	Porcentaje de acciones de cultura realizadas.	Informe anual del C. Gobernador del Estado de Colima.	La juventud colimense participa en las actividades y talleres culturales y deportivas operadas por los Centros Poder Joven.
Componente	C	Servicios para la participación juvenil impulsados.	Porcentaje de jóvenes participantes en diversas convocatorias.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	La juventud colimense solicita y/o reciben servicios en temas de participación juvenil.
Actividad o Proyecto	01	Becas de asistencia a jóvenes en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad apoyados con becas.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	Se logra transversalizar las políticas de juventud en materia de asistencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad con las instancias competentes.
	02	Acciones preventivas en materia de salud integral.	Porcentaje de jóvenes impactados por programas de salud integral	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	Las y los jóvenes participan en las actividades del Programa de Salud Integral.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

21-ATENCIÓN A LA JUVENTUD
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
150000 - SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	03	Programa de Nutrición y Alimentación Sana en Jóvenes.	Porcentaje de jóvenes asesorados en temas de nutrición.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	Las y los jóvenes participan en las actividades del programa de nutrición y alimentación sana.
	04	Campaña de salud mental en adolescentes y Jóvenes.	Línea telefónica de asesoría psicológica para jóvenes.	Expediente técnico de establecimiento de la línea telefónica.	La juventud colimense que necesitan asistencia psicológica llama a la línea de atención de la SEJUV.
	05	Programa para la Prevención de Adicciones y Violencia.	Porcentaje de jóvenes informados sobre temas de prevención de adicciones y violencia.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	Las y los jóvenes participan en las actividades del programa para la prevención y las adicciones y violencia.
	06	Campaña Soy responsable, prevención de accidentes.	Porcentaje de jóvenes informados sobre temas de prevención de accidentes.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	La juventud colimense participa en la campaña soy responsable y se capacitan en temas de prevención de accidentes.
	07	Fomento a la participación y asociacionismo juvenil.	Porcentaje de jóvenes adheridos a la red de voluntariado juvenil.	Registros internos de la SEJUV resguardados por la Dirección de Participación.	Las y los jóvenes se inscriben en la red de voluntarios de la SEJUV y participan de manera constante.
Componente	D	Operatividad de la Secretaría aplicada.	Centros Poder Joven en operación.	Padrón de Centros Poder Joven en operación. Registros internos SEJUV.	Los Centros Poder Joven sirven como ventanillas de atención y de plataforma para aplicar y/o difundir la oferta programática de la SEJUV y de otras instituciones que benefician a la juventud.
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo para la prestación de servicios a la juventud	Porcentaje de Centros Poder Joven en operación.	Registro de Centros Poder Joven en operación. Registro del IMJUVE.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

23-PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
160000 - SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
5 - TRANSVERSAL II.- COLIMA POR LA IGUALDAD

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al impulso de la equidad en el ámbito laboral mediante la ejecución de servicios y programas para el combate al desempleo, así como una adecuada, pronta y expedita impartición de la justicia laboral en el Estado y la prevención y erradicación del trabajo infantil.	Impulsar el empleo y la defensa de los derechos laborales.	ENOE, INEGI.	
Propósito		La población en condición de desempleo obtiene una opción laboral a través del Servicio Nacional de Empleo Colima; así como trabajadores, sindicatos y patrones o empresarios reciben atención, asesoría y una impartición de justicia laboral, pronta, expedita e imparcial de mayores y menores.	Impulsar el empleo y la defensa de los derechos laborales.	Registros del IMSS.	
Componente	A	Buscadores de empleo en las diferentes acciones del Servicio Nacional de Empleo, atendidos.	Número de personas colocadas en una actividad económica.	Listas de cumplimiento de metas de la Federación.	
Actividad o Proyecto	01	Atención a buscadores de empleo.	Personas atendidas en el Servicio Nacional de Empleo.	Formatos de atención a solicitantes en los diferentes programas del SNE Colima.	
Componente	B	Asesoría e impartición de justicia a trabajadores, sindicatos y patrones o empresarios, brindada.	Número de trabajadores sindicatos y patrones o empresarios que recibieron asesoría atención e impartición de justicia.	Registros de asesorías y expedientes resueltos.	
Actividad o Proyecto	01	Implementación del distintivo Colima Libre de Trabajo Infantil.	Número de empresas libres de trabajo infantil.	Distintivos entregados anualmente a las empresas.	
	02	Sistematización y modernización de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.	Modernización de las Juntas a través de tecnologías de la información.	Expedientes en línea.	
Componente	C	Planeación y conducción de la política de Trabajo y Previsión Social, realizada.	Operación del Servicio Nacional de Empleo Colima y las juntas locales de Conciliación y Arbitraje.	Registros de personas atendidas en la Secretaría en las dos Direcciones, del Trabajo y Empleo.	
Actividad o Proyecto	01	Administración y operación del Servicio Nacional de Empleo Colima.	Personas atendidas en el Servicio Nacional de Empleo.	Registro de apoyos otorgados.	
	02	Impartición de la Justicia Laboral.	Conducción de las acciones de justicia laboral en el Estado.	Registro de juicios resueltos y quejas atendidas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

75-PROGRAMA DE MOVILIDAD.
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
170000 - SECRETARIA DE MOVILIDAD
6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a que los habitantes y visitantes de Colima se mueven libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.	Reparto modal- viajes en automóvil reparto modal- viajes en bicicleta reparto modal-viajes en transporte público reparto modal-viajes peatones reparto modal-viajes en taxi.	Encuesta origen-destino, Generado por la Secretaría de Movilidad (SEMOV).2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
Propósito		Los habitantes y visitantes del Estado de Colima se muevan libremente en diferentes modos de transporte y de forma segura.	Porcentaje de satisfacción del usuario por el servicio de transporte público colectivo	Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental (INEGI, 2015)	
Componente	A	Modos de transporte ofrecidos a los habitantes y visitantes de Colima, privilegiando peatones, ciclistas y usuarios de transporte público.	Porcentaje de viajes realizados por peatones. Porcentaje de viajes realizados en transporte público. Porcentaje de viajes realizados por ciclistas.	Encuesta origen-destino, generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
Actividad o Proyecto	01	Programa de Planeación, Desarrollo y Cultura.	Porcentaje de capacitaciones para operadores de transporte público. Porcentaje de exámenes de conocimientos viales aplicados para obtener la licencia o permiso de conducir para menor edad por primera vez.	Informe anual, generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
	02	Programa de Movilidad Activa.	Porcentaje de bici estacionamientos instalados. Porcentaje de infraestructura ciclista. Programa de apertura de vialidades para la movilidad activa.	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/i	
	03	Programa de Modernización del Sistema de Transporte.	Planeación y diseño de servicios. Tecnificación y recaudo. Renovación de flota. Equipamiento para la movilidad. Monitoreo y control (etapas de monitoreo y control).	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/i	
Componente	B	Seguridad vial para los habitantes del Estado de Colima con visión: cero incidentes viales.	Tasa de mortalidad incidentes viales.	Informe sobre la situación de la seguridad vial, México 2015. Secretaría de Salud/STCONAPRA. México, Ciudad de México, 2016.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

75-PROGRAMA DE MOVILIDAD.
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
170000 - SECRETARIA DE MOVILIDAD
6 - TRANSVERSAL III.- COLIMA SUSTENTABLE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Programa de Movilidad Segura.	Intersecciones auditadas. Intersecciones intervenidas. Operativos alcoholimetría.	Informe anual generado por la SEMOV 2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
Componente	C	Servicios administrativos de regulación y control ofrecidos, que soportan el nuevo modelo de movilidad urbana sustentable	Servicios administrativos integrales de movimientos vehiculares.	Nota: ver metodología de la encuesta de opinión o sondeo de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima.	
Actividad o Proyecto	01	Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte.	Servicios integrados al SIMPLIFCA de la COFEMER.	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
	02	Programa de Modernización del Registro Vehicular y de Conductores.	Padrón vehicular SEMOV.	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
	03	Programa de Fiscalización del Servicio Público.	Concesiones dictaminadas SEMOV.	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	
	04	Programa de Gestión Institucional.	Gestión institucional e implementación de la política de movilidad.	Informe anual generado por la SEMOV.2018. Disponible en: http://semov.col.gob.mx/	

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:**

**83-CONSEJERÍA JURÍDICA.
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
180000 - CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
3 - COLIMA SEGURO**

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, a asegurar el respeto a los derechos humanos, y fomentar el desarrollo político y ciudadano mediante la representación jurídica de asuntos legales que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje en los asuntos atendidos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Informe de gobierno, 2018, coordinación de comunicación, www.gob.col.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Propósito		Los Colimenses reciben la prestación de servicios jurídicos en todo el Estado, así como el estudio, planeación, resolución y despacho de los asuntos legales que competen al Poder Ejecutivo del Estado para obtener certeza jurídica.	Porcentaje en los asuntos atendidos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Informe de gobierno, 2018, coordinación de comunicación, www.gob.col.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Componente	A	Gobernador representado jurídicamente en cualquier asunto de litigio.	Porcentaje de los juicios en los que se representó jurídicamente al Gobernador.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Coordinación, Supervisión y Seguimiento Procesal a los Juicios, Procedimientos y Asuntos Jurídicos Contenciosos donde se señale la Intervención del Ejecutivo.	Porcentaje de asuntos jurídico-contenciosos en los que intervenga el Gobernador.	Informe de gobierno, 2018, coordinación de comunicación, www.gob.col.mx duda**	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Componente	B	Asuntos legislativos intervenidos y promovidos ante el H. Congreso del Estado.	Porcentaje de los asuntos legislativos atendidos por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Actualización de la normativa jurídica de las dependencias de la Administración Pública Estatal.	Porcentaje de la normatividad jurídica actualizada.	Informe del gobernador (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad	02	Actualización, armonización, simplificación, evaluación y archivo del orden jurídico nacional y local.	Porcentaje de los ordenamientos jurídicos locales evaluados y actualizados.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad	03	Integración, seguimiento, implementación y evaluación de la agenda legislativa del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de los proyectos de agenda legislativa atendidos.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

83-CONSEJERÍA JURÍDICA.
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
180000 - CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C	Contratos y Procedimientos Administrativos en los que las leyes le asignen intervención al Gobernador atendidos.	Porcentaje de los asuntos administrativos atendidos por la Consejería Jurídica.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o proyecto	01	Atención y desahogo de los procedimientos administrativos en las que las leyes o los reglamentos le asignen intervención al titular del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de los asuntos de carácter administrativo atendidos donde se requirió la intervención del Ejecutivo.	Informe de gobierno.	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	02	Coordinación de los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos en el que consten obligaciones que suscriba o vaya a suscribir el gobernador.	Porcentaje de los instrumentos jurídicos para su revisión y formulación.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Componente	D	Certeza Jurídica a la población colimense otorgada.	Porcentaje de los asuntos realizados por la Defensoría Pública del Estado.	Informe de gobierno (2018) http://www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Acercar los servicios que ofrece la Defensoría Pública del Estado a las comunidades de los diez municipios.	Porcentaje de personas atendidas mediante becas y apoyos en especie.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	02	Avance en el diseño e iniciativa para un instituto de la Defensoría Pública.	Porcentaje en la expedición de la nueva Ley de Defensoría Pública que lo contempló.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	03	Brindar de manera gratuita la defensa jurídica en materia penal a los presuntos responsables que sean asignados por el ministerio público investigador, el juez de la causa y/o el procesado cuando revoque al defensor particular.	Porcentaje en los procesos penales atendidos.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	04	Capacitación a los defensores públicos de las áreas civil, mercantil, familiar, agrario y administrativo.	Porcentaje en el número de defensores públicos capacitados.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

83-CONSEJERÍA JURÍDICA.
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
180000 - CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	05	Proporcionar servicios de asesoría jurídica a los ciudadanos que lo soliciten.	Porcentaje en los servicios de asesoría jurídica a los ciudadanos que lo soliciten.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	06	Representación gratuita en las materias civil, familiar, y/o mercantil a los ciudadanos que lo soliciten y que carezcan de recursos económicos.	Porcentaje en los procesos judiciales civiles familiares mercantiles y administrativos atendidos.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Componente	E	Ejercicio de la Actividad Gubernamental y la Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos Transparentado.	Porcentaje en los asuntos turnados al Comité de Transparencia para su análisis y resolución.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Atención a las solicitudes de información que los ciudadanos ingresen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de las solicitudes de información que los ciudadanos ingresen a través de la plataforma nacional de transparencia.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
	02	Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado y elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones.	Porcentaje en la elaboración de reglamentos de la Ley Ambiental.	Informe de gobierno.	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Componente	F	Estudios jurídicos con las dependencias de la Administración Pública del Estado coordinados.	Porcentaje en la intervención en el análisis, coordinación, concertación y consulta de estudios jurídicos.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
Actividad o Proyecto	01	Análisis, coordinación, concertación y consulta entre la Consejería y las unidades jurídicas de las dependencias y entidades de la administración pública.	Porcentaje en los asuntos jurídicos atendidos por las unidades jurídicas.	Informe de gobierno (2018) www.colima-estado.gob.mx .	Que existan asuntos jurídicos que ameriten la intervención de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

50-PODER LEGISLATIVO
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41201 - H. CONGRESO DEL ESTADO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a otorgar certeza jurídica a la población del Estado de Colima a través de la aprobación y reforma del Marco Jurídico Estatal.	Porcentaje de leyes aprobadas y reformadas.	www.inegi.org.mx\nwww.congresocol.gob.mx.	Se aprueba y reforma el Marco Jurídico Estatal.
Propósito		La población del Estado de Colima se beneficia con la aprobación y reforma de leyes.	Porcentaje de población beneficiada con las funciones legislativas.	www.inegi.org.mx.	Se aprueban propuestas del Poder Legislativo que benefician a la población del Estado de Colima.
Componente	A	Marco jurídico estatal aprobado y reformado.	Porcentaje del gasto público ejercido del Poder Legislativo.	Cuenta Pública del Poder Legislativo.	Existe quórum legal y las leyes son aprobadas y reformadas.
Actividad o Proyecto	01	Ejecución de actividades administrativas.	Porcentaje del gasto público ejercido en actividades administrativas.	Cuenta Pública del Poder Legislativo.	Se ejerce el presupuesto autorizado en actividades administrativas del Poder Legislativo del Estado de Colima.
	02	Ejecución del proceso legislativo.	Porcentaje de iniciativas dictaminadas.	Actas de sesiones públicas.	Se ejecuta el Proceso Legislativo en su totalidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

51-PODER JUDICIAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41301 - H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento del sistema de impartición de justicia mediante la sustanciación de procedimientos jurisdiccionales basados en la legalidad, el respeto y la protección de los derechos humanos.	Impartición de justicia.	Estadística mensual de la Unidad de Transparencia, Evaluación y Estadística, e informe anual de labores del presidente del STJ.	Los justiciables que tengan algún tipo de controversia, soliciten los servicios que presta el Poder Judicial.
Propósito		Los justiciables reciben un servicio de impartición de justicia pronta, imparcial y apegada a la normatividad convencional, constitucional y legal.	Asuntos resueltos.	Estadísticas e informe anual de labores de la Institución.	Que los justiciables requieran los servicios que proporciona el Poder Judicial.
Componente	A	Controversias resueltas en los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa, en respeto a los plazos legales, y apegadas a la normatividad convencional, constitucional y legal.	Asuntos terminados.	Estadísticas e informe anual de labores de la Institución.	
Actividad o Proyecto	01	Administración de los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	Asuntos terminados.	Estadísticas e informe anual de labores de la Institución.	Que los justiciables requieran lo servicios que proporcione el Poder Judicial.
	02	Pago de pensiones y jubilaciones de los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	Pensiones y Jubilaciones.	Informe del Departamento de Personal y de Nómina.	Que el personal con derecho a Jubilarse o Pensionarse realice su trámite correspondiente.
Componente	B	Controversias resueltas en segunda instancia en respeto a los plazos legales, y apegadas a la normatividad convencional, constitucional y legal.	Controversias resueltas en segunda instancia.	Estadísticas e informe anual de labores de la Institución.	Que los justiciables se apelen o se amparen contra la resolución dictada en Juzgados de 1ra Instancia.
Actividad o Proyecto	01	Administración de los órganos de segunda instancia.	Asuntos terminados en segunda instancia.	Estadísticas e informe anual de labores de la Institución.	Que se proporcionen los insumos y materiales necesarios para la operación de los órganos de segunda instancia.
	02	Pago de pensiones y jubilaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.	Pago de pensiones y jubilaciones en segunda instancia.	Departamento de personal y de nómina.	Que el personal con derecho a jubilarse o pensionarse realicen sus trámites correspondientes.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

51-PODER JUDICIAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41301 - H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C	Proyectos de impartición de justicia.	Proyectos de impartición de justicia.	Avance físico y financiero por medio de bitácoras, informes de control patrimonial y contabilidad.	Que se gestione y autorice presupuesto para su implementación.
Actividad o Proyecto	01	Construcción, equipamiento y administración de la Escuela Judicial.	Escuela Judicial.	Estimación, bitácora, evidencia física del avance de la obra; informe de contabilidad y de control patrimonial.	Se gestionen y aprueben los recursos para su construcción.
	02	Construcción, equipamiento y administración del Centro de Convivencia Familiar supervisada.	Centro de convivencia familiar supervisada.	Bitácora, estimaciones evidencia física del avance de obra, e informe de control patrimonial y contabilidad	Gestionar los recursos necesarios para la implementación de dicho Centro.
	03	Construcción, equipamiento y administración del juzgado de ejecución de sanciones en Manzanillo.	Construcción y equipamiento del juzgado de ejecución de sanciones en Manzanillo.	Avance con estimaciones, bitácora y evidencia física de la obra y facturas de mobiliario y equipo.	Gestionar recursos necesarios para la construcción e implementación del mismo.
	04	Implementación de los servicios de Justicia Alternativa en Tecomán y Manzanillo.	Construcción del Centro de Justicia Alternativa en Tecomán y Manzanillo.	Construcción con bitácora, estimaciones evidencia del avance físico de la obra.	Que se gestionen y se aprueben los recursos necesarios para la implementación de los mismos.
	05	Implementación de la justicia de cuantía menor en Colima, Armería y Manzanillo.	Construcción de los juzgados de cuantía menor.	Bitácora, estimaciones y evidencia física del avance la obra.	Que se gestione y se autoricen recursos suficientes para su implementación.
	06	Implementación del sistema familiar oral en Colima, Tecomán y Manzanillo.	Construcción de sedes del sistema familiar oral Colima Tecomán y Manzanillo.	Avance físico financiero, estimaciones, bitácora evidencia física de la obra.	Que se gestione y se autorice recursos para la construcción e implementación de este sistema.
	07	Implementación y consolidación del órgano jurisdiccional que ser competente para conocer los juicios en materia laboral.	Impartición de justicia.	Estadística mensual de la unidad de transparencia, evaluación y estadística, e informe anual de labores del presidente del STJ.	Que los justiciables con problemas laborables, presenten sus demandas.
	08	Implementación del sistema oral mercantil en Colima, Tecomán y Manzanillo.	Construcción y equipamiento de las salas de juicio oral mercantil impartición de justicia.	Avance físico financiero, estimaciones, bitácoras y evidencia física del avance de la obra estadística mensual de la unidad de transparencia, evaluación y estadística, e informe anual de labores del presidente del STJ.	Gestionar los recursos necesarios para la construcción de las Salas de Juicios Orales Mercantiles.
Componente	D	Fondo Auxiliar para la Administración de justicia.	Equipamiento, estímulos y capacitación (fondo auxiliar).	Informe de Control Patrimonial, Dirección de Tecnología, Centro de Estudios Judiciales y Personal.	Existen ingresos propios suficientes y necesarios.
Actividad o Proyecto	01	Adquisición de equipamiento, equipo de cómputo e infraestructura.	Equipamiento e infraestructura.	Solicitudes, Informe de Control Patrimonial, cómputo y reportes contables.	Existen ingresos propios suficientes.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

51-PODER JUDICIAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41301 - H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	02	Ejecución de los programas de capacitación y otorgamiento de subsidio a la capacitación.	Personal capacitado.	Informes del Centro de Estudios Judiciales, constancias de estudios, actas de pleno, y reportes contables.	Existen ingresos propios suficientes.
	03	Pago de estímulos al personal de confianza.	Estímulos al personal.	Solicitudes, informes del Depto. de Personal, actas del pleno, pólizas de cheque, y reportes contables	Existen ingresos propios suficientes.
	04	Implementación y seguimiento de programas por motivo de la activación de la alerta de violencia de género.	Impartición de justicia, personal capacitado en violencia de género.	Estadística mensual de la Unidad de Transparencia, Evaluación y Estadística, e Informe Anual de Labores del Presidente del STJ, Informes del Centro de Estudios Judiciales, constancias de estudios, actas de pleno y reportes contables.	Que existan ingresos propios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

07-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41401 - UNIVERSIDAD DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a fortalecer la cobertura en Educación Media Superior y superior mediante la formación integral de bachilleres y profesionales, científicos y creadores de excelencia, así como el impulso a la creación, aplicación, preservación y difusión del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura.	Cobertura de Nivel Medio Superior 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/informe-anual-institucional-rectoria-2018 , http://www.ucol.mx/normateca/	Existen políticas públicas que priorizan la pertinencia y calidad en los servicios educativos de nivel superior.
Propósito		Los estudiantes de la Universidad de Colima cuentan con una formación académica integral que responde a los requerimientos sociales mediante programas y servicios que estimulan la formación de calidad, permitiéndoles concluir con éxito su trayectoria académica.	Matrícula atendida en programas educativos pertinentes 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	
Componente	A	Servicios educativos de calidad del nivel superior implementados.	Matrícula inscrita en programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	
Actividad o Proyecto	01	Aplicación de beneficios para el desarrollo profesional docente en el marco del PRODEP.	Profesores de tiempo completo del nivel superior con doctorado 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	El Programa para el Desarrollo Profesional Docente permanece vigente en la política educativa nacional.
	02	Aplicación de Estímulos al Desempeño del Personal Docente en el marco del programa U040 (Fondo extraordinario del ESDEPED).	Profesores de tiempo completo del nivel superior con perfil deseable PRODEP reconocidos por la SEP 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente permanece vigente en la política educativa nacional.
	03	Aplicación del subsidio federal y estatal ordinario.	Estudiantes incorporados en actividades curriculares, artísticas, culturales y deportivas, como estrategia de formación integral 2018.	Informe Anual Institucional, rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	
	04	Desarrollo de proyectos en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES).	Profesores universitarios incorporados anualmente al programa institucional de formación docente 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	El Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior permanece vigente en la política educativa nacional.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

07-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41401 - UNIVERSIDAD DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	05	Desarrollo de proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).	Eficiencia terminal global de licenciatura 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa permanece vigente en la política educativa nacional.
	06	Fortalecimiento de la Infraestructura (FAM).	Planteles universitarios en el nivel superior con adecuaciones a su infraestructura 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	
	07	Otorgar becas de titulación.	Egresados de la U de C titulados con apoyo económico del Gobierno del Estado de Colima 2018.	Informe Anual Institucional, rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	Se mantiene vigente la disposición del Gobierno del Estado para estimular la titulación de los estudiantes de la UDEC durante el primer año de su egreso.
Componente	B	Servicios educativos de calidad del nivel medio superior implementados.	Planteles de nivel medio superior de la Universidad de Colima en el sistema nacional de bachillerato 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	Existen políticas públicas que priorizan la pertinencia y calidad en los servicios educativos de nivel medio superior.
Actividad o Proyecto	01	Desarrollo de proyectos en el marco del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIEMS).	Planteles universitarios en el nivel medio superior con adecuaciones a su infraestructura para atender la demanda con recursos del FCIEMS 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría, 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	Se mantienen vigentes las convocatorias del PEF asociadas a FCIEMS.
	02	Desarrollo de Proyectos para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar (PAAGES).	Planteles universitarios en el nivel medio superior beneficiados por el fondo PAAGES 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría, 2018: http://www.ucol.mx/normateca/	Se mantienen vigentes las convocatorias del PEF asociadas a PAAGES.
	03	Fortalecimiento de la infraestructura en nivel medio superior (FAM-EMS).	Planteles universitarios en el nivel medio superior con adecuaciones a su infraestructura con recursos del FAM-EMS 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018, http://www.ucol.mx/normateca/	
Componente	C	Gestión universitaria fortalecida.	Proyectos con financiamiento externo autorizados 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría 2018, http://www.ucol.mx/normateca/	Se mantienen vigentes las convocatorias del PEF.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

07-EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41401 - UNIVERSIDAD DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	01	Aplicación del Fondo para el Saneamiento del Sistema de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Colima (PEF).	Incremento en el monto de la reserva del fondo social de apoyo al pensionado de la Universidad de Colima con la aportación de subsidio extraordinario procedente del PEF Fondo para el Saneamiento del Sistema de Pensiones y Jubilaciones 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría, 2018, http://www.ucol.mx/normateca/	El Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las universidades públicas estatales permanece vigente.
	02	Aplicación del fondo PEF para el reconocimiento de plantilla.	Plazas de personal de apoyo administrativo reconocidas como parte de la plantilla institucional 2018.	Informe Anual Institucional, Rectoría, 2018, http://www.ucol.mx/normateca/	El Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las universidades públicas estatales permanece vigente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:

46-ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41402 - INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al ejercicio de los derechos que amparan las legislaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos del Estado de Colima, mediante campañas de difusión y promoción.	Informe anual de solicitudes de información.	Informe anual del Instituto.	Aumenta el interés y se registra una participación creciente de distintos sectores sociales en temas del derecho al acceso de la información pública y protección de datos personales.
Propósito		La población en general conozca y ejerza su derecho a la información pública y a la protección de sus datos personales para fortalecer la participación social en los asuntos de Gobierno.	La población en general conozca y ejerza su derecho a la información pública y a la protección de sus datos personales para fortalecer la participación social en los asuntos de Gobierno.	Informe anual del Instituto.	Recepción, tramitación y resolución de los recursos.
Componente	A	Incrementado el cumplimiento de los sujetos obligados en relación con la publicación de la información pública de oficio.	Coordinación de las acciones para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos realizadas.	Informe anual del Instituto.	Los sujetos obligados adquieren la infraestructura necesaria, y los servidores públicos reaccionan positivamente a las capacitaciones impartidas por el Instituto.
Actividad o Proyecto	01	Prestación de servicios de orientación y capacitación en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.	Prestación de servicios de orientación y capacitación en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.	Informe anual del Instituto.	
	02	Realización de eventos que promueven el derecho al acceso de la información pública y protección de datos personales, y de foros de participación ciudadana.	Coordinación de las acciones para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos realizadas.	Informe anual del Instituto.	Se incrementa la socialización y el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales por parte de la población.
Componente	B	Incrementado el cumplimiento de los sujetos obligados en relación con la publicación de la información pública de oficio.	Porcentaje de la capacitación del personal.	Registros internos.	Los sujetos obligados adquieren la infraestructura necesaria, y los servidores públicos reaccionan positivamente a las capacitaciones impartidas por el Instituto.
Actividad	01	Ejecución de cursos y talleres de sensibilización dirigidos a la sociedad civil organizada.	Cursos y talleres de sensibilización impartidos.	Registros de capacitación de la Secretaría de Capacitación y Vinculación Ciudadana. Informe anual del Instituto.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

49-FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
41203 - ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a mejorar la gestión de los recursos públicos en el Estado de Colima mediante un sistema efectivo de transparencia y rendición de cuentas.	Cobertura de entidades fiscalizadas.	Informes de resultados de auditoría.	
Propósito		El H. Congreso del Estado de Colima a través del OSAFIG realiza la fiscalización, control y evaluación de los recursos públicos ejercidos por las entidades fiscalizables.	Porcentaje de información actualizada en la base de datos, tasa de variación del número de inspecciones de cumplimiento ambiental realizadas.	Programa anual de actividades e informe anual de actividades informes de resultados del Departamento de Inspecciona y Vigilancia.	
Componente	A	Fiscalización Superior de las cuentas públicas de las entidades fiscalizadas.	Cobertura de los recursos públicos fiscalizados.	Informes de resultados de las cuentas públicas.	
Actividad o Proyecto	01	Auditar a entidades del orden de gobierno municipal, Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y autónomas.	Cumplimiento del programa de actividades de la fiscalización.	Programa anual de actividades, informe anual de actividades.	
Componente	B	Verificar y evaluar la gestión financiera de las entidades fiscalizadas.	Cobertura de entidades evaluadas.	Informes de evaluación al desempeño y programa anual de actividades.	
Actividad o Proyecto	01	Medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestales gestionados por las entidades públicas.	Número de recomendaciones generadas en la evaluación al desempeño por entidad.	Informes de evaluación al desempeño del ejercicio fiscal en cuestión.	
Componente	C	Fiscalizar los recursos federalizados transferidos al Estado de Colima.	Cobertura de Fondos Federales Fiscalizados.	Informe anual de resultados de las cuentas públicas e informe anual de actividades.	
Actividad o Proyecto	01	Auditar en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación a las entidades que ejercen recursos federalizados (FONE, FASSA, FISE, FISM, FORTAMUN, FAM, FAETA, FASP, FAFEF, FIES, FEIEF, FORTASEG y Seguro Popular).	Cumplimiento del programa de actividades de la fiscalización.	Programa anual de actividades, informe anual de actividades.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

35-DERECHOS HUMANOS
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41403 - COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir para fortalecer el estado de derecho, asegurar el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía a través de la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que viven y transitan en el Estado de Colima.	Personas que habitan y transitan en el Estado de Colima.	Informe anual de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, 2016. http://cdhcolima.org.mx/wp-content/uploads/2017/03/inf.-cdhec.-2016-editable.pdf	
Propósito		La población que habita y transita en el Estado de Colima recibe la atención y servicios de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos que brinda este organismo.	Número de personas atendidas.	Informe anual de actividades del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos año 2016. http://cdhcolima.org.mx/informes/	
Componente	A	Coordinación de las acciones de protección y defensa a los derechos humanos realizada.	Recomendaciones emitidas.	Aceptación y cumplimiento de las recomendaciones. http://cdhcolima.org.mx/table-id1/	
Actividad o Proyecto	01	Apertura de oficinas en la ciudad de Manzanillo y Tecomán de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.	Oficinas habilitadas.		
	02	Atención a los usuarios que solicitan la intervención de esta Comisión a través de las asesorías, gestiones y quejas por violaciones a los derechos humanos.	Atención a usuarios.	Registro interno de solicitudes y usuarios.	
	03	Contar con instalaciones propias y adecuadas para la Comisión de Derechos Humanos para atender las necesidades que demanda la población colimense.	Oficinas propias y habilitadas.		
	04	Fortalecimiento, administración y operación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.	Programas presupuestales y financieros.		
	05	Fortalecimiento, promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos en todos los sectores de la población colimense.	Personas atendidas y capacitadas.	Informe anual de actividades. http://cdhcolima.org.mx/wp-content/uploads/2017/03/inf.-cdhec.-2016-editable.pdf	
	06	Garantizar, respetar y proteger la integridad de las personas en las cuales se detecte que haya sufrido tortura a través de la aplicación del protocolo de Estambul.	Atención a usuarios.	Registro interno de solicitudes y usuarios.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

35-DERECHOS HUMANOS
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41403 - COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	07	Incidir en la población para promover el reconocimiento y protección de los derechos humanos de los sectores en situación de vulnerabilidad.	Acciones realizadas.	Informe anual de actividades CDHEC.	
	08	Difundir, publicar y promover las actividades que se desarrollen para el cumplimiento de las funciones de la CDHEC. (Visión y Misión Institucional).	Publicaciones emitidas.	Informe anual de actividades CDHEC.	
	09	Garantizar, respetar, proteger e informar de manera clara y transparente las actividades generadas por las áreas que conforman este organismo.	Solicitudes atendidas.	Informe anual de actividades CDHEC.	
	10	Organizar, ordenar, preservar y clasificar los documentos que conforman el patrimonio histórico, cultural y administrativo de la CDHEC.	Actividades registradas y clasificadas.	Informe anual de actividades CDHEC.	
	11	Desarrollar, apoyar, respetar y coordinar los trabajos de transversalidad en torno a la igualdad sustantiva de género en los diversos sectores de la población.	Acciones realizadas.	Informe anual de actividades CDHEC.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

30-ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41404 - TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses, a través de políticas públicas que permitan al Estado mantener la estabilidad política y garantizar el respeto a la legalidad en apoyo a la gobernanza.	Tasa de variación de demandas atendidas.	Informe anual.	
Propósito		Los servidores públicos y los entes gubernamentales resuelven sus controversias.	Porcentaje de demandas atendidas.	Informe anual.	Las partes impulsan el procedimiento en tiempo y forma.
Componente	A	Coordinación de las acciones para resolver las controversias individuales y colectivas tramitadas.	Tasa de variación de laudos emitidos y convenios conciliatorios realizados.	Informe anual.	
Actividad o Proyecto	01	Atención a servidores públicos, dependencias del Estado, municipios y organismos.	Porcentaje de personas que presentan demanda laboral.	Informe anual.	
	02	Coordinación de las acciones para resolver las controversias individuales y colectivas tramitadas.	Porcentaje del presupuesto ejercido en sueldos y salarios.	Informe trimestral.	
	03	Desempeño de Funciones.	Porcentaje de Recursos económicos ejercidos en concepto de pago de Desempeño de Funciones.	Registros Internos Coordinación Administrativa.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
 DEPENDENCIA/ORGANISMO:
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

31-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
 E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 41405 - TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
 3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de la vida de los colimenses a través de políticas públicas que permitan al Estado mantener la estabilidad política garantizando el respecto a la legalidad en apoyo a la gobernanza.	Tasa de variación de demandas atendidas.	Informe anual.	
Propósito		La población y las autoridades Municipales y/o Estatales se resuelven las controversias administrativas y/o fiscales que presentan, mediante la aplicación irrestrictas de las leyes.	Impartición de justicia administrativa.	Informe anual.	
Componente	A	Controversias administrativas y/o fiscales que presenta la población, resueltas.	Metas cumplidas en los programas de justicia administrativa.	Informe anual.	
Actividad o proyecto	01	Atención a la población que solicita la intervención de la justicia administrativa.	Juicios resueltos.	Informe anual.	
	02	Establecer el juicio contencioso administrativo en línea.	Juicios resueltos en línea.	Informe anual.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

29-ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
41406 - INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de la garantía en el respeto a la legalidad de los procesos electorales.	Porcentaje de procesos electorales que cumplen con el principio de legalidad.	Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	
Propósito		Los ciudadanos cuentan con un órgano de carácter permanente con las mejores condiciones en infraestructura, conocimientos e insumos para organizar elecciones locales con la mayor participación ciudadana posible y presencia de los partidos políticos, y que fomenta la cultura democrática y la educación cívica en la entidad.	Porcentaje de participación ciudadana en procesos electorales.	Registros institucionales.	
Componente	A	Planeación y conducción de la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima garantizado.	Porcentaje de partidos políticos y organizaciones de ciudadanos con registro.	Solicitudes de trámites y registros institucionales.	
Actividad o Proyecto	01	Acciones de apoyo para la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	Operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.	Registros contables y financieros.	
	02	Fortalecimiento de partidos políticos y atención a organizaciones de ciudadanos.	Otorgar financiamiento público y contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y organizaciones de ciudadanos.	Programa de trabajo y registros de asistencias.	
	03	Organización y desarrollo de procesos electorales.	Organización y desarrollo de procesos electorales.	Programa de trabajo y registros administrativos de asistencia.	
	04	Promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana.	Porcentaje de cumplimiento de las metas de promoción de mecanismos de participación ciudadana.	Programa Anual de Trabajo y registros administrativos de asistencia.	
	05	Promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos político-electorales de los ciudadanos.	Porcentaje de ciudadanos que reciben información sobre cultura cívica.	Programa Anual de Trabajo y registros administrativos de asistencia.	
	06	Transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	Transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	Programa anual de trabajo y registros administrativos de información.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

28-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
3 - COLIMA SEGURO

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de políticas públicas que permitan al Estado mantener la estabilidad política y garantizar el respeto a la legalidad en apoyo a la gobernanza.	Tasa de variación de juicios concluidos.	Libro de Gobierno.	
Propósito		Los actos y resoluciones de naturaleza electoral que emite el Tribunal Electoral, se sujeten invariablemente al principio de constitucionalidad y legalidad.	Porcentaje de resoluciones en materia electoral.	Libro de Gobierno.	
Componente	A	Recursos y juicios sometidos a la jurisdicción y competencia del Tribunal Electoral substanciados y resueltos, así como las tareas de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral realizados.	Metas cumplidas en los programas de derecho electoral.	Libro de Gobierno.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo para el mejoramiento de la gestión y desarrollo institucional.	Tasa de variación en equipamiento adquirido.	Informe Anual de Labores.	
	02	Capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral.	Porcentaje de números y talleres y cursos realizados.	Informe Anual de Labores.	
	03	Resolución de recursos y juicios en materia de derecho electoral	Resolución de recursos y juicios en materia de derecho electoral.	Informe Anual de Labores.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

08-EDUCACIÓN SUPERIOR ITC
U-OTROS SUBSIDIOS
44301 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al fortalecimiento de la calidad y cobertura de educación superior mediante programas educativos pertinentes.	Cobertura de alumnos en el nivel superior.	Informe de rendición de cuentas y el programa institucional anual.	
Propósito		Los alumnos de nivel superior del Instituto Tecnológico de Colima, cuentan con una oferta educativa de calidad.	Porcentaje de programas acreditados.	Informe de rendición de cuentas.	
Componente	A	Servicios educativos de calidad implementados.	Matrícula inscrita en programas educativos reconocidos por su calidad.	Informe de rendición de cuentas.	
Actividad o Proyecto	01	Atención a grupos.	Porcentaje de atención a grupos.	Estructura educativa.	
	02	Fomentar actividades de vinculación con el sector productivo.	Porcentaje de convenios firmados.	Informe de rendición de cuentas.	
	03	Formación docente.	Porcentaje de profesores capacitados.	Informe de rendición de cuentas.	
Componente	B	Fortalecer la formación académica y enriquecimiento cultural de la comunidad estudiantil tecnológica con las estadias nacionales e internacionales.	Porcentaje de programas de movilidad.	Informe de rendición de cuentas.	
Actividad o Proyecto	01	Becas de apoyo económico a estudiantes.	Estudiantes becados.	Informe de rendición de cuentas.	
	02	Alumnos en estadias nacionales y/o internacionales.	Actividades de cultura de la movilidad	Informe de rendición de cuentas.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

09-EDUCACIÓN SUPERIOR UTEM
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41509 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a elevar la calidad de la enseñanza educativa en el nivel superior mediante la vinculación con el sector productivo como bases para mejorar el desarrollo económico.	Índice de Desarrollo Humano. Competente educación.	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.	
Propósito		Los alumnos de la Universidad Tecnológica de Manzanillo cuentan con una oferta educativa de calidad.	Modelo de Evaluación de Calidad del Sistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).	CGUTYP, SEP.	
Componente	A	Programas educativos universitarios de calidad aplicados.	Acreditación de programas educativos universitarios.	Programas reconocidos CIEES.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios educativos.	Horas de docencia frente a grupo.	SEP-CGUTYP.	
	02	Servicios de educación superior con eficacia.	Aprovechamiento escolar.	SEP-CGUTYP.	
	03	Servicios de educación superior con eficiencia.	Tasa de egreso.	SEP-CGUTYP.	
	04	Servicios de educación superior con equidad.	Tasa de permanencia en la Universidad.	SEP-CGUTYP.	
	05	Servicios de educación superior con pertinencia.	Programas educativos pertinentes.	SEP-CGUTYP.	
	06	Servicios de educación superior con vinculación.	Vinculación con sectores productivo y social.	SEP-CGUTYP.	
Componente	B	Desempeño de funciones aplicado de manera eficiente.	Costo por alumno.	SEP-CGUTYP.	
Actividad o Proyecto	01	Actividades de apoyo para el mantenimiento de los espacios educativos.	Laboratorios con programa de mantenimiento realizado.	SEP-CGUTYP.	
	02	Actividades de apoyo a la prestación de servicios educativos.	Horas de docencia frente a grupo.	SEP-CGUTYP.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

03-ASISTENCIA PRIVADA
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41508 - JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA
2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mediante el fortalecimiento del desarrollo humano de la población vulnerable por su condición de pobreza, salud o condición física, mediante el fomento de la participación de la sociedad civil organizada.	Tasa de variación de número de Instituciones de Asistencia Privada activas.	Directorio anual 2017, Director Ejecutivo: http://www.japcolima.org/?page_id=365	
Propósito		Las Instituciones de Asistencia Privada reciben asistencia y asesoría técnica para el manejo eficaz y eficiente de los recursos para beneficio de la población vulnerable.	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas.	Informe anual de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.	Las IAPS solicitan asesoría a los diferentes departamentos de la Junta de Asistencia Privada.
Componente	A	El fomento, cuidado y fortalecimiento de las Instituciones pertenecientes a la Junta de Asistencia Privada, mejorada.	Metas en planes de trabajo.	Informe anual de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.	
Actividad o Proyecto	01	Administración de recursos de operación para fomentar, vigilar y fortalecer a las Instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de sesiones de Consejo realizadas.	Informe anual de trabajo de Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.	Asistencia de consejeros a reuniones de consejo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

58-RELACIONES EXTERIORES
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41109 - SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la protección y documentación de los derechos de los mexicanos, particularmente colimenses, mediante la prestación de servicios de apoyo y asistenciales.	Porcentaje de servicios proporcionados por la delegación.	Registros internos	Los usuarios acuden a solicitar los servicios
Propósito		Los ciudadanos mexicanos cuentan con la asistencia necesaria para realizar trámites que ofrecen las oficinas estatales de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Porcentaje de documentos expedidos a mexicanos.	Registros internos de las oficinas estatales de enlace en Manzanillo, Tecomán y Colima de la Delegación de Relaciones Exteriores.	Que los usuarios acudan a solicitar el servicio
Componente	A	Operación de la Oficina Estatal de enlace de Manzanillo realizada	Porcentaje de usuarios atendidos en la oficina de enlace manzanillo.	Registros internos de la Oficina Estatal de enlace en Manzanillo de la delegación de relaciones exteriores.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
Actividad o Proyecto	01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	Porcentaje de usuarios beneficiados.	Registro interno de la Delegación de Relaciones Exteriores.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	02	Atención y Seguimiento a Programas Federales y Estatales.	Porcentaje de programas operados.	Registros internos.	Que se participe en los diferentes programas
	03	Expedición de pasaportes.	Porcentaje de pasaportes expedidos.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	Porcentaje de fotocopias y fotografías realizadas	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	05	Trámites de naturalización Art. 30 Constitucional.	Porcentaje de cartas de naturalización expedidas.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
Componente	B	Operación de la Oficina Estatal de enlace de Tecomán realizada.	Porcentaje de usuarios atendidos en las oficinas de enlace Tecomán.	Registros internos de la Oficina Estatal de enlace en Manzanillo de la Delegación de Relaciones Exteriores.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
Actividad o Proyecto	01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	Porcentaje de usuarios beneficiados.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	02	Atención y Seguimiento a Programas Federales y Estatales.	Porcentaje de programas operados.	Registros internos.	Que se participe en los programas
	03	Expedición de pasaportes.	Porcentaje de pasaportes expedidos.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

58-RELACIONES EXTERIORES
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
41109 - SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad o Proyecto	04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	Porcentaje de fotocopias y fotografías realizadas.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	05	Trámites de naturalización Art. 30 Constitucional.	Porcentaje de cartas de naturalización expedidas.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
Componente	C	Oficina – Colima, operada.	Porcentaje de usuarios atendidos en las oficinas de enlace Colima.	Registros internos de la Delegación de Relaciones Exteriores en Colima.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
Actividad o Proyecto	01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	Porcentaje de usuarios beneficiados.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar el servicio.
	02	Atención y Seguimiento a Programas Estatales.	Porcentaje de programas operados.	Registros internos.	Participación en los diferentes programas.
	03	Expedición de pasaportes.	Porcentaje de pasaportes expedidos.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar los servicios.
	04	Trámites de Art. 27 Constitucional.	Porcentaje de bienes adquiridos y fideicomisos logrados.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar el servicio.
	05	Trámites de naturalización Art. 30 constitucional.	Porcentaje de cartas de naturalización expedidas.	Registros internos.	Que los usuarios acudan a solicitar el servicio.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

47-SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
41560 – SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin		Contribuir al fortalecimiento de la política de combate a la corrupción mediante la coordinación entre autoridades estatales y municipales para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje de prácticas de combate a la corrupción ejecutadas.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
Propósito		La población en el Estado de Colima cuenta con un Sistema Estatal Anticorrupción que garantiza la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos.	Porcentaje de operativos para identificar, exhibir e inhibir actos de corrupción en la Administración Pública Estatal y Municipal.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
Componente	A	Sistema Estatal Anticorrupción integrado y en operación.	Porcentaje de revisiones preventivas, auditorías y fiscalizaciones realizadas a recursos públicos.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
Actividad o Proyecto	01	Mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción del Estado y sus municipios.	Porcentaje de mecanismos de coordinación creados.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	02	Bases para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.	Porcentaje de lineamientos emitidos para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	03	Bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.	Porcentaje de lineamientos para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	04	Directrices básicas que definen la coordinación de las autoridades competentes para la generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.	Porcentaje de estructuras de coordinación interinstitucional y de participación social creadas.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	05	Organización y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje de actividades realizadas para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	06	Bases, principios y procedimientos para la organización y funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana.	Porcentaje de actividades realizadas para el funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

47-SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
O-APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
41560 – SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
	07	Promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad y ética en el servicio público.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	
	08	Implementación de sistemas electrónicos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de información.	Porcentaje de cumplimiento en el uso y operación de sistemas informáticos gubernamentales conforme a la normatividad establecida en el Sistema Estatal Anticorrupción.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	

Anexo 11. Proyectos Presupuestarios por Dependencia

Dependencia	Proyectos	Asignación Presupuestal
01	OFICINA DEL C.GOVERNADOR	365,950,804
18AS01	Atención con rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente.	500,000
18AS02	Atención médica y preventiva en salud a la población vulnerable.	500,000
18AS03	Atención preventiva a personas adultas mayores en los Centros de Convivencia del DIF para impulsar un envejecimiento saludable.	300,000
18AS04	Entrega de apoyos económicos y/o en especie.	5,000,000
18BS01	Aplicación de acciones para el fomento al desarrollo de la infancia.	2,000,000
18BS02	Ejecución de Programas para niñas niños y adolescentes para transformar su situación de riesgo y problemática social.	200,000
18BS03	Implementación de acciones para beneficiar a niñas niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social para su reintegración y restitución de derechos.	3,000,000
18CS01	Realización de acciones para el fortalecimiento de la identidad y pertenencia cultural estatal y nacional.	100,000
18DS01	Impartición de actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario que fomenten la generación de ingresos extras que contribuyan al bienestar familiar.	200,000
18ES01	Ejecución de acciones operativas que conlleven al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	2,200,000
18ES02	Desempeño de funciones del DIF Estatal.	170,499,018
18FS01	Atención a menores de 5 años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	2,162,476
18FS03	Contribución a generar espacios alimentarios en las comunidades que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Contra el Hambre.	3,847,642
18FS04	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de grupos de desarrollo que implementen Proyectos Comunitarios.	1,952,480
18FS05	Contribución en la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social.	40,132,068
18FS06	Contribución en la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo, abandono y vulnerabilidad.	5,805,204

18FS07	Instrumentación de proyectos para la protección de las personas en estado de vulnerabilidad.	386,736
48AS01	Apoyo a las actividades de mantenimiento y conservación de Palacio de Gobierno.	1,703,544
48AS02	Apoyo administrativo para el desarrollo de funciones de la Secretaría Privada.	1,521,308
48AS03	Atención y seguimiento a las peticiones de audiencia solicitadas por la ciudadanía con el C. Gobernador del Estado.	44,000
48AS04	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	1,293,133
48AS05	Adquisiciones integrales de asistencia.	11,550
48AS06	Elaboración de misivas y correspondencia.	66,160
48AS07	Monitoreo del cumplimiento de los Compromisos del C. Gobernador.	4,216,539
48AS08	Organización e implementación de la Agenda Oficial.	7,643,324
48AS09	Organización y apoyo técnico-logístico de las actividades de la Agenda Oficial.	3,372,962
48AS10	Relaciones públicas del Ejecutivo Estatal.	1,610,829
48BS01	Apoyo a las actividades de Casa Oficial de Gobierno.	15,212,155
48BS02	Despliegue del Protocolo de Seguridad del C. Gobernador del Estado.	4,755,000
48CS01	Desarrollo de la Agenda de Riesgos para el C. Gobernador y los Titulares de Dependencias.	5,415,430
48CS02	Análisis de Evaluación Semanal del Gabinete Estatal.	187,992
48DS01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	12,367,126
48DS02	Atención y seguimiento a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.	2,562,494
48DS03	Entrega de apoyos asistenciales.	480,000
48ES01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	2,400,000
48ES02	Planeación seguimiento y evaluación de la Política de Comunicación Social.	26,835,050
56AS01	Incrementar el número de auditorías en referencia al año anterior en un 10%.	2,991,715
56AS02	Incrementar el porcentaje de recursos fiscalizados en un 5% respecto del año anterior.	4,167,817
56AS08	Para el 2021 asistir al 100% de los procesos de licitación y contratación de bienes servicios y obra pública y programas agropecuarios.	3,420,970
56BS04	Implementar las Unidades de Control interno en el 100% de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	1,367,060

56BS10	Substanciar 20 Procedimientos de Responsabilidades por trimestre.	1,770,711
56BS13	Capacitar a 250 Comités de Contraloría Social.	721,561
56BS14	Implementar el Programa de Contraloría Social Infantil en 24 Escuelas de Educación Básica del Estado de Colima.	18,600
56BS15	Homologación del Formato de Declaración Patrimonial del Estado con los Formatos del Sistema Nacional de Fiscalización.	912,463
56CS01	Efectuar 4 evaluaciones trimestrales al Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo y la Plataforma Nacional de Transparencia para medir el grado de cumplimiento.	754,087
61AS04	Subsidios diversos.	948,000
85AS01	Modernización y mantenimiento del equipamiento para completar la conversión de la transmisión analógica a digital y crecer el espectro radio eléctrico.	61,440
85AS02	Producir programas transmitirlos e informar así como contratar derechos de transmisión de programas de radio y televisión; colaborando para su producción.	2,938,560
85AS03	Desempeño de funciones del ICRTV.	15,393,600
02	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	515,908,510
16AS01	Apoyo administrativo para la operatividad.	599,998
16AS02	Asesoría psicológica, jurídica, médica y de trabajo social gratuita para mujeres en situación de violencia.	2,991,457
16AS03	Firma de Convenios de Colaboración con Dependencias de los tres Órdenes de Gobierno para avanzar en materia de igualdad.	8,291,006
16AS04	Sensibilización para la prevención de la violencia de género a nivel Estatal.	5,675,600
16AS05	Desempeño de funciones del Instituto Colimense de las Mujeres.	3,740,305
32AI01	Evaluación en control de confianza de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	4,867,000
32AI04	Aplicación de Programas de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	154,975
32AI07	Mantenimiento y desarrollo de la Red Estatal de Radiocomunicaciones.	23,508,219
32AI08	Mantenimiento y desarrollo de la Infraestructura Estatal de Sistema Nacional de Información	6,696,980
32AI10	Ejecución de las metas del Registro Público Vehicular en el Estado.	300,000

32AI13	Fortalecimiento de programas prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	36,103,789
32AI14	Desarrollo de las capacidades en las instituciones para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con	801,150
32AI15	Desarrollo profesionalización y certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (PISP).	4,695,000
32AI16	Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.	10,061,806
32AI17	Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	1,060,100
32AI19	Desarrollo de Ciencias Forenses en la investigación de hechos delictivos.	6,547,663
32AI20	Mantenimiento y desarrollo del Sistema de Video vigilancia.	3,505,932
32AI21	Fortalecimiento de las capacidades para prevención y combate a delitos de alto impacto.	999,594
32AI23	Seguimiento y evaluación del desempeño en la aplicación de los recursos y el grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas.	3,531,288
32AI26	Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión del Proceso.	960,200
32AI28	Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	651,790
32AI30	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.	5,034,467
32AI31	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	925,000
32AI32	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios.	1,000,000
32AI33	Modelo homologado de Unidades de Policía Cibernética.	1,383,086
32CS01	Realización de funciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	34,187,822
32CS02	Realización de funciones del Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza.	14,261,952
32CS03	Realización de funciones del Centro Estatal para la prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	5,690,249

32DS01	Implementación del Monitoreo Estatal de Video vigilancia Urbana.	161,568,688
37AI07	Implementación de un Programa de Modernización de Registro Público y Catastro con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano 2017.	7,000,000
37AS06	Prestación de Servicios Registrales Catastrales y Territoriales.	1,800,000
37AS10	Desempeño de funciones del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.	24,774,730
58AS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	35,000
58AS02	Atención y seguimiento a Programas Federales y Estatales.	60,000
58AS03	Expedición de Pasaportes.	940,000
58AS04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	41,000
58AS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	20,000
58BS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	30,000
58BS02	Atención y seguimiento a Programas Federales y Estatales.	66,000
58BS03	Expedición de pasaportes.	940,000
58BS04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	40,000
58BS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	20,000
58CS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	30,000
58CS02	Atención y seguimiento a Programas Estatales.	63,600
58CS03	Expedición de pasaportes.	170,000
58CS04	Trámites de art. 27 Constitucional.	20,000
58CS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	30,000
77AS01	Registro de actividades y actos legales en la Defensa del Territorio.	35,202,661
77AS02	Contribuir con la consolidación de la política interna a través del acuerdo y dialogo entre los Poderes los Partidos Políticos Actores Sociales y los Ciudadanos	7,692,363
77BS01	Elaboración de legalizaciones y/o apostille de documentos.	1,472,210
77BS02	Expedición de copias certificadas y consulta de información del Periódico Oficial "El Estado de Colima".	3,671,602
77BS03	Publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".	2,195,708
77BS04	Inscripción de registro de poderes y testamentos.	4,062,067
77CS01	Actividades de apoyo al Registro Civil.	5,868,998

77DS01	Atención personalizada a Organizaciones Religiosas.	488,717
77ES01	Prestación de servicios a los Migrantes Colimenses.	2,996,657
77FS01	Impartición de pláticas de orientación matrimonial.	1,540,628
77GS01	Implementación del Sistema Estatal de Capacitación Municipal (SIECAM)	140,000
77GS02	Promoción de Proyectos y/o Programas Municipales en el Estado.	277,820
77GS03	Promoción de Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).	308,485
77GS04	Vinculación de los tres Órdenes de Gobierno así como las instancias públicas del Estado.	594,956
77HS01	Administración y conducción del Fondo Estatal para la Atención Protección Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas; medidas de ayuda asistencia y atención.	1,477,967
77HS02	Atención a víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos en forma de Asesoría Jurídica Integral.	1,141,980
77HS03	Ingresar y registrar personas con la calidad de víctimas del delito o de violaciones a Derechos Humanos en el Registro Estatal de Víctimas.	277,368
77HS04	Planeación y conducción para la coordinación de acciones de apoyo a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	1,054,737
77IS01	Establecimiento de un Programa de Acciones Anual para la transformación del Órgano Implementador al de Seguimiento y Evaluación.	41,489,205
77IS02	Establecimiento de un Sistema de Indicadores Anual para el seguimiento y la evaluación de las operadoras para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.	545,999
77IS03	Realización de por lo menos 12 conversatorios anuales con instituciones operadoras.	429,614
77IS05	Realización de un Programa Anual de Sensibilización Integral y Difusión de los Principios Procesales al Interior de las Instituciones Involucradas.	303,314
77IS06	Realización de un Programa Anual de Difusión para dar a conocer a la población en general las ventajas y bondades del Sistema Penal Acusatorio.	420,517
77IS07	Implementación del Proceso de Sistematización Dinámico con las Instituciones Operadoras para que se provea de información mensual al Sistema de Multiplataforma.	409,786
79AS02	Contribuir a fomentar la cultura de la autoprotección en la población del Estado de Colima.	120,000

79AS04	Contribuir a la logística operación y funcionamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil.	960,000
79AS06	Contribuir a la planeación y conducción de la política de Protección Civil (Servicios Personales).	11,429,882
79AS07	Contribuir a que la población del Estado de Colima sea atendida ante cualquier contingencia mediante operativos programados y no programados.	120,000
90AS01	Actividades de sensibilización capacitación investigación y difusión.	300,000
90AS02	Atención a personas receptoras de violencia familiar.	320,000
90AS03	Atención a personas generadoras de violencia familiar	130,000
90AS04	Fortalecimiento de las redes interinstitucionales de prevención y atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar.	390,000
90AS05	Desempeño de funciones del CEPAVI.	2,199,823
03	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	188,874,636
04AS01	Gestión de sondeos y encuestas de opinión para la percepción ciudadana.	45,597
04AS02	Organización de foros ciudadanos de opinión y participación social.	147,061
04AS03	Realización de sesiones y reuniones a través de convocatorias.	12,000
04BS01	Coordinar actividades de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.	150,070
04BS02	Implementación de asesorías y capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil sobre constitución legal y gestión de fondos.	145,270
41AS01	Trámites y servicios de acceso rápido para la población.	5,125,508
41AS02	Fortalecimiento de los Ingresos.	79,474,455
41BS01	Administración de la Hacienda Pública.	40,764,500
41BS02	Rendición de Cuentas.	7,263,624
41CS01	Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3,155,925
41DS01	Actividades para el funcionamiento eficiente y eficaz del Despacho del Secretario de Planeación y Finanzas.	21,023,621
41ES01	Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados.	2,000,000
41ES02	Equipamiento Tecnológico de la Dirección General de Egresos.	500,000
41ES03	Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	1,250,000
41ES04	Fortalecimiento de la Auditoría Fiscal.	1,250,000

54AS01	Operación del Sistema Estatal de Planeación.	2,669,720
54AS02	Planeación para el Desarrollo.	4,319,596
54AS03	Monitoreo y seguimiento de Programas.	1,083,102
54AS04	Programación y seguimiento de Proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	7,504,910
54AS05	Actualización de Matrices de Indicadores (MIR) con aplicación del Marco Lógico.	4,787,742
54AS06	Formulación de los Informes de Gobierno.	2,641,592
54AS07	Sistema Estatal de Información para la Planeación	2,227,099
54AS08	Evaluación del Desempeño.	1,333,244
04	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	167,775,108
05AI04	Apoyos para casas de medio camino.	330,000
05AS01	Uniformes escolares para preescolar y primaria.	18,000,000
05AS02	Programas de becas para estudiantes zona rural.	24,000,000
05BI02	Programa de Apoyo a Jefas de Familia.	3,300,000
05BI03	Fomento de las culturas indígenas y de respeto hacia las personas de los grupos vulnerables.	29,267,157
05BK04	Programa Mejorando tu Hogar.	2,200,000
05BS05	Programa de Cohesión Social.	1,300,000
05BS06	Programa de Apoyo con Aparatos Médicos Auxiliares.	800,000
05CI02	Despensas nutricionales para niños.	1,650,000
05CK01	Programa de concurrencia para cuartos adicionales.	12,500,000
05DI01	Programa Tu Empresa Formal.	550,000
05ES01	Capital humano y recursos materiales financieros y tecnológicos de la SEDESCOL gestionados.	22,971,176
19AK01	Gestión de infraestructura accesible para personas con discapacidad.	6,636,425
19AS02	Servicios asistenciales de asesoría jurídica deporte y recreación capacitación y trabajo salud educación y cultura charlas de sensibilización y trabajo social.	597,000
19AS03	Desempeño de funciones del INCODIS.	2,471,306
22AS01	Tu Pensión Nuestro Compromiso 60 a 64.	27,214,992
22AS02	Pensión Adultos 65 y Más.	7,356,642
22BS01	Acciones de apoyo a los adultos mayores (capacitación asistencia social psicológica y jurídica).	1,600,000
22BS05	Desempeño de funciones del IAAP.	5,030,410
05	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	889,638,168
38AS01	Redes de agua potable tomas domiciliarias fuentes de abastecimiento micro y macro medidores eficientes en la zona rural y urbana.	378,600

38AS02	Personal de los organismos operadores de agua capacitados.	4,400
38AS03	Padrones de usuarios de catastros técnicos actualizados.	50,000
38AS04	Desempeño de funciones de la CEAC.	3,595,275
38BS01	Protecciones físicas de fuentes de abastecimiento instaladas equipos dosificadores en condiciones óptimas y reactivos desinfectantes de agua adquiridos.	523,500
38CK02	Colectores pluviales construidos en el Estado.	32,000
38DK01	Plantas de tratamiento construidas y rehabilitadas.	21,000
38DS02	Estudios y proyectos de saneamiento integral para localidades que aún no cuentan con el servicio elaborados.	5,500
38ES01	Programa de Monitoreo de la Infraestructura de Saneamiento (PTAR) en el Estado para verificar su funcionamiento.	70,000
38FS01	Pláticas escolares eventos e impresión de materiales didácticos para fomentar el buen uso y cuidado del agua en la población del Estado.	80,000
38FS02	Instalación o apertura de espacios de cultura del agua fortalecimiento de los existentes y capacitación del personal para complementar las herramientas con las	45,000
40AS01	Implementación del proceso de ordenamiento ecológico para la formulación consulta publicación y evaluación en los Municipios.	6,250
40BS01	Formulación de declaratorias de áreas de valor ambiental y acciones de sensibilización divulgación y capacitación sobre su importancia en términos de los servicios.	6,250
40BS02	Formulación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad.	50,000
40BS03	Atender las solicitudes de poda derribo trasplante y realización de campañas de reforestación en los Municipios.	6,250
40CS01	Verificación de descargas de aguas residuales industriales.	6,250
40CS02	Instrumentar un Programa Permanente de Inspección Vigilancia y Verificación de la Legislación Ambiental.	6,250
40DS01	Capacitar y asesorar a la población en alternativas educación ambiental a través de la implementación de eco tecnologías de impacto urbano y rural.	50,000
40ES01	Regulación de las industrias y empresas generadoras de emisiones mediante la Licencia Local de Funcionamiento Impacto Ambiental y Plan de Manejo de Residuos Sólidos.	6,250

40ES02	Formular el Programa Estatal de Gestión de Calidad del Aire.	150,000
40FS01	Formulación de Instrumentos Jurídicos de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable.	6,250
40FS02	Creación del Fondo Ambiental para dar certeza jurídica a las acciones del Instituto.	230,000
40FS03	Mejorar los procesos de atención de trámites solicitudes ciudadanas denuncias resoluciones y compromisos del gobierno para hacer más eficiente.	6,250
40GS01	Promover la instalación de infraestructura para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos residuos de manejo especial con el fin de maximizar.	20,200,000
40GS02	Implementación de Programa Piloto de Separación de Residuos Sólidos desde la Fuente en los Municipios e Instancias Municipales.	70,000
40HS01	Desempeño de funciones del IMADES.	12,131,260
61FS04	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la CONAGUA.	7,400,000
92AS01	Apoyo administrativo para lo abastecido y suministrado por parte de las Direcciones que conforman la SEIDUR.	77,946,485
94AK02	Programa Normal de Obra.	12,773,500
94BK02	Programa de Infraestructura Turística.	60,000,000
94BK05	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	124,000,000
96AK02	Programa Normal de Obra.	6,000,000
96BK05	Programa 3x1 Para Migrantes.	28,628,148
96BK06	Programa de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.	10,000,000
97AK02	Programa normal de Obra.	21,500,000
97BK04	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Rural (APARURAL).	71,180,000
97BK05	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Urbano (APAUUR).	8,700,000
98BK03	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	76,000,000
98BK05	Programa de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	80,000,000
99AK02	Programa Normal de Obra.	37,773,500
99BK01	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	200,000,000
99BK04	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	30,000,000
06	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	894,992,770

25AI01	Gestión de incentivos para proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico para el fomento e impulso a las actividades y proyectos.	408,000,000
25AI02	Gestión de incentivos para el desarrollo de capacidades, extensionismo, infraestructura productiva del suelo y agua y seguridad alimentaria para pequeños productores.	31,200,000
25AI03	Gestión de proyecto para el monitoreo de la información estadística y estudio del sector rural.	1,000,000
25AI04	Gestión de proyectos para la implementación de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoren las condiciones de su estatus.	33,000,000
25AI05	Aseguramiento de hectáreas agropecuarias ante la presencia de siniestros climatológicos.	11,500,000
25BI01	Hectáreas hidroagricolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en distritos de riego.	91,350,000
25BI02	Hectáreas hidroagricolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en unidades de riego.	14,400,000
25CI01	Operación de brigadas para la prevención combate y control de incendios forestales en el Estado.	1,000,000
25CI02	Producción de plantas forestales producidas para el fortalecimiento de la cultura forestal y generación de servicios ambientales.	1,200,000
25DI01	Gestión de incentivos para el fomento de la actividad pesquera y acuícola a través de la sustitución de motores fuera de borda embarcaciones y adquisición.	4,500,000
25DI02	Gestión de incentivos para la infraestructura, equipamiento, crías y asistencia técnica dentro del Programa Acuicultura Rural.	20,000,000
25EI01	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la comisión de la gerencia de la cuenca Río Ayuquila-Armería.	2,000,000
25EI02	Gestión de proyecto para la restauración y conservación de manglares en la zona costera del Estado de Colima.	12,080,000
25EI03	Gestión de proyecto para el repoblamiento del hato ganadero a través de la adquisición de vientres bovinos en el Estado de Colima.	29,300,100
25EI04	Gestión de proyecto para el establecimiento de un Rastro tipo Inspección Federal (TIF) con líneas de proceso para bovinos y porcinos.	40,000,000

25EI05	Gestión de proyecto para la tecnificación de 6000 hectáreas de sistema de riego en el Estado de Colima.	92,000,000
25EI06	Gestión de proyecto para el establecimiento de plantaciones de palma de coco en el Estado de Colima.	10,009,000
25EI07	Gestión de proyecto para el establecimiento y conversión de hectáreas de cultivo de limón mexicano en zonas de alto potencial productivo	6,750,000
25EI09	Gestión de proyecto para la implementación de un Programa de Producción y Comercialización enfocado a pequeños productores agrícolas y ganaderos.	6,000,000
25EI11	Gestión de proyecto para la rehabilitación de caminos sacacosechas en el Estado.	30,000,000
25EI12	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la gerencia operativa de la Cuenca Costa Pacífico Centro.	250,000
25FI01	Gestión de recursos para cubrir la aportación estatal en programas convenidos con dependencias federales particulares y organizaciones así como asignaciones.	10,000,000
25FI02	Gestión de recurso para garantizar el pago de servicios personales adscrito a la SEDER mediante la realización de trámites administrativos ante instancias gubernamentales.	34,715,337
25FI03	Gestión de recurso para garantizar la operatividad administrativa a través de la adquisición de materiales suministros combustible refacciones y requerimientos.	2,024,066
25FI04	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través de la adquisición de muebles mobiliario administrativo bienes informáticos y equipo.	140,000
25FI05	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través del otorgamiento de viáticos mantenimiento vehicular pago de energía eléctrica telefonía.	2,574,267
07	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6,283,783,829
07AS03	Aplicación del Subsidio Federal y Estatal Ordinario.	1,779,892,086
08AS01	Atención a grupos.	1,957,263
09AS01	Actividades de apoyo a la Prestación de Servicios Educativos.	2,835,000
09AS02	Servicios de Educación Superior con Eficacia.	23,466,828
09AS03	Servicios de Educación Superior con Eficiencia.	2,835,000
09AS04	Servicios de Educación Superior con Equidad.	1,240,400
09AS05	Servicios de Educación Superior con Pertinencia.	1,416,800
09AS06	Servicios de Educación Superior con Vinculación.	1,597,400

09BS01	Actividades de apoyo para el mantenimiento de los espacios educativos.	6,709,100
09BS02	Actividades de apoyo a la prestación de Servicios Educativos.	709,100
11BK01	Actividades de Apoyo a la Proyección Construcción Rehabilitación Mantenimiento y Equipamiento de los Espacios Educativos así como otras Actividades Inherentes a	600,000
11BS02	Desempeño de Funciones del INCOIFED.	7,416,940
14AS01	Desarrollar las acciones de activación física y recreativa del Programa Muévete Colima.	3,504,000
14AS03	Normatividad de asociaciones deportivas.	200,000
14AS04	Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	2,077,000
14AS06	Programa de Activación Física para el Deporte Adaptado.	240,054
14AS07	Programa de Formación y Desarrollo de Deportistas de Alto Rendimiento.	3,043,300
14AS08	Programa Estatal de Capacitación.	85,000
14BS01	Acciones emprendidas para un desempeño de funciones eficiente.	4,485,246
14BS02	Servicios Personales del Instituto Colimense del Deporte.	39,233,496
63AS01	Operación del Programa de Educación Inicial Escolarizado (CENDIS).	35,000,000
63AS02	Operación del Programa de Educación Inicial No Escolarizada.	22,510,000
64AS01	Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	119,868,360
64AS02	Operación del Programa Profesionalización Docente.	2,445,000
64AS03	Operación del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica.	2,994,806
64BS01	Libros de Texto Gratuito Proporcionados a los Alumnos de Secundarias Generales Técnicas y Telesecundarias Federalizadas.	1,700,000
64BS02	Operación del programa E-3 (Arraigo del Maestro en el Medio Rural).	13,920,000
64BS03	Operación del Programa Mantenimiento de los Espacios Educativos.	6,000,000
64BS05	Operación del Programa de Convivencia Escolar en las Escuelas Públicas de Educación Básica.	3,553,822
64BS07	Operación del Programa Nacional de Becas.	1,105,232
64BS08	Operación del Programa Nacional de Inglés.	8,045,203
64BS09	Operación del Programa Pintando Mejoramos Nuestra Escuela.	1,200,000

64BS10	Operación del Servicio de Educación Básica Otorgada a la Población de Jóvenes y Adultos (CEDEX).	9,100,000
64BS11	Operación del Servicio de Educación Especial en Escuelas Federalizadas de Educación Básica.	215,000,000
64BS12	Operación del Servicio de Educación Física en Educación Básica.	100,810,000
64BS13	Operación del Servicio de Educación Preescolar Federalizado.	335,000,000
64BS14	Operación del Servicio de Secundaria General Federalizada a la Población de 12 a 15 años.	368,807,681
64BS15	Operación del Servicio de Secundaria Técnica Federalizada a la Población de 12 a 14 Años.	320,000,000
64BS16	Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 Años.	1,015,129,087
64BS17	Operación del Servicio Educativo de Telesecundaria Federalizada a la Población de 12 a 14 años.	105,000,000
64BS18	Oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad ejecutadas en las escuelas y/o servicios de educación básica que atienden a población.	365,238,761
64CS01	Consejos Escolares de Participación Social en las Escuelas de Educación Básica Articulados con las Rutas de Mejora.	600,000
64CS02	Credenciales con fotografía a alumnos de educación básica otorgadas.	600,000
64CS03	Gestión de la micro planeación para la creación y ampliación de infraestructura en educación básica.	360,000
64CS04	Gestión de los procesos de inscripción reinscripción acreditación regularización y certificación de alumnos de educación básica.	600,000
64CS05	Servicios proporcionados de Misiones Culturales que atienden a adultos.	11,600,000
64CS06	Unidades de Servicios Administrativos y Educativos Operando.	6,000,000
65AS01	Absorción del Nivel Medio Superior en el Subsistema de Tele bachillerato Comunitario a través de servicios de calidad en la Coordinación de los Servicios Educa	14,700,000
65BS01	Absorción en los Programas de Educación Media Superior.	17,509,277
65BS02	Atención a la población demandante del Nivel Medio Superior en el Subsistema de EMSAD a través de Servicios de Calidad en la Coordinación de los Servicios Educativos.	38,200,000

65BS03	Absorción en los Programas de Educación Media Superior del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Profr. Gregorio Torres Quintero.	17,152,794
66AS01	Cobertura Educativa en Instituciones de Educación	56,990,309
66AS02	Operación de la Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social de los Alumnos de 6° 7° y 8° semestres de Educación Normal (BAPISS).	5,000,000
66BS02	Absorción en los Programas de Nivel Superior a través de servicios de calidad en la Unidad Colima de la Universidad Pedagógica Nacional.	19,100,000
66BS03	Absorción en los Programas de Nivel Superior a través de servicios de calidad en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Profr. Gregorio.	3,868,731
80AS01	Gestión de acciones realizadas para atender los trámites y servicios proporcionados por el Área de Asuntos Jurídicos y Laborales.	600,000
80AS02	Operación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).	8,600,000
80AS03	Gestión de procesos de tecnología educativa.	600,000
80AS04	Gestión de procesos para la administración de los Recursos Materiales y Servicios.	6,000,000
80AS05	Gestión de procesos para la administración de Recursos Financieros.	847,721,905
80AS06	Gestión de procesos para la administración de Recursos Humanos.	278,760,448
80AS07	Gestión de procesos para la capacitación y desarrollo del personal de la SE-CSEE.	600,000
80AS08	Gestión de procesos para la evaluación de la Política Educativa.	1,200,000
80AS09	Gestión de procesos para la evaluación del logro educativo.	1,200,000
80AS10	Regulación del Servicio Profesional Docente.	1,200,000
82AS02	Acreditación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	2,500,000
84AS01	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Colima.	751,400
84AS02	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Manzanillo.	751,400
84AS03	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Tecomán.	1,771,400
84BS01	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Colima.	751,400

84BS02	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Manzanillo.	751,400
84BS03	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Tecomán.	1,771,400
08	SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	1,742,178,630
02AS01	Incorporación de menores de cinco años de edad al Seguro Médico Siglo XXI.	219,161,991
02AS02	Validación de intervenciones financiadas por la Cápita Adicional.	804,478
02BS01	Asignación de presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a Protección Social en Salud ejercido.	1,002,278,753
02CS01	Asignación de presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad Ejercido.	479,933,408
61FS05	Aportación Solidaria Estatal (ASE).	40,000,000
09	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	264,625,225
15AS01	Anexo de asignación y transferencia de recursos para la Modernización del Registro Civil.	1,050,000
20AS01	Integrar y actualizar un Sistema de Información Inmobiliaria que contenga el inventario de los bienes inmuebles que administre.	2,500,000
42AS01	Coordinación y apoyo en las acciones de la SAyGP para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos.	66,716,218
42AS02	Aplicación de la legislación vigente para la realización de trámites legales.	3,917,545
42AS03	Elaboración Proyectos Estratégicos.	2,021,727
42AS04	Planear y organizar los eventos del Titular del Poder Ejecutivo así como los de las Dependencias del Gobierno del Estado.	12,729,964
42BS01	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de luz.	23,229,700
42BS02	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de seguros y mantenimiento vehicular.	5,670,691
42BS03	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de telefonía e internet.	11,627,604

42BS04	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de arrendamiento y mantenimiento.	5,000,000
42BS05	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de otros servicios generales.	17,569,850
42BS06	Control y suministro de combustibles y lubricantes a vehículos de Gobierno del Estado.	3,342,507
42BS07	Establecer estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo de acciones en materia del uso de las nuevas tic's en la SAyGP.	2,882,075
42CS01	Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de las Dependencias Centralizadas del Gobierno del Estado.	9,520,028
42DS01	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad a Dependencias Centralizadas y Descentralizadas del Gobierno del Estado.	4,659,256
42ES01	Implementación Sistema de Control Interno para la Administración Uso y Resguardo de los Bienes Muebles e Inmuebles Patrimonio del Gobierno del Estado.	6,873,994
42FS01	Administración de los recursos de Capital Humano.	52,978,889
42GS01	Profesionalización del Capital Humano.	5,325,483
45AS01	Programa de Desarrollo Administrativo.	96,500
45BS01	Instalación de 26 puntos de acceso a internet gratuito en espacios públicos.	13,000
45CS01	Realización de 2 mantenimientos a la infraestructura de telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	5,765,732
45CS02	Documentación de proceso en materia de seguridad informática.	4,000
45CS03	Realización de curso especializado en telecomunicaciones al personal del ICSIC.	20,000
45DS01	Construcción de 5 modelos de Gestión Gubernamental.	43,645
45DS02	Asistencia y soporte técnico para la adquisición desarrollo y mantenimiento de al menos 30 soluciones digitales anuales.	25,000
45DS03	Atención de 400000 solicitudes de servicios de trámites de CURP soporte a usuarios de mesa de ayuda y firma electrónica.	3,173,755
45ES01	Generación de un Premio Estatal para el reconocimiento bienal de datos abiertos.	50,000
45ES02	Desarrollo de un Hackaton.	50,000

45ES03	Desarrollo de una aplicación que simplifique los trámites empresariales ante Gobierno.	5,000
45FS01	Actualización del programa de capacitación en materia de tic's.	5,000
45FS02	Diseño e implementación de un Modelo de Inclusión Digital en todo el Estado.	26,700
45GS01	Construcción de un Modelo de E-participación Ciudadana.	4,500
45HS01	Modelo de Datos Abiertos.	8,000
45IS01	Programa de Marco Normativo.	12,000
45IS02	Programa de Gestión de Calidad.	17,706,862
10	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO	121,624,350
24AS01	Gobierno eficiente con emisión de regulaciones donde los beneficios superan a los costos.	5,212,360
24AS02	Fortalecimiento institucional para la coordinación de acciones en materia de Mejora Regulatoria.	2,100,000
24AS03	Gobierno eficiente con funcionarios públicos capacitados.	250,000
27AS03	Impulsar la ampliación del Puerto de Manzanillo al vaso II de La Laguna de Cuyutlán cuidando en todo momento el interés social y la preservación ecológica.	4,025,998
27BS01	Acciones de apoyo para el cumplimiento de los programas de Fomento Económico.	8,936,338
27BS02	Gobierno eficiente con trámites y servicios simplificados.	800,000
27CS01	Programa para la Promoción de Productos Colimenses en Eventos Locales y Nacionales para Aumentar y Fortalecer la Productividad de Empresas de los Sectores Artes	1,300,000
27CS03	Centro de Inteligencia de Mercado y Vinculación Tecnológica.	2,544,840
27DS01	Programa de Apoyo a Microempresas Artesanales para Dotarles con Herramientas Tecnológicas que garanticen la autenticidad de las artesanías colimenses.	400,000
27DS02	Programa de Impulso a la Competitividad de las Mipymes y de Actualización de Equipos Tecnológicos.	9,633,643
27DS06	Participación en eventos nacionales y/o regionales que incentiven el emprendimiento.	650,000
27DS08	Fortalecer el ecosistema emprendedor en el Estado.	3,400,000
27DS09	Fortalecimiento a la productividad de emprendimientos tradicionales como oficios talleres y artesanías.	400,000

27DS10	Programa para el Fortalecimiento de la Productividad de Mipymes dedicadas a un Oficio Tradicional.	500,000
27DS11	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para el Desarrollo del Estado de Colima. (FIDEC)	51,781,990
27DS12	Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana del Estado de Colima. (FIEC)	500,000
27FS03	Programa Estatal de Apoyo a Empresas con Potencial Exportador.	600,000
27GS01	Elaboración e implementación de un Programa de Capacitación Laboral con Visión Internacional.	435,155
27GS02	Agenda anual con cámaras empresariales y sector público para el establecimiento de estrategias comerciales y de atracción de la inversión.	2,000,000
27HS02	Elaboración de un catálogo de incentivos para la atracción de la inversión.	500,000
27JS01	Aportación del Gobierno del Estado al Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología para operar el anexo de ejecución del FOMIX CONACYT-Gobierno del Estado de Colima.	14,500,000
27JS04	Acciones de Fortalecimiento de la Ciencia la Tecnología y la Innovación en el Estado de Colima.	10,000,000
27MS01	Realizar estudios energéticos sobre el potencial de la producción de bio-combustibles en el Estado.	1,154,026
11	SECRETARÍA DE CULTURA	102,332,963
12AK02	Conservación y mantenimiento del patrimonio cultural.	3,933,771
12AS01	Fomento al patrimonio cultural.	17,969,858
12BS01	Apoyos otorgados para la formación artística y cultural.	16,349,928
12BS02	Educación y capacitación artística.	2,084,427
12CS01	Fomento al libro y a la lectura.	6,814,972
12DS01	Promoción cultural.	5,682,793
12ES01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios para la cultura.	27,736,426
12ES02	Actividades de apoyo para la formación artística.	1,600,000
12FS01	Actividades de apoyo a la producción cultural.	13,850,788
12FS02	Actividades de difusión cultural.	6,310,000
12	SECRETARÍA DE TURISMO	85,703,935
26AS01	Impulso al desarrollo de productos y proyectos turísticos innovadores.	3,200,000
26AS02	Firma de Convenios de Colaboración.	800,000
26AS03	Realización de visitas a sitios turísticos del Estado.	2,642,019

26BS01	Participación en congresos, eventos turísticos, culturales y de promoción (locales nacionales e internacionales).	3,700,000
26CS01	Asesoría a prestadores de servicios turísticos para su inclusión en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	150,000
26CS02	Capacitación a prestadores de servicios turísticos.	4,663,608
26CS03	Impartición de cursos de cultura turística dirigida a prestadores de servicios turísticos y público en general.	30,000
26DS01	Entrega de material o equipo promocional.	120,000
26DS02	Entrega de material de apoyo para las temporadas vacacionales.	100,000
26DS03	Desempeño de funciones operado de manera eficiente.	13,065,670
61AS10	Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Colima.	21,232,638
94BK02	Programa de Infraestructura Turística.	36,000,000
13	PROCURADURÍA GRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	402,983,069
34AS01	Planeación y conducción de las acciones de Procuración de Justicia.	39,759,037
34BS01	Fortalecimiento de las Acciones de Policía Investigadora.	196,615,945
34BS02	Fortalecimiento de las Acciones de Servicios Periciales.	33,615,140
34BS03	Fortalecimiento de las Acciones de Justicia Familiar y Civil Soluciones Alternas y Prevención del Delito.	19,023,436
34BS04	Fortalecimiento de las Acciones de Procedimientos Penales.	95,445,845
34CK03	Fortalecimiento del Sistema Penal Acusatorio.	1,130,000
34CS01	Prestación de servicios para el Sistema de Procuración e Impartición de Justicia (Servicios de Personal).	16,091,733
34CS02	Capacitación para profesionalización y especialización del personal operativo de la PGJE.	1,301,933
14	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	561,019,538
33AS01	Seguimiento a la implementación del Modelo Óptimo de la Función Policial.	2,947,000
33BS01	Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (FORTASEG Municipal).	46,531,211
33BS02	Preservación de la Seguridad Pública.	276,611,494
33CS01	Impactar a la población con acciones en materia de participación ciudadana y prevención del delito.	241,000

33DK02	Cumplir con las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para el posicionamiento del Sistema Penitenciario Estatal entre los 5 primeros lugares.	204,939,033
33ES01	Ejecutar las medidas de sanción y cautelares que el Órgano Jurisdiccional Especializado imponga a los adolescentes bajo las directrices de un proceso integral.	21,603,863
33FS01	Capacitación a los elementos de seguridad pública.	5,169,970
33GS01	Coadyuvando con la seguridad en el Estado a través de un servicio de seguridad privada con personal altamente capacitado.	892,000
33HS01	Supervisión de las prestadoras de servicios de seguridad privada.	2,083,967
15	SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	18,828,531
21AS01	Fortalecimiento de la cultura emprendedora.	625,952
21AS02	Convocatoria a concurso del INADEM.	250,945
21AS03	Operación de Programas Federales para el Emprendimiento y Desarrollo Juvenil.	982,938
21AS04	Red de Empleo Juvenil (capacitación certificación y canalización al mercado laboral).	100
21AS05	Vinculación a Programas de Acciones de Vivienda.	100
21AS06	Programa Comedores Poder Joven.	898,173
21AS07	Convenios con IES Privadas.	191,170
21AS08	Programa Jóvenes por un México Alfabetizado.	100
21AS09	Programa de Seguimiento a Convocatorias de Concursos del IMJUVE.	1,868,433
21BS01	Modernización de los Centros Poder Joven para que sirvan de plataforma de servicios de la oferta programática federal y estatal en materia de juventud.	1,722,378
21BS02	Programa de Actividades y Talleres Culturales Juveniles y Vinculación a Espacios Deportivos.	440,148
21CS01	Becas de asistencia a jóvenes en condición de vulnerabilidad.	3,270,493
21CS02	Acciones preventivas en materia de salud integral.	705,070
21CS03	Programa de Nutrición y Alimentación Sana en Jóvenes.	5,000
21CS04	Campaña de Salud Mental en Adolescentes y Jóvenes.	10,000
21CS05	Programa para la Prevención de Adicciones y Violencia.	695,001
21CS06	Campaña Soy Responsable Prevención de Accidentes.	90,000
21CS07	Fomento a la participación y asociacionismo juvenil	539,500

21DS01	Actividades de apoyo para la prestación de servicios a la juventud.	6,533,030
16	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	43,733,093
23AS01	Atención a buscadores de empleo.	4,264,501
23BS02	Sistematización y modernización de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.	2,750,000
23CS01	Administración y operación del Servicio Nacional de Empleo Colima.	18,197,009
23CS02	Impartición de la Justicia Laboral.	18,521,583
17	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	73,740,351
75AS01	Programa de Planeación Desarrollo y Cultura.	1,790,046
75AS02	Programa de Movilidad Activa.	1,652,543
75AS03	Programa de Modernización del Sistema de Transporte.	13,834,636
75BS01	Programa de Movilidad Segura.	6,984,087
75CS01	Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte.	1,306,243
75CS02	Programa de Modernización del Registro Vehicular y de Conductores.	18,958,981
75CS03	Programa de Fiscalización del Servicio Público.	3,068,516
75CS04	Programa de Gestión Institucional.	26,145,299
18	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO	46,705,765
83AS01	Coordinación supervisión y seguimiento procesal a los juicios procedimientos y asuntos jurídicos contenciosos donde se señale la intervención del Ejecutivo.	3,481,969
83BS01	Actualización de la normativa jurídica de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.	772,659
83BS02	Actualización armonización simplificación evaluación y archivo del Orden Jurídico Nacional y Local.	480,436
83BS03	Integración seguimiento implementación y evaluación de la Agenda Legislativa del Poder Ejecutivo del Estado.	452,160
83CS01	Atención y desahogo de los procedimientos administrativos en las que las Leyes o los Reglamentos le asignen intervención al Titular del Ejecutivo del Estado.	1,037,924
83CS02	Coordinación de los convenios contratos y demás instrumentos jurídicos en el que consten obligaciones que suscriba o vaya suscribir el Gobernador.	521,821

83DS01	Acercar los servicios que ofrece la Defensoría Pública del Estado a las Comunidades de los Diez Municipios.	5,090,179
83DS02	Avance en el diseño e iniciativa para un Instituto de la Defensoría Pública.	3,277,413
83DS03	Brindar de manera gratuita la defensa jurídica en materia penal a los presuntos responsables que sean asignados por el Ministerio Público Investigador.	4,074,683
83DS04	Capacitación a los defensores públicos de las áreas civil mercantil familiar agrario y administrativo.	4,001,068
83DS05	Proporcionar servicios de asesoría jurídica a los ciudadanos que lo soliciten.	4,777,007
83DS06	Representación gratuita en las materias civil familiar y/o mercantil a los ciudadanos que lo soliciten y que carezcan de recursos económicos.	6,562,769
83ES01	Atención a las solicitudes de información que los ciudadanos ingresen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	2,029,935
83ES02	Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado y elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones.	7,643,749
83FS01	Análisis coordinación concertación y consulta entre la Consejería y las Unidades Jurídicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.	2,501,993
19	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,540,550,518
03AS01	Administración de recursos de operación para fomentar vigilar y fortalecer a las Instituciones de Asistencia Privada.	2,000,001
28AS01	Actividades de apoyo para el mejoramiento de la gestión y desarrollo institucional.	47,988
28AS02	Capacitación investigación y difusión en materia de Derecho Electoral.	76,000
28AS03	Resolución de recursos y juicios en materia de Derecho Electoral.	15,094,424
29AS01	Acciones de apoyo para la Operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	30,453,376
29AS02	Fortalecimiento de Partidos Políticos y Atención a Organizaciones de Ciudadanos.	25,543,937
29AS03	Organización y desarrollo de procesos electorales.	52,100,087
29AS04	Promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana.	125,000

29AS05	Promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los Derechos Político-Electorales de los ciudadanos.	40,000
29AS06	Transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	209,000
30AS01	Atención a servidores públicos dependencias del Estado Municipios y Organismos.	600,000
30AS02	Coordinación de las acciones para resolver las controversias individuales y colectivas tramitadas.	4,426,011
31AS01	Atención a la población que solicita la intervención de la Justicia Administrativa.	8,000,000
35AS04	Fortalecimiento administración y operación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.	9,500,000
46AS01	Prestación de servicios de orientación y capacitación en materia de transparencia derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.	7,500,000
47AS05	Organización y Funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	2,600,000
49AS01	Auditar a Entidades del Orden de Gobierno Municipal Poder Ejecutivo Legislativo y Judicial y Autónomas.	34,300,000
49BS01	Medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestales Gestionados por las Entidades Públicas.	700,000
50AS01	Ejecución de actividades administrativas.	61,614,855
50AS02	Ejecución del proceso legislativo.	33,385,145
51AS01	Administración de los Juzgados de Paz Primera Instancia Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	104,872,488
51AS02	Pago de pensiones y jubilaciones de los Juzgados de Paz Primera Instancia Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	17,916,228
51BS01	Administración de los Órganos de Segunda Instancia.	58,336,942
51BS02	Pago de pensiones y jubilaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.	26,874,342
61AS01	Ayudas sociales a grupos vulnerables.	260,875,674
61AS03	Apoyos diversos.	4,500,000
61AS05	Cruz roja mexicana, I.A.P.	7,611,996
61AS06	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.	448,840
61AS07	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa De Álvarez, A.C.	240,000
61AS08	Patronato H. Cuerpo Bomberos Voluntarios de Tecomán, A.C.	240,000

61AS09	Aportación Estatal 1% Ley de Pensiones.	7,982,208
61BS01	Pago al Personal Pensionado.	203,422,393
61BS02	Pago al Personal Jubilado.	551,912,970
61GS01	La Casa de Socorrito Estancia Infantil, Institución de Asistencia Privada	128,684
61GS02	Voces Contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada	44,053
61GS03	Banco Diocesano de Alimentos Colima, Institución de Asistencia Privada	64,550
61GS04	Asociación Contra el Cáncer Tecomense, I.A.P.	200,000
61GS05	Sigue Adelante Siempre hay una Luz, Institución de Asistencia Privada	66,854
61GS06	Unidas para Servir, Institución de Asistencia Privada	70,189
61GS07	Asociación de Ostromizados de Colima, Institución de Asistencia Privada	90,142
61GS08	VIHDA Manzanillo, Institución de Asistencia Privada	48,675
61GS09	Manos Unidas Dando Vida, Institución de Asistencia Privada	37,236
61GS10	Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños con Cáncer de Colima, Institución de Asistencia Privada	60,000
61GS11	Fundación Mexicana Tato para la Investigación y Tratamiento del Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo, Institución de Asistencia Privada	129,926
61GS12	Albatros Centro de Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	135,000
61GS13	La Sal de Colima Apoyo Humanitario, Institución de Asistencia Privada.	45,072
61GS14	Una Nueva Vida Institución de Asistencia Privada.	35,288
61GS15	Pastoral Penitenciaria, Institución de Asistencia Privada.	85,278
61GS16	Amigos de Betania: Luis Variara, Institución de Asistencia Privada.	68,608
61GS17	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Mujeres)	165,528
61GS18	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Hombres)	182,616
61GS19	Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción de Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	300,000
61GS20	Asociación de Beneficencia Privada de Colima, Institución de Asistencia Privada.	407,364
61GS21	Hogar del Niño Tecomense, Institución de Asistencia Privada.	240,000
61GS22	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, Institución de Asistencia Privada.(Ma. Ángela)	185,561

61GS23	Guardería Infantil José Amador Velasco, Institución de Asistencia Privada.	123,000
61GS24	Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, Institución de Asistencia Privada.	290,670
61GS25	Fundación el Poder de Tu Amor, Sana al Próximo, Institución de Asistencia Privada.	35,292
61GS26	Cáritas Colima, Institución de Asistencia Privada.	168,264
61GS27	Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima, Institución de Asistencia Privada.	62,040
61GS28	Promotores de Medicina Tradicional de Armería, Institución de Asistencia Privada.	29,171
61GS29	Obras Sociales de San Felipe de Jesús, Institución de Asistencia Privada.	120,496
61GS30	Amigos Colimenses Contra el VIH Sida, Institución de Asistencia Privada.	68,597
61GS31	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, I.A.P.	245,858
61GS32	APAC Colima Centro Integral de Rehabilitación, Institución de Asistencia Privada.	289,680
61GS33	Comunidad Fraternal por una Vida Mejor, Institución de Asistencia Privada.	307,030
61GS34	Grupo de Apoyo Amanecer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
61GS35	Asilo de Ancianos de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	161,916
61GS36	Voluntarias Vicentinas de Colima, Institución de Asistencia Privada.	216,000
61GS37	El Buen Samaritano de Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	180,000
61GS38	Casa Hogar para Menores "Liborio Espinosa", Institución de Asistencia Privada.	123,000
61GS39	Centro de Rehabilitación Vive Hoy, Institución de Asistencia Privada.	160,000
61GS40	Asociación Colimense de Lucha Contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
61GS41	Casa Hogar Para Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco, Institución de Asistencia Privada.	91,176
61GS42	Grupo Prevención de Adicciones por un Despertar a la Vida, Institución de Asistencia Privada.	56,328
61GS43	Ventana de Esperanza, Institución de Asistencia Privada.	37,241
61GS44	Bruno Donamor's, Institución de Asistencia Privada.	30,087
61GS45	Asociación Manzanillense de Apoyo a Sordos, Institución de Asistencia Privada.	64,896

61GS46	Mira por la Vida, Institución de Asistencia Privada.	70,008
61GS47	Fundación Carolita Gaitán, Institución de Asistencia Privada.	45,427
61GS48	Razón Y Corazón, Institución de Asistencia Privada.	90,000
61GS49	Cadena de Favores Colima, Institución de Asistencia Privada.	90,000
61GS50	Instituto Down de Colima, Institución de Asistencia Privada.	103,283
61GS51	Nosotros También Contamos, Institución de Asistencia Privada.	168,996
61GS52	Patronato Pro-Educación Especial al Niño Tecomense, I.A.P.	140,000
61GS53	Una Mano Amiga, Institución de Asistencia Privada.	77,463
61GS54	Patronato Madre de la Caridad de Quesería, Institución de Asistencia Privada.	90,864
61GS55	Hogar de la Misericordia en Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	55,000
61GS56	Inclusión, un Mundo Posible, Institución de Asistencia Privada.	50,004
61GS57	Comedor el Buen Pastor, Institución de Asistencia Privada.	58,809
61GS58	Hogar Coltín, Institución de Asistencia Privada.	94,992
61GS59	Patronato del Hospital Regional Universitario Colima, Institución de Asistencia Privada.	49,703
61GS60	Unidos por el Hospital General de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	24,564
61GS61	Tanatología y Psicología Colima Institución de Asistencia Privada.	14,447
61GS62	Asociación para la Prevención del VIH-SIDA en Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	22,500
61GS63	Fundación de Educación Especial y Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	22,717
20	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,973,541,839
61CS01	Participaciones a Municipios Entregadas.	1,325,744,533
61CS02	Aportaciones Federales del Ramo 33 Realizadas a Municipios.	647,797,306
21	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	5,933,400
61DS01	Pago por concepto de Erogaciones Extraordinarias.	5,933,400
22	CANCELACIÓN DE PASIVOS	56,534,338
61DS02	Adeudos de Ejercicios Anteriores Pagados en el Ejercicio Fiscal.	56,534,338
23	DEUDA PÚBLICA	383,411,631

61ES01	Costo financiero y pago de la deuda realizados en el Ejercicio Fiscal.	383,411,631
	Total	16,730,371,001

Anexo 12. Proyectos Presupuestarios (Enfoque Transversal)

Codificación	Transversalidad	Asignación Presupuestal
A	IGUALDAD SUSTANTIVA - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	390,090,599
77IS07	Implementación del Proceso de Sistematización Dinámico con las Instituciones Operadoras para que se provea de información mensual al Sistema de Multiplataforma.	409,786
77ES01	Prestación de servicios a los Migrantes Colimenses.	2,996,657
77IS01	Establecimiento de un Programa de Acciones Anual para la transformación del Órgano Implementador al de Seguimiento y Evaluación.	41,489,205
77IS02	Establecimiento de un Sistema de Indicadores Anual para el seguimiento y la evaluación de las operadoras para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.	545,999
77IS03	Realización de por lo menos 12 conversatorios anuales con instituciones operadoras.	429,614
77IS05	Realización de un Programa Anual de Sensibilización Integral y Difusión de los Principios Procesales al Interior de las Instituciones Involucradas.	303,314
77IS06	Realización de un Programa Anual de Difusión para dar a conocer a la población en general las ventajas y bondades del Sistema Penal Acusatorio.	420,517
16AS01	Apoyo administrativo para la operatividad.	600,000
16AS05	Desempeño de funciones del Instituto Colimense de las Mujeres.	3,740,305
05BK04	Programa Mejorando tu Hogar.	2,200,000
27CS03	Centro de Inteligencia de Mercado y Vinculación Tecnológica.	2,544,840
27BS01	Acciones de apoyo para el cumplimiento de los programas de Fomento Económico.	8,936,338
33FS01	Capacitación a los elementos de seguridad pública.	5,169,970
18AS02	Atención médica y preventiva en salud a la población vulnerable.	500,000
05ES01	Capital humano y recursos materiales financieros y tecnológicos de la SEDESCOL gestionados.	22,971,176
18AS04	Entrega de apoyos económicos y/o en especie.	5,000,000

27DS10	Programa para el Fortalecimiento de la Productividad de Mipymes dedicadas a un Oficio Tradicional.	500,000
18CS01	Realización de acciones para el fortalecimiento de la identidad y pertenencia cultural estatal y nacional.	100,000
18DS01	Impartición de actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario que fomenten la generación de ingresos extras que contribuyan al bienestar familiar.	200,000
27DS01	Programa de Apoyo a Microempresas Artesanales para Dotarles con Herramientas Tecnológicas que garanticen la autenticidad de las artesanías colimenses.	400,000
27CS01	Programa para la Promoción de Productos Colimenses en Eventos Locales y Nacionales para Aumentar y Fortalecer la Productividad de Empresas de los Sectores Artes.	1,300,000
21AS05	Vinculación a Programas de Acciones de Vivienda.	100
18ES01	Ejecución de acciones operativas que conlleven al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	2,200,000
18ES02	Desempeño de funciones del DIF Estatal.	170,499,018
27DS02	Programa de Impulso a la Competitividad de las Mipymes y de Actualización de Equipos Tecnológicos.	9,633,643
18FS03	Contribución a generar espacios alimentarios en las comunidades que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Contra el Hambre.	471,250
18FS04	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de grupos de desarrollo que implementen Proyectos Comunitarios.	1,400,000
83DS01	Acercar los servicios que ofrece la Defensoría Pública del Estado a las Comunidades de los Diez Municipios.	5,090,179
83DS02	Avance en el diseño e iniciativa para un Instituto de la Defensoría Pública.	3,277,413
83DS03	Brindar de manera gratuita la defensa jurídica en materia penal a los presuntos responsables que sean asignados por el Ministerio Público Investigador el Juez.	4,074,683
83DS04	Capacitación a los defensores públicos de las áreas civil mercantil familiar agrario y administrativo.	4,001,068
83DS05	Proporcionar servicios de asesoría jurídica a los ciudadanos que lo soliciten.	4,777,007
83DS06	Representación gratuita en la materia civil familiar y/o mercantil a los ciudadanos que lo soliciten y que carezcan de recursos económicos.	6,562,769
48DS01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	12,367,126
48DS02	Atención y seguimiento a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.	2,562,494
48DS03	Entrega de apoyos asistenciales.	480,000

77AS01	Registro de actividades y actos legales en la Defensa del Territorio.	35,202,661
77AS02	Contribuir con la consolidación de la política interna a través del acuerdo y dialogo entre los Poderes los Partidos Políticos Actores Sociales y los Ciudadanos	7,692,363
77BS01	Elaboración de legalizaciones y/o apostille de documentos.	1,472,210
77BS03	Publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".	2,195,708
77BS04	Inscripción de registro de poderes y testamentos.	4,062,067
77CS01	Actividades de apoyo al Registro Civil.	5,868,998
77DS01	Atención personalizada a Organizaciones Religiosas.	488,717
77GS02	Promoción de Proyectos y/o Programas Municipales en el Estado.	277,820
77FS01	Impartición de pláticas de orientación matrimonial.	1,540,628
77GS01	Implementación del Sistema Estatal de Capacitación Municipal (SIECAM)	140,000
77GS04	Vinculación de los tres Órdenes de Gobierno así como las instancias públicas del Estado.	594,956
27DS09	Fortalecimiento a la productividad de emprendimientos tradicionales como oficios talleres y artesanías.	400,000
27GS02	Agenda anual con cámaras empresariales y sector público para el establecimiento de estrategias comerciales y de atracción de la inversión.	2,000,000
B	IGUALDAD SUSTANTIVA - ACCIONES AFIRMATIVAS	21,776,235
16AS03	Firma de Convenios de Colaboración con Dependencias de los tres Órdenes de Gobierno para avanzar en materia de igualdad.	8,291,006
27DS06	Participación en eventos nacionales y/o regionales que incentiven el emprendimiento.	650,000
61GS41	Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruíz Velazco, Institución de Asistencia Privada.	91,176
05CK01	Programa de concurrencia para cuartos adicionales.	12,500,000
61GS02	Voces Contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada	44,053
61GS04	Asociación Contra el Cáncer Tecomense, I.A.P.	200,000
C	IGUALDAD SUSTANTIVA - VIOLENCIA DE GÉNERO	58,625,204
16AS04	Sensibilización para la prevención de la violencia de género a nivel Estatal.	5,675,600
90AS04	Fortalecimiento de las redes interinstitucionales de prevención y atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar.	390,000
90AS05	Desempeño de funciones del CEPAVI.	2,199,823
83BS02	Actualización armonización simplificación evaluación y archivo del Orden Jurídico Nacional y Local.	480,436

23CS01	Administración y operación del Servicio Nacional de Empleo Colima.	18,197,009
16AS02	Asesoría psicológica, jurídica, médica y de trabajo social gratuita para mujeres en situación de violencia.	2,991,457
83BS03	Integración seguimiento implementación y evaluación de la Agenda Legislativa del Poder Ejecutivo del Estado.	452,160
90AS03	Atención a personas generadoras de violencia familiar	130,000
90AS02	Atención a personas receptoras de violencia familiar.	320,000
83BS01	Actualización de la normativa jurídica de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.	772,659
21CS05	Programa para la Prevención de Adicciones y Violencia.	695,001
90AS01	Actividades de sensibilización capacitación investigación y difusión.	300,000
32AI04	Aplicación de Programas de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	154,975
23AS01	Atención a buscadores de empleo.	4,264,501
05AI04	Apoyos para casas de medio camino.	330,000
23CS02	Impartición de la Justicia Laboral.	18,521,583
23BS02	Sistematización y modernización de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.	2,750,000
D	DESARROLLO DE LOS JÓVENES - EMPLEO	6,502,416
27DS08	Fortalecer el ecosistema emprendedor en el Estado.	3,400,000
21AS04	Red de Empleo Juvenil (capacitación certificación y canalización al mercado laboral).	100
21AS09	Programa de Seguimiento a Convocatorias de Concursos del IMJUVE.	1,868,433
21AS03	Operación de Programas Federales para el Emprendimiento y Desarrollo Juvenil.	982,938
21AS02	Convocatoria a concurso del INADEM.	250,945
E	DESARROLLO DE LOS JÓVENES - SALUD	4,304,615
21CS06	Campaña Soy Responsable Prevención de Accidentes.	90,000
21CS04	Campaña de Salud Mental en Adolescentes y Jóvenes.	10,000
21CS03	Programa de Nutrición y Alimentación Sana en Jóvenes.	5,000
61GS45	Asociación Manzanillense de Apoyo a Sordos, Institución de Asistencia Privada.	64,896
61GS42	Grupo Prevención de Adicciones por un Despertar a la Vida, Institución de Asistencia Privada.	56,328
21CS02	Acciones preventivas en materia de salud integral.	705,070
61GS56	Inclusión, Un Mundo Posible, Institución de Asistencia Privada.	50,004
14AS04	Olimpiada y Paralimpiada Nacional.	2,077,000
61GS17	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Mujeres)	165,528

61GS18	Un Paso Hacia la Recuperación, Institución de Asistencia Privada (Hombres)	182,616
21AS06	Programa Comedores Poder Joven.	898,173
F	DESARROLLO DE LOS JÓVENES - EDUCACIÓN	1,894,235,481
66BS03	Absorción en los Programas de Nivel Superior a través de servicios de calidad en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Profr. Gregorio.	3,868,731
09AS01	Actividades de apoyo a la Prestación de Servicios Educativos.	2,835,000
09AS02	Servicios de Educación Superior con Eficacia.	23,466,829
09AS03	Servicios de Educación Superior con Eficiencia.	2,835,000
09AS04	Servicios de Educación Superior con Equidad.	1,240,400
09AS05	Servicios de Educación Superior con Pertinencia.	1,416,800
09AS06	Servicios de Educación Superior con Vinculación.	1,597,400
09BS01	Actividades de apoyo para el mantenimiento de los espacios educativos.	6,709,100
09BS02	Actividades de apoyo a la prestación de Servicios Educativos.	709,100
84AS01	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Colima.	751,400
84AS02	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Manzanillo.	751,400
84AS03	Seguimiento del Aprovechamiento Escolar Plantel Tecomán.	1,771,400
61GS49	Cadena de Favores Colima, Institución de Asistencia Privada.	90,000
84BS01	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Colima.	751,400
84BS02	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Manzanillo.	751,400
84BS03	Atención a egresados de secundaria para su ingreso al CONALEP Plantel Tecomán.	1,771,400
08AS01	Atención a grupos.	1,957,263
64BS10	Operación del Servicio de Educación Básica Otorgada a la Población de Jóvenes y Adultos (CEDEX).	9,100,000
27JS01	Aportación del Gobierno del Estado al Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología para operar el anexo de ejecución del FOMIX CONACYT-Gobierno del Estado de Colima.	14,500,000
66BS02	Absorción en los Programas de Nivel Superior a través de servicios de calidad en la Unidad Colima de la Universidad Pedagógica Nacional.	19,100,000
21AS08	Programa Jóvenes por un México Alfabetizado.	100
21DS01	Actividades de apoyo para la prestación de servicios a la juventud.	6,533,030
07AS03	Aplicación del Subsidio Federal y Estatal Ordinario.	1,779,892,086
64CS05	Servicios proporcionados de Misiones Culturales que atienden a adultos.	11,600,000
21AS07	Convenios con IES Privadas.	191,170

61GS13	La Sal de Colima Apoyo Humanitario, Institución de Asistencia Privada.	45,072
G	ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10,969,884
14AS06	Programa de Activación Física para el Deporte Adaptado.	240,054
61GS51	Nosotros También Contamos, Institución de Asistencia Privada.	168,996
61GS47	Fundación Carolita Gaitán, Institución de Asistencia Privada.	45,427
19AK01	Gestión de infraestructura accesible para personas con discapacidad.	6,636,425
61GS53	Una Mano Amiga, Institución de Asistencia Privada.	77,463
18AS01	Atención con rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente.	500,000
61GS29	Obras Sociales de San Felipe de Jesús, Institución de Asistencia Privada.	120,496
19AS02	Servicios asistenciales de asesoría jurídica deporte y recreación capacitación y trabajo salud educación y cultura charlas de sensibilización y trabajo social.	597,000
19AS03	Desempeño de funciones del INCODIS.	2,471,306
61GS48	Razón y Corazón, Institución de Asistencia Privada.	90,000
61GS63	Fundación de Educación Especial Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	22,717
H	ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - ADULTOS MAYORES	309,861,526
61AS01	Ayudas sociales a grupos vulnerables.	260,875,674
61AS03	Apoyos diversos.	4,500,000
61GS36	Voluntarias Vicentinas de Colima, Institución de Asistencia Privada.	216,000
61GS35	Asilo de Ancianos de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	161,916
22AS01	Tu Pensión Nuestro Compromiso 60 a 64.	27,214,992
61GS03	Banco Diocesano de Alimentos Colima, Institución de Asistencia Privada	64,550
61GS26	Cáritas Colima, I.A.P.	168,264
61GS24	Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, Institución de Asistencia Privada.	290,670
61GS07	Asociación de Ostomizados de Colima, Institución de Asistencia Privada	90,142
18AS03	Atención preventiva a personas adultas mayores en los Centros de Convivencia del DIF para impulsar un envejecimiento saludable.	300,000
61GS58	Hogar Coltín, I.A.P.	94,992
61GS57	Comedor El Buen Pastor, I.A.P.	58,809

61GS55	Hogar de la Misericordia en Tecomán, I.A.P.	55,000
61GS19	Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción de Tecoman, Institución de Asistencia Privada.	300,000
61GS54	Patronato Madre de la Caridad de Quesería, Institución de Asistencia Privada.	90,864
61GS20	Asociación de Beneficencia Privada de Colima, Institución de Asistencia Privada.	407,364
22BS01	Acciones de apoyo a los adultos mayores (capacitación asistencia social psicológica y jurídica).	1,600,000
22BS05	Desempeño de funciones del IAAP.	5,030,411
61AS04	Subsidios diversos.	948,000
22AS02	Pensión Adultos 65 y Más.	7,356,642
61GS09	Manos Unidas Dando Vida, Institución de Asistencia Privada	37,236
K	ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - LGBTTTI	117,272
61GS08	VIHDA Manzanillo, Institución de Asistencia Privada	48,675
61GS30	Amigos Colimenses Contra el VIH Sida, Instituto de Asistencia Privada.	68,597
L	MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO - MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS	40,038,760
40ES02	Formular el Programa Estatal de Gestión de Calidad del Aire.	150,000
40ES01	Regulación de las industrias y empresas generadoras de emisiones mediante la Licencia Local de Funcionamiento Impacto Ambiental y Plan de Manejo de Residuos Sólidos.	6,250
40FS01	Formulación de Instrumentos Jurídicos de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable.	6,250
61FS04	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la CONAGUA.	7,400,000
40HS01	Desempeño de funciones del IMADES.	12,131,260
40BS02	Formulación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad.	50,000
40BS03	Atender las solicitudes de poda derribo trasplante y realización de campañas de reforestación en los Municipios.	6,250
40CS01	Verificación de descargas de aguas residuales industriales.	6,250
40CS02	Instrumentar un Programa Permanente de Inspección Vigilancia y Verificación de la Legislación Ambiental.	6,250
40AS01	Implementación del proceso de ordenamiento ecológico para la formulación consulta publicación y evaluación en los Municipios.	6,250
40GS01	Promover la instalación de infraestructura para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos residuos de manejo especial con el fin de maximizar .	20,200,000

40GS02	Implementación de Programa Piloto de Separación de Residuos Sólidos desde la Fuente en los Municipios e Instancias Municipales.	70,000
M	MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO - SISTEMAS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	68,090,351
75AS01	Programa de Planeación Desarrollo y Cultura.	1,790,046
75AS02	Programa de Movilidad Activa.	1,652,543
75AS03	Programa de Modernización del Sistema de Transporte.	13,834,636
75CS01	Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte.	1,306,243
75CS02	Programa de Modernización del Registro Vehicular y de Conductores.	18,958,981
75CS03	Programa de Fiscalización del Servicio Público.	3,068,516
75CS04	Programa de Gestión Institucional.	26,145,299
75BS01	Programa de Movilidad Segura.	1,334,087
N	MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO - EDUCACIÓN AMBIENTAL	710,307,226
66AS01	Cobertura Educativa en Instituciones de Educación	56,990,309
65BS01	Absorción en los Programas de Educación Media Superior.	17,509,277
64BS18	Oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad ejecutadas en las escuelas y/o servicios de educación básica que atienden a población.	363,597,192
80AS06	Gestión de procesos para la administración de Recursos Humanos.	272,160,448
40DS01	Capacitar y asesorar a la población en alternativas educación ambiental a través de la implementación de eco tecnologías de impacto urbano y rural partiendo de	50,000
O	ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - DERECHO AL DESARROLLO	3,690,325,698
14AS07	Programa de Formación y Desarrollo de Deportistas de Alto Rendimiento.	3,043,300
64CS04	Gestión de los procesos de inscripción reinscripción acreditación regularización y certificación de alumnos de educación básica.	600,000
80AS05	Gestión de procesos para la administración de Recursos Financieros.	847,721,905
64CS06	Unidades de Servicios Administrativos y Educativos Operando.	6,000,000
80AS01	Gestión de acciones realizadas para atender los trámites y servicios proporcionados por el Área de Asuntos Jurídicos y Laborales.	600,000
80AS02	Operación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).	8,600,000
80AS04	Gestión de procesos para la administración de los Recursos Materiales y Servicios.	6,000,000

80AS06	Gestión de procesos para la administración de Recursos Humanos.	6,600,000
80AS07	Gestión de procesos para la capacitación y desarrollo del personal de la SE-CSEE.	600,000
80AS08	Gestión de procesos para la evaluación de la Política Educativa.	1,200,000
80AS09	Gestión de procesos para la evaluación del logro educativo.	1,200,000
64BS03	Operación del Programa Mantenimiento de los Espacios Educativos.	6,000,000
64BS09	Operación del Programa Pintando Mejoramos Nuestra Escuela.	1,200,000
64CS03	Gestión de la microplaneación para la creación y ampliación de infraestructura en educación básica.	360,000
64BS02	Operación del programa E-3 (Arraigo del Maestro en el Medio Rural).	13,920,000
80AS10	Regulación del Servicio Profesional Docente.	1,200,000
80AS03	Gestión de procesos de tecnología educativa.	600,000
64AS01	Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	119,868,360
64BS07	Operación del Programa Nacional de Becas.	1,105,232
66AS02	Operación de la Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social de los Alumnos de 6° 7° y 8° semestres de Educación Normal (BAPISS).	5,000,000
05AS02	Programas de becas para estudiantes zona rural.	24,000,000
05AS01	Uniformes escolares para preescolar y primaria.	18,000,000
64AS02	Operación del Programa Profesionalización Docente.	2,445,000
65BS03	Absorción en los Programas de Educación Media Superior del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Profr. Gregorio Torres Quintero.	17,152,794
64BS05	Operación del Programa de Convivencia Escolar en las Escuelas Públicas de Educación Básica.	3,553,821
64BS08	Operación del Programa Nacional de Inglés.	8,045,203
64AS03	Operación del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica.	2,994,806
64BS18	Oportunidades educativas ampliadas para fortalecer la inclusión y la equidad ejecutadas en las escuelas y/o servicios de educación básica que atienden a población.	1,641,569
64BS15	Operación del Servicio de Secundaria Técnica Federalizada a la Población de 12 a 14 Años.	320,000,000
64BS14	Operación del Servicio de Secundaria General Federalizada a la Población de 12 a 15 años.	368,807,681
64BS13	Operación del Servicio de Educación Preescolar Federalizado.	335,000,000

64BS12	Operación del Servicio de Educación Física en Educación Básica.	100,810,000
64BS11	Operación del Servicio de Educación Especial en Escuelas Federalizadas de Educación Básica.	215,000,000
64BS01	Libros de Texto Gratuito Proporcionados a los Alumnos de Secundarias Generales Técnicas y Telesecundarias Federalizadas.	1,700,000
63AS02	Operación del Programa de Educación Inicial No Escolarizada.	22,510,000
63AS01	Operación del Programa de Educación Inicial Escolarizado (CENDIS).	35,000,000
65BS02	Atención a la población demandante del Nivel Medio Superior en el Subsistema de EMSAD a través de Servicios de Calidad en la Coordinación de los Servicios Educativos.	38,200,000
65AS01	Absorción del Nivel Medio Superior en el Subsistema de Telebachillerato Comunitario a través de servicios de calidad en la Coordinación de los Servicios Educa	14,700,000
64BS16	Operación del Servicio Educativo de Primaria Federalizada a la Población de 6 a 11 Años.	1,015,129,087
11BS02	Desempeño de Funciones del INCOIFED.	7,416,940
11BK01	Actividades de Apoyo a la Proyección Construcción Rehabilitación Mantenimiento y Equipamiento de los Espacios Educativos así como otras Actividades Inherentes a	600,000
64BS17	Operación del Servicio Educativo de Telesecundaria Federalizada a la Población de 12 a 14 años.	105,000,000
64CS01	Consejos Escolares de Participación Social en las Escuelas de Educación Básica Articulados con las Rutas de Mejora.	600,000
64CS02	Credenciales con fotografía a alumnos de educación básica otorgadas.	600,000
P	ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - DERECHO A LA PROTECCIÓN	8,287,476
32AI31	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	925,000
18FS01	Atención a menores de 5 años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	2,162,476
18BS03	Implementación de acciones para beneficiar a niñas niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social para su reintegración y restitución de derechos.	3,000,000
18BS02	Ejecución de Programas para niñas niños y adolescentes para transformar su situación de riesgo y problemática social.	200,000
18BS01	Aplicación de acciones para el fomento al desarrollo de la infancia.	2,000,000
Q	ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	539,500
21CS07	Fomento a la participación y asociacionismo juvenil	539,500

R	ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - DERECHO A LA SUPERVIVENCIA	53,876,880
61GS01	La Casa de Socorrito Estancia Infantil, Institución de Asistencia Privada	128,684
61GS10	Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños Con Cáncer de Colima, Institución de Asistencia Privada	60,000
61GS11	Fundación Mexicana Tato Para la Investigación y Tratamiento del Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo, Institución de Asistencia Privada.	129,926
61GS52	Patronato Pro-educación al Niño Tecomense, I.A.P.	140,000
61GS50	Instituto Down de Colima, Institución de Asistencia Privada.	103,283
18FS03	Contribución a generar espacios alimentarios en las comunidades que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Contra el Hambre.	3,376,392
18FS04	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de grupos de desarrollo que implementen Proyectos Comunitarios	552,480
18FS05	Contribución en la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social.	40,132,068
18FS06	Contribución en la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo, abandono y vulnerabilidad.	5,805,204
18FS07	Instrumentación de proyectos para la protección de las personas en estado de vulnerabilidad.	386,736
61GS12	Albatros Centro de Desarrollo Integral, Institución de Asistencia Privada.	135,000
61GS21	Hogar del Niño Tecomense, Institución de Asistencia Privada.	240,000
61GS22	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, Institución de Asistencia Privada.(Ma. Ángela)	185,561
61GS23	Guardería Infantil José Amador Velasco, Institución de Asistencia Privada.	123,000
61GS31	Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, I.A.P.	245,858
61GS32	APAC Colima Centro Integral de Rehabilitación, Institución de Asistencia Privada.	289,680
61GS38	Casa Hogar para Menores "Liborio Espinosa", Institución de Asistencia Privada.	123,000
05CI02	Despensas nutricionales para niños.	1,650,000
61GS46	Mira por la Vida, Institución de Asistencia Privada.	70,008
S	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1,039,817,329
26AS03	Realización de visitas a sitios turísticos del Estado.	2,642,019
26DS02	Entrega de material de apoyo para las temporadas vacacionales.	100,000

26CS03	Impartición de cursos de cultura turística dirigida a prestadores de servicios turísticos y público en general.	30,000
26CS01	Asesoría a prestadores de servicios turísticos para su inclusión en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	150,000
26AS01	Impulso al desarrollo de productos y proyectos turísticos innovadores.	3,200,000
26DS01	Entrega de material o equipo promocional.	120,000
26CS02	Capacitación a prestadores de servicios turísticos.	4,663,608
26BS01	Participación en congresos, eventos turísticos, culturales y de promoción (locales nacionales e internacionales).	3,700,000
26DS03	Desempeño de funciones operado de manera eficiente.	13,065,670
12AK02	Conservación y mantenimiento del patrimonio cultural.	3,933,771
12AS01	Fomento al patrimonio cultural.	17,969,858
12CS01	Fomento al libro y a la lectura.	6,814,972
26AS02	Firma de Convenios de Colaboración.	800,000
33BS01	Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (FORTASEG Municipal).	46,531,211
41ES04	Fortalecimiento de la Auditoría Fiscal.	1,250,000
41ES02	Equipamiento Tecnológico de la Dirección General de Egresos.	500,000
41ES01	Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados.	2,000,000
83ES02	Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado y elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones.	7,643,749
83ES01	Atención a las solicitudes de información que los ciudadanos ingresen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	2,029,935
49AS01	Auditar a Entidades del Orden de Gobierno Municipal Poder Ejecutivo Legislativo y Judicial y Autónomas.	34,300,000
49BS01	Medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestales Gestionados por las Entidades Públicas.	700,000
46AS01	Prestación de servicios de orientación y capacitación en materia de transparencia derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.	7,500,000
56BS14	Implementar el Programa de Contraloría Social Infantil en 24 Escuelas de Educación Básica del Estado de Colima.	18,600
56BS15	Homologación del Formato de Declaración Patrimonial del Estado con los Formatos del Sistema Nacional de Fiscalización.	912,463
56BS13	Capacitar a 250 Comités de Contraloría Social.	721,561
56BS10	Substanciar 20 Procedimientos de Responsabilidades por trimestre.	1,770,711

56BS04	Implementar las Unidades de Control interno en el 100% de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	1,367,060
56AS08	Para el 2021 asistir al 100% de los procesos de licitación y contratación de bienes servicios y obra pública y programas agropecuarios.	3,420,970
56AS02	Incrementar el porcentaje de recursos fiscalizados en un 5% respecto del año anterior.	4,167,817
56AS01	Incrementar el número de auditorías en referencia al año anterior en un 10%.	2,991,715
56CS01	Efectuar 4 evaluaciones trimestrales al Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo y la Plataforma Nacional de Transparencia para medir el grado de cumplimiento.	754,087
61CS02	Aportaciones Federales del Ramo 33 Realizadas a Municipios.	647,797,306
61DS01	Pago por concepto de Erogaciones Extraordinarias.	5,933,400
61DS02	Adeudos de Ejercicios Anteriores Pagados en el Ejercicio Fiscal.	56,534,338
12BS01	Apoyos otorgados para la formación artística y cultural.	16,349,928
12ES02	Actividades de apoyo para la formación artística.	1,600,000
12DS01	Promoción cultural.	5,682,793
12FS01	Actividades de apoyo a la producción cultural.	13,850,788
94BK02	Programa de Infraestructura Turística.	56,000,000
15AS01	Anexo de asignación y transferencia de recursos para la Modernización del Registro Civil.	1,050,000
27BS02	Gobierno eficiente con trámites y servicios simplificados.	800,000
96BK05	Programa 3x1 Para Migrantes.	28,628,147
12BS02	Educación y capacitación artística.	2,084,426
12ES01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios para la cultura.	27,736,426
T	AGENDA 20-30. DESARROLLO SOSTENIBLE	5,933,596,953
14BS01	Acciones emprendidas para un desempeño de funciones eficiente.	4,485,243
14AS08	Programa Estatal de Capacitación.	85,000
14BS02	Servicios Personales del Instituto Colimense del Deporte.	39,233,496
82AS02	Acreditación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	2,500,000
14AS03	Normatividad de asociaciones deportivas.	200,000
14AS01	Desarrollar las acciones de activación física y recreativa del Programa Muévete Colima.	3,504,000
25DI02	Gestión de incentivos para la infraestructura, equipamiento, crías y asistencia técnica dentro del Programa Acuicultura Rural.	20,000,000

25DI01	Gestión de incentivos para el fomento de la actividad pesquera y acuícola a través de la sustitución de motores fuera de borda embarcaciones y adquisición de equipo.	4,500,000
99BK01	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	200,000,000
42GS01	Profesionalización del Capital Humano.	5,325,483
42BS07	Establecer estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo de acciones en materia del uso de las nuevas tic's en la SAyGP.	2,882,075
42DS01	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad a Dependencias Centralizadas y Descentralizadas del Gobierno del Estado.	4,659,256
42BS04	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de arrendamiento y mantenimiento.	5,000,000
42BS06	Control y suministro de combustibles y lubricantes a vehículos de Gobierno del Estado.	3,342,507
42BS03	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de telefonía e internet.	11,627,604
42BS02	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de seguros y mantenimiento vehicular.	5,670,691
25AI04	Gestión de proyectos para la implementación de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria que mejoren las condiciones de su estatus.	33,000,000
25AI03	Gestión de proyecto para el monitoreo de la información estadística y estudio del sector rural.	1,000,000
25EI09	Gestión de proyecto para la implementación de un Programa de Producción y Comercialización enfocado a pequeños productores agrícolas y ganaderos para la genera	6,000,000
25AI02	Gestión de incentivos para el desarrollo de capacidades, extensionismo, infraestructura productiva del suelo y agua y seguridad alimentaria para pequeños productores.	31,200,000
25AI05	Aseguramiento de hectáreas agropecuarias ante la presencia de siniestros climatológicos.	11,500,000
25EI11	Gestión de proyecto para la rehabilitación de caminos sacacosechas en el Estado.	30,000,000
25EI07	Gestión de proyecto para el establecimiento y conversión de hectáreas de cultivo de limón mexicano en zonas de alto potencial productivo	6,750,000
25EI06	Gestión de proyecto para el establecimiento de plantaciones de palma de coco en el Estado de Colima.	10,009,000
25EI05	Gestión de proyecto para la tecnificación de 6000 hectáreas de sistema de riego en el Estado de Colima.	92,000,000

25EI04	Gestión de proyecto para el establecimiento de un Rastro tipo Inspección Federal (TIF) con líneas de proceso para bovinos y porcinos.	40,000,000
25EI03	Gestión de proyecto para el repoblamiento del hato ganadero a través de la adquisición de vientres bovinos en el Estado de Colima.	29,300,100
25EI02	Gestión de proyecto para la restauración y conservación de manglares en la zona costera del Estado de Colima.	12,080,000
25CI01	Operación de brigadas para la prevención combate y control de incendios forestales en el Estado.	1,000,000
25CI02	Producción de plantas forestales producidas para el fortalecimiento de la cultura forestal y generación de servicios ambientales.	1,200,000
25BI02	Hectáreas hidroagricolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en unidades de riego.	14,400,000
25BI01	Hectáreas hidroagricolas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y agua en distritos de riego.	91,350,000
61GS33	Comunidad Fraterna por una Vida Mejor, Institución de Asistencia Privada.	307,030
61GS34	Grupo de Apoyo Amanecer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
58AS03	Expedición de Pasaportes.	940,000
05BI03	Fomento de las culturas indígenas y de respeto hacia las personas de los grupos vulnerables.	29,267,157
02BS01	Asignación de presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a Protección Social en Salud ejercido.	1,002,278,753
61FS05	Aportación Solidaria Estatal (ASE).	40,000,000
02AS01	Incorporación de menores de cinco años de edad al Seguro Médico Siglo XXI.	219,161,991
02AS02	Validación de intervenciones financiadas por la Cápita Adicional.	804,478
42AS01	Coordinación y apoyo en las acciones de la SAyGP para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos.	66,716,218
42AS02	Aplicación de la legislación vigente para la realización de trámites legales.	3,917,545
42AS04	Planear y organizar los eventos del Titular del Poder Ejecutivo así como los de las Dependencias del Gobierno del Estado.	12,729,964
42BS05	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de otros servicios generales.	17,569,850
45CS01	Realización de 2 mantenimientos a la infraestructura de telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	5,765,732

45AS01	Programa de Desarrollo Administrativo.	96,500
45BS01	Instalación de 26 puntos de acceso a internet gratuito en espacios públicos.	13,000
45CS02	Documentación de proceso en materia de seguridad informática.	4,000
45CS03	Realización de curso especializado en telecomunicaciones al personal del ICSIC.	20,000
45DS01	Construcción de 5 modelos de Gestión Gubernamental.	43,645
45DS02	Asistencia y soporte técnico para la adquisición desarrollo y mantenimiento de al menos 30 soluciones digitales anuales.	25,000
45DS03	Atención de 400000 solicitudes de servicios de trámites de CURP soporte a usuarios de mesa de ayuda y firma electrónica.	3,173,755
45ES01	Generación de un Premio Estatal para el reconocimiento bienal de datos abiertos.	50,000
45ES02	Desarrollo de un Hackaton.	50,000
45ES03	Desarrollo de una aplicación que simplifique los trámites empresariales ante Gobierno.	5,000
45FS01	Actualización del programa de capacitación en materia de tic's.	5,000
45FS02	Diseño e implementación de un Modelo de Inclusión Digital en todo el Estado.	26,700
45GS01	Construcción de un Modelo de E-participación Ciudadana.	4,500
45HS01	Modelo de Datos Abiertos.	8,000
45IS01	Programa de Marco Normativo.	12,000
45IS02	Programa de Gestión de Calidad.	17,706,862
20AS01	Integrar y actualizar un Sistema de Información Inmobiliaria que contenga el inventario de los bienes inmuebles que administre.	2,500,000
42CS01	Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de las Dependencias Centralizadas del Gobierno del Estado.	9,520,028
42ES01	Implementación Sistema de Control Interno para la Administración Uso y Resguardo de los Bienes Muebles e Inmuebles Patrimonio del Gobierno del Estado.	6,873,994
42BS01	Tramitar a solicitud de las Dependencias de la Administración Centralizada del Ejecutivo del Estado la contratación y pago de luz.	23,229,700
25EI12	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la gerencia operativa de la Cuenca Costa Pacífico Centro.	250,000
33BS02	Preservación de la Seguridad Pública.	276,611,494
33AS01	Seguimiento a la implementación del Modelo Óptimo de la Función Policial.	2,947,000
33CS01	Impactar a la población con acciones en materia de participación ciudadana y prevención del delito.	241,000

33GS01	Coadyuvando con la seguridad en el Estado a través de un servicio de seguridad privada con personal altamente capacitado.	892,000
05BS06	Programa de Apoyo con Aparatos Médicos Auxiliares.	800,000
33HS01	Supervisión de las prestadoras de servicios de seguridad privada.	2,083,967
21AS01	Fortalecimiento de la cultura emprendedora.	625,951
05DI01	Programa Tu Empresa Formal.	550,000
05BI02	Programa de Apoyo a Jefas de Familia.	3,300,000
05BS05	Programa de Cohesión Social.	1,300,000
38FS02	Instalación o apertura de espacios de cultura del agua fortalecimiento de los existentes y capacitación del personal para complementar las herramientas con las	45,000
97BK05	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Urbano (APAUR).	8,700,000
97BK04	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Rural (APARURAL).	71,180,000
98BK05	Programa de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	80,000,000
99AK02	Programa Normal de Obra.	37,773,500
27FS03	Programa Estatal de Apoyo a Empresas con Potencial Exportador.	600,000
27HS02	Elaboración de un catálogo de incentivos para la atracción de la inversión.	500,000
98BK03	Programa de Infraestructura de Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía.	76,000,000
94BK05	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	124,000,000
94BK02	Programa de Infraestructura Turística.	40,000,000
27GS01	Elaboración e implementación de un Programa de Capacitación Laboral con Visión Internacional.	435,155
99BK04	Financiamiento de Proyectos Estratégicos.	30,000,000
96BK06	Programa de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.	10,000,000
27DS12	Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana del Estado de Colima. (FIEC	500,000
27DS11	Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para el Desarrollo del Estado de Colima. (FIDEC)	51,781,990
27MS01	Realizar estudios energéticos sobre el potencial de la producción de bio-combustibles en el Estado.	1,154,026
27JS04	Acciones de Fortalecimiento de la Ciencia la Tecnología y la Innovación en el Estado de Colima.	10,000,000

97AK02	Programa normal de Obra.	21,500,000
96AK02	Programa Normal de Obra.	6,000,000
40BS01	Formulación de declaratorias de áreas de valor ambiental y acciones de sensibilización divulgación y capacitación sobre su importancia en términos de los servicios.	6,250
27AS03	Impulsar la ampliación del Puerto de Manzanillo al vaso II de La Laguna de Cuyutlán cuidando en todo momento el interés social y la preservación ecológica.	4,025,998
40FS03	Mejorar los procesos de atención de trámites solicitudes ciudadanas denuncias resoluciones y compromisos del gobierno para hacer más eficiente la respuesta d	6,250
25EI01	Gestión de proyecto para el funcionamiento y operación de la comisión de la gerencia de la cuenca Río Ayuquila-Armería.	2,000,000
25FI04	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través de la adquisición de muebles mobiliario administrativo bienes informáticos y equipo de c	140,000
25AI01	Gestión de incentivos para proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico para el fomento e impulso a las actividades y proyectos a	408,000,000
25FI01	Gestión de recursos para cubrir la aportación estatal en programas convenidos con dependencias federales particulares y organizaciones así como asignaciones y s	10,000,000
25FI05	Gestión de recurso económico para la operatividad de la SEDER a través del otorgamiento de viáticos mantenimiento vehicular pago de energía eléctrica telefonía.	2,574,267
25FI03	Gestión de recurso para garantizar la operatividad administrativa a través de la adquisición de materiales suministros combustible refacciones y requerimientos.	2,024,066
25FI02	Gestión de recurso para garantizar el pago de servicios personales adscrito a la SEDER mediante la realización de trámites administrativos ante instancias gubernamentales.	34,715,337
33ES01	Ejecutar las medidas de sanción y cautelares que el Órgano Jurisdiccional Especializado imponga a los adolescentes bajo las directrices de un proceso integral.	21,603,862
94AK02	Programa Normal de Obra.	12,773,500
02CS01	Asignación de presupuesto a las Entidades Federativas mediante el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad Ejercido.	479,933,408
38FS01	Pláticas escolares eventos e impresión de materiales didácticos para fomentar el buen uso y cuidado del agua en la población del Estado.	80,000
38ES01	Programa de Monitoreo de la Infraestructura de Saneamiento (PTAR) en el Estado para verificar su funcionamiento.	70,000

38DS02	Estudios y proyectos de saneamiento integral para localidades que aún no cuentan con el servicio elaborados.	5,500
38DK01	Plantas de tratamiento construidas y rehabilitadas.	21,000
33DK02	Cumplir con las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para el posicionamiento del Sistema Penitenciario Estatal entre los 5 primeros lugar	204,939,033
38CK02	Colectores pluviales construidos en el Estado.	32,000
61AS10	Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Colima.	21,232,639
38BS01	Protecciones físicas de fuentes de abastecimiento instaladas equipos dosificadores en condiciones óptimas y reactivos desinfectantes de agua adquiridos.	523,500
38AS04	Desempeño de funciones de la CEAC.	3,595,275
38AS03	Padrones de usuarios de catastros técnicos actualizados.	50,000
38AS02	Personal de los organismos operadores de agua capacitados.	4,400
38AS01	Redes de agua potable tomas domiciliarias fuentes de abastecimiento micro y macro medidores eficientes en la zona rural y urbana.	378,600
40FS02	Creación del Fondo Ambiental para dar certeza jurídica a las acciones del Instituto.	230,000
42FS01	Administración de los recursos de Capital Humano.	52,978,889
92AS01	Apoyo administrativo para lo abastecido y suministrado por parte de las Direcciones que conforman la SEIDUR.	77,946,485
34BS01	Fortalecimiento de las Acciones de Policía Investigadora.	196,615,944
34BS03	Fortalecimiento de las Acciones de Justicia Familiar y Civil Soluciones Alternas y Prevención del Delito.	19,023,436
34CS01	Prestación de servicios para el Sistema de Procuración e Impartición de Justicia (Servicios de Personal).	16,091,733
34BS02	Fortalecimiento de las Acciones de Servicios Periciales.	33,615,140
34CK03	Fortalecimiento del Sistema Penal Acusatorio.	1,130,000
34CS02	Capacitación para profesionalización y especialización del personal operativo de la PGJE.	1,301,933
77HS04	Planeación y conducción para la coordinación de acciones de apoyo a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	1,054,737
41CS01	Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3,155,925
21CS01	Becas de asistencia a jóvenes en condición de vulnerabilidad.	3,270,493
21BS01	Modernización de los Centros Poder Joven para que sirvan de plataforma de servicios de la oferta programática federal y estatal en materia de juventud.	1,722,378
42AS03	Elaboración Proyectos Estratégicos.	2,021,727
54AS08	Evaluación del Desempeño.	1,333,244
54AS07	Sistema Estatal de Información para la Planeación	2,227,099

21BS02	Programa de Actividades y Talleres Culturales Juveniles y Vinculación a Espacios Deportivos.	440,148
54AS06	Formulación de los Informes de Gobierno.	2,641,592
54AS05	Actualización de Matrices de Indicadores (MIR) con aplicación del Marco Lógico.	4,787,742
54AS03	Monitoreo y seguimiento de Programas.	1,083,102
54AS02	Planeación para el Desarrollo.	4,319,596
54AS01	Operación del Sistema Estatal de Planeación.	2,669,720
41BS02	Rendición de Cuentas.	7,263,624
41BS01	Administración de la Hacienda Pública.	40,764,500
41AS02	Fortalecimiento de los Ingresos.	79,474,455
41AS01	Trámites y servicios de acceso rápido para la población.	5,125,508
41ES03	Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1,250,000
54AS04	Programación y seguimiento de Proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	7,504,910
41DS01	Actividades para el funcionamiento eficiente y eficaz del Despacho del Secretario de Planeación y Finanzas.	21,023,621
32CS02	Realización de funciones del Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza.	14,261,952
32CS03	Realización de funciones del Centro Estatal para la prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	5,690,249
32AI32	Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios.	1,000,000
75BS01	Programa de Movilidad Segura.	5,650,000
32AI33	Modelo homologado de Unidades de Policía Cibernética.	1,383,086
32AI28	Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	651,790
32AI17	Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	1,060,100
32AI26	Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión del Proceso.	960,200
32AI30	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional.	5,034,467
32AI19	Desarrollo de Ciencias Forenses en la investigación de hechos delictivos.	6,547,663
32AI01	Evaluación en control de confianza de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	4,867,000
32AI10	Ejecución de las metas del Registro Público Vehicular en el Estado.	300,000
32AI21	Fortalecimiento de las capacidades para prevención y combate a delitos de alto impacto.	999,594
50AS01	Ejecución de actividades administrativas.	61,614,855
50AS02	Ejecución del proceso legislativo.	33,385,145

32AI15	Desarrollo profesionalización y certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (PISP).	4,695,000
32AI16	Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.	10,061,806
51AS01	Administración de los Juzgados de Paz Primera Instancia Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	104,872,488
51AS02	Pago de pensiones y jubilaciones de los Juzgados de Paz Primera Instancia Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa.	17,916,228
51BS01	Administración de los Órganos de Segunda Instancia.	58,336,942
51BS02	Pago de pensiones y jubilaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.	26,874,342
32AI20	Mantenimiento y desarrollo del Sistema de Videovigilancia	3,505,932
35AS04	Fortalecimiento administración y operación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.	9,500,000
30AS01	Atención a servidores públicos dependencias del Estado Municipios y Organismos.	600,000
30AS02	Coordinación de las acciones para resolver las controversias individuales y colectivas tramitadas.	4,426,011
31AS01	Atención a la población que solicita la intervención de la Justicia Administrativa.	8,000,000
29AS01	Acciones de apoyo para la Operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	30,453,376
29AS02	Fortalecimiento de Partidos Políticos y Atención a Organizaciones de Ciudadanos.	25,543,937
29AS03	Organización y desarrollo de procesos electorales.	52,100,087
29AS04	Promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana.	125,000
29AS05	Promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los Derechos Político-Electorales de los ciudadanos.	40,000
29AS06	Transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	209,000
28AS01	Actividades de apoyo para el mejoramiento de la gestión y desarrollo institucional.	47,988
28AS02	Capacitación investigación y difusión en materia de Derecho Electoral.	76,000
28AS03	Resolución de recursos y juicios en materia de Derecho Electoral	15,094,424
03AS01	Administración de recursos de operación para fomentar vigilar y fortalecer a las Instituciones de Asistencia Privada.	2,000,000
32AI08	Mantenimiento y desarrollo de la Infraestructura Estatal de Sistema Nacional de Información	6,696,980

32AI07	Mantenimiento y desarrollo de la Red Estatal de Radiocomunicaciones.	23,508,219
32AI23	Seguimiento y evaluación del desempeño en la aplicación de los recursos y el grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas.	3,531,288
61AS05	Cruz roja mexicana, I.A.P.	7,611,996
61AS06	Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, A.C.	448,840
61AS07	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa De Álvarez, A.C.	240,000
61AS08	Patronato H. Cuerpo Bomberos Voluntarios de Tecomán, A.C.	240,000
32DS01	Implementación del Monitoreo Estatal de Videovigilancia Urbana.	161,568,688
32CS01	Realización de funciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	34,187,822
32AI13	Fortalecimiento de programas prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	36,103,789
48AS02	Apoyo administrativo para el desarrollo de funciones de la Secretaría Privada.	1,521,308
48AS01	Apoyo a las actividades de mantenimiento y conservación de Palacio de Gobierno.	1,703,544
77HS03	Ingresar y registrar personas con la calidad de víctimas del delito o de violaciones a Derechos Humanos en el Registro Estatal de Víctimas.	277,368
77HS02	Atención a víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos en forma de Asesoría Jurídica Integral.	1,141,980
61GS05	Sigue Adelante Siempre hay una Luz, Institución de Asistencia Privada	66,854
61GS06	Unidas para Servir, Institución de Asistencia Privada	70,189
34BS04	Fortalecimiento de las Acciones de Procedimientos Penales.	95,445,845
34AS01	Planeación y conducción de las acciones de Procuración de Justicia.	39,759,037
37AI07	Implementación de un Programa de Modernización de Registro Público y Catastro con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano 2017.	7,000,000
79AS07	Contribuir a que la población del Estado de Colima sea atendida ante cualquier contingencia mediante operativos programados y no programados (atención a emerge	120,000
79AS06	Contribuir a la planeación y conducción de la política de Protección Civil (Servicios Personales).	11,429,882
79AS04	Contribuir a la logística operación y funcionamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil.	960,000
79AS02	Contribuir a fomentar la cultura de la autoprotección en la población del Estado de Colima.	120,000

37AS10	Desempeño de funciones del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.	24,774,730
61GS14	Una Nueva Vida Institución de Asistencia Privada.	35,288
61GS15	Pastoral Penitenciaria, Intitución de Asistencia Privada.	85,278
61GS16	Amigos de Betania: Luis Variara, Institución de Asistencia Privada.	68,608
37AS06	Prestación de Servicios Registrales Catastrales y Territoriales.	1,800,000
58BS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	20,000
58BS04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	40,000
58BS03	Expedición de pasaportes.	940,000
58BS02	Atención y seguimiento a Programas Federales y Estatales.	66,000
58BS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	30,000
58CS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	30,000
58CS04	Trámites de art. 27 Constitucional.	20,000
61GS25	Fundación el Poder de Tu Amor, Sana al Próximo, Institución de Asistencia Privada.	35,292
58CS03	Expedición de pasaportes.	170,000
61GS27	Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima, Institución de Asistencia Privada.	62,040
61GS28	Promotores de Medicina Tradicional de Armería, Institución de Asistencia Privada.	29,171
58CS02	Atención y seguimiento a Programas Estatales.	63,600
58CS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	30,000
58AS05	Trámites de naturalización art. 30 Constitucional.	20,000
58AS04	Servicios de fotografía y fotocopiado.	41,000
32AI14	Desarrollo de las capacidades en las instituciones para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con	801,150
58AS02	Atención y seguimiento a Programas Federales y Estatales.	60,000
61GS37	El Buen Samaritano de Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	180,000
58AS01	Atención al Programa de Protección a Nacionales en el Exterior.	35,000
77GS03	Promoción de Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).	308,485
77HS01	Administración y conducción del Fondo Estatal para la Atención Protección Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas; medidas de ayuda asistencia y atención.	1,477,967
61GS39	Centro de Rehabilitación Vive Hoy, Institución de Asistencia Privada.	160,000

61GS40	Asociación Colimense de Lucha contra el Cáncer, Institución de Asistencia Privada.	40,235
77BS02	Expedición de copias certificadas y consulta de información del Periódico Oficial "El Estado de Colima".	3,671,602
48CS02	Análisis de Evaluación Semanal del Gabinete Estatal.	187,992
61GS43	Ventana de Esperanza, Institución de Asistencia Privada.	37,241
61GS44	Bruno Donamor's, Institución de Asistencia Privada.	30,087
48CS01	Desarrollo de la Agenda de Riesgos para el C. Gobernador y los Titulares de Dependencias	5,415,430
48BS02	Despliegue del Protocolo de Seguridad del C. Gobernador del Estado.	4,755,000
48BS01	Apoyo a las actividades de Casa Oficial de Gobierno.	15,212,155
48ES01	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	2,400,000
48ES02	Planeación seguimiento y evaluación de la Política de Comunicación Social.	26,835,051
48AS05	Adquisiciones integrales de asistencia.	11,550
85AS03	Desempeño de funciones del ICRTV.	15,393,600
85AS02	Producir programas transmitirlos e informar así como contratar derechos de transmisión de programas de radio y televisión; colaborando para su producción.	2,938,560
85AS01	Modernización y mantenimiento del equipamiento para completar la conversión de la transmisión analógica a digital y crecer el espectro radio eléctrico para cubrir.	61,440
48AS06	Elaboración de misivas y correspondencia.	66,160
48AS03	Atención y seguimiento a las peticiones de audiencia solicitadas por la ciudadanía con el C. Gobernador del Estado.	44,000
48AS10	Relaciones públicas del Ejecutivo Estatal.	1,610,829
48AS09	Organización y apoyo técnico-logístico de las actividades de la Agenda Oficial.	3,372,962
48AS08	Organización e implementación de la Agenda Oficial.	7,643,324
61GS59	Patronato del Hospital Regional Universitario Colima, Institución de Asistencia Privada.	49,703
48AS07	Monitoreo del cumplimiento de los Compromisos del C. Gobernador.	4,216,539
61GS60	Unidos por el Hospital General de Manzanillo, Institución de Asistencia Privada.	24,564
61GS61	Tanatología y Psicología Colima, Institución de Asistencia Privada	14,447
61GS62	Asociación para la Prevención del VIH-SIDA en Tecomán, Institución de Asistencia Privada.	22,500
48AS04	Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	1,293,133
61AS09	Aportación Estatal 1% Ley de Pensiones.	7,982,208

U	CONTROL, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	17,706,067
83CS01	Atención y desahogo de los procedimientos administrativos en las que las Leyes o los Reglamentos le asignen intervención al Titular del Ejecutivo del Estado.	1,037,924
83CS02	Coordinación de los convenios contratos y demás instrumentos jurídicos en el que consten obligaciones que suscriba o vaya suscribir el Gobernador.	521,821
24AS03	Gobierno eficiente con funcionarios públicos capacitados.	250,000
83FS01	Análisis coordinación concertación y consulta entre la Consejería y las Unidades Jurídicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.	2,501,993
24AS02	Fortalecimiento institucional para la coordinación de acciones en materia de Mejora Regulatoria.	2,100,000
83AS01	Coordinación supervisión y seguimiento procesal a los juicios procedimientos y asuntos jurídicos contenciosos donde se señale la intervención del Ejecutivo.	3,481,969
24AS01	Gobierno eficiente con emisión de regulaciones donde los beneficios superan a los costos.	5,212,360
47AS05	Organización y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	2,600,000
V	SIN TRANSVERSALIDAD ESPECÍFICA	2,471,301,528
04BS02	Implementación de asesorías y capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil sobre constitución legal y gestión de fondos.	145,270
04BS01	Coordinar actividades de la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima.	150,070
04AS03	Realización de sesiones y reuniones a través de convocatorias.	12,000
04AS02	Organización de foros ciudadanos de opinión y participación social.	147,061
04AS01	Gestión de sondeos y encuestas de opinión para la percepción ciudadana.	45,600
61BS01	Pago al Personal Pensionado.	203,422,393
61BS02	Pago al Personal Jubilado.	551,912,970
61CS01	Participaciones a Municipios Entregadas.	1,325,744,533
12FS02	Actividades de difusión cultural.	6,310,000
61ES01	Costo financiero y pago de la deuda realizados en el Ejercicio Fiscal.	383,411,631
	Total	16,730,371,000